

LES















A.T.A  
216



*Ateneo de Victoria*

---

JUEGOS FLORALES

DE

1899







A.T.A  
216



SRTA. D.<sup>a</sup> MARÍA BELLSOLA Y GURREA  
REINA DE LA FIESTA







## DICTÁMENES DEL JURADÓ

---

A las cuatro de la tarde del día 29 de Julio de 1899, reunidos previa citación en la Secretaria del Ateneo de Vitoria, los Sres. Abechuco (D. Emeterio), Apraiz (D. Odon), Apraiz (don Ramón), Augustin (Excmo. Sr. D. Basilio), Caballero (D. José M.<sup>a</sup>), Crespo (D. Enrique), Elío (D. Alvaro), Fernández de Arellano (D. Ricardo), González de Suso (D. Manuel), Hita (D. Santiago), Madinaveitia (D. Herminio), Merino (D. Enrique), Odriozola (D. Victoriano), Ramirez Olano (D. Eliodoro), Urbina (D. Joaquin), Velasco (D. Eduardo) y Zavala (Excelentísimo Sr. D. José María), escusando su falta por causas legítimas, los Sres. Colá (D. José), Fariñas (D. Eduardo), González Gámbari (D. Pedro) y González Echávarri (D. Ramón, y Excmo. Sr. D. Vicente), todos los cuales constituyen ó forman el Jurado general de los Juegos Florales, que habrán de verificarse el día 8 del próximo mes de Agosto, fueron aprobados por unanimidad, los siguientes dictámenes, emitidos por los respectivos Jurados parciales (1) en los 86 trabajos sometidos á su previo exámen y censura, presentados para optar á los premios y accesits, que se adjudicarán en el mencionado día 8 de Agosto.

(1) Estos se hallan formados por los Sres. siguientes:

Para los temas I, H, IV, IX y XVII. Sres. Apraiz (D. Odón), Caballero y Madinaveitia.

Para el tema III. Sres. González Gámbari, González Suso é Hita.

Id. V. » Augustin, Crespo y Elío

Id. VI. » Fz. Arellano, Ramirez Olano y Odriozola.

Para los temas VII y XI. Sres. Apraiz (D. Ramón), Colá y Zavala.

Para el tema VIII. Sres. Ramirez Olano, Urbina y Zavala.

Id. X. » Apraiz (D. Ramón), González Echávarri (D. Vicente) y Urbina.

Id. XII. » Fariñas, González Suso y Odriozola.

Id. XIII. » Colá, Velasco y Zavala.

Id. XIV. » González Echávarri, Merino y Ramirez Olano.

Id. XV. » Abechuco, González Echávarri (D. Ramón) y Velasco.

Id. XVI. » Apraiz (D. Odón), Madinaveitia y Velasco.

Id. XVIII. » Fz. Arellano, Elío y Odriozola.



## PREMIO NÚMERO I

---

### *llamado de Honor y Cortesía*

De las 25 poesías que aspiran á este premio, valiosas buen número de ellas, el Jurado parcial aprecia que tres, cuando menos, merecen el laurel de la victoria por sus muchas bellezas conteridas en formas irreprochables. Tales son las que llevan los Lemas

1. «El bravo mar, la densa nube y el sutil viento  
Son de Dios, arpa, trono y suave aliento»
2. «Le paysage a des idées»
3. «¿Donde quedais mortales  
que mi canto escuchais?»

Sin embargo, por su robusta entonación, por la belleza de sus imágenes, la valentía de la expresión y otras condiciones estéticas de primer orden, proponemos se adjudique el premio á la que lleva el primero de los lemas citados, lamentando que la especial condición de este número no permita otorgar accesit á las otras dos composiciones mencionadas.



## PREMIO NÚMERO II

---

### *De S. M. la Reina Regente*

Siete composiciones optan á este premio, pero debido sin duda á la vaguedad de su tema «Á LA VIRTUD,» á su misma sintética grandeza, y á las exigencias que la Poesía, el arte literario por excelencia, lleva aparejadas, los ponentes, aunque reconociendo méritos relativos muy apreciábles en



varios trabajos, no conceptúan digno del premio á ninguno de ellos.

Pero haciendo justicia al que lleva por lema

«Si te ofendi con delirante anhelo

Ya te bendigo con afan profundo»

escrito en octavas reales, algunas muy inspiradas, proponen para él un accesit.



### PREMIO NÚMERO III

*Del Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de Vitoria*

Los encargados de examinar los trabajos referentes al tema III del certámen de los Juegos Florales, han leído con satisfacción los nueve presentados, dignos todos de loa, por la sana doctrina que sustentan, y atendiendo al mérito relativo de los mismos, proponen para el premio al que lleva por lema «El que es dueño de la educación, puede cambiar la faz del mundo (Leibnitz)». Su autor en un razonado y bien escrito discurso, dá solución completa al tema de que se trata. Después de un exordio bien meditado, en el que pinta de mano maestra el cuadro de la sociedad actual, con los vicios que acompañan à todas las clases sociales, exclama ¿Y no habrá un dique que oponer á esa ola gigantesca que amenaza hundirnos en el abismo? Lo encuentra en la educación cristiana, que puede labrar la felicidad de los pueblos y las naciones, combatiendo el error de los que afirman, que á los niños no se les debe hablar de Dios ni de prácticas religiosas hasta que tengan discreción para conocer tan altas verdades, añadiendo que á ser lógicos los librepensadores, debiera suspenderse tambien toda clase de enseñanza hasta consultar al interesado si queria instruirse ó continuar siendo ignorante.

Es partidario de que el niño y el joven se eduquen cristia-



namente, porque si profundas son las huellas que deja impresas la educación cristiana en la menor edad, tanto mayores han de ser las que se graben en los alumnos de la segunda enseñanza y la superior, porque los hábitos y costumbres que entonces adquieren, duran tanto como la existencia, y si se ponen válvulas de seguridad á las pequeñas máquinas de vapor ¿dejaremos sin ellas á las de alta presión?

Demostrada la necesidad de educar cristianamente al niño y al joven, cita en conformidad con el tema, los medios de que pueden echar mano los profesores católicos para que la educación sea sólidamente cristiana: son los siguientes. Estudiar el carácter de los alumnos, influencia y autoridad para ser obedecido hasta con gusto por sus discípulos con el amor y respeto: los premios y castigos, cuidando de hacer oportunamente las reprensiones, añadiendo á los anteriores el ejemplo, porque el educador ha de enseñar con sus obras lo mismo que aconseja y manda con sus palabras. Habla despues de que el profesor procure apartar á sus educandos de las ocasiones en que pelagra la virtud y de las malas lecturas que envenenan el alma y pervierten el corazón de los jóvenes: que desarrolle prácticamente el sentimiento religioso, porque si el alumno ve á su profesor asistir á la iglesia y acudir á las fuentes de la gracia para fortalecerse en la virtud y cumplimiento de sus deberes, imitará el alumno á su profesor: y que aproveche cuantas ocasiones se le presenten para desarrollar en sus discípulos el sentimiento moral, complemento del religioso.

Estudiados los medios generales de que ha de echar mano el profesor católico para que la educación resulte sólidamente cristiana, omite de intento, por no extenderse demasiado, los medios particulares, afirmando que todo el sistema católico está basado en la sencilla máxima que encierra el fin de la educación cristiana, á saber: «El hombre ha sido criado para conocer, amar y servir á Dios en esta vida y verle y gozarle



después en la eterna», y termina el trabajo diciendo: que enseñe el profesor católico á sus alumnos á buscar primeramente el reino de Dios y su justicia, y dia llegará en que merezca ser llamado *grande*, porque supo llenar dignamente su misión en la tierra.

Sigue á este trabajo en el orden de mérito el que lleva por lema: «Como los ríos van á la mar, las criaturas vuelven á Dios», y lo consideramos digno del Accessit ó Mención honorífica, porque está escrito con perfecto conocimiento del asunto que trata, encontrándole el defecto de ser más propios los medios de educación cristiana que propone para un colegio religioso en particular, que para todo centro en donde se eduque la juventud.

Colocamos en tercer lugar el que lleva por lema: «Si alguna cosa hay intimamente enlazada con la suerte de una nación, es sin duda ninguna la educación de la juventud», trabajo de altos vuelos filosóficos, de nobles pensamientos, expresados con elegancia y energía, pero no se concreta en absoluto al tema, ni lo desarrolla por completo: merece Accessit.

Siguen á continuación los trabajos, cuyos lemas citamos, nada más, para no ser difusos, por orden de mérito relativo.

Cuarto lugar. Lema. La religión es una necesidad del espíritu.

Quinto lugar. Lema. Fé, esperanza y caridad.

Sexto id. Lema. Los hombres más eminentes han sido religiosos.

Séptimo lugar. Lema. Las grandes enseñanzas de Nuestro Redentor, etc.

Octavo. Enseñad con el ejemplo á imitación de Jesucrito.

Último. Sin lema. El que en orden de presentación tiene el número 77.






## PREMIO NÚMERO IV

---

### *De las Señoras de Vitoria*

Las poesías que aspiran á este premio son siete y entre ellas descuella la que ostenta el Lema CONSOLATRIX AFLICTORUM, por su inspiración, vigorosa unas veces, melancólica otras, pero siempre sentida y produciendo la emoción estética, secuela de la obra bella; por lo cual se propone adjudicarla el premio.

No se conceden Accesits.



## PREMIO NÚMERO V

---

### *De la guarnición de Vitoria*

Los informantes, despues de haber leído y analizado detenidamente los seis trabajos presentados, por unanimidad opinan lo siguiente:

El que lleva por lema «*Las virtudes militares constituyen la fuerza de las Naciones — Napoleón —*» desarrolla y estudia perfectamente el 5.º Tema propuesto para el Certámen, demostrando la necesidad del Ejército, inconvenientes de la recluta voluntaria, ventajas de la forzosa, necesidad de plantear el servicio general obligatorio, suprimiendo la redención á metálico, para que todos los españoles al pasar por las filas, adquieran las virtudes militares, y hace de estas una brillante y detallada apologia, definiendo admirablemente el honor militar, el valor y el patriotismo, sobre los cuales hace atinadas consideraciones. Es un trabajo correcto, serio, elegante y castizo, que revela en su autor vastos conocimientos histórico-militares, y los ponentes lo creen desde luego merecedor del premio y de todo elogio.



El que lleva el lema «*Patria est communis omniun nostru pares.—Cicerón—*» es un meritorio trabajo, en que se analizan y estudian los mismos asuntos que en el anterior, con argumentos y consideraciones muy filosóficos y fundados, definiendo perfectamente el Estado, Patria y Ejército. Es un estudio filosófico y sério; está bien escrito, y merece el Accesit por seguir en mérito al anterior.

De los cuatro trabajos restantes, hay uno que lleva por lema «*El respeto á la Ley*» y que á juicio de los informantes merece tambien una distinción, por seguir en mérito á los anteriores, estar muy bien escrito, y tratar con acierto los mismos extremos, revelando conocimientos en su autor: por lo que si el Jurado lo acordase, podria concedérsele otro Accesit.

Y por último, si bien en los tres restantes se revela buen deseo por parte de sus autores y se apuntan algunas ideas nuevas, modificaciones y mejoras en lo relativo al servicio, instrucción, cuarteles, hospitales, alimentación, vestuario, etc., aunque los autores merecen un voto de gracias, no reúnen condiciones ni mérito suficiente para ser premiados.

---

## PREMIO NÚMERO VI

*De la Excma. Diputación de Alava*

No hubo aspirantes.

---

## PREMIO NÚMERO VII

*Del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria*

Examinados detenidamente por la ponencia los seis trabajos presentados, los clasifican por el siguiente orden:



- 1.<sup>er</sup> Lema. Opusculum meum hoc est.
- 2.<sup>o</sup> Id. Estudiad al pobre.
- 3.<sup>o</sup> Id. Si un hombre no quiere trabajar no es digno de comer.
- 4.<sup>o</sup> Id. ¡Caridad, bendita seas!
- 5.<sup>o</sup> Id. La indigencia en Álava y su Capital es causa evidente de los actuales males que todos lamentamos.
- 6.<sup>o</sup> Id. Heautontimorúmenos.

### *Lema 1.<sup>o</sup>*

Después de definir el pauperismo y de hacer las clasificaciones del mismo, se ocupa de sus causas, externas unas, como procedentes de fuera de la provincia, donde el nivel intelectual y moral es inferior al de Álava, dando como consecuencia mayor número relativo de pobres que acuden á ésta por ley compensadora y tendencia espontánea á buscar remedio á sus necesidades; internas otras, cual la abolición de las Instituciones forales, cuyas consecuencias son el cambio desfavorable de costumbres y disminución de amor al trabajo. Llama la atención sobre los inconvenientes de la falta de arbolado y su influencia en el clima y la fecundidad de la tierra y concluye el estudio de las causas del pauperismo, mencionando las comunes á los demás países y entre ellas la perversión de la moralidad, los vicios, las pasiones y la codicia.

Hablando de la inmigración á la capital, expone los perjuicios que esta origina, por estar compuesta, no de individuos que establezcan nuevas industrias, sino de gentes menesterosas que encuentran facilidades de establecerse, gracias á la baratura de las habitaciones, en que á veces se aglomeran excesivo número de habitantes, á las numerosas asociaciones humanitarias, á la beneficencia municipal y á la grandísima caridad privada.

Los medios que propone para combatirla son la instrucción,



sobre todo del contingente inmigrante, que hace descender la cultura de Álava, la enseñanza moral y de tendencias económicas y la creación de Sociedades de socorros mútuos, de pérdidas de cosechas y de cajas escolares.

Por parte de Vitoria, ésta debe limitarse á mantener á sus pobres, prohibir en absoluto la postulación, recoger los niños vagabundos, llevándolos á las escuelas, crear una plaza de médico higienista para reconocer viviendas y finalmente, fomentar la aplicación al trabajo.

Es un estudio bastante práctico y que supone conocimiento del modo de ser de la localidad.

### *Lema 2.º*

Compara al pauperismo con una enfermedad social y al pobre con el individuo enfermo.

El pobre, dice, no es responsable si carece de trabajo ó le falta aptitud para él, pero sí al adquirir la pobreza por vicios y holganza.

Elogia la organización antigua de la familia y opina que los elementos de pobreza están formados por los labradores que abandonan la agricultura, las antiguas familias de mendigos, cesteros, etc., los mendigos de otras provincias, las consecuencias de guerras y quintas que originan hijos ingratos, quienes emigran á América, Somorrostro ó Vitoria y hacen con esto que sus padres ingresen en un Asilo ó vayan á pedir limosna: por eso cree que los Asilos solo son un narcótico y á veces disculpan á malos hijos y quitan brazos á la agricultura.

Aconseja sostener la cohesión de la familia y dar á cada anciano en su casa lo que cuesta el sostenerlo en el Asilo; instruir al agricultor fomentando la enseñanza de abonos, etc. por medio de la Escuela práctica de Agricultura; prohibir el mendigar expulsando al forastero; no consentir el alojamiento de mendigos por turno en los pueblos, pues resulta inmoral:



y al mendigo del país colocarle en el Asilo, donde debe trabajar.

Es un estudio muy apreciable é interesante, pero que debería completarse con los medios de evitar la inmigración por parte del Ayuntamiento de Vitoria.

### *Lema 3.º*

Después de un preliminar histórico-filosófico, se inclina ciñendo su trabajo á las necesidades de la localidad, á indicar el destino de la honrada limosna que, en su concepto, es proporcionar trabajo y pan al indigente.

Divide los pobres en tres categorías, sin explicar bien sus diferencias. Habla con encomio del Hospicio, aunque con datos deficientes, respecto al número de asilados y expósitos y enumera los demás centros de beneficencia.

Cree causas de la inmigración las guerras civiles, crisis ganadera y agrícola, emigración, falta de numerario, abandono de arriendos y rutina.

Como medios para impedirlo, opina son insuficientes los empleados; propone la Tienda asilo especial y mejor aún, como en Bélgica, el Taller de asilados, colonia del trabajo dividida en secciones.

Estas medidas, más bien parecen empleadas para evitar la postulación que la inmigración.

Es trabajo importante y concienzudo, aunque creemos se aleja en cierta manera de la idea que ha tenido el Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria al elegir este tema, de tanto interés para el porvenir de la población.

### *Lema 4.º*

Como causas de pobreza, enumera la crisis nacional, el desprecio á los oficios y artes, prefiriendo al trabajo la política



y la holganza, y la falta de capitalidad militar. Y las de la inmigración, la mucha caridad y facilidad de recibir á todos, la guerra con exacciones en los pueblos, la usura para prestar grano ó dinero al labrador y la falta de instituciones que permitan hacerle este adelanto á módico interés; la rutina en los métodos de cultivo, la indiferencia por las riquezas pecuaria y forestal y las ventajas que proporciona Vitoria á los diez años de residencia.

Los medios de combatir esta inmigración serian la disminución de Ayuntamientos, la rebaja de consumos, los seguros de cosechas y ganados, las Arcas de misericordia, el Asilo y Hospital provinciales, el prohibir la postulación y la ampliación de los diez años para los extraños á la provincia, excluyendo á los que no sean alaveses.

Estudio tambien interesante, aunque adolece de falta de detalles, siquiera señale con acierto las líneas generales, respecto á las causas de la mendicidad.

#### *Lema 5.º*

Propone una contribución para socorrer á los pobres, á fin de que el Gobierno auxiliase á los faltos de recursos: indica que en los Asilos se debería proporcionar trabajo á los acogidos, pero no menciona cuáles pudieran ser estos trabajos.

Dice que se haga una Ley y tampoco se detiene á considerar lo que esta Ley debería contener. Aconseja la multiplicación del arbolado y recomienda para evitar la inmigración, que se haga comprender á los pueblos las amarguras de la existencia en las capitales; que se limiten los servicios gratuitos; que se asocien los propietarios, para evitar queden vacantes los arriendos y que se prohíba la mendicidad.

Este trabajo, también recomendable, es de menor importancia que los anteriores.



*Lema 6.º*

El autor se inspira en móviles elevados, predominando los ideales religiosos, pero no indica las soluciones prácticas que pudieran llevarse á efecto para evitar la inmigración.

Por todo lo expuesto, opinan que debe adjudicarse el premio al trabajo 1.º, cuyo lema es «opusculum meum hoc est» y primero y segundo accesits á los de los lemas segundo y tercero.



## PREMIO NÚMERO VIII

*Del Instituto de 2.ª enseñanza de Vitoria*

No hubo aspirantes.



## PREMIO NÚMERO IX

*Del Ateneo de Vitoria*

Si hermosísimo es el asunto escogido por nuestra digna Junta Directiva, UNA ODA Á LA CRUZ ROJA, de gran valía son también las 8 poesías que se disputan el premio, costando trabajo á la ponencia su selección y clasificación debidas, por haber varias, en su concepto, merecedoras de galardón.

Después de maduro examen y minucioso análisis, propone al Jurado, por orden de méritos, las siguientes recompensas:

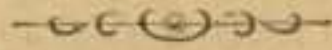
- 1.ª—Premio..... Al trabajo que tiene por lema «In hoc signo vinces.»
- 2.ª—Primer accesit..... Al encabezado «Hoy mis cantares subirán al cielo.»
- 3.ª—Segundo accesit..... Al que ostenta el lema «In hoc signo salus. ¡Bendita seas!



## PREMIO NÚMERO X

*Del Excmo. Sr. Marqués de Urquijo*

No hubo aspirantes.



## PREMIO NÚMERO XI

*Del Excmo. Sr. D. Jenaro Echevarria y Fuertes*

Los ponentes, honrados con el encargo de emitir el oportuno informe, referente á los nueve trabajos presentados con el fin de aspirar al premio concedido á la mejor descripción de un cuadro de costumbres vascongadas, han examinado con el debido interés y detenimiento los escritos conexionados con el asunto referido y tienen el honor de dar cuenta á sus dignos compañeros del concepto que de su estudio han formado.

Con indudable acierto y laudable oportunidad el respetable Senador alavés Excmo. Sr. D. Jenaro de Echevarria y Fuertes, tuvo á bien destinar valioso donativo para premio de la composición que mejor desarrollase el tema mencionado; y, como no podía menos de suceder, dado lo atractivo del asunto escogido, su feliz iniciativa, inspirada en su constante y bien probado amor al país Euskaro, y quizá en el legitimo deseo de ver retratados ante su vista gratisimos, aunque también melancólicos recuerdos, de alegres escursiones realizadas en tiempos lejanos, acompañado de amigos queridos é inolvidables, ha obtenido acogida, en alto grado satisfactoria, puesto que distinguidos escritores se han apresurado á corresponder á tan patriótica excitación, consagrando sus relevantes cualidades literarias al desenvolvimiento del tema con tanta fortuna elegido por el Sr. Echevarria y Fuertes.



Diversos han sido los aspectos, bajo los cuales se ha considerado el cuadro de costumbres vascongadas, tomando unos por punto de mira, regocijos populares del solar alavés; describiendo otros, animadas escenas Euskaldunas, realizadas con el típico sonido del tamboril y el chilifitúa; ora aludiendo á actos modernos, revistiéndolos con el sello característico de la honradez acrisolada de estas provincias; ora trazando con galano estilo cuadros en que interviene con carácter práctico la elevada misión del sacerdote, se han dedicado también para esplanar el tema fáciles versos, y es recomendable en otros trabajos lo ameno y correcto del lenguaje y en todos ellos descuella, como nota dominante, la esplendorosa y consoladora aureola de la fé religiosa que hémos heredado de nuestros Progenitores; tan sólo surge para los encargados del presente informe un punto triste y amargo, puesto que se ven en la ineludible necesidad de reprimir el justo deseo de tributar el debido galardón á méritos reconocidos y nobles aspiraciones, dedicadas á honrar la Región Vasca, sus fiestas populares y sus honradas costumbres universalmente ponderadas. Conste, por lo tanto, que es muy real y efectivo el sentimiento que los informantes experimentan al encontrarse en el sensible caso de tener que elegir entre los escritos presentados, los que, en su humilde sentir, cumplen más exactamente la idea que el generoso donante se propusiera al escoger el tema de que ahora tratamos, lo cual no les privará por otro lado de la satisfacción de elogiar como se merecen los demás trabajos preteridos, por sobresalir en ellos atendibles circunstancias merecedoras de aplauso. Al tratarse, no obstante, del cumplimiento de un deber imprescindible, han creído los informantes que debían proponer al más ilustrado criterio del Jurado, como acreedor á la concesión del premio, el trabajo que ostenta el Lema «*Veritas vincit,*» cuyo objeto es describir la concurrida romería de San Antonio de Urquiola. Es, en efecto, altamente recomendable la amena, sóbria y correcta



descripción de aquella animada fiesta, poderoso aliciente y estímulo de fraternal agrupación de alaveses, vizcainos y guipuzcoanos en pintoresco y elevado sitio, circundado de verdes montañas y agrestes y gigantescas rocas y con admirables puntos de vista, que dominando risueñas colinas, blancos caseríos y bien cultivados valles, ofrece á las miradas del espectador, encantador paisaje, que desciende en desigual pendiente hasta perderse allá en lontananza en la inmensidad del azul puro del mar. Son las descripciones que esmaltan y dan vida y animación al cuadro, sencillas, verdaderas é interesantes; su estilo es ameno, fácil y elegante; pinta con gran colorido y exactitud el aurresku, escudanza ó baile real, del que también conservamos los alaveses una idea completa por estar contenida en el libro «Los Euskaros» de D. Ladislao de Velasco, que nos dá á conocer la significación de las seis partes ó figuras de que consta. Enumera asimismo el escritor de que nos ocupamos con brillantez y sentido espíritu católico, los actos religiosos que se celebran con ocasión de la romería y termina realzando con puros matices vascongados, los cantos, rumores y ecos lejanos de sonoros y prolongados irrintzis, debilitados por la distancia, y lanzados alegremente por los que se ausentan, no sin prometerse volver el año inmediato á renovar el disfrute de los inocentes placeres de la incomparable fiesta de San Antonio de Urquiola, cuyos gratos recuerdos se aumentan y poetizan por las suaves sombras de plácido crepúsculo, iluminado por los melancólicos resplandores de una luna sin nubes.

Pasando á otro asunto, y como quiera que las distintas secciones del Jurado, han sido galantemente autorizadas por el Sr. Presidente del Ateneo, para proponer la concesión de dos accesits, en lugar de uno, si á ello hubiere lugar; estiman los informantes que por la importancia y mérito de los trabajos examinados, está plenamente justificado su deseo de adjudicar los dos diplomas de honor á las composiciones que



tienen por lema: «Aupa mutillak» y «beatus ille que procul negotiis», ambos inspirados en las más genuinas tradiciones vascongadas, representando de mano maestra, el primero la feria de Villafranca y el segundo la romería del santuario de San Marcial, retratando aquel con correcta y esperta pluma, la animación de la feria con los detalles gráficos de las costumbres guipuzcoanas; el tipo especial de los habitantes de la Villa y del Caserío; la importancia de la mujer y su benéfica influencia en las relaciones económico-sociales de la familia Euskara, vivificado todo ello, con el acendrado cariño y ferviente culto que los vascongados profesan á sus antiquísimos usos y costumbres y sus venerandas tradiciones. Con la misma complacencia podemos hablar de la sentida descripción de la romería de San Marcial, que su autor, fantásticamente, finge ser objeto de poético sueño, por haberse adormecido en frondosa arboleda, durante una ardorosa tarde de estío, dulcemente arrullado por el toque lejano de misteriosa campana, pendiente de esbelta espadaña sobre el tejado de una ermita colocada. Como los anteriores, este cuadro se halla revestido de todo el color y sano ambiente de la montaña y de las costumbres patriarcales, por fortuna aún subsistentes en la noble Euskeria, de lo que tan decidido partidario se muestra el autor de este trabajo, en el que no es difícil adivinar al entusiasta Etcheco-jauna, constante defensor de las prácticas heredadas de los pasados siglos y que guarda melancólico recuerdo de las que ya fenecieron, dando lugar á la triste enfermedad moral que los poetas llaman «la nostalgia del pasado».

Merecedora es también de encomio la detallada descripción que el autor de la romería de San Marcial hace del aurreku, de su música genial, de la agilidad y elegancia del director encargado de la primera mano, así como de la galante invitación y salida sensacional de las bellas señoras ó señoritas, que en tan clásico y magestuoso baile toman parte principalísima.



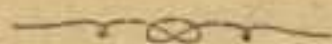
Tales son, á grandes rasgos trazados, los trabajos referentes á la descripción de un cuadro de costumbres vascongadas, que juzgan son acreedores á la obtención del premio, y diplomas de honor que constituyen el preciado galardón del tema de los Juegos Florales señalado con el número XI.



## PREMIO NÚMERO XII

*De D. Alvaro Elio*

No hubo aspirantes.



## PREMIO NÚMERO XIII

*De D. Federico Baraibar*

Honrados con el encargo de informar respecto á los trabajos presentados, aspirando á obtener el premio que con excelente acuerdo se ha dignado conceder el Sr. D. Federico Baraibar y Zumárraga, para la mejor composición, teniendo por objeto el desenvolvimiento del tema referido, enterados detenidamente del único escrito entregado, pasan á dar cuenta brevemente del resultado del estudio que han tenido el gusto de hacer sobre tan interesante materia.

Empieza el ilustrado autor del escrito que nos proponemos examinar, por condolerse justamente de la escasez de datos que existen acerca del laborioso escultor alavés, el cual no ha tenido hasta ahora la suerte de que ningún panegirista se ocupe de su vida ni de sus obras, siendo de aquellos que pertenecen al grupo «de nuestros eminentes héroes que apenas han dejado memoria de su nombre», no figurando por el



contrario entre el número de «los felices á quienes la suerte ha dispensado la aplicación de algún curioso en el apuntamiento de sus vidas, ó la de algún escritor que las perpetúe en las prensas,» según hace constar, copiándolo de una obra del Sr. D. Antonio Palomino de Castro el autor de este trabajo; se queja también este con razón, de carecer de fuentes de conocimiento en que pueda apoyarse, tanto respecto á la vida de su biografiado, como á sus obras, que, añade, hoy admiramos por su indiscutible mérito. A evitar esta sensible falta de noticias se encamina el escrito á que aludimos, y ciertamente que su bien intencionado autor imprime brillante impulso á los estudios, que más tarde pudieran emprenderse sobre el Santero de Payueta, tomando vigorosa iniciativa en tan plausible camino y dando meritorio ejemplo al poner en planta el consejo que recomienda de que «hombre tan inteligente y laborioso como el Sr. Valdivielso, y al propio tiempo obscuro y modesto, debe sacarse de la obscuridad y vergonzoso olvido,» y de aquí su deseo de proclamar las excelencias de tan notable hijo de trabajo.

Tan espesas nieblas ocultan la vida y hechos del Santero de Payueta, qué, incluso el día de su nacimiento se ignora, sabiéndose solo, que fué bautizado en Payueta, Ayuntamiento de Peñacerrada, de esta Provincia, el 26 de Septiembre de 1767, agregando la partida eclesiástica que nació el 22 del mismo mes (poco más ó menos). Como su padre fué alfarero, parece verosímil, dice su biógrafo, que dedicase á su hijo á la misma industria, progresando en su modesto arte por la práctica, sin que el dibujo ni otros medios educativos y valiosos auxiliares le fueran conocidos. Puede creerse abarcó más adelante una esfera más delicada, llegando á construir sencillas imágenes, que le dieron el nombre de «El Santero». Con objeto de perfeccionarse fué á Madrid, no sin antes dedicarse con el acha, la sierra y la navaja á desbastar los añosos troncos y á pulimentar sus primeras obras.



Á últimos del siglo pasado ó principios del actual, se supone debió regresar á Vitoria el Sr. Valdivielso, estableciéndose en la calle de la Pintorería, en donde permaneció hasta su muerte, ocurrida del 30 al 35, según generalmente se cree, pues tampoco ha podido encontrarse el acta de defunción en las Parroquias de esta Ciudad. Cuéntanos el celoso aunque no siempre afortunado investigador de la vida y hechos del escultor alavés, que fué este sencillo y modesto en el vestir, y tal vez algun tanto desaseado y poco cuidadoso de su personalidad, y que, en mangas de camisa con la chaqueta al hombro, con calzón corto, ancha faja, sus alpargatas y su pañuelo en la cabeza, discurría por calles y plazas de la población; su carácter era brusco, sin dejar de ser amable con todo el mundo, siendo grande su amor al trabajo y no menor su modestia, que quizá llegaba á la exageración.

Opina el autor de la escultura alavesa en el siglo XIX, que tal vez influyera en el género á que se dedicó, su educación cristiana, sus arraigadas creencias y la lectura de obras de insignes maestros, adoptando la estatuaria religiosa, en la que solo brillan las verdaderas eminencias. Constituían su especialidad las Virgenes y los Santos; los Ángeles y Cristos, los tronos y glorias celestes; «destacándose, dice el escrito que analizamos, las imágenes del Crucificado por su sóbria y delicada factura, por su admirable regularidad y proporción y por una armonía inimitable.»

Se indica igualmente que fueron los asociados de Valdivielso Benigno Moraza y Matias Torres, maestro el primero de dibujo, tallista, armador ó preparador, y hábil pintor el segundo, constituyendo los tres un triunvirato de artistas, que, á través de su vida obscura é ignorada, han dejado, en Álava principalmente, obras de un mérito relevante, que suscribirían gustosos los más clásicos artistas de la España del siglo XVI.

Entre sus obras principales cita su biógrafo las sillerías de



coro de Santa Cruz de Campezo y Peñacerrada, y sobre todo la restauración de la de Santo Domingo de la Calzada, de la que hace grandes elogios; indica asimismo los Cristos de Alfaro y del altar mayor de la capilla de los Pasos de San Vicente de esta Ciudad, y en nuestra Catedral un templete del orden compuesto, destinado á altar mayor, con su esbelta y bien modelada cúpula y presidiendo al templete un bajo relieve magnífico con una hermosa escultura, representando á la Madre de Dios, de bellísimo semblante y en actitud de subir á los cielos, rodeada por todas partes de muchedumbre de ángeles, simbolismo bien estudiado y mejor interpretado por la admirable factura del conjunto.

En la parroquia de Santa María existen de Valdivielso los altares de las Ánimas y de la Dolorosa, y las estatuas de San Judas Tadeo y de Fernando III el Santo, de cuyas importantes obras escultóricas hace cumplido elogio y artística relación el opúsculo que nos ocupa. No menos recomendable es la descripción del Cristo del citado altar de la Dolorosa, del que dice «es un Cristo expirante, de escasa longitud, en cuyos nimios detalles anatómicos descúbrese un estudio acabado y completo, expresando su augusta faz los solemnes momentos de una agonía tan tranquila como dolorosa.»

En la parroquia de San Miguel cita únicamente la imagen de San José, trasladada de la Colegiata. En la parroquia de San Pedro menciona las esculturas de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, atribuyendo mayor valor á la primera, si bien en la segunda ensalza calurosamente los ocho angelitos que adornan los ángulos de sus andas.

Como conclusión, excita el autor de este trabajo el celo de los eruditos y aficionados á fin de completar la biografía de tan distinguido artista y el bosquejo de sus obras, calificando modestamente su obra de incompleta é incorrecta; no cometeremos nosotros esta injusticia, toda vez que si la biografía del escultor alavés no resulta acabada y perfecta, debido á la



carencia de datos y al escaso tiempo de que ha podido disponerse, esto no impide que el escrito constituya un trabajo altamente apreciable, valorado por su estilo castizo, ameno y correcto, con descripciones artísticas que revelan la ilustración y competencia de su autor y que, en suma requieren, en opinión de los informantes, que le sea adjudicado el premio que el Sr. Baráibar se ha dignado otorgar.

---

### PREMIO NÚMERO XIV

---

*Del Sr. D. Ricardo Becerro de Bengoa*

La ponencia informa que solo ha aspirado á este número el trabajo que lleva por lema «Padre por hijo defenderá la frontera», el cual no conceptúa lo completo que fuera de desear para poder adjudicarle premio ni mención, debido sin duda á no haber podido su autor consultar los datos necesarios para su obra, teniéndose que reducir á las publicaciones de cultura general; pero observándose un buen deseo de acierto, le propone para un voto de gracias.

---

### PREMIO NÚMERO XV

---

*Del Excmo. Sr. D. Juan Cano*

Evacuando el informe relativo á los dos únicos trabajos que se han presentado en aspiración al premio señalado al tema «Aptitudes de la muger vascongada», los Jurados tienen el honor de exponer:

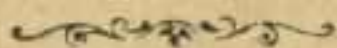
Que el señalado con el lema «Los hombres hacen las leyes y las mugeres las costumbres», aunque no escaso en indica-



ciones oportunas, carece de orden, trata muy á la ligera asuntos de la mayor importancia, y reviste una forma extremadamente descuidada.

El que lleva por lema «Quæsivit lanam et linum et operata est consilio manuum suarum», no es en verdad un estudio completo del tema, pero contiene reflexiones muy interesantes, expuestas en lenguaje correcto, que revelan en el autor facultades que merecen ser estimuladas.

Opinan, por tanto, los informantes, que se conceda al autor de este segundo trabajo, el premio señalado en el certamen.



## PREMIO NÚMERO XVI

*Del Sr. D. Felipe de Arrieta*

Con el lema «JURA ES AVERIGUAMIENTO QUE SE FAZE NOMBRANDO Á DIOS Ó Á ALGUNA OTRA COSA SANTA, SOBRE LO QUE ALGUNO AFIRMA QUE ES ASÍ. E PODEMOS AUN DECIR EN OTRA MANERA QUE JURA ES AFIRMAMIENTO DE LA VERDAD», ha aspirado á este premio un concienzudo trabajo histórico, de correcto lenguaje y escogida forma, de copiosa erudición y que representa prolijos y fructuosos estudios para el autor.

La ponencia no titubea en proponer la concesión del premio á esta obra, por las mencionadas circunstancias que la hacen muy recomendable, á pesar de ocuparse tan solo ligeramente en desarrollar el tema que el mismo escritor escogita.





## PREMIO NÚMERO XVII

*Del Circulo Vitoriano*

Consiste el tema de este número en UNA LEYENDA ALAVESA DEL SIGLO XIV, y dos son los trabajos que la ponencia ha de examinar: los que llevan por Lema respectivamente; «Basojaun» y

«La venganza es una piedra  
Que tarde ó temprano vuelve  
Contra el mismo que la suelta».

El primero titulado «El Basilisco de Urrialdo», refiérese á una tradición alavesa del siglo XIV; en cuanto al segundo se ocupa del incendio de Vitoria en 1202 y lo designa su autor «La venganza de Avendaño», no ajustándose por tanto á la exigencia del tema, que prescribe ha de ceñirse el trabajo al siglo XIV.

Solo considera en consecuencia con opción al premio «El Basilisco de Urrialdo», primorosa leyenda en prosa, en que á la utilidad de los datos históricos, galanamente expuestos en el prefacio, añade una interesante y bien pensada fábula llena de pintorescas descripciones, animados cuadros de costumbres y bellos episodios dramáticos. Es, por consiguiente, merecedora del premio, que en justicia propone.

Por lo que respecta á «La venganza de Avendaño», prescindiendo de no estar ajustada al tema, hay que reconocerla también méritos apreciabilísimos. Escrita en verso, en variedad de metros, desde el flexible asonantado octosilabo á la elevada octava real, sortea con rara habilidad las dificultades que el ritmo opone á la desembarazada marcha de la narración y á la facilidad del diálogo, ofreciendo un conjunto armónico, tanto en la parte interna, como en la externa del trabajo, para el cual proponemos se le adjudique el accesit.





## PREMIO NÚMERO XVIII

*Del Casino Artista Vitoriano*

No se adjudicó, pues si bien se presentaron dos trabajos, dignos de aprecio y de que se agradezca á sus autores por su concurso, el Jurado cree no reúnen las condiciones suficientes para poder otorgarles el premio ofrecido.

Vitoria 30 de Julio de 1899.

*El Secretario del Jurado,*

*Ramón de Apraiz*

V.º B.º

*El Presidente,*

*José M.ª Caballero*



## Tema I

### *Premio de* **HONOR Y CORTESÍA.**

Á la poesía más inspirada sobre asunto que se deja al  
buen gusto y libre albedrio de los poetas.

---

### PREMIO

Á

D. Tomás Guillén







# EL CONCIERTO

---

*El bravo mar, la densa nube y el sutil viento  
son de Dios, arpa, trono y suave aliento*

Cruzaba la nube.... la cóncava esfera  
el viento forzaba su rauda carrera  
el mar con sus olas besó la ribera,  
los tres entonando su canto de amor.

Al dulce concierto reían las aves,  
la espuma rizaban las brisas suaves,  
los astros oían suspensos y graves  
aquella monótona y larga canción.

La noche tendía su lluvia de estrellas,  
solemne y tranquila, formando con ellas  
sutil pabellón  
prestando á la escena, que absorta miraba  
sus discos de luces, sonriente escuchaba  
el himno gigante de suave concierto  
que el mar con sus hondas, las nubes y el viento  
cantaban á Dios.



## EL MAR

---

¡Yo soy el mar!... al cielo bramando desafío,  
los siglos me envidiaron oyéndome al pasar  
de Dios yo soy el arpa con mi cantar bravío,  
su imágen... con mi eterno gigante poderío  
su voz... entre las rocas que bato sin cesar.

---

Me alientan en mis luchas las recias tempestades  
las nubes que galopan en rápido tropel,  
yo apago con mi grito la voz de las edades,  
acaban los imperios, se borran las ciudades ...,  
mi son es un sarcasmo que humilla á su oropel.

---

Mi espejo plateado tendí de polo á polo  
yo soy la blanda tumba donde se duerme el sol,  
cuando le olvida el hombre... ¡le adoro yo tan solo!  
y él presta á mis amores el áureo tornasol.

---

Yo oculto á las miradas del pescador ingrato  
mis bosques de madreporas y selvas de coral,  
y cuando, sorprendido, sus glorias le arrebató  
yo cuelgo mis trofeos del agrio peñascal.

---



Sobre mi muelle espal-la tendió sus anchas velas  
 el sueño de locura sublime de Colón;  
 yo retraté en mi espejo sus raudas carabelas,  
 besando sus costados con dulces cantinelas  
 como si fueran himnos, remedos de oración.

Yo ví entre aquellas glorias en Trafalgar hundidas,  
 fatídica la sombra de Nelson divagar,  
 y al darme por antorchas sus naves encendidas  
 yo le canté mis fúnebres salmódias doloridas  
 con mi rumor salvaje .. ¡los trenos de la mar!

Yo sé de cien combates... laureles y derrotas,  
 yo disputé sangrienta los restos del botín;  
 yo sé donde he llevado las destrozadas flotas.....  
 de Roma y de Cartago de Grecia y de Selín

.....  
 Seré el último grito del orbe moribundo,  
 de su agonía horrible postrera convulsión;  
 mis últimos vapores serán llanto del mundo...  
 ¡las lágrimas candentes de inmensa expiación!

## LA NUBE

¡Yo soy la nube!.. el punto que nace en las neblinas  
 y augura al marinero la negra oscuridad  
 y cuando cruzo el bosque, los campos y colinas  
 la tromba que el ramaje desgaja en las encinas,  
 y el seno donde ruge la ronca tempestad.



Yo fuí en la Palestina la nube del Profeta,  
llameaban con mis fuegos su carro y su corcel;  
yo fuí al bajar del cielo reverberando inquieta  
la peana trasparente del angel de Daniel.

---

Fuí luz sobre la noche tendida en el Desierto,  
de día fuí la sombra del pueblo del Señor;  
fuí un luto sobre el Gólgota, fatídico é incierto,  
sobre el Jordán... misterios, y trono en el Tabor.

---

Sobre el Siná imponente, rugiendo me cernía,  
yo iluminé la frente sublime de Moisés;  
desde mi seno ardiente la voz de Dios salía,  
y hasta en el hondo valle mi fulgurar hería  
las turbas que temblaban debajo de mis pies.

---

Soy polvo cuando rueda cegando el torbellino,  
diamante... cuando empieza la aurora á despertar  
soy oro cuando el astro se cruza en mi camino,  
colores en el iris y nácar sobre el mar.

---

Pasé sobre Pentápolis cantando mi victoria  
ciudades y riberas y campos calciné,  
mi pabellón de fuego tendí sobre su historia.....  
cegué con mis cenizas su rastro y su memoria  
y sus nefandas huellas hirviendo desgasté.

---

Tendí sobre Herculano mi toldo de pavesas,  
rodé sobre Pompeya cual roja exhalación,  
el Etna dióme un día sus llamaradas gruesas...



... ¡el beso en que rompiera volcánica pasión!

.....  
 Seré el último resto de lo que el mundo fuera,  
 la última energía que agote al espirar...,  
 y... cuando solo pese la eternidad entera...  
 seré... la nada, donde mi esencia va á parar.

---

## EL VIENTO

---

Yo soy sobre los mares el cántico sonoro,  
 rugido en el torrente, chasquido en el tronar,  
 suspiro entre las hojas, junto á las tumbas.... lloro,  
 entre las nubes ira que enciende al meteoro,  
 y el campo de la estela que deja al resbalar.

---

Yo soy aliento y vida donde fulgura el rayo,  
 espíritu que vuelve los átomos en luz,  
 y cuando estoy rendido, con plácido desmayo,  
 entre las madre selvas mi cantinela ensayo  
 mientras la enredadera me presta su capuz.

---

Soy ráfaga de aliento si cruzo las montañas,  
 y pena cuando llora la flauta pastoril,  
 frescura allí en las grutas... descanso en las cabañas,  
 gemido si me hieren los juncos y las cañas,  
 rumor en los laureles... perfume en el Abril....

---



Yo llevo hasta los cielos el son de la campana,  
 recojo entre mis pliegues la voz de la oración,  
 al espirar la noche yo anuncio la mañana  
 y vengo como arrullo de música lejana  
 á despertar el día y alzar el corazón....

---

Chasqueo entre mis alas los últimos girones  
 de la bandera rota de un *héroe inmortal*,  
 le llevo por responso nostálgicas canciones,  
 y cuando el cielo tiende sus fúnebres crespones,  
 rocío su cadáver con perlas de cristal.

---

Yo fuí por el Calvario á orear la sangre helada  
 del Salvador Divino pendiente de la Cruz,  
 y al «ay» de su agonía, la voz de Dios airada  
 llevé á Salén maldita, del Cielo abandonada,  
 y arrebaté del Templo la moribunda luz .....

---

Volví por la ladera sangrienta del Cordero,  
 vagué con los suspiros quejosos de dolor,  
 gire llorando en torno de aquel *santo madero*,  
 y recogí en mis alas suaves, plañidero,  
 el llanto que vertía la madre del Señor.

. . . . .  
 Cuando á la tierra cubra sudario de ceniza  
 y en su sepulcro inmenso la nada torne á ser,  
 disiparé los átomos, que Dios esteriliza:.....  
 ¡de Dios soy el aliento y á Dios he de volver!





Tema II

Premio de S. M. la Reina Regente

---

Á la mejor poesia con metro libre dedicada *Á la virtud.*

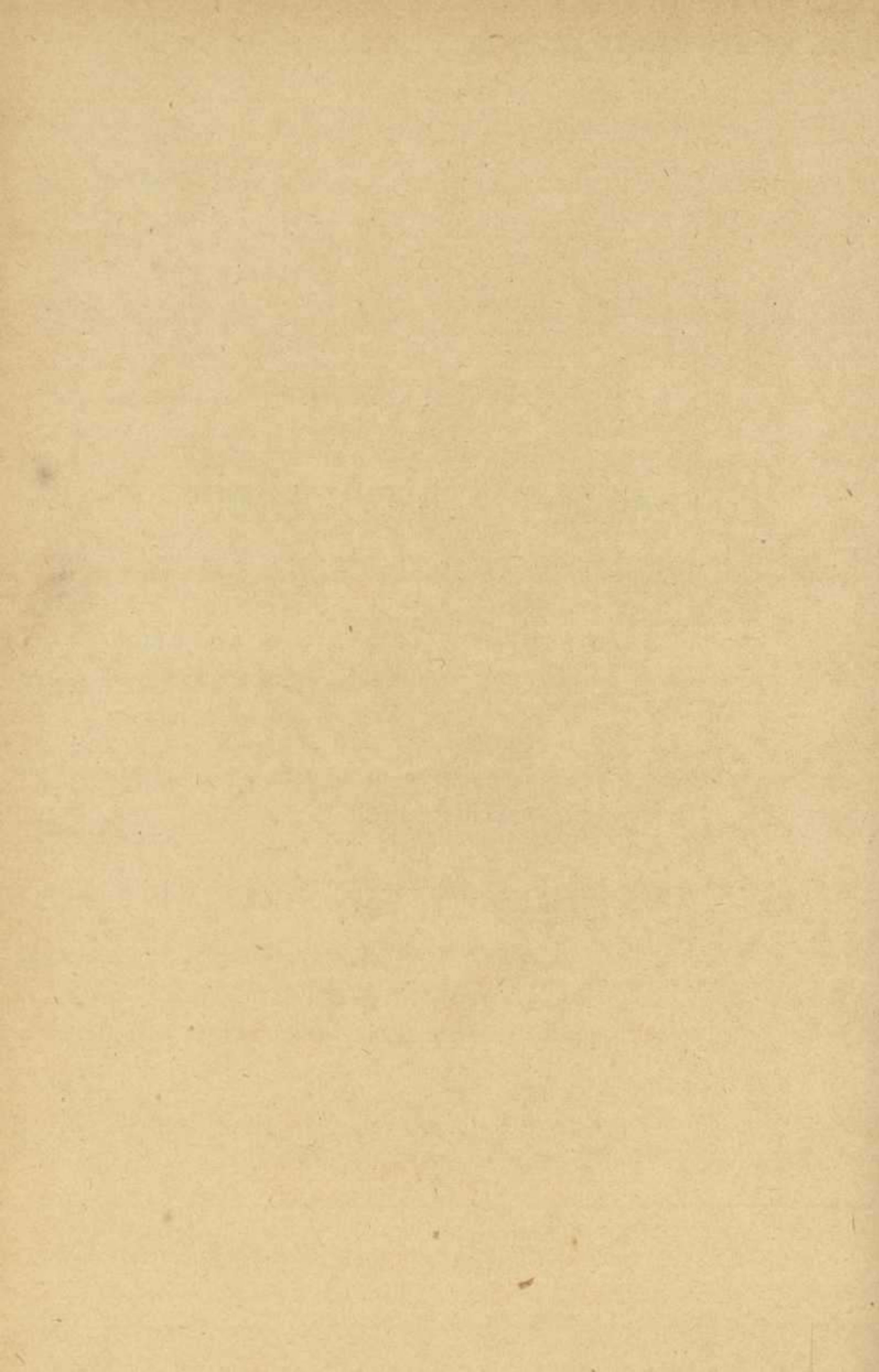
---

ACCESIT

Á

D. José Carner Suig-Oriol







# A LA VIRTUD

---

*Si te ofendí con delirante anhelo,  
Ya te bendigo con afán profundo.*

B. LOPEZ GARCÍA.

## I

Sacrosanta virtud, hija del cielo,  
Que en los rudos combates de la vida  
Nos prodigas dulcísimo consuelo  
Y levantas el alma envilecida,  
Iris que luce entre el amargo duelo,  
Incesante raudal de santa vida,  
Tu embelleces del hombre la memoria,  
Tu nos conduces á la eterna gloria.

## II

Del mundo en los hediondos lodazales  
Más hermosa y espléndida fulguras:  
Yo entre congojas y terribles males  
Apetezco tus plácidas dulzuras:



Cuando á mi encuentro en este mundo sales  
 Se calman mis pesares y amarguras:  
 Con tu grandeza mi miseria humillas  
 Y hé de cantar tu nombre de rodillas.

## III

Tu eres de Dios la fúlgida diadema,  
 Tu eres del hombre bienhadado encanto,  
 Tu eres del justo inmaculado lema,  
 Tu la dicha del cielo sacrosanto.  
 ¡Oh mísero de mi, virtud suprema!  
 ¿Porqué tu nombre en mi salterio canto,  
 Si en torno al Dios que fervoroso adoro  
 Le cantan ya los ángeles á coro?

## IV

¿Porqué te he de cantar, virtud hermosa,  
 Si descifrar tu encanto es profanarte;  
 Si mi lira impotente y temblorosa  
 Solo sabe humillarse y venerarte;  
 Porqué si ante tu esencia misteriosa  
 Se muestra estéril é impotente el arte?  
 ¿Cómo cantará el hombre victorioso  
 Al sol que le deslumbra esplendoroso?

## V

Santa virtud, me postraré en la tierra  
 De intensa admiración llenando el alma;  
 En tí el amor purísimo se encierra,



Tu eres refugio de apacible calma,  
 Más pura que la nieve de la sierra,  
 Sola y humilde cual gallarda palma,  
 Yo adoro sin cesar tus nobles huellas.  
 ¡Que yo me guie sin cesar por ellas!

## VI

Desde la oscura eternidad morabas  
 Junto á Dios en el santo paräiso  
 Y de infinitos goces disfrutabas:  
 Más Dios crear el universo quiso,  
 Y cuando tú al mortal pía mirabas  
 Vagando entre placeres indeciso,  
 Para infundirle un eternal anhelo  
 Bajaste de los ámbitos del cielo.

## VII

Y jamás le abandonas en el rudo  
 Combate que sostiene acongojado;  
 Tu le das la plegaria por escudo,  
 Y animosa guerreas á su lado,  
 Y entonces el mortal de asombro mudo,  
 Triunfa del contrario acobardado,  
 Y esparcen tu loor las criaturas  
 Y admiradas se alegran las alturas.

## VIII

Por tu senda sin treguas adelantas  
 Amparada por Dios omnipotente,  
 Y en la oscura borrasca te levantas  
 Mas hermosa que nunca y más luciente.



Siempre siguiendo inspiraciones santas  
 Amante abrigas al mortal doliente,  
 Y te levantas en el cielo inmenso  
 Como las nubes del ligero incienso.

## IX

Por tí reina la paz en los hogares  
 Y encuentra el débil incesante amparo;  
 Por tí dá el vencedor gloria á sus lares  
 Y halla el asceta inextinguible faro;  
 Por tí el hombre infeliz en los pesares  
 Paciente olvida su deseo caro,  
 Y de esplendores y de amor sediento  
 Levanta la mirada al firmamento.

## X

Por tí rige la nave el marinero,  
 Por tí ciñe sus lauros el soldado,  
 Por tí el hombre cautiva al vicio fiero,  
 Por tí el salterio canta enamorado,  
 Por tí susurra el céfiro hechicero  
 Y abre la flor su caliz perfumado,  
 Y el mundo lleno de alegría y flores  
 Renace en la estación de los amores.

## XI

Por tí humillado se revuelca el vicio  
 Y sus aras impuras se estremecen;  
 Tu engrandeces el noble sacrificio,



Por tí los heroismos se encarecen  
 Y tu harás que en el día del juicio  
 Logren gozo inmortal los que padecen  
 Y illore quien hoy goza sin trabajo  
 Y se hunda el alto y se levante el bajo.

## XII

Bendita seas ¡oh virtud! Tu gloria  
 En el mundo fulgura eternamente;  
 Yo la ví en cada página de historia,  
 Yo la ví en cada idea de la mente.  
 Las naciones ensalzan tu memoria  
 Y aunque huyas del aplauso vehemente,  
 Te delata el afan que te consume  
 Como al lirio escondido su perfume.

## XIII

Canta el querube tu loor constante;  
 La hermosa vírgen en tu amor se enciende;  
 Y el mártir te gloría en el instante  
 En que sus alas al espacio tiende;  
 Ampara tu poder al triste errante;  
 Del peligro á los huérfanos defiende;  
 Arde en el serafin tu intensa llama  
 Y Jesús en la Cruz tu gloria aclama.

## XIV

¡Postrémonos hermanos! Siempre impere  
 La virtud sin mancilla y sin agravio;



Que el hombre sus altezas considere  
Y borre de las culpas el resabio.  
Póstrese quien gozare ó padeciere  
El rey, el pobre, el ignorante, el sabio,  
Y al caer fervorosos de rodillas,  
Moje el llanto las áridas mejillas.





## Tema III

del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis

---

«Como la instrucción es tan solo un medio de educación, ¿de que otros medios deberán echar mano los profesores católicos para que la educación resulte sólidamente cristiana?»

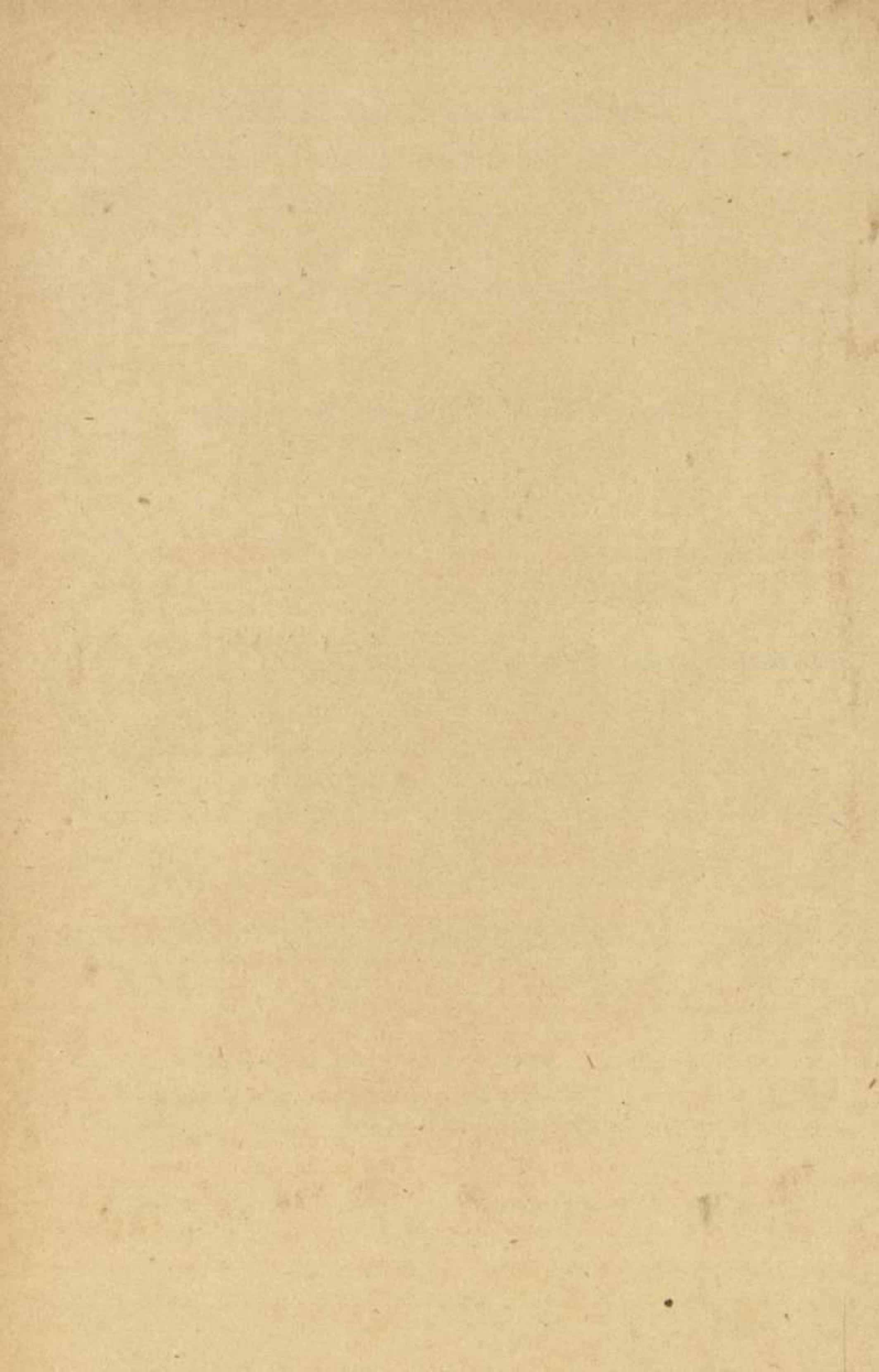
---

PREMIO

Á

D. Cesáreo Martínez y Sola







*El que es dueño de la educación  
puede cambiar la faz del mundo.*

LEIBNITZ.

A pocos esfuerzos que realice un hombre medianamente observador para conocer las cualidades que caracterizan á la sociedad de nuestros días, ¡qué cuadro más triste se presentará ante su vista! Fíjase en la clase más favorecida por la fortuna y su ánimo se apesadumbra al encontrar á gran parte de ella sumida en los vicios más abominables; al ver que, léjos de invertir sus caudales en remediar las necesidades del pobre, en auxiliar al obrero, en fomentar las industrias, en mejorar la agricultura, en abrir nuevas fuentes de riqueza pública, abusa de los poderosos medios de que dispone para la consecución de los más depravados gustos y deseos.

Dirije sus ojos á la clase media, y queda asustado al contemplar el afán de que generalmente se halla poseida de aparentar más de lo que es; al verla ciega é inadvertida precipitarse en el agio, en el soborno, en la deshonra, y no pocas veces, en ese nefando crimen de lesa



sociedad, llamado suicidio; y si, por último, observa á los desheredados de bienes materiales, los encuentra á cada paso víctimas de la imprevisión, el despilfarro, la embriaguez, el odio, la venganza y otros vicios: halla en todos, tanto en los de arriba como en los de enmedio y los de abajo. la ausencia de todo móvil desinteresado, el egoismo que envilece, el error que extravía, la duda que mata; la irresolución para el bien, la indiferencia para lo noble y elevado, la diligencia en lo que atañe á lo material, el descuido en lo que respecta á lo espiritual.

Verdaderamente que este cuadro no puede ser más negro; pero no es ménos cierto que así se nos presenta con harta frecuencia, sin que de ello debamos admirarnos, porque son las consecuencias lógicas y prácticas del panteísmo ó ateísmo disfrazado, son los frutos del grosero materialismo, son el producto del excepticismo desconsolador y de otros abortos de una falsa y lamentable filosofía.

¿Y no habrá un dique que oponer á esa ola gigantesca que amenaza hundirnos en el abismo, una mano fuerte que sostenga el edificio social que se desploma, un iris de paz en medio de tantas tormentas, un astro refulgente que disipe las tinieblas del caos en que nos agitamos?

Sí, lo tenemos; en los mayores conflictos del género humano ha dejado oír siempre su voz consoladora que nos dice, que, como la especie humana pasa sin cesar y se renueva, puede llegarse á una completa y feliz regeneración; que si los males presentes no pueden remediarse por completo, en cambio pueden prevenirse los futuros. Este recurso venturoso, este único medio capaz de levantar de su postración al mundo social es la *educación cristiana*; la que, preparando al hombre para



ser digno discípulo del Divino Redentor, ilustra nuestro entendimiento con las verdades reveladas, fomenta toda clase de virtudes y somete nuestra voluntad á la voluntad eterna de Dios.

Tú eres, bendita educación, la única que puedes labrar la felicidad del individuo, de la familia y de los pueblos; tú la que muestras al hombre su origen, su destino y los medios de alcanzarlo; tú la que señalas la conducta al imperante, haciéndole ver en sus súbditos hermanos y no siervos; tú la que enseñas al rico á ser buen administrador de sus bienes, das consuelo al afligido, resignación al pobre, luz al extraviado, fortaleza al débil, amor y justicia á todos; tú la que abres asilos para el huérfano, el enfermo y el anciano; tú, en una palabra, la que, si todos y cada uno de los hombres cumplieran los preceptos del admirable código que les prescribes, harías de este valle de lágrimas la antesala de la gloria.

¿Y de qué nos sirven la ilustración ni los grandes adelantos, de que tanto alardea el siglo XIX, si nos faltan las virtudes?

¿De qué nos aprovecha aprender todas las ciencias si no sabemos salvar nuestra alma? ¿Ni quién ha contribuido más que la educación cristiana al fomento de las ciencias y de las artes y de todo verdadero progreso y prosperidad? Digalo la gran maestra de la humanidad, la historia de todas las naciones y de todos los tiempos y muy principalmente la historia de nuestra desventurada pátria. Cuando en España existía la fé, que hizo célebres los reinados del invicto Pelayo, del gran Hermenegildo, del piadoso Recaredo, del modesto Wamba, del conquistador San Fernando, de los Reyes Católicos,



del activo Cárlos I, del prudente Felipe II, España prosperaba rápidamente, era temida y respetada; hoy que la fé se halla tan amortiguada, han desaparecido sus hombres de carácter, ha dejado de ser la que daba la ley al mundo, su fortaleza se ha convertido en debilidad; es, según gráfica expresión, una nación gravemente enferma, casi un cadáver.

¿Quién nos levantará de la postración en que nos hallamos? ¿Quién nos propinará la medicina que nos salve? Ya lo hemos dicho: el que eduque cristianamente; misión confiada por Dios á los padres y especialmente á la madre, en primer término; á los profesores católicos, después. Más ¿de qué medios se han de valer estos últimos para conseguir tan hermoso resultado, para que sean la halagadora esperanza de nuestra pátria y de la humanidad entera? Esto es lo que me propongo desarrollar en el decurso de mi desaliñado trabajo, presentando al efecto la proposición siguiente: *Como la instrucción es tan sólo un medio de educación, ¿de qué otros deberán echar mano los profesores católicos para que la educación resulte sólidamente cristiana?*

---

Antes de entrar en el fondo de la cuestión que pretendo dilucidar, juzgo muy oportuno y conveniente deshacer dos errores no menos funestos en materia de educación, á saber: el de los que afirman que la educación religiosa, y por ende la cristiana, no debe empezar en los primeros años, y el de los que creen, por el contrario, que debe ser privativa de la escuela de primera



enseñanza, esto es: que en el Instituto, en las Escuelas especiales, en la Universidad, debe atenderse exclusivamente á la parte instructiva.

Bassedow y los librepensadores, firmes en sus propósitos de querer emancipar la razón humana de la divina, no admiten que se hable al niño de religión, del conocimiento de Dios, de las prácticas del culto, etc., hasta que no tenga discreción bastante para sentir verdades tan altas; la educación moral, añaden, ha de basarse en el cumplimiento frío del deber, desligado de toda ley religiosa. ¡Ah! ¡Bien conocían los partidarios de este absurdo sistema educativo la influencia decisiva que ejercen en nuestra alma los principios, máximas, hábitos y ejemplos que recibimos en la primavera de la vida! Por eso precisamente rechazan la educación religiosa en esa edad. Pero ¡que inconsecuencia!; si ha de esperarse á que los niños tengan los años y discernimiento convenientes para que abracen las creencias religiosas que les plazcan, ¿por qué no se suspende asimismo toda enseñanza hasta consultar al interesado si quiere instruirse ó desea permanecer ignorante? ¿Por qué no enmudecen las leyes, mientras el individuo no diga á qué legislación quiere someterse?

Es cierto que las acciones del niño, antes que el juicio y el raciocinio tengan fuerza suficiente para distinguir el bien del mal, lo justo de lo injusto, no son imputables; pero encierra ya los gérmenes de vida y de muerte, de amor y de odio, de virtud y de vicio y de ahí la suma trascendencia de dirigirlos desde que empiezan á manifestarse, porque son tan profundas las huellas que deja en nuestro corazón la educación cristiana en los primeros años, echa tan firmes raíces, que cuesta muchí-



simo borrarlas y destruirlas en las edades sucesivas de la vida, á pesar de los tiros de la impiedad y de la fuerza de las pasiones.

Si el niño que asiste á nuestras escuelas de primera enseñanza necesita que se le eduque cristianamente, no lo ha menester menos el joven. Y en efecto: en la edad que los alumnos reciben la segunda enseñanza y la superior, es cuando más se forma el carácter del hombre; los hábitos que entonces se contraen y las costumbres que se adquieren duran tanto como la existencia; entonces es cuando las pasiones se encuentran en su mayor energía, y si ponemos válvulas de seguridad á las pequeñas máquinas de vapor, ¿dejarémos sin ellas á las de alta presión, á las que al estallar pueden producir una catástrofe? ¿Cuánto mejorarían las costumbres sociales si la educación cristiana continuara cultivándose y perfeccionándose en todos los grados de la enseñanza! Porque, no hay que hacerse ilusiones: el arrancar del corazón de la juventud las creencias y los sentimientos piadosos para arrojarla en el piélago de la duda, del excepticismo, de la más completa indiferencia, ha conducido y conducirá siempre á los más grandes desórdenes sociales; es indudablemente lo que arma el brazo del anarquista para cometer esos inexplicables crímenes que conmueven hasta en sus cimientos al mundo; es lo que ha inspirado las aterradoras máximas socialistas de «*Dios es mal,*» tratándose de religión; «*la propiedad es un robo*» tratándose de justicia; «*la limosna envilece,*» tratándose de caridad, con todas las funestas consecuencias que de ellas y otras semejantes se deducen.

Probada la necesidad de educar cristianamente al niño y al joven, queda del mismo modo demostrada la obliga-



ción ineludible que tienen de hacerlo los profesores católicos de todos los órdenes y categorías, donde quiera que hayan de ejercer su elevada y ardua misión, y para cumplirla debidamente, jamás deben apartar de su vista los medios de que, prescindiendo de la instrucción, podrán echar mano para obtener tan hermoso resultado.

Su primer empeño para que un éxito feliz corone sus esfuerzos ha de ser estudiar el carácter de los alumnos. Es esto de tal importancia, como al médico conocer las medicinas más adecuadas á la enfermedad que trata de combatir. Niños hay á quienes anima el temor y otros á quienes los abate; á estos basta una mirada, una ligera reprensión para volverlos al cumplimiento de su deber, y á aquéllos apenas intimida el castigo: querer, por tanto, sujetarlos á todos á una misma regla, es forzar las leyes de la naturaleza. El verdadero tacto en el educador consiste en elegir un medio entre ambos extremos y esta es una de las causas principales que hacen más difícil su cometido. Es verdad que hay medios educativos que pueden y deben aplicarse indistintamente á todos los caracteres; pero hay otros, como hemos dicho antes, que, empleados de esa manera, producen resultados diametralmente opuestos.

Para que el profesor conozca el carácter de cada uno de sus discípulos, no hay medio más á propósito que ponerlos desde un principio en libertad de que descubran sus inclinaciones; dejarles que obren su natural, darles confianza para que se dejen ver y observarlos sin que ellos mismos se aperciban; porque si bien los niños son naturalmente sencillos y francos, se hacen recelosos desde el momento en que creen que se los observa, aunque no sea más que por miedo al castigo.



Otro de los grandes cuidados que el profesor católico ha de poner desde el primer día para obtener ópimos frutos en la educación cristiana de sus alumnos, es adquirir sobre ellos ese ascendiente moral, esa influencia y autoridad que inducen al niño á obedecer fácilmente las insinuaciones del profesor, exenta de toda idea de sujeción, porque según el dicho de Horacio, *El niño que no obedece, manda*. Hay en el fondo del hombre un amor á la independendencia que se revela y desarrolla desde los primeros albores de su existencia; por eso no hay nada que no ensaye, industria ni artificio que no emplee para escalar, si puede, la superioridad; pero cuando ve que todos sus trabajos y todos sus ardides resultan inútiles, cuando ve que el profesor, apacible y tranquilo, le opone una firmeza dulce y razonable que acaba siempre por hacerse obedecer, cede y se somete de buena voluntad, y esta especie de lucha termina felizmente por una paz y buena inteligencia que esparce la dulzura durante el tiempo en que se halle bajo su dirección.

En la adquisición del ascendiente moral, entran principalmente dos factores, que son: el amor y el respeto. Siendo la educación cristiana hábito de una religión cuyo fundamento más sólido es la caridad, no puede menos el profesor católico, de encontrar en el amor uno de los medios más eficaces para cumplir su importantísima misión. Para conseguir el amor, prodíguese cuidados y beneficios á los niños, téngase con ellos cierta indulgencia, complaciéndoles en lo que se pueda, y pruébeseles, que el único móvil que guía al profesor es la felicidad de todos sus alumnos, sin que revele diferencia alguna entre ellos; de este modo verá pronto nacer en sus discípulos el verdadero respeto, mezcla de amor, de



atención y de obediencia y habrá cobrado sobre ellos el ascendiente moral de que tanto necesita.

Pero la inclinación que el hombre siente al mal ejerce muchas veces tal violencia, que ya no bastan los medios educativos en que acabamos de ocuparnos para contenerla, y entonces es indispensable hacer uso de otros algo más enérgicos, las reprensiones y los castigos; cuyo empleo exige algunas advertencias muy necesarias que procuraremos resumir cuanto podamos.

Respecto á las primeras, ha de tenerse presente que no se debe abusar de ellas, empleándolas hasta para aquellas faltas que son casi inevitables en los niños; pues de lo contrario, dejan de impresionarles y pierden todo su valor. Y aquí hemos de hacer notar la gran diferencia que existe entre los consejos y las reprensiones. Aquéllos se fundan más en la bondad de un amigo, que en la autoridad de un profesor; van siempre acompañados de cierto aire, de cierto tono de dulzura que los hace más agradables al que los recibe, y por esta razón, se puede usar de ellos con más frecuencia; mientras que las reprensiones toman por lo general un aire y un lenguaje más severos, hieren siempre el amor propio y de ahí la necesidad de reservarlas para las faltas más notables.

Es también preciso elegir el momento oportuno para emplear la reprensión y el instante en que el discípulo se halle mejor dispuesto á recibirla y aprovecharse de ella. Fenelón dice á este propósito: No reprendais jamás al niño ni en su primer movimiento ni en el vuestro: haciéndolo en el vuestro, el niño se apercibe de que obráis por humor y violencia, no por razón y benevolencia y perdeis irremediabilmente vuestra autoridad;



si lo haceis en su primer movimiento, no tiene el espíritu bastante libre para confesar su falta, para vencer su pasión en aquel instante y para conocer la importancia de vuestras advertencias, exponiéndose á perder el respeto que os debe.

Finalmente ha de tenerse gran cuidado en el modo de hacer las reprensiones. Para esto, el mejor medio es hacer ver al educando la trascendencia de sus faltas; lo cual no está exento de dificultad, porque se le presentan veladas por el amor propio y no las reconoce sin gran combate y resistencia: obstáculos que hay que remover á todo trance.

El último recurso á que el profesor debe acudir en el camino de la corrección, son los castigos y los premios. Y digo el último, porque con la economía de unos y otros, así como con la obtención de felices resultados en su empleo, se demuestran más que en ningún otro medio las aptitudes de un buen educador. Para quien conozca la debilidad de la naturaleza humana, no es necesario probar la necesidad de usarlos en algunas ocasiones: el mismo Dios, con su sabiduría infinita, comprendió perfectamente que, para contener al hombre en el cumplimiento de sus deberes, no habían de bastar ni el inagotable amor que su purísimo corazón atesoraba para el sér privilegiado de la creación, ni los inmensos beneficios que á manos llenas derramara sobre él, y por esa razón instituyó además para dirigirle á la consecución de su último fin, la esperanza del premio y el temor del castigo; ¿qué extraño es, por consiguiente, que el educador establezca también recompensas y penas para los educandos que las merezcan? No está, no, la dificultad en admitirlas, como admitidas se hallan en todas las



naciones civilizadas y aun en las semibárbaras, sino en el modo de aplicarlas.

Para que el profesor pueda verificarlo con acierto, tenga especial cuidado en que la razón y la justicia, no el capricho ó la pasión sean los directores en la distribución de los premios y en la imposición de los castigos; distínganse bien las faltas que merecen ser castigadas y las que deben ser perdonadas; antepónganse los premios morales á los materiales; examínese el efecto que producen los castigos, porque aquellos que no corrigen, perjudican; y finalmente, procúrese que unos y otros tengan analogía con el acto que se quiere premiar ó castigar.

Hemos trazado á grandes rasgos los preceptos más culminantes que el profesor católico no debe olvidar nunca en la aplicación de los anteriores medios educativos; más para que éstos produzcan los resultados apetecidos, para que sus frutos no sean casi inútiles, es indispensable que reciban el complemento de otro medio que, por lo mismo, es para nosotros el más importante y eficaz. No hay que hacer grandes esfuerzos para adivinar su nombre: es el ejemplo.

Y á la verdad; si el educador no enseña con sus actos aquello mismo que aconseja y manda, pierde lastimosamente el tiempo y se expone muchísimo á que se resienta su autoridad; pues siendo la voz de las obras, más poderosa y elocuente que la de las palabras, especialmente para los niños, en quienes tan desarrollado se encuentra el instinto de imitación, la mejor lección para ellos es practicar á su vista las virtudes que se les enseñan. Por eso dijo Séneca: «*El camino de los preceptos es largo; breve y eficaz el de los ejemplos,*»



y por eso Nuestro Divino Maestro, Jesucristo, conociendo como ninguno la influencia decisiva del ejemplo, antes enseñaba con él que con las palabras.

Si abrimos las páginas del gran libro de la historia, á cada paso se nos presentan ocasiones de comprobar las consecuencias benéficas ó perniciosas que el ejemplo ha producido. Ya es Clodoveo, quien arrastrado por las virtudes de su esposa Clotilde, se convierte al cristianismo, y con él casi toda la monarquía franca; ya es Enrique II de Sajonia, quien con la fuerza del ejemplo, difunde la fe entre los eslavos, los escandinavos y los húngaros, preparándose de este modo á recibir la civilización en que poco después se distinguieron; ora es Recaredo, quien por querer imitar á su hermano Hermenegildo, abjura el arrianismo y su huella es seguida por gran número de magnates y vasallos, disipándose con la tranquila y dulce calma que esto produjo las turbulencias que minaban su reinado; ora es el herejarca Lutero y sus secuaces los que encienden la guerra que más desastres ha causado á Europa, entronizan por doquiera la anarquía y dan rienda suelta á la corrupción de las costumbres; allí se nos representa..... pero ¿á qué proseguir?: sería tarea interminable la de citar los casos sin número en que la historia nos pone de manifiesto á los pueblos y á naciones arrastrados á impulsos del ejemplo hacia las empresas más sublimes y arriesgadas, como hacia los crímenes más espantosos..

Si tan grande es el poder del ejemplo, nunca resultarán infructuosos cuantos cuidados ponga el profesor católico en presentarse ante sus discípulos como un modelo perfecto y acabado que los ilumine con su manera de proceder; no olvide que cuanto mayores sean





la autoridad y el respeto que haya sabido inspirarles, tanto más ha de convertirse en blanco de las miradas de los alumnos y más decisiva será la influencia que su conducta ha de ejercer sobre ellos. Como consecuencia de todo esto, infiérese también lógicamente cuánto importa que el educador procure apartar á sus educandos de todas aquellas ocasiones en que pueda peligrar su virtud, de todas aquellas compañías y lecturas que infiltrando en su alma el veneno de los malos ejemplos y de las terribles seducciones, escollos en que fácilmente pueden naufragar, les resulte menos penoso el cumplimiento de sus deberes y más asequible la práctica de toda clase de virtudes.

Entre las muchas ocasiones en que el ejemplo se manifiesta ejerciendo su poder incontrastable y avasallador, es cuando nos proponemos desarrollar el sentimiento religioso; otro de los medios importantísimos de que hay necesidad de echar mano para conseguir una sólida educación cristiana. Y ciertamente: el alumno que ve orar á su profesor, que le ve asistir á las prácticas religiosas en la iglesia, que le ve acudir á las fuentes de la gracia para fortalecerse en la virtud y en el cumplimiento de sus delicados deberes, ¿no se sentirá impulsado á obrar del mismo modo? Y si esto conseguimos, no importa que la impiedad ni las pasiones intenten abrir brecha en su entendimiento y en su corazón, porque encontrarán una muralla inexpugnable en la religiosidad que desde los primeros años practicara.

Pero aún tiene el profesor católico otro medio de consoladores resultados para conseguir aquel hermoso objetivo. Consiste éste en que el maestro en su escuela, en cuantas ocasiones á diario se le presenten, y el



catedrático en su aula, siquiera un día cada semana, se dediquen á sacar deducciones morales de las lecciones que hayan explicado. No es esto tan difícil como á primera vista parece, porque siendo todas las ciencias emanaciones de un mismo origen, débiles destellos de la sabiduría infinita de Dios, y siendo cuanto nos rodea, lo mismo las riquezas que admiramos en todos los órdenes de la naturaleza, como sus extasiadores fenómenos, donación gratuita y espontánea hecha al hombre por su Criador, á cada momento y con la mayor naturalidad se ofrecerán veneros inagotables para excitar en los alumnos el amor de Dios, para admirar su poder y sabiduría, su bondad y providencia, que es en lo que consiste principalmente el sentimiento de que tratamos. ¡Oh y cómo contribuye este medio á confirmar y robustecer las creencias que nos propone la religión católica; esa religión que de ninguna manera se halla reñida con las ciencias ni con las artes sino que, antes por el contrario, las auxilia, las ampara, las protege y las fomenta mientras no separan al hombre del camino recto que ha de llevarle á conseguir su último fin, porque en este caso ya no conducen á la verdad sino al error!

Desarrollado de esta manera el sentimiento religioso, que ha sido siempre el alma de las grandes empresas, como nos lo demuestra la historia, entre otros hechos, con las Cruzadas de la Edad media, y que tantos héroes ha producido, tenemos andado lo más áspero del camino para desarrollar otro sentimiento de importancia decisiva en la vida del hombre; me refiero al sentimiento moral y que puede considerarse como el complemento del religioso. Consiste aquel en el amor al bien y aversión al mal, en el placer y satisfacción que experimen-



tamos en el ejercicio de las virtudes propias ó ajenas.

Para desarrollar debidamente este sentimiento, hágase ante todo comprender al alumno en qué consiste el verdadero bien y el verdadero mal; ilústresele sobre qué acciones son realmente buenas y malas, sobre la nobleza del sér racional y el sublime fin para que fué criado y de este modo conseguirá tambien formar en sus discípulos la conciencia moral, ese testigo de nuestras acciones, aguijón que nos impulsa á obrar ó no obrar, que nos consuela cuando hacemos el bien ú omitimos el mal y nos remuerde en el caso contrario, en cuyo acertado desarrollo se compendia y sintetiza el ideal de la educación cristiana.

Hemos llegado al término de nuestro trabajo, condensando cuanto nos ha sido posible los medios generales que el profesor católico puede usar para obtener los hermosos resultados que solamente la religión cristiana sabe producir y hemos omitido de intento los medios particulares, tales como los que pueden emplearse para cultivar las virtudes y combatir los vicios, ya por no dar á este trabajo excesivas dimensiones, ya por nuestro deseo de consignar los medios aplicables á toda clase de profesores. Sin embargo, no concluirémos sin manifestar que todo el sistema católico se halla basado en una sencilla máxima que encierra el fin de la educación cristiana, á saber: *«El hombre ha sido criado para conocer, amar y servir á Dios en esta vida y verle y gozarle despues en la eterna,»* fin grandioso ni siquiera sospechado por el hombre hasta que Dios se dignara revelarlo.

Este sublime fin debe ser para el profesor católico cual el centro de una gran circunferencia, en el que



teniendo siempre fija la vista, procure recorrer los diversos radios que á él le conduzcan por los innumerables medios educativos que su celo ha de sugerirle á cada paso.

Temple el alma de sus discípulos en el temor de Dios, principio de toda sabiduría; enséñeles á buscar primeramente el reino de Dios y su justicia, porque todo lo demás se les dará por añadidura y un día llegará en que haciéndose la verdadera regeneración de que hablábamos al empézar, habrá contribuido de un modo efficacísimo á labrar la felicidad del individuo, de la sociedad y de los pueblos, y merecerá ser llamado *grande* en el reino de los cielos, porque supo llenar dignamente la elevada y difícil misión que tiene sobre la tierra.

---



## Tema III

del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis

---

«Como la instrucción es tan solo un medio de educación, ¿de que otros medios deberán echar mano los profesores católicos para que la educación resulte sólidamente cristiana?»

---

1.<sup>ER</sup> ACCESIT

Á

*D. Sixto Basteria*







(Dedicado al Excmo. é Itmo. Sr. Obispo)

---

Como los ríos van á la mar  
las criaturas vuelven á Dios.

Llora el hombre, al venir al mundo, la fatal herencia del pecado original. Regenérase luego con las aguas del Santo Bautismo; pero, aún así, queda su alma tan debilitada, que sobreponiéndose con lamentable facilidad los apetitos de la carne á la voluntad y las pasiones á la razón, agobiada por la incesante acometividad de sus implacables enemigos, da desgraciadamente, con suma frecuencia, las más dolorosas caídas en el camino de su salvación, exponiéndole á riesgos infinitos; y como sólo un alma tenemos y esta una sola vez se ha de salvar ó condenar eternamente, es menester optar por una ú otra de tan terribles disyuntivas; y si, como es natural, nos decidimos por la primera, es preciso que orillemos cuidadosamente los obstáculos que á su consecución se nos opongan; es necesario



adiestrarnos previamente para luchar con ventaja contra los declarados enemigos de nuestra alma; es indispensable que rememos y rememos con ardor y sin descanso hasta conseguir que el pobre bajel de nuestra alma, después de resistir valientemente los embates de este mar proceloso, llegue felizmente al puerto de segura salvación.

Mas ¿era posible que, después de regenerados en la gracia del Señor y de estar animados de tan santos deseos, no encontráramos un esforzado caudillo, un Josué valeroso que, apoyado por la divina diestra nos condujera, con probabilidades de más seguro éxito, á la conquista de la inmortal Jericó? ¡Ah, no!; porque el Dios de las victorias, el Dispensador de los bienes, que tiene prometida la Bienaventuranza Eterna á los que en sus filas militen como buenos, nos dará también los medios de poder conseguirlo. Sí, Él nos deparará un Guía experto que, cual otro Angel de Israel, oculto en celeste nube, iluminará nuestros pasos, abatirá el poder de los modernos Egipcios y después de peregrinar por el árido desierto de este mundo, nos conducirá victoriosos á la ansiada Tierra de Promisión. Este Guía infalible no es otro que la Iglesia Militante de Jesucristo, iluminada por el Espíritu Santo; todos los fieles cristianos son sus miembros; los encargados de dirigirlos, los Ministros del Altísimo; la Madre cristiana y el Profesor católico, los principales agentes exteriores que complementan, digámoslo así, el influjo bienhechor de dichos Ministros. Todos ellos han de tomar parte interesante en la dirección de nuestros pasos; á ellos está encomendada por Dios la custodia de nuestros más caros intereses; ellos, cuándo uno, cuándo otro, nos llevarán con solícito cariño de la mano, cual otro Angel Rafaél á Tobías, para



prevenirnos los peligros que nos rodéen y evitar nos extraviemos en peligrosos dédalos durante nuestra peregrinación, hasta que lleguemos á la celestial Ragés para disfrutar de los talentos que Dios nos tiene prometidos. Y decimos que nos guiarán cuándo uno, cuándo otro, por cuanto aunque su influencia en la educación cristiana del hombre, obra en muchas ocasiones simultáneamente, sin embargo, se observa también en ella cierta sucesión, pues que cada uno tiene más ó ménos señalado por la Providencia su principal círculo de acción, aún cuando las irradiaciones de esta, en cada uno de ellos, converjan todas en el mismo punto, se encaminen al mismo fin; á disponer al hombre convenientemente para amar y servir á Dios en esta vida para después gozarle en la Eterna. En efecto; la Madre recibe su preciado tesoro de las Manos de Dios y lo moldea en su mismo corazón; luego el Maestro lo refina y, finalmente, el Sacerdote lo abrillanta y avalora y lo pone nuevamente en Manos del Señor.

Pero concretemos nuestra consideración á la acción cristianizadora, si así se puede decir, que el Profesor católico ejerce en sus tiernos educandos y advertiremos que apenas ha pasado el niño del primer periodo de su infancia, en el que los cuidados educativos están, casi exclusivamente, á cargo de la Madre, apenas este angelito humano ha salido de la cuna, cuando, generalmente los recibe el Maestro en sus brazos radiante todo de inocencia y de candor; lo besa y acaricia, lo obsequia y agasaja, lo colma de cuidados. Y ¿por qué tantas demostraciones afectuosas á aquel niño, á aquella criatura á quien quizá y probablemente por primera vez ha visto? ¿Será, por ventura, todo aquello una mera ceremonia,



un simulacro del corazón más ó ménos hábilmente representado por las formas exteriores, con fines más ó menos egoistas? ¡Ah! El que tal supusiese probaría desconocer por completo la alta misión del Magisterio, sublimada y dignificada por el mismo Jesucristo é injuriaría gravemente á Este, suponiendo á aquel capaz de tan bajas miras; porque aún dada la hipótesis de que haya, en efecto, entre los funcionarios que lo componen, alguno ó quizá algunos á quien la sórdida avaricia ciegue su razón, podriase en tal caso aducir que, ni la excepción constituye regla, ni semejantes Maestros saben llevar airoosamente la investidura de su dignidad y que ni, por consiguiente, puede ni debe aspirar á los honrosísimos dictados de Maestro cristiano y Apóstol de Jesucristo, quien pone á precio su dignidad, la mayor en el mundo después de la del Sacerdote.

El Maestro verdaderamente cristiano, pues, que al recibir por primera vez á un niño, lo estrecha contra su corazón, no lo hace por miras terrenas; no lo hace, no, por aumentar ese, muchas veces mezquino y regateado sueldo que si lo admite, cuando se lo dán, es porque lo necesita para atender á su subsistencia y á la de su familia; pero no como precio á su trabajo, para remunerar el cual no hay recompensa adecuada en este mundo; si lo estrecha contra su corazón, lo hace porque vé en él un precioso tesoro hasta entonces escondido en el corazón de una madre cristiana; lo hace, porque, aparte de otras muchas consideraciones que en aquel momento asaltan su mente, vé en él á un tierno corderillo del rebaño de la Iglesia de Jesucristo que ésta pone bajo su amparo y protección para apacentarlo con los tiernos y sabrosos retoños de las sublimes y salvadoras máximas de su



divino Fundador: lo hace así, porque vé en él á una de aquellas preciosas plantas del jardin delicioso de Jesús, que El mismo regó con su sangre y fecundiza con sus dones y gracias, y cuyo cultivo le confía, para que sus frutos después de bien sazonados, despidan efluvios aromáticos de virtud, que embalsamando el espacio lleguen puros hasta las puertas del Cielo; lo hace así porque vé en él á un hermano de Jesús, al mismo Jesús; lo hace así, finalmente, porque vé en él como el instrumento de su salvación y por eso á él se abraza y se abraza con ternura, lo estrecha con efusión como Jesucristo abrazó al Santo Madero de la Cruz, en el cual, á fuerza de sufrimientos había de salvar al género humano. ¡Oh, Dios mío! ¡Que misión tan grande, tan honrosa, y al mismo tiempo, qué cultivo tan delicado y difícil! Pero sube de punto la dificultad, se agiganta esta considerablemente, cuando, en vez de un niño adornado de tan infantiles encantos, se pone en sus brazos otro, en cuya alma ya no resplandece desgraciadamente aquella divina aureola de la inocencia y en cuyo corazón empieza ya á languidecer y marchitarse todo sentimiento noble y levantado al contacto del vaho impuro del vicio.

Más, ¿es ésta acaso, razón suficiente para que el Maestro, penetrado de la realidad de estas dificultades, desista, retroceda en su empresa meritoria? No, de ninguna manera; y muy léjos de ello, el Maestro verdaderamente cristiano, mártir de su deber, sentirá acrecentarse por momentos el ardor de su apostólico celo, según vea brotar los obstáculos y multiplicarse las dificultades; redoblará, casi sin darse cuenta de ello, sus esfuerzos, sus cuidados, sus afanes, á la simple consideración de



que él es el lugarteniente de Jesucristo, de quien se vale para dirigir su querida grey, por la que dió su vida; que él es como el canal por donde se propone comunicales sus gracias celestiales; que él es, en fin, para no seguir más adelante, en medio de aquellos niños, como el corazón en el cuerpo, pues que á su impulso constante y graduado, transmitirá á todos y á cada uno de aquellos tiernos miembros, la sangre arterial de los riquísimos dones que Jesucristo pondrá en sus manos.

Por consiguiente, si el Maestro cuenta á su favor con estos divinos auxilios, bien puede entonces también decir: «Si Dios conmigo, ¿quién contra mí?» No tiene, no, por qué desmayar el Maestro, ante dificultad alguna, si para ello se sabe hacer digno, en lo que cabe, de la confianza que en él tiene depositada el Cielo; haga por su parte cuanto pueda por conservar la paz y hermosura del alma de aquellos niños que aún tengan la dicha de engalanarse con la preciosa librea de la inocencia y de restablecer aquellas, en lo posible, por todos los medios imaginables, cuando han tenido la inmensa desgracia de perder esta. Pínteles con vivos colores la Justicia inexorable de Dios, que tomará cuenta hasta de la última palabra ociosa; hágales ver la bondad infinita de la Providencia que atiende solícita á todas nuestras necesidades temporales y que tiene reservada la Gloria á los buenos; represénteles la grandeza y poder ilimitado de Aquel, á cuya voz surgió el Universo de la nada y podría aniquilarlo del mismo modo; de Aquel á cuya voluntad obedecen puntuales los astros, brotan las plantas de la tierra, ceden los turbados elementos, párase el rayo, retrocede el indómito mar; de Aquel, á cuya presencia se anonadan sus hermosos ángeles,



huyen confundidos los demonios y tiembla espantado el Infierno; y así despertará en ellos, á la vez que el sumo agradecimiento y amor que el hombre debe á Dios, su santo temor también, que es el principio de la verdadera sabiduría; combata sin tregua ni descanso las predisposiciones naturales que al mal se vislumbran en el corazón de la criatura desde sus primeros latidos, máxime si estas predisposiciones han arraigado ya y degenerado en verdaderos vicios, al calor de una viciosa educación doméstica; arranque, antes de que se reproduzcan estas malas hierbas que vegetan en su corazón, representadas generalmente por la envidia, el egoismo, el amor propio, la venganza, etc., y sustitúyalas con las hermosas plantas de las virtudes, que serán el mejor preservativo contra el vicio ó eficaz medicina que neutralice sus perniciosos efectos; ponga el Maestro en juego, en una palabra, los recursos todos de sus facultades para corresponder lo más dignamente posible á las bondades que en él deposita Jesús, *todos los medios* que le sugiera su celo de fervoroso cristiano, para conseguir que aquellos niños que han sido confiados á su custodia, adquieran una educación sólidamente cristiana que les ayude á conocer á Dios Nuestro Señor para que conociéndole, le amen, y amándole, le gocen por toda una eternidad.





*Principales medios de que se valdrá el Profesor católico para que la educación de sus discípulos resulte sólidamente cristiana*

Además de los medios de educación cristiana que al Maestro proporciona la instrucción, puede valerse también de otros, cuya explicación haremos brevemente, aunque sea con el escaso lucimiento que nos permitan nuestras cortas facultades: los principales que se nos ocurren, son:

*1.º—Implorar los auxilios divinos*

Y á la verdad, nada más justo. Si el mismo Jesucristo, el Soberano Maestro, antes de dar comienzo á su Santísimo Ministerio, ayunó y oró durante cuarenta días consecutivos, y pasaba después noches enteras en oración, ¿qué deberá hacer el Maestro católico sino orar y orar continuamente para alcanzar de Dios los auxilios que necesita para el buen desempeño de su delicadísima misión? ¿Qué ha de hacer, sino orar, si reconoce, como no puede ménos de hacerlo, sus debilidades y flaquezas como hombre, sus tibiezas como cristiano, su insuficiencia y limitadísimas fuerzas, como Maestro? ¿Qué ha de hacer, sino orar, si reflexiona que en el celo y buen cumplimiento de sus obligaciones profesionales, estriba, no solamente su tranquilidad temporal y salvación eterna, sino también muchas veces, casi siempre, las de sus pobres discípulos? ¿Qué ha de hacer, sino orar, si tiene en cuenta que los padres de aquellos niños, el Rey,



la Pátria y la sociedad entera fiscalizarán su conducta y anatematizarán su memoria, si no responde debidamente á los sagrados compromisos que con ellos contrajo? ¿Qué hará si tiene en cuenta que pronto ha de llegar un día en que tendrá que dar estrechísima cuenta á su Amo y Señor de los talentos que recibiera y de los que le entregue? ¿Qué ha de hacer, sino orar, el Maestro si considera que todos aquellos niños que le rodean en la escuela, ha de representarle con viveza su imaginación en el trance terrible de la muerte ó como hermosísimos y risueños ángeles, que prestándole todo género de consuelos y mostrándole su vivo reconocimiento por sus desvelos, sacrificios y cuidados en educarlos cristianamente, les sirvan de escalones para llegar á la Gloria, ó como horribles fantasmas que, ofreciendo á su extrañada vista sus malos ejemplos, descuidos, negligencia y abandono en su educación, amarguen su último aliento é impidan como molesto lastre, que su alma pueda remontarse al Empíreo y, por el contrario, le hagan descender en vertiginosa carrera, á los profundos abismos, en donde las almas de aquellos que fueron sus discípulos, por él tan malamente educados ¡ah! le dirigirán los más acerbos y duros cargos, vomitarán contra él víctimas de horrible desesperación, las más espantosas maldiciones y que, como otros tantos volcanes, arrojarán sobre él raudales de tormentos, cada vez más potentes, según vayan aumentando los estragos causados en las almas por su punible abandono y mal ejemplo.

El Maestro, pues, debe orar y velar, no solo porque se trata de su bien temporal, sino principalmente por el Eterno; no solo porque se trata de él, sino también de aquellos



pobres niños que, cual inocentes pollitos, pían á su alrededor demandando su amparo, no solo en cuanto al cuerpo, sino también y principalmente en cuanto al alma; debe orar para alcanzar del Espíritu-Santo sus divinos dones y virtudes; debe orar para ofrecer al Señor sus trabajos y el fruto que con ellos consiga, pues que rara vez son gratas á sus divinos ojos las obras de los hombres, ni les dispensa su santísima bendición, cuando estos, ensoberbecidos, se apropian como suyas las obras que solo son de Dios.

Si el Maestro, discurriendo cuerdamente, desconfía de su propio esfuerzo, de su celo, actividad, etc., levanta su corazón á Dios y le muestra reverente sus flaquezas y necesidades, é implora su divino auxilio, El le dará seguramente lo que necesite en esta vida y después el premio eterno en la otra.

## 2.º—*Prácticas piadosas en las escuelas*

Puédense estas dividir en cuatro clases: diarias, semanales, mensuales y perpétuas; figuran entre las primeras la asistencia al Santo Sacrificio de la Misa, las oraciones de entrada y salida de la escuela, las canciones para el cambio de clases y el rezo del Santo Rosario: entre las segundas, la lectura del Santo Evangelio: entre las terceras la recepción de los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión y la renovación de las promesas hechas en el Bautismo y entre las cuartas la inscripción de los niños, según lo permitan sus edades, en Congregaciones ó Cofradías religiosas adecuadas.

La importancia de estas prácticas en las escuelas es tan palpable que apenas nos debiéramos ocupar de su



explicación; haremos no obstante, algunas indicaciones, respecto de ellas, por la gran influencia que ejercen en la educación cristiana de los niños y por consiguiente en su porvenir temporal y eterno.

Es un hecho innegable que, así como el que se acostumbra desde pequeño á lavarse diariamente la cara, á ser limpio y aseado, llega esto á constituir un hábito que conserva cuando mayor, así también el que se habitúa desde niño á las prácticas piadosas ó no puede prescindir de ellas en adelante ó si se aparta de este camino, siente tan punzantes reconvenciones de su conciencia, que nunca alcanza su perversión grandes vuelos y suele generalmente emprender de nuevo el camino de la virtud que aprendió desde niño. Más claro: así como una vasija porosa, que de nueva contuvo algún líquido aromático ó corrosivo, una vez impregnada de él, por mucho que luego se lave y vuelva á lavar, despide siempre las partículas olorosas, agradables ó repulsivas de aquel líquido, así también nuestra alma conserva, casi siempre hasta la muerte, las moléculas olorosas de virtud ó de vicio de que se haya impregnado en un principio. Pues bien; esas vasijas nuevas son los niños; quien las ha de llenar, el Maestro, y el líquido de que se han de impregnar, las máximas y prácticas que aprendan en la escuela. Importa, por lo tanto, que estas sean no solo buenas, sino inmejorables, pues que ellas han de dar forma á su carácter, á su modo de ser; de ellas depende su felicidad ó desdicha futuras.

Empecemos por la



## *Misa*

La primera y más provechosa entre todas las prácticas religiosas del cristiano, es el Santo Sacrificio de la Misa, en el que Jesucristo renueva el que ofreció á su Eterno Padre en el Calvario; implora su misericordia á favor de los hombres y derrama á manos llenas sus gracias.

Por eso todo cristiano debe considerar como una obligación suya el asistir diariamente á esta Augustísima Ceremonia y, claro está, que debe cumplirla á poco que lo permitan sus ocupaciones. Por eso también los encargados de educar á la niñez debieran dar siempre comienzo á sus ordinarias tareas, asistiendo primero con todos sus discípulos al Templo de Dios, para oír devotamente la Santa Misa.

Quizá podrían ofrecerse, para realizarlo, algunas dificultades, pero una firme voluntad del Maestro y su ardiente celo por el bien de sus discípulos, (que no le hemos de regatear en sus obligaciones de instruir y ménos en las de educar cristianamente á sus alumnos) allanarán seguramente cuantos obstáculos puedan presentarse.

Si así lo hiciere ¡cuán otros serían los resultados que alcanzaría, no solo en lo que concierne á la educación religiosa de sus discípulos, sino también en su instrucción!

Si el alma es la parte más noble y por lo tanto la principal y más digna de cuidado del hombre, ha de haber también cierta preferencia en su educación. Bueno es que los discípulos aprendan á leer, escribir,



etc., pero mejor es que aprendan á salvar su alma, sin lo cual todo lo demás es inútil.

De nada les serviría el poseer las ciencias todas, si luego pierden su alma. «Buscad primero—decía Jesucristo—el Reino de Dios y su Justicia y todas las demás cosas se os darán por añadidura».

Además de que aquí no se trata sino de que se vea el mejor modo de armonizar unas cosas con otras para que cada cual ocupe el lugar de preferencia que le corresponda.

Podrá el Maestro, sobre todo en las ciudades de alguna importancia, en que se celebra la Santa Misa á todas horas, adelantar la de entrada á la escuela veinte ó treinta minutos, tiempo suficiente para formarse los niños, pasar lista de asistencia, revista de limpieza y bien arreglados y, formados de dos en dos y con la mayor compostura, ir á los pies del Altar para ofrecer al Señor las primicias del nuevo día, de su diario trabajo.

Con esta marcha apénas se quitarían algunos minutos á la enseñanza, tiempo que luego se ganará seguramente, confortada como se halla ya el alma y mejor dispuestas las facultades todas. Por eso se dice, y con razón, que «por oír Misa y dar cebada, nunca se pierde jornada:» pero es conveniente para ello que el Maestro, de vez en cuando, pondere las excelencias de la Misa, les hable de la significación de sus ceremonias, de la divinidad de los misterios en ella representados; que les ponga al tanto del modo de oírla con provecho, que les persuada de que debemos todos considerarla, no como una mera fórmula, sino como el modo más eficaz de hacer al Cielo una santa violencia para que derrame sobre nosotros las gracias que necesitamos y para que



se nos apliquen, por medio de ella, los méritos infinitos que para con su Eterno Padre contrajo nuestro adorable Redentor, muriendo en la Cruz por la salvación de los hombres.—Cada niño podría llevar de su casa, su devocionarito correspondiente ó facilitárselo el Maestro en la escuela, cuando se trata de niños pobres, ya que tan económicamente se pueden adquirir; mucho se facilitaría con este procedimiento, el que los niños oyesen devotamente la Misa.

¡Qué espectáculo tan consolador y edificante ver tantos niños marchar con orden, con reposado paso, acompañados de su profesor, á postrarse de rodillas á los pies del Altísimo para darle gracias por los favores recibidos y pedirle otros nuevos que necesiten! y ¿qué cosa más justa que hacerlo así, tratándose de escuelas cristianas, de niños y profesores católicos?

No deben, pues, los señores Maestros de perder tan poderoso medio de educar cristianamente á sus hijos adoptivos.

*Oraciones de entrada y salida de la escuela*

«Pedid y se os dará; buscad y encontrareis; llamad y se os abrirá,» decía el Soberano Maestro recomendando la necesidad de la oración.

Esto mismo debe repetir el profesor á sus discípulos con mucha frecuencia, para que se penetren bien de la necesidad de elevar al Cielo sus súplicas en todas las ocasiones más importantes de la vida.

Una de ellas es al dar comienzo en la escuela á las ordinarias tareas.

Nuestras fuerzas son escasas; corto el alcance de



nuestras facultades; perezosa nuestra voluntad; oscuro nuestro entendimiento; tarda y frágil nuestra memoria, cortísimo el periodo en que hemos de recibir la instrucción y educación que todos necesitamos; muy diversos y bastante numerosos los conocimientos que necesitamos. De ahí la necesidad de que los niños pidan al Señor sus divinos auxilios antes de comenzar las clases y le den rendidas gracias, después de ellas, á fin de que el estudio sea para su bien espiritual y temporal.

Pero no basta practicar la oración; es menester que el Maestro revista este solemne acto de todo el aparato y magestad que debe acompañarle, como único modo de sacar de él el fruto que se desea. No basta, no, que se lleve á cabo, esta piadosa práctica, pero nada más que como una costumbre, acaso con indiferencia, y con irreverencia quizá; esto daría un resultado, no solamente nulo, sino hasta contraproducente; y, para eso era mejor prescindir de él.

El Maestro no ha de perder detalle alguno para conseguir que aquel sublime acto resulte magestuoso, enternecedor y provechoso. Si siempre en la escuela ha de reinar el mayor orden, se ha de observar el mayor respeto por ser, después de el Templo, el lugar más digno de veneración, en aquellos momentos solemnísimos en que las voces unidas de todos los niños han de elevarse al Cielo como incienso de sus corazones para que descienda luego convertido en rayos de luz sobrenatural que ilumine sus entendimientos y mueva sus voluntades; en que las miradas de todos los niños, fijas en la sagrada imagen de Jesús Crucificado; en que sus potencias han de elevarse todas, como movidas por un solo resorte, hasta traspasar los Cielos y en que sus



corazones han de coincidir todos en el compás de sus latidos y en los mismos afectos amorosos; en aquellos augustos momentos ¡ah! la escuela es, no solo un segundo Templo, es, la mismísima Casa del Señor. El está allí en medio de todos los niños, oyendo con delicia sus suaves plegarias y bendiciendo sus tiernas cabecitas.

Todos los cuidados, pues, del Maestro, son entonces pocos; toda la reverencia y buena compostura de los niños, escasa.

Ha de procurar el Maestro que se coloquen los niños de rodillas, con las manitas puestas palma con palma, delante del pecho, sin empujarse unos á otros, sin distraerse, sin mirar á otro sitio que al Crucifijo; que reciten la oración, á poder ser, dirigida por él mismo, y si no por uno de los niños más virtuosos y aventajados, con pausa, con reverencia y con las demás condiciones que debe reunir la oración; sea inexorable con las faltas que maliciosamente se cometan en este sentido. Sea el Maestro el primero en dar en estos momentos ejemplo de piedad, no permitiéndose, en lo posible, ocupación alguna extraña á aquel acto, pues que esto daría margen á daños incalculables; haga lo que tenga que hacer, enhorabuena; pero hágalo antes ó después de la oración; nunca durante ella y así sus alumnos imitarán su ejemplo y lo recordarán con respeto, cuando, siendo hombres, tengan que trabajar para ganar su sustento.

Finalmente, aunque la práctica de la oración de los niños por la mañana y por la noche ó sea al levantarse y acostarse, cae fuera de los comprendidos en los actos de la escuela, debe, sin embargo el Maestro, de recomendarla eficazísimamente é inspirarles una tiernísima



devoción á Nuestro Señor Jesucristo, á su Santísima Madre, Santo de su nombre, Santo Ángel de su Guarda y Santos de su devoción, sin que dejen un solo día sin haber cumplido con este deber que alcanza á todos los cristianos.

### *Canciones escolares*

Las canciones que los niños entonan en la escuela durante el cambio de las clases, tienen á nuestro modo de entender, un cuádruple objeto: 1.º Evitar que durante estas evoluciones se altere el orden con distracciones inconvenientes y conversaciones, cuando ménos inútiles; 2.º imprimir en la memoria de los niños, con la diaria repetición, ciertos conocimientos útiles; 3.º desarrollar el sentido del oído y fomentar el amor á lo bello y agradable; y 4.º contribuir á la educación cristiana de los niños.

Tan solo bajo este último punto de vista, hemos de decir algo de ellas.

Las canciones escolares, decimos que ayudan á educar cristianamente á los niños, cuando estas son, por supuesto, piadosas; y, en efecto; hay una porción de cánticos de esta clase, unos que, compuestos exprofesamente para este fin y otros que, aunque no reúnen esta circunstancia, se prestan sin embargo, muy favorablemente, para su adopción en las escuelas (como sucede con muchas poesías, dedicadas á la Santísima Virgen, cánticos de misiones, peregrinaciones religiosas, etc.) que no debe tampoco el Maestro desperdiciar, siendo como es obligación suya, el explotar todos los medios, agotar todos los recursos imaginables, que más ó menos



directamente contribuyan á la gran obra de formar el corazón del niño, conforme al corazón de Dios.

Estas canciones contienen generalmente enseñanzas tan sublimes, tan hermosas alabanzas á Dios, á su Santísima Madre y á los Santos; tan tiernas confesiones de sincero arrepentimiento de los pecados, de adhesión al Romano Pontífice, etc., etc., que, grabándose en el alma de los niños con indeleble sello las conservan en la memoria toda su vida, sirviéndoles, no solamente de honesta distracción de su espíritu, durante las horas de trabajo y de ocio, sino también para ahuyentar la recitación de cantares, muchas veces poco morales, y algunas hasta obscenos, que, manchando inocentes oídos, corrompen el corazón de los demás.

Es también provechoso el conocimiento de estas canciones, porque ayudan al espíritu á entregarse á serias meditaciones que lo confortan y animan.

Por eso el Maestro que con su penetrante mirada, alcanza, no solamente el presente, sino también el porvenir de sus discípulos, debe adoptar como medio de gran valía para su educación cristiana, el uso, en la escuela, de esta clase de canciones, esmerándose en que los niños las entonen con afinación, con gusto y con sentimiento, en cuanto á su parte musical, y con pronunciación clara y limpia en cuanto á la letra ó parte literaria, si no quiere que con el tiempo, adulterando los niños los sonidos y las palabras, se hagan inservibles dichas canciones para el objeto que se destinan.



## *Santo Rosario*

Cuando en este mundo deseamos con ansia conseguir algún destino, alcanzar alguna gracia ú obtener algún favor de los hombres, lo primero que solemos hacer, es solicitarlo. Mas como después de la petición puede venir la negativa, de ahí que, para asegurar mas la obtención de aquella merced, revolvemos lo indecible, no sosegamos, quizá, ni de día ni de noche; no hay resorte que no toquemos, ni conocidos ni amigos á quien no visitemos, tanto mejor cuanto mayor presión puedan ejercer en la voluntad de aquel que ha de otorgar la gracia, objeto de nuestras ansias.

Y si tanta diligencia, si tanto afán demostramos, si tanto interés nos merecen las cosas terrenas, que al fin todas son fugaces y que tan pronto nos pueden ser saludables como nocivas, ¿con qué afán, con qué desvelo, con qué interés no deberémos procurarnos aquellas que nos han de hacer felices por toda la eternidad, que una vez conseguidas, nunca, jamás se han de acabar? En verdad que toda diligencia será poca; todo esfuerzo, débil; todo sacrificio, pequeño. La dicha á que aspiramos, grande, inmensa, infinita; nuestros merecimientos, escasos, nulos. ¿Qué harémos, pues, en tal situación? Llamar y llamar con constancia, con ardiente fé, con humildad, á quien puede dárnoslas, á Dios Nuestro Señor, apoyando nuestras súplicas principalmente en el valimiento de la Santísima Vírgen María que, siendo Madre suya y Tesorera de sus divinas gracias, todo está en sus Manos, todo alcanza de Él; y siendo, á la vez, amantísima Madre nuestra, nada sabe negar á los hijos que de veras la llaman.



Si la mayor parte de los Santos se distinguieron por su fervorosa devoción á la Santísima Vírgen y con ella hicieron adelantos tan sorprendentes en el camino de la virtud, hasta llegar á un grado heroico; si Santo Tomás de Aquino jamás había dejado de lograr cosa alguna que hubiese pedido á Dios por la intercesión de su Santísima Madre, según manifestó en la hora de su muerte; si todos sus devotos han experimentado los bienhechores efectos de su protección; ¿por qué no los han de experimentar tambien los niños que asisten á nuestras escuelas, cuando Ella se complace en admitir sus rendimientos y en escudar su inocencia bajo su poderoso amparo?

Acostúmbrese, pues, á los niños á hacerse dignos hijos de tan bondadosa Madre, con una perseverante y tierna devoción; y de ningun modo mejor para moverla á su favor que con el rezo del Santo Rosario.

Por eso los profesores cristianos, si quieren ver adelantarse rápidamente á sus discípulos en el camino de las ciencias y sobre todo en el de la virtud, han de dar remate á sus tareas de la tarde con la preciosa devoción del Santo Rosario, tomando las medidas necesarias para que se rece con recogimiento, é imponiéndoles previamente en los Santos Misterios de que consta y exhortándoles á su meditación. Deben rezarlo sin precipitación; y nos parece altamente recomendable la costumbre de que cada día lo ofrezca ó dirija un niño de la sección ó secciones más adelantadas, á fin de que todos los de la escuela, segun van llegando á dichas secciones, aprendan á rezarlo por sí solos, pues que tiempo llegará en que, siendo padres de familia, tengan que practicar tan utilísima devoción en el seno del hogar doméstico, si han de llenar cumplidamente los sagrados



deberes que su carácter de padres cristianos, les impondrá.

*Lectura del Santo Evangelio  
y renovación de las promesas hechas en el Bautismo*

Estas dos prácticas piadosas, que las hemos clasificado, á la primera, entre las llamadas semanales y á la segunda, entre las mensuales, constituyen tambien dos excelentes medios de educación cristiana que desde luego debe adoptar el Maestro; pero solo nos limitaremos á hacer esta indicación ya que los estrechos límites de un discurso no nos permiten más, máxime teniendo en cuenta que venimos abusando de demasiado extensos hasta ahora y que todavía falta tratar de otros puntos de verdadera importancia, que atañen directamente á la educación cristiana de los niños y que por lo tanto, hemos de tener que ocuparnos de ellos con alguna mayor detención.

*Sacramentos*

Si los Sacramentos fueron instituidos por Nuestro Señor Jesucristo para comunicarnos por medio de ellos sus gracias y las virtudes, dicho se está que el Maestro debe sacar todo el partido posible de tan hermosa herencia para enriquecer las almas de sus discípulos, para educarlos cristianamente.

Tratarémos únicamente de la recepci3n de los Santos Sacramentos de Penitencia y Comuni3n, por ser los que de más cerca se relacionan con su profesi3n.

Si problema de difícil resoluci3n es para el Maestro



el de conservar la inocencia de los niños por mucho tiempo, dados los mil obstáculos que á ello se oponen (obstáculos que no siempre está en su mano el evitar) no menos difícil le es el de conseguir que, después de perdida aquella, se mantengan constantemente en la gracia del Señor.

Uno y otro problema deben ser objeto especialísimo de las ansias de un buen Maestro.

Por difíciles no ha de dejarlos; precisa su resolución; la solución ha de verse y de ella ha de dar cuenta; demuestre, cuando menos, que en ellos ha agotado todo el caudal de sus fuerzas, de su celo y el alcance de sus facultades para no hacerse responsable.

Trabaje para ello sin descansar en persuadir á los niños de que la misión del hombre en este mundo no es la de comer, beber, pasear, recrearse, ocupar elevados puestos en la sociedad, satisfacer otras locas vanidades, adquirir el conocimiento de las ciencias, etc.; no; sino que su misión es más elevada, más digna, más sublime; que su misión es la de amar y servir á Dios en este mundo y después gozarle en el Cielo.

Enséñeles que para conseguir este fin tenemos dos caminos; el suavísimo, pero difícil de conservar, de la inocencia y el áspero de la Penitencia; que los que han perdido la primera son como náufragos en medio del mar, que para poderse salvar, tienen que irremisiblemente asirse á la única tabla que se les presenta á la vista; que para que esta tabla pueda sernos útil tenemos que saberla manejar, pues que de lo contrario, no solo sería inútil sino hasta perjudicial; impóngales, pues, en el manejo de esta preciosa tabla, en el Sacramento de la Penitencia, luego que llegan al uso de la razón;



prepáreles convenientemente, haciéndoles ver las disposiciones que se deben llevar y comprender los divinos mandamientos; hágales formarse idea, siquiera sea aproximada, del pecado mortal y del estado del alma que se halla privada de la gracia de Dios; procúreles confesores de conocida prudencia, capacidad y celo y déjeles en libertad de elegir el que ellos quieran; hágales ver la necesidad de hacer buenas confesiones é incúlqueles, como dice el Ilmo. Fenelón, «la infelicidad que será el llegarse sin dolor ni propósito á esta fuente de gracia, haciendo un sacrilegio horrible en vez de purificarse de los pecados: cuán peligroso y abominable sea el círculo vicioso del pecado á la Penitencia, y de la penitencia al pecado::: Que la confesión sin la mudanza interior del corazón, está muy lejos de descargar la conciencia de los pecados y no hace más que añadir á ellos un horrendo sacrilegio.»

Después de hacer la difícil designación de los niños que han de comulgar por primera vez, prepáreles con mucha antelación para que la hagan con las debidas disposiciones, único modo de sacar copiosos frutos de tan augusto é incomparable Sacramento; imprima en su corazón á la vez que vehementes deseos de recibirle, cierto respeto, cierto temor saludable de hacerlo indignamente; hágales comprender que aquel acto es el más grande que la criatura puede practicar; que aquel día es para ellos el más venturoso y feliz de su vida; que si los ángeles fuesen capaces de envidia, les envidiarían seguramente á ellos la suerte incomparable de dar albergue en sus pechos al Rey de los Reyes, al Señor de Cielos y Tierra, al Amantísimo Jesús, al mismo Dios, que está tan real y verdaderamente presente en aquella



Sagrada Forma (aunque oculto á nuestra vista bajo la especie de pan) tan poderoso y lleno de magestad como está en los Cielos.

Recuérdelos, por fin, las terribles sentencias que el Apóstol San Pablo fulmina contra los sacrílegos. No hay medio que no deba practicar el Maestro para imprimir en los niños todo el horror posible á una comunión indigna; méncíóneles el fin desastroso del sacrílego Judas y de otros que se han atrevido á comulgar con la conciencia cierta de pecado mortal; póngales, en una palabra, al tanto de todo cuanto sea necesario saber y practicar antes de la Sagrada Comunión, en la Comunión y después de ella.

Destine un día cada mes, para que, después de bien preparados, se acerquen á tan sin igual Banquete para robustecer su alma con el Pan de los Fuertes.

Acompáñeles él mismo, y él mismo déles ejemplo de virtud y religiosidad, acercándose el primero á la Sagrada Mesa.

Si así lo hace el Maestro, ¡dichoso de él! porque saldrán de su escuela jóvenes que poseídos de un sincero y sólido respeto y amor santo á los Sacramentos, poblarán de justos la Tierra y de Santos el Cielo; y Dios que es infinitamente justo, galardonará con largueza su meritorio trabajo.

#### *Inscripción de los niños en Congregaciones ó Cofradías religiosas*

Un medio poderoso que los señores Maestros pueden muchas veces aprovechar para conservar en los niños la inocencia y adornar su corazón con toda clase de virtudes es, á nuestro juicio, el de inscribirlos, de acuer-





do con sus padres, en Congregaciones religiosas, adecuadas á su edad, que no suelen faltar, sobre todo en las poblaciones de alguna importancia.

Pero no solo se ha de contar con el beneplácito de los padres; débese también contar con la voluntad de los niños porque el violentar ésta, haciéndoles asistir á la fuerza, sobre hacer luego infructuoso este procedimiento podía también hasta ser causa de que los muchachos cobraran cierta repugnancia y aún aversión á esta clase de Asociaciones, á las cuales siempre deben venerar. Inconveniente es este que el Maestro puede y debe evitar, preparando previamente la voluntad de los niños, hasta conseguir llevar á su convencimiento las grandes ventajas que con ingresar en dichas cofradías ó congregaciones reportarán á su cuerpo y especialmente á su alma; las indulgencias que en ellas se ganan, los méritos que para con Dios contraen los que desde niños se entregan á la práctica de la virtud, asociándose á tan piadosas instituciones y los innumerables males que con ellos se evitan.

Inscritos ya en ellas han de sujetarse á las prescripciones de sus reglamentos, tendrán confesiones frecuentes que mantengan puras sus almas; solemnes funciones religiosas en las que edificados los niños con la devoción de las personas mayores y con las sublimes enseñanzas que en amenas pláticas les proporcionarán sus celosos directeres, elevarán sus tiernas almas, mezclados entre los dulces acordes de la música sagrada, hasta las regiones Eternas.

No debe, pues, el Maestro privarse de esta excelente ayuda en su magna obra de educar cristianamente á los niños; pero es preciso también que él mismo tome parte directa en esta misma ayuda que se le ofrece, procu-



rando mantener siempre viva y fresca la afición de los niños á dichas congregaciones, y cuidando con esmero de su puntual asistencia á tan saludables prácticas y que creemos que para conseguir estos laudables resultados, nada mas recomendable y eficaz como el asistir él mismo en su compañía, con lo cual quedarían más garantizados la puntual asistencia de sus discípulos, el debido orden y compostura y consiguientemente los frutos apetecidos.

Además de las ventajas ya dichas que reportan los niños anexionándose á dichas congregaciones, hay otras tambien muy apreciables.

Una de ellas es la de evitar los perniciosos efectos que pueden acarreararse con el contacto de malas compañías; pero de este asunto trataremos por separado.

### *Malas compañías*

Si deber del Maestro es asociar al niño, siempre que pueda, á buenas compañías, no lo es menos el de evitarle en lo posible, el contacto con las malas.

Como el labrador teme en estío el advenimiento de una nubada que en pocos momentos asolando sus campos, malogre sus sudores de un año entero y le prive, quizá para siempre, del pan que necesita para sus hijos, así tambien el buen Maestro, celoso del bien espiritual de sus hijos adoptivos, (y con más razón que aquel) debe temer que en una hora desgraciada se malogre para siempre el fruto de sus ímprobos trabajos. El Maestro no solo ha de inculcarles sanas doctrinas, sino que tambien ha de evitar que aprendan otras dañosas, apartándolos para ello de otros niños desgraciados que,



fatalmente en nuestro siglo, el siglo de la Ilustración y de las Luces, tanto abundan por las calles y plazas, principalmente en las grandes poblaciones, gracias al punible abandono de padres desnaturalizados y al indiferentismo de Autoridades poco celosas.

Mas no todas las malas compañías se manifiestan á nuestros ojos tal cual son; y aquí aumentan considerablemente los peligros.

Hay compañías, hay amigos que, encubiertos con la careta de una amistad sincera y de una franca verdad, esconden tras de ella una alma manchada, un corazón corrompidísimo, que son mil veces peores y más peligrosos que aquellos que, con sus actos y dichos escandalosos, llevan impreso en su frente el estigma de la perversidad. De estos es más fácil preservarse que de aquellos.

Por otro lado ¿qué diríamos de una persona que sabiendo que un amigo suyo estaba sufriendo una asquerosa lepra ú otra enfermedad contagiosa se obstinase en estar constantemente en su compañía? Diríamos, y con razón, que ó andaba tambien tras de contraer la misma enfermedad que afligía á su amigo ó que era un insensato, un loco de atar; pues lo mismo debe decirse de aquellos jóvenes que no quieren violentarse dejando la compañía de amigos que saben positivamente que son viciosos, so pretexto de que ya tomarán precauciones; pero esto es una necedad, porque está visto que «el que con fuego juega al fin se quema» y que «el que se junta con un cojo al año cojea.»

El mismo Espiritu-Santo nos dice: «Serás bueno con los buenos y malo con los malos», y como sino fuera bastante este oráculo infalible, una triste experiencia



nos enseña á diario multitud de casos de jóvenes virtuosos que por acompañarse de amigos libertinos y corrompidos se han contaminado al fin y hecho peores que ellos.

Urge, por lo tanto, que el Maestro dé, repetidas veces, la voz de alarma á sus discípulos para hacerlos precavidos y no caigan en las peligrosas redes que el mundo tiende á sus pobrecitas almas. Si así lo consigue habrá dado un avanzado paso en el camino de su educación cristiana.

### *Buenos y malos libros*

Pero en vano se fatigaría el Maestro para conseguir que sus discípulos fuesen modelo de piedad y de virtud, inútiles todas sus tentativas, si no precaviese la existencia de otros peligros que rodean á la incauta juventud.

De nada serviría al piloto el apartar á su nave de tal ó cual escollo, si después, acaso al fin de su jornada, chocando aquella con otro, no previsto, se estrellase contra él la nave y su tripulación; este nuevo escollo en la educación cristiana de los niños y en el que suelen naufragar aún personas mayores, son los malos libros; tan malos por no decir peores como las malas compañías.

Por ligerezas de la edad unas veces, por satisfacer pueriles curiosidades, otras, sucede á muchos niños con los libros lo que á los glotones con los alimentos; dejándose estos llevar ciegamente de la gula, ingieren en su estómago cuantas substancias están al alcance de su mano, unas saludables, que en nada afectan á su salud; pero otras que, apareciendo á su vista seductoras al paladar, ocultan, con sus apariencias exteriores, la mortal ponzoña que destruye el organismo de quien los



recibe. Esto mismo, exactamente sucede con muchos libros, periódicos y papeluchos; pues en unos con encuadernaciones más ó ménos lujosas, con títulos más ó ménos atrayentes y morales y en otros con formas más ó ménos sùtiles y estudiadas, han salpicado en sus páginas sus impíos ó avariciosos autores el tóxico mortal del error, que introduciéndose por los ojos y llegando al corazón, le pervierten y corrompen lastimosamente; porque no son ménos desastrosos, no, los efectos del veneno aunque este se ofrezca en doradas píldoras ó valiosos vasos.

Hay chocolates que no tienen de tal, más que el nombre y las apariencias y sin embargo, no faltan tragaderas que lo pasan; pero hay que advertir que, si tal mercancía pasa á las manos del consumidor y de las manos al estómago, es debido al brillo plateado de su envoltura. Hay tapioca que no se quiere ni regalada; pero si le acompaña un regalito, ¡ah! entonces es muy buena y no hay inconveniente en suministrar buena ración de ella á los niños. Más luego ¿qué sucede? Que ni con el papel plateado se puede remendar el estómago averiado ni con el regalo adjunto á la tapioca, devolver al niño la salud, quizá la vida, de que se le ha privado con aquel veneno que, con el nombre de tapioca, se le propinó, á cambio de obtener un regalo baladí.

Lo mismo se puede decir á aquellos que indiscretamente leen cuantos libros caen en sus manos, sin más que fijarse en su encuadernación elegante ó en sus bellezas literarias, ó en lo económico de su precio, como si con solas estas circunstancias quedase garantizada como saludable su lectura. Pero esto es un craso error que el Maestro debe desvanecer en sus discípulos por cuantos



medios estén á su alcance, pues que de lo contrario, valiera más que arrancase del programa de enseñanza de su escuela la asignatura de lectura.

Encargue encarecidamente el Maestro á los niños que nunca lean libro alguno sin contar primero con el consentimiento de sus padres ó con el de personas de reconocida competencia y autoridad, á no ser que les conste ya la bondad de su lectura.

Así se evitarán indudablemente las consecuencias funestísimas que llevan siempre consigo los malos libros.

Nada de novelas, nada de poesías amorosas, nada de libelos, periódicos y papeluchos que hablen mal de la Iglesia y buenas costumbres.

Por el contrario; es un poderoso auxiliar del Maestro para conservar la religión y la piedad en el ánimo de los niños la lectura de buenos libros.

San Antonio, San Agustín, San Ignacio y otros Santos á ellos debieron, despues de á la gracia de Dios, su conversión y el lugar eminente que ahora ocupan en el Cielo.

Ellos serán, sí, los mejores y más fieles amigos que se les pueda proporcionar y los mejores preservativos contra la maldad; ellos serán como la voz del Maestro prontos á enseñarles cuanto ellos quieran, que nunca se cansarán y pondrán de mal humor, que siempre les dirán la verdad, que les convencerán con razones, les animarán al bien con empeño, se opondrán á sus vicios con firmeza, les exhortarán á la virtud con dulzura, en una palabra, dirigirán sus pasos al Cielo á cuya posesión todos debemos aspirar.



## *Paseos escolares*

Son los paseos escolares como el simulacro en que se pone en juego la educación completa de los niños y con decir esto, está dicha su utilidad y por lo tanto, su conveniencia é importancia.

Pero aparte de que ellos contribuyan poderosamente para la salud y robustez de los niños, aparte de que con ellos se ofrezcan ocasiones favorables de poner en práctica las reglas de urbanidad que han aprendido de memoria y de hacer aplicaciones útiles de ciertos conocimientos teóricos que han adquirido en la escuela, de las asignaturas de Agricultura, Geografía, Historia Natural, etc., son también un poderoso medio de apartar á los niños de que anden errantes y vagabundos por las calles y plazas con menoscabo de su educación, y sobre todo, un recurso de inestimable valor que suministra al Maestro frecuentes ocasiones para hacer á los niños admirar las obras de Dios y para darles alguna idea de su bondad y poder infinitos.

Así es, en efecto: un día podrá hacerles reflexiones sobre la puntualidad de los astros en obedecer con sus movimientos la voluntad de Dios; otro día, amenazados por una tormenta, buscarán un sitio donde refugiarse; poco después, un súbito relámpago deslumbrará su vista y estruendoso y ronco trueno sobrecogerá su espíritu y lo elevará á la contemplación de las verdades Eternas, á la consideración del poder y justicia de Dios, al arrepentimiento de sus pecados..... y entonces, una breve oración se escapará de sus temblorosos labios, llevando la tranquilidad á su alma y la paz á su corazón; otro



día una mariposa de brillantes colores pasará volando por encima de sus cabezas y podrá servir de tema al Maestro para hacer á los niños reflexiones morales muy provechosas; aquel animalito, que tanta gala hace de sus vistosos colores y de su libertad, que juguetea, parándose ya en una planta, ya en otra, fué, no ha mucho, un asqueroso y repugnante gusanillo que se arrastraba lentamente por la tierra, que él mismo con su propia substancia, se fabricó una oscura prisión, se encerró gustoso en ella y oculto á las miradas de todos, se metamorfoseó ó transformó, despues de algunas semanas de encierro, en lindísima mariposa, adornò de los campos y jardines y recreo de nuestra vista; les dirá entonces que ellos, á su edad, son como aquellos insignificantes gusanillos, que deben encerrarse gustosos en el capullo de la escuela, de donde despues de algunos años de trabajo, saldrán para ser útiles á sí mismos y á la sociedad. Les podrá decir tambien que á la manera que el gusano permanece encerrado en su capullo algún tiempo, para luego poder disfrutar de una existencia más agradable, así tambien nuestra alma tiene que encerrarse en el capullo de nuestro cuerpo, para que, adornada con los vistosos colores de las virtudes, pueda disfrutar de una vida mejor.

En fin; otros días podrá el Maestro llamar la atención de los niños, (haciendo siempre provechosas y oportunas aplicaciones) sobre la industriosa abeja, sobre la previsora hormiga, el vigilante gallo, sobre el respeto que nos debe merecer la propiedad ajena, la vida de los animales y otros mil asuntos sobre imágenes que la naturaleza es pródiga en ofrecer.

Podrá el Maestro, con motivo de los paseos, estudiar



más á fondo el carácter é inclinaciones de los niños, vigilar de cerca su lenguaje, sus juegos, sus modales, etc., para procurar que se inspiren y basen siempre en la más severa moral.

### *Visitas al Cementerio*

Otro de los medios que con buen éxito puede emplear el Maestro en la educación de los niños por lo que concierne á su parte religioso-moral, estimamos son las visitas escolares al Cementerio, mediante la observancia de algunas precauciones que no se ocultarán al buen criterio de los señores Maestros, y son:

1.<sup>a</sup> La de tener en cuenta, que no siempre es época oportuna para hacer dichas visitas. En tiempo de epidemia no debe esperar el Maestro á la prohibición de las Autoridades para no acercarse con los niños á tan peligroso sitio, ni aún en mucho tiempo después de haberse levantado la prohibición.

2.<sup>a</sup> La de que entre muchos niños puede haber en la escuela alguno que por su carácter medroso ó por su natural apocamiento podría experimentar entrando en tan lúgubre mansión, alguna alteración en su salud y en tal caso conviene que dicho niño quede fuera, así como también todos aquellos que lo desearan, mientras que el Maestro no haya conseguido disipar de su imaginación ciertas falsas ideas; y

3.<sup>a</sup> La de que estas visitas no se hagan con mucha frecuencia, pues de lo contrario, no solo serían infructuosas, sino que hasta darían lugar á que los niños llegasen á perder, ó cuando menos á enfriarse, en el santo respeto que debe siempre merecerles aquel sagrado lugar.

Por lo demás, no echando en olvido las anteriores



precauciones, las visitas al Cementerio creemos son un elemento más con el que puede y debe contar el Maestro para imponer á los niños en las máximas cristianas.

Allí verán confundidos los restos del rico potentado y del mísero pordiosero; del jovén, antes brioso y del achacoso anciano; del hombre ilustre y del rudo campesino; del bueno y del malo; en fin, de todos los hombres sin distinción de sexos, clases, edades ni categorías; y ante aquel cuadro mudo pero expresivo y en medio del tétrico pero elocuentísimo silencio que reina en aquel sagrado recinto, solo interrumpido, á veces, por los gorgoros de algún inocente pajarillo ó por el ruido de las ramas de árboles y arbustos que chocan unas con otras impulsadas por el viento ó por el silbido de éste al deslizarse por las ramas de pinos y cipreses, acudirán en tropel á su mente mil pensamientos distintos y confusos que el Maestro (que debe adivinarlos), podrá ir dándoles forma y colorido.

Aquellos huesos descarnados, unas veces hacinados en montones y otras diseminados aquí y allí, son el trofeo de la muerte, como esta lo es del pecado; la mancha de este cayó sobre Adán y toda su infeliz posteridad (excepción hecha, por supuesto, de las sagradas personas de Jesús y María y algunos Santos) sobre todos, también debían caer sus consecuencias; la muerte del cuerpo á todos nos iguala en este mundo; como los méritos ó deméritos del alma á todos nos diferencia en el otro; y si la muerte á todos nos iguala en este mundo; es indudable que las riquezas, la hermosura, el ingenio, la edad, las ciencias, el talento, el genio, la fuerza..... son humo que se disipan al impulso de su frío soplo; que todas las vanidades mundanas tienen allí su fin.



Allí, á un lado, verán un cráneo que antes quizá se levantaba erguido, henchido de soberbia y ahora yace tirado por tierra, despreciado y hollado; luego verán, al otro, comida ya por asquerosos insectos, una repugnante calavera que antes era una cabeza cuidadosamente atendida, perfumada con las más ricas esencias, peinada á lo mundano y cubierta con caro y aparatoso sombrero; verán allí los restos de un padre querido, cuyos hijos lloran amargamente su ausencia; los de un esposo, cuya viuda llora inconsolable su falta; los de un hijo amantísimo, cuyos padres suspiran por él sin cesar; allí, quizá, descansan también las cenizas de alguno de sus queridos progenitores, de muchos de sus ascendientes, acaso las de alguno de sus hermanitos y amigos y, de todos modos, las de aquellos que fueron sus prójimos; y ante este y tantos recuerdos, sus corazones se sentirán poseídos de una santa emoción y enrasados sus ojos en lágrimas volarán sus almas, en alas del pensamiento hasta el confín de eternas regiones.

Aquellos son los solemnes momentos que ha de aprovechar el Maestro para cosechar abundantes frutos con cuantas oportunas reflexiones se le alcancen, referentes al origen y fin del hombre, amor que nos debemos, fugacidad de esta vida, miseria de la materia y superioridad del espíritu, postrimerías del hombre, inmortalidad del alma, existencia de otra vida, premios y castigos eternos, partes ó miembros de que se compone la Iglesia de Jesucristo y modo de comunicarse sus bienes espirituales; homicidio y suicidio, indulgencias y Sacramentos y otras mil materias que se prestan para servir de tema en tales circunstancias.



## *Ejemplo del Maestro*

Todos los esfuerzos del Maestro en educar cristianamente á los niños serían estériles si su ejemplo no estuviese en armonía con sus palabras, con sus consejos, con sus teóricas enseñanzas.

El mal ejemplo del Maestro, unido al instinto de imitación, tan desarrollado en el hombre y más especialmente en los niños, y la inclinación de nuestra corrompida naturaleza á imitar mejor lo malo que lo bueno, acarrearían resultados desastrosos para la educación.

¡Pobres niños á quienes cupiera tan tremenda desgracia! Porque ¿quién pudiera ni siquiera imaginar, cuán pernicioso sería para ellos el mal ejemplo dado por el hombre cerca del cual pasan sus primeros años; el hombre que ejerce todos los días sobre ellos el ascendiente de la autoridad, de la inteligencia y de las luces; del hombre que tienen la costumbre de considerar como guía y modelo? Llegará, sí, un día, cuando ya quizá sea tarde, en que abriendo sus ojos á la luz de la razón y del juicio, examinarán su corazón y lo verán manchado y corrompido; escudriñarán las causas que motivan su desgracia, que tan infelices les hace. y de deducción en deducción sacarán muchas veces en consecuencia que la fuente de donde dimanaban tantos males es la mala educación que recibieron en sus primeros años, es el mal ejemplo que cuando niño manchó su inocente vista y enlodó sus castos oídos; es; ¡qué horror! su mismo Maestro.

Aquellos corazones que ahora debieran ser morada



de todas las virtudes cristianas si á su tiempo se hubiere depositado en ellos esta preciosa semilla, es en cambio un hervidero de pasiones inmundas que todo lo manchan.

¡Ah que tremenda responsabilidad cabrá ante el Tribunal de Dios al indigno Maestro que, en vez de desempeñar su cargo como representante de Jesucristo, hace el oficio de diablo arrastrando almas al Infierno!

¡Desgraciado de él! porque quizá en ningun otro lugar del Evangelio se advierte lenguaje tan enérgico y duro como el que Jesucristo emplea al tratar del escándalo. «¡Ay de aquel hombre, dice, por quien viene el escándalo! Más le valdría que le ajustasen al cuello una piedra de molino y lo arrojasen al mar, que escandalizar al menor de los que creen en Mí.....»

El Maestro, pues, que no quiera arrostrar las iras del Cielo debe dar ejemplo de religiosidad, debe ser sinceramente religioso; y decimos sinceramente, porque en esta delicada materia no caben términos medios. Si no es sinceramente religioso, será necesariamente vicioso, si no en sus costumbres, al menos en sus sentimientos; porque como dice Massión «toda la virtud de los impíos se limita á ocultar la corrupción de su corazón; pero no hay uno solo que no sea en secreto consagrado á todos los vicios.»

Por lo tanto, si el Maestro no ha de ser sinceramente religioso, no abraza tan delicado cargo ó déjelo á manos más dignas; porque ¿cómo cumplirá sino con el deber que las leyes divinas y humanas le imponen, de concurrir á la educación religiosa de sus alumnos? ¿Cómo hará penetrar el temor de Dios en el corazón de los niños si su propio corazón está desprovisto de él? No es posible; porque la Religión no es un puro negocio de



sentimientos; pide obras, obras exteriores, obras visibles, obras públicas y de otro modo, lo único que conseguiría el Maestro cuyos consejos estarían en pugna con su conducta, sería atraerse el menosprecio de sus alumnos y habituarlos á la hipocresía.

No es posible, no, en materias religiosas salvar apariencias; es menester edificar ó escandalizar; es menester edificar ó incurrir en el enojo del Señor, desafiando las terribles amenazas del Evangelio.

Sea, sí, el Maestro sinceramente religioso y edificará santamente á los niños; sean siempre sus palabras y acciones, cual límpido espejo en que reverbere la piedad más acrisolada; huya de todo lo que directa ó indirectamente pudiera hacerle desmerecer ante los ojos de la sociedad, de los niños y sobre todo de Dios; sea puntual en el cumplimiento de sus sagradas obligaciones; sea bondadoso y á la vez de carácter firme para tener sobre los niños el ascendiente necesario; sea paciente con sus alumnos, pues que también Jesús lo fué con sus discípulos; escatime cuanto pueda los castigos, y cuando los emplee, sean siempre oportunos y merecidos y aplicados con calma y marcadas señales de disgusto; esfuércese por conservar las mejores relaciones de amistad con los vecinos, con las autoridades y especialmente con los padres de los niños y con el Señor Párroco ó Cura del pueblo, pues que así lo reclama la conveniencia, para que obrando las tres partes de común acuerdo en la educación cristiana de los niños, coronen su obra los más felices resultados; y así padres é hijos, Maestros y discípulos, Sacerdotes y Feligreses, alcancen de Dios la corona de la Gloria por los siglos de los siglos.





## Tema III

del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis

---

«Como la instrucción es tan solo un medio de educación, ¿de que otros medios deberán echar mano los profesores católicos para que la educación resulte sólidamente cristiana?»

---

2.º ACCESIT

á

*Fray Miguel Cereza Calvo*







## I

*«Si alguna cosa hay intimamente enlazada con la suerte de una nación; alguna cosa que deba excitar la solicitud tanto de los gobiernos como de los particulares y capaz de precaver la ruina de las generaciones futuras, es, sin duda ninguna, la educación de la juventud.»*

(FRAYSSINOUS. Defensa del Catolicismo.  
Discurso sobre la educación.)

El esplendor de los pueblos, la pureza de sus costumbres, el grado de cultura física é intelectual de sus habitantes, la seguridad del orden doméstico y social, en una palabra, todo cuanto coloca á una nación á la cabeza del movimiento civilizador sobre los demás Estados, depende indisputablemente de la fuerza moral de los asociados, mejor dicho, será un pueblo tanto más feliz, más culto y adelantado en las vías de su relativa perfectibilidad, cuanto más extendidos y vulgarizados se hallen los humanos conocimientos, cuanto mayor sea el número de virtudes que ennoblezcan el caracter de sus individuos pues, como dice Burkle, un pueblo no puede progresar, en el verdadero sentido de la palabra, si su creciente cultura va envuelta en los grandes vicios que, de ordinario corroen á las modernas generaciones y «que



ahogan entre el polvo de la materia los nobles impulsos del corazón.»

La verdadera grandeza de un pueblo consiste en que, una vez que el elemento material haya adquirido el desarrollo necesario para que puedan obrar libremente las diversas facultades de la actividad humana, su progreso moral vaya también en aumento hasta colocarse en el grado de superioridad que por derecho natural le corresponde en razón de ser más noble el alma que el cuerpo y el espíritu que la materia. «El encuentro providencial de estos dos progresos, material y moral, forma en la historia del mundo las grandes épocas y señala en las revoluciones seculares de la humanidad el apogeo de las sociedades,» (1) pero si el progreso material llegase á dominar y adquirir excesiva preponderancia, como por desgracia ha sucedido en nuestros días, el orden moral experimentaría un considerable retraso, cierta paralización funesta y desastrosa en su actividad, preludio inequívoco de la perturbación y decadencia de las presentes generaciones.

Hoy más que nunca es de necesidad absoluta inculcar estas ideas en la mente de todos y principalmente de aquellos que por su posición ó por su dignidad están obligados á mirar por el bienestar común de los pueblos (2) porque la soberbia y el orgullo de las gloriosas

---

(1) P. Félix.—Conf.<sup>a</sup> 4.<sup>a</sup>—Del valor del progreso material y del peligro de su exageración. Año 1856.

(2) No hay viveza de color bastante para describir el daño que, con sus malos ejemplos originan los padres de familia, maestros, autoridades y cuantos deben ser claros espejos, donde el hijo y el discípulo, las muchedumbres y todo el pueblo respectivamente se miran para formar una conducta autorizada y apro-



conquistas alcanzadas en todos los ramos del saber humano «han nublado la inteligencia y corrompido el corazón» adoradores de cuantas bellezas encierra el mundo físico, hemos renegado de su Autor, olvidando al propio tiempo la grandeza de nuestras prerrogativas intelectuales y morales, y una vez al borde del abismo, sin fuerza alguna que nos contenga y merced al vertiginoso movimiento iniciado por una ciencia revolucionaria é impía, hemos caído en la sima del precipicio é impotentes para realizar nada grande, hemos procurado con satánico empeño derrocar á Dios del s6lio eterno, desde cuyas mansiones celestiales dirige y gobierna todas las cosas en número, peso y medida.

El tiempo, ese gran juez de todas las opiniones, como dice el insigne filósofo Balmes (1) ha venido á confirmar el acierto de tales pronósticos y actualmente han llegado las cosas á tal extremo, que es necesario tener muy limitados alcances para no conocer que la religión cristiana tal como la explican los incrédulos, es una opinión y no mas; es un sistema formado de mil partes incoherentes, que pone al Cristianismo al nivel de las escuelas filosóficas.» Verdad es que en todos los tiempos ha sido combatida la religión; pero quizá no fueron nunca tan pérfidos los ataques como en el presente siglo, fiel imitador de la pasada centuria, en lo que se refiere á vilipendiar y escarnecer las prácticas y principios religiosos,

---

piarse la norma segura de vivir. Colmados están los libros de apotegmas de filósofos y lecciones de la historia en corroboración del ascendiente, en bueno ó mal sentido, que ejercen los Mecenas de la sociedad. (P. Cámara.—Determinismo, p. 82.)

(1) El Protestantismo en sus relaciones con el Catolicismo. Tomo I, cap. 4.



empleando con este motivo y para atraer sobre la Iglesia y sus ministros el odio y el desprecio, no sólo las argucias y sutilezas de ingenios extraviados, sino cuanto de chistoso y cáustico encierran la sátira y el ditirambo.

La existencia de un Ser Supremo, la creencia en un Divino Redentor que, después de la culpa primitiva nos rescató de la esclavitud del pecado, en una palabra, todo cuanto de sublime tienen las enseñanzas cristianas, cuanto eleva al hombre á las regiones venturosas del bien y de la verdad, todo ha sido denigrado por los modernos Atilas de la religión. Y ha sido tanta la pro-cacidad de los apóstoles de la falsa ciencia, tal la espantosa confusión de ideas que, han puesto de moda corriente en gran parte de las clases sociales, que á pesar de lo ridículas y arbitrarias que son sus afirmaciones, han logrado arrastrar en pos de sí y con degradante servilismo á parte muy numerosa de jóvenes, especialmente, cuyas pasiones excitaron con toda suerte de excesos y liviandades. Porque, es indudable, jamás tuvo la Iglesia y por consiguiente la sociedad, adversario más terrible, ni enfermedad más contagiosa, que la propaganda de ideas heréticas en sus múltiples y variadas manifestaciones. Ni las encarnizadas persecuciones de los Emperadores Romanos, ni la ignorancia de los hombres en los primeros siglos del Cristianismo, ni la barbarie de los siglos medios causaron tantos males á la sociedad, como la interminable série de heregías, que germinando desde los albores de la naciente sociedad cristiana, hubieran extinguido la institución divina de Jesús, á no ser por la asistencia que el Espíritu Santo ejerce sobre ella y ante cuyo poder se estrellan todas las



maquinaciones del infierno, pues ataviándose el error con las galas de la verdad, penetró en el santuario de la inteligencia, cundió por todas partes, merced á la palabra autorizada del Maestro é inoculándose hasta en la médula de los organismos sociales, preparando de esta suerte el lamentable estado de postración en que yace la sociedad moderna, minada en su base y rodeada por una atmósfera viciada y corrompida que dificulta en gran manera el círculo de acción de las enseñanzas católicas.

El mal es mayor de lo que á primera vista parece; su perniciosa influencia ha penetrado hasta en el santuario de las artes y de las ciencias y presentándose á nuestros ojos aderezado con fantásticos ropajes y engalanado con falsos oropeles, ha prostituido los reflejos del infinito en las creaciones del genio; las ciencias mismas «antorchas encendidas por Dios para guiar la marcha de la humanidad, son centros de seducción, en vez de ser focos de luz.» Estamos en una época, dice un apologista moderno (1) «que quizá no tenga semejante en la historia, se trata de un mal con profundas raíces, que se desarrolla más cada día y que avanza como un diluvio irresistible en su poder, desarraigando nuestras más queridas esperanzas, tragándose nuestras más preciosas creencias, envolviendo nuestras aspiraciones más elevadas en una desolación inconcebible.» Tal es el grito desgarrador, la horrible pesadilla que atormenta á los pensadores cristianos y á todos cuantos miren al porvenir triste y sombrío que nos amenaza, y que con mano siniestra nos han deparado los corifeos anticristianos,

---

(1) Duilhe de Saint Projet. Apología de la Fé Cristiana.



verdaderos santones de la irreligiosidad más depravada, cuyo lema ha sido secar en los jóvenes el germen bendito de las resoluciones generosas, amortiguar los más elevados sentimientos del alma y estirpar las dulces y risueñas aspiraciones del corazón.

En nuestros días, dice el abate Frayssinous, (1) el entendimiento está tan pervertido como el corazón, los pensamientos se han desarreglado como las costumbres, y más instruídos en lo malo, hemos aprendido á justificarlo; somos más argumentadores, pero menos juiciosos..... de ahí la licencia en las costumbres y el desarreglo en las acciones,» vicios que retratan de cuerpo entero á la moderna generación que corre desalada tras de un porvenir irrealizable y tanto más funesto, cuanto más se aleja de las doctrinas cristianas, únicas que pueden servir de sólida base á la vida de los pueblos; porque donde se han extinguido la fé, los nobles sentimientos y hasta la dignidad de nuestro encumbrado origen, todo es relajación y desquiciamiento moral, allí se agostan y marchitan las ideas consoladoras que el Cristianismo nos proporciona para calmar las dolencias y privaciones del alma, para satisfacer esa sed nobilísima del espíritu por gozar de los deleites eternos, allí, finalmente, vive el cuerpo á expensas y con detrimento del corazón. Triste y doloroso es decirlo; pero no nos forjemos optimismos, ante el estruendo que resuena en la superficie del mundo social, ante la deshecha tempestad, que sobre nosotros se cierne, sólo nos queda el recurso de abandonar el camino del error, entrar de lleno por las vías

---

(1) Defensa del Catolicismo.—Discurso sobre las causas de nuestros errores.



de la enseñanza y volver la vista á la brillante luz que derraman las doctrinas evangélicas, como á faro luminoso que nos señala el puerto venturoso de salvación.

Los progresos materiales de las ciencias, de las artes y de la industria mal dirigidos y encaminados por derroteros ajenos á su esfera de acción, han experimentado una desviación notable, que lejos de auxiliar y favorecer el desenvolvimiento de las facultades morales del individuo, imprimieron cierta molicie en los ánimos, cierta sensualidad en los usos de la vida, nos apartaron de la ruta de la verdad y del bien, haciendo á los hombres más indóciles á los preceptos de la ley, salvaguardia de las costumbres, despojaron á los pueblos de las sanas creencias que los vigorizan y «corrompidas las costumbres, producto de la educación, desnaturalizadas las ideas, hijas de la enseñanza,» suscitóse un afán loco y desmedido por gozar indefinidamente de cuanto halaga las exigencias de nuestros sentidos, ahogando las necesidades del alma, que «por sus aspiraciones toca en lo infinito» para satisfacer la felicidad del cuerpo, «que tropieza siempre con lo limitado de su sér».

No, la felicidad pública, no consiste en el perfeccionamiento de las artes, ni en el fomento de la agricultura, ni en el creciente desarrollo de la industria, ni tampoco en que sea muy floreciente su comercio y muchas sus riquezas; cosas son estas dignas de excitar el celo de los encargados de gobernar á los puebllos, aunque en sí, no son más que «un adorno, una decoración, un aderezo de la civilización, mas no la civilización misma; porque para que esta sea legítima y verdadera, de necesidad es que sea educadora, que desarrolle el corazón y cultive todas las demás facultades del hombre.



Lo que asegure, por consiguiente, en las familias la autoridad paterna, el amor y demás virtudes domésticas, lo que afiance la sumisión y el respeto, la probidad, la honradez, el amor al trabajo, en una palabra, la paz y la felicidad, eso es precisamente lo que constituye la prosperidad de las naciones y «ese principio creador y conservador del orden, ese espíritu de vida social radica principalmente en la buena educación de los niños».

Para comprender bien el enlace y conexión que entre sí tienen la educación de la juventud y los destinos de un pueblo, supongamos que para tan noble ejercicio se encomiendan los niños á manos sabias y dignas, que en esas escuelas, esperanza y porvenir de la patria, se les enseña á conocer á Dios, á amar la virtud, que allí se ponen á su vista ejemplos de honradez, de heroísmo, de justicia, de bondad, ¿no veríamos entónces aparecer generaciones honradas y cristianas, dispuestas á sacrificar todos sus intereses y hasta su propia vida en defensa del bien, por devolver con creces á la sociedad el beneficio de la educación recibida? Si, por el contrario, la educación fuese viciosa, si las vírgenes inteligencias de los niños se corrompieran con doctrinas erróneas y perniciosas, si reprensibles ejemplos introdujesen en sus tiernos corazones la semilla del mal y empañasen sus almas con el aliento fétido que despiden los vicios y las pasiones ¿qué trastorno no habría en sus ideas y en su conducta! ¿que gérmenes de disolución y de discordia no brotarían por todas partes! Porque la mayor parte de los conocimientos y obras que los niños ejecutan en su infancia, provienen naturalmente del instinto de imitación tan desarrollado en la niñez «por eso es de tanta trascendencia el ejemplo de los demás,



la conducta de los compañeros con quienes trata, los libros que en sus manos se ponen, las conversaciones indiscretas que delante de ellos se tienen, y por eso también es de imperiosa necesidad que los Maestros y padres de familia cuiden de observar una conducta irrepreensible delante de sus hijos ó discípulos». (1)

De aquí nace el que meditando sobre los males que agobian á la presente generación y considerando, en cuanto lo exigen la gravedad é importancia del asunto, á la educación como un medio de eficacia poderosa para conjurarlos y preparar á los pueblos un porvenir más brillante, nos sea preciso trabajar con decidido empeño para romper los moldes materialistas en que se modeló y encarrilarla por los principios espiritualistas, renegando para siempre de los decantados sistemas pedagógicos del día, que en su ejercicio prescinden del espíritu ó le alimentan con ponzoñoso tósijo.

Muchas y muy complicadas son, en verdad, las causas que más ó ménos directamente han influido en la degradación que todos los buenos lamentan y como no es nuestro propósito reseñarlas todas, citaremos únicamente aquellas que más íntima connexión tienen con lo que á la enseñanza y á la educación se refiere. Ante todo, y como consideración lógica de las consideraciones anteriormente emitidas, podemos afirmar que: la educación moral está muy por debajo del nivel que han alcanzado los humanos conocimientos; que la moralidad así pública como privada, es muy defectuosa y mejor pudiéramos decir con un distinguido publicista que: «el progreso moral y la prosperidad de los pueblos, están

---

(1) Santos. Curso de Pedagogía. Par 1.<sup>a</sup> cap. XXVII.



en razón inversa de ese progreso material, cuyas maravillas deslumbran al vulgo».

Y ¿cuál es la causa que ha producido tan notable desequilibrio entre la parte intelectual y la parte moral? ¿Cuál ha sido la fuerza prodigiosa que ha logrado separar esos dos elementos tan íntimamente unidos en la naturaleza misma del hombre? A poco que se medite, podemos venir en conocimiento de que la espantosa confusión de ideas que reina en nuestros días, tiene su fundamento y razón de ser en el tenebroso caos intelectual de una filosofía ambiciosa que «alteró el lenguaje con su fraseología sofística, que pervirtió las ideas con sus delirios y demencias, que trastornó las cosas con sus tinieblas» y que cual atmósfera sutil impregna todas las regiones del pensamiento. penetra con sacrílega intención en el augusto alcázar de la voluntad y amenaza dominarlo todo con despótico imperio, si los atletas de la verdad no esclarecen y despejan el nebuloso horizonte del error, engendro del averno, que revestido con nuevas preseas de libertad y progreso, pretende arrancar de cuajo las antiguas tradiciones, que tan buenos resultados nos proporcionaron en siglos más venturosos. De lo cual resulta, que desconociendo ó por mejor decir, bastardeando la verdadera naturaleza y fin del progreso y confundiendo la libertad santa que ennoblece al hombre y engrandece las sociedades con esa libertad baja y servil, que nada tiene de libertad y sí mucho de libertinaje, lejos de elevar con eso la dignidad humana la han rebajado y envilecido de todo en todo, mediante el desenfreno de las pasiones y la utópica impunidad de la transgresión moral, han secado las fuentes de las nobles aspiraciones del corazón y sujetado el espíritu á



las leyes porque se rigen los cuerpos materiales y actualmente para los Aquiles de las modernas filosofías, no existe diferencia alguna esencial entre el bruto y el hombre, entre el rey de la creación y los demás seres creados, que por mandato divino le quedaron sujetos y subyugados.

Progresar, dice un escritor católico, no significa otra cosa que caminar hácia la perfección, acrecentar perfecciones de que se carece, tender libremente hácia un fin en busca de un ideal, «reconquistar día por día y siglo por siglo algo de la grandeza primitiva ó de la hermosura original».

Ahora bien, como el progreso de este modo entendido, tiene su fundamento en la finalidad y destinos de cada ser, lógicamente se deduce, que no puede ser verdadero progreso, aquel que sólo conduce á perfeccionar parte más ó ménos numerosa de individuos ó que lo verifica respecto de toda la humanidad, pero de una manera imperfecta y manca; pues todos los adelantos y conquistas que tanto nos deslumbran, sólo constituyen un progreso parcial, subordinado por su propia naturaleza á fines más altos y encumbrados, son un medio ineficaz por sí solo para conseguir la realización de nuestros inmortales destinos, la pureza de las costumbres y el bienestar de los pueblos, fin único y verdadero de la verdadera libertad y del verdadero progreso, y no de esas funestas libertades que, prevaricando de la obediencia á las leyes, quebrantando todo yugo que sirva para contener á los hombres en los justos lindes del deber, sancionan y justifican toda suerte de intemperancias y «con nombres de halagadora significación,» fascinan las inteligencias de los incautos y adormecen



las conciencias con los encantos pasajeros y fugaces de vigorosas y pujantes pasiones. El bien y la verdad, están estrechamente hermanados en el orden ideal y en el orden real «por una cadena indestructible y con un misterioso parentesco.» La inteligencia no contrae jamás alianza con la verdad, sino cuando la voluntad se une en estrecho consorcio con el bien, y cuando rotos los duros hierros que, al vicio nos aprisionaban, aspiramos las venturosas auras de la virtud; por eso los defensores de ese mítico progreso no han logrado, como dice Rosmini, otra cosa que «producir en el alma una gran pobreza de ideas con una inmensa presunción de saber», y podríamos además añadir la depravación de costumbres y el rompimiento con toda idea moral, porque la ciencia revolucionaria, se valió para propagar los elementos de perversión de mil arterías y cavilaciones con el fin de seducir á los ignorantes, unas, para atraer á su partido á los revoltosos y libertinos, otras. En efecto, con el nombre santo de religión autorizó la cultura pagana el más vergonzoso sensualismo, envenenada por el virus deletereo del filosofismo pereció la espléndida civilización griega,» prostituída y falta de base moral sucumbió la Dominadora del mundo; á la voz de reforma inicióse un movimiento peligroso y envolvente de los heresiarcas contra la Iglesia Católica, por la libertad tan propalada por los enciclopedistas del pasado siglo germinaron como sombras mágicas evocadas del averno incontables herejías y enseñanzas subversivas á toda suerte de orden y de disciplina, con el pomposo de «progreso», llegaron los novadores hasta el delirio de divinizar al hombre y rendir culto á sus descubrimientos y en nuestros días, harto palpamos las consecuencias de



esa plaga de errores modernos que «arrastran consigo y de día en día, no sólo las simpatías, sino también los homenajes y la adoración de los pueblos».

Por más inconcebible y absurdo que á los ojos del buen sentido aparezcan estas teorías, es indudable que, como todo lo que halaga los sentidos y sirve de pábulo á las pasiones, hallan eco y resonancia en las personas frívolas y superficiales, que fascinadas por tan peregrinas y halagüeñas utopías, corren presurosas en pos de la soñada felicidad con que se les brinda y en vez de la fastuosa emancipación que con tanta solemnidad se les promete, encuéntranse luego siervos del más repugnante servilismo, en vez de las virtudes que ennoblecen, hallan grandes vicios y miserias que degradan. «El atractivo hácia lo desconocido, poderoso siempre sobre el corazón humano, se ha hecho tan encantador; la seducción de lo nuevo siempre fuerte ha llegado á adquirir tal predominio, que el vértigo se ha apoderado de las más elevadas inteligencias y arrastradas por el furioso vendabal del siglo más allá de las fronteras, tras de las cuales no pueden ya existir ni lo verdadero, ni lo bello, ni la religión, ni la sociedad; rompieron abierta y sistemáticamente con toda tradición filosófica, moral, religiosa y social, y á nombre de mentidas y caprichosas exigencias del genio, proclamaron nueva moral, nueva sociedad y hasta nueva religión». (1)

En circunstancias tan críticas y azarosas para la familia como para la sociedad, sobrevino una reacción moral tumultuosa y profunda, que produjo la helada indiferencia, «anemia del espíritu que debilita las más

---

(1) P. Félix.—Conf.<sup>a</sup> 1.<sup>a</sup>—Del año 1856.



«poderosas energías y esteriliza las ideas más profundas,» mediante su acción maléfica subió de punto el cinismo descarado del sofisma, que amparado por el broquel maldito del pensamiento libre, intentó con desmedido orgullo escarnecer y arrojar puñados de inmundo cieno á la economía purísima del orden sobrenatural, ya que no le era dado destruirla, «esperando por tal medio anular la única sanción posible de la responsabilidad humana; escudado con la libertad de la cátedra proclamó derechos iguales para la verdad y el error, y favorecido por la libertad de la prensa, esparció á todos los vientos el mortífero contagio de la perversión y del escándalo» (1).

«Basta solamente, dice el sabio P. Cámara (2) echar una mirada á la historia para ver cuantos delitos han sido inspirados por teorías falsas. ¿Acaso en la época de las guerras religiosas, muchos asesinatos no fueron cometidos por la máxima de que el fin legitima los medios? ¿Acaso los sofismas de Holbach, Helvecio, La Mettrie, Diderot y de Rousseau no ejercieron una funesta influencia en los hombres de 1793, que comprometieron la obra bienhechora de la Asamblea constituyente? En nuestros días ¿no hemos comprobado el peligro de las teorías que niegan á Dios, el deber y la propiedad? Durante mucho tiempo, escribe Bourdeau, se consideró tambien en Alemania, que eran inofensivas las teorías de Hegel, del Dr. Büchner y de Strauss; pero hoy se ve «que las ideas de los sabios bajan lentamente hasta las masas, y que hoy cuentan aun en los barrios pobres de las

---

(1) P. F. Valdés.—Discurso del año 1887-88.

(2) Determinismo, páginas 105 y 106.





grandes ciudades con discípulos aventajados....que han jurado la ruina de todas las instituciones sociales.»

Cuando un pueblo llega á ser víctima de su cultura material y ofuscado por los esplendores de las artes y de las ciencias, tergiversa y confunde la verdad con el error, la luz con las tinieblas; cuando diviniza, lo que, en realidad le rebaja y envilece, ese pueblo vuelve contra sí sus propias y mengüadas energías; toda la grandeza que le quedaba conspira á debilitarle y enflaquecerle, y los esfuerzos que ponga en juego para elevarse no servirán sino para precipitarlo más. «Enarbolada sobre su cabeza la bandera del Progreso, coronado de estériles glorias y de grandezas ficticias, se le verá bajar paso á paso por la pendiente de la decadencia hasta sepultarse en los abismos, de donde las naciones no salen jamás». (1)

A conjurar tales catástrofes, corrigiendo los errores del entendimiento y la perversión de la voluntad, vienen unidas y enlazadas con amistoso maridaje la educación y la enseñanza; la primera haciendo germinar y nutriendo las nobles aspiraciones del alma, enderezando la voluntad ó preservándola de los incentivos de las pasiones, robusteciéndola contra los vigorosos ataques del vicio, que nos agitan en las deshechas borrascas de la vida; la segunda ensanchando los horizontes de la inteligencia, abriéndole nuevos y variados caminos para realizar las conquistas científicas y enseñándole á gustar los dulcísimos placeres del verdadero saber, que enajenan y arroban el espíritu y le hacen entonar cánticos de alabanza al Hacedor del Universo.

Obvio y natural parece que este principio educador,

---

(1) P. Félix.—Conf.<sup>a</sup> 1.<sup>a</sup> del año 1856.



que tan benéficos efectos produce, ha de tener como base fundamental en su ejercicio la superioridad del espíritu sobre el cuerpo. Por desconocer esta verdad resultan imperfectos, materialistas, y lo que es peor, ateos, algunos sistemas modernos de educación, que valiéndose de la entusiasta y calurosa acogida, con que la prensa anticristiana los presentaba en el mundo científico ó literario, arrastraron tras sí las energías de la juventud, formando después generaciones descreídas é impías.

Indicadas, aunque muy á la ligera, las tendencias más pronunciadas de la educación en nuestros tiempos y que han invadido y maleado el medio ambiente, en que viven el corazón y la inteligencia, compréndese fácilmente que la atmósfera que respiramos esté viciada y saturada de gérmenes malsanos, que á costa de inauditos esfuerzos han logrado perturbar los dogmas purísimos de la moral cristiana, haciendo muy dificultosa la vida del corazón y la vida del entendimiento «que hoy se agitan entre densas tinieblas.» Y no es necesario encarecer la importancia y el vital interés que desempeñan en el modo de ser y de formarse nuestra juventud esos elementos viciosos en que aquella se desarrolla; pues los niños, «como todos los organismos jóvenes, se hallan en condiciones altamente favorables y ventajosas para realizar las funciones de adaptación al medio ambiente.» (1) en sus tiernos corazones se

---

(1) Con las energías propias de cada individuo cooperan también otras exteriores, que forman un factor nuevo de educación: medio circundante ó medio social, de cuyas condiciones no pueden menos de participar los individuos que viven dentro de



graban con imborrables caracteres ora las más nobles y virtuosas acciones ó las tendencias al vicio y á la relajación; porque, no hay que dudarlo, si es verdad que el hombre presente cualidades de moralidad desde sus mas tiernos años, no es menos cierto que con él crece tambien y se desarrolla la inclinación al mal, que por la culpa de origen hemos heredado (1) De aquí la necesidad de educar á la juventud, que imperiosamente reclaman la sociedad, la familia y hasta el individuo mismo, porque, como antes hemos dicho, si es cierto que la temprana corrupción de los jóvenes y la abyección de costumbres que se nota en las familias, obedecen á mil causas más ó ménos poderosas, es tambien indudable que mal de tanta gravedad es debido «en parte principalísima á la maléfica acción de pésimas enseñanzas y de una educación anticristiana, cuando no atea.»

---

él, merced al comercio de ideas, sentimientos y costumbres, que entre ellos se establece. Resulta de aquí una acción lenta é insensible, impersonal, anónima, pero continua y eficaz, que sin ser intencional, metódica y directa, influye en la educación más de lo que de ordinario se cree. (Alcántara. Pedag.<sup>a</sup> Preliminares.)

(1) Se ha discutido mucho y aún se discute acerca de si el niño es naturalmente bueno ó malo. Estudiando la cuestión libres de todo prejuicio, no puede ménos de convenirse en que los niños no son absolutamente buenos ni precisamente malos, sino que en ellos se dan los gérmenes del bien y del mal. Si no cabe decir con Rousseau que todo es bueno al salir de las manos del Creador, ni con Kant, que sostiene «que en el hombre no hay más que gérmenes para el bien (opiniones optimistas) tampoco podemos estar conformes con la opinión de los pesimistas, que creen que «el corazón del hombre es malo desde su infancia» y que «hay un peso en el, que con violencia le lleva al mal.» (Alcántara.—Pedagogia. Parte 1.<sup>a</sup>, cap. IV.)



Por consiguiente, la verdadera felicidad, el verdadero progreso de las naciones no puede darse sin la educación de los asociados que las forman y esa educación ha de fundarse no sólo en la ilustración del entendimiento, porque no satisfaría las exigencias ni los fines á que deben encaminarse los destinos de una sociedad culta y moralizada, sino en desarrollar y cultivar las facultades todas del hombre según la superioridad de las mismas. Y en este sentido, claro es, que el relajamiento y decadencia ó la prosperidad de los pueblos dependen de la educación que se de en ellos á los niños y á los jóvenes, siendo esta en opinión de Leibnitz «uno de los medios de asegurar el bien público y mejorar el género humano.» En efecto: «La educación enseña al hombre á vivir en sociedad, le inspira los dulces sentimientos de la amistad y del compañerismo, mejora al hombre cuanto es posible mejorarle en el siglo y en la sociedad en que vive; le enseña la virtud más grande de todas las virtudes, que es, el amor á sus semejantes, le comunica las ideas y sentimientos que resultan de las relaciones sociales; perfecciona de un modo más rápido las facultades así físicas como intelectuales y morales, pone la instrucción al alcance de todos, fomenta la emulación y el amor al trabajo y hace, en fin, que los esfuerzos de cada uno se conviertan en provecho de todos por las relaciones que entre ellos existen, contribuyendo de esta suerte y de una manera prodigiosa al bienestar de los ciudadanos y á la prosperidad de las naciones.» (1)

---

(1) Santos.—Curso de Pedagogía.—Parte 2.<sup>a</sup> cap. XXIX.



## II

*«Senza un' istruzione religiosa naturalmente ben data non si può stabilire nel cuore e nella mente del giovineto una morale solida e sicura, e senza questa non può essere affatto completa la formazione del cittadino buono e virtuoso, come lo deve avere il paese, e come è necessario per il bene, per la tranquillità e per il consolidamento della società.»*

(Conte G. Carlo Conestabile. Lettera 2 settembre 1874.)

El constante afan por renovar los antiguos métodos de enseñanza, en vista de su inutilidad para satisfacer las exigencias que á una reclaman el bienestar de los individuos como de los pueblos y los nobles impulsos del espíritu humano en sus relaciones con los progresos de las ciencias modernas; el incesante clamor de los buenos por implantar una enseñanza, en todos sentidos provechosa, que sobre todo evite las terribles y amenazadoras consecuencias á que nos vemos expuestos de seguir imperando en las escuelas las banderías del error y del vicio, son causa, como dice un moderno tratadista (1) de que

---

(1) Becerro de Bengoa.— Prólogo de la obra recientemente publicada «La Enseñanza en el siglo XX.»



«todas las naciones se esfuercen con creciente empeño en instruir y educar de tal modo á la juventud, que los hombres de mañana sean dignos é inteligentes mantenedores de los modernos adelantos, para ampliarlos y beneficiarlos, y conzienzudos conocedores de las evoluciones sociales, para encauzarlas y utilizarlas con acierto y prudencia.»

Nada hablaremos de los distintos métodos y procedimientos ensayados con mayor ó menor éxito en algunas naciones y seguidos por otras con mejor ó peor fortuna, porque á decir verdad, tales sistemas, en parte ó en todo reformables según las necesidades de los tiempos, merecen distinto juicio á los pedagogos, parte de los cuales califican de positivas mejoras, lo que otros juzgan como verdaderos retrasos; lo cierto es «que las enseñanzas, modelo de los países más adelantados, resultan llenas de deficiencias,» siendo una de ellas y, en nuestro concepto, de capital importancia, el achaque tan común como peligroso de confundir la ilustración y la cultura con la verdadera educación (1) que entraña el cultivo de la inteligencia y el desenvolvimiento de las facultades morales. Ya lo hemos dicho en la primera parte de este

---

(1) «Las palabras instrucción y educación, que muchos consideran como sinónimas, tienen en realidad notable diferencia. La primera tiene por único objeto suministrar conocimientos á la inteligencia; la segunda, se ocupa en desarrollar, desenvolver y dar la dirección conveniente á las diversas facultades así físicas como intelectuales y morales del hombre; la ilustración da ideas, conocimientos nuevos, la educación dispone al hombre para hacer el uso conveniente de ellos; en una palabra, la educación forma al hombre moral, al hombre de bien, la instrucción forma al hombre de ciencia, al sabio.» Santos.—Curso de Pedagogía. Parte 2.<sup>a</sup>, cap. XXIX.



trabajo: el porvenir de los pueblos depende de la educación de la juventud; pero es tal la ceguedad de nuestro siglo en esta materia, que se piensa únicamente en el ideal humano sin parar mientes en el ideal divino. «se procura ilustrar el entendimiento sin formar el corazón» y parece que ninguna obligación nos fuerza respecto del individuo, de la familia y de la sociedad, cuando se ha instruido á la juventud en los diversos ramos del saber que la moda exige para ser un hombre culto y del día; nos cuesta trabajo el creer que la instrucción más vasta y portentosa deja el corazón frío y sirve de todas nuestras debilidades y que muy pocos resultados gananciosos obtenemos de cultivar la inteligencia sino fortalecemos la voluntad contra las embestidas de las pasiones.

Para que la Enseñanza no sea prevaricadora y cumpla con la misión altísima que le ha sido confiada; para que satisfaga los intereses del perfeccionamiento físico, intelectual y moral del hombre, preciso es que armonice el patrimonio de la inteligencia con los derechos inviolables de la voluntad, que perfeccione cuanto le sea posible las facultades mentales pero que no caiga en la manía tan lamentable y ordinaria de descuidar el desarrollo de la parte moral, porque entonces dicha enseñanza, en opinión del conde de Lucá, «sería vacilante, inútil y nociva: vacilante porque no teniendo plan determinado no podría usar de medios conducentes á la consecución del fin, inútil porque no tendería á su fin legítimo y verdadero y, finalmente, nociva porque alejaría á la juventud del saludable camino de la verdad y del bien. Por consiguiente, el fin único de la educación que precisa dejar bien determinado, no puede ser otro



que la verdadera perfección del que se educa y que se funda en los principios y en la práctica de la moral cristiana, poderosa para reducir á la obediencia el entendimiento y el corazón, en una palabra, cuanto es el hombre » (1)

Las tendencias materialistas de nuestro siglo han desviado la educación del fin á que debiera encaminarse, y lo que hoy se hace es: instruir en vez de educar, hacer á los jóvenes admiradores de las artes, de las letras y de las ciencias, ensalzarlos hasta el infinito los progresos y conquistas llevadas á cabo, «subyugando á sus aparatosos arreos y á los inexperados choques de sus deslumbradoras palabras» las energías todas de su inteligencia, sin cuidarse para nada de hacerlos amar el bien ó encauzarlos y dirigirlos en su camino, cuando de él se apartaren. Si en la educación se aprecia únicamente la instrucción científica y literaria; si sólo se trata de generalizar y extender conocimientos de los cuales se puede tan fácilmente abusar, despreciando el medio más poderoso de evitarlo y si no se procura que la juventud se inspire en la belleza de las enseñanzas católicas, que son la salvaguardia de las costumbres y virtudes públicas y domésticas «las nuevas generaciones llegarán á corromperse más que las pasadas.»

En este error, tan común como funesto, incurren muchos padres que, preocupándose de ciertas exterioridades é inducidos por una confusión en los conceptos «cifran toda la educación de sus hijos en que adquieran muchos conocimientos, sin acordarse ni poner grande

---

(1) Artículo public. en Milan por el conde J. de Luca, 1835 é inserto en la Pedagogia de Rosmini Serbati.



empeño en que adquirieran lo demás que es necesario para formar al hombre, con lo cual dejan manca y aun vician la educación de aquellos, porque la educación verdadera, la que eleva el alma, forma los modales, las costumbres y el carácter, perfeccionando y ennobleciendo todo nuestro ser, queda en este caso, cuando no nula por completo, reducida á su mínima, más estrecha y más seca expresión.» (1)

Así obligada la educación por el cambio radical que sufrieron las costumbres y las ideas, merced á la fuerza arrolladora de las corrientes impías, pactó vergonzosa alianza con las ternezas y debilidades, que son la nota dominante en las nuevas doctrinas reformistas, enervóse ante la actividad inaudita y asombrosa de los flamantes redentores y al abandonar su esplendor y poderío y prestarse á los viles manejos de sus encarnizados sicarios «descendió desde las alturas de su austero sacerdocio al escabroso terreno de una censurable complicidad con los malos instintos y peligrosas debilidades del corazón»; abrió nuevos y anchurosos horizontes á la inteligencia; pero no tuvo valor bastante para oponerse á la escandalosa depravación de costumbres, ni fuerza para desacreditar la injusta celebridad con que la prensa impía saludó á las más descabelladas y subversivas utopias.

Los asombrosos descubrimientos, gloria de la presente centuria, son adelantos dignos, ciertamente, de grandes elogios y de inmortal celebridad; pero que se han verificado, en su mayor parte, á expensas del elemento moral. El hombre ha avanzado hasta lo inverosímil en el estudio de la naturaleza, ha penetrado en las profun-

---

(1) Alcántara.—Pedagogía —Preliminares, p. 4.



didades del Oceano, descubriendo un nuevo mundo en la escala de los seres, desde allí ha remontado su vuelo hasta lo más oculto del firmamento, para perderse en la contemplación de los infinitos mundos que gravitan en el espacio; pero en vez de elevar un himno á la grandeza del Creador, prescindió de Él con satánico orgullo; atento solo á las maravillas «que le asombran y cautivan» olvidóse de dirigir su mirada al cielo y á su Dios una plegaria, y engolfado en el examen de cuanto le rodea, dió rienda suelta á la fuerza poderosa de su imaginación exaltada, renegó de las purísimas enseñanzas de la fé católica, que le trazan en sencillas y sublimes palabras el fin perecedero de lo creado, y fundó á su antojo hipótesis arbitrarias y ridículas, que llegaron á abrirse paso hasta en los humildes hogares, de los cuales desaparecieron los lazos de unión y sus más risueñas esperanzas.

Bendigo con toda mi alma los progresos en las artes, en la industria, en las letras y en las ciencias realizados, porque en ellos veo la chispa sublime del genio, ávido siempre de lo desconocido y de lo misterioso; pero confieso sinceramente que, á trueque de lo que avalora la facultad intelectual, hemos perdido el patrimonio de lo que embellece el corazón y renegado de las consoladoras esperanzas de conseguir el cielo. La ciencia hermanada con la religión, la piedad acompañada del saber, que inmortalizó la memoria de los más grandes ingenios de la historia y que presenta á la vista de la humana inteligencia los más grandes proyectos, las más sublimes concepciones; son los dos factores únicos é indispensables que pueden proporcionarnos la suspirada felicidad, son la palanca y punto de apoyo con que se puede mover á las modernas generaciones hácia el ideal cristiano.



Nada, acaso pruebe con más claridad é insistencia la necesidad de la Religión en este punto, que los impotentes esfuerzos de los modernos Jerofantes para desterrarla de las regiones de la enseñanza y subsistir sin ella, estableciendo al efecto mil sistemas de aparatosa y deslumbradora ostentación, en los cuales con cinismo más ó ménos descarado, se señala como fin «el caracter de funesta transigencia y voluptuosa sensualidad» con que excitan las pasiones dormidas de la inexperta juventud, á cuyos ojos despliegan fantásticos lienzos de encantadores paisajes, subyugan su ardiente imaginación con dorados ensueños de gloria y de placeres sin cuento, y como si hubiesen de pasar el desierto de la vida entre sonrisas y caricias «rodean á los niños de todo género de sensuales comodidades;» la debilidad de los padres y superiores transige con todos sus caprichos por no causarlos la menor molestia, el cariño mal entendido de muchas madres llega hasta ver con buenos ojos «sus más censurables inconveniencias, hácese del niño un ídolo al que se consagran desatentados amores» y de este modo brotan de sus tiernos corazones fuertes y vigorosos los hábitos del vicio é impotentes los sistemas educativos para atajar el mal, dejan crecer con pujante lozanía la maldita semilla de la indiferencia, más cruel que la incredulidad misma, sacrifican, finalmente la conciencia y el porvenir de los niños antes que renunciar á su decantado humanitarismo, que ni muestra e camino del bien, ni inspira tampoco valor para buscarle. Solo la educación religiosa, es la que impone sin forceamientos ni violencias la vigilancia, el celo y los buenos ejemplos á los maestros y la obediencia, la aplicación á los discípulos. La Religión con sus amenazas



unas veces, con sus insinuaciones, otras, corrige los defectos, reprime los vicios, y deja sentir por todas partes la decencia, el orden y la paz; «pero rómpase el freno de la religión y ya no serán suficientes la vigilancia y la disciplina ordinarias, por todas partes se manifestarán la confusión, la indocilidad, la rebelión y todos los vicios, destiérrese de los establecimientos de educación el dulce y poderoso imperio de la religión y sólo se verá en ellos ó una excesiva licencia ó una excesiva sujeción». (1)

En esto precisamente se fundan los más modernos sistemas pedagógicos: ó en una constante represión (sistema terrorista) ó en una libre expansión (sistema humanitario.) Claro se vé que la exclusiva aplicación de cualquiera de ellos resulta ineficaz en sus fines y ambos á dos de funestas consecuencias; porque en último término y bien que por distintas vías no consiguen otra cosa que formar «ó caracteres bajos y serviles ó jóvenes díscolos y libertinos,» con lo cual dejan incompleta la educación; pues prescindiendo el uno de la educación física, poco interesado el otro en la educación moral, compréndese fácilmente que no basta ninguno de los dos por separado, cuando en la práctica se quiere que produzcan los apetecidos efectos. En el uso prudencial y metódico de uno y otro procedimiento, según las circunstancias y personas y según el criterio de los maestros encargados de tan sublime misión, consiste naturalmente el buen resultado que de la educación debe esperarse.

Cuál de los dos sistemas es el que en nuestros días

---

(1) Frayssinous.—Defensa del Catolicismo. Disc. sobre la educación, p. 371.



imperera, no hay para qué decirlo, porque harto sabemos «la excesiva blandura y la mimosa condescendencia» que dominan en las escuelas de estos tiempos, tan á propósito para formar caracteres apocados y egoistas, como impotentes para inspirar fuerzas y alientos hácia los grandes ideales y mucho ménos, hábiles para alentar á los jóvenes á arrostrar con verdadero valor cristiano los contratiempos y amarguras de la vida. Y sucederá de esta suerte mientras no logren encarnar de nuevo en el regazo del hogar y en la escuela, lo mismo que en los Ateneos, las verdades espiritualistas, mientras no se enderecen las torcidas tendencias de la pretendida educación nueva, (mejor, positivista) mientras que el error «continúe siendo árbitro y dueño absoluto de nuestros destinos y la opinión pública un bazar donde todo tiene precio, menos la virtud.»

Conviene, por lo tanto, dice el conde de Luca, fijar la moral cristiana como fin último de la educación religiosa, porque encierra en sí la verdadera y completa perfección humana, comprende los deberes todos del hombre para con Dios y para con sus semejantes y es también la fuerza suave y poderosa que hace al individuo, social, buen ciudadano y buen súbdito. No es ciertamente la religión una barrera insuperable á la fogosidad de las pasiones, pero sí es la más fuerte para contenerlas. Desgraciados los pueblos venideros si no comprendemos que cuanto mas vulgar y ordinaria se haga la instrucción, precisa que sea más religiosa; de lo contrario «temamos que aquello mismo que podría ser instrumento de virtud, se convierta en instrumento de corrupción y de vicios y que alimentándose de producciones impías, que no respiran más que impiedad



y libertinaje, halagan sus inclinaciones groseras y excitan en su corazón la sensualidad, el orgullo, la envidia y el amor secreto á la independencia. •

Por tanto, para evitar que de la actual decadencia rodemos al abismo de una ruina tan segura como vergonzosa; para atajar en sus caminos las corrientes anticristianas que se esfuerzan por invadir y arrollar en su carrera todos los sentimientos religiosos, preciso es que cuantos sienten latir el corazón al contacto de las purísimas enseñanzas católicas, presten su ayuda y consagren sus nobles energías á la defensa del sublime ideal cristiano, que «favorezcan con asiduos cuidados el desarrollo de los gérmenes santos de la educación religiosa y hagan que á pesar del ardor de juveniles pasiones, crezcan vigorosos y lozanos hasta cubrirse con flores y frutos de ciencia y de virtud los nobles y generosos sentimientos de los jóvenes» (1) que más tarde han de regir los destinos de los pueblos.

«Inútil fuera, dice el autor de las conferencias de N. Sra. de París, (2) que sacáseis de las profundidades de la tierra y de las del cielo sus más íntimos secretos; que vuestra mente abarcase la medida de todas las esferas y siguieseis por los espacios sus lejanos cursos y sus revoluciones seculares; que cada estrella os dijese su distancia y cada sol su movimiento y cada mundo sus leyes; que vieseis caer ante vuestros ojos el velo que oculta los misterios de la naturaleza, porque, notadlo bien, si vuestra alma se detiene aquí, en tal caso se limita á lo que es más pequeño que ella, dado que uno

---

(1) P. Valdés.—Discurso pronunciado en 1887-88

(2) P. Félix.—Conferencias sobre el Progreso —Conferencia IV



solo de sus pensamientos, una de sus voliciones, una sola de sus nobles aspiraciones es mayor que todo eso.»

El concepto exagerado y erróneo que de la educación artística, científica ó literaria, se tiene en nuestros tiempos, fascina con sus brillantes resplandores la inteligencia de maestros y discípulos; pero hablando en puridad, «ni esa es la pretendida educación íntegra, ni con ella se conseguirá nunca convertir á los escolares en hombres. Hacen falta, además, la educación de la voluntad, la educación social y la educación religiosa.» (1)

Y al insistir tanto sobre esta materia, no queremos decir con Bassedow «que la base exclusiva de la educación sean los principios morales y religiosos», porque si bien la moralidad es un objeto sublime al cual debiéramos todos aspirar, no es, sin embargo, el fin único de la educación, en cuanto que no comprende los fines que esta se propone en su ejercicio. Ni podemos tampoco conformarnos con el sistema de Rousseau, fundado en la naturaleza del hombre salvaje; ¡aberración fantástica del más sensato enciclopedista! ni con el método de Loke, basado en el principio de la «felicidad» grosera y material. El verdadero sistema educativo, á cuya defensa consagran sus desvelos los más modernos y más insignes tratadistas, ha de ser: físico intelectual y moral ó religioso: «religioso para ser más seguramente moral, moral para ser verdaderamente religioso, intelectual por el interés de la religión y de la moralidad y físico porque además de ser un deber de todo hombre la conservación de la salud, es indispensable para que pueda atender á la educación religiosa y á la intelectual». (2)

(1) Becerro de Bengoa.—La Educación en el siglo XX p. 173

(2) Santos.—Curso de Pedagogía.—Parte 1.<sup>a</sup> Lección 1.<sup>a</sup>



### III

*«Il Maestro, benefattore della società non è colui che insegna solo la lingua, la storia, il calcolo, ma chi sa spargere e far germinare i semi delle buone abitudini, chi coi corpi sani forma menti sane, retto criterio, buon senso, buon cuore, coscienza retta, volontà energica per resistere all' assalto delle passioni e degli errori.»*

(Parato.—La Scuola Pedagogica.  
Sezione IV. capo II.)

Que la buena ó mala educación dada á los niños influye de un modo poderoso en el porvenir risueño ó sombrío de las sociedades; y que esta educación ha de ser religiosa para contrarrestar las subversivas teorías, que pedagogos sin moral, sin creencias y sin Dios han introducido hasta en las naciones católicas, con permiso ó á lo menos con tolerancia de los Supremos Poderes encargados de regir los pueblos, es cosa por todos sabida y lamentada y en la que desgraciadamente no se ha puesto el interés que su grandísima importancia reclama. Por eso antes de exponer los medios que los Profesores católicos deben poner en ejecución para el feliz resultado de su cometido, precisa consignar que: entre los hábitos viciosos que inficionan el corazón de los adolescentes de nuestros días, figuran como caracteres más salientes «la falta de consideración y respeto á todo lo que presenta nota de superioridad, carencia casi



absoluta de energía moral en el cumplimiento de sus deberes y una propensión marcadísima á toda suerte de pasiones viles, que hacen á los niños incapaces para la abnegación y el sacrificio». (1)

Al reflexionar sobre este punto tratando de averiguar las causas que nos han deparado tan vergonzoso estado, no me atrevería á afirmar categóricamente que solo los padres sean los únicos responsables del mal que lamentamos, tambien lo son los profesores y maestros, que olvidándose del altísimo cargo que la Providencia y la sociedad les han encomendado, arrancaron la verdad de las inteligencias y los nobles sentimientos del corazón de sus discípulos. Y si justamente podemos quejarnos de la incalificable conducta de muchos preceptores, tenemos tambien que dolernos y no poco de muchos padres que, persuadidos de la tremenda responsabilidad que tienen de educar á sus hijos, hánsela dado á veces tan errada y fuera de propósito que, como dice un elegante escritor «más que útil parece perjudicial y nociva y más que cumplimiento de un deber, es en ocasiones violación de los derechos de la inocencia.» Y tan lamentable equivocación es debida, en nuestro sentir, á las estúpidas exigencias y á la necia manía de enriquecer la inteligencia con conocimientos más ó ménos profundos, cuando no superficiales, de ejercitarles en formulismos y cortesías de salón, de acostumbrarles á la excesiva pulcritud y «femenil atildamiento» en el aseo y compostura, más no en la pureza del alma. De aquí el que dicha educación no sea seria ni varonil, ni apta para formar caracteres de temple cristiano, que puedan resistir y

---

(1) P. Valdés.—(Discurso del)



superar los obstáculos que en el desempeño de sus respectivas obligaciones se les opusieren y el que deje en completo abandono el corazón «que tanto ó más que la inteligencia necesite ser con exquisito esmero educado y dirigido».

Neutralizar, ó mejor desarraigar estos vicios de que adolecen los jóvenes, corresponde indudablemente y en parte principalísima al Magisterio, en cuanto que por su doble carácter de enseñar y educar, se le encomienda el cultivo de las dos facultades más nobles y hermosas que posee el hombre. Y á él se encarga el realizar el admirable consorcio de una y otra para que se desarrollen en perfecta armonía el corazón y la cabeza, las ideas y los afectos.

Cualquiera que sea, por lo tanto, la clase en que se busquen los preceptores y maestros de la niñez, preciso es que sean religiosos, para que igualmente lo sea la educación; pero han de ser prácticamente religiosos, no basta que exteriormente lo sean ó que presuman serlo, valiéndose de fingidas apariencias y de conocimientos vagos y generales acerca de la moral cristiana.

La verdadera religión consiste «en una creencia fija, en la adquisición de buenos hábitos, en la fiel observancia de prácticas saludables, en el respeto á las leyes santas del Evangelio y en la sumisión á la autoridad de aquellos que están encargados de su divina enseñanza» (1) de suerte, que sin creencias fijas, se viene á dar en opiniones inciertas, que ningún dominio ejercen sobre nuestros sentimientos y sobre nuestro modo de obrar,

---

(1) Frayssinous.—Defensa del Cristianismo.—Discurso sobre la educación.



sin hábitos profundamente arraigados la Religión y sus misterios no harán impresiones en nuestra alma, sin prácticas religiosas será para nosotros un espiritualismo vago, sin la observancia de los preceptos evangélicos, nuestra piedad será una piedad ficticia y de relumbrón, y finalmente, sin sumisión á la autoridad, cederíamos bien pronto al imperio de las päsiones, y quedaríamos siervos del orgullo y de la soberbia.

Si los niños observan que la religión es la que dirige su educación, si ven que sus misterios, sus ceremonias y sus prácticas son veneradas por sus maestros y superiores, y tratadas con el respeto que se merecen, no nos quepa la menor duda, crecerán en sus almas el amor y el cariño hácia la fé de sus mayores, sin que jamás se borren de aquellas tan dulces recuerdos, tan agradables impresiones. Pero para conseguir esto, se necesita el trabajo asídúo de padres y maestros, para quienes es un deber sagrado «preparar lo venidero en lo presente», presentar á los niños ejemplos dignos de ser por ellos imitados, y alejar de su vista cuanto pueda empañar la pureza de sus angelicales corazones.

Para que los Profesores católicos no sean responsables, ni defrauden las esperanzas que la sociedad tiene de ver en su seno súbditos honrados y virtuosos ¿cuáles son los medios que deben emplear?

Uno de los medios generales, de poderosa eficacia en la educación de la niñez, es indudablemente la disciplina ó régimen moral, conjunto de preceptos para cuyo cumplimiento, ha de ser el Maestro inflexible y recto, valiéndose para ello de la represión ó del estímulo; porque si en toda sociedad bien ordenada, precisan todos los asociados someterse al cumplimiento de ciertas



reglas á este objeto encaminadas, en las aulas, templo donde los niños deben aprender á ser hombres, buenos ciudadanos y cumplidores de sus obligaciones religiosas y sociales, precisa en absoluto, que haya orden, método y disciplina, para que adquirieran el hábito de gobernarse más tarde á sí mismos, la práctica de obrar bien y conforme á los preceptos evangélicos; pues ella, en opinión de Rayneri, es la conciliadora de los ánimos, y la inspiradora de la docilidad, del afecto y de la reverencia á los superiores.

Verdad, es, dice Guizot, «que la disciplina no basta para dar la moralidad ni la ciencia; pero por sí sola pone las almas en la disposición necesaria para recibirlas. La disciplina inspira el gusto y el hábito del orden, del que ofrece el espectáculo; prepara á los Maestros para mantener á su vez la subordinación y la regularidad entre los alumnos, y en razón del vigor ó del relajamiento de la disciplina que la juventud saca de la escuela, ó ese menosprecio que la hace más tarde rehacia al freno de las leyes ó esa deferencia á la autoridad legítima, que en un estado libre, realza la dignidad del ciudadano». (1)

Varios son los medios que el Profesor tiene en sus manos para establecer en su clase el orden y la disciplina, pero nos haríamos demasiado molestos en dedicar siquiera cuatro palabras á cada uno de ellos, por cuya razón nos contentaremos únicamente con citarlos: el método especial que cada profesor tenga para la distribución del tiempo y de los trabajos, los registros, el

---

(1) Guizot, citado por Alcántara en su *Pedagog.* Par. 2.<sup>a</sup>, cap. 4.<sup>o</sup>



modo de comunicar y hacer cumplir las órdenes, los exámenes, los premios y castigos y hasta el número de alumnos.

Al llegar aquí, no podemos menos de dedicar algunas líneas al sistema de las reacciones ó consecuencias naturales de Rousseau y de Spencer, principalmente de este último, y que consiste en dejar que los niños formen su regla de conducta por los efectos agradables ó desagradables de sus actos. Ciertamente es, que este sistema en determinadas y bien raras excepciones, podría producir los resultados apetecidos, en cuanto que «la experiencia es la verdadera escuela de la voluntad»; pero es igualmente exacto que la enseñanza moral es nula y de ningún valor, una moral acomodaticia, sin base ni fundamento, sin principios ni leyes por qué regirse, y pudiéramos decir, sin incurrir en la nota de exagerados, que el sistema de Spencer es completamente fatalista. Y no es éste el único defecto, que podemos señalar al sistema de las reacciones naturales; sino que además desaparece en él ó queda reducida á su mínima expresión, la acción reflexiva del educador; que no son justos ni proporcionados los castigos á que se somete á los niños; en una palabra, que á pesar de los elogios que M. Greard dedica á su autor, creemos más imparciales y más acertadas las palabras de Alcántara: «Dicho sistema no es aplicable en la inmensa mayoría de los casos y flaquea principalmente por falta de base moral».

De todo lo cual deducimos la obligación que fuerza á los educadores para dirigir moralmente á sus educandos, ofreciéndoles buenos ejemplos, cuidando ante todo de lo que ellos les den personalmente, puesto que «por la misma razón que ejercen sobre ellos más autoridad é



influencia, serán por ellos más imitados.» Para inspirar á los niños la bondad, el mejor medio es serlo y aparecerlo ante ellos, la mejor manera de enseñar la virtud es practicándola. Fundado en estas ideas el sabio P. Sarmiento, pedía como condición principalísima en los Maestros de primera enseñanza «el que fuesen temerosos de Dios y pudiesen enseñar las buenas costumbres con su ejemplo, pues nada hace tanta impresión como lo que entra por los sentidos y según dijeron los antiguos «ardor discendi, nobilitas est Magistri».

Nobilísima es, en verdad, la misión de la enseñanza, cuando velando el despertar de inteligencias infantiles, despliega ante su vista las maravillas de los humanos conocimientos; pero es más grandioso y más sublime su destino, cuando convertida en ángel de luz, muestra á sus almas las venturosas regiones del infinito, «produce en ellas la dulce nostalgia del cielo y las eleva sobre todas las grandezas de la tierra.» Por eso deben los Maestros poner indecible empeño por que se conserve siempre en los niños el tesoro de la inocencia, sofocando en el corazón los nacientes hábitos de los vicios y empleando todos los medios que su conciencia les sugiera para alejarlos de todo cuanto pueda afear sus almas.

Deben igualmente los Maestros trabajar y mucho, para que no sólo no se debilite sino que se consoliden más y más las creencias religiosas de los jóvenes encargados á su custodia; á ello tienden las aspiraciones todas de la educación moral y si no quieren verlas defraudadas, dicho se está que deben dirigirlos el sentimiento y la voluntad, haciéndolos amantes de lo justo y de lo bueno; amigos del cumplimiento de sus obligaciones, respetuosos en los derechos de los demás, celosos del respeto



debido á los suyos, «procurando al mismo tiempo» desarrollar y robustecer en ellos el sentimiento religioso, base principal de la educación, porque, como muchas veces hemos dicho, aunque los niños adquieran un caudal de conocimientos nada común en su edad, si la conciencia moral no se halla al nivel del desarrollo científico, tales conocimientos no sólo les son inútiles, sino también perjudiciales, son una espada que se vuelve contra la sociedad, un arma terrible que les servirá de acicate para sus perversos fines.» (1) Si la voluntad no tiene valor suficiente para no querer más que lo bueno, entonces los errores á que nos conducen las pasiones, los sofismas que inventamos nosotros mismos para justificar nuestra reprensible conducta, debilitarán muchísimo las fuerzas de nuestra alma por el desgaste continuo que sufra ante el imperio de hábitos y costumbres perversas, que sólo pueden sofocarse y reprimirse merced á la prolífica influencia de los preceptos evangélicos, aprendidos en el regazo de la familia y en la escuela. Muy de ordinario sucede que en las clases, lo mismo en las escuelas de primera enseñanza que en los institutos, la enseñanza moral es puramente formulista y de memoria, y claro se vé que nada ó muy poco se consigue con esto; pues los preceptos morales «abandonados á la inteligencia, son infructuosos para dirigir nuestra conducta» tan indiferente en estos días en todo lo que con asuntos y prácticas religiosas se relacione.

«La enseñanza pura y severa de la religión, dice Becerro de Bengoa, es absolutamente indispensable en España, donde, preciso es decirlo muy claro, reina en

---

(1) Santos.—Curso de Pedagogía. P. 1.<sup>a</sup>, cap. XXV.



materia de creencias religiosas la indiferencia más absoluta y en materia de prácticas un puro formulismo. Contadas, muy contadas son las familias en que la religión del hogar se conserva y se respeta, y donde los padres den á sus hijos el ejemplo de su fé y de su temor á Dios.»

«Los jóvenes aprenden el Catecismo de la Doctrina Cristiana en las escuelas y de ordinario no vuelven ni siquiera á recordarlo; no prestan atención ni conceden importancia alguna á las prácticas piadosas; imitan á sus padres en la indiferencia y resumen toda su religión en ir á Misa los días festivos (si es que van) entrando y permaneciendo en el templo y saliendo de él con la cabeza y el corazón vacíos, sin saber dirigir á Dios una súplica.»

«A esa indiferencia producida por la falta de fé y de ideal, se debe la plaga de la indiferencia general que nos abruma á los españoles en todos los terrenos y en las más sencillas aspiraciones. El resumen del humano saber, de la educación íntegra y perfecta se escribió hace muchos siglos en estas sencillas frases: «El principio de la sabiduría es el temor de Dios.» Quédese para los colosales sábios, que detrás de cualquiera esquina asoman, lo mismo en España que fuera de ella, el saber que no hay Dios: pero dejen á la inmensa familia de los que no hemos llegado á saber tanto como ellos el incomparable consuelo espiritual de creer en Él, de temerle y llamarle Señor y esperanza de la pequeñez humana». (1)

Por consiguiente, desde el momento en que un Maestro admite bajo su custodia á un niño, debe vigilarle, excitar

---

(1) Becerro de Bengoa.—La Enseñanza en el siglo XX — P. 2.<sup>a</sup>, p. 315.



y fomentar los nobles sentimientos de su alma, contener, si no es posible destruir, los malos hábitos, hacerle repugnante y odioso el camino del mal, realzándole, por el contrario los encantos y bellezas de la virtud.

«Es necesario, dice un pedagogo de nuestros tiempos, preservar, corregir é instruir á los niños para hacerlos virtuosos. Los preservará, procurando conservar en ellos su candor é inocencia, teniendo mucho cuidado de que no se despierten en ellos afectos que deben estar por mucho tiempo dormidos. Corregirá las faltas y defectos que hubiere en ellos, quitándoles las ocasiones que las hubieren producido». (1) Para esto, dicho se está, que se necesita mucha fé, mucha actividad y mucha constancia por parte de los Maestros y Preceptores, á fin de que los defectos nacientes no lleguen con el tiempo á hacerse incurables y arraigados

Otro de los medios de que los Profesores deben valerse para producir en sus educandos principios sólidamente morales, es: inspirarles sentimientos de la dignidad y decoro personales del individuo, atendidos su encumbrado origen y la excelencia de sus inmortales destinos.

Para asentar sobre cimientos sólidos y firmes, así la inteligencia como el corazón de los niños, no se vé otro medio que educarlos en las enseñanzas de los eternos principios religiosos, que tanto engrandecen al hombre; que le facilitan los medios necesarios para conseguir el fin sublime, impuesto por Dios á la humana naturaleza y que no es otro que amar y servir al Señor Dios en esta vida y gozarle después en el cielo. Hasta ahora, en las escuelas se ha hablado muy poco al corazón, de lo cual

---

(1) Santos.—Curso de Pedagogía.—P. 1.<sup>a</sup>, cap. XXV.



ha resultado que el carácter moral del niño se haya educado de un modo imperfecto, sacrificando su conciencia y su porvenir á una instrucción superficial, á sus exigentes caprichos y genialidades «por eso, no debemos extrañar, que los niños que salen de esas escuelas, al llegar á la edad en que tienen que obrar por sí y ante sí, no acostumbrados á reflexionar sobre los sentimientos que han germinado en su alma, tengan que sucumbir ante la lucha del mundo sensible y del sér moral; no debemos extrañar que les agobie el peso de sus deberes y traten de desecharlo, cuando no se les ha dado fuerza para poderle soportar. y por último, que se dejen arrastrar por la corriente del vicio, cuando no se les han impuesto los principios en que se apoyan los de dignidad, moral y de relación social». (1)

Finalmente, cumplirán los Maestros y los encargados todos de la educación, con la tremenda obligación, que su cargo les impone, ejercitando á los niños y á los jóvenes en la práctica de sus deberes, removiendo los obstáculos que á ello se opusieren y trabajando sin cesar por que arraiguen en los corazones de sus discípulos el respeto á la autoridad, la obediencia á los superiores, la sumisión á las leyes y principalmente el cumplimiento de sus deberes morales y religiosos. Nada valdrían al hombre todos los conocimientos intelectuales, si al mismo tiempo no fuere bueno en el cumplimiento de sus más sagradas obligaciones, si nada hiciese por embellecer su alma, disponiéndose para conseguir la bienaventuranza eterna, que Dios tiene prometida al fiel observador de los preceptos evangélicos. Por esto los pedagogos

---

(1) Santos.—Pedagogía.—P. 1.<sup>a</sup>, cap. XXVI.



más eminentes afirman que la suma total de la educación debe confluír y resumirse en la educación moral, primera base para constituir una sociedad que se aproxime á la perfección y contribuya al bienestar de los pueblos y de los individuos.

Ardua y difícil es, en verdad, la empresa y de responsabilidad grandísima; su bueno ó mal desempeño, dice un escritor, interesa por igual á la sociedad y al individuo; por eso es tan delicada y augusta la misión de educar á la juventud.









## Tema IV

### Premio de las Señoras de Vitoria

---

Á la mejor poesía basada en el tema: *La mujer en su virtuosa misión de Hermana de la Caridad.*

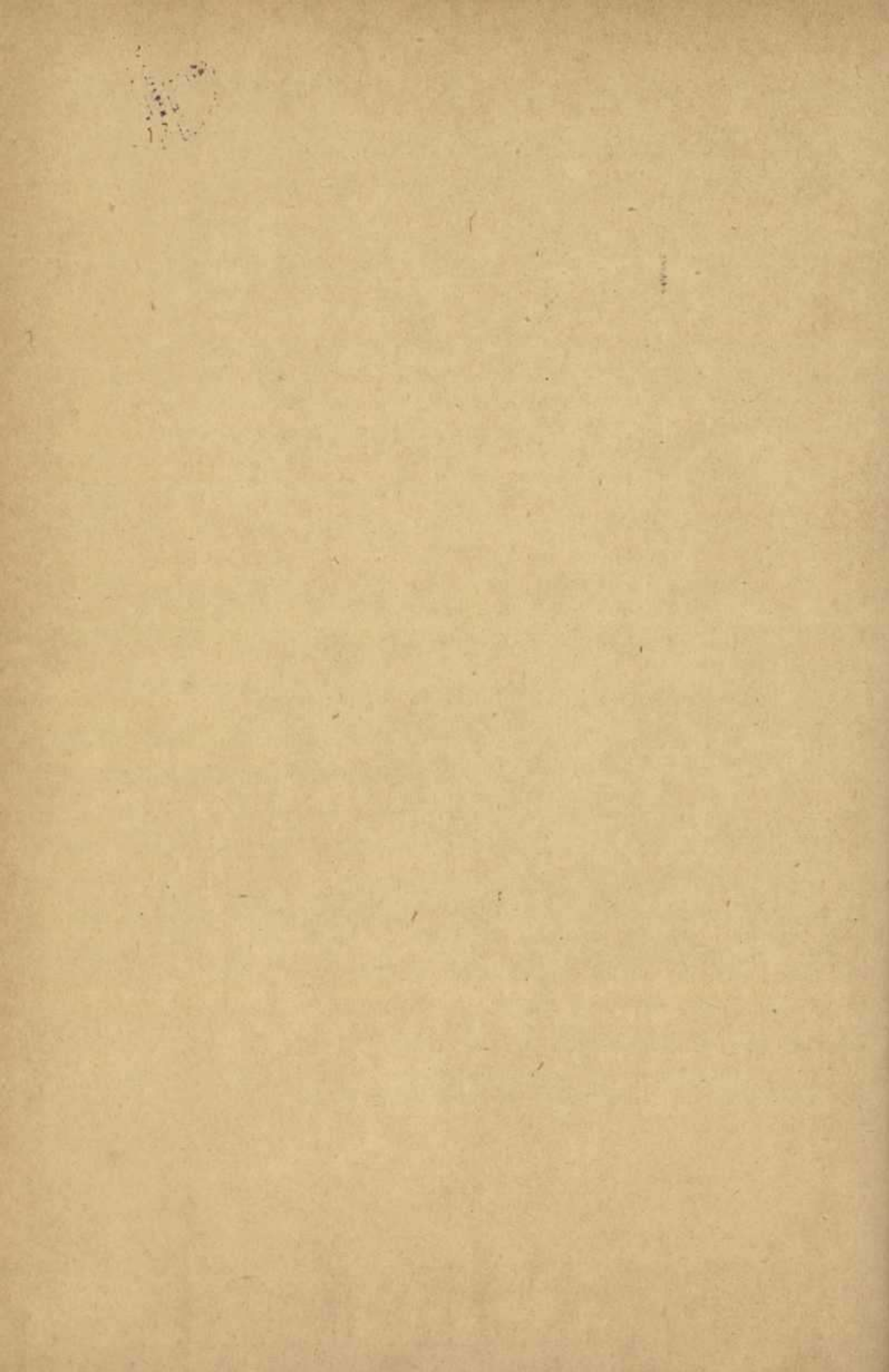
---

PREMIO

Á

D. Juan Arzadun









## LA HERMANA DE LA CARIDAD

---

«Consolatrix afflictorum.»

Muere el día: del campo de la pelea  
graznando alegre, el cuervo se enseñorea,  
que en sangrientos despojos ve su festin:  
¡para él ciñó piafando su arnés de guerra  
el corcel moribundo, que yace en tierra  
y aún relincha anheloso si oye el clarin..!

---

En la Iglesia, del triste puerto tranquilo,  
las destrozadas víctimas hallan asilo:  
del ocaso á la incierta, rojiza luz,  
amor y paz les brinda, tras lucha impia,  
tendiéndoles, amparo de su agonía,  
los brazos redentores, Cristo en la Cruz.

---



Y con furtiva planta, vaga, incorpórea,  
viene á enjugar piadosa su faz marmórea  
maternal, incansable, toda piedad,  
una virgen velada por alba toca.....  
¡Creyérase que surge, porque la evoca  
del Dolor el conjuro, la Caridad!

---

Aunque al ver el combate lloró rezando  
ofrece valerosa, regazo blando  
del herido á la frente mustia y febril.  
¡Es hiedra enamorada de las rüinas!  
¡Desdeñando sus flores, tan solo espigas  
de la breve existencia, pide al Abril!

---

Cual tórtola al reclamo, con ansia y gozo,  
vuela á donde la invoca triste sollozo;  
que es el amor al misero, su solo amor:  
nota de sus cantares, es el lamento;  
¡pasión por el que sufre, vibra en su acento  
de tan honda ternura revelador!

---

Cuando, en justo castigo de turba ingrata  
Dios, la livida y fiera peste desata,  
que la angustia y la muerte sembrando va,  
ella la reta, libre de vil desmayo;  
¡su divina inocencia, detiene el rayo,  
y desarruga el ceño de Jehová....!

---



El te infundió, sublime consoladora,  
la humildad que su santa grandeza ignora,  
y afán de sacrificio y abnegación:  
y de bondad paciente lección y emblema,  
das al que enloquecido ruge y blasfema  
doble antídoto: ¡el llanto y la oración!

---

Venturoso que alcanzas triunfos y honores,  
en los risueños días de tus amores,  
el eco de tus glorias la ahuyentará:  
cuando hiera tu pecho golpe inhumano,  
cuando llores vencido trémulo anciano,  
donde el Dolor la implore..... ¡allí estará!

---







## Tema V

### de la Guarnición de Vitoria

---

Al mejor trabajo sobre el tema: *El Ejército como viva representación de la Pátria, ha de contribuir poderosamente á su regeneración con el establecimiento del servicio militar obligatorio, que ha de imponer á todos los Españoles la práctica de las virtudes militares.*

---

PREMIO

Á

Juan Soldado







# I

*Las virtudes militares constituyen  
la fuerza de las naciones.*

NAPOLEÓN.

Un estadista ilustre, gloria inmarcesible de España, ha dicho en uno de sus maravillosos discursos, que la existencia del ejército responde á la consecución de dos fines, sintetizados perfecta y elocuentemente en esta frase «paz dentro y respeto fuera»: y á fé que la sola consideración de tales palabras, sobre afirmarnos en su absoluta exactitud, nos convence de la ineludible necesidad satisfecha por las instituciones militares.

Sea cualquiera la organización social de los pueblos; adopten para su gobierno la forma monárquica ó republicana; ajusten su modo de ser á los antiguos moldes de las colectividades nacionales ó á las democráticas exigencias de la vida moderna, el elemento coercitivo del Estado, la fuerza que restablece el imperio augusto de la justicia y mantiene la independencia de la patria contra las asechanzas y las ambiciones del extranjero, ha sido, es y será siempre imprescindible para el cum-



plimiento de los diferentes fines que la humanidad realiza en el transcurso de los siglos.

Por eso es una ilusión halagadora, que nunca se convertirá en realidad tangible, la que muchos acarician esperando de la cultura de los pueblos y del progreso de las sociedades, algo que determine la inutilidad de los organismos armados. La fuerza, en cuanto se opone al derecho, violando la ley y constituyéndose en instrumento de dictadura y tiranía, es abominable, y contra ella, contra sus abusos y contra sus sicarios se alza la unánime protesta de los hombres de buena voluntad: dedicada en cambio á sancionar con sus energías poderosas la norma social de las naciones, ofrécese como elemento insustituible, y su constante permanencia es ansiosamente reclamada lo mismo por los que anhelan para su patria días gloriosos, reverdecedores de antiguos laureles, que por los que fían su prosperidad y su ventura al tranquilo desarrollo de las ciencias, de las artes, del comercio y de la industria, solo florecientes cuando una paz continua y prolongada hace olvidar los desastres y los infortunios debidos á las luchas sangrientas de la guerra.

Déjense pues utopias y ensueños engañosos: acéptese al hombre tal como es y tales como son á las sociedades que con hombres se forman; y ya que la fuerza es medio de vida de aplicación absolutamente necesaria, busquemos en su adecuada organización, tan perfecta como sea posible á la imperfección humana, el alivio de pasadas desdichas y la base de una regeneración verdadera que, de venir, vendrá cuando el ejército sea realmente nacional, cuando sus filas se nutran con soldados pertenecientes á todas las clases sociales; cuando acabe el



absurdo de la redención por dinero, que da valor diferente á la sangre del pobre y á la del rico; cuando en los cuarteles haya además de los jefes y oficiales, elementos de ilustración y de cultura que sepan, por haberlo aprendido previamente, que el ejército se hace para la patria, es de la patria y á los poderes públicos de la patria ha de obedecer y respetar sin vacilaciones, sin resistencias y sin distingos, antes por el contrario, con franca y sincera sumisión,

## II

Dos son los sistemas fundamentales de la organización de los ejércitos: uno de ellos fía á la voluntad individual la formación de los cuerpos armados, y á su vez el otro, impone como mandato ineludible de la ley la prestación del servicio militar. Decidirse por éste ó por aquél procedimiento para el reemplazo, es como determinar el especial caracter que el ejército ha de tener, porque de aceptar una ú otra forma de reclutamiento depende en gran parte al menos que la institución armada satisfaga las necesidades sociales que razonan su existencia ó que se constituya en permanente peligro de las libertades públicas, á la defensa de las cuales debe primariamente atender.

Y no se crea que en la resolución de este asunto interviene el criterio político ni el espíritu de clase de quien haya de elejir entre ambos sistemas. Demócratas hay harto avanzados en sus ideales, partidarios del de



recluta voluntaria, como consecuencia de su credo que resuelve por el criterio de la libertad cuantas cuestiones se someten á su juicio, al paso que otros, demócratas tambien, defienden entusiastamente el servicio obligatorio: y del mismo modo hay militares que en revistas y periódicos preconizan las escelencias del reclutamiento general y forzoso frente á la opinión de otros, ardientes sostenedores de las ventajas del procedimiento contrario.

Donde hay que buscar elementos de juicio para ser ó no partidario del servicio militar obligatorio es en las enseñanzas de la historia y en lo que demandan además las conveniencias de la nación. Indáguese en los ejemplos que nos dan los distintos pueblos, y se sacará como obligada secuela la de que los ejércitos mercenarios, sobre carecer de los elementos morales precisos para acudir al combate tras gloriosa victoria, son con frecuencia y casi constantemente instrumentos adecuados para la instauración y mantenimiento de poderes dictatoriales y tiránicos, tan enemigos de la pública tranquilidad como amigos de esquilmar al pueblo á quien debían servir en vez de dominarle. El ejército voluntario ha sido siempre una fuerza cesarista. Atento á su propia conveniencia; olvidado de todo desinterés; reñido en ocasiones con la disciplina; falto por su especial constitución de patriotismo, en manos de un ambicioso que sepa halagar sus pasiones, más ha servido para el mal que para el bien. Los pretorianos sacando á las puertas de los cuarteles la pùrpura imperial para adjudicarla al mejor postor, concretan y definen con precisión admirable su carácter y sus tendencias.

Por eso es casi unánime el criterio favorable á la



recluta forzosa, considerando la prestación del servicio militar no solo como una obligación impuesta á todos los ciudadanos, sino como un honroso deber cuyo cumplimiento importa á las supremas conveniencias de la patria; sin que la especial organización del ejército inglés sea otra cosa que una excepción confirmatoria de la regla general, hasta el punto de que anualmente acuerda el parlamento británico dejar en suspenso la ley que obliga á todos los ingleses á servir á Inglaterra con las armas en la mano. Alemania, Francia, Austria, Italia, Rusia, cuál antes cuál despues han organizado su ejército sobre la base de la recluta general y forzosa y es innegable que cuando una institución se adopta por los pueblos más adelantados del mundo, si no es perfecta, se acerca á satisfacer cabal y cumplidamente los fines á que obedece en su creación y desarrollo.

Exigencias sociales mal entendidas, equivocados prejuicios de determinadas clases profesionales, han hecho, sin embargo, que el principio del reclutamiento general y obligatorio sea en la práctica desconocido por la redención á metálico, con la cual el Estado sustituye á los reclutas que cuentan medios pecuniarios bastantes con otros que por dinero consienten en prestar el servicio que aquellos debían de cumplir: siguiéndose de la implantación de tan desdichado procedimiento, que el ejército así constituido resulta, si nó con todos, con muchos de los defectos que lleva consigo el reclutamiento voluntario, agravados por el malestar que produce forzosamente la consideración de que digan una cosa los preceptos escritos, sin que la realidad de los hechos se atenga al mandato de la ley. Y así se explica que cuando esto sucede y las rudas lecciones de la experien-



cia justifican la necesidad de seguir rumbos nuevos que reconstituyan las lastimadas energías de las naciones, surja impetuoso el movimiento de opinión que al reclamar el cumplimiento estricto de lo que ordenan los Códigos fundamentales de los pueblos, demuestra cuán profunda y acertadamente pensaba el tratadista que dijo que «las naciones no se deciden á introducir en su estado militar las innovaciones que transforman los procedimientos de guerra y la constitución de los ejércitos, más que cuando han sido las víctimas en el campo de batalla». En verdad que quien tal cosa escribió, recordaría la rota de Jena y el desastre de Sedán, puntos de partida de donde arrancan las radicales transformaciones de los ejércitos de Prusia y Francia.

### III

La Revolución francesa que al declarar los derechos del hombre removi6 hasta los cimientos del modo de ser de las naciones y del de los organismos sociales que al amparo de su especial constitución vivían, llev6 su influjo poderoso á la organización de los ejércitos. Las ideas de igualdad proclamadas por los nuevos principios hubieron también de tener cumplida realidad en las colectividades militares, y el «levantamiento en masa» y la «nación armada» apareció, consiguiendo á fuerza de patriotismo lo que estimaban imposible los ciegos adoradores de la antigua disciplina, férrea, severa, quizás brutal. Los triunfos de la primera República fueron asombrosos, pero cuando se estableció el Consu-



lado y la figura victoriosa de Bonaparte cobró majestad y relieve, llegando al solio imperial y dando á Francia el espectáculo constante de su Grandioso poderío, el ejército reclutado para satisfacer la ambición nunca colmada de Napoleón el Grande, dejó de ser lo que fué en los primeros tiempos de la revolución para adoptar las formas que más placían al Capitán del siglo.

Siguió éste guerra tras guerra contra los reyes y contra las naciones que á sus colosales proyectos se oponían, y cuando en 1806 venció en Jena al ejército prusiano y respetó la existencia del reino de Prusia en Tilsit, gracias á las gestiones del emperador moscovita, y consintió más tarde que las tropas francesas evacuaran el territorio de dicha monarquía, como consecuencia de la necesidad de traerlas á España, donde tan precisas eran para vengar la batalla de Bailén, entonces fué cuando, acaso sin sospecharlo, inició la nueva organización del ejército en cuanto á su reclutamiento y reemplazo, imponiendo al vencido la condición más dura y humillante, aprovechada, sin embargo, por éste, para convertirla en instrumento de venganza contra el atrabiliario y exigente vencedor.

En el tratado de evacuación de las tropas francesas que guarnecían á Prusia, Napoleón impuso como condición indispensable para que se realizara, que el ejército prusiano no pudiese pasar de 40.000 hombres.

Vanos fueron los esfuerzos hechos para evitarlo por el príncipe Guillermo, hermano del rey vencido: Napoleón no cedió en su empeño: y Prusia, obligada por su comprometida situación y ansiosa, sobre todo, de librarse de la presencia enojosísima del extranjero, suscribió el denigrante requisito exigido por el emperador francés.



He aquí el comienzo de la regeneración del ejército prusiano.

Prusia cumplió al pie de la letra la dura ley impuesta por la voluntad soberana del César corso, que tanto hacía por anularla en el concierto de las naciones de Europa; pero tuvo gobernantes como Stein, que haciéndose superiores á las preocupaciones añejas é inspirándose á la vez en el más acendrado patriotismo, acabaron con los antiguos y desacreditados privilegios que hacían de los jefes y oficiales señores de los soldados, elejidos entre las clases más humildes de la nación; dignificaron la profesión militar en la más modesta de sus categorías, ordenando que los reclutas proviniesen de todas las clases sociales; enseñáronles pronta y eficazmente la instrucción, devolviéndolos á sus casas luego que la habían adquirido y constituyeron así grandes y numerosas reservas, que sin figurar en el contingente activo del ejército podían, sin embargo, ser movilizadas en caso necesario, formando núcleos y fuerzas capaces de servir á los intereses y propósitos del pueblo prusiano. Grande fué la transformación, pero grandes fueron los resultados: ocho años después, en 1814 y 1815, los ejércitos de Prusia recogían espléndidos laureles. Así empezó el servicio general y obligatorio y así siguió dando los más excelentes frutos en cuanto al vigor, instrucción y disciplina del ejército que lo adoptara, primero contra Napoleón, después contra Austria y más tarde contra Francia en la guerra de 1870: y tal fué el convencimiento de la bondad de su implantación, que poco á poco el ejército á la prusiana fué copiado por las demás naciones con los retoques exigidos por las circunstancias especiales de cada una, pero conservando siempre como



base y esencia del reclutamiento, el principio que iguala á todos los ciudadanos en su obligación de servir y defender á la patria con las armas.

España misma ha consignado en todas sus Constituciones esta dura y á la vez honrosa obligación: pero al lado del precepto constitucional han surgido para desvirtuarle y desconocerle las leyes orgánicas, señaladoras de la forma y modo de realizar el reclutamiento y reemplazo del ejército por medio, en gran parte, de la sustitución y redención á metálico. Incumplida la ley fundamental del país, también lo han sido á veces las orgánicas, pues tristes y recientes ejemplos demuestran que á pesar de poderse redimir únicamente el servicio ordinario de guarnición, se ha redimido el extraordinario de guerra, mandando á las Antillas y á Filipinas, no la flor de la juventud española, sino la flor de la juventud proletaria de España; la menos interesada por ella y por sus familias en el éxito afortunado de nuestras espantosas guerras coloniales; la que menos entiende que al luchar, lucha por abstracciones como la de la integridad de la patria y por conceptos como el de la honra nacional; la que solo percibe que los que tuvieron dos mil pesetas para entregarlas al Estado, quedaron tranquilos en la Península, mientras los que no las pudieron reunir, perecían en la manigua cubana y en las selvas vírgenes del archipiélago magallánico, maldiciendo de los brutales egoismos sentidos por los que predicaban la guerra á todo trance desde las comodidades de su hogar ó desde la comfortable redacción de un diario de rotativa.

Algo hay que hacer para evitar repeticiones de tan escandaloso espectáculo: y así como dijo una célebre escritora gallega «es seguro que cuando los señores



paguen contribución de sangre, no se derramará tanta», el imperativo mandato de la conciencia pública, dolorosamente remordida, exige que el ejército español nutra sus filas de aquí en adelante con españoles pobres y ricos, ignorantes y cultos, poderosos y humildes, para que reflejando el modo de pensar y de sentir de la nación, sobre secundar de buen grado las aspiraciones del país, provoque en los elementos constitutivos de este, el interés que la suerte de aquel, harto importante para ser mirada con indiferencia, demande en cada caso concreto de la vida de la patria.

## IV

Implantar una institución completamente nueva en un pueblo es siempre difícil y aún peligroso; pero si hay precedentes históricos favorables á su establecimiento, la labor se facilita, por ruda y comprometida que sea. Y sin que pretendamos sostener que el «servicio general y obligatorio, tal y como hoy se entiende, tenga sus orígenes en España, podemos sí probar con verdadero orgullo, que algo que se le parecía mucho ha existido en nuestra patria allá cuando se organizaron á mediados del siglo XVIII las milicias provinciales.

Aquella Ordenanza de 31 de Enero de 1734 con la que el ilustrado general Almirante supone creadas las milicias de las Provincias, según otras establecidas en tiempo del rey Carlos I, contiene indudablemente ideas idénticas á las que informan y completan el moderno sistema de reemplazos para el ejército. Todas las



clases sociales figuraban en ellas, aunque guardando á las más elevadas, consideraciones inevitables con arreglo al peculiar criterio que en estos asuntos dominaba en aquellas épocas: y así por ejemplo, á los nobles é hidalgos que en las milicias servían, se les daban los honores de cadete, haciéndoles formar en las filas primeras de las compañías respectivas. Por otra parte los regimientos de milicia provincial tenían sus periódicas reuniones al modo de las asambleas y maniobras que se celebran hoy en las naciones más adelantadas, adiestrándose los milicianos durante su transcurso, en el ejercicio de las armas y en la práctica de las evoluciones y movimientos reclamados por la táctica militar: y finalmente, andando el tiempo, se formaron las milicias con contingente que por haber servido en el ejército activo, tenía los necesarios conocimientos militares para constituir una reserva orgánica en las más favorables condiciones.

¿Cómo, pues, negar puntos de contacto á la organización de las milicias provinciales españolas y á la posteriormente adoptada por Prusia primero y por las principales naciones de Europa despues? Ni hemos de dar á esas milicias más valor del que realmente tuvieron, ni hemos de tratarlas con la severidad y aun con el burlesco desdén con que las examinan y juzgan algunos escritores militares: pero es indudable que en la situación normal de provincia, luchando en ocasiones con el extranjero y siendo siempre elemento abonado para el mantenimiento del orden público y en su caso para la defensa de la independencia de la patria, constituyeron al ejército en una entidad de carácter nacional, dando muestras brillantes de su valor y disciplina, luchando con las tropas de Junot, en los primeros años del siglo



actual, batiéndose en Bailén y en Zaragoza y satisfaciéndose las necesidades militares interiores de España cuando el ejército activo cruzó el estrecho de Gibraltar para responder bizarramente á las provocaciones de las cábilas de Anghera, consentidas por el Sultán Sidi-Mohamed.

Por eso ha podido decir el más elocuente de los oradores españoles y quizás del mundo, el insigne Castelar, que, «si en alguna parte el ejército compuesto por toda la nación tiene precedentes, sin duda alguna es en nuestra España», que ha dado nombre á la táctica de las guerras nacionales, táctica española, llamada así por Guillermo Rustow, ilustre catedrático de Zurich, que la señala como una táctica más que añadir á la lineal del gran Federico de Prusia, á la divisionaria de Carnot y á la genial y grandiosa de Napoleón I.

Si, pues, hay en nuestra patria precedentes históricos respetabilísimos para el establecimiento del servicio general y obligatorio; si las principales naciones del mundo lo tienen ya implantado como base obligada del reemplazo y reclutamiento de sus colectividades armadas; si la conciencia nacional lo reclama y las dolorosas lecciones de la historia enseñan lo dañado del actual sistema, hay que prescindir de pueriles temores, yendo de la mejor buena fé á su más perfecta realización: y para que esto suceda, es menester que el ejército contribuya con decisión y con empeño al éxito feliz de la labor regeneradora que supone la modificación de la actual organización militar, porque de no ser así, la reforma resultará frustrada con grave detrimento de los intereses de la nación y con no poco descrédito de los que con su censurable conducta ocasionen el fracaso.



## V

El servicio general y obligatorio tiene que ser establecido por una ley votada en Cortes; pero en realidad viviente más que al precepto que lo estatuya ha de ser debida al esmero, al cuidado y al honrado propósito de quienes dentro de los cuarteles estén encargados de darle forma práctica y positiva. De nada sirve que las leyes sean buenas si se busca afanosamente en su constante incumplimiento la demostración de su absoluta ineficacia: y como es el ejército el que en virtud de la disposición legislativa ha de implantar el nuevo sistema de reclutamiento, á él hay que pedir y de él hay que esperar que la reforma arraigue, dando después los apetecidos resultados.

Sin que entremos en disquisiciones innecesarias sobre lo que el ejército sea y sobre la definición que mejor cuadre á su naturaleza, fines y medios, consignemos desde luego que el ejército está formado por un elemento profesional y por otro no profesional. Constituyen el primero, los generales, jefes y oficiales que se dedican como medio de vida á la noble carrera de las armas y figuran en el segundo los soldados y «las clases» que prestan el servicio militar, no por vocación, sino porque la ley se lo exige. Mezcla el ejército que resulta de la compenetración de estos dos elementos, claro es que de la actitud y de la conducta de ambos depende el éxito favorable del servicio obligatorio y muy especialmente



de la que adopten los que por profesión forman parte de la fuerza armada, frente á los nuevos reclutas con que todas las clases sociales han de nutrir los organismos militares.

¿Pueden y deben ser esa actitud y esa conducta idénticas á las que se observan con el elemento «no profesional» en el actual sistema de reclutamiento? Cuestión es esta, cuya indudable gravedad se advierte con solo enunciarla. Porque puede afectar á la disciplina, tal y como la disciplina generalmente se entiende; porque requiere la modificación de costumbres añejas á las que se rinde exagerado y quizás indebido acatamiento; porque pugna con arraigadas convicciones que ha de ser muy difícil desterrar, es menester tratar este asunto con la discreción más delicada, pero tratarlo al fin, porque huir de las dificultades no es seguramente vencerlas. El servicio obligatorio requerirá quizás mejoras en los cuarteles, en los ranchos, en los hospitales, en el modo de vida del soldado; lo que seguramente ha de requerir es la dulcificación de ciertas prácticas, la desaparición de molestos resabios; un cambio de conducta y de actitud de los «profesionales» hacia los «no profesionales» para que en el cariño, en el respeto, en el franco reconocimiento de una superioridad indiscutible, se asiente ese hermoso espíritu de severa y constante subordinación, tan necesario en los ejércitos, con no escasa frecuencia inspirado por el temor á incurrir en las sangrientas sanciones, establecidas por las leyes penales militares.

Aquellos soldados de anteriores centurias, alistados por banderas á la voz de sus respectivos capitanes; desorejados los unos, marcados los otros en la espalda por la



infamante flor de lis que del braserillo sacaban rusinge las manos del verdugo, tenían que ser castigados en sus faltas con las duras y brutales penas que reclamaba su natural maleante y pervertido: habíaseles de tratar con el despego que merecían su rebajada moral y su descuidada y á veces nula educación: debíaseles prohibir, fuera de los actos del servicio, las relaciones amistosas con sus oficiales: pero esos rigores bien tenidos cuando no podía decirse con el poeta que

«La milicia no es más que una  
Religión de hombres honrados»,

hubieron de irse amenguando á medida que el soldado dignificaba su condición; y si no desaparecieron por completo, no en lo que tuviesen de justos, sino en lo que de odiosos tenían, fué porque al ser las clases más modestas las que formaban las filas del ejército, ciertos tratos, que para otras se hubiesen estimado denigrantes, juzgábanse apropiados para mantener en aquellas el sentimiento de la disciplina.

Hay pues que dar un paso más en el aminoramiento de esos rigores existentes por la fuerza de la tradición y de la costumbre, pero no se nos crea por esto partidarios de aflojar en lo más mínimo los resortes que sostienen una y entera la colectividad armada, no: lo que pensamos es que ciertas actitudes que se revelan en tutear al soldado, en prohibirle la entrada en sitios de recreo, en dedicarle á menesteres domésticos muy alejados del servicio de las armas, que es el único que le exige la nación, tienen que desaparecer forzosamente para todos los que formen en filas, desde el instante en que figuren en estas, personas que por su educación, por su cultura, por su ilustración y por su inteligencia no



verían de buen grado que se les tratara de modo que confundiesen la noble prestación del servicio á la patria con las armas en la mano, con una enojosa situación de antipática y menguada servidumbre.

Acaso cueste llegar á esto, pero quizás sea todavía más difícil acabar con otras corruptelas que por manera bien distinta á las que quedan consignadas pueden malograr la implantación del servicio obligatorio. Si como hoy suele hacerse, se coloca á los soldados más inteligentes en las oficinas ó se destina á los más recomendados por la amistad y por el compromiso para asistentes y ordenanzas nominales, rebajando á otros de servicio para así librarles del cumplimiento de su deber, la recluta forzosa y obligatoria existirá de derecho, en el texto de la ley escrita, pero no en la realidad.

Y si malo es que por no extirpar los resabios á que anteriormente aludíamos, no se haga grato el servicio militar á los obligados á prestarlo, peor es que los desheredados de la fortuna vean en los que no siéndolo debieran ser sus «compañeros de armas y fatigas», entes privilegiados, distinguidos por sus jefes en forma que rompa la perfecta igualdad que ante sus superiores debe haber entre todos los soldados de la patria.

A la prolongada experiencia de los generales, á la continua práctica de mando de los jefes y á la ilustrada discreción de los oficiales, hay que fiar el buen éxito de la reforma que el ejército español demanda, porque su arraigo en nuestra patria depende de la desaparición de ciertos defectos, más de forma que de fondo, que hacen odioso el servicio, y del mantenimiento de una disciplina severa y rigorista en su esencia, á la par que atenta y cortés en sus exteriorizaciones. Procediendo así es



como el elemento «profesional» del ejército contribuirá á la regeneración de España, mediante la implantación del reclutamiento forzoso y obligatorio, llevando al «no profesional» aquél espíritu de «interior satisfacción» de que hablan las antiguas Ordenanzas, base firmísima de una subordinación verdadera y de una obediencia constante y permanente.

Porque hay que tener en cuenta que ese elemento «no profesional» será desde que el nuevo método de reemplazo se establezca muy diferente á lo que es en la actualidad. Ha de haber en él, como dice Benjamin Constant, soldados que siendo obedientes «razonen sobre su misma obediencia, haciendo entrar en cierto modo su inteligencia como parte de su sumisión» y el roce de esos soldados con sus compañeros ha de despertar en estos ideas dormidas, acaso criterios apasionados, quién sabe si anhelos de crítica y censura hoy desconocidos, ó cuando ménos cuidadosamente ocultos, que había que combatir manteniendo la más escrupulosa vigilancia y desarrollando en el ánimo de los reclutas la convicción de que al besar la cruz formada por la espada de su superior y por el asta de la bandera, emblema de la nación, hacen para esta solemne profesión de fé que les constituyen en servidores de la patria y en ciegos subordinados de sus jefes.

El servicio general y forzoso lleva al ejército grandes elementos de instrucción, de inteligencia y de patriotismo y hay tambien que esperar de ellos que por su parte contribuyan poderosamente á regenerar á la nación. El joven ilustrado, inteligente y patriota, conocedor de la verdadera misión de los organismos militares y de que «es noble dar fuerza al derecho», persuadido



de que «no puede haber un deber social que para unos cueste la vida y para otros un puñado de monedas»; inspirado por las históricas grandezas de la patria ó aleccionado por el estudio de sus desastres y sus derrotas, ha de ser dentro de la colectividad armada, levadura intelectual que fermente en las masas del ejército para determinarlas á evolucionar hácia los ideales más gloriosos. Ya no «es el mejor soldado el que sale del arado», según antiguamente se decía, porque no es el soldado simple instrumento de fuerza que allá vá donde se lo mandan, privado de voluntad é iniciativa. Las guerras modernas han demostrado cumplidamente que despues de la disciplina es la ilustración el nervio de los ejércitos: y como el afán de instruirse se desarrolla por la emulación, la existencia en filas de personas ilustradas servirá de acicate para que los que ménos afortunados no estén instruídos ó lo estén muy rudimentariamente, procuren aprender, mejorando así el nivel intelectual y moral de la colectividad á que pertenezcan.

De la mútua compenetración de todos estos sentimientos; de la igualdad patriótica de unos mismos propósitos, idénticos en su esencia, aunque diferentes según la situación especial de quienes los tengan, surjirá en los elementos constitutivos del ejército, en el profesional y en el no profesional, en el voluntario y en el forzoso, en el que manda y en el que obedece, el genuino espíritu militar, severo sin afectación, rigorista sin exageraciones, noble y caballeresco; y su existencia será la mayor garantía de que los cuerpos armados formen siempre un todo compacto y homogéneo dispuesto, sin alardes vanidosos, á sacrificarse heróico por las conveniencias del país y por los sagrados intereses



de la nación, y una escuela de cultura y de costumbres que influya poderosamente en la anhelada regeneración de España.

## VI

En un Estado libre, ha dicho Rousseau, todo ciudadano ha de ser soldado por deber y ninguno por oficio. El servicio general y obligatorio, fórmula práctica de la opinión del inmortal filósofo de Ginebra, hace del ejército la escuela militar de la nación, donde la juventud de todas las clases sociales, si el ejército es lo que debe ser, se regenera física y moralmente, adquiriendo para el cuerpo fuerza y vigor, y para el alma elevación de ideas, nobleza de sentimientos y energía de carácter.

Llega el recluta al cuartel y desde el primer instante de su ingreso en la casa del regimiento donde ha de prestar servicio comienza para él una nueva vida activa, laboriosa, metódica, reglamentada, sana, en una palabra. El pronto abandono del lecho, donde con el sueño se recobran las energías gastadas en el trabajo diario; las higiénicas abluciones y el cuidadoso aseo de la persona; las constantes ocupaciones que acarrearán los diferentes menesteres militares, el ejercicio de las armas, verdadera gimnasia donde los músculos se tonifican y la economía adquiere armónico y oportuno desarrollo; las jornadas, las maniobras, todo lo que constituye los quehaceres del soldado en guarnición, determina en él un mejoramiento físico, si es que se le atiende y se le cuida con esmero, con interés, con firme



propósito de formarle en la paz para las rudas fatigas de la guerra.

Ese mejoramiento físico necesario para la prosperidad de los pueblos—vigorosos si lo son sus hijos y débiles cuando sus hijos lo son—aún es más preciso que en las inferiores en las clases acomodadas de la sociedad. Aquellas, al fin y al cabo, por su género de vida y por su modo especial de ser, son superiores á éstas en cuanto á su desarrollo corpóreo, porque el trabajo del campo en los labradores y el del taller en los obreros, hace por lo común á unos y á otros fuertes, membrudos y fornidos; pero los jóvenes pertenecientes á las demás clases sociales, dedicados si es que trabajan á las labores de bufete, en casi perpetua reclusión tras el mostrador ó abandonados, y esto es lo más lamentable, á las incomprensibles dulzuras de la vagancia, que llama al vicio como á inseparable compañero, necesitan hallar en un nuevo método de vida, savia fresca que les regenere y vivifique.

El defectuoso sistema de educación de las clases acomodadas, que pretende hacer de los niños y de los jóvenes «sabios», en vez de formar con ellos «hombres» útiles así mismos y á la patria, requiere una inmediata modificación. Entre nuestros centros docentes y las escuelas de otros países hay sensibles diferencias porque así como en España lo fiamos todo á la «instrucción», abarrotando la inteligencia de los alumnos con una suma de conocimientos, algunos de dudosa utilidad, para que al fin de sus estudios engrosen lo que Bismark llamó «el proletariado de los bachilleres», olvidando el desarrollo físico de la juventud, en otras naciones se atiende preferentemente á un criterio educativo intelectual, físico y social, que dé á la raza fuerzas y alientos



para prepararse «á la lucha por la vida». Y ya que en los colegios españoles, comprendiendo entre ellos nuestras Universidades y nuestros Institutos, no se conoce ni en poco ni en nada el tipo de la escuela anglo-sajona, donde se estudia y se doman caballos, donde se canta y se laborea la tierra, donde se manejan los útiles del trabajo y se esgrimen las armas, ha de ser bueno, útil y regenerador que en el ejército se encuentre lo que no se encontró en los centros de enseñanza: la vigorización de las energías físicas, el desarrollo de las actividades orgánicas, la salud, elemento primario del bienestar y del progreso de las naciones.

Grande puede ser en este sentido la virtud regeneradora del servicio militar obligatorio, si, quien puede se propone dentro del cuartel que se eduque físicamente á los soldados, pero á esa educación ha de acompañar la educación moral de los reclutas, la de su inteligencia, abriéndola al conocimiento de sus deberes; la de su corazón, encauzándolo para los más hermosos sentimientos; la de su voluntad, preparándola para las más levantadas acciones y para los hechos más nobles y más heróicos.

## VII

Dice Almirante en una de sus obras, que «el ejército es la expresión reducida, pero gráfica y exacta, del país que lo mantiene. Los vicios y virtudes que en este sobresalgan, se encontrarán en aquél más acusados y prominentes». Verdad es esta, que aún imponiéndose á



la razón con las certidumbres de un axioma, es á veces desconocida por quienes á fuerza de sentir exajerados entusiasmos por la colectividad á que pertenecen, más la dañan que la benefician con sus alabanzas no siempre reflexivas ni oportunas.

Formado el ejército de «paisanos» que dejan de serlo desde el instante en que visten el uniforme militar, claro es que la exterioridad del traje no puede cambiar la naturaleza y el modo de ser de quien lo luce, y que las buenas y las malas cualidades de aquellos han de reflejarse vigorosamente dentro del organismo armado en que figuren. Pero deducir de esto que en el ejército no se modifican las costumbres, combatiendo los defectos nacidos de una mala educación y manteniendo, desarrollando y aun creando las virtudes que deben adornar al soldado, es desconocer la realidad y cerrar los ojos ante la evidencia. Porque ¿qué es lo que se combate en los cuarteles? La pereza y la indolencia, enervadoras del ánimo; la embriaguez, que tanto rebaja la dignidad del hombre; el libertinaje, odiosa mezcla de los más infames y repugnantes apetitos; el juego, fuente abundosa de las mayores desdichas. Vicios éstos, según feliz expresión de un distinguido publicista, «peores aún que los delitos», pues las leyes son casi siempre impotentes para reprimirlos, en la guerra declarada que en el ejército se les hace, ha de encontrar la nación un elemento regenerador de indudable y excepcional trascendencia.

Pero con ser todo esto convenientísimo á los intereses sociales, importa aún más que en el recluta se formen para que con él pasen á la vida del Estado, depuradas y engrandecidas, las tres virtudes militares que pudié-



ramos llamar fundamentales; el honor, el valor y el patriotismo; acaso los tres modos ó formas de una misma virtud irisadas facetas de un solo brillante refulgente y esplendoroso, el exacto cumplimiento del deber.

El honor militar, tal y como nosotros lo entendemos, se concreta en la lealtad, en la realización de la palabra empeñada, en el mantenimiento de la fé prometida, en el religioso respeto al juramento prestado. El militar que jura una bandera y que luego la combate; el que promete fidelidad á las instituciones fundamentales del país y después apoya á quien contra ellas trabaja, para derribarlas y destruirlas, falta á la ley, que le pena y le castiga y falta al honor, al que injuria y escarnece. Inútil es, que contra esta gran verdad, se den ejemplos y se inventen teorías. Ni las glorias del triunfo, ni los esfuerzos del talento, serán bastantes contra los dictados de la razón.

En esa escuela del honor militar es cabalmente en la que hay que educar al soldado, predicándole con el ejemplo más que con la palabra; procurando infundir en su cerebro una sola convicción, la de que el ejército se debe á la nación que le sostiene, la de que no puede rebelarse contra ella ni contra sus poderes públicos, la de que no puede en ningún caso sublevarse. Y este trabajo constante, que se ha de realizar entre las filas para tener á los que en ellas forman, siempre sumisos, siempre obedientes, siempre disciplinados, mejor ha de poderse hacer entre soldados instruidos que entre ignorantes reclutas. «Mal gravísimo es, ha dicho una mujer eminente, que haya masas armadas sin idea del derecho y del deber: masas que juran la bandera porque se lo mandan y la deshonoran, porque se lo mandan



también». A evitar este mal tiende el establecimiento del servicio general y obligatorio, creando entre los elementos constitutivos del ejército el profesional y el no profesional una doble corriente favorable á despertar entre la colectividad militar primero y en la sociedad en general después, el reconocimiento práctico de la fé jurada: del profesional al que no lo es, facilitando su labor, que será próspera en resultados, por más abonada la masa en que ese trabajo se realiza, para recibir tan discretas enseñanzas: del no profesional al que viste por profesión el uniforme, porque para las malévolas sugerencias que procuren del soldado el quebrantamiento de la fé de sus banderas, guardará aquél la negativa más rotunda, nacida de una propia convicción.

«Lo que hay más grave en el servicio de las armas dice la escritora á que aludimos, no es que sea molesto y peligroso, es que puede dar lugar á casos de conciencia, á dudas penosas, á verdaderos conflictos para el ánimo. Pero por penosa que sea la situación moral del que quiere cumplir con lo que debe, la perplejidad y la duda son pasajeras, la conciencia tendrá afirmaciones, el deber será penoso pero claro». ¡Hermosas palabras reveladoras de una inteligencia poderosa y de un convencimiento firmísimo! Hay sí que imponer al recluta la obligación estrecha de la obediencia, pero de la obediencia en lo bueno, en lo honrado, en lo justo, no en lo ilegal ni en lo revolucionario. Obediencia y subordinación para las funciones todas del servicio: constante sumisión á los superiores, sí; pero siempre que sea compatible con la fé jurada, porque yendo contra ella la obediencia no es debida.

Y esto que en el terreno de la teoría es indiscutible,





tiene y no podía ser de otro modo, la sanción de la práctica. Cuando una fuerza se subleva contra el poder constituido y no consigue su propósito, es siempre severamente castigada: el fusilamiento y la reclusión son las indeclinables consecuencias de la intentona. Es que los que la promovieron faltaron á su juramento, aunque quizás obedecieron á mandatos de sus superiores. Se castiga el perjurio y no se premia la sumisión. Cuando un núcleo armado se insurrecciona contra la legalidad existente y la derriba, nunca toma represalias contra los que defendieron el mantenimiento del orden. Es que la gloria del triunfo se vé amargada por el remordimiento y lo ménos que este exige es el respeto, ya que no el aplauso á los que supieron sacrificarse con tal de cumplir con su deber; á los que rechazaron valerosos, que valor y grande se necesita para ello, las órdenes, que fiados en su graduación, les dieron jefes que, con su conducta, mancharon lo que debe ser inmaculado en el ejército, el honor de sus banderas. No se les premia porque les fué adversa la fortuna, pero no se les castiga: mostraron constancia en la fé jurada y su honradez, su decoro y su justificación les amparan y les defienden.

No basta sin embargo que el militar haga honor á su juramento, manteniéndose fiel á la fé prometida: ese concepto espiritual del honor ha de ser complementado en la práctica por otra virtud, sin la cual es difícil que el honor se exteriorice, por la virtud del valor, mejor que para explicado, para sentido. Ni creemos á los que dicen que el valor nace y no se adquiere, ni estimamos que aciertan los que conceden al valor «adquirido» una importancia excepcional, por su supuesto carácter de



permanencia. Pensamos que el valor es un estado de ánimo ordinariamente circunstancial, de modo que los hoy valientes ante un riesgo no lo son mañana ante un idéntico peligro. Por algo dijo Napoleón que «en todas las batallas llega un momento en que los soldados más valientes se sienten dispuestos á la huida.» Pero por lo mismo que influyen tanto las circunstancias y accidentes de la vida en que un hombre se muestre ó no valeroso, se debe preparar al soldado no para que sea «valiente», sino para que en el mayor número posible de casos «se porte valientemente»: y como el valor nace de un especial estado del ánimo determinado por estos ó los otros sentimientos y de una firme posesión del propio personal esfuerzo, en vigorizar aquellos sentimientos, dignificándolos y purificándolos, y en ordenar acertadamente el esfuerzo físico personal del individuo, se encontrará el medio apropiado para infundir en el soldado el espíritu valeroso que le debe sostener.

La ordenación del esfuerzo físico ha de ser consecuencia de la instrucción teórico-práctica que se dé al soldado para enseñarle el manejo de sus armas y los procedimientos más adecuados á que en caso de lucha se defienda corporalmente con bizarra obstinación: y la vigorización de sentimientos determinantes del valor ha de ser resultado del ejemplo, estimulante del amor propio, de la convicción de la dignidad de la profesión militar, debida á la realización de sus fines primarios, el mantenimiento del orden interior y el de la independencia de la nación, y del amor á la patria recta y honradamente entendido.

Falta hace el valor para pelear, pero tambien hace falta el valor para sufrir y por esto el que sea menester



despertar en el soldado el sentimiento de la abnegación y del sacrificio. No es en las guerras lo más temible, con serlo mucho, el riesgo de la batalla y la posibilidad de la muerte: lo más pavoroso es ese otro conjunto de circunstancias que hacen del militar en campaña un verdadero mártir del deber. El hambre, la sed, la falta del necesario descanso, el frío, el calor, las enfermedades, las marchas prolongadas y continuas, toda esa serie de desdichas que acompañan á la guerra inevitable y constantemente, más espantosas porque no cabe para ellas ensayos ni aprendizajes, solo se soportarán valientemente siendo perfecta la moral del ejército. Y para que estos sacrificios se hagan sin protesta el día terrible de la prueba, hay que acostumbrar á los reclutas á ver en su pasajero oficio, profesión constante de sus superiores, no un medio de vida, no una lucrativa ocupación, sino una escuela de la abnegación más pura y más grandiosa.

Porque si los reclutas ven quejosos y malhumorados en la paz á los que siempre deben mostrarse conformes, ya que no satisfechos; si los ven más atentos á las burguesas bienandanzas que al espíritu de sacrificio en aras de la nación á quien sirven; más apegados al interés de la propia conveniencia que á procurar la conveniencia del país, el soldado que sepa pensar, el que sepa juzgar y discernir porque su educación, su talento y sus estudios se lo permitan, formará en el secreto de su conciencia opinión tan pobre y tan menguada, de quien así proceda, que todos los esfuerzos serán inútiles para conducirle á la realización de arriesgados y heróicos empeños.

Hay indudablemente que remunerar el trabajo del ejército, porque como dijo Cervantes por boca de su



ingenioso é inmortal Hidalgo «el trabajo y peso de las armas no se puede llevar sin el gobierno de las tripas»; hay que fomentar en él en todos sus grados y en todas sus escalas, la posible interior satisfacción, atendiendo á sus necesidades y á los adelantos y progresos de la época; más hay también que tener en cuenta que el ejército no es llamado en vano «religión del honor y escuela del sacrificio»: y hoy que por caprichos de la moda ó por fuerza de las convicciones, se tiende por algunos á volver al antiguo espíritu de las casi abolidas Ordenanzas; hoy que tanto se recuerdan para glorificarlos, los soldados de Flandes y las campañas de Italia; hoy que las remembranzas más en boga son las victorias del gran Capitán y los talentos de Farnesio, copíense sí las gallardías de Gonzalo de Córdoba, que contra la costumbre de los demás capitanes, entra en la batalla de Albuera ostentando en su yelmo vistosas plumas que le señalen al enemigo, pero no el motinesco y levantisco espíritu de aquellos tercios, modelos de disciplina y de subordinación, cuando estaban al corriente en el abono de sus pagas.

El valor para la pelea más nace del temperamento, secundado por la confianza en las propias fuerzas, que de la emulación ó del amor propio: díganlo si no aquellos mercenarios «valientes profesionales» que se contrataban hoy en el ejército al que habían combatido ayer. El valor para el sufrimiento más nace del ejemplo de los de arriba, que de las convicciones del que lo muestra: Alejandro, vertiendo al suelo el agua que le presentaba un soldado en su casco, para que apagara la sed que le torturaba, hizo valientes para el sufrimiento á los que con loco entusiasmo los seguían. Los sufrimientos de la



guerra no pueden ensayarse en la paz con toda su grandeza horripilante: pero en la vida de guarnición, á más de enseñar al soldado para que luche valientemente, se le debe enseñar con el ejemplo la hermosa virtud del sacrificio. Sacrificio que no se hace en los altares de los poderes públicos, como don dedicado á un gobierno ó á un partido, sino que se ofrece en el ara bendita de la patria para su bien, para su gloria y para su ventura.

Este es el verdadero patriotismo, que para ser virtud militar, ha de entenderse en el ejército recta y honradamente. «Yo no sé quién lo ha dicho, escribe Edmundo Demolins, pero era un espíritu singularmente sincero: retrocedería el que quisiera sondear lo que hay en el fondo de la palabra patria.» ¡Triste verdad, pero verdad innegable, porque á la sombra de los generosos sentimientos que al nombre de patria se agitan y se conmueven, se han realizado en todo el transcurso de la historia muchas maldades y muchísimas infamias!

Sucedé con esto del patriotismo lo que ocurre con otras muchas cosas; que cada cual lo entiende conforme á sus gustos y á sus aficiones y adapta ese sentimiento á las exigencias de sus personales egoismos, teniendo la pretensión de que se acepte como oro puro lo que al más liviano ensayo resulta engañoso oropel. Del que gustoso se sacrifica por amor á su tierra, al que finge entusiasmos encubridores de aspiraciones codiciosas; del que dá cándidamente lo que tiene al que dá esperando de su donación, no escasas remuneraciones metálicas; del que entrega sus hijos al Estado para que se den en holocausto sangriento, al que los redime por dos mil pesetas mientras predica las arrogancias más bélicas y altaneras, hay tanta distancia como entre lo



bueno y lo malo, como entre lo sincero y lo hipócrita, como entre lo honrado y lo criminal. Unos y otros, sin embargo, proclaman en alta voz su patriotismo.

Quizás los tiempos que corren, no sean los más á propósito para ensalzar esta virtud, sacando de su glorificación oportunas y salvadoras enseñanzas. Late en el patriotismo un espíritu tan hermoso de sacrificio y abnegación que acaso no se conexe con el modo de ser de las modernas sociedades más positivistas cada día y más lejos, al ménos, las constituídas por razas que se llaman con razón ó no superiores, de sentirse subyugadas por las grandezas de lo ideal; porque cuando se proclama como fórmula práctica del patriotismo «la independencia de la vida privada», la idea de que «la patria está en la parte del mundo donde se vive más libre», es difícil buscar en la comunidad de origen, en la identidad del lenguaje, en la igualdad de religión, en el respeto á la tierra sagrada en que descansan las cenizas de gloriosos antepasados, en el tierno cariño á las regiones donde se vivieron los años felices de la edad primera, algo que aparte la inteligencia y el corazón de las conveniencias materiales, á las que tan apegada se muestra la humanidad.

Pasó la época en que los armoniosos acordes de un himno determinaban los más entusiastas sentimientos; en que un elocuente discurso conmovía á la multitud; en que el tremolar de una enseña encendía pasiones tan dignas, como vigorosas y potentes. Hablar hoy del «hogar que con su amorosa lumbre calienta el corazón»; de «la familia cuyas caricias y cuyos cuidados vienen á ser como la savia del alma»; del «campo por donde volaron las infantiles ilusiones»; del «templo en que se



perdió la primera oración;» de «los sitios, mudos testigos de los primeros amores»; de «los amigos que han compartido nuestras alegrías y llorado nuestras penas»; de «las esperanzas», de «las costumbres», de «la existencia que se encierra y se contiene en el suelo sagrado de la patria», es poco ménos que perder el tiempo. Evocan esos recuerdos los poetas, pero el nervio social de las naciones se ríe de tanta y tanta poesía. Y en verdad, que si malo es dejarse llevar por «patriotismos líricos» más atentos á las «gailardías» de la forma que á la sustancia de los intereses nacionales, hay que convenir en que ese mismo criterio positivista que preside el engrandecimiento y el desarrollo de las sociedades políticas modernas, ha de ir informado por un idealismo que los sublime y purifique. De un sentimiento ideal, vigoroso y verdadero, no desmedrado y fingido, y de una ordenación de ese sentimiento, realizada por una razón sana y una equilibrada energía, ha de surgir el patriotismo, bien distinto en su modo de ser, el del ejército y el de la nación en general, aunque encaminado en ésta y en aquél al mismo fin práctico y glorioso.

El patriotismo de la nación, como colectividad social, ha de tener un carácter directivo, distinto del patriotismo del ejército como organismo dependiente del Estado, que ha de tener un carácter de verdadera sumisión. La nación, la patria, representada en sus poderes y muy especialmente en sus Cámaras legislativas, ha de dar la norma de lo que el patriotismo exija, según la conciencia pública, en cada caso concreto de la vida nacional: el ejército, como organismo armado, servidor de la patria y de los poderes que á la patria representan, ha de secundar, ha de imponer las exigencias del patrio



tismo de la nación. El patriotismo de la nación en general, está en hacer lo que á la nación convenga: el patriotismo del ejército, está en no tener criterio propio en los conflictos nacionales, sino en tener el criterio patriótico de la nación. No es el ejército el que debe empujar á la guerra ni el que debe dificultar la paz; ni el encargado de resolver sobre el honor de la bandera, ya que la bandera, es, más que suya, de la patria; ni el llamado á tener opinión propia, ni mucho ménos á exigir que su parecer se adopte. La misión del ejército, es misión de obediencia, misión de disciplina, misión de subordinación á los poderes públicos, porque si de otro modo fuera, no sería el ejército el que impusiese su criterio; impondría el suyo el elemento profesional armado y aún dentro de éste, quien en la escala de mayor categoría, ocupase la más preeminente situación, y eso es trastocar el orden lógico de las cosas, convirtiendo á los militares profesionales, de servidores, en amos de la patria.

Pues bien: á que sea el patriotismo en la fuerza armada lo que debe ser, contribuirá poderosamente el establecimiento del servicio general obligatorio. Ya dijo el marqués Jorge de Chambray, influido quizás exageradamente por ciertas ideas, que «cuando en los ejércitos la mayor parte de los sargentos, cabos y soldados pertenecen á las clases proletarias, es difícil poder excitar entre las tropas sentimientos muy vivos de patriotismos:» y añadiremos por nuestra cuenta, que para que el patriotismo del ejército, entiéndase bien, del ejército, compuesto por sus elementos, «profesional» y «no profesional», sea ese patriotismo de sumisión á que antes aludíamos, es menester que en él figuren soldados perte-



necientes á todas las clases sociales, penetrados de la misión de disciplina que el ejército ha de llenar respecto de los poderes públicos de la nación, convencidos de que el deber de obediencia á sus superiores está siempre subordinado al sentimiento del honor, de aquél honor militar concretado para nosotros en el constante mantenimiento de la fé prometida en la jura de la bandera nacional, á la patria y á los poderes que por su voluntad la representan.

## VIII

Honor, valor, patriotismo. Virtudes fundamentales del organismo militar, entendidas tal y como quedan explicadas, harán á los soldados honrados, valientes y patriotas y harán á España en plazo relativamente breve, árbitra y señora de sus destinos. Los generales, jefes y oficiales enseñando á los reclutas el religioso respeto al juramento prestado, el espíritu valeroso para la pelea y el sacrificio y la sumisión á los poderes que la nación se dá usando de su inmanente soberanía; los soldados obedeciendo ciegamente á sus superiores, sirviendo en ellos al país á que pertenecen y rindiendo su voluntad y su vida á la idea gloriosa de la patria, establecerán entre sí mútuas corrientes de subordinación y simpatía, de respeto y de cariño, que no se estancarán dentro del ejército, sino que irradiarán poderosas y enérgicas á todas las colectividades sociales y á todos los individuos que forman juntos y unidos la entidad nacional.



Los reclutas llevando á las filas las palpitations de la opinión pública manifiesta en los ricos y en los pobres, en los ignorantes y en los sabios, en los literatos y en los industriales, en los comerciantes y en los agricultores; reflejando en los regimientos las aspiraciones nacionales, ora guerreras, ora pacíficas y transigentes; volviendo á sus hogares, luego de recibida la instrucción militar, á implantar una disciplina social aprendida en las rigurosas austeridades de los cuarteles; con lazos de afecto á la milicia, como resultados de los fuertes vínculos que el compañerismo crea; soldados en sus recuerdos y paisanos en la realidad de su presente, han de conseguir lo que quizás de otro modo no podría conseguirse: que pueblo y ejército sientan anhelos idénticos, iguales aspiraciones, sin que aquel recele de la fuerza de este y sin que el ejército dude del cariño que inspira á la nación, de quien es hijo preferido y predilecto. «Es necesario, decía Montesquieu, que el ejército sea el pueblo mismo y que tenga por consiguiente su espíritu»: esto pide el bien del pueblo y el bien del ejército: y que para lograrlo, es decir, para que vayan de acuerdo uno y otro en gracia al público bienestar, á la prosperidad de la nación y al desarrollo de sus energías, es indispensable el servicio general obligatorio, lo ha dicho recientemente quien por lucir tres entorchados en las bocamangas de su uniforme, tiene la doble autoridad de su posición y de su experiencia.

«Si el servicio general militar, decía recientemente con acalorada convicción el ilustre general Martinez Campos, según la «Revista General Internacional» hubiese estado vigente en España en estos últimos cinco años, no sufriríamos las desdichas que soportamos, porque en todo



el mundo hubiera penetrado la convicción de sustituir inacabables sacrificios de hombres y dinero, por otras soluciones más prácticas y de resultados beneficiosos para la nación.» Cierto, certísimo. Irreflexivos entusiasmos, si eran sinceros; infame comedia de patriotismo si era fingida el ansia de la lucha; lirismos retóricos y equivocaciones históricas amañadas por meridionales imaginaciones ó por ignaras inteligencias, llevaron á la nación y al ejército á sostener desigual y terrible combate, cuyas funestas consecuencias habremos de sufrir resignados y patriotas, si no queremos para España mayores verguenzas y más grandes desdichas.

Faltó entre el ejército y el pueblo la necesaria y precisa identificación, para que no desconfiasen el uno del otro; los más patrióticos afanes se estimaban frecuentemente como pantallas de la codicia y caretas puestas á la ambición; las soluciones pacíficas, por algunos, aunque pocos, reclamadas, calificábanse de empeños filibusteros; un equivocado concepto de lo que exigía el honor de las armas, hizo asomar el patriotismo de los militares profesionales con caracteres directivos y de imposición, que en ningún caso le corresponden; el más abominable de los egoismos determinó á las clases acomodadas á ver con criminal indiferencia el cruento sacrificio de tantos y tantos hombres envenenados por los miasmas de la fiebre y muertos por la artera táctica «mambí», poco ó nada doloridas de tan espantosas desgracias, porque la redención á metálico evitaba que las experimentasen en sus hijos: y todo esto trajo como tristísimo remate sospechas, suspicacias, malevolencias, disensiones, odios y aborrecimientos que



hay á toda costa que concluir, procurando que destruídos no vuelvan jamás á retoñar.

Nada mejor para conseguirlo que establecer el servicio general y obligatorio, «gimnasia en que las fuerzas de la nación se emplean y se ejercitan», depurador de las virtudes militares que se acrisolan y engrandecen dificultando sublevaciones y motines, lazo y vínculo entre el pueblo y el ejército, que vienen por él á confundirse y abrazarse en una sola idéntica aspiración, «escuela en que todas las clases se confunden y en que todas ellas, sin distinción de nacimientos, títulos ni riqueza, aprenden que todo lo deben á la patria.

Contribuya, pues, el organismo armado, á que se realice tan seductora reforma y acuérdense los que de su implantación práctica se encarguen, para procurarla con afanosos deseos, y con honrados propósitos, de lo que con militar elocuencia, ha escrito el coronel Mada-riaga: *«El día que bajo las banderas de la patria se confundan y abracen todas las clases sociales y todas las opiniones políticas: el día que el ejército tenga dentro de sí la nueva savia que ha de regenerarlo: el día que junto al descendiente del fastuoso banquero y del ilustre republicano, tome su puesto en fila el honrado artesano y al lado del verboso abogado ó del poeta soñador, se coloque el rudo campesino que suspira por su aldea: el día que todas las madres, las opulentas al igual que las desamparadas, se estremezcan de alegría al divisar á lo lejos el destrozado capote de un soldado que torna al hogar tras ruda lucha: el día que todos los ciudadanos tengan algún pedazo de su alma en el fondo de las columnas erizadas de bayonetas..... ¡ah! ese día habrá empezado una nueva era para España.»*



## Tema V

### de la Guarnición de Vitoria

---

Al mejor trabajo sobre el tema: *El Ejército como viva representación de la Pátria, ha de contribuir poderosamente á su regeneración con el establecimiento del servicio militar obligatorio, que ha de imponer á todos los Españoles la práctica de las virtudes militares.*

---

1.<sup>ER</sup> ACCESIT

Á

D. Feodoro de Iradier







*Patria est communis omnium nostrum parens.*

CICERÓN.

Ningun asunto de más actualidad que el hermoso tema propuesto por el Ateneo para el premio de la guarnición de Vitoria, y decimos esto, porque hoy que se vé existen por desgracia elementos perturbadores que á toda costa quieren quitar prestigio al ejército, para de este modo divorciarlo con la opinión, es necesario, que tanto los Centros como las personas que influyen con sus actos en la manera de pensar del pueblo, convenzan á este de lo absurdo y peligroso de esa separación, contrarrestando de éste modo á ese elemento perjudicial que sin otras miras que sus ideales egoistas, no repara en los medios con que lograrlos.

¿A quién se le ocurre que el ejército es un elemento extraño al pueblo, cuando está precisamente formado por las distintas clases de ese mismo pueblo?

Los que pretenden quitarle prestigio, ¿no comprenden que al hacerlo se lo quitan á la Patria y que por este solo hecho, son merecedores del título de renegados y malos ciudadanos, puesto que á ella deben todos sus bienes?

¿No saben que allí donde exista una reunión de hombres



honrados, tiene que existir por precisión una fuerza defensiva por ellos formada y que de aquí nace el Ejército?

Dicho tema, por tanto, constituye un problema de trascendencia grandísima, no solo por lo ya enumerado, sino por lo mucho que su asunto puede influir en la regeneración tan deseada por todos.

Para su estudio, lo dividiremos en tres capítulos, que desarrollaremos separadamente, procurando exponer en ellos las razones suficientes que demuestren lo dicho.

CAPÍTULO I.—El ejército es la más viva representación de la Patria.

CAPÍTULO II.—El establecimiento del servicio militar obligatorio ha de contribuir poderosamente á la regeneración de aquella.

CAPÍTULO III.—El servicio obligatorio ha de imponer á todos los españoles la práctica en las virtudes militares.

---

En nuestro trabajo, prescindimos en absoluto de emitir opiniones de reconocidos talentos militares, porque deseando ante todo que resplandezca en él la imparcialidad, á ésta hemos supeditado nuestros juicios, ideas y gustos.

---



## CAPÍTULO I

«El ejército es la más viva representación de la Patria».

Preliminares.—Para la existencia de todo lo creado, es necesario la lucha.—La Patria está sujeta á esta ley.—Necesidad por tanto de una fuerza que constantemente la defienda.—Esta fuerza es el Ejército.—Conclusiones.

---

Se dice que una cosa representa á otra, cuando la razón de ser y manera de existir de la primera pueden en cualquier momento, darnos á conocer á la segunda tal como es y se manifiesta. Y si á esto se une la indispensable condición de viabilidad de una de ellas, para el posible ser de la otra, es claro que entonces esta representación será la más grande, la más viva de todas.

Al considerar el Ejército como la más viva representación de la Patria, la razón de ser y manera de existir de aquel, nos dá á conocer perfectamente á la segunda en todas sus partes y tanto más, que sin las milicias



permanentes, no podríamos tener idea exacta de lo que la Patria supone; estando ambos tan unidos que si pudiéramos imaginarlos separados, por este solo hecho dejarían de ser lo que son y la idea de Patria tendríamos que concebirla en otro sentido. Tan imposible nos parece lo apuntado, como suponer al sér humano desprovisto del alma; no sería tal hombre, sería una bestia, todo ménos el sér más perfecto de la creación hecho por Dios como muestra de su grandioso poder.

Para probar la verdad establecida, empezaremos por poner de manifiesto la necesidad imprescindible del Ejército en las Patria y fijándonos en su composición, terminaremos demostrando que es su representación más genuina.

---

*Luchar para vivir, ó como dijo Shakespeare, Vivir ó no vivir, á esto se reduce todo. Sí, en estas tres palabras está comprendida la ley universal, á la cual nada de lo existente puede sustraerse; desde lo más sencillo á lo más complicado; desde lo más insignificante, hasta lo más grandioso; desde el miserable pedazo de tierra hasta el más intrincado sistema planetario. En todo hay lucha continua; en todo fuerzas que crean y fuerzas que destruyen, defensa y ofensa, acción y reacción.*

Para verlo, hagamos un pequeño resúmen fijándonos en alguno de los órdenes creados.

Dios hizo la tierra y al colocarla en el espacio infinito, la dotó de estas fuerzas contrarias; ¿Qué són sino la atracción ejercida sobre ella por los demás



astros, su movimiento de revolución y su fuerza de gravedad, más que fuerzas ofensivas ó defensivas, según el caso que las consideremos?

En el reino mineral observamos de la misma manera que la cohesión, es fuerza defensiva que se opone constantemente á los agentes exteriores que tratan de destruirla ó modificarla, es decir, á su fuerza ofensiva.

Más definidas y marcadas que en los anteriores reinos, las dos fuerzas contrarias se desenvuelven en los vegetales, pues aquí la defensiva está constituida por su fuerza vital, la cual, se hace ostensible en sus órganos, movimientos y resistencias más ó ménos grandes, por las que se opone á todas las causas contrarias á su crecimiento y conservación.

En los animales, tanto en el microscópico infusorio, como en el mamífero más poderoso, encontramos la fuerza defensiva tan íntimamente unida al individuo y tan en consonancia con su organismo, que si examinamos su género de vida, sus costumbres, veremos que el hombre, con ser el rey de la naturaleza, no los hubiera colocado en mejores condiciones, para contrarrestar las persistentes fuerzas que tienden á cada paso á destruirlos. ¡Es que El Creador, al colocarlos sobre la tierra y ponerlos en condiciones de vivir, les concedió los medios de conservar y perpetuar su especie!

De escalón en escalón, nos encontramos con el hombre, y aquí sí que se vé clara, patente, la ley ineludible de la lucha por la existencia.

Detengámonos un momento á examinarlo en la niñez, en la juventud y en la vejez.

Cuando niño y desde el momento que nace, lucha con su debilidad para oponerse á los agentes exteriores



que le rodean y que acabarían por destruirlo si otra fuerza ajena á él no velara constantemente oponiéndose á ellos. Es la madre, que desde aquel momento mirará por él toda su vida.

En la edad de la juventud, esa dichosa edad por algunos llamada de las pasiones y de las ilusiones, al darle á conocer emociones nuevas y esperanzas que él cree factibles, tiene que luchar y luchar tenazmente, porque si de ellas se deja vencer, el placer pasajero que las primeras producen le llevará rápidamente al vicio, y la no realización de las segundas, á la desilusión, más horrible cuanto mayores hayan sido las esperanzas concebidas.

Llega á viejo y en esta edad en que ya se cree libre de todo mal y preparado para disfrutar del bienestar con tantos sudores ganado, lucha también con el próximo fin de sus días, que por verlo tan cercano, le hace tener más apego á su vida; lucha con los achaques propios de sus muchos años y sin dejar nunca de luchar, al remontar su pensamiento al pasado, se horroriza del mal que hizo y del mucho bien que dejó de hacer.

Y en total, consideremos en el periodo más feliz de su vida al hombre más independiente, aquel que no necesita ganarse el sustento diario, que todo le sobre, que nada apetezca, que disfrute de entera salud; ese hombre no puede prescindir moralmente considerado de defender su honor, su prestigio, su dignidad, su yó; materialmente tampoco puede menospreciar sus vestidos, ni su casa, que le ponen á cubierto de las inclemencias del tiempo; del médico y medicinas que se oponen á las causas que alteran su organismo, y en fin, no puede prescindir de los infinitos medios que la sociedad le da



para su conservación y desarrollo vital en este mundo y esto sin fijarnos en las funciones que desempeñan las diversas partes del cuerpo, porque además de no poder extendernos en este punto, á nadie se le oculta lo que continuamente practica; pues como la obra más perfecta de Dios, ni falta nada ni nada sobra, todo en él es indispensable y suficiente para que pueda conservarse, desarrollarse y reproducirse.

Hasta aquí solo hemos considerado al hombre aislado y defendiéndose á sí propio; pero el hombre solo no se concibe, hay que suponerlo formando parte de una familia y constituido en ser sociable.

Nos detendremos muy poco en este punto, pues de sobra sabemos todos lo que el sentimiento familiar y el amor á los suyos le obliga. ¿Qué no hace un padre por sus hijos? ¿Qué esfuerzo, qué empresa por difícil que sea, no es capaz de emprender y terminar? ¿Hay algo que por un momento le haga vacilar, hay algún sacrificio que no soporte por defender, no digo la existencia, sino el menor contratiempo de cualquiera de sus hijos?

¿Y qué es esto más que lucha y lucha continuada y titánica por conseguir un fin?

Y si ésto hace un padre por sus hijos ¿á qué no están obligados los hijos para con sus padres? Pero no anticipemos ideas y sigamos nuestro orden empezado.

Esta asociación de ideas, nos lleva como término, á considerar al hombre en completo estado de civilización, formando parte de una sociedad, de un Estado, de una Patria.

Para dar á conocer á lo que en este caso está obligado cada ciudadano, permítasenos recordar las definiciones que de Estado y Patria han emitido hombres



ilustres, para sacar de ellas las consecuencias que necesitamos.

Estado, en su más pura definición, es todo conjunto de individuos humanos reunidos por la concordia, como decía San Agustín, por un pacto de justicia y la comunidad de intereses, según expresaba Cicerón, ó por una primera, igual y mútua conveniencia social, conforme asienta Rousseau; agregación que cuenta con un gobierno autónomo y medios para conservar el orden, administrar justicia en el interior y asumir la responsabilidad de sus propios actos en sus relaciones con los demás Estados, según escribe Fiore: asociación que por medio de leyes y tribunales provee á su propio bienestar y defensa, como manifiesta Mancioni.

El Estado, por tanto, según vemos de los anteriores conceptos, es un organismo necesario á la humanidad, necesario para su vida, para su desarrollo, para la terminación de sus fines; y por lo mismo que constituye una agrupación poderosa con miras tan elevadas, está continuamente contrariado por muchas causas que pueden oponerse á la realización de las ideas que representa y cuyas causas que forman su fuerza ofensiva, pueden ser de tal naturaleza que haga desaparecer como tal agrupación benéfica, disgregándose los eslabones que la constituyen; por eso necesita indispensablemente de un organismo que la proteja.

Este organismo, consecuencia inmediata de aquel, es el Ejército; el cual, como función del Estado, constituye su fuerza defensiva, tan necesaria para su vida.

De aquí vemos que la ley de la lucha por la existencia sigue cumpliéndose aun en organismos tan poderosos y bien constituídos como el Estado.



¿Pero el Estado es la Patria? No, la segunda comprende al primero, es bastante más que éste, como afirmaba el Cardenal Payá al escribir. «La Patria no es solamente el territorio en que viven una porción más ó ménos grande de ciudadanos, que constituyen un Estado ó nación bajo un régimen determinado. La Patria es algo más; es todo lo que constituye un modo particular de ser de la nación á que pertenecemos y que siendo propio de la madre común, como propio es mirado y querido por cada uno de nosotros», definición basada en la de Cicerón, que constituye nuestro lema.

Ahora bien, si el Estado es necesario para la humanidad, ya se comprende desde luego lo indispensable que la Patria será para el desarrollo de los fines de esa misma humanidad, porque abarcando como hemos dicho al primero, es claro, que las mismas razones que dimos antes al hablar del Estado, las podemos repetir ahora, refiriéndonos á la Patria y de aquí que si aquel necesitaba una fuerza protectora, esta no podrá prescindir nunca de otra fuerza que constantemente la defienda y que la permita conservarse y crecer.

Ya hemos dicho también que esta fuerza es el Ejército.

Según esto, ¿Qué es el Ejército? El Ejército, en su acepción más abstracta, es la fuerza interior con que la Patria cuenta para su defensa y tiene por objeto cumplir la misión más importante que una nación puede encomendar á una colectividad, cual es hacer la guerra anulando cuantos esfuerzos externos ó internos se acumulen contra la existencia ó prestigio de aquella.

Podríamos citar aquí las muchas definiciones que de Ejército han dado hombres ilustres, pero no lo hacemos, por no salir de los límites del tema de este trabajo,



incurriendo en repeticiones que para nada nos hacen falta, únicamente recordaremos la que en su pastoral, con motivo de la guerra de Cuba, escribió el Eminente Obispo de Sión y que por ser suya, tiene más valor para nosotros. Dice así: «Defensores del honor y de la integridad de la Patria, los ejércitos de mar y tierra son los llamados siempre á restablecer en toda su pureza el imperio del orden y de justicia». Lo cual nos afirma que el Ejército es el guardador del honor, integridad, orden y justicia de la Patria, sin cuyas grandes virtudes sociales no podría existir esta.

Creemos, por tanto, suficientemente demostrado que la existencia del Ejército es indispensable para la posible vida de la Patria.

---

Escrito está más arriba, que la existencia del Ejército y la vida de la Patria están tan unidas que al suponerlas separadas no las podríamos concebir tal y como son.

Pero ahora preguntamos. ¿Quién compone este Ejército? ¿Es misión obligatoria ó voluntaria?

Poco tendremos que poner de nuestra parte para demostrar, que este Ejército está formado por los mismos individuos que forman la Patria, á los cuales obliga á defenderla con su propia vida, como obliga á los hijos la defensa de sus padres, porque de ellos recibieron todo lo que son: vida, honores, riquezas..... los cuales á su vez se lo deben á la Patria, pues ya hemos visto que la podemos considerar como nuestra madre común.

Así lo atestigua Cicerón al afirmar «Porque todos los bienes se reciben de la Patria, no debe ser tenido como



grave ningún mal que por ella se sufra, debiendo considerarse como sabios á todos aquellos que anteponen los peligros de esta á sus propios peligros, ya porque devuelven á su Patria el honor que la deben, ya porque prefieren morir por muchos antes que morir con muchos.»

Hermosas palabras que nos dicen que todo lo que fueron nuestros padres, lo que somos nosotros y lo que serán nuestros hijos se lo debemos á la Patria y que por esto mismo tenemos obligación precisa de darla nuestra vida, que es suya, evitando al mismo tiempo la desgracia de muchos, que de suceder lo contrario, ocurriría.

Así lo entiende tambien Platón cuando dice: «Debemos considerar que cada uno de nosotros no ha nacido tan solo para sí, sino que la Patria reclama parte de nuestro nacimiento y la otra los amigos y padres»; lo mismo aseguraba Erasmo al escribir: «Nacemos mejor para la Patria que para la gloria, pues cada uno debe preferir la utilidad común á la propia», y volviendo otra vez á Cicerón, leemos: «Es altamente inicuo entregar á la naturaleza la vida que de ella recibimos, y no dársela á la Patria cuando la pide y pudiendo morir con grandes virtudes y honores, preferir una muerte oscura y sin provecho».

Todos los comentarios que á nosotros se nos ocurrieran sobre este punto, solo servirían para repetir lo dicho y hacer confusas, ideas tan sublimes como autorizadas; dejamos á cada cual que los haga, pues de ellas se desprenden fácilmente. Únicamente nos concretaremos, para finalizar este primer capítulo, á exponer las verdades siguientes, consecuencia natural de todo lo dicho. Desde luego se vé la necesidad del Ejército para la posi-



ble vida de la Patria, defendiéndola constantemente de todo lo que se oponga á su conservación y desarrollo, y por último, la obligación imprescindible que todos tenemos de tomar parte en esta defensa, formando ese organismo llamado Ejército, por ser la Patria nuestra madre común y haber recibido de ella todos nuestros bienes

Por tanto, si el Ejército según esto, está formado de los mismos individuos que componen la Patria, es claro que aquel representará en cualquier momento á esta, dándonosla á conocer tal y como es en todas sus formas y detalles; y como además la existencia del primero es indispensable para la vida de la segunda, esta representación será la más grande, la más viva.

---



## CAPÍTULO II

*«El servicio militar obligatorio ha de contribuir poderosamente á la regeneración de la Patria»*

Necesidad del servicio obligatorio.—En qué forma entendemos debe ser este servicio —Sus ventajas.

---

En el capítulo anterior, hemos expuesto las razones poderosas que obligan á todo ciudadano á defender su Patria y esto sin hacer distinciones de ninguna clase, solo por el hecho de pertenecer á ella, cualquiera que sea su posición social, puesto que también con arreglo á esta recibe los beneficios que aquella les otorga constantemente. El que así no lo haga, entiéndese reniega de su Patria, y como tal renegado y mal patriota, se hará merecedor del condigno castigo; el de ser expulsado de la sociedad donde nació, no solo como inútil y despreciable, sino como perjudicial y desagradecido.

Necesitamos regenerarnos, no porque seamos un pueblo degenerado, sino porque constituímos una nación



atrasada, pues mientras las demás potencias europeas han progresado con pasos de gigante, nosotros lo hemos hecho con la tardía pesadez del asno, que vé indiferente la rápida marcha del automovil, sin que su sistema nervioso se excite y le obligue á acelerar su marcha.

Para que esta comparación no llegue á ser un hecho, debemos procurar colocarnos á la altura de las naciones que van á la cabeza del progreso y de la civilización, imitándolas en lo posible. Una de sus manifestaciones más palpables es el servicio militar obligatorio establecido en todas ellas, lo cual nos demuestra los muchos beneficios que les reporta: más dejando aparte estos, se comprende la necesidad de que nosotros lo establezcamos para poseer una fuerza defensiva proporcionada á nuestro país, pero en consonancia con la de las naciones vecinas; pues de sobra sabemos que esta nos dará la fuerza moral de que tanto necesita todo pueblo, para que al ser considerado y respetado por los demás, encuentre ventajas, tanto mercantiles como de cualquier otro género; sobre todo hoy día, en que las grandes nacionalidades tienden á absorber por la fuerza á las pequeñas.

Buen ejemplo de esto son: Francia, Alemania, Austria-Hungría y otros países, que al poseer con su servicio obligatorio un Ejército de primer orden, se hacen respetar de los demás, permitiéndoles de este modo desarrollar sin interrupción su civilización colosal.

Por último, y para dejar bien sentada dicha necesidad, observemos que esto es consecuencia del siglo en que vivimos, pues las ideas y civilización modernas, nos hacen imprescindible esta obligación militar.

En tiempos lejanos, cuyo recuerdo brota en nuestra mente, la carrera de las armas era privilegio exclusivo



de los nobles en los empleos desde oficial, como también era privilegio suyo la exención del servicio militar en calidad de soldado. El modo de ser de la sociedad lo exigía, como después y por escalón gradual ha venido exigiendo que la exención de esos nobles se hiciera por dinero, pagándose *20.000 reales* por redimirse de dicho servicio. Con el progreso, la rancia nobleza se ha confundido con la del dinero, y de aquí que el privilegio de exención esté al alcance de todo aquel que posea *6 ú 8.000 reales*, mediante los cuales se *libra de ser soldado*; privilegio tan absurdo como el de antes, puesto que con él no puede redimirse el hijo del pobre, el más necesario en su casa, el más indispensable para el trabajo, aquel de quien dependen sus padres, aquel que no tiene otro capital que su persona.

Con esta distinción y bajo este prisma, el servicio militar es odioso; debe ser sin embargo una educación, un beneficio.

Hoy, con el progreso y la civilización y con ellos la igualdad de derechos, y por tanto, de deberes, la nivelación moral de todos los ciudadanos, se hace necesario que esa diferencia entre el pobre y el rico se estreche cada vez más, hasta anularla. Que no haya enemistad entre las clases acomodadas y las clases menesterosas; la redención á metálico la enjendra y robustece, el servicio obligatorio hace que desaparezca por completo, elevando á la categoría de hombre, al que durante tanto tiempo se le ha tenido como máquina animada, dejando de este modo atrofiar inteligencias, que hubieran sido privilegiadas, si una causa cualquiera, aunque pequeña, les hubiera hecho comprender el más allá de su trabajo autómeta



A nadie se oculta que es necesario armonizar el servicio militar con los otros deberes que el hombre tiene, pues si por una parte todo ciudadano está obligado por igual á defender su Patria, es claro tambien que esto no implica el abandono de los trabajos que constituyen su hogar; por eso los legisladores tienen que buscar un término medio entre los intereses del Ejército y los generales del país, que estriban en la profesión y ocupación de los individuos que componen la masa social. La investigación de este término medio, es lo que constituye el problema árduo en que tiene que sentar su base el servicio militar obligatorio.

Por esto nosotros somos de la opinión de que la obligación del servicio militar, debe referirse únicamente, al tiempo preciso para la instrucción completa y necesaria á todo ciudadano para en un momento determinado poder defender su Patria con el mayor provecho posible, por reunir las condiciones que esto requiere, sabiendo perfectamente el manejo de las armas y estando habituado á las penalidades de la profesión militar.

Con esta instrucción obligatoria se conseguiría limitar la duración del servicio militar en tiempo de paz, pudiendo ser esta de un año en vez de tres que hoy se exigen; pues desde luego se comprende que al aumentar el número de hombres que sirven en filas, por ser esta obligación general, tendría que disminuir forzosamente la permanencia en ellas, siendo natural que así suceda, porque de lo contrario, constituiría una carga grandísima para el Erario y además no se armonizarían, como hemos dicho antes, esta obligación militar, con la que cada uno tiene por su carrera ó profesión.

---





Al rebajar á un año este servicio, el cultivo de los campos había de ser más perfecto, por aumentar los brazos del trabajo y haber más gente disponible para él y lo mismo sucedería en los demás servicios sociales.

Al aumentar el número de ciudadanos instruidos militarmente, obtendríamos unas reservas numerosas y disciplinadas que nos proporcionarían un ejército verdad en tiempo de guerra, haciéndonos ver estas ventajas, tanto en la rapidez de la movilización y concentración de estas masas, como en el momento decisivo del choque.

Más nos detendríamos en los importantes puntos que vamos examinando, pero la premura del tiempo nos obliga á señalarlos someramente, para sacar de ellos la consecuencia final.

Estudiando, por último, la cuestión desde el punto de vista del bien nacional, vemos que al igualar con el servicio militar al pobre y al rico, aquel se ilustra y este pierde sus arrogancias, haciéndose querer y respetar y de aquí las consideraciones recíprocas entre todos los miembros de una sociedad, lo cual contribuiría notablemente á la unión de clases tan distanciadas hoy por desgracia.

De este modo el pobre se regeneraría, pues al educarse habrá de comprender, que si la Patria le exige obligaciones que cumplir, también le dá derechos que puede hacer valer, mirando al rico como un amigo á quien debe mucho de lo que sabe, por haberlo aprendido en su trato íntimo con él, con lo cual esta clase no sería tan odiada como ahora lo es, sino por el contrario, estimada en lo que vale por las clases inferiores.

Al regenerarse los individuos que componen una sociedad, se regeneraría esta; la sociabilidad total sería



un hecho, pues es más fácil cuanto más educados sean los individuos que la forman; con ella vendría el apoyo mútuo, con este el progreso y con el progreso, la prosperidad y regeneración deseada.

Aunadas las diversas clases sociales, estrechados los vínculos que hoy las separan, toda prosperidad, toda bienandanza sería factible; el pobre bendeciría al rico, el poderoso estimaríase engrandecido codeándose con el humilde, y unos y otros coronarían con sus actos la obra del legislador, que al establecer el servicio militar obligatorio, fomentaba visiblemente la regeneración de la Patria.





## CAPÍTULO III

*«El servicio militar obligatorio ha de imponer á todos los españoles la práctica en las virtudes militares».*

Llamamos militares á estas virtudes, no porque las consideremos como patrimonio exclusivo del Ejército, sino porque en la vida del soldado hallamos á cada momento ocasión de llevar á la práctica los preceptos que de dichas virtudes se desprenden. Y si bien es cierto, que todos los hombres deben poseerlas, no lo es ménos que en la milicia, si ha de ser baluarte de independendencia militar, mantenedora del orden público, forma concreta de la Patria, han de resaltar con su mayor fuerza, los más sublimes caracteres del orden moral, formando de este modo un conjunto tan perfecto que sirva de modelo.

Para formar este conjunto armónico es necesario, que no faltando ninguna de ellas, se practiquen continuamente.

En el Ejército todos los actos se rigen por estas virtudes. Desde luego se descubren sirviendo de base á todos los demás, la subordinación y disciplina y á las



cuales están sujetos todos los que visten el uniforme militar, haciéndonoslas palpable tanto el inferior con la obediencia, como el superior con el ejemplo, y cuya práctica rigurosa y cotidiana nos conducen á demostrar cuando la ocasión se presenta, esas cualidades que convierten al hombre en ídolo y que se llaman lealtad, abnegación y heroismo. Consecuencias de estas son la hidalga honradez; el patriotismo verdadero, con el que se muestra menosprecio á la vida; la fortaleza, la actividad y la vigilancia que se complementan; la generosidad; el pundonor y la delicadeza, que sirven para hacerse querer y respetar, todas las cuales forman *el espíritu militar*, el cual con su poder, hace unir tan estrechamente los diversos elementos que componen la milicia, que el inmortal Calderón, inspirándose sin duda en esta variedad tan unida, la llamó *religión de hombres honrados*.

La existencia del Ejército está basada en estas virtudes y sin la práctica constante de ellas, aquel se desquiciaría por falta de apoyo firme; es por tanto indispensable, no solo la enseñanza de estas bellezas morales, sino su exacto cumplimiento y puesto que el servicio obligatorio exigirá á todos los españoles el deber militar, está claro que al someterse estos á tan penoso servicio y cumplir sus ordenanzas, teniendo la igualdad por norma, el buen ejemplo por base, el trato de gentes, la normalidad en la vida y la obediencia rigurosa como resultado de la subordinación y disciplina, poseerán esas virtudes militares que tan grandes beneficios reportan.

Y para terminar nuestro trabajo, copiaremos lo que uno de nuestros poetas clásicos escribió refiriéndose á este asunto:



Ese ejército que ves  
vaga al hielo y al calor,  
la república mejor  
y más política es  
del mundo, en que nadie espere  
que ser preferido pueda,  
por la nobleza que hereda,  
sino por la que él adquiere;  
porque aquí á la sangre excede  
el lugar que uno se hace;  
y sin mirar cómo nace,  
se mira cómo procede.  
Aquí la necesidad  
no es infamia; y si es honrado,  
pobre y desnudo un soldado  
tiene mayor calidad  
que el más galan y lucido;  
porque aquí, á lo que sospecho,  
no adorna el vestido al pecho,  
que el pecho adorna el vestido,  
y así de modestia lleno  
á los más viejos verás,  
tratando de serlo más,  
y de parecerlo ménos.

---







## Tema V

### de la Guarnición de Vitoria

---

Al mejor trabajo sobre el tema: *El Ejército como viva representación de la Pátria, ha de contribuir poderosamente á su regeneración con el establecimiento del servicio militar obligatorio, que ha de imponer á todos los Españoles la práctica de las virtudes militares.*

---

2.º ACCESIT

Á

D. Jesús de Cospedal y Jorzanes







*«El respeto á la ley».*

Desde los más antiguos tiempos, señores, desde que el natural estado de sociabilidad del hombre, le forzó á reunir en tribus las familias y en ciudades las tribus, constituyendo los gérmenes de Estados que luego al caminar de los siglos y tras de una espantosa gestación de laboriosísimo progreso pudieron ser las nacionalidades modernas, hubo de aparecer en todas aquellas comunidades una institución—siquiera no la señale la ciencia de la Historia con este nombre—la cual, como representativa de una alta idea y encarnando en sí una imperiosa ley de humana necesidad, no tardó en distinguirse con sagradas obligaciones y bien marcados y definidos derechos. Esta institución era el Ejército, que no es precisamente como le definió Lloyd «máquina destinada á operar los movimientos militares», sino más bien, como dijo otro escritor ilustre, «la reunión de los hombres válidos destinados á defender las fronteras y el territorio de la Nación».

Solo que en los primeros pasos de la vida de la humanidad, sintiendo todos los pueblos dentro de sí, el



misterioso anhelo de ser sobre los otros, no había aparente distinción entre el Ejército y el resto de los ciudadanos, porque todos tomaban las armas cada día para pelear bravamente con el comun enemigo, porque todos eran soldados de la patria; y sin embargo, aún entonces, la fortaleza, la juventud, el brío y las virtudes cívicas, más ó ménos brutalmente entendidas, eran las cualidades que agrupaban en torno del más valiente caudillo á los aptos para correr al combate. Otros quedarían en tanto aplicados en menesteres quizá más útiles, sin duda ménos bárbaros, pero en el fondo, sintiendo carecer de la pujanza de los que llevaban la honra y el poder de su pueblo á jugarlos en el tremendo juego de la batalla; y si esto había; si en el viejo Oriente llegan á constituir una de las primeras castas los guerreros; si en la sabia Grecia se esfuerza Licurgo porque sea su pueblo un gran Ejército, purificándole de imperfecciones dañosas en los horrores del Taigeto; si en la ciudad de los Césares, y en todos sus portentosos dominios, puede llegar un día en que las milicias aquellas que escogieran los Tribunos Militares en el Capitolio ó en el Campo de Marte—antes de ser convertidas por Augusto en legiones permanentes—eleven hasta el trono á sus más ilustres Centuriones, como representantes del más legítimo poder, para cortar con bravura los horrores de la más abyecta corrupción; si los conquistadores septentrionales supeditan todo al valor del soldado, y fundan en él con el Alodio hasta el primer derecho de posesión; si los grandes imperios de pretendida unidad se les derrumban á los Ostrogodos y Lombardos, á los Francos y á los Sajones, porque no alienta en todas sus tropas el mismo espíritu y porque luchan



entre sí sus capitanes; y, en fin, si más adelante el equilibrio de las naciones puede estribar más que en la extensión territorial de cada una, en su organización militar y en el entusiasmo, valor y disciplina de sus Ejércitos, claro es que estos han sido, son y han de ser la más genuina representación de la patria, la medida de su poderío, la señal de su fortaleza y la muestra de sus entusiasmos, de sus alientos y de sus aspiraciones; ya que como expresó Guizot «la fuerza es en la historia de las sociedades lo que el cuerpo en la historia del hombre: para todo sirve y en todo se la encuentra» y según la autorizadísima opinión de Sanchez Osorio «la fuerza pública sometida á la inteligencia y combinada con la moral, es la que sostiene la grandeza de las naciones y conserva y transmite la civilización».

Más por lo mismo que puede representar y representa el Ejército tan altos conceptos; por la misma razón que aparece encarnada en su historia toda la historia de las naciones, es preciso, es necesario que no sea un organismo aislado del cuerpo de la patria, divorciado de sus hermanos en ella por las prácticas severas de la virtud impuesta por la Ordenanza y encastillado en las prerrogativas del Fuero Militar y de la fuerza brutal de las bayonetas y de los cañones; y es preciso, necesario también, que ni se forme comprando á los hombres su servidumbre por un salario, ni arrancándoles del hogar paterno con la desigualdad odiosa de las exenciones que da el dinero; lo primero, porque en momentos supremos, en trances difíciles, el aislamiento, la diferencia, el divorcio de las clases armadas y de la masa general de los Estados puede dar lugar, y así sucede, á imposiciones egoistas, á luchas fratricidas



y dolorosísimas ó á inercias, y abandonos de un más desdichado todavía indiferentismo, capaz de arrastrar á las más fatales decadencias; lo segundo, porque si al llevar la gente moza á las filas del Ejército se la compra —que no se hace otra cosa con los reclutamientos voluntarios— ó se la extrae solamente de entre los desheredados de la fortuna, liberando por un puñado de monedas á cuantos pudiendo quieran rehuir el servicio de las armas, los forzados, los que vayan encadenados por la tiranía de la ley ó por la venta de su libertad —que también es ley tirana— una vez dentro de los institutos armados, tienen que sentir la necesidad imperiosa de ser allí lo que se les negó fuera; de poder, de imponerse, de resarcirse de la condición de parias á que se les relegó primero, y entonces, al buscar por venganza casi inconsciente esa redención de represalias, las diferencias se hacen más sensibles, los aislamientos se marcan más y los entusiasmos indiscutiblemente son menores.

Poniendo como ejemplo desdichado, ya que á ella hemos de referirnos principalmente, á nuestra muy amada España, y olvidando de intento todas las hazañosas empresas de su juventud lozana, y las virtudes de aquellos mercenarios tercios de Flandes, que tantos días de gloria dieron á los pendones Castellanos al comenzar la edad moderna; apartándonos deliberadamente, porque ello es preciso, del recuerdo de aquellos bravos soldados tomados á sueldo, á quienes el espíritu aventurero de la época pudo hacerles merecedores de la admiración del mundo por su valor, por su civismo, por su nobleza y por las virtudes todas, en fin, que tanto encomia la vigorosa pluma del inmortal D. Antonio Cánovas del Castillo al tratar de la Casa de Austria; y viniendo



con buena provisión de resignación serena y fría á examinar los desastres de estos últimos tiempos de dolorosa ruina, sin perder de vista el excepticismo natural á las ideas dominantes, por lo que respecta á ideales de soñados laureles ¿cómo puede pedirse á un Ejército más grandes hechos que los llevados á cabo en estas últimas guerras, si —aparte de lo que pueden haber esterilizado sus esfuerzos crímenes de lesa patria— marchó á ellas atravesando miles de leguas con la pena en el alma de sus soldados por verse en la fiera esclavitud de defender los intereses únicos de quienes no quisieron ser españoles más que de vocinglería necia y de necio estrépito? —¿Cómo se ha de exigir entusiasmos y glorias á quienes vén quedarse extintos y apagados sus hogares, y llorando de congoja sus viejos progenitores, mientras nada cambia ni se altera en la casa del rico, cuyas son las haciendas que peligran y para quien es el crédito de la nación y los frutos de las colonias y hasta el monopolio de la educación que enseña lo más rudimentario? —¡Ay! que aunque duelo, es preciso convencerse de que quien nada tiene, tampoco tiene patria; que la patria de los pobres es el mundo, y que para enseñarles á que tengan alguna por suya y á que la amen de corazón, como á una madre, no bastan las palabras huecas en artículos efectistas, ni los discursos pomposos de pretendidos halagos; sino que se precisan ejemplos de confraternidad, aceptación de cargas por igual, compartimiento de trabajos en comandita por todos los elementos sociales, para que se haga y se disfrute la legítima, la verdadera democracia.—De otro modo, las reflexiones amargas surgen, aunque débilmente, en los cerebros más pobres; las separaciones y los odios se acentúan



más, las escuelas disolutorias hacen fructificar en mayor medida sus perniciosas predicaciones redentoras, y la indiferencia y el marasmo y la criminal desfachatez con que se mira la aproximación de la desventura, vienen á amasar el hombre del ¡qué importa!; el desdichado español de pau y toros, remedo del romano degradado y material del *panem et circenses*.

Hemos dicho, y sentado queda, que es el Ejército la más alta, la más genuina, la más importante y la más numerosa de las representaciones nacionales; pues bien, mezclemos en ella todos los elementos divorciados y dispersos de esta desmoronada sociedad; impongamos el «Servicio Militar Obligatorio»; hagamos que se junten en la vida del Ejército, en la comunidad de aspiraciones y tendencias de la milicia, los componentes antitéticos: el pueblo y la burguesía adinerada, la rancia nobleza y la orgullosa mesocracia; castigemos con una organización severa los malos hábitos de unos y otros, haciéndoles amar la disciplina, imponiéndoles la instrucción, inculcándoles, á la fuerza si es preciso, la cultura moral, el respeto á la ley y la veneración de la justicia; y ya se verá entonces si el aspecto de las cosas cambia, y si los horizontes del porvenir de España se despejan; porque como dice un eminente publicista contemporáneo, «el Ejército es y deberá ser una vasta escuela donde el ciudadano llamado al servicio de las armas conoce nuevas fuerzas morales, y robustece en mayor escala que en otra esfera social los sentimientos de abnegación, de honor y de patriotismo y adquiere en fin, un conjunto inmenso de pensamientos generosos y sublimes; á lo cual podría aún añadirse lo que escribió Barthelèmy en su *Cours d'art militaire*, quien hablando del hombre en el



Ejército, se expresa en estos términos: «En este noble medio, exento de las pasiones que dividen á la sociedad, no hay más que una preocupación, la del deber, ni más que un sentimiento, el del honor; el oficial y el soldado se guardan estimación recíproca y así se llega hasta los más heróicos sacrificios y adquiere la disciplina una base inquebrantable».

Claro que no será labor de un día la implantación perfecta del sistema, sino antes bien, lenta y pesada como difícil que es; y claro está igualmente que no ha de ser esta sola labor la de regeneración, sino una ayuda poderosa para la grande obra; pero se ofrece tan claramente á la razón la beneficiosa influencia que había de ejercer esa reforma, que no es posible resistir un momento al deseo de aceptarla como buena.

Obsérvese, para comprobar estos asertos, el resultado que el «Servicio Militar Obligatorio» produce en las naciones en donde está implantado, y sobre todas ellas en Alemania, que es á la que por su superior organización debe considerarse como modelo; hágase una comparación del estado de los ejércitos alemanes en tiempo del gran Federico II—á pesar de haber dado el más acabado tipo de formación de fuerzas, con el pasmoso perfeccionamiento de los reclutamientos regionales que inició en Suecia un siglo antes el genio de Gustavo Adolfo—con los que organizó la Prusia sobre la base del «Servicio Militar Obligatorio» poco despues de los desastres de 1806 y 1807; y véase también cuál fué el fruto de purificación que en una sociedad hedionda y corrompida obtuvo la convención de la Francia revolucionaria con los decretos de sus famosas *levas* de 300.000 y 1.200.000 hombres respectivamente, cuando vió su



territorio amenazado á un tiempo por las más fuertes potencias europeas. Respecto á lo primero, aunque no se puede negar que el talento de Federico II logró un avance notabilísimo en el camino del progreso con su sistema, secundado después por los estímulos que para el verdadero mérito creó el mismo monarca, estableciendo en Berlin y en otras capitales círculos militares y otorgando premios y recompensas á los que más se distinguieran de su Ejército en controversias doctrinales y científicas, preciso es convenir en que la verdadera prosperidad militar de Prusia, y como consecuencia, su importancia en Europa, data de los comienzos de su trabajo de reconstitución sobre la base del Servicio Militar Obligatorio.

Séame permitido apuntar, siquiera sea ligeramente, algunos datos históricos referentes á este punto, é indiquemos también la forma en que rige la ley que nos ocupa en aquella privilegiada nación.

No es preciso señalar antecedentes: las potencias europeas, lucharon juntas contra la revolución francesa para contener sus estragos, y pocos años después, el genio de la guerra, encarnado en el General Bonaparte, las hizo sufrir á todas los dolores de la humillación y el vencimiento; pero acaso más que á ninguna otra á la Prusia, que tras de ver la mayor parte de los electorados alemanes en aquella vergonzosa Confederación del Rin que los esclavizaba al capricho de Napoleon, hubo de aceptar la desmembración de su territorio, perdiendo más de 2700 leguas cuadradas por la paz de Tilsit, en 7 de Julio de 1807, y de comprometerse á ruinosas indemnizaciones, además de reducir sus fuerzas durante 10 años á un Ejército que había de llegar á lo sumo á



42.000 hombres en activo; dolorosas concesiones arrancadas por la fuerza tras el espantable desastre de la batalla de Jena. Pero ante la presencia de tan grandes desventuras, alentó en los ministros de Federico Guillermo el espíritu de regeneración, y el célebre Stein, jefe del departamento de guerra, ayudado de algunos Generales del Ejército prusiano, impuso el Servicio Militar Obligatorio como primera medida salvadora.

Pronto hubieron de verse los resultados: las campañas de 1814 y 1815 los hicieron patentes, y más todavía la de 1866 sobre el Austria, con la que alcanzó Prusia la supremacía en Alemania, preparando el camino de sus gloriosos triunfos de 1870 sobre Francia, cuando ya el portentoso número de sus fuerzas señaló en Europa su extraordinario engrandecimiento militar. El habilísimo falseamiento de la paz de Tilsit, introduciendo con el Servicio Militar Obligatorio las grandes reservas, la *landwehr* y la *landsturm*, que sin alterar el número del Ejército activo sostenía casi en pie de guerra numerosísimas fuerzas, trajo como consecuencia los laureles de todas las campañas siguientes y la prosperidad material que hoy disfruta el gran imperio alemán; pues como dicen cuantos publicistas han tratado con desapasionamiento tan trascendentales cuestiones, el sistema prusiano de traer á las filas á todos los hombres útiles, estableciendo una série de reservas para no gravar demasiado el presupuesto de guerra, es hoy el principio fundamental más lógico de los modernos Ejércitos permanentes.

Una autoridad en la materia, un escritor nada sospechoso y muy eminente, el General Trochú, dice en su obra *L'armée française en 1879*, encomiando la organización del ejército alemán: «Cuando Francia reclu-



tando una gran parte de su Ejército y la mayor parte de los cuadros inferiores por el reemplazo y la redención, libraba del deber y del riesgo de las armas á todas las clases acomodadas, los sacrificios que hacía para la guerra eran seguramente un mínimo proporcional del mínimo de poder y de vigor en las instituciones militares. Cuando al lado de ella Prusia, hacía más de medio siglo sujetaba todas las clases de la nación á la ley comun del servicio militar, sus sacrificios para la guerra eran seguramente un máximo al cual correspondía un máximo de poder y de vigor en las instituciones militares —¿Cuál podía ser (dejando aparte consideraciones apasionadas, injustas, incompetentes, secundarias en todos los casos que se ha tratado de hacer valer para aplicarlas) el resultado del encuentro en los campos de batalla de ese mínimo y de ese máximo?—El que se vió en 1866 de Frantenau á Sadowa, en 1870 de Wissemburgo á Sedan; es decir, el problema de la guerra resuelto con una rapidez, con una decisión y unos éxitos de que no ofrece ejemplo la historia de los Ejércitos».

Viniendo ahora á concretar con datos respecto á la organización del Ejército alemán, diremos que en él, por regir actualmente la ley de 2 de Mayo de 1874, sirven por obligación todos los alemanes desde los 17 á los 42 años, 3 en activo, 4 en la reserva activa, y 5 en la *landwehr*, existiendo además, sólo para el caso de invasión del territorio, la *landsturm*, ó gran reserva, en la cual se comprenden todos los individuos que no sirven en el Ejército ó la Armada. No se admiten reemplazos, sustituciones, ni redenciones, y los reservistas, dos veces al año son llamados á las filas, permaneciendo en ellas 8 semanas los de la activa y 14 días



los de la *landwehr*. El Ejército así organizado consta en pie de paz de 426.313 hombres, y en pie de guerra de 1.405.063. Antes de la juventud briosa, en la adolescencia, desde las escuelas de instrucción primaria, ya las generaciones de hombres nuevos, se habitúan á la idea del servicio de las armas, y ya comienzan á iniciarse en algunas prácticas de orden, de respeto á la ley, de compañerismo y de amor al Ejército, que dán luego, á la vuelta de pocos años de una progresiva enseñanza militar, ese soldado modelo, correcto, intachable, instruido y sereno de los Regimientos alemanes.

Por lo que respecta á Francia, de cuyos comienzos de Servicio Obligatorio se hizo referencia en anteriores párrafos citando los levas decretadas por la Convención, bien puede decirse que fué aquella medida acertadísima, y que al enviar á las fronteras como modestos soldados, á los corrompidos cuanto orgullosos aristócratas, se les dignificó tanto, que ellos mismos comprendieron cuanto más noble era morir defendiendo la integridad de la patria que entregar sus cabezas á la guillotina del verdugo, para lavar con sangre las manchas gangrenosas del vicio que pudría la sociedad francesa de los Borbones. Despues, cuando desaparecieron las tormentas políticas, aleccionados los hombres del Gobierno con las amargas experiencias sufridas, el Servicio Militar Obligatorio fué ya un hecho, que perfeccionó notablemente la ley de 27 de Julio de 1872, reformándose en parte por disposiciones acordadas en 1888 y 1889. Todos los franceses que hayan cumplido 20 años van á las filas y su servicio dura 25 años: 3 en activo, 7 en la reserva, 6 en el ejército territorial y los 9 restantes en la reserva de este último.



Y porque no se crea que deliberadamente se deja de citar aquí al Ejército inglés, para cuyo reclutamiento no rige el Servicio Militar Obligatorio, siendo sin embargo Inglaterra una nación adelantadísima y muy poderosa, he de hacer notar que si bien allí el servicio es por enganche voluntario, han tenido buen cuidado los gobiernos de la Gran Bretaña, de no anular la letra de la ley de 1752, que obliga al Servicio Militar á todos los súbditos ingleses desde los 18 á los 45 años de edad, en previsión de eventualidades que puedan hacer necesaria su aplicación; y además, que teniendo Inglaterra un presupuesto de guerra de cerca de 500 millones de pesetas, casi igual al de Alemania, si hemos de creer á S. Rau, autor de *L'Etat militaire des principales puissances militaires*, veríase en muy grave apuro para poner en pie de guerra en un caso de necesidad la cuarta parte de las tropas que puede movilizar en unos pocos días el Imperio Germánico. Por otra parte, la crítica del sistema de reclutamientos voluntarios, aparte de algunos elocuentes ejemplos que podríamos hallar en la historia de la guerra entre los Estados del Norte y los del Sur de Norte-América, y sin hacer caso de la profunda agitación que hoy mismo conmueve al pueblo y al Gobierno inglés por estas cuestiones, la crítica, repito, se encuentra hecha, hasta con exceso de censura y de desilusión. en aquellas palabras de Cronwell, cuando viendo lo que abundaba la gente maleante y de ínfima ralea en las tropas mercenarias del Parlamento, durante las guerras de la Revolución inglesa, dijo al Jefe de uno de los mejores Regimientos: «Vuestros soldados son casi todos unos miserables: en las tropas del Rey forman jóvenes de las mejores familias y personas de clase distinguida.



—¿Creis acaso que las almas bajas de una canalla como la nuestra sean capaces de hacer frente á guerreros llenos de honor, valor y resolución?—Os son necesarios soldados de un corazón noble, para que puedan rivalizar con la misma nobleza, sin lo cual, estoy seguro de que sereis batidos en todos los encuentros, como hasta ahora ha sucedido».

Ahora bien: que la vida ordenancista y rigurosa de la milicia purifica de muchos malos hábitos, cosa es que no puede negarse ni aún en España, y eso que aquí hay todavía mucho que aprender de otros países más adelantados en todo; pero que las virtudes que pueden imponerse y adquirirse en el Ejército son bastante á modificar casi por completo las costumbres de los pueblos, es una verdad todavía más clara y convincente.

En efecto: esta aseveración puede probarse reduciéndola á un sencillo razonamiento silogístico: todas las enseñanzas militares, por lo que respecta á la organización robusta y vigorosa de la colectividad Ejército, pueden reducirse ó condensarse en una fórmula ampliamente entendida: *el respeto á la ley*; es así que lo vicioso de las sociedades modernas, principalmente en España, la corruptela al uso, es la falta de respeto á las leyes, que fuera de los Códigos militares están expuestas á acomodaticias interpretaciones, siempre propendiendo á favorecer lo que patrocina la poderosa é incontrastable influencia de las altas gerarquías sociales; y es así tambien que esa falta de respeto en los grandes conduce á los de abajo á negar el principio de autoridad, y con él los fundamentos de todo derecho positivo; luego se impone la necesidad de obligar por igual á todos los ciudadanos á respetar las leyes y á sujetarse á una ini-



ciación capaz de inculcarles de una manera conveniente esas ideas, con las del respeto mútuo; luego se necesita que el rigor y las severidades de la Ordenanza militar, hagan comprender y practicar á todos y cada uno de los individuos que componen la sociedad, que el *respeto á la ley*, en todos los órdenes, es una obligación sagrada é inescusable.

Con raras, con rarísimas excepciones, el que ha formado en las filas del Ejército, es un hombre distinto de los demás, hasta físicamente—que á tanto pueden llegar las influencias de la higiene metódica y escrupulosa y la marcialidad que allí forzosamente se adquiere, como con graciosa naturalidad refiere J. W. Hacklander en sus literarias páginas de *La vida militar en Prusia*,—y ni pierde ya nunca la costumbre de obedecer al que manda por derecho, ni rebaja jamás con actos indignos el alto concepto que pudo imaginar de sí mismo mientras integró, con su cooperación viva y activa, aquella respetabilísima unidad, tan perfecta dentro de su multiplicidad de componentes.

Volvamos á estudiar el admirable y provechoso ejemplo germano; acudamos de nuevo á examinar en la sociedad en general los frutos de su organización militar severísima, y veremos sin duda que en Alemania la justicia es más respetada; que el principio de autoridad es reconocido y acatado sin esfuerzo y sin protesta de tiránica imposición, mejor que en parte alguna; y que las garantías personales son mayores que en los demás países.—¿Ha de ser todo esto única y exclusivamente obra de una honrada tendencia de carácter, ó es mas racional el suponer que sea fruto de una educación que comienza siendo militar en las es-



cuelas, y que termina igualmente para todos los ciudadanos en las filas del Ejército?

Resumiendo, pues, lo dicho, y con la convicción profundísima de que el Ejército es la patria y de que en él deben formar todos los españoles para que sepan reverenciarla justamente, he de añadir que tal puede ser la importancia que tenga el Servicio Militar Obligatorio, bien organizado é implantado, que quizá con él no hubiera que lamentar ni guerras imprudentes, ni tristes excesos, ni tan costosos dispendios, como los que señalan con caracteres de ruina los últimos tiempos de nuestra patria desdichada; y que, si aún es tiempo, que todavía no debe haber llegado para nosotros la hora del caótico desmoronamiento que se teme, se procure empujar hacia el crisol del Ejército, para que se purifique en él, á toda esa española juventud brillante que es con sus vicios, con sus atrevimientos y con su opulenta ignorancia, una de nuestras más patentes y deshonorosas vergüenzas.

---







## Tema VII

Premio del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria

---

Al mejor trabajo que verse sobre el tema: *El pauperismo en Alava. Inmigración á la Capital. Medios de combatirla.*

---

PREMIO

A

D. Perfecto de Zulueta





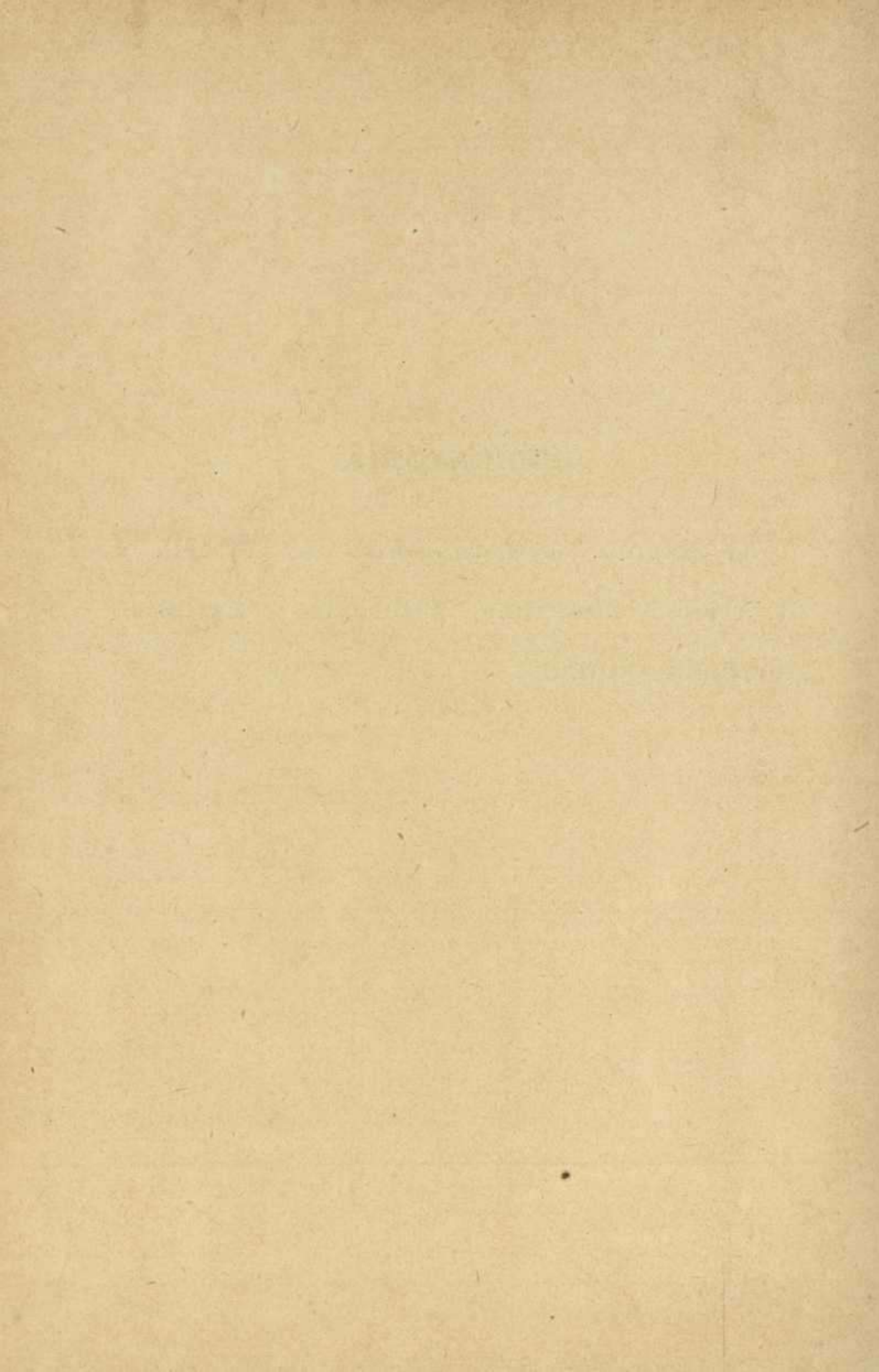


## DEDICATORIA

Al Excmo. Ayuntamiento de Vitoria y  
al Ateneo Científico, Literario y Artístico  
de dicha ciudad,

*El Autor*







*Opusculum meum hoc est.*

I

## PRÓLOGO

---

Una de las plagas que desde remotísimos tiempos, perdidos en las nebulosidades de la Historia humana, afligen á las sociedades, flagelándolas cruelmente, es el *Pauperismo* y su manifestación externa mas repulsiva, necesaria-secuela y genuina consecuencia que de aquel deriva, la *Mendicidad*.

Empapado de esta verdad el elevado criterio del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, cual corresponde á Corporación que representa dignamente á Ciudad tan culta como bella, ha instituido, y por ello merece loa, un premio de doscientas cincuenta pesetas destinado á recompensar al mejor trabajo que verse sobre el tema «El pauperismo en Alava. Inmigración á la capital. Medios de combatirla,» aprovechando para ello la oportunidad que le ofrecen los Juegos Florales que en uno de los días dedicados á las fiestas que se dispongan en



honor de la Virgen Blanca en este año de 1899, se celebrarán según convocatoria que, con el objeto de fomentar y estimular la literatura, la historia y las tradiciones Españolas, ha hecho á poetas y escritores otra Corporación acreedora á todo encomio, el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria, digno émulo de la meritísima Sociedad Bascongada de Amigos del País, de cuyas glorias es celosa sucesora.

A las dos Corporaciones, Excmo. Ayuntamiento de Vitoria y Ateneo Científico, Literario y Artístico de la mencionada Ciudad, nuestro modesto, humilde y sincero parabien.

Por nuestra parte, deseando vehementemente corresponder á tan laudable invitación, hacemos este pequeño trabajo exhausto de todo mérito, sintiendo en lo hondo del alma que no corresponda á los merecimientos de las Corporaciones á quienes se dedica, por no correr las dotes del autor parejas con sus deseos; consuélanos, sin embargo, la idea, de que, merced á la bondad de estos, queda aquel encomendado á la ilustrada benevolencia de ambas.

## II

### *Del Pauperismo*

*Pauperismo*, es una palabra, más bien, un neologismo de origen inglés, en cuya nación tanto ha preocupado en la época actual este asunto sociológico, que sirve para





expresar la idea del conjunto ó colectividad de individuos que se hallan en estado de *Pobreza*, que son *Pobres*.

*Pobre*, en este concepto, es toda persona incapacitada accidental, física, intelectual ó moralmente para subvenir á sus perentorias necesidades, con el producto del trabajo propio útil.

Los que pertenecen á las tres primeras especies, son desgraciados dignos de la mayor conmiseración, consideración y solícitas atenciones, puesto que su estado es independiente de su voluntad y, por lo común, imprevisto.

Los de la cuarta especie, son verdaderos criminales; histriones que, remedando desdichas humanas, explotan uno de los más bellos sentimientos de la sociedad, sosteniendo á espensas de esta sus groseros vicios, entre los que descuella la holganza, y que hacen que aquella distraiga en satisfacerlos sumas que debieran ser invertidas en socorrer á verdaderos necesitados, por todo lo que son merecedores de severos correctivos.

Si los pobres de una ú otra especie postulan limosna en la vía pública, se dice que ejercen la *mendicidad* y se les llaman *mendigios*.

En general, la Historia, solo se ha ocupado del *Pauperismo*, cuando ha adoptado carácter batallador, conmoviendo la sociedad.

Esto se deduce de la lectura de obras que versan acerca de las civilizaciones Romana, Griega, Persa, Caldea, India, Egipcia, etc.

Las causas del *Pauperismo* son múltiples, numerosas; están relacionadas con los tiempos ó épocas, cultura y civilización, países, gobiernos, accidentes, acontecimientos ó sucesos previstos ó no, usos y costumbres, leyes, etc.



Todas las causas del *Pauperismo*, dán por resultado final el hecho concreto de reducir á la persona al estado de pobre por contingencias que extinguen la riqueza individual como instrumento productor de trabajo útil con que sostenerse, ya sea esta riqueza del orden material que constituye la propiedad externa, ó bien conciernan al físico, intelectual ó moral que son anejas á la interna.

Para evitar estos efectos, se deben combatir las causas productoras en cada uno de sus orígenes y cuando esto no es posible, en sus manifestaciones finales; así para las pérdidas por accidente fortuito, se crean los bancos ó sociedades de previsión y seguro; para los físicos, los de seguros sobre la vida, montepíos, etc.; para los intelectuales y morales, los centros de instrucción y educación convenientes. Tales son los medios que consideramos necesarios para combatir el *Pauperismo*.

Pero como hayamos de concretarnos por ahora á investigar las causas que lo originan en la provincia de Alava, si bien las mismas causas producen los mismos efectos, aunque sean diversos los tiempos y países, siempre que se repitan aquellas en iguales condiciones; á fin de huir de disquisiciones que darían inoportuna extensión á este trabajo alejándole de su objeto real, nos limitaremos á examinar las más salientes á quienes atribuimos el aumento del «*Pauperismo en Alava*» y de la «*Inmigración á la Capital*»; pues si la investigación que hacemos corresponde exactamente á la verdad, nos encontraremos en camino de hallar los «*Medios de combatirla*», en el supuesto de que, al estudiar las causas productoras, acertemos á oponerlas diques directos ó indirectos que las eviten ó contengan, siempre que aquellos medios estén á nuestro alcance.



### III

#### *Del Pauperismo en Álava*

El aumento del *Pauperismo* en la provincia de Álava es real y positivo desde hace cuatro ó seis lustros. A falta de datos estadísticos, de que carecemos por ignorar si existen, invocamos el veredicto de las personas observadoras que, conociendo la provincia en aquella fecha y en los tiempos que corremos, pueden recordar perfectamente que entonces los pobres que postulaban eran escasos, mientras que ahora abundan.

Las causas productoras de este cambio tan notable, unas, son inherentes á la provincia y otras son las ajenas; pues que dependen de las condiciones generales que engendran el *Pauperismo* exuberante en el resto de la Nación, de cuyas provincias, especialmente de las limítrofes, afluye incesantemente á las vascongadas pertinaz inmigración de pobres.

Esto ha dado lugar al considerable número de pordioseros exóticos, estraños á la provincia, que la recorren en todas direcciones, infundiendo temor á los sencillos habitantes, cada vez mas reducidos, de pueblos y aldeas, quienes se cansan de dar de lo poco que poséen y que, sin embargo, siguen dando, hasta alojamiento



inclusive en bordes y pajares, á fin de evitar que la negativa engendre ruines venganzas que dén por resultado el incendio de los míseros edificios en que guardan sus mermadas cosechas.

De estas gentes, por lo común fornidas y de aspecto curtido y avieso, suelen verse vagar, alguna que otra vez, por las inmediaciones ó en torno de las labriegas viviendas; y siempre que esto acontece, se observa, que tomando más de lo que se les dá, aparecen mermadas, cuando ménos, las aves de corral, y hay ocasiones en que se echa de ménos alguna que otra caballería, acaso la mejor del pueblo.

Esta es la causa externa, agena por completo á la provincia de Álava que aumenta el *Pauperismo* en ella. Si algo contribuye por sí misma á este fin, es de un modo que debemos calificar de pasivo.

Como el nivel intelectual y moral de la provincia de Alava, es superior al de la casi totalidad de las del resto de España; y teniendo en consideración que cuanto más instruído es un país, más se le aleja de una de las más importantes causas del *Pauperismo*, cual es la ignorancia; claro es que Álava produce proporcionalmente ménos pobres que la mayoría de las demás provincias de la Nación y por una ley compensadora, que domina en general en todas las manifestaciones de la naturaleza; y por la razón de la tendencia espontánea de los pobres á buscar los puntos donde sea más agradable su residencia y en que encuentren más fácilmente los medios con que atender á sus necesidades; las provincias que los producen en grandes cantidades, se aligeran de este exceso proporcional descargándolo sobre las que, como la de Alava, los dán en menor escala, tendiendo por



medio de la inmigración á establecer la nivelación entre ellas.

Esta causa, que llamamos externa, es la que da mayor contingente al Pauperismo en Álava y al aumento de su criminalidad.

En cuanto á las causas que conciernen á la provincia misma, aun cuando esto pueda asombrar á algunos, colocamos á la cabeza de todas, como la primera y más importante, que más ha contribuído al aumento del *Pauperismo* en Álava por parte de sus naturales, la abolición de sus Instituciones forales.

No se necesitan grandes esfuerzos para demostrarlo.

Compárese el número de mendigos que en la época presente pulula por aldeas y pueblos de la provincia de Álava, con los escasos, con los pocos pobres que existían en los tiempos de 1868 y 1870 y años anteriores, en que apenas era conocida la mendicidad.

Los que alcanzaron aquellos felices tiempos y tienen pleno conocimiento de las costumbres y usos de entonces y hacen de ellos comparacion con los actuales, quedan tristemente impresionados por el contraste doloroso que les asalta.

En aquellos tiempos, el aldeano, vivía patriarcalmente, estaba satisfecho, cubría sus frugales necesidades con honrada economía, pero disponía en cambio de un puñado de centenes ahorrados y guardados cuidadosamente en la punta de un calcetín, en el fondo del baúl, para poder hacer frente, con previsora moralidad, á cualquiera de las contingencias adversas que comunmente acontecen en la vida; entonces, el avasallador caciquismo, con sus indignidades é inmorales corruptelas, que hieren en lo profundo á toda conciencia honrada y



recta, era por completo desconocido; entonces, el aldeano, influido por el ejemplo de las austeras leyes, usos y costumbres de la económica Administración foral, que no escatima nada de lo necesario, pero que se abstiene cuidadosamente de gastos superfluos y de gravar inútilmente al contribuyente; imbuido, repetimos, por este ejemplo el aldeano alavés, lo imitaba, no gastando más que lo preciso; por eso no bebía vino, y solo en unos cuantos días señalados del año se permitía su consumo. no creándose más necesidades que aquellas que podía fácilmente soportar con sus medios, y así era realmente feliz, en cuanto la felicidad es realizable.

Sin odiar ni ser odiado; no haciendo mal á nadie; en buenas relaciones y armonía con sus vecinos; haciendo y recibiendo los beneficios posibles; no deseando, no codiciando sino la honrada y noblemente factible, tal era el aldeano de aquellos tiempos con excepciones rarísimas.

Si alguno era atropellado en su derecho, el Diputado General le atendía y amparaba con paternal solicitud y le hacía justicia con arreglo á Fuero, por amor á la rectitud que en este reside y del prestigio propio y, cuando ménos, por no ser residenciado por la Junta de Procuradores de Hermandad en los meses de Mayo y Noviembre.

En vez de este cuadro bosquejado á la ligera, hoy día ¿qué vemos?

Rindiendo el culto que se merece á la verdad, diremos contristados que, el aldeano de hoy, no es sino remotamente un apagado reflejo del aldeano de entonces; está no solo agobiado por las contribuciones é impuestos y, en general sin ahorro alguno, sino que lo que es



más lastimoso aún, vá perdiendo sus patriarcales costumbres, así como también su continente frugalidad, ha disminuído su afición al trabajo, con quien antes estaba encariñado, y en compensación desconsoladora, ha aumentado el número de los días del año en que bebe vino; los muchachos que vuelven del servicio militar, bastantes trabajan de buena gana, pero tampoco escasean los que revuelven, como vulgarmente se dice, cielo y tierra, para alcanzar algún destinejo ó conseguir el reenganche en algún cuerpo del ejército ó instituto, á fin de vivir á cuerpo derecho, según frase de ellos; casi todos beben y fuman y no se avienen con la austera y modesta vida que hacían sus antepasados; los demás mozos que no han ido al servicio militar, imitan las costumbres de aquellos. El aldeano, no tiene ya la vida tranquila de antes y promete empeorarla el caciquismo que se vá extendiendo, que la hace más difícil por momentos, con sus luchas que empobrecen y disminuyen el vecindario y le empujan al *Pauperismo* aumentándolo.

Desde que la Administración Central, con su espíritu absorbente, ha extendido sus horribles y férreas garras para aprisionar entre ellas las regiones vascas, tratando de nivelarlas por todos los medios imaginables con el resto de la Nación, las costumbres económicas eúskaras han recibido mortal herida y aniquiladas paulatinamente, son reemplazadas por contagio con los hábitos disipadores importados á la provincia de Álava, que la sumergen lentamente en el *Pauperismo*.

No creemos que el ser la generalidad de los españoles malos administradores, tanto cuando de fondos públicos se trata, como cuando á los privados se refiere, sea hijo de la fatalidad, que en absoluto negamos, ni dependa de



su suelo ó de su cielo. Españoles genuinos son los vascongados, y han demostrado dotes económico administrativas envidiables en todos tiempos y lugares.

Es que los jefes del Estado, es que los hombres de Estado que en España ha habido, entre los que exceptuamos como económicos á Don Fernando VI en el siglo XVIII y á Don Pedro I. de Castilla en el XIV (1) y algunos ministros que, por lo común, han regido poco tiempo, en su mayoría han sido despilfarradores, invirtiendo en lo supérfluo sumas enormes y desatendiendo los gastos necesarios, que son siempre reproductivos y multiplican la riqueza.

Con tan pernicioso ejemplo, que viniendo de las clases superiores, de las directoras, tiene más eficaz acción, la generalidad de los españoles ha seguido el mismo sistema, imitado de sus gobernantes, de no ser previsores, viviendo al día, sin invertir sus fondos con buen discurso, procurando gozar y divertirse al presente, lo más posible, sin mirar juiciosamente por el porvenir.

Ahora bien; mientras se rigieron las provincias vascongadas por sus Instituciones Forales, conservaron

---

(1) Fué tan hábil político como excelente economista, siendo su excesiva bondad con el de Trastámara quién causó su desgracia y la de España al perderlo. Su epíteto de cruel, se le dió por los cronistas que escribieron en tiempos de su hermano bastardo D. Enrique. Los hechos en que se funda el calificativo, que hoy lo justificarian, atendidas las luchas que hubo de sostener y la rudeza y costumbres de la época en que los cometió, no pueden tener esa significación sin violencia. Los rasgos de su ingenio y de su patriotismo, fueron notables.



sus severas costumbres económicas; pero desde la infausta promulgación de la fatídica ley abolitoria de los Fueros de 21 de Julio de 1876; muerto el régimen Foral de hecho, quedándole, no obstante, vida vigorosa en todo pecho vascongado, las costumbres económicas van extinguiéndose poco á poco en vasconia, contaminándose de los vicios inveterados de Castilla y he aquí nueva causa del aumento del *Pauperismo* en Alava.

Otra de sus causas, tal vez la más importante que sigue en categoría á la de que nos acabamos de ocupar, es la ignorancia. Pero en Álava el nivel de cultura intelectual y moral, es superior al de la casi totalidad del resto de las provincias; algo ha bajado en estos veinte ó veinticinco años últimos, pero esto es debido á la inmigración Castellana de que antes hemos hablado. Lo prueba el que los mozos de la primera quinta extraída de la provincia de Álava, todos sabían leer y uno, tan solo, no sabía escribir; resaltando más esta diferencia de cultura con la del resto del ejército comparada, cuyas tres cuartas partes no sabían leer ni escribir, habiendo rendido los trabajos estadísticos últimamente realizados, el cuarenta y seis por ciento de reclutas que carecen de estos conocimientos.

Esta superioridad en instrucción de Álava sobre el resto casi total de España, no es de extrañar, si se considera el lamentable estado en que aquella se encuentra en la mayoría de la Nación, al paso que, en Álava, está perfectamente atendida y corrientes siempre los pagos puntuales de sus consignaciones y hay preclaro alavés, cuyo nombre pronuncian todos con respeto cariñoso, que, aún no satisfecho, queriendo mejorar á su país por



la enseñanza, ha instituído varias escuelas modelos y mejorado otras con prodigalidad.

Aunque actualmente la instrucción en la provincia de Álava está perfeccionándose y poniéndose á la altura de los últimos adelantos pedagógicos, en cuanto se lo permiten los medios con que cuenta, es, sin embargo, necesario hacer nuevos sacrificios á este objeto, para disminuir la ignorancia, que ha aumentado con la inmigración de otras provincias, acrecentando el *Pauperismo* en Álava.

Para demostrar la influencia que la ignorancia tiene en el aumento del *Pauperismo*, en la provincia de Álava, citaremos un ejemplo vivo y fehaciente observado en la misma.

A principios de este siglo que agoniza, la sierra que se llama de Toloño, barrera que defiende de los vientos norte y noroeste toda la Rioja alavesa, estaba poblada de arbolado y por sus estribaciones, se extendían y prolongaban frondosas masas de vegetación, insinuándose, cual verdes lenguas, por entre los diversos pueblos y, cuasi lamiéndolos, descendían hasta las márgenes del caudaloso Ebro.

Actualmente, las verdes lenguas han desaparecido, quedando algunos vestigios de ellas dispersos aquí y allá; y hasta la misma sierra, está en gran parte pelada, calva.

El labrador riojano, sin explicarse la causa, porque la ignora, sufre las consecuencias de la destrucción del bosque; á pesar de que cultiva casi, y sin casi, doble terreno que antaño, las cosechas, aún las mejores, no llegan á rendir la mitad de lo que producían ordinariamente con muchísimo ménos trabajo, antes, cuando



había monte, tanto en viñedo, como en sembrados; en cuanto al olivo, que entonces producía aceite, no solo para los pueblos productores, sino para las comarcas limítrofes, hoy se vá extinguiendo; los mismos dueños de los predios donde radican, ó más bien, vegetaban, los van extirpando, en vista de que, unas veces por las heladas y otras por la sequía, lo cierto es que apenas dán fruto.

No hubiera atentado contra sus intereses y los de las generaciones que les suceden. ni originado la ruina de la región, desvastando con talas tremendas sus montes, si con el buen sistema de enseñanza primaria elemental que hoy se sigue, el agricultor riojano de aquella época hubiera aprendido, que el árbol, como ser viviente, tiene su temperatura propia de 18° centígrados; que la abundancia del arbolado en un terreno, templá con su calor propio las bajas temperaturas de las inmediaciones por irradiación equilibradora, haciendo ménos duro el clima, condición que favorece en general la vegetación y la del olivo y la vid en particular, alejando las heladas; que cuando sobreviene calor intenso, las masas de árboles lo absorven y almacenan, activándose la formación de productos carbonados, que se aprovechan en tiempo oportuno, restando ese calor excesivo de la atmósfera, haciendo ménos ardorosa la estación estival; que evita las sequías; regulariza las lluvias; impide los efectos de las torrenciales, con sus necesarias inundaciones, reteniendo las aguas en las hojas, desprendiéndolas con lentitud, facilita su filtración en el terreno, la formación de fuentes ó manantiales, brote de pastos, alejamiento de tempestades y pedriscos, etc.; mas la riqueza que puede reportar en frutos y madera la cultura forestal bien dirigida.



Pero el hecho es, que por ignorar el labriego riojano todo esto, se convirtió en menor de edad, en verdadero loco, incapaz de gobernar bien sus intereses. contra los que, inconscientemente, atentó: y que por talar el monte protector, ha visto extinguirse el olivo y aparecer las plagas del mildew, oidium, sequía y helada, que dejan sin recompensa el trabajo que emplea en la vid y que con paso lento y seguro le conduce al *Pauperismo*.

Otras causas que lo producen en Álava, son las comunes á la generalidad de los demás países del mundo, que en esta provincia eran antes poco frecuentes. Tales son la falsa ó torcida inclinación de la moralidad; los vicios; las pasiones; la injustificada codicia que aleja del trabajo honrado, porque este no satisface el logro de exageradas aspiraciones; los accidentes; enfermedades; reveses de fortuna; disgustos en el seno de las familias; etc., etc.; pero la casi totalidad de estas causas, radica primordialmente en la perversión de la moralidad individual ó colectiva, el mal ejemplo y educación que, haciendo discurrir de modo impropio, alejan de la persecución y consecución de fines razonables y prácticos é impulsan á los desdichados sometidos á estas influencias á despeñarse en el *Pauperismo*.

#### IV

##### *Inmigración á la Capital*

Que la inmigración del *Pauperismo* á la capital de Álava es un hecho, lo demuestran con sencilla y elocuente concisión los siguientes datos estadísticos.



El municipio de Vitoria, se compone de dos distintos elementos; del vecindario de la Ciudad y del de las cuarenta y cuatro aldeas que le son anejas.

El empadronamiento de habitantes, ha dado en números los siguientes resultados.

Año de 1884.—Ciudad, 18.965.—aldeas, 4.274.

» » 1887. » 24.524. » 4.137.

» » 1893. » 25.899. » 4.062.

Lo primero que llama la atención al examinar estas cifras, es que la población general del municipio aumenta; despues se nota que el vecindario ciudadano crece, mientras el rural, el agrícola, el de las aldeas, disminuye; luego se hace cargo que, habiendo perdido estas más de doscientos labradores, gana la Ciudad unos siete mil habitantes.

Si de estos seis mil novecientos y tantos individuos en que aumenta el vecindario de la Ciudad, descontando los que corresponden al crecimiento de la población por el exceso de la natalidad sobre la mortalidad y sobre la emigración, nos resultara que los restantes, unos, fueren capitalistas que arriban á la localidad con el propósito de establecer nuevas industrias que aumenten la riqueza con sus productos; otros, el necesario acompañamiento que, cual indispensable séquito vá en pos de aquellos, compuesto del imprescindible personal facultativo, directores, maestros, capataces y obreros con sus respectivas familias, muy bien venidos y de ello habrían de congratularse cuantos habitan la Ciudad y muestran interés por su prosperidad y engrandecimiento y les consolaría con creces este suceso, de la disminución de la población rural del municipio, cuyos campos incultos en abundancia profusa por falta de brazos, capitales é



inteligencias que dirijan su laboreo, pueden contemplar con dolor cuantos se tomen el trabajo de recorrerlos al rededor de Vitoria en la extensión de algunos kilómetros.

Ignoramos la profesión, arte, oficio ú ocupación á que se dedican estos seis mil novecientos treinta y cuatro habitantes en que ha crecido la población de la Ciudad; pero si consideramos que no llega á Vitoria una persona regularmente acomodada; ni se establece una industria en su radio; ni se abre una nueva fuente de riqueza; ni se ejecuta una mejora sin que, antes de realizarse, su noticia se extienda con rapidez por todo el vecindario. Si tenemos en cuenta que las mejoras introducidas en Vitoria durante el periodo de los citados años; las empresas establecidas para aumentar su riqueza, comodidad, higiene y bienestar, no han sido implantadas por individuos llegados durante ese tiempo, sino por antiguos vecinos de la Ciudad, bastantes hijos de ella, debemos deducir necesariamente, que el aumento sufrido en la población, se debe en su mayor parte á esa masa de gente llegada de puntos diversos y que ha acrecentado el *Pauperismo* en la capital.

Es que la mayoría de los labradores que han abandonado los campos del municipio de Vitoria, se ha cobijado en la Ciudad, aumentando el número de la clase menesterosa; es que á este número, relativamente insignificante, hay que añadir, agregar ó sumar el contingente más considerable aportado de otros pueblos de Álava, principalmente de la Rioja, y no solo de la Rioja alavesa, sino de la castellana y de otras provincias.

Y esto ¿á qué es debido?

En primer término, á las causas productoras del



*Pauperismo* que dejamos ya esbozadas, que no hemos de repetir aquí y á las que nos remitimos, tanto á las que conciernen exclusivamente á la provincia de Alava, como á las generales.

Pero es necesario que nos detengamos breves instantes para señalar otras importantísimas que pertenecen por entero á la Ciudad de Vitoria

Próximamente, durante el periodo de años que nos ha servido de base para analizar el incremento de población sufrido por Vitoria. á la par que el de su *Pauperismo*, no solo se ha higienizado, haciéndose una de las Ciudades más sanas de Europa y aún del mundo entero, sobrepujando su natalidad á su mortalidad, á pesar de las condiciones desfavorables de su vecindario inmigrante, merced á las acertadas disposiciones adoptadas por las autoridades é inspiradas por peritísima personalidad, tan docta é ilustrada como modesta, que juzgamos inconveniente y ocioso citarla aquí, por no herir su delicada susceptibilidad y por ser muy conocida, no solo entre sus conciudadanos, sino entre las gentes cultas de los grandes centros nacionales y extranjeros, que estiman sus magníficos y concienzudos trabajos estadísticos demográfico-sanitarios en su mucho valor; cuyos interesantes desvelos han producido el encantador resultado de hacer desaparecer completamente la viruela, tifoidea y otras enfermedades infecciosas, que antes eran endémicas en Vitoria; sino que con la traída, llevada á término por beneméritos patricios de imperecedora memoria, del considerable caudal de las incomparables aguas de Gorbea; el perfeccionamiento del sistema de alcantarillado; el ensanche de cantones; la rigurosa policía urbana; el profuso y excelente alumbrado eléctrico pú-



blico y privado; su benigno clima tónico y templado; la tranquilidad apacible que en ella se goza sin carecer de alegría; sus bellas cercanías y variadísimas y caprichosas y pintorescas perspectivas, nos encontramos con una deliciosa ciudad, que ni soñada.

Pero estas seductoras condiciones, que son apropiadas para atraer á residir en Vitoria gente rica, no bastan por sí solas para causar la inmigración á ella del *Pauperismo*.

Otras son las que originan la afluencia de pobres á la capital, de las que vamos á mencionar las de más perceptible relieve.

Es que en Vitoria existen para la población indigente, abundantes habitaciones sumamente baratas; las hemos visto bastante aceptables que rentaban ¡dos pesetas! al mes.

Es que el propietario es tan bonachón, que no apremia cuando no se le paga el inquilinato, ni aún para expulsar de la casa al moroso.

Otros hay, dignos de censura, que, poco escrupulosos, no se preocupan y toleran que los que habitan sus fincas, las subarrienden á otras familias ó las atasquen con huéspedes, metiendo en ellas gente sin tasa ni medida, haciéndolas mal sanas por el hacinamiento de personas, desproporcionado con la capacidad de las habitaciones.

Es que en Vitoria, hay un Hospital y un Hospicio modelos de aseo, asistencia y trato; orgullo de propios y asombro de extraños, por su administración admirable y recursos.

Es que durante el referido lapso de tiempo, se han creado asilos de la importancia del de las Desamparadas,



del de las Hermanitas de los Pobres, instituciones como la de Siervas de Jesús para asistencia de enfermos, etc.

Es que en ella se han fundado Sociedades como la de San Vicente de Paul, Conferencia de Señoras y la de Socorros Domiciliarios, constituídas por numerosos Señoras y Caballeros pródigamente caritativos.

Es que tiene establecido el Excmo. Ayuntamiento un servicio de Beneficencia municipal, con personal selecto y celoso, que derrocha cuantiosas sumas en asistir al pobre enfermo.

Es que, digámoslo de una vez; por un exceso, por un vicioso y exagerado desarrollo de los caritativos sentimientos de su vecindario pudiente, Vitoria está convertido en un vasto, extenso, elegante y hasta lujoso hospicio y es natural; deben venir á ocuparlo, á habitarlo sus legítimos dueños; los representantes del *Pauperismo*.

La inagotable, la infatigable caridad de Vitoria, después de atender con pródiga largueza á los pobres que produce la comarca, cual voraz consumidora, aún la sobran energías y actividad profusas para socorrer á los de inmigración exótica que llegan en abundancia; porque es ley de ineludible cumplimiento, que á medida que en una localidad aumenta el consumo de un producto, cualquiera que este sea, afluye de otras uno nuevo análogo al consumido.

Con lo dicho, creemos haber dejado expuestas las principales causas que dan lugar á la inmigración del *Pauperismo* á la capital de la provincia de Álava.



## V

### *Medios de combatirla*

Los medios de combatir la inmigración del *Pauperismo* á la capital de Álava, son complejos y difíciles de realizar, por no depender su implantación de la voluntad de una sola persona, sino de muchos individuos.

Empecemos por afirmar que, para conseguir llevarlos á cabo, poco apoyo puede esperarse de las disposiciones legales, pero mucho de las iniciativas colectivas bien dirigidas y encauzadas de las personalidades interesadas en el bienestar presente de tan hermosa ciudad y que deseen no comprometer su porvenir, que ha de ser necesariamente negro, si continúa como hasta el presente creciendo, en proporción que llegará á ser aterradora, el contingente de su *Pauperismo*.

En países más adelantados que el nuestro, no se considera atropellada la libertad individual porque, las autoridades de cada localidad, empleen medios decorosos que la ley marca, para garantizar la moralidad de los inmigrantes y cerciorarse de que cuentan con recursos propios para subvenir á sus necesidades, al ménos por una temporada, mientras encuentran ocupación productiva, y que ván á ser miembros útiles de la sociedad en que ingresan, y no parásitos que graviten sobre ella.



Aquí esto lo entendemos de modo diferente.

No somos previsores, ni lo son nuestras leyes.

Esperamos á que el mal aparezca, para despues combatirlo, por lo comun, ineficazmente.

Cuando un recién llegado se presenta en las oficinas municipales de Vitoria solicitando vecindad, nadie se la puede negar, ni tiene derecho á inquirir de qué vive, en qué se ocupa.

Es cierto que el recién venido puede ser mendigo de profesión, pero no importa; recíbasele y aguardemos tranquilamente á que se lance á la calle á ejercer su oficio; porque entonces, eso sí; la ley es terminante; la mendicidad está prohibida; solo se puede ejercitar con permiso expreso de la autoridad local; el individuo que á ella se dedica, sin llenar este requisito, se le puede detener y conducir por los trámites ordinarios al pueblo de su naturaleza.

¡Cuanto mejor sería empezar por donde se ha de concluir! Pero esto no es posible; la ley lo prohíbe.

En esta Nación, en la que muchas familias de la clase media, por falta de recursos, no pueden formar un presupuesto para viaje, aunque les sea preciso, los pobres gozan de gran libertad para trasladarse de un punto á otro, para lo que encuentran grandes facilidades con el socorro que la ley dispone se les dé en todo municipio por donde atraviesan y les basta exhibir cualquiera lesión insignificante, para que se les proporcione bagaje ó un asiento de tercera clase en el ferrocarril.

Hay familias de pobres que, cual tribus nómadas, recorren en esta forma toda España y se pasan la vida en perpetuo viaje, viendo paises, cubriendo sus necesidades con el socorro de etapa y lo que alcanzan mendigando;



durmiendo en los albergues que los municipios tienen destinados á este objeto: pero si bien no gozan de limpieza ni comodidad algunas, que, por otra parte, su educación y costumbres no les consienten echar de ménos, cábeles en cambio, la satisfacción inmensa, de no hacer nada útil para la sociedad, á expensas de la cuál viven; porque su perversión, les hace apreciar el trabajo, no como una necesidad de nuestra naturaleza, sino como un castigo que procuran eludir y burlan como pueden.

Queda sentado que la ley, por deficiencia, no ampara á la capital de Álava contra la inmigración del *Pauperismo*.

Veamos si podemos encontrar medios propios en la provincia y en la ciudad para contrarrestarla y atenuarla, ya que desgraciadamente no es posible extinguirla, porque esta dicha, está reservada para Estados más avanzados de civilización y cultura, muy lejanos todavía de los tiempos presentes.

Como suprimiendo la causa productora, es lógica consecuencia que desaparezcan los efectos que originan, aunque esto no siempre sucede, pasemos revista á todas las que, á grandes rasgos, con la ligereza que esta clase de trabajos requiere, hemos examinado antes; que es probable que de su estudio, brote la idea de evitarlas, cuando ménos, en sus resultados.

Causas y medios son de dos distintas categorías según se refiera á la provincia toda ó exclusivamente á la capital.

Iremos revisando unas, y exponiendo otras sucesivamente, según el orden indicado.

Puesto que la abolición del régimen Foral ha causa-



do tan inmensos daños, claro está que su instauración reportaría cantidad igual de beneficios.

Pero ¡ay! este es un manjar delicado que el paladar nacional; por su rudeza, no se encuentra en condiciones de gustar; y por inconsciencia, aunque tantos bienes pudiera producirle, no solo no siente su necesidad, sino que se opone con toda su pesadumbre á que nosotros lo disfrutemos.

Por ahora, no hay que pensar en ello; tendríamos en frente á toda la Nación.

Otra causa importantísima de la inmigración del *Pauperismo* á la Capital es la ignorancia. Para combatirla debemos oponerla como medio eficaz la instrucción. Ya hemos dicho que Álava se encuentra bien en materia de primera enseñanza, que está perfeccionándose incessantemente; cuanto en este sentido se haga, producirá ópimos frutos. Sensible es que no haya previsora ley que la haga obligatoria y se dé gratuita para podérsela imponer al contingente inmigrante, de que no se puedan desembarazar la ciudad y la provincia, que ha hecho descender el nivel de cultura en Álava.

De este modo podría inculcarse á estas masas conocimientos positivos y útiles aplicables á la satisfacción de las necesidades reales de la vida y se las moralizaría haciéndolas adquirir conciencia de la dignidad humana y del deber en que se hallan, y que cumplirían gustosos, de no ser gravosos á la sociedad y serla, por el contrario, útiles, sintiendo por ello noble orgullo y estimulándolas el deseo de producir con su laboriosidad é inteligente trabajo, no solo lo necesario para atender hasta con esplendidez á sus verdaderas necesidades y las reales de sus respectivas familias, sino de procurar obtener



un superabit con que poder previsoramente arros-  
trar contingencias posibles, ó, en otro caso, que sir-  
va de acúmulo sobrante del producto de su trabajo que  
aumenta su riqueza y la de la sociedad de que forma  
parte y las coloque en situación de eludir el *Paupe-  
rismo*.

Las demás causas generales que le producen y las  
de su inmigración á la capital, quedan tambien comba-  
tidas con una buena, sólida y moral enseñanza; pues  
dando esta facultades bien equilibradas dentro de un  
cuerpo sano; hay moralidad, ausencia de vicios; buena  
dirección de pasiones; no se desea más que lo que buena-  
mente se puede alcanzar con un trabajo honrado; se  
limitan las aspiraciones á lo realmente posible, sin hacer-  
se jamás ilusiones infundadas; se previene la mayoría  
de los accidentes fortuitos y evita con tacto gran nú-  
mero de disgustos de familia; si bien quedan las enfer-  
medades y los reveses de fortuna, que no siempre puede  
prevenir una buena instrucción, tambien es cierto que,  
aún en estas circunstancias, sirve grandemente de base  
para desarrollar en las personas de este modo educadas,  
tendencias económicas que las inducen á crear socieda-  
des de socorros mútuos; de pérdidas de cosechas; de se-  
guros contra incendios; sobre la vida; etc.; hasta desde  
niños se les vé que renuncian con gusto y se privan de  
una golosina que habría de ensuciarles el estómago, para  
imponer su importe en las cajas escolares de ahorros, á  
fin de empezar á ser capitalistas en pequeño: estos há-  
bitos, les ponen con el tiempo al abrigo de los efectos  
de aquellos reveses.

Tales son los medios que creemos más adecuados  
para combatir el *Pauperismo* en la provincia de Álava,



siendo de esperar que, al disminuir el número de pobres, será necesariamente menor el contingente que de ellos inmigre á la Capital.

## VI

### *Medios de combatir la inmigración, propios de la capital*

Pero los medios de que acabamos de ocuparnos, si bien de aplicación inmediata, no son de inmediatos resultados, pueden producirlos allá en el porvenir; disminuirán, indudablemente, el *Pauperismo* para la generación futura en la provincia de Alava, pero poco ó nada pueden influir para evitar la actual inmigración á la capital ó atenuar la ya realizada.

No porque Vitoria posea magníficos asilos benéficos y excelentes asociaciones caritativas, está obligada á sostener á cuantos pobres se les antoje llegar á ella, atraídos por estas condiciones, nó; bastante hace con mantener los suyos.

Es de sentido común, que toda persona impedida para el trabajo, debe de ser socorrida, en primer término, por su familia; si esta carece de medios, por el municipio; si son tantos los necesitados, que los recursos de este son insuficientes, debe ser auxiliada en su misión la municipalidad por la provincia; si esta es la que en conjunto padece la plaga, la ayuda debe ser nacional; y si la sufre toda la Nación, el socorro debe de proceder



de la humanidad toda, pero procurando evitar que la caridad se ejerza ni individual ni oficialmente, sino por asociaciones, que es la forma ó manera de ejercitarla más fecunda en equitativos resultados y en la que mejor se administra.

De ello tiene ejemplos vivos Vitoria, con sus honorables Juntas de Hospital, Hospicio y Socorros domiciliarios, de las que, cuanto se diga en su alabanza, todo es poco; y en las que, la Corporación municipal, tiene su representación.

El mismo concepto laudatorio es necesario repetir para la Sociedad de San Vicente de Paul y Conferencia de Señoras.

Pero con esto no se disminuye la inmigración del *Pauperismo* á la capital de Álava; se evita que tan hedionda llaga se exhiba desnuda con todo su repugnante aspecto en la vía pública; se la alivia, pero no se la cura, que es lo más importante y, lo que es más importantísimo aún, no se la previene.

Para lograr contener la inmigración del *Pauperismo* á la capital de Álava, no solamente de esta provincia, sino de otras regiones, es necesario, es preciso, es indispensable, es imprescindible, que autoridades, centros, asociaciones y particulares, una vez estudiado un plan razonable, se pongan de acuerdo, y cada cual en su esfera, según sus atribuciones, lo sostenga en la parte que á cada uno corresponda con rígida entereza, sin blanduras ni quiebras que lo esterilicen.

Ejemplo digno de imitación en cuanto á constancia para mantener con inflexible rigor los medios conducentes para evitar el mal, podríamos encontrarlo fuera, pero no sería ni tan persuasivo, ni tan admirable, como



el que se nos ofrece dentro de la misma ciudad de Vitoria.

Hace catorce ó dieciseis años, varias enfermedades infecciosas, entre las que predominaban la tifoidea y la viruela, sobre todo esta, diezmaban la población, propagándose de un vecino á otro como fuego entre yezca, haciéndose endémicas, permanentes, en la ciudad, creyéndose por la generalidad que fuesen enfermedades imposibles de ahuyentar.

La ilustrada y modesta personalidad arriba aludida, aunque sin nombrarla por no ofenderla, asesoró con sus vastas luces á las autoridades locales y las estimuló á desplegar un plan higiénico completo, con el que se prometía hacer desaparecer estas enfermedades.

Persuadidas las autoridades por su elocuencia, le prestaron auxilio para desplegar su plan.

No debemos describirle aquí; pero sí diremos, que su autor, á pesar de su carácter dulce y tolerante, que parece no tener más voluntad que la de sus amigos, en esto fué inflexible; lo sostuvo con firmeza; pero sus pronósticos se han realizado.

Las enfermedades infecciosas reputadas por endémicas en la capital de Álava ya de luengos años, llevan un período de una docena de ellos que no se presentan; si algún caso aislado se ofrece, siempre se comprueba que es de origen exótico; es algún forastero que viene con ella, por lo común, de los que aumentan el contingente del *Pauperismo*; pero aquella personalidad, con su voluntad de inquebrantable acero, extingue el foco dejándolo estéril.

Ya que no para extinguirla, para disminuir la inmigración del *Pauperismo* y atenuar el existente en Vito-



ria, cual con esas enfermedades infecciosas, adóptense medidas enérgicas y sosténganse con vigor.

A nuestro juicio, la Autoridad local debe adoptar las siguientes:

Prohibir en absoluto el ejercicio de la mendicidad.

Recoger cuantas licencias tiene concedidas para ejercitar la postulación, previniendo á los que las gozan, que en lo sucesivo se abstengan de mendigar, bajo la pena de ser trasladados ó conducidos al pueblo de su naturaleza por los medios ordinarios ó de ser recogidos en los asilos creados al objeto los que son del municipio.

Ordenar á sus dependientes que prendan á los niños que vagan por las calles y suben á las habitaciones á pedir, para conducirlos á los centros docentes, á fin de moralizarlos é instruirlos, sin perjuicio de imponer á sus desnaturalizados padres ó encargados el condigno correctivo.

Crear la plaza de Médico-Higienista municipal. Porque, así como al Arquitecto del municipio le está encomendado garantizar las condiciones de solidez y seguridad de los edificios públicos y privados de la población, á aquel le compete investigar las condiciones higiénicas de los mismos con arreglo á sus aplicaciones, para que, sin contemplación de ningún género, haga desalojar y cerrar las viviendas que no reúnan las indispensables ó donde se acumulen personas en número desproporcionado con su cubicación.

Las sociedades de Socorros domiciliarios, de Conferencias de Señoras, de San Vicente de Paul y las que en lo sucesivo puedan formarse, no se desdeñen de inquirir, no se abstengan de investigar y hasta huronear, por consideración á las murmuraciones de gentecillas



interesadas en que así no se haga, no solo las necesidades físicas, sino las morales; que no suelen ser las mayores, las más visibles, sino las ocultas; á proceder de esta manera, no solo tienen derecho por el hecho de dar, sino que á ello están moralmente obligadas, para tener la seguridad casi absoluta de que son bien empleadas sus limosnas.

Es menester que vayan en busca de los pobres, cual si fueren á su caza. No cumplan el precepto de «haz bien, y no mires á quien», con la interpretación viciosa que nosotros solemos dar á su letra, porque puede resultar una enorme inmoralidad. El bien se debe de hacer siempre. Pero creemos hacer bien y hacemos realmente mal, cuando por incuria nuestra, por ahorro de un trabajo que nos puede ser molesto, damos á uno, que erróneamente creemos es necesitado, lo que en intención y en derecho pertenece al que realmente lo es, y con ello fomentamos el vicio y la holganza, que conduce á la criminalidad, de quien por perversión moral, quebranta voluntariamente el precepto de «con el sudor de tu rostro comerás el pan»; pero hacemos seguramente bien cuando damos lo que sabemos positivamente que necesita á cualquier persona que nos consta que no es de nuestras ideas ni creencias. Esta es la caridad cristiana.

Procuren estas Sociedades investigar á qué especie pertenece cada pobre; que si caridad grande se ejerce al proporcionar alimento, albergue y vestidos al impedido para el trabajo, que no ha podido ó no ha querido ser previsor, caridad de un orden superior es atender á la corrección de los defectos intelectuales y morales que producen el *Pauperismo* y mérito sublime el disminuirlo elevando y dignificando y haciendo salir de tal estado



al infeliz que tuvo la desdicha inmensa de caer en él, transportándole al de honrado vecino, útil á la sociedad, que vive con el producto de su trabajo.

Socorran en buena hora estas instituciones benéficas las verdaderas necesidades de los pobres hijos del municipio y aun las de los forasteros que se han inutilizado en el trabajo ejerciéndolo en la Ciudad, pero oblíguese á regresar á su país, á donde se le enviará socorro si es necesario y lo merece, á todo pobre que ha inmigrado á la localidad por encontrarla más lucrativa por su mucha caridad; finalmente; imbúyase á los pobres la moral idea de que es una necesidad de nuestra naturaleza el trabajar para vivir y vivir para trabajar y procúrese proporcionar trabajo adecuado á los que por decaimiento, por incapacidad intelectual ó moral, han adquirido el hábito de vivir en la holganza de la limosna.

Los particulares, absténganse de darla á cualquier desconocido que les detiene en la vía pública ó les busca en su casa implorando su caridad, é ingresen los fondos que habrían de destinar á este fin, en la caja de cualquiera de las Sociedades mencionadas, en la seguridad, de que han de ser mejor invertidas; si alguno se siente con iniciativas propias, ingrese él mismo en aquellas, formando en las filas de las falanges ó huestes que se dedican á combatir al *Pauperismo*.

Por último; la Asociación de propietarios de casas de Vitoria, adopte resoluciones que conduzcan de un modo positivo á llevarles al convencimiento de que sus habitaciones no deben de ser celdas gratuitas de un vasto hospicio; no admitan como inquilinos sino á gentes que les conste realmente que son clases productoras, que nadie mejor que ellos mismos asociados pueden



formar listas, por medio de sus administradores, de las gentes de mal vivir que no pagan el inquilinato; no dándoles los propietarios habitación, habían necesariamente de alejarse de la ciudad, disminuyendo con su ausencia en gran parte la manifestación del *Pauperismo* existente é impidiendo además con tal procedimiento, que se establezcan y avecinden las nuevas oleadas invasoras del inmigrante.

## VII

# EPÍLOGO

---

Hemos terminado nuestro trabajo.

El mayor galardón que por él podemos obtener, es que reporte algo útil y práctico, que se traduzca en hechos, aplicable á la consecución del objeto que al emprenderlo nos propusimos; la disminución del *Pauperismo* en la provincia de Alava y de su inmigración á la capital.

---





APR 1931





## Tema VII

Premio del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria

---

Al mejor trabajo que verse sobre el tema: *El pauperismo en Alava. Inmigración á la Capital. Medios de combatirla.*

---

1.<sup>ER</sup> ACCESIT

Á

D. José Ajuria y Fauste







## *Del pauperismo en general*

---

*Estudiad al pobre.*

Pobre es el que no tiene lo necesario para el sostenimiento material de su vida. Aunque pobreza es sinónimo de miseria, entiéndese más comunmente por miseria, la pobreza colectiva, cuando presenta un carácter agudo y pasagero; y pauperismo es la miseria colectiva con los caracteres de permanente y progresiva.

El estudio del pauperismo, es tal vez el problema social más complicado y de difícil resolución que puede presentarse por la multiplicidad de causas y diversidad de elementos que entran en su formación; tanto, que bien podría decirse que asume en sí todos los problemas sociales. Así, pues, no es de extrañar que muchos le hayan considerado como irresoluble y como un mal fatal y necesario á las sociedades.

Se ha calificado al pauperismo de enfermedad, cancer, llaga social, etc., y en efecto, no es necesario esforzarse mucho, para ver que existen grandes analogías entre aquel y las enfermedades individuales. En este terreno, pues, bien podría decirse, que el individuo enfermo, tiene su representante en la sociedad, en el pobre, y que



éste como aquél, puede ser responsable en unos casos, y no tener responsabilidad en otros, de su enfermedad ó su pobreza.

De las enfermedades congénitas, y aún de las adquiridas en la necesaria lucha por la existencia, no tendrá responsabilidad el individuo, como no la tendrá el pobre, por carecer de trabajo ó por falta de aptitud para él; pero la tendrán uno y otro, de la enfermedad ó pobreza adquiridas por vicios, despilfarros, holgazanería, etc. En este sentido puede decirse que habrá siempre pobres, como habrá enfermos, y que su tratamiento deberá ser causal é individual.

La miseria como una epidemia, puede presentarse sin que esté en muchas ocasiones en manos del hombre el evitarlo. Así la pérdida de una cosecha, que deja en la indigencia á millares de individuos, no hay medio de impedirlo, pero atenuar sus efectos y hacerla desaparecer, deberá ser obra de todos.

En cambio en el pauperismo, como endemia social, hay siempre una entidad, llámese como se quiera, que es más ó menos directamente responsable de su producción.

Conocer las causas del pauperismo y hallar el remedio, supone hacer el estudio físico-fisiológico del pobre, clasificarlo, aislarlo y ponerlo en tratamiento. Porque sin conocer al pobre, no se sabe por qué lo es; sin clasificarlo se corre el riesgo de adoptar medidas que pueden ser necesarias á un grupo y depresivas, injustas ó perjudiciales á otro, y el localizarlo es necesario, porque se simplifica el tratamiento y porque el pauperismo tiene algo de proceso degenerativo é infeccioso; y las emigraciones del pobre son siempre inconvenientes ó



peligrosas, porque aunque no sea más que la apatía física y moral, corre el riesgo de contagiarse.

Las causas del pauperismo muy numerosas para exponers e en un concepto general, por su número y por su graduación, podrían condensarse en una falta de paralelismo entre la cultura moral é intelectual de un pueblo y la época en que vive. Pero esta cultura se comunica por irradiación, y si el foco es poco poderoso y sufre desviaciones ó interrupciones en su camino, priva de luz y de energías á determinados miembros; privación que se traduce por convulsiones y movimientos reflejos ó de defensa, reveladores del trastorno sufrido y que dejan en pos de sí atonías y degeneraciones más ó ménos extensas y profundas. Y terminamos estas consideraciones; porque no son nuestras fuerzas ni nuestro objeto tampoco escribir un libro acerca del pauperismo: y como por otra parte la noción de este no puede separarse de la noción localidad en que se presenta, como no pueden ir separados el concepto enfermedad del concepto enfermo; una vez presentado el pauperismo y sean cuales fueren las causas que lo hayan producido, lo creemos de tratamiento local, y así entendemos que lo ha comprendido el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, al concretar el tema al estudio del pauperismo en Álava, sus consecuencias y medios de evitarlo.

A este objeto, pues, vamos á dedicar algunas líneas, debiendo anticipar que todo lo que de él digamos, es el producto de observaciones hechas al ponernos en el contacto más inmediato posible con la familia pobre alavesa.



## *Del Pauperismo en Álava*

---

Para estudiar con algún fundamento las causas del pauperismo alavés, debíamos de seguir á la familia vascongada en su desarrollo, desde sus orígenes hasta nuestros días, para de este modo ver las modificaciones que ha ido sufriendo para llegar al estado en que hoy se encuentra. Mas es ésta árdua tarea sujeta á errores y que tampoco la consideramos de imprescindible necesidad para nuestro objeto. Basta que la observemos desde que se ha hecho palpable su decadencia. Por eso no discutiremos si vinieron del Norte ó del Oriente, si fueron los Iberos ú otro pueblo los primeros pobladores de las provincias Vascongadas; si gozaron en todo tiempo de una independencia absoluta, ó sufrieron el yugo de otros pueblos antiguos, ó de los más modernos reyes de Navarra ó de Castilla, ni que sus fueros fueran conservados en virtud de pactos, ó fueran concesiones de reyes en pago de servicios prestados. Lo que no cabe dudar, es, que esos pobladores se adaptaron perfectamente al medio en que habían de vivir y debieron gozar en todo tiempo, de independencia bastante, para dar la admirable y admirada organización á la familia, é ir dictándose leyes á medida que su vida en sociedad las reclamaban. Porque al abrigo de la naturaleza cristaliza el mineral en la forma que debe tener y eleva el vegetal recto y robusto su copa al cielo, ó se deforma é inclina al choque de los elementos; y al abrigo de la independencia y la libertad, toma la familia y la sociedad la forma que Dios quiso que tubiera.

Y aquella organización y aquellas leyes que han



llegado á nuestros días con el nombre de buenos usos y costumbres, podrán ser más ó ménos defectuosas (si se miran sobre todo desde época lejana á la en que se hicieron) pero rebelarán siempre, que son hijas de una evolución libre y sin obstáculos. Y como hijas de esa evolución esencia de su vida que así lo daban á entender en todos sus pactos, lo primero, el respeto á sus buenos usos y costumbres; y así tambien debían entenderlo los que si pudieron, no atentaron contra ellas, en lo que dieron pruebas de mayor sabiduría y sentido político que nuestros contemporáneos.

Con tal organización los vemos llegar hasta el último tercio de este siglo, sin al parecer hacerles mella, convulsiones tan grandes, como las guerras de que ha sido teatro el suelo vascongado. Y cuando parecía que debían desaparecer, les vemos surgir patentes apenas el esfuerzo cesa, y es que la base, la familia, se encuentra en equilibrio estable.

Esta organización tan natural y libremente adquirida, no podía ménos que contribuir á formar el tipo moral y hasta el físico del vascongado, y que todos sus actos tendieran á perpetuar la cohesión de la familia y la libertad. Por eso trabajan todos los miembros de la familia unidos, son honrados, activos, sobrios, económicos, respetuosos con los mayores, religiosos y amantes de su patria hasta la idolatría.

Por la libertad procuran la vivienda separada y si el exceso de población le obliga á emigrar, demuestra sus energías y sus instintos, atravesando mares y continentes en busca de pueblos en formación, donde crear su familia ó adquirir medios para volver y gozar de la independencia en su amada patria.



## *Elementos que forman el Pauperismo en Álava*

---

1.º Labradores que han abandonado la agricultura. Este es el principal, el que le ha dado carácter y el que debe ser objeto de preferente atención y de medidas especiales.

2.º Antiguas familias de mendigos que se conocen en el país, con el nombre de cesteros, alambradores, etc., y que con el tiempo, van adquiriendo el carácter de verdaderas tribus. Algunos de estos viven en los barrios extremos del Norte de la capital.

3.º Mendigos de otras provincias que han inmigrado á esta por la mayor facilidad que encuentran en la limosna y albergue, y transeuntes convertidos por la misma razón, en mendigos más ó menos permanentes.

### I

*Labradores.* Resultado de la adaptación al medio, vemos hasta el día á la provincia de Álava, casi en su totalidad, dedicada á la agricultura, pues no le hace perder ese carácter, las pequeñas industrias que con bastante perfección se desarrollan en la capital, ni alguna que en mayor escala existe en algun pueblo de la provincia.

Debemos ahora penetrar en el seno de la familia labradora, para comprender bien el por qué (á nuestro



juicio) no se ha conocido hasta hace poco la miseria y se presenta ahora con caracteres tan alarmantes. Y vamos á suponer para ello, un matrimonio joven, arrendatario de una casa con sus tierras de labor. Este matrimonio, con su labor constante, su economía y su honradez, atiende desde el primer día, á todas las cargas que su vida en sociedad le impone. Cría y educa su familia, sin que la verdadera miseria, asome jamás á su puerta. Cuando ya la familia llega á edad conveniente, dáles su colocación y uno de los hijos, el mayor ó el menor, ó aquel en que por su carácter tenga más confianza, lo casan para vivir en su compañía. Desde este momento la nueva pareja representa la fuerza en la casa, pero conservando la dirección de la misma los padres, hasta que la edad, los achaques ó la muerte les hagan dejar todo en manos de los hijos, para seguir despues el camino que siguieron sus padres.

Estos, á pesar de que en muchos casos eran solo una verdadera carga, no sufrían humillación, conservando siempre y en todo la natural preferencia que el hijo reconocía como su primero y más sagrado deber.

Con tal sistema, origen de todas las cualidades y virtudes del labrador, la familia no sufría solución de continuidad, era una familia por decirlo así, siempre joven, á la que no le preocupaba el porvenir.

Solo así se comprende que hayan podido subsistir, en tiempos tan desfavorables como han tenido que atravesar. Con una agricultura rudimentaria sufriendo cargas que sin entrar en detalles y atendiendo solo al modo de sostener el culto y clero, la instrucción primaria y demás atenciones, bien puede decirse, que excedían del doble de las que hoy pesan sobre ellos, y no contan-



do con los saqueos sufridos, que no otra cosa representan las guerras que en este siglo se han sostenido en su suelo; y sin que por ello dieran muestras de desaliento alguno ni se observaran otras emigraciones que las hijas del exceso de población y de las energías de la raza.

Mas llegamos á estos últimos tiempos y el aspecto de la provincia de Álava, varía por completo. Las causas no las sabemos, pero tal vez, las guerras, con su secuela desmoralizadora, las quintas condenando á la juventud á pasarse dos ó tres años repartidos entre el cuartel y la taberna (que allá se van en moralidad, asimilándose todo lo malo de las poblaciones y sin nada de lo bueno que debiera darles la instrucción, si la recibieran) no viendo más que el brillo exterior de la Ciudad que les deslumbra y sin conocer nada de las miserias del hogar y de las miserias del que no lo tiene; la facilidad de las comunicaciones que les ha puesto en contacto con gentes de todos los países, portadores de doctrinas que cada cual las expone según sus instintos, sus odios ó sus pasiones y las mayores libertades que hoy se gozan han producido—sobre todo no marchando á su lado la educación y la cultura—la tibieza en su antigua fé y han despertado apetitos y desarrollado pasiones que ahogan los sentimientos de amor propio, de veneración y de justicia.

Estos efectos se han traducido en la familia labradora por los hechos siguientes. En las primeras etapas de la vida pasan las cosas lo mismo que antes, hasta que se llega á casar un hijo para ayuda de sus padres. Mas este no es el hijo que encanecía trabajando por el sostenimiento de aquellos y de su familia, no; el de hoy pasa algùn tiempo, meditando como se ha de librar de la



carga que para él representan sus padres; y los mejores, con cualquier pretexto, se van allá para Somorrostro ó á la capital, en busca de una colocación, dejando á los ancianos abandonados á sus propias fuerzas

Los otros, no perdonando medio, llegan á imponerse y conseguir de sus padres, que les cedan el arriendo de la casa y tierras, siguiendo á esto un periodo de aparente calma. Mas pronto empieza la era de desprecios, hasta que disgusto tras disgusto, hacen imposible la vida en común.

Resultado: en el primer caso, los padres que quedaron entregados á sus propias fuerzas, resisten todavía algún tiempo en la casa, trabajando cuanto pueden, pero viendo cada año disminuir sus cosechas y sus anteriores ahorros, hasta que convencidos de su impotencia, realizan cuanto tienen para consumirlo en poco tiempo y buscar despues refugio en un asilo.

Aquel hijo que fué buscando aventuras, allá á Somorrostro, y que lleva por único capital su familia, hace sus primeros conocimientos en una taberna, donde á diario está oyendo predicar el odio á los ricos y á todo lo que signifique orden y ridiculizando sus antiguas prácticas religiosas, le vereis al poco tiempo formar á la cabeza de todas las huelgas y motines (cuando no convertido en un criminal), transformado hasta tal punto, que si alguna vez vuelve por su pueblo, produce un instintivo movimiento de repulsión y desconfianza entre sus antiguos convecinos.

En el segundo caso, ó sea, cuando el hijo queda de arrendatario, al lanzar á sus padres fuera de casa, llévanse estos cuanto tienen, para al poco tiempo ir á aumentar tambien el número de mendigos ó asilados.



El hijo que queda sin ningún medio de subsistencia, para el primer año, con lo que le presta el dueño de la casa ú otro, ya trabajando á jornal y abandonando por necesidad sus propias labores y al pagar la renta, expone al amo, que de no rebajarle el precio del arriendo, no puede continuar. Si el amo resiste, formula en el acto la despedida y busca otro arriendo, esquilmado ya por otro que pasó por ese camino, pero que su dueño, por no tenerlo inculto, cede en menosprecio. Al año siguiente, repite igual solicitud, hasta que cansado de su peregrinación de arriendo en arriendo, cargado de deudas y maldiciendo de su oficio, termina por abandonarlo y tomar el camino de la ciudad.

Por uno ú otro camino, siempre viene á resultar un labrador ménos, un anciano en un asilo ó mendigando, una familia abandonada y una casa desalquilada, que su dueño, desesperado de poderla arrendar, termina por derribarla, alquilando ó vendiendo sus mejores tierras y dejando incultas las demás.

Esta es la causa principal y directa del abandono de la agricultura y como consecuencia suya, el pauperismo en Álava.

Y no es lógico creer, que los medios deficientes de cultivo, las contribuciones, la falta de capital, etc., hayan traído este estado, que en tal caso debieran haberlo producido antes y no ahora, que nadie se atreverá á negar que la situación del labrador es incomparablemente mejor que la de hace algunos años.

Afortunadamente, el cuadro que hemos trazado, no constituye la regla general, todavía se conservan la mayor parte de las familias como antiguamente y por eso hay agricultura en Álava, pero poco á poco



irá desapareciendo, si no se acierta con el remedio.

La perturbación iniciada en la familia, juntamente con el malestar que produjo la última guerra civil, dió lugar en los primeros momentos á que emigraran por cientos á las repúblicas de América, emigración que revelaba aún, energía y carácter, y sólo algunos ancianos buscaron refugio en la capital.

### *Remedios adoptados y remedios que conviene adoptar*

---

La sociedad como el individuo que presencia una desgracia, participa del dolor que aquella produce, y trata por todos los medios de calmarlo, sin entrar en averiguaciones de la causa que le haya engendrado. Y en el caso presente, la caridad se mostró en todas partes. Se fundó un asilo para recoger los ancianos pobres, se crearon sociedades benéficas, aumentó su limosna el particular, la Casa de Misericordia abrió sus puertas y allí recogen su rancho multitud de individuos de todas edades y condición. ¿Y qué efecto ha producido todo esto? pues el que produce el narcótico que se aplica á una llaga; calma el dolor y la deja atónica y en disposición de que sea semillero de parásitos y vaya haciéndose cada vez más profunda. Y á la lesión que sufrió la familia alavesa se le aplicó este narcótico y está atónica y le faltan resignación y energía y lo demuestran sus emigraciones, que ya no son las de alto vuelo; hoy todos se dirigen á la capital y allí van jóvenes, adultos y



ancianos. Los jóvenes, á ser causa de esa plétora de artesanos de escasa aptitud muchos de ellos, porque no les lleva la inclinación á este ó el otro oficio, y están con un ojo en el taller y otro en el empleo de sereno, de puertas, de cualquier cosa.

Los adultos, á vivir mitad jornaleros, mitad mendigos; y los ancianos, mendigando siempre y esperando turno para entrar en un asilo.

Mas no se crea por esto, que nosotros abrigamos la menor duda acerca de la santidad y de la necesidad de esa institución; de la abnegación de las almas que consagran su vida al cuidado del desvalido, ni de la caridad del que los sostiene; pero opinamos, que hoy por hoy, los asilos en Alava, sin una previa selección, vendrán en primer término á dar la absolucion á muchos hijos sin entrañas y serán hoya abierta á la agricultura, donde los labradores irán enterrando su libertad y con ella todas sus virtudes, afectos y sentimientos. Porque así como al hospital va el que tiene que recobrar su salud perdida, al asilo debe ir el que tiene algo que adquirir, hábitos de trabajo, educación, moralidad, el que no los tiene, ó sustitución á la familia, el que carece de ella. Por eso, creemos que son muy pocos los labradores que con verdadera necesidad deben ir allí.

Instintos y sentimientos puros eran la fuerza que sostenía la cohesión de la familia, pasiones y egoismos son las fuerzas que tienden á disgregarla.

Es necesario, pues, buscar sustitución á aquellos, es necesario que por egoismo vivan sus miembros unidos, que viviendo así, no se perderán del todo ó se desarrollarán los que se han atrofiado. ¿Y cómo se conseguirá esto? Supongamos que cada asilado cuesta dentro del esta-



blecimiento cincuenta céntimos diarios, pues si esos cincuenta céntimos los recibiera cada uno de ellos en el seno de su familia, estad seguros que ningún labrador se vería mendigando ni solicitando asilo.

Y hasta cierto punto, ese gasto resultaría nominal, porque producirían mucho más; porque el labrador que en general goza de salud y tiene hábitos de trabajo, trabaja en su casa hasta su muerte. Los hijos los tendrían á su lado por egoísmo, porque nadie sabe cuánto valen cincuenta céntimos en casa de un labrador y ellos saben cuánto sirve la ayuda de los padres, sino que sus aberraciones han podido más. De este modo no resultaría, que miembros tan necesarios y sanos fueran amputados á la familia, sino que continuarían siendo hombres libres, para desempeñar la misión que debe terminar sólo con la muerte.

Más esta idea, para llevarla á la realidad, ofrecería dificultades y hasta peligros de caer en extremos que se trataba de huir y el labrador tiene medios de salvarse á sí mismo y por su propio esfuerzo.

Es, pues, un hecho innegable, que el labrador necesita contar con algo que le proporcione en la vejez cierto grado de independendencia dentro de la familia, para que esta no lo mire como una carga pesada, y el producto de los ahorros de su vida no es en la mayoría de los casos, suficiente á darle esa independendencia. Porque el ahorro supone una virtud constante durante toda la vida, que no es poco pedir al que tiene poco más que lo necesario para su sostenimiento material y con tantos incentivos y ejemplos, que le provocan á salir alguna vez de su estrechez.

Además, perjudica al ahorro del labrador, su desco-



nocimiento absoluto de economía doméstica, tan necesaria al que casi de una vez se le da, por decirlo así, el salario de todo el año; la alternativa de buenas y malas cosechas y sobre todo la falta de fé. en que tras sus privaciones llegue á conseguir su objeto.

Por esto creemos, que el beneficio más grande que podría hacérseles, era procurar por todos los medios, asociarlos en una institución (para lo que están más dispuestos de lo que se crée) llámese caja de retiro para la vejez, Monte-pío ó lo que fuere. La idea debe ser que acumulando cuotas é intereses, tendrían al cabo de treinta años, por ejemplo, un capital formado, ó derecho á una pensión diaria, que sería preferible, pues por muy modestísima que fuera, sería grande para el labrador.

Esta institución sería el verdadero punto á donde debían llegar muchos de los donativos que hoy se pierden en parte, por no llenar las condiciones que la verdadera caridad debe proponerse; dar de comer al hambriento y tratar al mismo tiempo de elevar su condición.

Esta asociación no necesitaría más que el apoyo moral de la provincia, que le pondría á cubierto de desconfianzas, más ó ménos justificadas, siendo la Diputación quien debiera administrarla. Y no entramos en detalles, porque no es ese nuestro objeto; basta con exponer la idea.

Esto nos parece que daría estabilidad al labrador, confianza en su porvenir, favorecería el desarrollo y afirmaría la idea de ahorro y les pondría en disposición para adoptar las reformas y adelantos que la agricultura necesita. No sería causa de que desapareciera inmediatamente el pauperismo, pero sería su medida profiláctica más segura.



## *Cultura agrícola*

---

La agricultura, como las demás industrias, tiene dos modos de desarrollo. En grande escala, asemejándose entonces á las grandes fábricas cuyo jefe técnico es un ingeniero perito agrícola, etc., ó en pequeña escala, en que el director y el bracero son uno mismo. Esta es la forma que tiene la agricultura en Álava y la única que puede tener por las condiciones de su suelo. Que es superior, lo dice la diferencia que existe entre el jornalero agrícola de otras provincias y el labrador alavés y aún dentro de la misma provincia, puede verse la distinta situación de la Rioja, que por su cultivo especial requiere la existencia del bracero, comparada con el resto de Álava.

Se desprende de aquí que el labrador alavés no puede compararse con el simple bracero y que debe tener una instrucción muy superior.

Esta debe empezar en la escuela de instrucción primaria y terminar en la Escuela práctica de Agricultura.

Esta no debe tener la pretensión hoy de formar ni siquiera capataces, que vayan á ponerse al frente de explotaciones agrícolas, y sí solo la de formar labradores alaveses, con el mayor grado de instrucción posible. Para ello debe tratarse de vencer la apatía de los mismos á mandar sus hijos á la Escuela y asistir ellos á conferencias agrícolas que debían darse.



Sucedede hoy que ingresan como alumnos casi todos los jóvenes que han abandonado ó tratan de abandonar la agricultura, y sabemos que muchos de ellos van con la idea de que el haber pertenecido á la Escuela de agricultura es una recomendación para conseguir un empleo. De este modo resulta completamente inútil la instrucción recibida.

El alumno, durante su permanencia en la Escuela, no debía tener derecho más que á la habitación y alimento y cuando ya se haya colocado como labrador, recibir una gratificación, que podía no ser mezquina. De este modo, el que trataba de aprovechar los conocimientos allí adquiridos, no pensando ser labrador, iría como se va á aprender otro oficio, y el que pensáse ser labrador, tendría un ahorro que le ayudaría á establecerse.

Dentro de la Escuela debe darse preferencia á la instrucción sobre el trabajo material, sin olvidar por eso este. Debían aprender á conocer las distintas clases de terrenos, haciendo alguna escursión con su director, si fuere preciso.

Los abonos minerales, su fabricación y hasta su análisis, para que no se dé el caso de que no hay un sólo labrador que no los haya empleado, y no haya uno que sepa á qué clase de cultivo debe aplicarlo; ni cuándo ni en qué cantidad, andando siempre en tanteos, origen de la desconfianza con que se emplean. El conocimiento de las máquinas ó instrumentos, que tengan aplicación á la agricultura en la forma que hoy tiene en Álava.

La cría de ganados y nociones prácticas de horticultura y arboricultura que le son indispensables al labrador y cuyas aficiones debían fomentarse.

Nos hemos detenido en lo que al primer elemento de



pauperismo en Alava se refiere porque estamos persuadidos de que todo lo que tienda á mejorar el estado del labrador obrará directamente en contra de aquel.

## II

Dijimos que el segundo de los elementos de pauperismo eran antiguas familias de mendigos, conocidas con el nombre de cesteros, etc. Estos si que deben ir al asilo, porque estos tienen que adquirirlo todo; educación, moralidad, hábitos de trabajo, todo lo que en una palabra debe caracterizar al hombre civilizado.

Los jóvenes, y sobre todo los niños, desde el primer momento; y apenas reciban el primer baño de educación y olviden sus antiguos resabios, encontrarán colocación fácil en cualquier casa de labrador ó se les deberá enseñar un oficio que les dé medios de vivir honradamente y sean miembros útiles á la familia y á la sociedad.

A los adultos se les debe poner en la alternativa de optar por el trabajo ó el asilo, prohibiéndoles mendigar, y aun perteneciendo al asilo podrían trabajar algo en la Granja-Modelo, por ejemplo, donde para muchas labores no se necesita instrucción.

Esto parecerá una carga, pero si se tiene en cuenta que de cualquier modo vivirán á costa de la sociedad, resultará por muchos motivos más económico dentro de un asilo que viviendo en libertad.



### III

Respecto al tercer grupo, ó sea mendigos de otras provincias y transeuntes convertidos en mendigos temporalmente, basta con prohibirles mendigar y conducirlos en la dirección que lleven, hasta los límites de la provincia, socorriéndolos si es preciso. Un moderado rigor sería bastante para que fueran desapareciendo.

Existe en la mayor parte de los pueblos de Álava, la costumbre de dar alojamiento por turno entre los vecinos á todo mendigo y transeunte, y esta es una causa de inmoralidad en la que parece no se ha pensado lo bastante.

Se tiene como una máxima de moral el huir de las malas compañías, y en cualquier pueblo que se estime en algo, se recoge y castiga por las autoridades y en nombre de la moral, á la mujer impúdica, al blasfemo, al borracho, etc. Pues bien; todos estos gérmenes de infección moral, se arrojan en el seno de familias honradas y sencillas, condenando al niño y al joven á ver escenas repugnantes y á pasar largas horas en compañía de la mujer sin pudor, del borracho, del blasfemo ó de otro que tenga aun peores cualidades. Y esto se tolera por las autoridades y aun se ordena, y esto se practica en nombre de la caridad y tal caridad no debe continuar un solo día, porque en tal forma, no es germen; es depósito de inmoralidad y causa al mismo tiempo, que favorece la mendicidad. Y ¿quién sabe la parte que tendrá esta costumbre



en el aumento de la criminalidad que de algún tiempo acá se nota en la provincia de Álava!

Si es necesario, pues, dar alojamiento al transeunte, oblíguese á que habiliten un local apropiado para ello, pero no se consienta en la forma que hasta ahora se hace.

En resúmen; diremos que la causa principal, casi única, que ha dado carácter al pauperismo alavés, es el abandono de la agricultura, más que por la necesidad material, por ideas de la época presente, que han sorprendido y conmocionado á la familia y ayudado por la caridad ejercitada sin más objetivo que la satisfacción de ese sentimiento. Y los remedios deben tender á dar estabilidad á la familia por medios artificiales, puesto que los naturales no se improvisan, y proporcionar por todos los medios la cultura que merece y debe tener el labrador alavés.

Y con esto terminamos este escrito desaliñado, no con la creencia de haber dicho lo que pueda y como deba decirse, sino con el exclusivo objeto de apuntar algunas ideas que nos han parecido hacederas y de algún provecho.









## Tema VII

Premio del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria

---

Al mejor trabajo que verse sobre el tema: *El pauperismo en Alava. Inmigración á la Capital. Medios de combatirla.*

---

2.º ACCESIT

á

D. Eulogio Serdan y Aguirregaviria







## PRELIMINAR

---

Entre los problemas filosófico-sociales cuya solución interesa á nuestra sociedad actual, ocupa privativo y preferente lugar el que se relaciona con el mejoramiento del proletariado y tiende á la extinción paulatina de la mendicidad.

Las doctrinas socialistas, tan antiguas como el alborar de la Historia, se han ocupado de hacer más agradable y llevadero el destino de los desheredados de la fortuna, y á partir de las instituciones orientales, Platón y Licurgo, en Grecia, dieron márgen con sus escritos y predicaciones á las teorías utópicas de Moro, en su *Utopia*, de Campanella, en la *Ciudad del Sol*, de Hárringtón, en su *Occeana* y de Bodin en su *Republica*.

El socialismo radical con Owen, Fourier y Rousseau, entre otros, trató de establecer la verdadera igualdad entre los hombres; pero, ni estos, ni los socialistas contemporáneos como Luis Reybaut, Minghetti y Dameth, ni los socialistas científicos como Federico Engels, Weitling y Carlos Marx, ni los socialistas revolucionarios y anarquistas han conseguido tanto, creemos, ó al ménos no han hablado con tanta eficacia y verdad como el gran León XIII, al publicar su hermosa y magistral



Encíclica intitulada *De conditione opificum* en la que se exponen piausibles remedios para amparar, sin graves contratiempos, la precaria situación que nos ofrecen las clases obreras, llamadas, si no se les atiende y considera, á proporcionar un contingente aterrador á esa llaga social que conocemos con el nombre de mendigos.

Cuidar al pobre, protegerle y remediarle en su angustiosa situación, es lo mismo que restar afiliados á la mendicidad, ya que esta sea un efecto del menosprecio y del descuido en que tenemos á los que pendientes de un módico y aun escaso jornal, saben, sin embargo, conservar, como reflejo de una mediana educación, ese aire de independendencia que lleva consigo el ingénito sentimiento del pudor y de la dignidad que á todos nos acompaña. Si contribuimos, en la medida de nuestras fuerzas, á sostener en el hombre el sentimiento del decoro, disminuirán sensiblemente los viciosos y los corrompidos y la mendicidad no ostentará esos caracteres alarmantes que presenta en nuestros días y que obliga á toda suerte de corporaciones y entidades á buscar de buena fé, remedios de problemática utilidad.

Si, por el contrario, se desatiende, el bienestar de las clases obreras, si se atrofian en los individuos adscritos á tan beneméritas clases, esos destellos que nacen del alma y animan en la vida á todo hombre honrado, las tendencias de la desidia y de la holganza aparecerán en él, se amortiguarán los hábitos de trabajo, y el que antes fuera un apreciable jefe de humilde familia, concluirá por sumarse entre los mendigos, explotando con su hipócrita actitud y las de sus propios hijos, la inagotable fuente de la caridad pública, con detrimento de los verdaderos indigentes y necesitados.



Hay que tener en cuenta que la pobreza no solo es patrimonio de la clase obrera, sino que tambien invade á la clase llamada media, presentando numerosos ejemplos entre los empleados de mezquino sueldo y en muchos obreros de la inteligencia, honrados en su mayoría, á los cuales debieran llegar siempre los beneficios de la caridad cristiana, ya que estos desgraciados prefieren la muerte obscura á sumarse con los perezosos vividores que hacen de la mendicidad una profesión en la que ingresan gustosos, afiliándose en las multiplicadas secciones de mendigos documentados, artistas, falsos lisiados, padres postizos, etc., etc., que exhiben sus fingidas desdichas en público para excitar, con mayor éxito, la conmiseración de los transeuntes.

Así hay cientos y miles que pululan por calles y plazas buscando de una manera cómoda el óbolo necesario al sostenimiento de sus vicios, sin que sea posible retraer á estos desgraciados de esa pendiente fatál en que desvergonzadamente se arrojan con detrimento de la dignidad de su persona, peregrinando en el resto de sus días hasta concluir su mísera existencia, y lo que es peor, transmitiendo á hijos y á deudos las perniciosas enseñanzas de su ejemplo, que parece basarse en la ingeniosa copla de Espronceda:

*«Mio es el mundo: como el aire libre,  
Otros trabajan porque coma yo:  
Todos se ablandan si doliente pido  
Una limosna por amor de Dios.»*

Esto se escribía hace más de sesenta años, retratando fielmente las costumbres de la época; la sociedad española padecía entonces ese malestar, crónico de siglos atrás y recrudecido con mayor intensidad en las postri-



merías de esta centuria que llamamos de las luces, hasta el punto de llamar la atención, hace algunos meses, en la capital de España, que, contando con muy valiosos elementos y en excelentes condiciones, acaba de organizar la Asociación titulada «*La Caridad matritense.*»

Quizá al certámen promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, lleguen algunos datos de los aportados para constituir tal asociación, pero, nosotros, teniendo en cuenta la diferencia de localidad, de costumbres y de medios, acomodaremos nuestro trabajo á las naturales y plausibles exigencias de la corporación popular de la capital alavesa, indicando el genuino valor de la honrada limosna y su destino que, en nuestro concepto, estriba en proporcionar trabajo al que tiene hambre y pan al que no puede trabajar.

---



*El pauperismo en Alava:*  
*inmigración á la capital, medios de combatirla. (1)*

---

*«Si un hombre no quiere trabajar,  
no es digno de comer.»*

(SAN PABLO)

**I**

El modestísimo lugar que la provincia de Álava ocupa en la Estadística de la riqueza de España, y el relativo bienestar que se observa en ella, y especialmente, en su ilustrada y laboriosa capital, son fenómenos que ofrecen singular admiración y que resultan dignos de prolijos estudios para nuestros modernos economistas.

---

(1) Bajo los aspectos moral, filosófico y económico puede tratarse el interesante estudio del lema en cuestión: más, el colorido impreso al mismo por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, obliga al autor de este trabajo á darle todo el sabor local que, en su esencia, reclama el título adoptado por el municipio de la capital alavesa.



Solamente, teniendo en cuenta que Álava forma parte de la antigua y hermosa Vasconia, respetada de propios y extraños, cuya administración severa y de todo punto incorruptible, es admitida como ejemplar en todos los pueblos cultos y morigerados, puede uno darse cuenta aproximada del contraste que dejamos apuntado, y que, sin duda alguna, influye sobremanera para apreciar, bajo determinado punto de vista, el tema objeto de estos desaliñados renglones, que no es otro que el de reseñar, á vuela pluma, el origen y trascendencia actual del pauperismo alavés.

El pauperismo no es nuevo en Álava, ni en España, ni en la Europa, ni en el mundo: con todos los visos de una necesidad social apareció ya entre los primeros pueblos, siendo la indolencia, el clima, el temperamento, género de vida y hasta la propia idiosincrasia de los hombres, otras tantas causas del mismo confirmadas, más tarde, con las sábias é insolubles palabras de Jesucristo cuando dijo: «Siempre habrá pobres entre vosotros». En efecto, las castas de la India y las clases de otros Estados; las diferencias establecidas entre vencedores y vencidos y el instinto de los fuertes por avasallar á los débiles produjeron el desequilibrio social que hoy encontramos. Mas, si el pauperismo pudo sobrellevarse en tiempos de escasa ilustración y cuando se desconocían poderosos vínculos que hoy unen al hombre acomodado con el desvalido, parece que, en nuestros días, ese número considerable de famélicos que le constituyen, aumentado de una manera alarmante, ha roto la proporción en que se hallaba respecto de las demás clases hasta el punto de ser considerado como una llaga social, como un cáncer que, paulatinamente,





corroe las entrañas naturales de toda sociedad bien constituída y á cuyos temibles adelantos deben oponerse remedios heróicos que extirpen de raíz, si fuera posible, esa gangrena lenta y progresiva, manifiesta en el actual malestar que todos advertimos.

Condensada, en líneas generales, la significación del pauperismo, no es empresa fácil concretarla á esta provincia, cuya reducida extensión y riqueza, apenas sí permiten establecer paralelos con otras y en especial con sus hermanas Guipúzcoa y Vizcaya, en donde, dicho sea en verdad, no se dejan sentir como en la pobre Álava, los perniciosos y lamentables efectos de la indigencia.

Esto supuesto, y sin olvidar nunca la índole peculiar de este bosquejo, acometeremos, con sobrada osadía, el desarrollo del importantísimo tema elegido por el Excmo. Ayuntamiento de la capital de Álava, con un acierto que le honra en demasía, ya que en él vemos plausibles deseos de armonizar los intereses de la caridad cristiana, sin menoscabo de los que representan los de todo un pueblo bien administrado y que, sin jactancia alguna, puede blasonar de culto,

## II

El pauperismo en su genuina significación, comprende el número de seres necesitados de lo más preciso para la existencia. Confúndense en tal número: 1.º los desheredados de la fortuna que realmente carecen de medios necesarios para el sustento propio: 2.º los pobres llamados vergonzantes, que por su calidad y obligaciones se



hallan igualmente necesitados, aunque no pidan limosna de puerta en puerta, y 3.º los mendigos que habitualmente la solicitan.

Decimos que se confunden unos y otros, admitiendo que todos ellos necesitan del concurso ajeno, si han de atender á las apremiantes y perentorias necesidades de la vida, si bien las diferencias que existen en los tres grupos citados son muy notables y á ellas habremos de referirnos en el trascurso de nuestro escrito.

Álava, pobre como es, y atendida á sus contados recursos, quizá pudiera subvenir y atender con piadoso y caritativo celo, á las necesidades de los comprendidos en el grupo primero, siempre que fueran hijos de la provincia; le sería muy fácil complementar las lógicas aspiraciones de los segundos en iguales condiciones, y, sin embargo, se verá perpleja y resultará casi impotente para aniquilar la mendicidad, porque ésta es, ó mejor, se ha hecho universal, y elude toda suerte de leyes y restricciones como hija natural de la pereza y opuesta, en todo, á las sacrosantas leyes del trabajo.

Combatir la indolencia será combatir la mendicidad y esto es algun tanto difícil, porque los vagabundos encuentran más cómodo el tender la mano para recibir el óbolo de la caridad que el sujetarse á empuñar la herramienta cuyo manejo pueda facilitarles honradamente el sustento diario. Si esto sucediera, los innagotables manantiales de la caridad, tanto pública como privada, podrían atender á las numerosas é inevitables miserias propias de una sociedad como la nuestra, sin ver frustrados sus generosos esfuerzos por la concurrencia de los mendigos profesionales que todo lo acaparan y para los que todo es poco, si han de satisfacer sus insaciables



deseos de lucro. Se objetará que entre los verdaderos mendigos se cuenta á los ancianos, ciegos, inválidos del trabajo, etc., etc.; pero estos infelices, á quienes una verdadera desgracia aflige, se entremezclan y tienen que luchar con ese montón innumerable de mendigos de oficio, compuesto de falsos tullidos, cojos, mancos, lisiados y paralíticos, que todo lo invaden y en todas partes se encuentran practicando, con estudiado papel, el modo de excitar la compasión, á fin de obtener mayores rendimientos.

Tiempo nos queda para proseguir estas lucubraciones que juzgamos muy pertinentes de nuestro trabajo, si bien el plan que nos hemos propuesto, llévanos á confirmar nuestra opinión de que Alava, sin extraños recursos, se bastaría para reducir el pauperismo de su provincia (1) á unos límites tan insignificantes como

---

(1) El Sr. Becerro de Bengoa, dice en *El Libro de Álava* ocupándose de la Beneficencia: «Muy escaso es el número de pobres de la provincia que se ven circular por los pueblos y caminos, porque aunque no son de grandes recursos, la mayor parte de las familias labradoras, se dedican al trabajo con asiduidad en todas las edades y todos los sexos, y no dejan que la miseria asome jamás en sus casas. Para los que por desgraciadas circunstancias, quedan sin ayuda ni hogar, cada hermandad tiene establecidos sus socorros, ya en modestos asilos, ya en limpios y sencillos hospitales.»

Escrito *El Libro de Álava* durante la última guerra civil, preciso es reconocer que han variado muchísimo las circunstancias de esta provincia: la supresión de nuestras Diputaciones forales y los efectos de la Ley de 21 de Julio de 1876 han influido sobremanera en las privativas costumbres alavesas, decayendo su proverbial bienestar y aumentando sensiblemente el pauperismo (N. del A.)



dignos de aplauso, presentándose ante el resto de España como implantadora de un sistema tan sencillo como económico, que desconoce en la actualidad la cultísima capital de la República Francesa, y que resuelve, con un poco de constancia y buena voluntad, el pavoroso problema de la mendicidad, aniquilando sus poco halagüeños efectos.

Y, antes de entrar en materia, y como antecedentes de gran valía para abordar briosamente la compleja cuestión que nos ocupa, preguntemos ¿cómo responde la provincia de Álava á las naturales exigencias de la caridad cristiana y de la filantropía?

La capital lo hace:

1.º Con el Hospital de Santiago que socorre y ampara á los enfermos.

2.º Con un Hospicio ó Casa de Misericordia, asombro de nuestros compatriotas y muy elogiado entre los extranjeros, donde se mantienen y educan respetable número de hombres, mujeres y niños de ambos sexos (Por término medio, 120. personas y 40 expósitos anuales.)

3.º Con un Asilo de Ancianos, á cargo de las Hermanitas de los pobres, donde encuentran refugio los naturales de la provincia.

4.º Con el Asilo de las Desamparadas, que resta no despreciable contingente á la mendicidad y á otros degradantes vicios.

5.º Con las Conferencias de San Vicente de Paul que ejercitan con general aplauso, las saludables prácticas de su instituto.

6.º Con los donativos particulares que se hacen á los señores Párrocos para su equitativo reparto entre los feligreses necesitados.



7.º Con la Sociedad de Socorros domiciliarios sostenida por el vecindario acomodado, en auxilio de los indigentes y vergonzantes.

8.º Con las Sociedades de Socorros mútuos entre artesanos, cuyos eficaces auxilios impiden el aumento del pauperismo.

9.º Con los esfuerzos de la caridad particular, siempre inagotable, y de cuyo modo de hacerse quizá dependa el fomento del mal que lamentamos. (1)

10.º Aunque por su importancia es notable en extremo, dejamos para este lugar á la grandiosa y moderna institución de *La Pia Unión de San Antonio de Pádua* y la *Obra del Pan de los Pobres*, piadosas fundaciones establecidas en la Iglesia parroquial de San Pedro, que favorecen á cerca de doscientas familias con un socorro mensual permanente de pan que no baja de 4000 kilos, cuidando de que á los enfermos y verdaderos desvalidos no les falten raciones de carne, leche, etc., y distribuyendo sábanas, mantas, camisas de hombre y de mujer, faldas, delantales, blusas, jergones, medias, pañuelos, trajes de niños, de ancianos, etc., etc.

Esta asombrosa institución, que apenas cuenta tres años de existencia, que solo vive de la limosna particular, y cuyo maravilloso incremento parece un dón del Cielo, ha recogido y distribuido muy acertadamente, desde

(1) Hay quien dá limosna por verse libre de un importuno.

Hay quienes dán por cumplir ese deber social.

Hay otros que practican la caridad por jactancia

Hay quien, pretendiendo administrar su propia limosna, desconfía de toda sociedad por moral y elevada que sea, y la entrega por su propia mano

Hay quien dá por egoismo, por lujo, etc., etc.



Mayo de 1898, hasta Abril de 1899, la fabulosa cantidad de 12.225'35 pesetas, recibiendo 573 peticiones de las que, á juicio del celoso Director y de la notable Junta de Señoras, han sido atendidas 211, á quienes se ha entregado, además de ropas, enseres y raciones de leche, carne, chocolate, etc., 8088 otanas de pan de cuatro kilos de peso cada una.

Muchas son las desgracias que afligen á la capital alavesa, y numeroso sin duda, el contingente de pobres, más, con instituciones tan santas y benditas como la *Obra del Pan de los Pobres*, sin contar con las demás benéficas que hemos citado, parece que debiera solucionarse muy satisfactoriamente, el problema del pauperismo alavés.

No hemos terminado aún de enumerar las dádivas del generoso pueblo vitoriano: réstanos, ya que algo significan, hablar de las sobras del rancho de los cuarteles, así como las de los Carmelitas, Salesas y Brígidas, que alimentan también á crecido número de personas y familias que forman *clientela* especial de los establecimientos citados.

Si todos los esfuerzos aunados de la caridad vitoriana, distribuídos en limosnas, cayeran en manos verdaderamente necesitadas, hace tiempo que no se escucharían en las calles esos lamentos callejeros que acusan hambre y miseria en contados individuos, vicio y avaricia en muchos. Una sencilla proporción entre el valor representativo de lo que se recauda y el de la población indigente que se cobija en Vitoria, lo demostraría palmaria-mente.

Agréguense, á esos cuantiosos donativos, las limosnas en las villas y pueblos de alguna importancia, reco-



gidos por las Juntas de pobres, las que arroje el ejercicio de la caridad particular en el resto de la provincia, y la suma á que asciendan las cartas de socorros facilitadas á los necesitados que van de tránsito, y no será extraño que obtengamos una cantidad más que respetable, enorme, toda ella destinada al socorro del prógimo indigente, la cual, léjos de satisfacer el fin á que se destina, se hace de día en día más insuficiente para atender al cumplimiento de tan hermosa como elevada misión. Extraño parecerá: aún no hace cuarenta ó cincuenta años, Vitoria, con su Casa de Misericordia y la generosidad de su vecindario, casi desconocía el pauperismo: los mendigos eran contados y la sobriedad y la vergüenza patrimonio de la clase menesterosa. Hoy, que la capital alavesa ha duplicado el número de habitantes, que ha triplicado sus construcciones y que ha quintuplicado las asociaciones de socorros y los asilos de la caridad, vive, como la provincia, preocupada por el malestar que ocasiona el pauperismo, hasta el punto de que la Excelentísima Corporación popular de Vitoria, propone y acuerda representarse en el certamen literario que organiza el antiguo y acreditado Ateneo de esta ciudad, con el tema que, tanto al autor de estas líneas, como á otros, pone la pluma en las manos, deseosos, si no de acertar, si no de hallar la fórmula radical y solemne que se solicita, al ménos con la filantrópica intención de proponer entre varios, un medio acertado, objeto de generales aplausos entre distinguidos economistas y profundos pensadores, y llamado, por su importancia indudable, á servir de piedra angular en la ansiada restauración del edificio social.

Si el Ayuntamiento vitoriano consiguiera encauzar



de un modo práctico los resultados de la caridad, haciéndola fecunda y apartándola de los falsos pobres, se verá libre del pauperismo en contados meses; si esto no se hace, inútil es buscar la fórmula que prive de la limosna, pretendida con buenas ó malas artes, al que carece en este mísero mundo, de sustento, albergue y vestido.

Todo depende de conocer á la persona á quien se socorre; si ésta es honrada y menesterosa, ayudémosla siempre; si no reúne tales condiciones, que no se pierda nuestra caritativa dádiva y se convierta en poderoso auxiliar del vicio, de la vagancia y hasta del crimen.

### III

Someramente bosquejados, el pauperismo alavés y los medios con que se procura combatir su desarrollo, estudiemos ahora, las causas de su acrecentamiento en la capital, enumerando aquellas que principal y directamente influyen en la continúa y constante inmigración observada en Vitoria, hasta el punto de hacer casi estériles é ineficaces los generosos esfuerzos de la caridad y de la filantropía.

Dos clases de causas han intervenido en el aumento del pauperismo vitoriano: unas que llamaremos determinantes, aunque no sean fundamentales, y otras que distinguiremos con la calificación de secundarias, ya que sus efectos, originados de aquellas, aparezcan como indubitables gérmenes de la enfermedad social que estamos examinando.



Las causas determinantes de que hacemos mérito, son, las dos guerras civiles que, en la centuria actual tuvieron como teatro á las provincias vascongadas. Antes de tales acontecimientos, vivía la provincia de Álava, no obstante la pobreza de su suelo, aspirando las benéficas auras de un envidiable bienestar. Un gobierno, casi patriarcal, una administración modelo, un orden admirable, eran secuelas deducidas de sus arraigadas creencias religiosas y de sus costumbres morigeradas y sencillas. Las conmociones interiores de Álava, en pasados siglos, no lograron amortiguar la proverbial pureza de esas costumbres que se han cantado en todos los tonos y que han sido objeto de singular admiración. La propiedad, dividida y subdividida como en pocos territorios, tenía en nuestras antiguas hermandades y municipios, prados y montes comunales, que, por su carácter inalienable eran de todos y de ninguno, trabajaba el vecindario en interés común utilizando, en proporción, leña para sus hogares y pastos para su ganadería, confundiendo en tal reparto á las viudas y á los imposibilitados: las relaciones entre patronos y clientes fueron tan cordiales y estrechas como las santas é íntimas de la familia; la agricultura y las pequeñas industrias satisficieron las cortas necesidades de un pueblo virtuoso, sóbrio y trabajador que por instinto, se cuida mucho de su mejoramiento y atiende solícito, después de Dios, á conservar la paz en el interior y la armonía entre sus convecinos, considerando á una y otra como notas características de su futura prosperidad. En una palabra, los alaveses anteriores al año setenta, de esta centuria, desconocieron el tipo del colono temporero y errante, origen de la miseria rural, porque el



labrador alavés, salva rarísima excepción, vinculaba de generación en generación los arrendamientos, encariñándose con ellos y cuidándolos con el mayor esmero, como si fueran hacienda suya. Mas, las últimas guerras, por largos años sostenidas, introdujeron en este país gustos y costumbres diferentes; crearon nuevas necesidades y vicios desconocidos é ignorados hasta entonces, á la par que trajeron consigo la génesis de la postración y decadencia en que nos encontramos y que originó nuevas y variadas causas del acrecentamiento del pauperismo alavés.

Figuran entre estas, ó sean las secundarias, *la crisis ganadera y agrícola* que ha restado muchos brazos á nuestros campos, aumentando el número de campesinos inmigrantes á la ciudad y villas de importancia, porque en Álava, como en toda España, la mudanza de los tiempos, la escasez de las recolecciones, los años malos y los inviernos crudos son causas de que el jornal escasée y abra de par en par las puertas del pauperismo y de la mendicidad.

*La emigración*, hecha en pequeña escala á las Américas, y en mayor á Bilbao, á las minas de Somorrostro, en donde los obreros rurales encuentran mayores salarios de los que se perciben en Álava. (El censo de 1877 acusó notable disminución de habitantes en la reducida población de esta provincia.)

*La falta de numerario en los pueblos*, comprobada por el nó despreciable número de propietarios que dán las tierras á labrar solo por el pago de las contribuciones, observándose, además, que existen en bastantes aldeas considerable extensión de tierras yermas, casas deshabitadas y aún abandonadas y chozas caídas y arruinadas.



No son solo las citadas las causas únicas que aumentan diariamente la población indigente de la capital alavesa. Pueden añadirse *el empobrecimiento del suelo; la rutina é ignorancia en las prácticas agrícolas y la falta de capitales y de abonos*, y sobre estas hemos de conceder lugar preferente á la que se deduce de *la situación topográfica de Álava*, y de la importancia que ha adquirido su capital en los últimos años. Álava, enclavada entre Castilla y Vizcaya, sirve de tránsito á los emigrantes que, desde las demás provincias del centro y mediodía de España, acuden á Somorrostro en busca de trabajo, y á los que regresan por falta de él. Y, en esa peregrinación de ida y vuelta, son muchos los que, conociendo las piadosas y tradicionales prácticas vitorianas, adoptan en calles y plazas la humilde actitud del mendigo, explotando la caridad pública en perjuicio de los verdaderamente necesitados. Este grupo de falsos hambrientos que atraídos por la cuantía de los jornales que se ofrecen en las minas vizcainas, verifica sus excursiones por el suelo alavés, vuelva ó nó con ahorros, da muchos prosélitos á la mendicidad vitoriana, algunos de los cuales, trocándose de emigrantes en sedentarios, vienen á constituir un nuevo núcleo que multiplica, cada vez más, el alarmante número de seres afiliados al pauperismo en la provincia de Álava.

Tales son, entre otras, las principales causas que determinan el aumento de la mendicidad, y el estudio detenido de alguna de ellas confirmaría de modo evidente el cambio operado en nuestras seculares y aplaudidas costumbres, en cuya pristina esencia encontraríamos, también, como sello distintivo del pueblo alavés, el amor al trabajo, el horror á la indolencia y la aversión á la mendicidad.



Ocasión era esta para tratar de la situación actual de nuestras fuentes de riqueza, examinando siquiera fuere á la ligera, el estado de la agricultura, de la industria y del comercio, en la limitada y laboriosa provincia de Álava, para conocer el relativo desahogo de la escasa población y la proporción en que responde á conllevar las desgracias sociales y que particularmente pueden afectarla; mas, tal estudio, ageno á la índole peculiar de este trabajo, nos conduciría á digresiones que debemos evitar, aunque anticipemos la idea, no aventurada por cierto, de que Álava responde al llamamiento de la caridad como quizá no lo haga ninguna provincia del resto de España.

#### IV

Llegamos á la parte más árida del asunto. Reconocida la existencia del pauperismo alavés: expuestas las causas de su aumento y las que motivan la incesante inmigración de sus afiliados á la capital, réstanos contestar si hay medios capaces por su eficacia, para combatir esa afluencia de pobres que, pululan por las calles y plazas de la culta y aseada Vitoria, ofreciendo un espectáculo que contrasta con la notoria laboriosidad de sus hijos.

Mucho se ha escrito y discutido acerca de tal cuestión; en volúmenes de renombrados filósofos y estadistas encontramos propuestas y ofrecimientos destinadas á armonizar los efectos del malestar social que padecemos; sanos consejos y saludables advertencias que al pasar



del campo de la imaginación al de la práctica, resultan completamente estériles, dado que, ni se halla el remedio, ni aparece por parte alguna el talisman que sirva para disminuir los negros corolarios de esta enfermedad que agrava, por momentos, la tranquilidad del edificio social. Preciso es confesarlo; son muy complejas las causas que informan el pauperismo hasta el punto de hacer exclamar á un distinguido escritor, que «el malestar de las clases populares engendra las emigraciones, el incremento de la inmoralidad pública y la mendicidad», tres calamidades públicas que nadie desconoce y contra las cuales no son bastante vigorosas ni la acción oficial ni las asociaciones benéficas que existen.»

¿Qué importa, que además de los establecimientos benéficos ya enumerados, existan en Vitoria escuelas dominicales donde gratuitamente reciban instrucción, considerable número de muchachos: escuelas de la Juventud católica, que enseñan y educan á muchos jóvenes y adultos; clases especiales para niños pobres en los colegios de las Ursulinas y del Niño Jesús? Nada: la ilustración se difunde, es cierto, en la provincia de Álava, hasta el punto de que ocupe honrosísimo lugar en la Estadística de la cultura pátria, pero el pauperismo, aumenta por meses, por días y por horas, semejando á una hidra á quien se cortara una cabeza. ¿Qué importa, repetimos, que el Excmo. Ayuntamiento, comprendiendo adonde conducen los hábitos de la economía doméstica, cuente, entre sus bien organizadas dependencias con una Caja de Ahorros? Muy poco, porque la simple inspección de las imposiciones hechas por obreros, basta para conocer el escaso número que suman y la poca importancia de las cantidades impuestas. ¿Qué



importa, en fin, que algunas personas entusiastas por la caridad cristiana, acudan con grandes cantidades al sostenimiento de hospitales y asilos, creyendo de tal modo hacer la felicidad de los necesitados? Nada: la lucha por la vida se impone como axioma incontrovertible y sabido es, que á grandes males, deben oponerse mayores y radicales remedios.

Fuera de toda duda, Vitoria ejercita de una manera envidiable esas hermosas obras de misericordia que se intitulan «Enseñar al que no sabe» y «Dar de comer al hambriento», siendo prueba excelente de cuanto decimos los suntuosos é higiénicos edificios que albergan al pobre y cuya sola existencia demuestra su necesidad. Atiende, como pocas poblaciones, á los santos fines que tanto recomienda la primera virtud del cristianismo, y no obstante, cualquiera que la visite en un sábado, se extrañará de esa hilera interminable de pobres, que, autorizados por el Sr. Alcalde, demandan de puerta en puerta y de piso en piso la acostumbrada limosna hebdomadaria. Entre éstos, semejando á la hábil organización que sus congéneres tienen en París, Londres y demás ciudades populosas, hay varios que al presentarse en las habitaciones, conocen perfectamente las cualidades de sus dueños, su caridad ó su filantropía, su posición social, ideas políticas, etc., etc. y hacen uso de tales conocimientos para que la colecta resulte más fructuosa. En las puertas de los templos, en lugares extraviados y poco vigilados por los celadores municipales, y especialmente, en las avenidas de la ciudad, en carreteras y caminos vecinales, multitud de mendigos salen al encuentro de los transeuntes, molestándoles con sus aflictivas quejas, compendiadas en la estereotipada



frase de *¡Señor, que no he comido en todo el día!* Antes eran pocos, hoy son muchos: y si nada se hace por cohonestar ese mal, lo que hoy adquiere ya síntomas de una gravedad fácilmente explicable, puede convertirse en algo que se deba precaver, mejor que lamentar.

Comprendemos, ahora, la importantísima significación y el elevado alcance del tema propuesto por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, y nos fijamos profundamente, con toda atención, en el interés que encierran las siguientes palabras «*inmigración á la capital, medios de combatirla*».

¿Es posible responder con algún éxito á estas preguntas? Sí, contestamos, sin vacilaciones ni ambigüedades. Será inaudita nuestra pretensión, pero, creemos firmemente, que los medios capaces de disminuir y aún atemperar la gravedad del mal que combatimos no se han agotado y al recto criterio y notoria ilustración de los inteligentes Jurados designados para calificar los trabajos de esta índole, nos atrevemos á proponer los siguientes:

*Primero:* para que los mendigos y vagabundos vayan en proporción decreciente y cese, en gran parte, la inmigración que hoy se nota en la capital de Álava, hacen falta dos cosas; el concurso del vecindario y sábias disposiciones municipales.

El vecindario debe abstenerse de distribuir en la calle, limosnas metálicas ó en especie, dejando á la iniciativa del Ayuntamiento la creación de una *Tienda Asilo especial*, para cuyo sostenimiento solicitará el concurso de los institutos piadosos y asociaciones caritativas, así como el de todas las personas de buena voluntad, que no han de negarse á cooperar á tan noble y cristiana empresa.



El Ayuntamiento, así como en la crudeza de los inviernos y especialmente en los días de grandes nevadas, concede raciones de pan y legumbres á los pobres de solemnidad y á muchos jornaleros que por trabajar á la intemperie se ven privados del salario, tendrá dispuestas, en épocas normales, cien raciones diarias por término medio, de pan, carne, sopa y legumbres. Suponiendo que estas raciones, en conjunto tengan un valor de 0.40 de peseta, tendremos un gasto mensual de mil doscientas pesetas, que el mismo Ayuntamiento debe emitir, interesando á las asociaciones benéficas y á las personas caritativas en su compra al precio de diez céntimos cada fracción, esto es, bono de pan, bono de carne etc., Los bonos sobrantes, si los hubiera, se anunciarían á la venta, con objeto de que puedan adquirirlos cuantos deséen socorrer á los desgraciados, y, es seguro, que no faltarían compradores. Un empleado en las oficinas de Empadronamiento y un revisor, además del personal que el Ayuntamiento utiliza en la Casa de Misericordia, bastan para atender á este servicio, cuyo desempeño, por demás sencillísimo, es el siguiente:

Un mendigo ó un vagabundo, solicita limosna de cualquiera, manifestando que tiene hambre y se le dan uno ó dos bonos. El mendigo, una vez en posesión del bono, se dirige á las Casas Consistoriales y el empleado escribe en él «*Vale por el día de hoy*», que hace constar, firma y sella, y devolviéndolo, el interesado se dirige al Hospicio, ó al lugar donde se instale la *Tienda Asilo* y allí consume su ración.

Se objetará que hoy en día practica igual ó parecido medio la Asociación de Socorros domiciliarios y hay que distinguir muchísimo. La Asociación citada, á



semejanza de las de San Vicente Paul, socorren á familias de obreros de reducido é insignificante jornal, quizá á algunos pobres vergonzantes y á varios que lo sean de solemnidad. Pero como estos desgraciados siempre existirán en mayor ó menor número (y mucho nos alegraremos de que jamás se encuentren faltos de los precisos auxilios) se ha de tener en cuenta, que nosotros buscamos la extinción ó la disminución pronta de los mendigos profesionales y de los indigentes ambulantes, cuyo contingente dentro del pauperismo es asombroso y en extremo perjudicial, entre otras causas, porque esterilizan los generosos esfuerzos del vecindario en pró de sus pobres.

Con el sistema que acabamos de exponer, el mendigo ó vagabundo que verdaderamente tenga hambre la satisfará mediante un pequeño paseo, si bien antes desfilará en presencia del revisor municipal quien, al cabo de algunos días, conocerá perfectamente á su *clientela*. Y, supongamos que un mendigo cualquiera se procura seis, diez, veinte ó treinta bonos; como no puede cambiar más de cuatro ó cinco por día, para consumir sus treinta bonos, debe presentarse cinco veces lo ménos delante del mismo empleado de las Consistoriales, el cuál conociendo el abuso, le negará su firma y el sello, dejando á los bonos sin ningún valor. Y, lo que sucederá con frecuencia, si el vagabundo es un perdido, ó un mendigo de profesión, se guardará muy bien de presentarse en las oficinas del Ayuntamiento, donde es conocido, y aunque tenga bonos serán nulos para él, en tanto que la *Tienda Asilo* economizará el valor de los no presentados, empleándolos en socorro de los verdaderos necesitados.

Tal es la modernísima teoría y tal, también, la cons-



titución y funcionamiento de L' Unión d' assistance du XVI arrondissement de París, modelo en su género, que nos da á conocer el profundo observador Mr. Louis Paulian, Secretario de la Cámara de los Diputados en Francia, y que, el autor de este escrito, presenta saturándola, así como á todo su trabajo, del colorido local que necesita cuanto haya de relacionarse con el pauperismo alavés. Y, compárense los desembolsos que hoy se hacen en obsequio de la caridad, súmense los esfuerzos aunados de nuestros establecimientos benéficos y de la iniciativa particular y se verá si el sistema precedente es más económico y más eficaz también para hacer desaparecer ese enjambre de mendigos y famélicos que solo buscan dinero, unos para gastarlo en la taberna, y otros para satisfacer los apetitos de su sórdida avaricia. ¿Quién no ha observado el mal efecto que hace á los que piden cinco céntimos, recibir un bono y algún consejo?

Un año de experiencia ó ménos, bastará para conocer los efectos del sistema que proponemos y, si como es de esperar, los resultados corresponden á cuanto ambicionan los pueblos cultos, los pequeños sacrificios impuestos por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, fortalecidos por el éxito, habrán resuelto para lo sucesivo las intrincadas incógnitas que entraña este problema social.

La teoría de Mr. Paulian, adoptada en algunas poblaciones de Francia, y Alemania ha dado excelentes resultados. En España, casi desconocida, solo una capital, Zaragoza, ha conseguido llevarla á la práctica, con gran contento del vecindario, que se vé libre del pauperismo y de sus ingratas manifestaciones. La capital de Aragón, más populosa y más rica que la de Álava, ha dedicado sumas de alguna consideración para su



planteamiento, y nosotros, atendiendo á la riqueza é ingresos del Ayuntamiento vitoriano, limitamos los gastos y los trabajos de oficina á lo meramente preciso, esperando que si el municipio—con su paternal autoridad—se dirige á los bienhechores en la forma oportuna, éstos responderán con creces á la implantación de una mejora, que tanto beneficia á la proverbial cultura del pueblo alavés y que podrá administrar el propio Ayuntamiento, ó delegar esa facultad en una Junta de personas respetables é independientes por su posición social.

Hoy se agita esta cuestión en Madrid, y es casi seguro que se acudirá á la teoría de Mr. Paulian para solucionarla satisfactoriamente, según se desprende del siguiente escrito publicado en *El Imparcial*.

«El ministro de la Gobernación, se propone dictar en seguida las convenientes disposiciones para que cuanto antes sea un hecho la extinción de la mendicidad.

En primer término, se fundará una junta formada por personas de posición social, completamente ajenas á los centros oficiales, que dirigirá la administración de la beneficencia privada.

Se crearán diez tiendas-asilos ó más si preciso fuese, con salones anejos para escuelas, recreos y almacenes. Todo necesitado puede acudir á esas tiendas, donde por un bono que costará 10, 15 ó 20 céntimos, se les dará ración de comida y pan.

Al que carezca de ropa le será facilitada, y en las escuelas podrán permanecer durante el día los niños cuyos padres necesiten acudir á sus ocupaciones para obtener el sustento. A esos niños se les dará de comer en las salas anejas á la tienda.

En los establecimientos se venderán bonos, y las



personas caritativas pueden comprarlos para dárselos á sus pobres, en lugar de repartir á ciegas en las calles unos cuantos céntimos, que las más de las veces solo sirven para alimentar el vicio de la embriaguez.

Una vez establecido tan vasto como bien pensado organismo, nadie deberá dar limosna en las calles, puesto que las personas caritativas pueden cumplir su misión suscribiéndose por cantidades mensuales desde un real hasta la suma que estimen prudente, para sostener las tiendas-asilos, asilos de noche, escuelas, etc., creados por esta disposición gubernativa.

Todo mendigo que se encuentre en las vías públicas de la capital ó en sus paseos de las afueras, será detenido inmediatamente y enviado al pueblo de su naturaleza.»

Si acaso no satisficiera al Excmo. Ayuntamiento vitoriano el medio que tanto encomian discretos economistas, nos animamos á proponer algo más práctico y que imprima mayor actividad á los vehementes deseos de esta Corporación popular. Como complemento al sistema enunciado, citaremos otro remedio que solo se practica en Bélgica, nación pequeña sí, pero, tan ilustrada y trabajadora, que es la única de Europa y del mundo, en donde no se pide limosna y en donde se desconocen los perniciosos efectos del pauperismo y de la mendicidad.

Consiste tal remedio, (en nuestra opinión el más perfecto de cuantos se han ideado), en el establecimiento de un *Taller de Asilados*, pequeña colonia del trabajo, donde hubiera plazas para ochenta ó cien mendigos, divididos en secciones especiales, por sexos y edades, á fin de preservar á los jóvenes del contagio del mal



que, generalmente, produce las aglomeraciones de esta clase de gentes. El régimen para todos sería el trabajo, ya en el campo ya en especiales industrias de las que hoy se desarrollan en la capital alavesa, pero, siempre de modo que la colonia cubra sus gastos. Los asilados, además de la manutención, podrían recibir una retribución de diez, quince ó veinte céntimos diarios, según su habilidad, y á los honrados y dignos se les permitiría gastar, como quisieran, la tercera parte de lo que ganasen.

En tales talleres, el régimen interior es muy bueno para los asilados laboriosos y asíduos en sus tareas, y muy duro para los holgazanes y faltos de hábito para el trabajo.

Esta excelente idea de los belgas es superior de todo punto á lo que sucede en los Asilos de las Desamparadas, de los Ancianos y aún de los mismos Hospicios, y los resultados que producen esas colonias de trabajadores, en donde se cobijan de cuatro á cinco mil asilados, ha adquirido tan merecida resonancia, que los Estados Unidos y hoy mismo la capital de la República francesa se ocupan del planteamiento de los mismos, considerándolos como el único medio para extirpar la mendicidad, que tanto daña á la moralidad pública, como antitética que es á todo lo que sea trabajo.

Solo un ejemplo citaremos, que aunque sucedido en París, puede aplicarse á todo el mundo. *L'Œuvre des commercans*, cuyo objetivo es prohibir la limosna y proporcionar trabajo durante cuatro ó cinco días, y más si es posible, con una remuneración de cuatro francos diarios, recibió instancias de 727 pordioseros. Facilitó á todos los auxilios conducentes, y de los 727, 312 aceptaron cartas de recomendación para trabajar y 174



solamente se presentaron en los talleres designados. De este número, 37, después de trabajar medio día, reclamaron dos francos para ir á comer y no volvieron, 68 trabajaron todo el día, cobraron sus cuatro francos y desaparecieron para siempre; 51 trabajaron sólo dos días y el insignificante resto de 18, permaneció en los talleres donde provisionalmente se les había recogido.

Hé aquí un dato elocuentísimo para demostrar que el pauperismo y el trabajo se repelen, haciendo impotente y estéril el esfuerzo privado, y pidiendo á grandes voces la necesidad de una Ley que acabe con tamaños abusos y en la cual encuentren protección los desvalidos y corrección los holgazanes. Nada se hace en nuestra patria: (1) muy poco en otras naciones, y es preciso que todos los pueblos civilizados y amantes de su bienestar interior secunden las tres proposiciones de ley que hace pocos años presentó en la Cámara francesa el gran conocedor de los usos y costumbres de todo género de mendigos, el ilustre pensador y Diputado de París Mr. Georges Berri.

Hélas aquí, y mediten sobre ellas los economistas españoles: 1.<sup>a</sup> Quedan anulados los artículos de la ley concerniente á la vagancia y á la mendicidad. 2.<sup>a</sup> La vagancia y la mendicidad serán consideradas en lo sucesivo como infracciones, siendo castigadas por los jueces municipales con una condena variable de un mes á cinco años de internado en una colonia de trabajo; en

---

(1) Es casi seguro que antes de terminar el año, acaso en la actual Legislatura, se disponga una Ley muy parecida á la que nosotros indicamos, la única y la mejor de cuantas se conocen hasta el día.



la 3.<sup>a</sup> se ocupa de la creación y condiciones que han de tener las colonias de trabajo.

Si Francia, como es seguro, traduce en leyes dichos proyectos, la vagancia y la mendicidad dejarán de ser delitos en aquella nación, y, en su consecuencia, no serán condenados por los tribunales ordinarios los delinquentes de esta especie que engrosan las cárceles, comen y beben, y aguardan en la más completa inacción el momento de su libertad. Las faltas ocasionadas por la vagancia y la mendicidad se purgarán en las colonias de trabajo destinadas á devolver á la sociedad ciudadanos corregidos y útiles.

No dudamos de que el proyecto de Berri será ley en toda Europa, con el tiempo, y su planteamiento en España, se visiumbra hoy como único medio de suprimir la profesión de vago, porque, si nos conformamos con alojar al mendigo en asilos más ó ménos espléndidos, dotados de todas las ventajas de higiene (como los de Santa Cristina, en Madrid,) y no se les exige trabajo alguno, los pobres se desmotalizarán más, si cabe, y al abandonarlos, volverían con mayor persistencia á buscar en la limosna, el medio de satisfacer comodidades que en aquellos disfrutaron.

Y ¿es posible que el municipio vitoriano se encuentre en disposición de saborear, antes que toda Europa—excepción hecha de Bélgica—las primicias de estas colonias del trabajo?

No: desgraciadamente. Ni las disposiciones de la primera Corporación popular de Álava tiene fuerza de ley, ni ese Ayuntamiento dispone de edificios extramuros, bien situados, que le permitan ensayar tal sistema.

Algo parecido se hace en la Casa de Beneficencia,



pero en aquel Santo Asilo, que tiene demarcado su fin, no pueden introducirse tales prácticas sin perturbar las buenas y tradicionales costumbres del mismo: y, preciso es confesar, que bajo el aspecto económico, las arcas municipales no se encuentran en disposición de sufragar tamaños desembolsos.

Pero en Álava, en esa pobre y laboriosa provincia, encomiada de propios y extraños, se nota, más que en muchas otras, el marcado afecto que la profesan sus hijos, y ante la penuria de las arcas municipales, una iniciativa tan grande como generosa va á poner á disposición de nuestras corporaciones administrativas el medio único y eficaz que responde cumplidamente á las aspiraciones del Ayuntamiento vitoriano.

Parece que la Providencia, velando por la conservación de la pureza de las tradicionales costumbres alavesas, ha querido darla una relevante prueba de su inmenso amor, sirviéndose al efecto de un distinguido hijo de Vitoria, del Excmo. Sr. D. Juan Cano, Senador del Reino, quien, uniendo á la caridad cristiana una filantropía desinteresada y en extremo plausible, vivifica y perpetúa el recuerdo de sus difuntos padres y hermana, cediendo gratuitamente 33.000 metros de terreno á la Excelentísima Diputación provincial y 7.000 al Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria. Destinánse tan vastas parcelas de terreno, la primera, para la construcción de un Asilo provincial, y la segunda, para la apertura de las calles necesarias al buen servicio del grandioso establecimiento que se proyecta.

No se limita el generoso donante á la simple entrega de los terrenos, ya que el angustioso estado financiero de la Provincia y Ayuntamiento de Vitoria no se encuen-



tran en condiciones de distraer respetables cantidades, satisficiendo así los deseos expresados por el Sr. Cano; este mismo señor, unido y asociado á una de las grandes figuras alavesas, al Excmo. Sr. Marqués de Urquijo, que ostenta en los Cuarteles de su escudo nobiliario los emblemas del trabajo, de la constancia y de la virtud, y cuyo esclarecido nombre aparece, hace muchos años, confundido con obras caritativas de la mayor importancia, aportan, así como D. Francisco Alday, más de los dos tercios de la suma presupuesta para llevar á cabo la construcción de ese establecimiento, sostenido, desde su principio, por un donativo de ciento cincuenta mil pesetas que, entre las bendiciones de todos sus paisanos, entrega el Excmo. Sr. Marqués de Urquijo.

No conocemos provincia más pobre ni hijos más opulentos y caritativos. Estos, en posesión de considerables fortunas, adquiridas con el sudor de su rostro, según ordenan las Sagradas Escrituras, atienden al remedio de las necesidades del prójimo, emulando las virtudes de los varones más ilustres y despréndense de lo que juzgan supérfluo é innecesario en provecho de sus semejantes desvalidos, contribuyendo á hacer más llevadera su mísera situación. ¡Bienaventurada sea la Caridad Cristiana!

En ese Asilo, que se construirá, sin duda, en armonía con las exigencias de los más adelantados de su clase, podrán ensayarse los procedimientos empleados por los belgas, que todos admiran y que, hoy en día, son la última palabra para aminorar y reducir el número de los vagos de profesión; se organizaría la «*Colonia alavesa del trabajo*» que servirá de saludable antídoto á la grave enfermedad que hoy padece la antigua y morigerada Gaztéziz.



Con un establecimiento de este género, adecuado á las necesidades de una provincia tan pobre como la de Alava, Vitoria y sus pueblos se desembarazarían de la mendicidad profesional y quedarían íntegros los esfuerzos de la caridad para el socorro de los verdaderamente necesitados, y, el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, que tanto celo muestra en la pureza de su administración, ofrecería á la consideración del mundo, después de Bélgica y antes que la misma París y los Estados más adelantados, los resultados de su colonia del trabajo, único medio que los más ilustres pensadores, calificándolo de óptimo, han encontrado para poner coto y mantener á raya los inmorales efectos del pauperismo universal.

Citadas quedan las ventajas que proporcionan las colonias del trabajo, y para darlas mayor relieve, añadiremos, por nuestra cuenta, que elevan y engrandecen el nivel moral de los pueblos, restando muchos prosélitos á las demoledoras ideas del anarquismo y socialismo que, como espada de Dámocles, amenazan de día en día á la tranquilidad pública y al bienestar de las naciones.

Hemos terminado: la enumeración de otros pretendidos remedios para combatir el aumento del pauperismo, daría á nuestro trabajo proporciones impropias y nada conducentes: fácil es, intercalar teorías y sistemas que jamás han tenido aplicación en la práctica, ya que su solo nombre los denunciaría como quiméricas concepciones y de escaso ó de ningún valor social. Hemos rebuscado lo más notable que han escrito profundos pensadores, y, no al azar, sino después de detenida selección y de prolijo meditar, presentamos, ante la notoria ilustración del Jurado calificador, los dos medios



que nos parecen de mayor eficacia para responder con algún acierto, á lo consignado en el tema 7.º de este Certámen literario.

En España, solo una capital, Zaragoza, se distingue en la disminución de la mendicidad; estúdiense los remedios que ha puesto en práctica y es seguro que los habremos consignado, con suma sencillez, al tratar de las *Tiendas Asilo*; y en Europa, y en el mundo, son hoy generalmente encomiados los procedimientos de la industrial y laboriosa Bélgica, única nación que ha conseguido sobresalir en la implantación de un sistema llamado á combatir la mendicidad, no ya en su desarrollo, sino hasta en sus orígenes.

Antes que á Madrid, cabe á la pobre y morigerada provincia de Álava, la gloria de la iniciativa en despertar la afición á estos importantes estudios sociales, cuya trascendencia aumenta á medida del tiempo; es posible que en la Corte de España donde se encuentran valiosos recursos, facilidades y apoyos, produzca excelentes resultados la organización de la *Caridad Matritense*, pero, no es ménos seguro que el Municipio alavés, si llega á tomar algún acuerdo en este asunto, conseguirá, en modesta esfera, superar las grandes y extraordinarias dificultades que se oponen al planteamiento de esta hermosa idea, nacida al calor de la honrada administración y amparada por las benéficas auras de la más grande de las virtudes, *por la Caridad Cristiana*.

---



## *Consideraciones*

Excepción hecha de Bélgica, en todas las Naciones de Europa se nota la influencia del pauperismo con sus tristes y obligados corolarios. El Gobierno español, atento á poderosas iniciativas, se ha ocupado y ocupa de que desaparezca de la capital de España el repugnante espectáculo de la mendicidad, cada vez más creciente, y que nada nos recomienda á los ojos del extranjero que visita Madrid.

Pero el Gobierno, á ménos de no hacer vigente la Ley Berry, se preocupa del sitio en que vive, importándole muy poco lo que suceda en provincias. Deber de estas, y propio de sus corporaciones administrativas, es velar por los intereses y tranquilidad del vecindario, librándole de esas miserias reales ó aparentes que encarnan mejor en los corazones viciosos y sin educación que en los pobres dignos de consideración y de lástima. He conocido, dice un escritor eminente, hombres de génio, hambrientos, mujeres honradas sin pan, familias enteras castigadas por la miseria; no pocos han perecido, pero gallardamente.

La falta de armonía «entre la voluntad que gobierna y los apetitos que estimulan» origina el mal del siglo, la mendicidad permanente, cuya extirpación necesita remedios tan radicales como los que recomienda el eximio autor de las colonias del trabajo.

Examínense con alguna detención los medios que propenemos para la extinción del pauperismo en la capital de Álava; y que responda Zaragoza con la adopción de la teoría de Mr. Paulian los resultados obtenidos en muy pocos años; y estúdiense en la cultura



interior de la Bélgica industrial, lo que de ella dicen los más famosos tratadistas.

¿Que es complejo y difícil el tema de estos apuntes? Lo sabíamos. ¿Que su esfera puede abarcar amplias manifestaciones y dar ocasión para escribir volúmenes enteros? No nos es desconocido.

Un movil desinteresado nos guió á través de estas páginas, solo el conseguir que la limosna sea fecunda; y se aplique con equidad lo mismo á los que la solicitan de puerta en puerta, que á los verdaderos hambrientos á quienes el interior de un taller, ó de una habitación sin menage, sirven de tortura á sus necesidades no satisfechas.

Compárese en Vitoria lo que se pide y lo que se dá, y el estadista que detalle la cuenta, encontrará un sobrante no despreciable, que se pierde fomentando la misma mendicidad que combatimos.

Distíngase, siempre, entre el indigente y el mendigo de profesión, y tengamos presente los caracteres que á tales tipos señaló el inmortal obrero de las letras, el gran Cervantes: *«La honra puede tenerla el pobre, pero no el vicioso. La pobreza puede anular á la nobleza, pero no obscurecerla del todo; pero como la virtud dé alguna luz de si, aunque sea por los inconvenientes y resquicios de la estrechez, viene á ser estimada de los altos y nobles espiritus, y por consiguiente, favorecida.»*

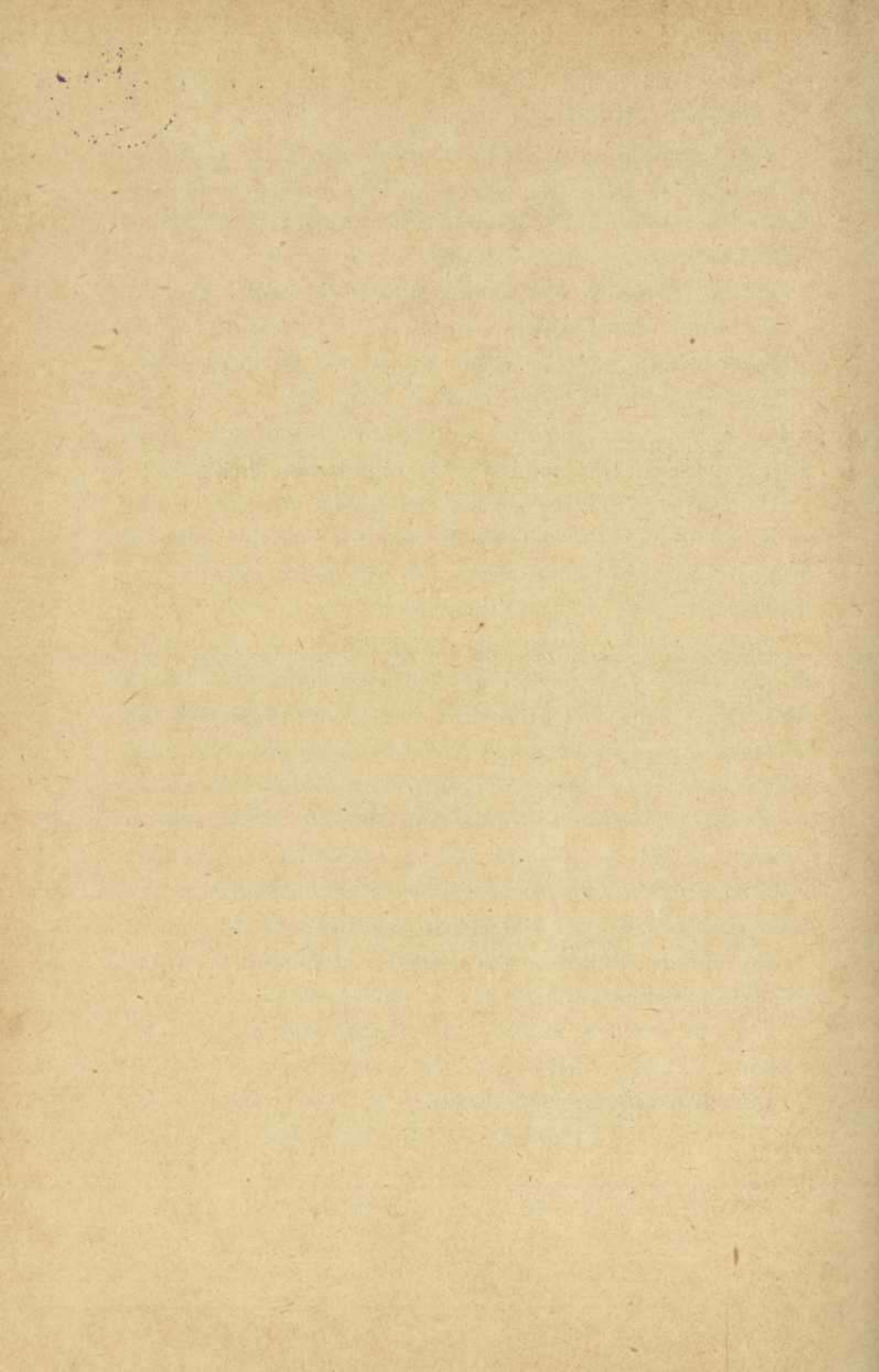
Lo hemos dicho al principio y utilizándolo como lema de nuestro trabajo.

*«Si un hombre no quiere trabajar, no es digno de comer.»*

Cervantes leyó á San Pablo.

---









## Tema IX

De la Junta Directiva del Ateneo de Vitoria

---

Al autor de una *Oda á la Cruz Roja*

---

PREMIO

A

D. Antonio García de Quevedo







# A LA CRUZ ROJA

---

*In hoc signo vinces.*

## ODA

---

«Pensamiento del hombre que, mezquina  
la terrena morada contemplando,  
inquieto rompes los misterios hondos,  
y, encaramado sobre ráuda nube,  
dejas atrás el éter impalpable  
y los confines eternos tocas,  
¿habrás de consagrarte para siempre  
á esa vana deidad que Vida llamas  
y que todo á su imperio lo sujeta?  
¡No! Yo haré que las armas que tú empuñas  
por sostener su trono vacilante,  
contra tí vuelvan aguijón sañudo  
cual vivoras que al necio que las guarda  
clavar suelen el diente ponzoñoso.»



Así el Genio del mal rugió tendiendo  
 las negras alas sobre el ancho espacio.  
 ¿Y qué puede temer águila altiva  
 si la ruda tormenta que la acosa  
 á sus piés se deshace?

De repente

el Sumo Sér, que derroteros traza  
 al gozo y al dolor como á los astros,  
 corta del enemigo de la vida  
 el alevoso vuelo, y sobre el mundo  
 la copa de bondad vierte á raudales;  
 que no conforme con llevar el peso  
 de nuestras culpas sobre sí, nos manda,  
 como lluvia y calor que fecundizan,  
 copia de sentimientos y de idéas,  
 á cuyo encanto venturosos dones  
 brotan, en nuestro valle de amarguras,  
 para fortalecernos.

¿Pues tú qué eres,  
 insigne institución de la Cruz Roja  
 sinó de nuevo bien aurora nueva?  
 Al humano sufrir esta siguiendo,  
 como sigue á la noche el día, marcas  
 hoy tú de tal acción vivida fase.  
 Tú eres de nuestro siglo alta conquista;  
 tú aseveras que al puro sentimiento  
 no sofoca el vapor que á aquel da nombre:  
 porque al impulso de la ciencia vibre  
 jamás el corazón se torna estéril.  
 ¡No, no se apaga la vital estrella  
 que ha de guiarnos en certero rumbo!  
 Del herido la sangre que restañas,  
 con radiante fulgor, en ti dibuja  
 el signo santo de la paz eterna;  
 y, como el astro de esplendente lumbre



que al lucir sobre el mar se multiplica  
 en las hondas innúmeras, la imagen  
 de la virtud más grande se contempla  
 reflejada en los pechos de tus hijos.  
 ¡Cómo bajo tu espíritu hermanados,  
 acumulando esfuerzos desiguales,  
 partes iguales en tu empeño toman!  
 Sus arcas te abre el rico, el indigente  
 sus brazos; la vejez te da acertada  
 dirección y consejos; te prodiga  
 bríos la juventud, alma y materia,  
 de toda causa grande. Sus dulzuras  
 te presta la mujer..... ¿pues cuándo falta,  
 arraigando los bellos sentimientos,  
 si es la misma belleza, el amor mismo?

. . . . .  
 Vedles cruzar el piélago espumoso  
 para acudir al seno de la nave,  
 donde yacen acaso moribundos,  
 exángües siempre, aquellos desgraciados  
 héroes sin gloria, á quienes ya rechaza  
 la tierra ingrata que á su madre esquiva.  
 Vedles entre el fragor de la pelea  
 buscar al que dobló la herida frente  
 y cual sagrada presa conducirle  
 entre nubes de pólvora y metralla  
 á seguro lugar. Vedles cuál cubren  
 con sus ropas los miembros ateridos  
 de aquellos, ayer fuertes campönes,  
 trémulos, más que al cierzo y á la fiebre,  
 de criminal indiferencia al hielo.  
 ¡Cuántos, cuántos hogares cuya lumbre  
 esperando al ausente se extinguía,  
 prövida Institución, has reanimado!  
 ¡Cuántos consuelos tiene el moribundo



que, léjos de los seres que le dieron  
 la vida, vé en tí madre cariñosa!  
 No preguntas quién es el que te llama,  
 sin que te llame al desvalido acudes,  
 amigo ó enemigo es el humano:  
 un súbdito infeliz del vasto reino  
 del dolor; su lenguaje no se oculta  
 á tu gran corazón, si es de gemidos.  
 Si á tu lado sucumbe, tú recoges  
 su adios postrero, á su mortal despojo  
 das cristiana clausura y con auxilios  
 póstumos, y con lágrimas y ofrendas  
 más allá de la tumba le acompañas!

.....  
 ¡Oh! ¿Por qué ya otros tiempos no te hallaron?  
 .....

Hundidas en el polvo esas naciones  
 colosales, tal vez con la reliquia  
 de su inerte grandeza nos asombran,  
 cual las generaciones gigantescas  
 que del no ser en el inmenso abismo  
 por una eternidad hundió el Diluvio.....  
 En los vetustos rasgos de su historia,  
 al bronce y á la piedra confiadas,  
 hazañas hay de abnegación acaso  
 que entre bárbara atmósfera fulguran  
 como en la oscura noche los luceros.  
 Hechos casi intuitivos que lograra  
 sin ti la humanidad adolescente  
 chispazos fueron sólo de la hoguera  
 de ese tu sentimiento que hoy infundes  
 á las naciones todas; las antiguas  
 exclamaban sin él ¡ay del vencido!  
 El arbol de la vida desenvuelto  
 al cielo se dirige, cuando crece,



anhelante de luz..... ¿Y cuándo marca  
 ya floreciente su divina estirpe  
 sino bajo ese lábaro bendito  
 que elegiste por símbolo y por nombre?  
 Al contemplarse en el bruñado espejo  
 de la nunca mortal era cristiana  
 semejante á su Dios se vé el humano,  
 y el siglo que á otros siglos sobrepuja,  
 y con alas de rayo tempestuoso  
 á la meta ideal rápido sube,  
 la santa caridad hoy vulgariza  
 con esa *roja cruz*: ¡oh vedla, vedla!  
 mágica flor extiende sus eflúvios  
 del vasto mundo hácia el confin remoto,  
 la civilización siempre es su medio  
 y como por eléctrica corriente  
 todos los corazones adunando,  
 en un latido mismo los impulsa.  
 En balde las pasiones enemigas  
 romper querrán su fibra indestructible:  
 rienda es tenaz que omnipotente mano  
 para regir el universo toma.  
 De Dios y de los hombres bendecida,  
 oh Institución, prosigue tu carrera,  
 que de tus nobles hijos las acciones  
 El escribe en las páginas gloriosas  
 de su libro inmortal ¡Ah! si llegase  
 hasta aquellas mi voz, arrebatado  
 de entusiasmo yo aquí les gritaría:  
 Bravos que sin buscar lauros impíos  
 obedecéis á tan valiente impulso,  
 pues al par de valiente él es sublime,  
 un acento sublime os galardone;  
 si ecos sin fin de consolados pechos  
 halagan sin cesar vuestros oídos,



si lágrimas de esposas y de madres  
os ciñen ya coronas diamantinas.....  
vuestros nombres el canto inmortalice:  
¡que al unir tonos épicos la fama  
al tributo de tantos corazones,  
de ese divino cielo que os inflama  
ejemplo al mundo den vuestros blasones!





## Tema IX

De la Junta Directiva del Ateneo de Vitoria

---

Al autor de una *Oda á la Cruz Roja*

---

1.<sup>ER</sup> ACCESIT

Á

D. Nicolás Faboada







# A la Cruz Roja

---

*¡Hoy mis cantares subirán al Cielo!*

OD A

---

I

*La Cruz*

---

Solo una luz inspirará la mente,  
de quien tan alto ha de tender su vuelo,  
la luz de un tosco Lábaro radiante  
de inefable piedad y de consuelo,  
luz que irradió en el Gólgatha un instante  
y á su calor fecundo  
se encendieron los ámbitos del mundo.  
Dadme esa Cruz con la que mi alma sueña,  
ese humilde madero,  
esa insignia inmortal, la hermosa enseña  
de amor y de virtud; ante ella quiero  
que vibren mis acentos;



dejádmela en mi escudo unos momentos  
 para alcanzar la gloria  
 en esta noble tierra vascongada  
 y bajando á la arena ensangrentada  
 cual el noble cruzado de la historia,  
 si él ayer con la Cruz y con la espada  
 obtuvo la victoria,  
 yo con solo la Cruz que al alma inspira  
 conquistaré el trofeo con mi lira.  
 ¡Emblema de la paz!; Voy á cantarte  
 y nunca para mí tan alta empresa:  
 mi santa madre me enseñó á adorarte,  
 mi niñez á elegirte,  
 mi juventud á amarte  
 y mi edad, ya viril, á bendecirte.  
 Voy al palanque, hermanos,  
 á vencer ó á morir en la contienda;  
 mas dejad ese símbolo en mis manos;  
 ansio que mi espíritu se encienda  
 porque al besar la Cruz con dulce encanto,  
 con infinito anhelo.....  
 ¡hoy mis ideas llenarán los Orbes,  
 hoy mis cantares subirán al Cielo!

## II

### *El Instituto*

Nació la Institución como destello  
 de aurora que á la esfera fué alumbrando,  
 penetró de la tierra en el abismo  
 y el ánimo elevando,



surgió como Mesias, reflejando  
 la pura y santa fé del cristianismo.  
 «La paz del Evangelio» fué su lema  
 «religión del amor» fué su divisa  
 y la Cruz-Roja en su brillante historia  
 grabó estos nombres: «caridad, consuelo,  
 «abnegación, valor, virtud y gloria.»  
 ¡Sagrado faro de piedad suprema!  
 ¡Tu resplandor hermoso  
 fué el mirar de Jesús! Su voz resuena  
 cual grito de un coloso  
 y extiéndese la insignia soberana  
 desde la orilla plácida y serena  
 del Ebro hasta el Guadiana  
 y hasta el Tiber avanza y hasta el Sena,  
 las corrientes del Támesis traspone  
 y cual rápido efluvio  
 la roja Cruz por su virtud se impone  
 en la márgen del Rhin y del Danubio.  
 ¡Prenda de eterno bien! ¡En vano, en vano  
 el turco y el siamés borrar intentan  
 la enseña celestial!.. Murió el pagano  
 al renacer la fé en el alma escrita  
 y por eso el humano  
 tan solo puede amar su Cruz bendita.  
 ¡No el Lábaro arranqueis de esta bandera  
 blanca como la fé! Tan loco anhelo  
 fuera segar el brote de las flores  
 á las que baña de rocío el Cielo,  
 fuera extinguir las linfas de la fuente  
 y detener al río murmurante,  
 fuera atajar las olas del Atlante,  
 fuera cegar al Sol en el Oriente.  
 ¡Oh divinal enseña!  
 Quedó en la tierra el angel que te sueña,



el llanto de la virgen que te adora  
y la Madre aflijida que te implora!  
Por eso en torno tuyo  
se agrupan de los mundos las naciones  
y monarcas y obreros  
en múltiples legiones  
con próceres, doctores y guerreros,  
elevando sus ojos  
ante la roja Cruz caen de hinojos.  
Y el grandioso Instituto  
genio del propio Dios de las alturas  
vuela al incendio, y de las mismas llamas  
arranca las criaturas  
y de sublime caridad henchida  
reta la muerte para dar la vida;  
y el hospital invade  
sin temer de las pestes el contagio  
y al mónstruo de la mar su presa roba  
en el triste naufragio  
y cuando ruje el aquilón bravio  
vuelve á retar la muerte, y seres salva  
de fieras tempestades  
ó al desbordarse el impetuoso rio  
inundando los campos y ciudades  
y al huérfano recoge  
con ósculos de amor... ¡Bajo el sagrado  
y blanco pabellón todo se acoje,  
la víctima, el herido,  
el indigente, el niño abandonado!  
el náufrago, el enfermo, el desvalido.  
¡Oh tu, Cruz Roja, imágen peregrina  
de un Dios de caridad, surcas los mares,  
cruzas valle y colina  
en ambulancia universal grandiosa  
y en medio de brutal guerra asesina



implantas tu pendón! Con magestuosa  
 voz del alma prorrumpes: «Esta es lumbre  
 «de la fraternidad, es luz de amores,  
 «aquí no hay enemigos  
 «ni hay odios ni hay rencores  
 «Todos cabeis bajo mi excelso manto.  
 «Esta es la Cruz con sangre enrojecida  
 «de quien nos redimió con propia vida!»  
 Y entre el rujir de la feroz batalla,  
 cuando el cañón retumba,  
 y el vértigo de la ira se acrecienta  
 y la descarga del fusil derrumba  
 ejércitos humanos.... ¡Cruz bendita!  
 tú, símbolo del bien, á todas partes  
 llevas la protección, la noble idea  
 de tu santa virtud, la más hermosa,  
 y curas al herido en la pelea  
 como madre amorosa  
 y entierras á los muertos  
 rezando de rodillas en su fosa.

### III

#### *La Repatriación*

¡Patria infeliz! ¡Oh desdichada España,  
 dueña ayer de los mundos! ¿Quién dijera  
 que mi arpa que ensalzára tus victorias  
 tornárase este día plañidera  
 por tantas desventuras,  
 que mi arpa que aun ayer cantó tus glorias  
 tenga que llorar hoy tus amarguras?

.....



Yo los vi regresar. Yo, con mis ojos  
he visto á los soldados  
en fúnebres, flotantes cementerios,  
maltrechos y hacinados  
del barco en la sentina  
á la patria llegar..... ¡qué desconsuelo,  
que dolor, que ruína!  
Y los vi conducir con santo celo  
de la siniestra nave á la cubierta  
como montón de huesos corrompidos  
y en los muelles postrarse  
terrosos, cadavéricos, podridos.  
¡Cuántos hombres ¡Señor! cuántos robados  
al amor de sus seres más queridos,  
cuántos y cuántos brazos inmolados  
en el ara sangrienta de la guerra  
y cuántos devorados  
por el clima fatal de ingrata tierra!  
¡Escenas de pavor, cuadros de horrores  
contempló el litoral de esta mi patria,  
patria de mis amores!.....  
En fatídicas naves de la muerte  
los mártires vinieron sollozando;  
aquí un soldado inerte,  
otro allá moribundo  
sus descarnados brazos alargando  
á donde está la paz del alma escrita,  
¡á la Cruz Roja, al áncora bendita!  
Yo los vi con torturas indecibles,  
vidriosa su mirada,  
trémulo el labio, sin calor el pecho,  
la fáz amoratada,  
séres galvanizados, balbucientes,  
con los huesos cubiertos con harapos,  
esqueletos vivientes,



sin sangre en las arterias,  
 tropel de paludismos y miserias.....  
 y arribaron temblando ¡Jesús mio!  
 de fiebre, de dolor, de hambre y de frío!  
 Y aquellos que lograron  
 pisar con propio pié el hispano suelo  
 al pobre hogar llegaron  
 llorosos y abatidos  
 y anémicos y mustios y afligidos.  
 ¡Hermanos en la Cruz! Hablad: Entonces  
 ¿qué hicisteis?.... ¡Imposible  
 cantar grandeza tanta,  
 describir lo indecible  
 porque el recuerdo anuda mi garganta  
 y mi mente delira  
 ante tantos sublimes ideales  
 y se quiebran las cuerdas de mi lira  
 y mis lágrimas brotan á raudales!  
 ¿Qué hicisteis?.... Por piedad, dadme el aliento  
 y la calma y el brío que me faltan  
 para en la lid vencer á mis rivales;  
 que hoy á mi triste corazón esmaltan  
 las perlas del dolor ¡que hoy solo siento,  
 que hoy no hay luz en mi pobre pensamiento!  
 . . . . .

Todo lo hicisteis, todo:  
 En hombros y en los brazos, de las naves  
 recojisteis al mártir, cual del lodo  
 la herencia más preciada,  
 la joya diamantina  
 que llevasteis á nuestro santuario,  
 templo de caridad, de luz divina.  
 No hay acordes ni hay notas,  
 porque mi arpa llegó á su paroxismo,  
 para cantar vuestra virtud suprema,



vuestra santa piedad, vuestro heroísmo.  
 Yo solo sé callar, sentir tan solo,  
 que la emoción á enmudecer me obliga;  
 yo solo sé exclamar ¡Dios os bendiga!

. . . . .  
 Aquí de la Cruz Roja la bandera,  
 cobijando desdichas y quebrantos,  
 tremoló en la ribera  
 y se extendió con mágicos encantos  
 por muelles y hospitales  
 y hotel y sanatorio y Campo-santos.  
 Mas ¿qué influjo tendrá entre los mortales  
 esa Cruz misteriosa  
 que el espíritu anima, que le enciende  
 con su llama amorosa?.....  
 Mi propio corazón todo lo entiende;  
 porque un día postrado  
 en lecho de dolor, mi negra estrella  
 maldije despiadado,  
 mas cediendo á mi afán, desatentado  
 corrí febril y al ver en un momento  
 del Instituto el divinal grabado,  
 mis músculos cobraron poderío  
 y vigor mi abatido pensamiento...  
 ¡Oh cuán inmensa es tu bondad, Dios mío!  
 Despues, sobre la insignia de mi brazo  
 reclinando la sien, un héroe obscuro,  
 unido á mí con fraternal abrazo,  
 cuando exhalaba el último suspiro  
 yo le besé en la frente  
 y con mi roja Cruz en santo lazo  
 enjuguele el sudor de su agonía.....  
 y desde entonces creo todavía  
 que ya endulcé las penas de mi alma,  
 que redimi mis culpas ¡Madre mía!



Bien haya mi reliquia ¡Cruz y palma  
que venero y adoro!  
¡No mi título cambio por un cetro  
ni cambio mi brazal por un tesoro!  
Y vosotras mujeres  
de nuestra santa Institución gloriosa,  
yo os he visto ejercer vuestros deberes  
con heróico fervor, hermanas mías,  
templando por millares los dolores,  
endulzando las negras agonias.  
Y sobre vuestro virgen seno amante  
de nobles caridades palpitante  
sucumbia el soldado  
y á vosotras os ví siempre á su lado,  
casi besar su rostro macilento,  
casi beber sus lágrimas postreras,  
casi aspirar su postrimer aliento,  
Entonces, para mí, más que mujeres  
fuisteis fulgor divino  
rutilando en un lago cristalino,  
fuisteis astros del Dios omnipotente,  
eflúvios misteriosos de los cielos,  
suspiros de Jesús pío y elemente,  
Antorchas de consuelo,  
violetas del Calvario  
regadas con la púrpura de Cristo  
y envueltas en su poético sudario.



## IV

*¡Paz!*

---

Llegó el supremo instante  
de sentir y pensar... ¡Venid, hermanos,  
con la piadosa Enseña y... ¡Adelante!  
¡Sisifos de la paz: la áspera cuesta  
subid por el atajo!  
que el Lábaro reciba  
los fulgores del Sol ¡La Luz arriba  
y las tinieblas del rencor abajo!  
Y vosotros Viriatos: vuestras vendas  
arrancad de los ojos.... Si, vosotros,  
los Césares que odiais vidas y haciendas  
y enconais las pasiones  
y entronizais la fiera tiranía  
y encendeis la iracunda guerra impia  
asolando ciudades y naciones.  
¿Que pretendéis?.... ¿Del Universo acaso  
no luchan las criaturas  
con naufragios, desastres  
y llantos y miserias y tristuras?  
¿Quereis más todavía? ¿Más dolores,  
más téas homicidas,  
más luto, más barbárie y más horrores  
con las impias guerras fraticidas?  
¡Oh! Basta ya; monarcas y plebeyos:  
Esa sangrienta pira



de cadáveres de hoy, á la Cruz-Roja  
piden paz ¡A las cuerdas de mi lira  
que clame contra luchas infernales,  
que la boca feroz de los cañones  
tapemos con la cruz de los brazales!  
No, no es mi acento el que á la paz os llama  
es la voz de Jesús, la que me incita,  
es su sangre vertida que me inflama,  
es la insignia bendita,  
¡es el humilde Dios que oró en el huerto .  
quien desde arriba os grita  
que la soberbia y la codicia han muerto!  
Miremos á la altura  
que aún en el mundo queda un ser clemente  
y un raudal de ternura  
y luz divina en la inspirada mente.  
Venid ¡oh paladines de la guerra:  
ante esta Cruz orad y las rodillas  
hincád sobre la tierra!

---







## Tema IX

De la Junta Directiva del Ateneo de Vitoria

---

Al autor de una *Oda á la Cruz Roja*

---

2.º ACCESIT

À

D. Narciso Diaz de Escovar







# A LA CRUZ ROJA

---

*In hoy signo salus. ¡Bendito sea!*

## ODA

---

Pobres son las estrofas de mi canto,  
insonoras las cuerdas de mi lira  
para ensalzar el misterioso encanto  
que tu invencible caridad inspira  
cuando alivia el dolor y seca el llanto.  
Tu canto no lo forman las canciones  
del trovador errante,  
pues lo elevan ardientes corazones  
con voz de gratitud que palpitante  
derrama su caudal de inspiraciones.  
Es la sentida nota  
que del alma leal y agradecida  
como plegaria religiosa brota



y por sonoras hondas repetida  
 en los dinteles de los cielos flota

\*  
 \* \*

Escuchad: de la guerra los horrores  
 se esparcen por el valle y la montaña,  
 el campo torna en rojos sus verdores,  
 y humana sangre la floresta baña  
 salpicando sus plantas y sus flores.  
 Sobre escuetas colinas  
 al viento flota pabellón de guerra  
 y montones informes de ruinas  
 el paso ván marcando por la tierra  
 de ambiciosas legiones  
 que en sus ansias crueles  
 con el poder de hierros y cañones  
 ciñen á sus caudillos de laureles  
 y llenan de terror los corazones.  
 Surge el incendio con feroz grandeza  
 y su espléndida llama palpitante  
 devora mieses, prados y maleza,  
 abandonado hogar, templo gigante,  
 pobre choza y altiva fortaleza.  
 El humo sube á la región del cielo  
 pretendiendo ocultar por un instante  
 tan inmenso rigor y tanto duelo,  
 bajo el crespón flotante  
 de funerario y trasparente velo.  
 Ante ese cuadro lúgubre y sombrío  
 la Caridad su paso no detiene,  
 la roja Cruz ostenta el poderío  
 del generoso amor que la sostiene  
 y retando al acero y la metralla  
 le presta su consuelo al moribundo,  
 se interna en el fragor de la batalla  
 con el valor profundo



de inquebrantable fé, nunca vencida  
 y anhelando salvar la vida agena  
 no duda en exponer la propia vida  
 el alma noble, de entusiasmos llena,  
 para cuyos afectos encendidos  
 no existen vencedores ni vencidos.

\* \* \*

Santo Hospital ofrece su consuelo  
 al que supo verter su sangre honrada,  
 luchando por salvar el patrio suelo;  
 la tierra idolatrada  
 que le recuerda venturosos días  
 de una infancia dichosa,  
 repleta de ilusiones y alegrías,  
 de hermosos sueños de color de rosa;  
 la patria de sus padres adorados.  
 de la mujer que alegra su existencia,  
 cuyos ojos se cierran empañados  
 por el triste dolor de larga ausencia;  
 esa tierra que oculta entre sus flores  
 la humilde sepultura  
 de aquella madre, imán de sus amores,  
 que en horas de ventura  
 supo legar al corazón del niño  
 gérmenes de virtud, patria y cariño.  
 Del triste herido junto al pobre lecho  
 la Caridad se acerca compasiva,  
 tesoros del amor vierte en su pecho  
 y el santo fuego de esperanza aviva.  
 Allí, dulces, risueñas, amorosas,  
 hijas de Caridad sus sueños velan  
 y al curar sus heridas dolorosas  
 con sus piadosas frases le consuelan.  
 Las horas de constante sufrimiento  
 ménos amargas son para el doliente,



en sonrisa se torna su lamento  
 y no cruzan su frente  
 sombras de negro y triste pensamiento.



Al puerto llega la esperada nave  
 hollando espumas de brillante plata,  
 sus alientos le da brisa suave  
 y el sol sus bellos tintes de escarlata.  
 Mas el soldado aquel que agil y fuerte  
 emprendió satisfecho la partida  
 muestra en su rostro palidez de muerte,  
 torna abatido, sin vigor ni vida.

A estraños climas y al sufrir sujetos  
 con huellas de fatigas y pesares,  
 se vén como legiones de esqueletos  
 que brotan de los senos de los mares.  
 Tambien la roja *Cruz* allí se mira  
 y allí alienta su esfuerzo soberano;  
 ¡Bendito el pecho que en piedad se inspira,  
 y tiene caridad para el hermano  
 que esclavo del dolor llora y suspira!



¡Sacra insignia que luces tu grandeza  
 al espirar el Siglo diez y nueve,  
 enseña de invencible fortaleza  
 que el mundo entero á su tesón conmueve,  
 semilla de virtud y de consuelo  
 que enseña al porvenir nuevo camino,  
 espejo santo del amor del cielo  
 que destellos de paz muestra al destino,  
 faro de eterna fé, sagrado escudo,  
 yo, trovador humilde, te saludo!



A tu gloria dirijen sus canciones  
 fuente, arroyo y vergel, brisas y mares,



miles de agradecidos corazones  
que levantan tu enseña en sus altares  
y holocausto de amor á tu memoria  
ofrecen las naciones  
que es tan grande tu gloria  
que no cabe del mundo en las regiones  
y palpita en el libro de la historia.

. . . . .

\*  
\*\*

Este pobre cantor que en ti se inspira  
y á tu bondad su adoración sujeta,  
á la vez que te ensalza y que te admira  
pone á tus piés sus lauros de poeta  
y te rinde los ecos de su lira.











## Tema XI

Del Excmo. Sr. D. Genaro Echevarría y Fuertes

---

Al mejor trabajo que se presente sobre la *Descripción de un cuadro de costumbres vascongadas*.

---

PREMIO

A

D. Julian Vera-Fajardo







# La romería de San Antonio de Urquiola

---

## Quadro de costumbres Bascongadas

---

*Veritas vincit.*

En la cúspide del monte de Urquiola, situado á 3.652 piés sobre el nivel del mar; entre Vizcaya, Álava y Guipúzcoa, perteneciente á la primera de dichas provincias, se eleva un modesto Santuario bajo la advocación de San Antonio.

Su origen, según la tradición, es debido (y esto lo confirman varios historiadores) á haber nacido la abuela materna del Santo en la Casería de Arbina, ante-iglesia de Pedernales y que encontrándose aquél en Toulouse (Francia), deseando conocer antes de marchar á Pádua (Italia) el Solar donde vino al mundo la madre de la que le dió el ser, emprendió con este objeto el viaje á pié, según lo prescribe la orden de San Francisco, entrando en Vizcaya por el entonces llamado *Puerto de Urquiola*; al encontrarse entre las alturas é imponentes cumbres que allí se levantan, fué sorprendido por horrorosa



tempestad, viéndose el hermano Antonio obligado á refugiarse en una muy pobre casa, única habitable por aquellas soledades, pasando en ella la noche hasta poder al siguiente día continuar su camino á Pedernales. Terminada la visita que se impuso al lugar donde moraron sus mayores, marchó á Italia, falleciendo en Pádua el viernes 13 de Junio de 1231; apenas sucedido esto, fueron tantos y tan innumerables los milagros que así en la referida ciudad como pueblos cercanos se verificaban por intercesión de su nombre, que el Papa Gregorio IX lo canonizó aún nó transcurrido un año desde el fallecimiento de tan preclaro varón, oriundo por lo que queda dicho de Vizcaya. Su fama, en breve se extendió entre varias naciones especialmente por Francia, Portugal y España, creció en número infinito el de los fieles á dicho milagroso Santo, y donde quiera que se le rendía culto, fueron muchos los templos erigidos á San Antonio de Pádua, que es como se le llama desde su canonización.

Vizcaya, á quien cupo el honor de albergarlo cuando llegó al Señorío y por cuya intercesión se obraban multitud de milagros, ya sanando desahuciados, ora recobrando vista los ciegos, así como lográndose otra porción de resultados sobrenaturales, se lo ofreció muy completo dando con ello gallarda muestra de la religiosidad que le caracteriza. Al efecto, en el mismo Solar donde el Santo pasó aquella tempestuosa y memorable noche, se edificó un templo bajo su advocación, que destruido más tarde por un incendio, fué reedificado, corriendo el nuevo igual suerte, viniendo por fin á construirse el existente, al cual profesan devoción ardorosa, no sólo los vizcainos si que tambien las provincias



de Álava y Guipúzcoa, así como todo España; pues sabida es la popularidad de que goza en nuestro país tan bendito como glorioso franciscano. Ofrece esta ermita la especial circunstancia topográfica de que su tejado divide las lluvias de modo que una mitad corren ó bajan al río Ebro y con él al mar Mediterráneo y la otra hácia el Nervión, llevándolas su cauce al Oceano, pues se halla colocado en la divisoria misma.

Aparte de las anteriores consideraciones de orden histórico, existe otra razón que bien puede denominarse de carácter benéfico, si se añade á la parte espiritual y culto allí profesado, la de hospitalidad, dándole cierta similitud á las ideas y virtudes practicadas con los caminantes por los monjes del convento de San Bernardo en los Alpes, demostrándolo así la inscripción que figuraba hasta hace poco tiempo en el muro frontero á la puerta principal del Santuario, en cuya parte interior se leía lo siguiente: «El rematante de esta hospedería se halla obligado á recibir con cariño á los huéspedes y pobres que concurran, franqueándoles sin retribución cocina para guisar y calentarse, leña, olla, sal y dormitorios con camas limpias y de conducir á Durango á los pobres con arreglo á la condición, etc.» Tal es el caritativo anuncio en que haciendo referencia á la posada ú hospedería que allí existe, demostraba de un modo palpable estar unidas á la parte histórico-religiosa la ejecución de la más hermosa de sus obras, cual es la del ejercicio de la caridad cristiana en favor de nuestros semejantes.

Actualmente ha desaparecido la mencionada inscripción, colocándose en su lugar una Cruz, pero se conservan en todo las referidas condiciones de hospedaje gratuito,



dependiendo, tanto el Santuario como la hospedería, del Obispado de Vitoria, administrada esta por el venerable Sacerdote encargado del primero, á diferencia de cuanto anteriormente se practicaba, pues entonces la tenía á su cargo el pueblo de Abadiano.

Difícilmente podrá encontrarse sitio más ameno ni panorama tan variado y pintoresco como el que se disfruta desde las alturas donde está enclavada la ermita; paisaje de más originalidad é imponente belleza no puede ser apreciado á no contemplarse; parece hay alrededor un verdadero mar de montañas; al Norte se halla el Amboto, célebre por su leyenda de la Dama del mismo nombre, al Poniente el majestuoso Gorbea, de tan grandes como conocidas proporciones; los valles que desde aquellas inmensas altitudes se divisan, más que tales semejan precipicios, vislumbrándose á lo último del horizonte, confundido con éste, el mar Cantábrico.

Anchurosa pradera, tapizada de verde alfombra, rodea el histórico Santuario, donde la devoción lleva el 13 de Junio multitud de romeros que, á la par de rendir ferviente culto al Santo cuya fiesta se celebra, desarrollan uno de los cuadros más clásicos de las costumbres vascongadas.

Desde víspera de la festividad van llegando de distintos puntos muchos activos especuladores para establecer en el prado variadísimo número de tiendas y puestos ambulantes, no siendo menor el de pobres que acuden á impetrar la caridad de los concurrentes, seguros de que las buenas almas han de socorrerlos con largueza.

Apenas el día de San Antonio asoma por Oriente radiante sol, la hermosa *campa* está llena de romeros



llegados no solo de las cercanías é inmediatas aldeas, sino tambien de Aramayona, Ochandiano, Villarreal, Arechavaleta, Mondragón, Escoriaza, Larrabezúa, valle de Arratia, Guernica, Mallávia, Amorevieta, Galdácano, Bilbao, mas todo el contingente que envía la Merindad de Durango, pudiéndose calcular pasan de 20.000 los asistentes, aumentándose cada año, merced á la facilidad de comunicaciones que, con las provincias de Guipúzcoa y Alava, da el ferrocarril central de Vizcaya. Cruzan la carretera de Bilbao innumerables coches y todo género de vehículos que conducen á la romería animado concurso; las veredas, las sendas, cuantos puntos dan acceso al lugar de la peregrinación, se hallan cuajados de hombres, mujeres y niños que á pié ó en diversas clases de cabalgaduras acuden, mezclándose desde la humilde aldeana á la elegante señorita. Allá reunidos, se encuentran el honrado casero al lado del opulento comerciante; parece que la benéfica influencia del Santo hace olvidar distinción de clases y que, cual ha de suceder ante el Supremo Hacedor, se establece absoluta igualdad entre todos.

Maravilloso en alto grado es el espectáculo que se observa; vivo reflejo y brillante destello de las patriarcales costumbres vascas, descriptas por plumas mejor cortadas que la mía. Mil suertes de pintados y variados pajarillos alegran con sus trinos y gorjeos tan animado cuadro, prestándole, si cabe, más vida y color. Entre tanto, la campana de la iglesia, con su alegre tañido, llama á los fieles y vibrando sin cesar, anuncia sucesivas misas, así como la solemne función que en tal fecha celebra, asistiendo el cabildo de Abadiano. Con gran fausto se verifica dicho acto: el templo, espléndidamente



iluminado, la capilla de música con sus cantos y melodías religiosas, el apartado lugar donde tiene efecto, en fin, todo, todo cuanto le rodea prestan á aquel mayor unción y fervor católico, no pudiendo nunca aplicarse mejor el versículo «Gloria in excelsis Deo.»

Inmensa y compacta muchedumbre se agolpa dentro de la iglesia, en cuyo sagrado recinto no cabe; ante sus entreabiertas puertas, postrados de rodillas, se extienden por fuera en apiñados grupos los que dentro no cupieron, siendo muy de notar el orden, compostura y reverente actitud por todos observada durante la misa. Terminada esta, el devoto concurso pasa á adorar la reliquia del Santo, depositando cuantiosas limosnas, sincera ofrenda á la cual contribuyen los asistentes en la medida de sus fuerzas. Una vez concluido el divino oficio, la gente se esparrama por la pradera inmediata al Santuario: al rededor del mismo se sitúan diversas tiendas de variados objetos; unas con aperos de labranza, otras de quincalla, no pocas de estampas, cromos con efigies de diferentes santos, rosarios, libros y novenas del ilustre Paduano, etc., etc.: más allá queda ancho espacio libre donde tienen lugar animados bailes, lo mismo del país que de otras regiones, formando armónico conjunto el sin número de variados instrumentos, al son de los cuales la gente jóven, rebosando salud y alegría, dan rienda suelta á sus aficiones coreográficas.

Al compás de la clásica música del país, en animadosorros se organiza el tradicional Aurreescu ó baile real, llamado así porque quien lo dirige sale de primera mano: algunos en vascuence le denominan *Zortzico*, por constar sus partes todas de ocho compases; tiene gran antigüedad, se ejecuta al son del silbo, pito, ó *chiribitu*, ins-



trumento formado de un tubo de madera, cuya longitud es de medio metro próximamente, con algunos agujeros en el final, que dejan cubiertos ó descubiertos los dedos segundo y tercero de la mano izquierda del que lo toca, pues con la derecha al mismo tiempo tañe el tamboril ó dambolin. Al músico ejecutante se le distingue con el nombre de *tamboritero*.

En todas las romerías y muy particularmente en la de San Antonio, que puede decirse es la más importante, presta especial colorido tan característico baile, formando la ejecución de sus diversas figuras singular efecto. Esta animada danza es la más usual en el país vascongado; ella viene á dar una idea exacta del carácter Euskaro y suele ser considerada como guerrera, pues la constituye: 1.º—Toque de reunión ó alarma. 2.º—Marcha del Ejército á la guerra. 3.º—Invitación al baile, ó sea saca de parejas. 4.º—Ataque.—5.º—Lucha, desórden, confusión de la batalla, y 6.º—Alegría por la victoria; terminando con otra de rápidos movimientos, que se llama el *Ariñ Ariñ*, significado de vivo, ligero.

No ménos agradable aspecto ofrece el extenso campo de Urquiola, con infinidad de largas mesas que bajo toldos, cubiertas con blanquísimos manteles y rodeadas de bancos llenos de comensales, dan estos, entre animada algazara, buena cuenta de sabrosos manjares, rociados con excelente vino ó exquisito chacolí. Más allá, sobre el verde cespéd, sirviendo éste de mesa, silla y comedor, se encuentran pintorescos grupos de diversas familias ó amigos, que hacen lo mismo en medio de la mayor expansión, amenizado todo por buen apetito, excelente humor y satisfacción sin límites. Doquier se ven improvisadas cocinas, formadas por hogueras, á las que



rodean pucheros y en el centro, pendiente de un *trespiés*, capáz caldero que contiene succulentas viandas.

Los gritos de alegría, murmullo general del inmenso gentío allí reunido, acompañado del estrépito de guitarras, acordeones, organillos, etc.; los tamborileros del país que de uno á otro lado pasan y se detienen ante los concurrentes tocando la alborada ó ejecutando zortzicos, dan á todo ese espectáculo un poético é indescriptible carácter: parece que el ánimo se ensancha al disfrutar de los goces con que brinda espléndida naturaleza, bajo un cielo purísimo en aquél privilegiado lugar y al amparo del insigne Taumaturgo de la Iglesia de Cristo, en cuyo honor y prez se celebra tan señalada peregrinación.

La caridad que, como siempre, se encuentra hermanada con el placer, se ejerce asimismo en infinidad de pobres impedidos, ciegos y mendigos de todas clases que acuden á impetrarla, logrando el deseado óbolo, bien en especie ó en metálico, de los buenos corazones allí reunidos. Todo es vida y luz ante tan sorprendente decoración, en medio de la cual, impregnada, por donde quiera que se mire, de encantador naturalismo, transcurren insensiblemente las horas, acercándose la de abandonar aquella apartada y sin igual mansión.

Al atardecer, antes de que el sol llegue á su ocaso, termina la famosa romería, sin que el menor disgusto ni desórden haya por un momento perturbado la verdadera satisfacción de que todos han sido partícipes; su disolución se verifica, fraccionándose á los alegres acordes de varios instrumentos, por Mañaria, Ochandiano, Durango, Abadiano y otros pueblos cercanos, viéndose de nuevo las sendas, caminos, veredas, como carretera de Bilbao materialmente atestadas de carruajes



y viajeros; todos contentos, rebosando sus plácidos semblantes el júbilo de que se hallan poseídos. Igualmente los venidos de las otras dos próximas y hermanas provincias, regresan á sus hogares no ménos satisfechos, despidiéndose por aquel año del bendito Santo, haciendo firme propósito de volver al siguiente para reanudar la inolvidable fiesta.

Poco á poco, el monte de Urquiola va quedando solitario, sucediéndose al pasado bullicio la tranquilidad acostumbrada. Solo algunos devotos que fueron á cumplir promesas elevadas al Señor en apurado trance, quedan por aquellos contornos con intención de pernoctar en inmediatos caseríos; lejano se percibe todavía sordo rumor de los peregrinos que tanta animación como grato soláz prestaron no há mucho á aquel sitio. Por fin se oculta el astro del día, toca á su término el crepúsculo vespertino, enmudece la naturaleza, que parece entregada en brazos del reposo, todo queda en silencio, bajo límpido y azul cielo tachonado de estrellas, asomando plateada luna, que magestuosamente ilumina cuanto alcanza la vista.

Así concluye aquella por más de un concepto memorable romería cuyo anterior bosquejo describe, con la posible exactitud, un cuadro de costumbres Euskaras, país donde son numerosos los que del mismo género se realizan en obsequio á sus santos patronos, pudiendo citarse también entre otras renombradas la de San Víctor (Álava), Lezo (Guipúzcoa), Loyola (Id.), Arrate (Eibar-Guipúzcoa), sin contar San Pedro de Deusto (Vizcaya), Santa Ana (Arenas-Bilbao), Guecho (Vizcaya), y mil más, pues raro es el pueblo, concejo ó municipio que carece de la suya. Todas revisten sello de parecida analogía, apesar del carácter inter-provincial de algunas,



diferenciándose esencialmente de la relatada, por su duración, pues mientras en las últimamente indicadas, el final suele ser bien entrada la noche prolongándose hasta esa hora los bailes y regocijos, la de San Antonio concluye antes de ponerse el sol, siendo además su concurrencia mucho mayor, debido sin duda á la fama y devoción por el Santo, como celebrarse, cual si dijéramos, para las tres Provincias Vascongadas, en loór de tan preciado padre de la Seráfica orden de San Francisco.

Dichoso aquel pueblo que cual el Vascongado, inspirándose en sus cantos, bailes, fiestas y morigeradas costumbres, ha sabido, á través de los tiempos, conservar tradiciones tan venerandas, manteniendo enhiesta la inquebrantable fé religiosa que, como los faros en las costas, le sirve de guía por el proceloso mar de los tiempos. A ello indudablemente debe su bienestar y prosperidad admirables, dignas bajo todos conceptos de ser imitadas por las naciones más cultas.

Felizmente no hay ni sombra de señal alguna que haga temer la disminución del entusiasmo por este género de expansiones vascas, pues apesar de las azarosas épocas que la Nación entera ha atravesado durante el presente siglo próximo á finar, jamás se ha notado alteración en el número de concurrentes ni en el orden público, y precisamente este año, por inaugurarse la edificación de un nuevo templo, fué celebrada dicha solemnidad con mayor pompa, añadiendo á los acostumbrados religiosos festejos, magnífica procesión que desde la iglesia recorrió el perímetro designado á aquél, augurando todo que esta romería ha de gozar por tiempo inmemorial de su popularidad y típico carácter.





## Tema XI

Del Excmo. Sr. D. Genaro Echevarría y Fuertes

---

Al mejor trabajo que se presente sobre la *Descripción de un cuadro de costumbres vascongadas.*

---

1.<sup>ER</sup> ACCESIT

À

D. Bonifacio de Echegaray







# LA FERIA

---

## *Cuadro de costumbres vascongadas*

---

*¡Aupa, mutillak!*

Asunto más propio del lienzo que del papel, y más digno de ser descrito por el pincel que por la pluma, es el que en estas líneas va á ser desarrollado. Las animadas escenas de la feria vascongada se amoldan mejor á la inspiración del discípulo de Apeles que á la del escritor que pretende trasladar á las cuartillas la vida que rebosa en la aglomeración de aldeanos y bestias, ganaderos y ciegos filarmónicos, mujeres y chiquillos; vida que se manifiesta en una verdadera orgía de luz y colores, y en una agrupación indefinible de sonidos, en que se mezclan los gritos y conversaciones de los feriantes y los niños, las voces destempladas de los músicos ambulantes y los mugidos de los animales; vida que, como tal, es objeto del Arte, que penetra á través de las apariencias del cuadro, y arranca y reproduce lo interno de las figuras, para embellecerlas con su fuerza creadora.



Para los habituados á contemplar las costumbres vascongadas con los ojos del *turismo*, que apenas ven, no pasa la feria de ser un centro de reunión, con todo el bullicio, movimiento y colorido que se quiera: pero para los que pretendemos ahondar y conocer en sí nuestras cosas, es algo más que eso; es como la manifestación de la vida de nuestras montañas, de la manera de ser de nuestros labradores, de sus usos, excelencias y defectos, y hasta de la organización social de sus familias. Si algo de eso tiene su expresión en esas sanas y tradicionales costumbres, que ahora más que nunca conviene conservar, todo ello no encuentra para exteriorizarse campo más holgado que el de la plaza en donde el mercado se verifica. La feria es el cuadro definitivo y concluído, todo lo demás está formado por bocetos, ó mejor dicho, apuntes, que piden marco más grande. Quizá se tache de exagerada esta afirmación, pero creemos que, á poco que se pare la atención en ella, se verá su verdad.

Estas ligeras consideraciones justifican la elección de tal asunto, que por otra parte encaja muy bien dentro del tema señalado por el Ateneo científico, literario y artístico de Vitoria para el punto XI de la convocatoria del presente año, en que la culta solemnidad de los Juegos florales vendrá á realizar las fiestas que la noble capital alavesa celebra en honor de su Patrona, la Virgen Blanca, tan amada de los vitorianos. Las ferias y mercados de los pueblos de la Euskal-erría tienen un color y sabor especial, su tinte *típico*, que les hace diferentes de los que se celebran en el resto de España. Valiéndonos para el presente caso de una frase de Tourgueneff, que no nos parece inadecuada, diremos que



esos cuadros populares exhalan el humo de la tierra vascongada. El mundo contractual, el movimiento mercantil de los montes y valles euskaldunas, está representado por esas reuniones periódicas, á las cuales concurren con puntualidad los *baserritarras*, unos por necesidad, para dar salida á los frutos de su trabajo ó adquirir algo que es indispensable para la labranza y otros por *sport*, (permítasenos aplicar esta palabra extranjera y destinada á otros usos, á las aficiones de nuestros sencillos aldeanos), para satisfacer sus deseos, contenidos y mal colmados por *exigencias sociales*. Unos y otros son dignos de estudio, porque vienen á ser como la alegoría de los vicios y virtudes de los agricultores vascongados; aquellos representan la laboriosidad, el constante desvelo para el cuidado de la vaca ó del novillo, el esmero en el cultivo de la heredad, ó del huerto más ó ménos reducido que se va formando en torno de la casa; estos el amor á la taberna y al zumo de la uva, amor limitado en el caserío por otro más noble y hermoso, el amor á la mujer, cuya influencia es poderosa y decisiva en el *gizón* vascongado. Todos estos tipos bajan á la feria, pensando cada cual en su negocio; examinando uno las cualidades del ganado que lleva, discurrendo otro acerca de las ventajas de la adquisición de un novillo ó de un individuo de los de la *vista baja*, gozando muchos de antemano con el néctar riojano ó el bacalao á la vizcaina, que saborean *in mente*. Tales son las figuras que se mueven dentro del cuadro de la feria, cuadro vigoroso inundado de color.

Los pueblos de relativa importancia son los destinados á servir de centro de contratación, eligiéndose por punto general aquellos que están situados cerca de rápidos medios de comunicación, y rodeados de aldeas



y caseríos. La fisonomía característica de la villa, magistralmente trazada por Pereda en *Los hombres de pró*, se altera algo en los días de feria. En la vida de las villas se unen, por lo general, todos los inconvenientes de la vida de las aldeas y de la de las ciudades; pues sin gozar de la independencia que se disfruta en unas y otras, se sufren los *tiquis miquis* y *criticas de vecindad* de las primeras y el cosmopolitismo de las segundas, resultando de aquí un conjunto extraño. Cuando los *gizones* descenden de sus caseríos á las empedradas calles de la urbanizada población, traen consigo ráfagas de aire puro y sano, de aire vivificador, de ese aire vasco por excelencia que se respira en las montañas de azulados perfiles que la distancia hace diáfanos; pero cuando de regreso de la feria, suben á sus rústicas moradas, transportan los aires de la villa, aires no tan sanos como los de las alturas, aires que impulsan á los aldeanos á entonar báquicas canciones ó á describir sinuosidades en los caminos, obligados por la fuerza irresistible de los vapores del vino, que hacen perder al más sereno la fijeza y estabilidad..... Hé aquí cómo la feria viene á armonizar, á establecer una relación entre el modernismo de las villas y la tradición de los montes, á servir de vehículo transportador de los elementos propios de uno y otro centro de actividad.

Hechas estas someras consideraciones generales, vamos á pintar el cuadro con los pobres colores de nuestra paleta, que no podrán conseguir reflejar, ni con mucho, los tonos vivos y animados de la escena, que una vez por semana turba la tranquila existencia de los pueblos, que se ven inundados por una verdadera invasión de *montañeses*, fieles observadores de la costumbre, que les



obliga á asistir con puntualidad no interrumpida á la celebración de esas verdaderas fiestas mercantiles, en que las fortunas no oscilan, ni están pendientes del alta y baja de los fondos.

Para conocer bien los tipos que se mueven en la escena de la feria, es preciso examinarlos antes en su hogar, en el caserío, de donde sale el labrador con el propósito de traficar con la vaquita, cuidadosamente criada y cebada. Trasladémonos á una de esas pintorescas viviendas que prestan encanto y animación á los soberbios paisajes vascos, situada al amparo de una montaña ni muy grande ni muy chica, pero lo suficientemente alta para hacer respirar fuerte á los débiles pulmones de los urbanos, y para gozar desde sus alturas de la contemplación de un delicioso panorama. La casita de ancho tejado y recias paredes sombreadas por tupida parra que presta grata sombra en los meses del estío á quien quiera guarecerse bajo aquel poético toldo, á través del cual apenas se filtran los rayos del sol, nos brinda con el descanso; y la silla baja de grueso y tosco mimbre y el vaso de leche recién ordeñada con que nos obsequia la *echeko-andre* con la hospitalidad más sincera aumentan lo placentero de la estancia en aquel lugar. Los árboles del vecino bosque, que se elevan sobre una alfombra de verdes helechos, proyectan su color en el limpio cielo, haciendo que á nuestros ojos aparezcan entreverados los diversos matices de sus hojas y los sonrosados tintes con que marca su carrera el sol poniente. La calma es seductora, y el silencio está perturbado tan solo por los cánticos cada vez más apagados de los pájaros, por la animada cháchara de la dueña de la casa y por el mugido de la vaca, *nuestro personaje*,



que á paso lento se acerca por el bosque, atraída por el característico *jaida!* que lanza al espacio la suave y argentina voz de una niña de ocho ó diez años, de pelo rubio y de facciones lindísimas. Pasa ante nosotros con andar majestuoso el robusto animal, y penetra allá en las obscuridades de la cuadra, que exhala un aroma campestre, capaz de devolver la salud á un tísico *in extremis*; una vez en su morada, es obsequiada con abundante ración de torta de coco y fresca yerba, acompañada de cariñosas palabras de la *echeke-andre*. El venerable Peru, y el fornido Antón, padre y marido de aquella, observan con satisfacción no disimulada las condiciones del irracional y piensan ya en el producto de su venta; y una turba de rapaces, vástagos de aquella casa, reparten su atención entre el exámen de nuestra persona, que despierta su curiosidad, el de la faena de la autora de sus días y la ardua tarea de morder un pedazo de borona reblandecido por abundantes y contínuas destilaciones mucosas.

Este cuadro, que no puede ser más poético para el que guste contemplar estas cosas desde las alturas del Arte, porque aún aquello que parece más grosero se halla transfigurado por ese encanto singular en que se envuelve todo lo que se relaciona con la niñez, tiene otro carácter, que es el que más nos importa en la ocasión presente, aparte del ambiente de felicidad doméstica que se respira allá en el interior de la rústica morada.

Esos mimos, cuidados y honores con que á la vaca se distingue en las montañas de este país, son manifestación viva de la cordialidad de relaciones que existe entre aquella y sus dueños. Constituye aquí la vaca una



institución, viniendo, á ser en cierto modo un individuo más de la familia. Ese animalito puede, por lo mismo, servirnos para conocer las condiciones morales y sociales de los habitantes de un *baserri*. Si la vaca luce un pelo sin manchones de olorosa especie, es seguro que sus guardadores cifran todo su orgullo en morar en una casita inmaculada, y en ostentar en sus trajes y aperos de labranza una irreprochable limpieza. En el caso contrario, es patente el abandono y la suciedad de los habitantes de las alturas. Yo no sé á punto fijo, á qué causas obedece ese cariño que los *baserritarras* profesan al ganado vacuno; pero no temo lanzarme en pos de aventuradas hipótesis, al decir que eso se explica por los relevantes servicios que los animales de tal género prestan á los aldeanos. Cuéntase que en cierta ocasión se hallaba uno de estos entregado al dolor más profundo por el triste suceso del fallecimiento de la que en vida fué su amable consorte y fiel compañera de penas y fatigas. Acercósele un vecino, quien después de agotar las fórmulas de consuelo que en tales casos se emplean, le disparó en vascuence la siguiente frase:

—¡Chico! ¡qué le vas á hacer! si se te hubiera muerto la vaca, hubieras tenido tambien que resignarte....

Yo no respondo de que el hecho sea cierto en absoluto; pero séalo ó nó, y aún teniéndolo como lo tengo por hiperbólico, es indicio bastante significativo de las familiares relaciones del aldeano con la vaca; relaciones que hubieran hecho feliz al poeta inglés Shelley, el cual se jactaba de no haber causado daño á sabiendas á ningún ser viviente. Pero entre el *altruismo* de este y el de nuestros caseros, no vacilamos en creer que el último es mucho más racional y práctico.



Hemos expuesto estas sencillas observaciones para hacer ver la razón de las excesivas deferencias que la familia de Peru guardaba á su vaquita. La escena que describimos se repetía todos los días, hasta que previo un maduro exámen practicado por los varones de la casa y por algunos otros sesudos peritos en la materia, se decidió que era llegado ya el momento oportuno para bajar el animalejo al primer mercado de la villa, á fin de que luciese sus facultades, y fuese á parar á manos de algún traficante, á cambio de abundante dinero que vendría á cubrir con *superavit* los gastos ocasionados por la manutención de la *mercancía*.

\*  
\* \*

La Misa dominical en las aldeas vascongadas tiene un aspecto especial, que no debe ser desdeñado por el que se precie de observador de nuestras costumbres. Antes de que el sacerdote salga al altar, y cuando la alegre campana de la torre convoca á todos á aquel acto religioso, los caseros van sentándose en los largos bancos del ancho y espacioso atrio, donde se celebraban los *ayuntamientos abiertos* en las anteiglesias vizcainas en épocas forales.

En el momento en que nosotros penetramos en el pórtico de la iglesia de..... (me callo el nombre, porque tal aldea no figura en el mapa, y se halla suficientemente aislada de la vida de la civilización para que despierte en nadie la tentación de visitarla,) hállase la reunión en su apogeo. A lo largo de los bancos se ven figuras, las más distintas en tipo y en edad; allá en un rincón vetustos *aitonas* calzados con las clásicas *abarcas*, y



cubiertos con las características boinas; por el otro lado, hombres de edad madura, que peroran con acento reposado, y más separados, grupos de bulliciosos jóvenes que hablan en alta voz y comentan con ardor las travesuras de algunos de ellos, que se entretienen en desentumecer sus miembros con el viril juego de la pelota. Las mujeres no se detienen al atravesar el atrio; pasan por él, mojan sus dedos en la pila del agua bendita, y santiaguándose devotamente, penetran en el templo.

No tardamos en divisar á Peru y su yerno Antón, que forman parte de un numeroso grupo, que trata indudablemente de árduas cuestiones, y á ellos nos acercamos, perdiendo nuestra corporeidad, y haciéndonos invisibles, por ese poder especial de que gozamos los escritores. La figura del anciano dueño de *Inchaurreta* (este es el nombre del caserío), es digna de ser descrita, porque presenta todas las notas del *tipo*. Calza abarcas y *mantarres*, que le llegan hasta media pantorrilla; de aquí á la cintura, ceñida por una faja-depósito de tabaco, cerillas, papeles y qué sé yo cuantas cosas más, limpios pantalones de tela recia; su pecho, un tanto agobiado por el peso de las espaldas, que acuden sumisas á la voz de los años, que las llaman al polvo de donde se formaron, está cubierto por una camisa de nítida blancura, que ne atormenta al cuerpo con las molestias que lleva consigo el hilo planchado; completa este atavío una *samarra*, la que viste Peru para asistir á Misa y bajar á la villa, y una boina pequeñita, que apenas cubre la venerable cabeza del anciano, cuyas canas sirven de marco á una cara arrugada, pero que conserva aún los frescos colores, restos de una naturaleza fuerte. Al engrosar el grupo con nuestra presencia, que no es



tal para los que rodean á Peru, saca este de las profundidades de su faja una caja de cuero en que guarda el tabaco, y una pipa de yeso; y despues de llenar esta con el aromático vegetal, mezclado con sustancias que nada tienen de aromáticas, y de atascar la yerba con el dedo pulgar, y de llevarla á la boca, se descubre, dejando ver los pocos pelos que pueblan su región capital, enciende una cerilla, extraida de una caja que tambien vive en compañía de la pipa y del tabaco, y procede á chupar con fuerza y sonoridad... Aquí es donde se nos presenta Peru con todo el caracter, con todo el tipo del patriarca; su barbilla saliente y su nariz aguileña pugnan por encontrarse, formando un arco que no se cierra, quizá porque la pipa se opone á ello.

Mientras Peru se entregaba á esta operación y se prestaba dócil (sin él saberlo) á que nosotros le dibujásemos en cuatro rasgos, los demás del corro seguían su conversación, que giraba naturalmente sobre el invariable y nunca agotado tema del estado de los campos y la próxima feria, á la que, según declaración de los interesados, acudían Peru y Antón, con su vaca. Se discutió ampliamente sobre las condiciones del bicho y sobre las probabilidades de una buena venta, y cuando en la torre sonó la hora, todos enderezaron sus pasos á la puerta del templo; y es seguro que más de un concurrente fraguaba un plan en las profundidades de su magín, al santiguarse con devoción y rascarse con la otra mano el cogote, señal inequívoca de que algo traía allá adentro el buen aldeano.

Y aquí se nos presenta ocasión de variar de escena y presentar el tipo del feriante por afición, del casero *sportman*, del ferviente adorador de Baco.



A poco que uno se fije en la vida de nuestros aldeanos, observará que las mujeres son en realidad las que llevan el peso de la casa y las que gobiernan, dirijen y manejan lo de dentro y de fuera: las habitaciones interiores y las heredades entregadas al cultivo de la familia. El tipo del perfecto *gizón* es el de ser actor meramente pasivo, que obedece sin chistar los mandatos de su cara costilla, y sigue en todo los consejos que ella le da. Las iniciativas parten siempre de la mujer: el marido es el que obra, pero siguiendo la pauta marcada por *la vieja*, como ellos la llaman.

Cuando algún urbano sube á visitar un caserío, la que lleva la voz, recibe al huesped y le obsequia, es *ella*; si tiene á un niño en brazos, se lo entrega á su esposo, quien en su cortedad no acierta á tratar á los forasteros con las consideraciones que merecen, según el criterio de ellos. La mujer es verdaderamente *ama de la casa*, es la que tiene *el dón de gentes*. Este hecho y otros muchos indican que la supremacía del sexo bello entre los aldeanos, es indudable; hé aquí un caso, que seguramente no es conocido por los flamantes *feministas* que bullen por esos mundos.

Esa superioridad de la *vieja* es beneficiosa, sin género de duda, é influye considerablemente en el bienestar social que se disfruta en nuestra querida *patria chica*. El marido; amante, por lo general, de su mujer y de sus hijos, respeta y teme en cierta manera á aquella; no se atreve á satisfacer sus deseos, cuando no son del todo laudables, porque el cariño al hogar y el influjo de



su esposa le refrenan. Por eso no frecuenta la taberna, sino que se contenta con beber un *chiquito*, cuando va á Misa los domingos; en el resto de la semana se mantiene totalmente alejado del licor que trastornó el juicio del padre Noé. Pero llega la feria, y con ella, la ocasión de dar una vueltecita por la villa, y de visitar algún templo de Baco, sin miedo á que sus actos sean fiscalizados por la severa administradora de la justicia doméstica.

De aquellos que escucharon de labios de Peru y de Antón la noticia de que estos iban á bajar á la villa con una vaca, más de la mitad se rascaron el cogote, y se decidieron á acompañar á los moradores de *Inchaurreta* á la feria. Terminada la Misa, se reanudó la conferencia pero nó en el atrio de la iglesia, sino en algún bodegón, en donde Teniers hubiera encontrado figuras dignas de ser trasladadas á sus *interiores holandeses*. Mientras se consumía el *chiquito* y el tabaco de la pipa, nuevamente cargada y atascada, se animaba la conversación, que siempre giraba sobre el mismo tema. Agotados el vino y el tabaco, y suspendida la cháchara, que esta no es materia agotable para ellos, se disolvió la reunión, y cada *gizon* tomó el camino de su casa, en donde al sentarse á la mesa, para hacer los honores al potaje, puso en autos á su amada cónyuge, notificándole que Peru y Antón iban á proceder á la venta de su vaca, y ponderando las ventajas que podría reportarles la visita á la feria. Aquí es donde el aldeano *sportman* se pone en camino de colmar su deseo; pues, después de una breve discusión, se resuelve á traducir en hechos lo que hasta entonces no había sido más que un proyecto.

Efectivamente; llega el día señalado para la reunión



mercantil, y baja la vaca de *Inchaurreta*, custodiada por Peru y Antón, y una turba de *gizonos*, los que formaban el corro en el atrio de la iglesia, los cuales no persiguen más fin que el de llenar su andorga con algo más sólido, y á su juicio, más apetitoso que el cocido de casa, y refrescar el gaznate con algo que no sea la cristalina agua del bullicioso manantial, que turbando la calma silenciosa y augusta de la Madre Naturaleza, brota con ímpetu en un apacible rincón que, no lejos del caserío, se esconde á las ávidas miradas del vulgo profano y desconocedor de la poesía que busca con afán todo salto de agua, por modesto que sea, para utilizar su fuerza y transformarla en electricidad.

Hay muchos aldeanos que *motu proprio*, y sin molestarse en averiguar qué congénere suyo acude á la feria por necesidad, bajan á la villa todas las semanas, sin más objeto que el de beber. Y para demostrar este aserto, y cerrar esta parte de nuestro trabajo, citaremos un hecho observado por un amigo nuestro, muy conocedor de las costumbres y marrullerías de los caseros.

Notó que todos los miércoles pasaba delante de su casa, con dirección á Villafranca, un *baserritar* que vivía en *Otzaurte*, en el confín de Guipúzcoa con Navarra y Álava. Nunca se le verá traer ni llevar más que un palo, y asombrado de esto nuestro amigo, que no creía que un aldeano fuese á echarse á la espalda un viaje de siete leguas entre ida y vuelta, así sin más ni más, le preguntó en vascuence:

¿Se puede saber á qué vas tú á la feria?

Pues sencillamente á beber un poco de vino; si le digo á mi *vieja* que bajo al pueblo á echar un trago, se



escandaliza; pero viniendo á la feria, tan guapamente.  
El hecho no necesita comentarios.

\*  
\* \*

Y antes de entrar á describir el cuadro de la feria en sí, bueno será que dediquemos algunas líneas al bello sexo, que concurre á ella; por punto general, la mujer *tipo* acude á la villa por necesidad, para vender la hortaliza ó las aves de corral; siempre para no volver con las manos vacías, pues ya se sabe que son unas *hormiguitas para su casa*. Pero también entre ellas, por más que sean muy raras estas excepciones, hay algunas que gustan de las delicias urbanas y procuran ir á gozarlas, aunque nunca van sin algo en lo mano que cohoneste el viaje.

Cuéntase que una vieja de Ichaso, en Guipúzcoa, concurría con rigurosa puntualidad á la feria de Villafraanca, acompañada siempre de una gallina, que á juzgar por sus idas y venidas, debía ser contemporánea de su dueña. La respetable *achua* pedía unos precios exorbitantes por su ave, y claro es que nadie la compraba. Pero hubo alguien que comprendió cuál era el objeto de los viajes de la anciana, que no era otro que saborear la *patarra*, que no se usaba en el caserío; y se decidió á adquirir la gallina, costase lo que costase. En efecto; la vieja pidió una enormidad, que el comprador entregó sin chistar. Entonces la anciana se echó á llorar con tales ansias, que movió á lástima al guasón, quien devolvió con el ave el consuelo á la atribulada vendedora.

A la semana siguiente, no se atrevió la vieja de marras á volver al *lugar del suceso*, y se hizo la enferma,



quedando en cama aquella mañana. Y cuéntase, aunque de esto no me atrevo á responder, que la asendereada gallina abandonó el corral, y se dirigió á la cesta, dó solía bajar á Villafranca en tiempos de feliz recordación, y se acurrucó, aguardando á que su dueña se levantase.

¡Si conocería el camino!

\*  
\* \* \*

Llegó el gran día; desde la mañanita luce un sol esplendoroso que contribuirá en mucho á que la fiesta ostente todo su color, abillantado por la luz intensa del astro rey. El ferial de la villa, cuidadosamente limpiado y preparado, comienza á verse concurrido desde el mediodía. Garridas aldeanas y robustos *gizonos* desfilan ya por las calles de la villa, hablando en alta voz y lanzando risotadas que rompen el habitual silencio de aquellas vías urbanas. Los grupos de gente rústica van siendo cada vez más numerosos, y su irrupción más frecuente. A las dos de la tarde la plaza es un hervidero de gente; poco después suena el silbido del tren que se aproxima á la estación del ferrocarril, y al momento salen de sus coches más y más aldeanos de los pueblos y caseríos muy distantes, y el andén es otro hervidero, en donde las chillonas voces de las mujeres los *¡aup!* y *¡Kaiso, motell!* de los *gizonos*, los *Kukurrukus* de la gente de pluma y el ruido de la locomotora forman un conjunto inarmónicamente artístico. A las dos y media, la animación es extraordinaria en nuestra escena y desde este momento hasta el anochecer es cuando ejercemos nuestras funciones, *enfocando* tipos y pintando astros y bodegones.

El ferial es una espaciosa plaza adoquinada, que está



protegida de los rayos solares por altos y corpulentos árboles que prestan su cariñosa sombra á los que á campo abierto pregonan sus mercancías, y ponderan en alta voz las excelencias del ganado. Por aquí y por allá, se ven aldeanos que, rodeando á una vaca, hablan en tono fuerte, y acaso discuten. Allá están Peru y Antón con algunos más; pero luego tendremos ocasión de verlos más de cerca, y hasta de echar una parrafada con ellos.

Después de los ganaderos tienen su puesto los vendedores de aperos de labranza y otros artefactos, los cuales exponen en sus ambulantes mostradores, hachas, layas, abarcas y relucientes yugos, adornados con rojas y flamantes borlas.

La carretera, amplia y bien cuidada, separa al ferial del mercado, donde tiene principal representación el bello sexo, que concurre á negociar con los frutos de los huertos y las aves de corral. Aquí el bullicio es mayor aún que en el otro lado, pues, como es natural, no se están calladas las mujeres, sobre todo cuando se reúnen á cientos.

La nota característica de la feria, es la animación, la bullanga; en la silenciosa vida de la villa se abre un paréntesis todas las semanas. Dos aldeanos, aunque estén *tête á tête* en una mesa, hablan como si cada uno estuviera á una legua de distancia del otro; y claro es que donde se reúnen muchas docenas de parejas de ellos, han de gritar como unos energúmenos. A todo este jaleo hay que añadir el sonido de una guitarra ó de un violín descuajaringado, la cascada voz de algún cantor ambulante, vendedor de *Berso-berriyak*, los milagros de San Antonio, ó el *Iru Damacho*, el mugido de las vacas, el





cacareo de las gallinas, y el gruñido de los de la *vista baja*, que naturalmente no pueden permanecer callados, y las voces procedentes de la taberna, cuyos bancos comienzan ya á ser ocupados por *sportmen* parecidos á aquel de Otzaurte á que nos hemos referido más arriba.

Este es el cuadro á grandes rasgos, pero es necesario que vayamos conociéndole en detalles, que constituyen precisamente lo más pintoresco de todo él, y lo que le da de un sello especial, que sobrepuja en fuerza á sus apariencias exteriores. Lo que se ve en primer lugar, es una nutrida representación del ganado de cerda, que gruñe al rededor de los dorados granos de maiz que una cuidadosa mujer va arrojándoles, conforme devoran tal alimento. En pos de las barrigudas cerdas corren multitud de cochinitos, que ofrece bocado esquisito al paladar de un *gourmand*. Donde está reconcentrada toda la animación y toda la vida de la feria, es en el sitio que ocupa el ganado vacuno; allí es mayor la afluencia de aldeanos y tratantes que concurren en demanda de un buen negocio.

En uno de los grupos está Peru, vestido como el domingo anterior, y Antón, y tambien algunos de los *sportmen*, aunque la mayor parte de ellos ha sentado sus reales allá en la taberna, á la sombra de un jarro de vino; pero han venido á sustituirles otros, que no tan aficionados al zumo báquico, gozan con hablar de zootecnia, al alcance de los aldeanos, y exponer su autorizada opinión en la materia, favoreciendo en apariencia al vendedor, pero perjudicándole fuera del corro. La fracción Peru (empleamos términos parlamentarios) era bastante numerosa, compuesta en su mayoría de amigos de aquel y de su yerno Antón. Entre



los primeros se distinguía Chomin por su voz apagada por el constante uso de sus noventa años, y por sus en otros tiempos atléticas espaldas, encorvadas hasta el punto de que necesitaba apoyarse en un palo para guardar el equilibrio. Chomin tenía fama de muy entendido en cuestiones de ganadería, y sus observaciones, oportunas y prudentes, eran escuchadas con religioso silencio, impuesto por la respetabilidad del orador más que por su ciencia. Cuando la palabra de éste era más elocuente, sintió Peru que una mano descargaba sobre su cabeza un palo más que regular, y al momento comprendió que alguien quería entrar en negociaciones. Es muy curiosa la manera que tienen los aldeanos de llamar la atención del vendedor y *tratar* con él de la venta. Se acerca el comprador al grupo, y pega al vendedor un golpe de *makilla*, que dejaría sin sentido á más de uno. Y al hablar de esto, se me viene á la pluma un suceso acaecido en no sé qué feria, pero me resisto á contarlo, porque no podría hacerlo sin incurrir en grave delito de naturalismo mal oliente.

Advertíamos más arriba que si bien todos elogian el ganado en presencia de su amo, ocurre muy otra cosa cuando salen del grupo y se encuentran con uno que pretende *entenderse* con aquel. Esto ocurrió á Peru; uno de los que estuvieron largo rato cerca de él se separó, y viendo á uno que se dirigía allá con manifiestos deseos de adquirir el animalejo, trabó conferencia con él, y á vuelta de mucho hablar de la animación del mercado, de rascarse el cogote, y de pronunciar más de un escéptico *jhum!*, le expuso algún defectillo que tenía la vaca de *Inchaurreta*. Pero fuese porque el intruso conociese bien el paño, ó porque no dudase de la formalidad de Peru y



de las excelentes condiciones del ganado criado en su casa, es lo cierto que despues del usual y cariñoso palo, y tras de algunas palabras pronunciadas en son de maliciosa duda, entró en un detenido examen del bicho, ayudado por las observaciones de Chomin, <sup>†</sup>côreadas por los presentes, y por las ponderaciones de Peru y Antón, que no cesaban de elogiar, como merecía, la cuerna, el pelo, los *erraldes* y hasta el rabo de la vaca. El examen, como se acostumbra en tan solemnes casos, fué largo y minucioso. El corro se ensanchaba ó estrechaba, según que los movimientos del animal necesitasen mayor ó menor campo, y despues de todas estas evoluciones y apreciaciones, y las correspondientes dudas manifestadas por frecuentes excursiones de la mano del aldeano á su velludo cogote, quedó el trato hecho, y á la taberna, á cerrarle con todas las formalidades legales y con toda la solemnidad que exigía un acto de tanta trascendencia. Penetremos tambien con el grupo, y examinemos á nuestras anchas aquel local, materialmente invadido por gente ansiosa de refrescar las fauces.

La habitación distaba mucho de ser amplia; muy estrecha y muy larga, recibía la luz del día hasta poco más allá del mostrador, situado en medio; en el fondo, la obscuridad era intensa y no permitía que se viesen los objetos allí colocados más que cuando algún parroquiano encendía la pipa; entonces se percibían, aunque confusamente, los contornos de las enormes cubas, la pared negruzca y muchas mesas y comensales, que más que verse, se adivinaban, por los oscuros manchones de sus cuerpos, que iluminaba la cerilla; apagada esta, la sombra envolvía nuevamente á toda aquella parte. Detrás del mostrador se destaca la voluminosa figura



del tabernero, que con la blusa remangada hasta los codos y con la faz sonriente, limpiaba y servía vasos, ayudado por una mujer, que debía ser la suya, y que no le iba en zaga, por lo que respecta á la corpulencia. A sus espaldas se levantaba el mostrador, depósito de botellas, comestibles, tabaco, cerillas y baratijas, todo ello confundido y amontonado. La mesa del mostrador, protegida por una chapa metálica, estaba dándose de bofetadas con la limpieza y la pulcritud, pues ostentaba abundantes manchas vinosas de forma circular, además de migas de pan y residuos alimenticios. Las paredes, que desde tiempo inmemorial habían roto toda clase de relaciones con el yeso, estaban empapeladas con periódicos satíricos, taurinos é ilustrados de *á perra chica*. Del medio del techo, muy bajito y tan blanco como las paredes, pendía un *quinqué* de petróleo, sujeto por una cuerda, materialmente abrazada por un ejército de moscas que hacía presa en ella y en los chorizos y quesos que, á manera de elegantes lámparas, colgaban de trecho en trecho.

El bullicio estaba en su auge; las mesas, rodeadas por muchos hombres que se entregaban con fruición á la satisfacción de sus caprichos. En un lado, aldeanos que hacían los honores á una bacalada, condimentada con salsa picante, que se perdía en el viaje que hacía la cuchara del *gizon* desde la cazuela á la boca; en otro, gente que hablaba, bebía y fumaba; más allá, el *sport* en su desarrollo: hombres que lucían sus habilidades en el juego del *mus* ó del *tute*, que ofrecían ancho campo para que los jugadores de oficio, tipos indispensables en estos casos, se encargasen de barrer los bolsillos de los incautos. Merece que nos fijemos en este grupo: son



cuatro los que contienden al *mus*, á ocho *amarrekos*; y como tienen adquirida fama de *puntos* de primera fuerza, la partida presenta gran interés, y es presenciada y discutida por muchos aldeanos, entre los cuales no nos sería difícil conocer á algunos de los que el domingo anterior formaban corro al rededor de Peru en el atrio de la iglesia. Ocupa un rincón de la mesa un jarro de barro blanco, lleno á medias de néctar; los vasos abundan en los diferentes lados, principalmente á derecha é izquierda de los jugadores. Estos manejan con habilidad especial las cartas mugrientas y abarquilladas, teniendo toda su atención puesta en la baraja y en los granos de alubia del bando contrario y del suyo. Los compañeros de juego se hacen señas, apenas perceptibles para los espectadores, que ocupan algunos huecos de los bancos; la mayoría está de pié y comenta con pasión las peripecias del juego, y más de uno cae en la tentación de arriesgarse á tomar parte en él. Si tal sucede, pronto pasarán sus ahorros á los bolsillos de algún émulo de *Arrosko*, tipo que ha alcanzado grande y nada envidiable popularidad en esta clase de lides.

Prosiguiendo nuestra visita, tropezamos con nuestra gente: con Peru y compañía, formada ahora por casi todos los *sportmen* de su aldea y por muchos más que acuden al olor de la pitanza. Para cerrar el trato, con sujeción á las exigencias del Derecho consuetudinario, cuyos cánones, no por estar escritos dejan de cumplirse con rigor, se trasladaron al templo de Baco, como vimos antes, los *gizonos* de Inchaurreta con el comprador de la vaca, quedando ésta cuidadosamente atada á la puerta del establecimiento, junto á otras que tendrían idéntico destino. Tras de los traficantes fué Chomin á título de



consejero; tras de Chomin, todos los del grupo en calidad de auxiliares de aquel, y tras de ellos, muchos más, simplemente como gorriones. Esta es la delicia, el *desideratum* del casero tabernario. El jarro de vino corría de mano en mano, y el vaso de boca en boca, siendo las libaciones muy frecuentes y la cháchara incesante y pintoresca. Después de algunos viajes del depósito del saboreado néctar, registra el comprador las profundidades de los bolsillos de su pantalón y extrae de ellos una bolsa de seda verde, de la cual á su vez saca monedas de plata (en otro tiempo eran de oro, más hoy por desgracia.... pero *más vale no meneallo*), que pasan á una bolsa idéntica que posee Peru.

La atmósfera densa y mal oliente que se respira en aquel antro, en que ya á dos pasos no se distingue nada, sino á través de una espesa capa de humo, es inaguantable; y como difícilmente la podemos resistir, abandonamos la taberna y salimos á la plaza, donde el aire es más tolerable, aunque el calor se deje sentir aún con bastante fuerza. El bullicio parte ya de un solo lado: del mercado de las mujeres; la gente hombruna se ha refugiado en los centros báquicos, y el campo del ferial está casi desierto; pues no lo pueblan más que unas cuantas vaquitas atadas á los árboles y abandonadas á su discreción. La algarabía varonil es grande, pero diseminada por los diferentes templos ó ermitas en que se rinde culto al mitológico dios de los *iluminados*. En uno de ellos ocupa la entrada y algo más, una verdadera muchedumbre, que permanece en silencio breve rato, para romperle luego con fuertes risotadas y estruendosos aplausos, arrancados por el ingenio y las ocurrencias de dos *bersölaris* de fama, que allá adentro improvisan



cantos que emiten con voz cascada y vinosa. Por otro lado, pretende hacerles competencia un vendedor de *berso berriyak*, que resumía los versos de algún crimen literario perpetrado en honor de la Virgen de Aránzazu ó de Begoña. Estos beneméritos varones sólo consiguen llamar la atención de las mujeres, que no entienden de más crímenes que los de sangre y compran como pan bendito, y como si fuesen las Sagradas Escrituras, las hojas en que están impresos tales delitos poéticos.

Y á todo esto la tarde va avanzando, y los concurrentes más juiciosos se aprestan á volver á sus hogares; como entre estos se encuentran Peru, Antón y algunos otros conocidos nuestros, es preciso que les sigamos.

\*  
\* \*

Decíamos más arriba que los más juiciosos de los concurrentes á la feria empezaban á retornar á sus casas; ahora tenemos que añadir que en pos de ellos caminaban otros, que no se distinguían por su espíritu activo y emprendedor, sino por la desmedida afición á la bebida. Con Peru y Antón iban muchos de los *sportmen* que bajaron á la villa con fines muy distintos de los que perseguían aquellos excelentes varones. Las tabernas rebosaban aún bullicio y animación, y parecía lo natural que muchos habitantes de los caseríos vecinos á *Inchaurreta* debían quedar allí. Bien estaba que una vez terminada la feria, se retirasen los verdaderos feriantes, pero lo lógico era que los que vinieron á la taberna, con la excusa del mercado, permaneciesen allá, ya que el vino no se había consumido. Pero ellos obrarían con su cuenta y razón, y conocerían mejor



que nosotros los motivos que les impulsaban á ponerse en camino del caserío. Quizá fuesen los suficientes el miedo á la *achua*, el temor de ascender de la categoría de *alegres*, en que en aquel momento se encontraban, á la de *iluminados*.....

Peru marchaba á paso bastante largo, fumando con fruición la *yerba* de su pipa. Antón iba á su lado con los brazos pendientes del *akullu*, que formaba cruz en sus hombros, conversando con su suegro y algunos del elemento sano del resto de la *alegre* comitiva. Los demás de esta marchaban como Dios les daba á entender, si bien aún mantenían parte de la serenidad y guardaban el necesario equilibrio para no caminar en zig-zag y medir el suelo con sus cuerpos. Hablaban los sanos de las peripecias de la venta, y los *poseidos* del espíritu báquico..... ¡qué sé yo!..... pero supongo que tratarían del licor que se les había alojado en las altas regiones de la cabeza.

Se encontraba nuestro grupo con otros que llevaban la misma dirección; en uno de ellos iba Chomin, acompañado de una cohorte de admiradores de sus conocimientos zootécnicos. También tropezaban con individuos aislados que hablaban consigo mismo en alta voz, y bailaban, al andar, una contradanza deliciosa; estos pertenecían al número de los plenamente iluminados, de los *poseidos* en absoluto. Entre estos y aquellos se cruzaban algunas palabras de chunga por una parte, de sentido indefinible por la otra, pues se perdían en la torpe boca del ebrio, de la que salían tartajosas y desprovistas de sentido lógico y gramatical. Uno de los solitarios, dueño de una *trenzaera* monumental, gritaba que se las pelaba, preguntando dónde estaba el lado



derecho de la carretera, (1) pues como por aquella banda estaba el río, temía el buen hombre, á pesar de su descomunal pítima, que en uno de los movimientos de sus oscilantes piernas, fuese á dormir la mona en el otro mundo. Nuestra gente le señaló bien la izquierda, para que marchase sin cuidado, pero es seguro que iría con la misma canción y la misma pregunta á los grupos que vinieron detrás.

Peru, Antón y los suyos habían andado un regular trecho, y llegado á un alto, desde el cual se gozaba de la contemplación de un paisaje delicioso. Abajo, la hermosa vega, en cuyo fondo, y al abrigo de un monte bastante elevado, se asentaba la villa, con sus casitas alegres y su esbelta torre; de allí llegaban apagados por la distancia, confusos rumores de voces y bullicio... restos de la animación de la tarde. Por todos lados blancos caseríos, protegidos por la sombra de árboles de airoso tallo y ancha copa; cerrando el horizonte altas montañas, y más arriba y bastante lejos, las peñas del Pirineo, azuladas por la luz suave de la puesta del sol; el cielo, azul como los montes, y limpio de nubes.

Peru y sus acompañantes andaban muy pobres de estética, así es que no se fijaron gran cosa en las hermosuras de la Naturaleza; al primero, después de una rápida ojeada á lo alto y á lo bajo, sólo se le ocurrió decir: *¡audenbora ederra!*, (2) pensando seguramente, en los beneficios que la bondad del tiempo podría reportar á los moradores de *Inchaurreta*, por la excelente cosecha que cabía esperar, y por lo que prosperarían las bien

---

(1) Este es un hecho rigurosamente histórico.

(2) *¡Qué tiempo tan hermoso!*



cultivadas heredades que se extendían en torno del caserío, que allá arriba se distinguía, y no en la fiesta de luz y colores que con generosidad sin límites ofrecía el paisaje á las almas poéticas, enamoradas de la sublime *inutilidad* de lo Bello.

Antón, que no podía ocultar su satisfacción por el buen resultado de la venta, lanzó al divisar su casa un *sanso* varonil, ese *sanso*, grito característico de nuestra raza, que alegra la vida de nuestras montañas, y suena percibido desde las lejanías de los pueblos, como una evocación de tiempos pasados, como un himno de grandeza y entusiasmo, como la voz de la historia de nuestras costumbres, que se manifiesta en ese cántico de singular hermosura, oculta é impenetrable para los que han nacido en países llanos y áridos.

Al *sanso* de Antón respondieron mil y mil, no todos tan claros y sonoros como el suyo y hasta el bueno de Peru echó una cana al aire, lanzando uno no tan fresco como el de su yerno, pero que indicaba que en otros tiempos lo hubiera sido; su grito era el llamamiento del patriarca, que, cerca de su hogar, convocaba á los netezuelos.

No tardaron estos mucho tiempo en salir del caserío, y echar á correr cuesta abajo, lanzando gritos infantiles, que eran esperanza de valientes *sansos*; y también la venerable *echekoandre* asomó á la puerta de su morada, y reunidos todos, cambiaron impresiones, y despacharon, en compañía de los *sportmen* que iban más lejos, y que no perdían ripio, una buena jarra de fresco chacolí. Luego, cada mochuelo á su olivo, después de saludarse con el usual *gabón*.

El fuego ardía en la cocina de *Inchaurreta*, y la cena, hábilmente dispuesta por la mujer de Antón, estaba



lista, colocada ya en la mesa. Mientras nuestra gente satisfacía su apetito, siempre abierto, sonaban fuera *sansos*, gritos, palabras, pasos, canciones.... los aires de la villa que subían por la montaña.

. . . . .  
 Hemos descrito un cuadro de costumbres vascongadas, que, á nuestro juicio, compendia otros que, aún aislados, tienen mucho color y vida. Al hablar de la feria, hemos querido pintarla con todos sus detalles y esto justifica la extensión que hemos dado á nuestro trabajo.

Las cosas de esta bendita tierra en que tuvimos la dicha de nacer, tienen un encanto irresistible para todos los vascongados. Ninguno de estos deja de mirar con cariño cuanto constituye la manera de ser de la patria de Aitor. Bien merecían nuestros usos ser cantados por un poeta de altos vuelos, en quien se hermanase la ingenuidad con la robustez, y el entusiasmo por todo lo que ostenta sello de patriarcal abolengo con el dominio soberano de la forma, concedido por el cielo á los contados mortales á quienes por derecho divino cuadra el calificativo de *vates* ó adivinos de los misterios de la belleza que se oculta recatada bajo apariencias sencillas y no pocas veces vulgares. Todos contemplan y ensalzan las costumbres vascongadas; pero escasos son los que pueden pintarlas con todo su color, porque pocos son los que, como dice Melchor de Vogüé, llevan detrás del cristal de su alma, un baño de mercurio, que impide que le traspasen las imágenes, las cuales, por lo mismo, se reflejan intactas en ese cristal. Los que estamos comprendidos en el vulgo de los observadores, los que carecemos de ese espejo espiritual, como dice muy bien el autor de



*Le roman russe*, debemos contentarnos con apuntar nuestras impresiones y observaciones, que aunque desprovistas de ese sello característico de los grandes maestros, que, en todo lo que tocan, dejan impresa la huella de su garra de león, rebosan sinceridad y entrañable amor á las tradiciones vascongádas, y hasta cierta fidelidad en la copia: la fidelidad del fotógrafo sin pretensiones, que no da á sus obras matices de obra de arte.

---



## Tema XI

Del Excmo. Sr. D. Genaro Echevarría y Fuertes

---

Al mejor trabajo que se presente sobre la *Descripción de un cuadro de costumbres vascongadas.*

---

2.º ACCESIT

Á

D. Vicente de Monzón y Lardizabal







## La romería de San Marcial

---

*Beatus ille qui procul negotiis.*

En mi vida he pasado días más tranquilos y más felices.

Y fué que cansado de ciertos quehacercillos públicos de los que suele uno sacar muchas veces los piés frios, la cabeza caliente y el corazón con buena dosis de algo que en nada se parece á la dulzura, decidí, ¡qué diantre! echarlo todo á doce y darme una temporada de vida idílica, patriarcal, que contrastara con la àgitación pasada.

Y dicho y hecho: un día de madrugada me calcé unas alpargatas blancas como la nieve del Zaraya, colgué de un grueso bastón de monte un pequeño lío de ropa que me habían preparado, y apoyando aquel en el hombro, á uso de las gentes de mi país, aprovechándome de la soledad de mi calle, la atravesé con cierto airecillo de voluntario carlista, y emprendí la subida



del monte por el que serpeaba el sendero que conducía al término de mi viaje, el cual no era otro sino un antiguo caserío que me legaron mis padres, apartado de los mortales lo mismo que suelen estarlo los nidos del cuclillo anunciador de las alegrías primaverales.

Excuso decirte, amigo lector, que en cuanto me encontré en el campo no me acordé más de los malos ratos pasados que Napoleón de su antigua oscuridad y pobreza el día de Austerlitz. Caminaba sintiendo en mi pecho palpitaciones de gozo, más ligero que un pájaro. ¡Qué mañana aquella más hermosa! Era en mayo, el mes de las flores y de la alegría. Iba yo ¡aufa! (1) por mi vereda entre castaños, oyendo el canto de los pájaros que revoloteaban entre el ramaje, respirando ese aire vivificador de la madrugada, exento de toda impureza, y conforme iba encontrando señales de que estaba próximo el término de mi viajata, más apretaba el paso y sentía mayor contento. Con tan buenos ánimos subí la cuesta, que á la hora próximamente de haber dejado mi casa, desembocaba en la pradera en cuyo fondo se esconde el caserío de Zupide, el cual entonces apenas se dejaba ver, medio cubierto por el follaje de los corpulentos robles que allí extienden sus copas y llenan aquel apartado sitio de sombras y de frescor. Lo primero que hice, antes de presentarme en la casa, fué sentarme al pié de uno de aquellos árboles, y después de enjugarme el sudor, que á pesar del fresco de la mañana me bañaba la frente, fumar un cigarrillo contemplando la rica vegetación de aquellos lugares con la satisfacción de quien há tiempo no ha respirado con más delicia. Pero en esto

---

(1) ¡Aufa! Exclamación de alegría entre los euskaldunas.



llegaron adonde yo estaba á darme la bienvenida Antón, el inquilino de Zupide, y Francisca Iñasi, su mujer, viejos ya los dos y muy amables ambos, y con mucha insistencia me invitaban á que pasara adentro, que ya me tenían preparado un cuartito bastante bien arreglado, y procurarían por todos los medios posibles que la estancia en el *baserri* me fuera agradable. Traían de la mano á dos nietecitos suyos muy rollizos y muy guapos, *Ugasaba Jauna, nekatuta egongo da* (Señor amo, estará usted cansado), decíame la buena de Francisca Iñasi, dándome unas cariñosas palmadas en la espalda, que no hubiera yo cambiado por cien sonrisas palaciegas. A todo esto Pinto, el *atari-chakur* del caserío, ladraba como un condenado, forcejeando desesperadamente por librarse de la cadena que le tenía sujeto en el gran portalón de la casa, y todas las amenazas de Antón, ni todas las palabras de cariño que desde donde estábamos le dirigía yo como antiguo amigo suyo, no fueron parte para que dejara de ladrar y gruñir. Entramos en la casa. Me condujeron á mi cuarto, que no por ser pobre dejaba de estar blanco como la nieve, ni carecía de lo más necesario, y despues de repetirme el matrimonio que dijera con franqueza todo cuanto se me ocurriese, y de apretarnos de nuevo las manos con efusión, ellos con sus pequeñuelos se fueron escalera abajo, y yo me eché de pechos á la ventana á respirar con una especie de embriaguez aquella atmósfera de caserío, buena para los débiles del cuerpo y buena para los tristes del alma.

¿Cómo contarte al detalle, amigo lector, los excelentes días que allí pasé, suelto como una alondra, volando de continuo del caserío á la cúspide, de la cúspide al llano, del llano al sitio aquel escondido donde había



anidado una abubilla, de aquí á la heredad en cuesta donde araban lentamente, pero con paso firme y segurísimo, los poderosos bueyes de Pedro José, el casero de Idurio, con quien hablaba á menudo? ¡Cuántas veces me sorprendió la noche por aquellos andurriales, y cantando alguna de esas canciones que brotan de los labios en los momentos de verdadera paz y alegría, eché á andar maquinalmente hacia la casa, donde me esperaban con la sonrisa siempre en los labios Antón y Francisca Iñasi, José Andrés y Mañuela! «¿Por dónde ha andado V.?» me decían con el mayor cariño; «se conoce que le va gustando nuestra vida del campo.» Y juntos entrábamos en la casa, y juntos cenábamos, y juntos rezábamos el Rosario, el cual solía ser interrumpido muchas veces por órdenes como esta, que daba el viejo: «José Andrés, vé á ver qué tiene la vaca.» «Sal á la puerta, Austiñ, á ver quién viene, que Pinto ladra mucho.»

Era feliz. Además de todo, aquel antiguo caserío encerraba recuerdos de familia que daban particular encanto á la tranquila estancia. Yo no podía olvidar un momento que allí, *in illo tēmpore*, pasaban el verano mis tatarabuelos; de lo que dan indicio algunas señales de antigua importancia que ostenta la casa, entre ellas, los restos de lo que un tiempo fué capilla. ¡*Oh tēmpora!* Aquella humilde choza encerraba sin duda alguna para mis abuelos todo el boato, toda la caprichosa elegancia, todo el *chic* de Dieppe, Trouville y Biarritz juntos.

Un día, despues de comer con muy buena gana la sencilla pero apetitosa comida cuyo final obligado era la sustanciosa leche con maiz, despues que hablé cuanto se puede hablar con la buena de Francisca Iñasi mientras Antón y el matrimonio joven descansaban un poco



para volver de nuevo al interrumpido trabajo, viendo que por excepción no me tentaba el sueño, salí sin rumbo fijo del caserío, y como piedra que se suelta en la pendiente, me dejé caer por entre aquellas magníficas arboledas, abandonado á mil vagos pensamientos, como hoja seca y caída que va á donde la lleva el viento. El calor de la hora de la siesta no convidaba á andar; así es que, aprovechando la caritativa sombra de uno de aquellos viejos robies, sin cumplidos de ningún género, puesto que solo Dios me veía allí, me tendí cuan largo era sobre la hierba menuda y fresca sembrada de helechos. Crucé las manos debajo de la cabeza para que le sirvieran de almohada, y contemplando el hermoso cielo que á trechos brillaba entre el ramaje, hice lo que todo mortal en idénticas circunstancias: ponerme á pensar en las Batuecas. Poco recuerdo de lo que por allí ví entonces, (tan distraído estaba); pero creo que me hallaba en una fuerte hendidura del terreno, en cuyo fondo se sentía algo así como debil rumor de agua. Un malviz me recreaba los oídos desde cierta distancia con primores de su repertorio; y era el único volátil que tuviera á aquellas ardorosas horas ganas de *hacer música*. En cambio los grillos redoblaban con brío, y las cigarras, las eternas perezosas, riéndose de las pullitas de Lafontaine é Iriarte, ensordecían los oídos con ese monótono canto suyo que tan bien se armoniza con la quietud del campo y los ardores del sol.....

¿En qué pensaba yo entonces...? No puedo decirlo con fijeza. Mil imágenes. mil ideas revoloteaban en mi cerebro, como mariposillas pintadas y volubles que apenas tocan en cada flor. Sentía el bienestar de quien se encuentra en el campo, y en el campo de esta nuestra



*Euskal-erría*, solo y sin mas compañía que sus imaginaciones, y esta por más señas á punto de dormirse por efecto de la hora, el calor y el silencio. Ya casi estaba en los brazos de quien á diario nos toma en ellos, cuando me pareció sentir el tañido de una campana próxima, pequeña y débil como de ermita. Serían sueños tal vez, sería el aire ó travesura de muchacho; pero es lo cierto que yo la oí. Me incorporé un poco; miré á todas partes para mejor hacerme cargo del sitio en que me hallaba, y no tardé mucho en comprender la causa de mi extrañeza, pues gracias á un claro que dejaban los árboles que tenía al frente, dirigiendo la vista con cuidado por entre las hojas, distinguí como á poco ménos de un tiro de piedra de donde yo estaba, parte del tejado de una ermita, y en él su espadaña y su campana, que era sin duda alguna la que momentos antes había vibrado tan suavemente. Entonces caí en la cuenta de que me encontraba á dos pasos de nuestra ermita de San Marcial, la ermita venerada de los vergareses, en cuyo derredor se celebra todos los años el último día de Junio una de las más clásicas y animadas romerías de esta comarca, una de esas fiestas con la que sueñan medio año lo ménos mis paisanos, especialmente si se encuentran en la risueña edad en que se cuentan por abriles los años. Entonces me vinieron á las mientes las muchas veces que había asistido á ella cuando niño, cuando era ya mayor, y á pesar de la soledad de la ermita, me parecía oír dentro de ella el murmullo de las oraciones, semejante al zumbar de agitada colmena, los pequeños chasquidos que produce el chisporroteo de las velas colocadas ante el altar, y oía el sonido alegre del tun tun que retozaba allí, convirtiendo aquel agreste y fresco sitio



en alborotado campo de baile. Y las ideas que despertaba en mí la vista de aquella pobre iglesita y de aquel bosque solitario fueron tomando cuerpo, como esas olas azules que se agrandan á medida que avanzan, y sentí que mi corazón se hinchaba con recuerdos tristes y alegres, encontrando en la tristeza aquella cierto consuelo, y en aquella alegría cierta tristeza amarga: la pena de ver que el tiempo pasa y no vuelven los años; el dolor de ver lo bien afilada que tiene la muerte su guadaña cruel. Por que en aquel momento recordé con lágrimas en los ojos á mis padres que allá abajo descansan en el cementerio; recordé á parientes, á amigos del alma en cuya compañía se deslizaron aquellos venturosos y nunca bastantemente recordados días de la infancia. Reflexioné sobre los cambios que traen consigo los tiempos; pensé con cierto desconsuelo en lo que fué y es hoy día nuestro país; y me parecía ver allí vueltos á la vida y á la juventud á muchos que ya han muerto, bailando en medio de la general algazara al toque del tamboril.

Agobiado por tal desordenado cúmulo de imaginaciones, profundamente conmovido, apoyé de nuevo la cabeza en el césped, cerré los ojos llorosos, y á pesar de que contrarios sentimientos agitaban mi alma, poco tardé en dormirme.

¿Pero quién puede cortar las alas á la imaginación? Esta campó por su respeto. Se trasladó, rápida como paloma viajera, á los tiempos de nuestros padres, y allí abatió su vuelo, y en aquellos campos, para mí más verdes y más frescos que los que ahora veo, se posó. Parecióme entonces, por uno de esos retrocesos del tiempo tan comunes en los sueños, que me hallaba poco más ó ménos en la mitad de esta centuria y que con



gran júbilo de todos era llegado un día de San Marcial. Yo lo ví clarear. Ví apagarse poco á poco la luz de las estrellas que alegraron la noche que le precedió, serena y hermosa. Los pajarillos, en las oscuras selvas, comenzaron á agitarse y á saludar con su canto al nuevo día. Los prados y los montes, conforme iba el alba con mano lenta y suave recogiendo el triste manto de la noche, se mostraban en toda su risueña hermosura, bañadas en rocío sus hierbecillas y sus flores. Oía el murmullo de los arroyos, sentía el bullir de las fuentes, escondidas como violetas allá en lo más sombrío. El céfiro suspiraba entre las hojas, que se estremecían ligeramente á su paso. Harto ya de sueño, mugía el ganado en los caseríos, los cuales daban ya señales de vida, abriéndose rechinantes sus puertas, cerradas durante la noche más por abrigo que por temor á humana codicia. El eco repetía los sonoros ladridos de los perros; y allá lejos sonaban, acompañados de largos *irrintzis*, la dulzaina y tambor pastoriles, anunciando fiesta.....

Sonó lento y grave el toque del alba en las dos parroquias del pueblo, y no mucho después abríanse de par en par las grandes puertas de una de ellas, la de Santa Marina, situada en las afueras, para dar paso á una procesión de rogativa que salía lentamente y con la mayor devoción, cantando la Letanía de los Santos. Abre la marcha la Cruz parroquial y la siguen media docena de sacerdotes con sobrepelliz. Van inmediatamente los mayordomos, llamados comunmente *Reyes*: cuatro hombres y cuatro mujeres. Estas llevan vestido negro con manto que cubre la cabeza y se sujeta en la cintura. Los varones ostentan con cierta satisfacción, que claramente se pinta en sus semblantes, el caracte-



rístico traje de los *Reyes*: casaca con chaleco blanco y calzón corto, en los pies elegante zapato con pulcra hebilla, y el ceremonioso tricornio en la cabeza, sirviendo de complemento á tan pintoresca y tradicional indumentaria un grueso bastón de mando con puño de plata. Llevan además en el hojal, como señal de que es una fiesta alegre y campestre la que empieza, un clavel amarillo, rizado y oloroso como todos los de su clase. Detrás de los *Reyes* van rezando muchas mujeres y no pocos hombres. Tampoco faltan jóvenes de ambos sexos, llevando los muchachos en la mano flores recogidas con el mayor cuidado aquella madrugada.

A esta pintoresca y devota procesión la veo subir por la misma vereda que me condujo á mi retiro, y como á mí los pajarillos la saludan durante todo el camino con sus alegres trinos. Cuando la comitiva se encuentra con algún casero ó casera de por allí, estos se descubren respetuosamente, é incorporándose á los demás, siguen su viaje.

Al descubrirse la ermita, que esconden casi del todo soberbios castaños en flor, comienza de nuevo el solemne canto de la letanía, al que se une el precipitado y alegre voltear de aquella campanita que ya conocemos, y penetra la procesión en la iglesia, pequeña para todo aquel tropel de gente. Los ocho mayordomos ocupan sus asientos; á la derecha los varones, las mugeres á la izquierda; y previo un ligero descanso, da principio la misa llamada de rogativa, cantada y solemne. Al ofertorio, los *Reyes y Reinas* besan la estola que el celebrante les presenta.

Termina la función matinal, y los devotos se desparrraman por aquella arboleda; organízanse almuerzos,



empieza el mosto á entrar en funciones, y todo es alegría y bienestar. El tamboril de la villa, que más tarde ha de hacer las delicias de los bailarines, no está todavía allí: es temprano para su señoría; pero hacen sus veces como mejor pueden, un *chistu* y un tamborcillo de caserío que desde luego se han colocado en la pequeña esplanada situada junto á la ermita, invitando á la gente alegre á lucir la agilidad de sus piés y la gracia de sus movimientos. Varias parejas, ligeras y sonrientes, salen á plaza y con mucha soltura bailan un fandango y un *ariñ-ariñ* capaces de resucitar á un muerto. La gente madura, terminado ya su almuerzo, fuman, charlan y ríen, comodamente sentados en la hierba. Los chicos, siempre traviesos, corren de aquí para allí, suben á los árboles como gatos, arrancan por sorpresa de manos de las sencillas muchachas caseras claveles encendidos como sus mejillas, y luego huyen que no los alcanza el viento. Todo se hace como en familia á aquellas tempranas horas. Se conocen todos. Ya varias rosquilleras vestidas de negro han establecido sus puestos á la orilla de la plazoleta donde se baila, y allí están las pobrecillas esperando á que los golosos vengán á comprarles dos cuartos ó cuatro de sus clásicas y blanquísimas rosquillas, de sus finos bizcochos de Mendaño, todos ellos compitiendo en blancura con el pañuelo que llevan atado á la cabeza sus vendedoras. También las *poncheras* empiezan á llegar, é instalan junto á aquellas sus mesitas donde colocan agua fresca y azucarillos en abundancia. ¡Qué frescura, qué alegría, qué amable paz se respira á aquellas horas en la arboleda! Ya pronto el sol brillará entre las hojas de los castaños; ya pronto vendrá el astro del día á vestir de oro aquellos sitios, á



hacer sabrosa la sombra con que los seculares robles nos brindarán. Pero veo que se ponen muchos en movimiento, que todos se descubren, que los labios devotos rezan. Es que sale de la ermita la procesión de rogativa, la que he visto venir antes, al amanecer, tan silenciosa y recogida. La campana de la ermita suena de nuevo. Se oye otra vez la letanía de los Santos; callan las risas; el *chistu* enmudece; hasta los niños se vuelven formales en aquel momento y rezan. Los primeros rayos del sol, abriéndose paso trabajosamente por entre las ramas, besan la cruz, la cruz que vá en alto bendiciendo á todos, la cruz redentora, y brillan como diamantes sus extendidos brazos.

Después todo queda en cierto silencio relativo. Las mugeres que han instalado sus puestos para comidas, trajinan y se afanan, preparando mil cosas necesarias para aderezarlas. Los *gurdis*, con sendos pellejos de vino á cuestras, van llegando lentos y rechinantes, y toman tambien sus posiciones. Un par de *mutilles* limpian y preparan el juego de bolos, que estará muy animado por la tarde. En la ermita hay ahora poca gente: algunas mugeres. La campana sin embargo no cesa en su tintineo. Un poco antes del mediodía se celebra la misa mayor, la misa del barrio, á la que muchos fieles asisten, y cuando termina, vuelve á oirse el fandango, pero un fandango de más vuelos que el de las primeras horas, como que lo toca el tamboril del pueblo que ya dejó el blando lecho de los perezosos y se vino muy contento á la romería. ¡Qué bien suena! ¡Qué airoso que es su compás! De seguro que no hay entre los romeros uno solo que no le bendiga desde el fondo de su corazón. *Praisçu*, un viejo de buen humor, que tiene la



pipa en la boca, y á quien las frecuentes libaciones de la mañana le han puesto más contento que unas pascuas, saca á bailar á la rosquillera Conchesi, su amiga de niñez, y es de ver lo que gozan aquellos dos en recordar, mientras mueven pausadamente los piés, los fenecidos tiempos de sus mocedades, de sus amores tal vez. El público ríe á mandíbula batiente.

Alguno que otro viejo contemporáneo de la gentil pareja, con los ojos enternecidos, dice á los que tiene á su lado, que Conchesi parecía una reina cuando jóven: tal era su hermosura y su empaque, y que *Praisca* enamoraba por lo alto y bien dispuesto á todas cuantas tenían la dicha de mirarle.

Ha sonado la hora del mediodía; el sol cae á plomo sobre la hondonada, y nadie piensa en aquel momento más que en comer. Hay algunas mesas preparadas, no muy bien niveladas ni muy cómodas, para los que gustan pasar allí el día. Las gentes se instalan en sus rústicos asientos, y comienza la sabrosa faena. Otros, no tan bien avenidos con lo campestre, vuelven á sus casas á cobrar ánimos para venir de nuevo á la tarde. A los caseríos de las inmediaciones, de donde se elevan perdiéndose en el aire caliente y diáfano azuladas columnas de humo, van llegando los convidados, á algunos de aquellos en buen número. Los hombres en mangas de camisa, muy compuestas y aseadas las mugeres, pónense á la mesa colocada en la ancha portalada con arcos ó á la sombra del nogal vecino, y conforme llegan los distintos platos, en los rostros de todos se va pintando con colores cada vez más pronunciados la satisfacción que suele ser tan natural en tales casos. Las conversaciones se animan; empiezan los cánticos; algunos *bertzolaris*



lucen sus facultades improvisadoras; y luego, después que se han levantado los manteles, se duerme la siesta á la sombra, si el cuerpo lo pide.

Y mientras esto sucede en el campo; ¡qué movimiento, qué afanes en las calles del pueblo! Las gentes andan más de prisa que de ordinario; pregúntanse unos á otros la hora en que van á emprender la marcha; se ponen de acuerdo los jóvenes de uno y otro sexo para subir juntos; grandes cestas de provisiones se pasean por las tiendas del pueblo llevadas por limpias y airosas muchachas de servicio; y en el general contento, en la especie de fiebre que conforme van pasando las horas agita cada vez más á los vergareses, se mezclan jóvenes y viejos, el señor y el artesano, la linda y emperejilada muchacha del pueblo con la respetable señora. Para todos es la fiesta: todos son hermanos.

A las tres de la tarde el movimiento es ya general en la villa y caseríos hacia la lejana ermita. El pueblo va quedando vacío y silencioso, sin que se oiga en todo él más que ladridos de perros y cantos de pájaros y grillos balconeros. Las veredas de los montes se llenan de gente; quedan abandonados los caseríos; por la orilla de los maizales que la brisa de la tarde agita, junto á los trigales amarillos, andan, corren y saltan los mozos, retozan las alegres muchachas, llevando sueltas las hermosas trenzas. Es de ver cómo por todos lados van desembocando los romeros en el castañoal de San Marcial, en el sombrío y fresco castañoal de San Marcial, que rodea la piadosa ermita como amparándola; cómo se agrupan hombres, mujeres, niños, por familias, por grupos de amigos, y haciendo mesa de la verde hierba, se sientan en corro, preparan sus cachibaches y saborean



as apetitosas viandas que con todo cuidado han colocado en un gran cesto las solícitas *echeco-andras*. Sale á plaza el vino, ese producto de la noble Navarra que tanto alegra el corazón del hombre; todos los labios lo besan con cariño; aumenta el buen humor por momentos; sube de tono la algazara; se canta, se bromea. Ved aquel simpático grupo que forma una sola familia compuesta de un matrimonio jóven y varios niños de corta edad. El padre, que lleva pintada la bondad en su rostro, invita á su niña menor, un angelito de dos ó tres años, á rezar como de costumbre cuando toman algún alimento, y la oración brota cándida y pura de los sonrosados labios de aquella niña, mientras sus padres sonrían gozosos. En aquel otro corro, que se ha cobijado á la sombra de un castaño tan viejo como grande, se dan carcajadas estrepitosas. En esto llega á él, llevando en la mano derecha un gran jarro de vino, el famoso José Ramón, á quien conoce todo el pueblo por el apodo de *Galtzaundi*; lanza un fuerte *irrintzi* que brota espontáneo de su pecho inundado de bienestar, y á las repetidas invitaciones de los que meriendan, se sienta entre ellos, y comienza con sus dicharachos y sus bromas. El recién venido es un viejo soldado, un soldado de la batalla de San Marcial, que, una vez que se siente y traguee un poco más, les contará por centésima vez á sus amigos las peripecias de aquella gloriosa jornada, donde ganó una cruz que guarda como oro en paño. La gente del campo merienda tambien, pero algo separada de la del pueblo. Aquellos grupos de caseros son aún más pintorescos. Muchos mozos lucen boina encarnada; otros la llevan blanca. Cubren los viejos la encanecida cabeza con el venerable *chimista-kontrakoa*. Hay allí mucha-



chitos de tostado y cándido rostro vestidos con chaleco encarnado, blanco pantalón de hilo, y abarcas.

Pasó la hora de las meriendas; levantáronse los manteles; y empieza de nuevo el baile. Los alguaciles, vestidos á la antigua española con golilla, calzón corto y capita, empuñan sus bastones, y sin grande esfuerzo, porque el pueblo vasco es siempre sumiso á la autoridad, despejan la esplanada que rebosa de gente. Suena un nutrido y largo redoble que pone en conmocion á todos, y entre la curiosidad del público, que aplaude, sale al redondel una fila de jóvenes de aristocráticas familias vergare-sas, á los que se han unido algunos amigos, venidos de otros pueblos de la provincia con objeto de asistir á la romería. El que marcha primero y va á bailar por consiguiente el *aurresku*, es un señor respetable, pero campechano y de buen humor, á quien todo el público saluda con una sonrisa de cariño. Pasa de los sesenta, pero aún mueve con alguna facilidad los pies, que hacen sus *trenzados* con mucha monería. El porte de aquel caballero, que lleva patillas grises, es distinguidísimo. Terminado el *alarde*, el tamboril cambia de música y toca ese *contrapás* tan sentimental, que no parece sino que el divino Mozart lo compuso. Dos jóvenes de la comitiva se destacan de sus compañeros, y con mucho comedimiento se acercan á un grupo de gente elegante é invitan á salir al redondel á una de aquellas señoritas, una joven blanca y rubia como los ángeles, que atraviesa la plaza con cierto pequeño rubor en el semblante, colocándose con sus dos acompañantes delante del que baila. Entonces los pies del simpático señor de las patillas adquieren mayor agilidad; hacen juegos primorosos que recuerdan los que hacían á los veinte años; el



pueblo aplaude con calor; y la joven de la cabellera rubia y semblante ruboroso entra á formar parte de la lucida fila. El *atzesku* lo baila uno de aquellos mozalbetes con mucha desenvoltura y gracia, y como al señor mayor, los mismos dos jóvenes de antes le colocan delante á su pareja, que no es menos linda ni merece menos que la primera las miradas y la simpatía de los espectadores. Viene luego el baile del zorzico y por último, el *desafío*, en el que viejo y joven *echan el resto*. Luego las parejas del brazo, se dirigen á las mesas de las poncheras y refrescan con sendos vasos de agua con azucarillo. Vienen inmediatamente otro y otros varios zorcicos, que baila con menos ceremonia, pero también con muy buenos modales, la gente del pueblo. Estos acaban siempre con fandango y con *ariñ-ariñ*. Crece el movimiento; aumenta por momentos el bullicio; el tamboril apenas descansa; y se levanta allí un polvillo que enronquece algo las gargantas, pero no importa. En medio del bullicio y del desorden no se oye ni una disputa, ni siquiera una expresión fea; diviértese el pueblo como quien es, pacífica y dignamente. Allí, junto al tamboril, está la Autoridad, representada por el Sr. Alcalde, quien no por serlo deja de bromearse con unos y con otros. Los caballeros y señoras principales de la villa son objeto de todo género de atenciones por parte de la gente del pueblo, y aquellos á su vez los corresponden hablándoles muchas veces con bondad.

El tamboril está tocando ya los últimos fandangos; la animación ha llegado á su colmo; crece la polvareda que levantan los bailarines; las rosquilleras apenas tienen ya que vender, y los *gurdi-ondos* se encuentran muy animados con tanta gente como acude á ellos á





echar el último trago. Cuando ya comienza á oscurecer, el señor Alcalde manda al tamboril que se ponga en movimiento y este obedece tocando un pasacalle. La muchedumbre se mueve también, y retozando, riendo, satisfecha de haberse divertido tanto, toma el camino de la villa. Ya el sol no brilla; se ha ocultado hace un momento detrás de la montaña de Inchorta y va dejando tristes y oscuros valles que antes alegró con sus rayos. Por el Occidente se ven nubes hermosísimas de color de púrpura que poco á poco va palideciendo. Ya los pájaros no cantan apenas; las flores inclinan sus frentes á la noche que se acerca; hasta la naturaleza parece que se pone triste porque se acaba el día de San Marcial. Van sonando cada vez más lejanos y más débiles los *irrintzis* que lanza la gente campesina en las alturas, siguen oyéndose en la montaña las airoas notas del pasacalle. La alegría parece desbordarse en los corazones. Pero, ¡ay!, que no todo suele ser dicha muchas veces, aunque lo parezca. Allí, entre los alegres romeros, va algo separada de sus amigas, casi sola, Maricho, la del molino de Recalde. Tiene los ojos llorosos, aunque trabaja por retener las lágrimas que si las dejara, inundarían como torrentes su bello rostro de diez y seis años. ¿No tiene el amor sus penas?..... Pues ahí teneis la explicación de por qué llora Maricho. ¡Si vierais el fondo de su alma!.....

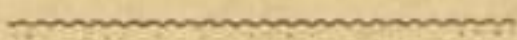
Al anochecer todo aquel gentío desemboca en una praderita que se extiende junto á la parroquia de Santa Marina, de la cual hemos visto salir por la mañana aquella procesión de rogativa. Ya el crepúsculo se acentúa y brilla con encendidos reflejos en los luceros del pueblo y en los ventanales de la iglesia. Se baila allí



entre los árboles el último fandango con el *ariñ-ariñ* final, y cuando la animación y la locura han llegado á su colmo, suenan pausadamente las campanas del *Ángelus*, y todo queda en silencio mientras la multitud reza.

En aquel momento me desperté. Miré á todas partes creyendo recordar que poco antes había sentido en aquel lugar el sonido de una campanita. Efectivamente, estaba en su espadaña sobre el tejado de la ermita. La distinguía dirigiendo con cuidado la vista por entre las hojas. Todo había sido un sueño, un sueño hermosísimo del que no me olvidaré en la vida. Aún veía yo con la imaginación aquellos animados bailes, aquellos típicos trajes, los *ckimista-kontakoas*, ya desaparecidos, aquel bullir de las gentes, la unión aquella tan envidiable de altos con bajos. Pero todo fué un sueño desgraciadamente. Me levanté absorto en estos pensamientos y maquinalmente avancé hasta la ermita. Entré en su pórtico, donde resonaron con cierto ruido extraño mis pasos sobre el pavimento, y puesto de rodillas junto á la puerta, mirando al sencillo altar, recé con un fervor que pocas veces había sentido por vivos y difuntos, recé por Euskeria. Luego continué mi paseo; pero aquella tarde no me detuve en Idurio, ni canté alegremente como otras veces que por aquellos parajes discurría.

Cuando por la noche dábamos fin á la cena, durante la cual no había yo hablado apenas, me decía Francisca Iñasi con un acento que revelaba el cariño y el interés más grande: «Ugasaba jauna, tristecho dago gaur» (señor amo, hoy está V. algo triste).....





## Tema XIII

Premio de D. Federico Baràibar

---

Al autor del mejor trabajo sobre el tema: *Vidu y obras del escultor alavés D. Mauricio de Valdivielso*. (El santero de Payueta).

---

PREMIO

À

D. Moisés Díaz de Arcaute







«Pretendemos delinear en la descripción de sus vidas las efigies de los eminentes ingenios españoles, que en las artes del dibuxo le aventajaron, y ascendieron á la cumbre de la inmortalidad por alguna de las veredas que felizmente les conducen á lograr el merecido premio de sus deliciosos afanes, para que su exemplo y memoria sirvan de estímulo á los que siguen sus huellas».

(D. ANTONIO PALOMINO DE CASTRO Y  
VELASCO).

## I

Cuando se necesita conocer las circunstancias de la vida de un personage cualquiera, notable por alguna de las manifestaciones de su inteligencia, acúdense á las biografías que del mismo se hayan publicado. Si estos documentos, por su brevedad y sencillez, no responden cumplidamente á los rasgos, caracteres y detalles que, presumimos, fueron ornato del personage en cuestión, no hay más remedio que acudir á los Diccionarios biográficos ó á las Enciclopedias con objeto de cotejar y



armonizar datos de aquí y de acullá, cuya resultante sea el parecido más exacto que apetecer pueda, el logro de nuestras investigaciones.

En esta forma se han ordenado las biografías de los sabios y de los artistas, y, sabido es, que muchos de estos estudios son capaces de mayor perfección y pulimento á medida que el tiempo avanza y la perseverancia de los eruditos, ó la casualidad, descubren nuevos tesoros capaces, por su importancia, de completar la historia particular del personage que nos interesa. Además, la vida de los hombres que han sobresalido, ya en la esfera religiosa ó militar, ya en la científica, artística ó literaria, no suele estar exenta de aventuras y hasta de dramas, dramas y aventuras, objeto de peculiares comentarios dentro de la localidad en que se ejercita su actividad, y que sus coterráneos interpretan en razón directa de su educación.

Esto es lo elemental al pretender escribir la vida de un Santo, de un príncipe y de un general valeroso, ó de un artista, pero, dice muy bien el insigne biógrafo de las glorias artísticas de España, Sr. Palomino: «Empresa es verdaderamente difícil retroceder en la veloz carrera de los siglos, investigando las huellas que dexó, si no del todo borrados, desconocidos la repetición de los sucesos. Por esto alguno de nuestros eminentes héroes apenas han dexado la memoria de su nombre desfigurados ya los vestigios que los constituyeron inmortales: otros han sido más felices, no tanto por más conspicuos, cuanto por más afortunados, habiéndoles dispensado la suerte la aplicación de algùn curioso en el apuntamiento de sus vidas, ó la de algùn escritor que las perpetuase en las prensas».



Curiosas é importantes palabras que convienen á nuestro modesto trabajo como anillo al dedo. No pudo hablarnos el Sr. Palomino, en su notabilísima obra *«Las vidas de los pintores y estatuarios eminentes españoles que con sus heróicas obras han ilustrado la Nación»*, del modesto é ingenioso escultor alavés, D. Mauricio Valdivielso, porque al imprimirse la obra del Sr. Palomino, en Madrid, en el año 1796, Valdivielso, no pasaba de ser un muchacho aventajado, sí, pero un insignificante aprendiz, apenas conocido de sus contemporáneos de Payueta y de Peñacerrada, donde, para esa fecha, á lo sumo si llegaron á concederle el sobrenombre de *Santero*, con que más tarde se le conoció en la capital alavesa y en algunas villas de las provincias comarcanas. Y, obscurecido y eclipsado su nombre en la obra citada que, á guisa de arsenal, ha servido para la publicación de los modernos Diccionarios biográficos, no es extraño que éste desconocido artista pertenezca al grupo «de nuestros eminentes héroes que apenas han dexado memoria de su nombre», aunque para sonrojo de ilustres escritores, queden, en el día, mas que vestigios, obras completas, en cuya artística belleza se descubre la mano de un ignorado génio.

Estamos, pues, ayunos de toda clase de noticias para emprender, con mediano éxito, la biografía de D. Mauricio Valdivielso. Carecemos de fuentes de conocimiento, ningún curioso se ha detenido *en el apuntamiento de su vida*, ningún escritor ha perpetuado *en la prensa*, ni su historia ni el indiscutible mérito de sus obras que hoy admiramos.

La calidad de nuestro biografiado escapa á las generales exigencias de la preceptiva literaria. No se trata



de un San Agustín ó de un Napoleón; no son Sócrates, Apeles ó Herodoto, los personajes que van á ocuparnos; es la vida de un hombre tan inteligente y laborioso como obscuro y modesto, la que pone la pluma en nuestras manos, vida á la que no es posible exornar con las sublimes galas de lo maravilloso, aplicadas frecuentemente en la antigüedad, á los héroes mitológicos y á los personajes eminentes, porque el nuestro es de ayer, casi contemporáneo, y no alcanza, á pesar de su elevado nivel artístico, la talla de esas grandes ilustraciones que hacen época en el mundo de las Ciencias y de las Artes.

Pero algo de importante hay en él, algo debe inquirirse respecto del tal Valdivielso, cuando personas cultas y de notorio saber, impulsadas por nobles aficiones artísticas, acuden al certamen literario que organiza el antiguo y acreditado Ateneo Vitoriano, ofreciendo, sin duda como estímulo, un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema que sirve de encabezado á estos renglones.

Es innegable, por otra parte, que siendo Alava cuna de varones ilustres que en las ciencias, en las artes y en las armas, han ilustrado con portentosos hechos regular número de páginas de nuestra historia nacional, haya otro estímulo mayor que consista en sacar de la obscuridad y de vergonzoso olvido á ilustres apellidos próximos á desaparecer por la influencia que la desidia y aun la ignorancia ejercen en los mismos pueblos que blasonan de ilustrados, y ésta consideración sacude nuestra proverbial pereza, deseosos de aportar á éste hermoso palenque literario un modesto grano de arena que sirva, junto á los luminosos trabajos de aventajados escritores, para proclamar en público las excelencias de un notable



hijo del trabajo cuyo nacimiento y cuya muerte aparecen velados por densas y tupidas nieblas que todos los alaveses están obligados á desvanecer, para que el sol de las glorias artísticas luzca en todo su esplendor, en ésta pobre y envidiada provincia.

## II

¿Quién fué D. Mauricio Valdivielso? ¿Cuales su vida y sus obras? ¿qué influencia ejerció en el cultivo de su arte predilecto, y cuál pudo recibir de los centros artísticos y educativos con que estuvo en inmediato contacto?

Vamos á contestar á tales preguntas utilizando, en un principio, el más extraño y verídico testimonio, de respetable persona á quien nos dirigimos pidiéndole algunos datos del que siempre creimos famoso Santero de Payueta.

Díce así nuestro amigo: «En Peñacerrada ni en Payueta no existe persona alguna, á pesar de sus avanzadas edades, que haya conocido ú oído hablar de tal personage.»

A punto estuvimos de dar por terminados nuestros propósitos al leer tan rotundas palabras, mas, el afán de contribuir á ilustrar, en poco ó en mucho, la biografía de un artista tan genial como Valdivielso, hízonos perseverar en nuestras intenciones, pudiendo ofrecer á la notoria ilustración del Jurado calificador, despues de curiosas investigaciones, los datos que, á continuación trascribimos, en forma biográfica:

Mauricio Valdivielso, hijo legítimo de Gregorio Bal-



divielso y de Manuela Lopez Escudero, natural de Oña y Rojas, respectivamente, fué bautizado en la pila de la iglesia de Payueta, el 23 de Septiembre de 1767, y debió nacer el 22 del mismo mes (poco más ó ménos) según afirma su partida de bautismo.

Esta incertidumbre acerca del día y hora de su nacimiento, la explica el presbítero D. Ramón Dominguez Fuente, actual cura ecónomo de la Parroquia de San Juan Bautista del pueblo de Payueta, en la forma siguiente: «Certifico: que en el libro de bautizados mandado formar por el tribunal eclesiástico de esta Diócesis, (por haber sido quemados los que había en el año de mil ochocientos treinta y siete por las tropas de D.<sup>a</sup> Isabel 2.<sup>a</sup>), al folio veinte hay una partida del tenor siguiente: En el lugar de Payueta á veintiseis de Setiembre del año de mil setecientos sesenta y siete, fué bautizado Mauricio Baldivielso, que nació el veintidos del mismo (poco más ó ménos): hijo legítimo de Gregorio Baldivielso y Manuela Lopez Escudero; naturales, Gregorio de Oña y Manuela de Rojas: abuelos paternos se hallarán en Oña y maternos en Rojas. Es lo que se ha podido averiguar y de orden del Tribunal Eclesiástico lo firmó el cura, juntamente con los comisionados hoy día veinte de Mayo de mil ochocientos cuarenta y tres. Don Romualdo Ramirez.— Josef Fernandez.— Marcelino Ramirez.»

La precedente partida es copia fiel del original á que en caso necesario me remito. Para que conste firmo y sello la presente, etc, etc.» Sigue la firma y un sello en tinta negra borroso é ilegible.

No deja de ser original el comienzo de la vida del insigne escultor alavés, llena en su trascurso, de vacíos



y ambigüedades, que impiden seguirle paso á paso, y conocer al detalle el lugar de su permanencia y la época en que confeccionó sus mejores y más artísticas obras. No es de extrañar, por tanto, que lo dudoso, lo probable y lo cierto, intervengan en el bosquejo biográfico que hacemos, si bien hemos de advertir, que depurado todo aquello que tiene visos de verosimilitud, será lo único que figure en éste escrito, rechazando como falso y erróneo no poco de lo que ha llegado á nuestros oídos.

Parece probable que el padre de Mauricio, alfarero de oficio, como lo eran otros vecinos de Payueta, en el último tercio del siglo anterior, dedicó á su hijo á tal industria, en el momento que alboreaba su adolescencia, y modelando pucheros y jarras y quizá obras de algún empuje mayor, llegara á perfeccionarse en su modesto arte, á fuerza de práctica, sin que el dibujo ni otros medios educativos y valiosos auxiliares le fueran conocidos. Si esa industria alfarera (desconocida en Payueta hace muchos años), abarcó una esfera más delicada llegando hasta la construcción de sencillas imágenes, puede creerse que, ó por encargo de sus padres, ó por propia iniciativa, buscando compradores á sus obras, recorriera los pueblos limítrofes de Treviño y la Rioja ofreciendo sus imágenes y hermosos ángeles, recibiendo, por efecto del tráfico á que se dedicaba y por el arte que ejercía, el sobrenombre de *El Santero* con que se le conoció en el resto de sus días.

Mas, es lo cierto que si tal sucedió, estas primeras obras no sirvieron de pedestal á su futura fama.

Se nos asegura,—y no tenemos más remedio que sondear el campo de las probalidades—que, aguijoneado por un estímulo secreto, y complacido por la satisfacción



que le producían sus obras, simultaneó los trabajos de escultura con los de modelado en barro, y utilizando el hacha, la sierra y la navaja, sirvióse de las dos primeras herramientas para desbastar los añosos troncos del monte contiguo á Payueta, empezando, despues, con la navaja, la molesta y ruda operación del pulimento y de los detalles que, enamorando al propio escultor, hiciéronle olvidar de la paciencia empleada en la terminación de sus trabajos, compensándole en sus artísticas y largas tareas el placer inmenso de contemplar al objeto bello salido de sus ásperas y nervudas manos.

Y corrobora tal opinión la anécdota que hemos oido á un artista vitoriano, hijo de otro que trató con familiaridad suma al discreto y aun brusco Valdivielso. Contaba aquel artista, cuyo nombre—haremos público en su día, que Valdivielso, abandonando á Payueta á la edad de poco más de 20 años, atraido por el renombre de Madrid, de los grandes artistas y por su insaciable deseo de aprender, llegó á la Corte presentándose en un afamado taller de escultura y demandando trabajo.

—¿Qué sabe V. hacer? le preguntaron.—¿Tiene V. alguna obra suya?—Tengo esto, contestó Valdivielso, enseñándoles una maceta de carpintero.—Y esto, ¿que mérito tiene?—Este, contestó Mauricio, dando un golpe con la maceta sobre un banco, y haciendo que se separaran todas las primorosas piezas de que se componía, en cada una de las cuales aparecieron maravillosamente esculpidas las diferentes y patéticas escenas del Vía-Crucis. Asombrados quedaron los maestros y operarios de aquel taller, en donde permaneció Valdivielso algunos años, perfeccionando mucho su irreprochable gusto estético y su educación artística.



Atraído, sin embargo, por la nostalgia de la tierra, Mauricio Valdivielso debió regresar á su país, á últimos del siglo anterior ó á principios del actual, estableciéndose en Vitoria, en la calle de la Pintorería y en la tercera vecindad, en donde abrió su taller que no había de abandonar hasta su muerte, á no ser para colocar sus obras en los lugares de su destino, ó para restaurar otras que le encomendaron, según indicaremos en el curso de estos ligeros apuntes.

Estas restauraciones que motivaron prolongadas ausencias, debieron alejarle de Vitoria por los años de 1818, en que los artistas é industriales de más viso, en la ciudad de Vitoria, solicitaron de la Sociedad Vascongada de Amigos del País, la reinstalación de la Academia de Dibujo, que desde aquella fecha viene prestando útiles y beneficiosos servicios á la cultura vitoriana. En dicha Academia se conservan, como testimonio de gratitud, los nombres de aquellos honrados y dignos industriales, sin que hayamos tenido el gusto de leer el de Mauricio Valdivielso.

Y, ¿es posible que no se contara con el concurso del más genial artista vitoriano para hacer la petición citada? ¿Puede admitirse que Valdivielso, (del que fundadamente se cree que asistió á la Academia, en calidad de Profesor), no se adheriría á la que tan notablemente solicitaron sus amigos y paisanos? Indudablemente estuvo ausente en dicha época, y ocupado en la misión que dejamos apuntada.

Como rasgos que hacen referencia á su indumentaria, á su carácter, trato social y á su actividad y gusto, tenemos detalles ciertos y evidentes, testimonios por personas serias que le trataron y que transmi-



tieron á sus hijos y deudos, de lascuales las hemos oido y, con grata satisfacci3n, trasladamos á este escrito.

Fué Mauricio Valdivielso, sencillo y modesto en el vestir, y aun añadiríamos que alg3n tanto desaseado y poco cuidadoso de su personalidad. En mangas de camisa, con la chaqueta al hombro, su calz3n corto, ancha faja, sus alpargatas y su pañuelo á la cabeza, discurría por calles y plazas, los contados momentos que permanecía fuera de su taller.

Sus ahorros—que algunos debió tener á juzgar por los rendimientos que sus numerosas obras le produjeron—los empleó mejor que en sombreros de copa y en holgadas capas, adquiriendo herramientas y libros que le sirvieron para perfeccionarse en su profesi3n. Su caracter, dentro de la sencillez proverbial de los aldeanos alaveses, era alg3n tanto brusco, efecto, quizá, de su libre y descuidada educaci3n, sin que la brusquedad se opusiera á ser amable con todo el mundo, anteponiendo, en todas ocasiones, una modestia que pudo parecer exagerada. Preguntábanle en cierta tertulia vitoriana en donde se admiraban muchísimo sus envidiables esculturas;— ¿Mauricio, ya sabrás dibujar?— pchst, pchst, poca cosa, contestaba, siendo esta la mejor respuesta, ya que sus obras, en la valentía de sus líneas, denunciaban al experto maestro.

El mérito de sus obras, llamó en todo tiempo la atenci3n de los inteligentes. Visitando, cierto día, un ilustre extranjero la capilla de Santiago, de nuestra antigua Colegiata, sorprendióse al examinar la escultura, de tamaño natural, que representa á San Judas Tadeo, y preguntando por el autor, suplicó que se lo presentaran, no pudiendo menos de reirse al contemplar al sencillo



escultor alavés, vestido en la forma que hemos descrito. En la conversación que entablaron, el extranjero le preguntó si se atrevería hacer otra estatua igual á la que representa al primo hermano de la Virgen y pariente más próximo de N. S. Jesucristo, y Valdivielso se limitó á responder que la haría tan bien y mejor si era preciso.

Su actividad fué prodigiosa: la reseña que haremos de sus obras hablará elocuentemente en pró de treinta ó cuarenta años de trabajo asiduo, constante, fortalecido por una habilidad cada vez mayor, como hijo de un hábito inveterado y de una seguridad, sorprendente, y el gusto empleado en sus obras, cada vez más exquisito y delicado, aparecerá como contraste de la apariencia rústica que siempre le distinguió.

Para nosotros es indiscutible que los destellos del génio fueron patrimonio del notable escultor alavés. Solo así pueden explicarse las extraordinarias facultades que revelan sus obras. Quizá su educación religiosa y aun sus arraigadas creencias, influyeran muchísimo en el género á que se dedicó, siendo tambien probable que la lectura de algunas obras de insignes maestros (1) le indujesen á aceptar la estatuaria religiosa, y por tanto, el género sagrado, como campo jamás agotado, y en el que solo brillan las verdaderas eminencias. Vírgenes y Santos, Angeles y Cristos, tronos y glorias celestes, he ahí su especialidad, destacándose por su sobria y deli-

---

(1) Tenemos en nuestro poder, adquiridas por compra, al sobrino de D. Mauricio, llamado Inocencio, escultor, en Vitoria, como su tío, las más notables que se publicaron hasta principio de este siglo. (N. del A).



cada factura, por su admirable regularidad y proporción y por una armonía inimitable, las imágenes del Crucificado que demuestran en su natural expresión, en su incomparable exactitud con el dibujo anatómico y en el bello conjunto de su resultante, una aptitud peculiar, exclusiva, agena al calor de la preceptiva artística, como nacido de ese *quid divinum* que caracteriza á los que llevan en su inteligencia el relativo poder creador que, saltando por encima de la esfera del talento, constituye al verdadero genio.

¿En dónde cursó Valdivielso el dibujo anatómico? ¿Quiénes fueron sus maestros? ¿Cómo pudo adivinar el insigne escultor alavés, que el desnudo es la empresa más difícil para todo artista, y, sin embargo, cómo concedió al desnudo una preferencia inusitada y por lo mismo incomprensible?

Los Cristos de Valdivielso no se exhiben en las Basílicas y Catedrales, templos, á la vez, de la religión y del arte; figuran (y no como joyas, porque se desconoce su mérito) en modestas iglesias y ermitas, adornan algunos oratorios particulares y yacen en las cabeceras de algunas alcobas, sostenidos por el sentimiento de la piedad y del simbolismo, mejor que por su riqueza artística, no apreciada por la casi totalidad de sus actuales poseedores. Examínese uno cualquiera de ellos, compárese con otro, elegido al azar, y en todos ellos se observará, á pesar de sus diferentes tamaños, un sello distintivo, una marca especial, el precinto, digámoslo así, de las hábiles manos que los confeccionaron. En Peñacerrada, la Rioja alavesa y castellana, en algunas aldeas de Treviño, en Vitoria y en Madrid existen Cristos de Valdivielso, y cualquier aficionado culto á las



manifestaciones artísticas, descubrirá en ellos, esos primores envidiables que delatan, de primera intención, al consumado artífice.

Y, ¡qué desnudo tan admirable el de los Cristos del afamado escultor alavés! La finura y la irreprochable y magistral exactitud anatómica, acentúan la compasión y alejan, hasta de las miradas más suspicaces, la idea de lo lascivo y deshonesto. En todos ellos hay arte, verdadero arte, en toda su expresión.

Trabajó Valdivielso, sin descanso, más allá de los sesenta años; nadie nos dice que fuera casado, ni que dejase hijos, es muy probable que permaneciera célibe en su vida, y asociara á su taller y á su persona, á su sobrino D. Inocencio Valdivielso, (1) que siguió en Vitoria las tradiciones de su tío, aunque no con su éxito, en un mediocre taller de escultura, situado en el Portal del Rey, n.º 4, durante muchos años, ya que D. Inocencio Valdivielso falleció, aproximadamente, en 1870.

¿Cuándo murió D. Mauricio Valdivielso? Desconocemos la fecha exacta de tan triste suceso. Es seguro que en los libros parroquiales constará su defunción, acerca de la cual, no hemos sido afortunados. en nuestras pesquisas, por falta de tiempo material, si bien apuntaremos aquí la idea—conforme con nuestras particulares noticias—de que la muerte del gran artista alavés debió ocurrir por los años 1830 al 35, habitando tan estimable escultor en la calle de la Pintorería tercera vecindad, y en una casa próxima á la histórica vivienda de los

---

(1) Este artista, fué también conocido con el nombre de Santero.



Isunzas, tan celebrada por su arquitectura del Renacimiento, estilo puro, y algunos de cuyos restos guarda con el esmero que le es peculiar la actual Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Vitoria.

Hemos terminado la quebrada é incompleta biografía del ingenioso escultor alavés, conocido por el Sante-ro de Payueta.

Nuestros incompletos datos nos permiten asegurar que en temprana edad, abandonó su pueblo natal, y así lo prueba la nulidad de recuerdos que en aquel lugar existen acerca de D. Mauricio Valdivielso, según carta que tenemos á la vista. Mas, se nos ocurre preguntar, ¿ejerció, Valdivielso, en el lugar de Payueta, alguna influencia sobre los alfareros ó escultores que fueron contemporáneos suyos? Indudablemente: Valdivielso trabajó en unión de otros muchos, exhibiendo su habilidad y su génio ante su familia, especialmente, y no debe ponerse en duda que su sobrino Inocencio, y quizá sus resobrinos Ulpiano y Santiago, artistas de cuerpo entero, no solo se iniciaron en el buen gusto de D. Mauricio sino que continuaron la tradición de su fama, en su pueblo natal, donde vivieron largos años trabajando en unión de su tío en obras difícilísimas según veremos, en las que dejaron impreso el sello especial del *savoir faire* que tanto distinguió al renombrado escultor alavés.

Hé aquí un testimonio que acredita nuestro aserto. En carta que poseemos, y de la que hicimos mención al comienzo de este bosquejo biográfico, ya que no se nos complazca en los datos que suplicábamos, se nos dan los siguientes:

«Los únicos renombrados Santeros de Payueta, que se han conocido en ésta villa (Peñacerrada), fueron los



»hermanos Ulpiano y Santiago Lahidalga, de los cuales  
 »el primero falleció en 1865 y el segundo en 1869; ambos,  
 »asociados y en compañía, hicieron las obras siguientes:  
 »un Santo Cristo para Madrid, (se ignora la parroquia),  
 »un apostolado para Laguardia y otro para Labastida,  
 »un San Isidro con la yunta de bueyes, tambien para  
 »Labastida. Los púlpitos para la iglesia de Santa María  
 »de Vitoria, Nuestra Señora del Rosario para Maestu, la  
 »Inmaculada Concepción para Peñacerrada y un San  
 »Roque para Payueta».

Esto nos dicen sin añadir que bajo la dirección de su tío colaboraron entre otras obras, en la restauración de la sillería del coro de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada, empresa meritísima y no muy común en este siglo, de la que nos ocuparemos en lugar oportuno.

Compréndese, tambien, que á los hermanos Lahidalgas, les suprimieran la primera parte de su compuesto apellido que fué Martinez de Lahidalga, por ser de uso vulgar y corriente el conocerlos con el indicado de Lahidalga, y mejor, con el de Santeros de Payueta, que antes que ellos llevaba en propiedad su tío Mauricio.

Otra pregunta ¿la Academia de Dibujo pudo influir algo en el mayor tecnicismo y en el perfeccionamiento de la cultura de Valdivielso? No lo creemos; abierta ésta á las enseñanzas para el público, cuando el célebre Santero de Payueta frisaba ya en los cincuenta años cumplidos, no es presumible que variara el procedimiento para modelar y esculpir obras del mismo género en cuya ejecución adquirió una perfección asombrosa, debida, en gran parte, á su poder creador, en un principio y despues, á los clásicos estudios que hizo y que indudablemente aumentaron la belleza de sus hermosas



construcciones. Debió, Valdivielso, por el contrario, honrar la clase de talla de aquella Academia, y no es dudoso que sus manos y su inteligencia abrirían amplios horizontes artísticos á los afortunados alumnos que le escucharon y le admiraron en sus enseñanzas. ¡Lástima que no se conserven en tal centro educativo detalles de enanto hacer pudo este verdadero hijo del arte!

No concluiremos esta parte de nuestro estudio, interesante, para la que sigue, sin hacer constar que Mauricio Valdivielso trabajó en Vitoria, durante muchos años, asociado con otros artistas de renombrada valía, con los célebres Moraza y Matías Torres, maestro de dibujo, tallista, armador ó preparador, el primero; y hábil pintor el segundo, según lo acreditan las pinturas de todas las esculturas de Valdivielso, y mejor, si cabe, los antiguos monumentos de los conventos de Santa Cruz y de las Brígidas, debidos á su correcto pincel.

Es seguro que Moraza tuvo á su cargo la construcción de altares y otras obras auxiliares que exhornó con sus estátuas y esculturas el famoso Santero de Payueta, á las que dió aliento y expresión la paleta de Matías Torres, constituyendo estas personalidades un triunvirato de artistas que, á través de su vida obscura é ignorada, han dejado en Alava, especialmente, y en otras regiones, obras de un mérito relevante que suscribirían gustosos los más clásicos artistas de la España del siglo XVI.

Fué Valdivielso el alma de sus sócios y el que dió tono á cuantas construcciones salieron de su portentosa mano. Su inteligencia se hizo superior, sin esfuerzo, y acreedora á la aureola de la gloria que le concedió, hace algún tiempo, la actual Escuela de Artes y Oficios. Este aplaudido centro, honrando la memoria del que con su cincel,



difundió la belleza por doquier, acordó la concesión de un puesto de honor al modesto hijo de un alfarero, y en el hemiciclo de su salón central, en uno de los targetones que llevan inscriptos los nombres de los pintores, escultores y arquitectos más ilustres de la patria, léese el de «Mauricio Valdivielso» que honra igualmente al Santero de Payueta y á la Junta Directiva que consignó en sus actas el cumplimiento de tan importante acuerdo. (1)

### III

#### *Obras de D. Mauricio Valdivielso*

---

Para poder dar noticias exactas acerca del valor de las obras de Valdivielso, es preciso verlas, mirarlas con los ojos del arte y apreciar en su mérito intrínseco, las bellezas y defectos que contengan.

Varias son las esculturas que conocemos de este notable escultor, esparcidas en villas y aldeas de la provincia de Álava, y no es despreciable el número de las que, en Vitoria, constituyen un curioso y brillante museo.

Enumeraremos algunas de ellas y aun expondremos

---

(1) Igual distinción se ha otorgado á D. Matías de Torres y á D. Benigno Moraza, distinguidos colaboradores en todas las obras de Valdivielso. (N. del A.)



nuestra modesta opinión—mejor que nuestro juicio crítico—, acerca de su valía, ya que, guiados por aficiones artísticas, y sin la petulancia de erigirnos en maestros é imponer el antiguo y desacreditado *magister dixit*, concurrimos, con mucho gusto, á este palenque literario, deseosos de procurar un relieve natural á la eximia personalidad de un obscuro escultor alavés, digno, por muchos conceptos, de que su fama se extienda y sea conocida en la España artística, como premio á su indiscutible talento y á sus relevantes cualidades artísticas.

Casi es seguro que Valdivielso, que debió hacer sus primeros ensayos escultóricos en barro, no utilizó en lo sucesivo, otro material que la madera. La piedra y el mármol, así como los metales, nunca fueron por él empleados, ó al ménos no conocemos ninguna obra de esta clase.

Atribúyense al activo y laborioso artista las sillerías de coro existentes en las iglesias parroquiales de Santa Cruz de Campezo y de Peñacerrada, siendo suya y de sus sobrinos Ulpiano y Santiago la restauración de la magnífica que hoy se admira en Santo Domingo de la Calzada, (1) obra, á nuestro entender, la más compleja que salió de sus manos, ya que la espontaneidad y libertad que revelan las estátuas del Santero de Payueta, y que campean también, en las múltiples filigranas de esta sillería, debieron subordinarse á las exigencias del

---

(1) El 24 de Diciembre de 1825, despues de la misa del gallo, se incendió gran parte de esta sillería (la izquierda) destruyéndose buen número de sillars, dos magníficos órganos, haciendo necesaria la reparación de una arcada y columna del templo. (N. del A).



gusto y del estilo de artista tan famoso en los comienzos del Renacimiento, como el maestro Andrés, que comenzó y dirigió su construcción en 1517.

Las sillas que se rehicieron por las hábiles manos de Valdivielso y sus sobrinos, (diez altas y once bajas que se hallan en el paño Norte ó del órgano nuevo,) compuestas de asiento movable, con su misericordia ó sillete, reclinatorio, brazos, respaldo, doselete y coronamiento de adornos con esculturas é inscripciones sentenciosas, como: «*Bona mens, otia tolle,*» «*Nosce te ipsum*» y otras, imitaron con gran exactitud la forma plástica de las antiguas, aunque no igualan el idealismo artístico de las primitivas, sin duda porque el carácter de Mauricio y el de sus ayudantes no era apropiado para sujetarse á moldes ajenos y á inspiraciones más clásicas, las propias de aquellos grandes maestros del Renacimiento que han inmortalizado su nombre en obras de esta clase, que, con asombro, se contemplan hoy en nuestras históricas Catedrales siendo consideradas como verdaderas joyas del arte.

Ya hemos hablado, en otra ocasión, de sus admirables imágenes del Crucificado, y solo añadiremos ahora, que las que se hallan en Alfaro y en la parroquia de San Vicente, (de Vitoria), en la capilla de los Pasos, ambos de tamaño natural, ostentan como rasgos típicos y característicos, un semblante propio de la supremacía, modesto y severo á la par, una perfecta simetría en la anatomía del desnudo y una magestad musculosa y adecuada al sacro personaje que representan. Usa, en fin, Valdivielso, de la anatomía artística, como de la sal en las viandas, según Palomino, que lá que basta, sazona; la demasiada, ofende; la que falta, disgusta.



En el pueblo de Eguileta en los laterales del altar mayor, existen dos hermosos ángeles de gran tamaño, con sus alas y artísticamente vestidos.

De la corrección que se nota en sus mancebos y ángeles y angelitos hablaremos más adelante.

En Elorriaga, y en su limpia y modesta iglesia, lucen con natural esplendor un hermoso bajo relieve, de tamaño natural, representando á Nuestra Señora de la Ascensión. Es dicha imagen muy parecida á la que sirve de frontis al templete que se alza en el centro de la catedral de Vitoria, y casi aseguraríamos que es de mayor mérito artístico. Otra estatuita que apenas alcanza un metro de altura, representa San Pedro Apostol, revestido de Pontífice, y es un primor escultural de belleza irreprochable.

---

### *Obras de Valdivielso en Vitoria*

---

Cultivador eminente de la estatuaria religiosa, el distinguido escultor alavés, y establecido luengos años en la Capital de esta Provincia, es lógico, que la fama de sus obras, atraería á su taller á sacerdotes y dignidades eclesiásticas, del propio modo que á personas de sentimiento religioso, ávidas de encargarle para los templos y particulares oratorios, aquellas envidiables imágenes fruto de su ingenio artístico.

Pruébanlo así, el número no despreciable de obras que hizo con destino á Vitoria y de las cuales vamos á ocuparnos.



## *Catedral y Parroquia de Santa María*

---

En la vetusta Colegiata alavesa, convertida en Catedral hace ya treinta y seis años, y en la Capilla de Santiago, lugar que ocupa la Parroquia de Santa María, aparecen distintas obras, capaces por su importancia, de darnos excelente idea de las aptitudes artísticas de D. Mauricio Valdivielso.

En la Catedral, y en el centro, destinado á altar mayor, álzase un severo y elegante templete del orden compuesto sobre una basamenta que responde al conjunto y que termina en esbelta y bien modelada cúpula, en cuyos contornos dos serafines, abrasados en su amor á la esencia divina, hállanse en actitud de contemplar la transcendencia del misterio de la Eucaristía que allí se renueva diariamente.

Presidiendo al templete, y sostenido por un cuerpo auxiliar, osténtase un bajo relieve magnífico, artísticamente orlado, en cuyo centro se exhibe una hermosa escultura representando á la Madre de Dios, adornada de ricos vestidos y con un semblante bellísimo, en actitud de subir á los cielos rodeada por todas partes de muchedumbre de ángeles, simbolismo bien estudiado y mejor interpretado por la admirable factura del conjunto.

En la Parroquia de Santa María hay dos altares completos, el de las Animas y el de la Dolorosa, y en los laterales del altar mayor dos estátuas, verdaderas



obras de arte, de tamaño natural, representando á S. Judas Tadeo y al católico monarca Fernando tercero el Santo.

El altar de las Animas (no olvidemos que el armador y preparador de las obras de Valdivielso fué Moraza así como el pintor fué el notable Matías Torres) es un delicado ejemplar del orden compuesto, tan sencillo como elegante. Sobre la basa álzase un cuadro de cerca de dos metros de longitud por uno veinte de anchura, y en él aparece la Vírgen del Cármen en actitud de sacar las ánimas del Purgatorio: rodéala un trono de ángeles; un Obispo aparece en la parte central, y en la inferior las ánimas, en cuyos rostros el arte ha impreso la ansiedad por salir de aquel lugar, las huellas de sus sufrimientos, y aun los consoladores efectos de próxima esperanza por conquistar la bienaventuranza eterna. (Es de notar que Matías Torres, el pintor colaborador de Valdivielso, equivocó la indumentaria de esta Vírgen, y en vez del hábito pardo y blanco que caracteriza á la Orden carmelitana, usó de los colores azul y carmin con que generalmente se pinta á la Vírgen del Rosario.)

El altar remata con dos artísticos ángeles que, á derecha é izquierda sostienen en el centro un medallón con la siguiente inscripción

• Miseremini mei,  
Miseremini mei,  
Saltem vos  
Amici mei,»

apareciendo en la cima de dicho altar una calavera con corona real que parece recordar al *Pallida mors œquo pulsat pede pauperum tabernas, regumque turres etc.*

El altar de la Dolorosa se prestaría á equivocaciones



lamentables que debemos desvanecer por completo. Fundada esta Cofradía, en 1737, para los profanos, es seguro que el altar de que hacemos mérito corresponde á la fecha de tal fundación, sin discutir ni un mes ni un día. Sabido es, sin embargo, que esta clase de fundaciones sagradas, así como el de muchas sociedades de caracter seglar, se establecen y aun empiezan á funcionar especialmente las primeras, sostenidas por la fé y el entusiasmo, mejor que por el lujo y exterioridad que debe acompañarles. Tal debió suceder á la Cofradía de la Dolorosa, estatuida treinta años antes del nacimiento del insigne escultor que ha honrado con su arte y con los primores de su talento la piedad de los religiosos cofrades.

Atendiendo al estilo y á la marca especial de las obras del escultor alavés, es indudable que Valdivielso y sus inseparables colaboradores, fueron los autores del altar de la Dolorosa, que por cierto y en el trascurso de los tiempos, ha recibido nueva y moderna forma, mas, excepción hecha de la basamenta, toda absolutamente es obra de Valdivielso, Moraza y Torres.

Destácase el altar de la Dolorosa sobre un fondo de tres metros de longitud por uno veinte de ancho, próximamente, orden corintio, terminado por un elegante friso con adornos de oro. Sirve de término un acabado ático en cuyo centro, y en gran medallón se representa en pintura *El descendimiento*, (copia, sin duda, de un cuadro que se conserva en la sacristía de la Catedral y que es obra de Matías Torres.) Dos ángeles, uno de rodillas y otro en pie dan mayor ornato al ático citado.

Sobre tal fondo y en sencillo pedestal, se levanta la imagen de la Dolorosa, en cuyo expresivo rostro,



aparece el dolor inmenso, sublime, de aquella mujer que no encarnó y sintió como ninguna el trágico final de su Hijo amantísimo, que era el verdadero Dios, y el Redentor, nada menos, del género humano. En aquella perfectísima cara, aparecen los destellos de su intensa é incomparable tortura, y en sus manos finas, modelo delicadísimo de singular factura, obsérvase un mérito relevante, mayor, mucho mayor que el no escaso de los paños y vestimenta que adornan á tan hermosa imagen, cuyas gruesas formas no son, sin embargo, las más apropiadas y estéticas á la representación de la Virgen en tan crítica y acerba situación.

Otro Cristo, tan artístico como todos los de Valdivielso, se ofrece al frente del citado altar. Es un Cristo expirante, de escasa longitud, en cuyos nimios detalles anatómicos, descúbrese un estudio acabado y completo, expresando su augusta paz, los solemnes momentos de una agonía tan tranquila como dolorosa. Lleva este Cristo un targetón con tres inscripciones que, en hebreo, en griego y en latin, dicen lo mismo: «Jesús Nazareno, rey de los judíos,» y en la base, otra inscripción latina en letra gótica, con las palabras que sirven de fórmula á la Consagración «Hoc est enim corpus meum.»—«Hoc est enim calix sanguinis mei,» etc , etc.

A los costados del altar mayor, como hemos dicho, se hallan, á la derecha, la estatua de Fernando tercero el Santo, y á la izquierda la de S. Judas Tadeo, apóstol: ambas son de tamaño natural. La primera, ceñida de bruñida y completa armadura recubierta de airoso y armiñado manto real, se recomienda por su magestuosidad. El aspecto arrogante y varonil y el continente verdaderamente régio de tal estatua, parecen indicar en



el joven monarca, al futuro conquistador de Córdoba y Sevilla y al ilustre y católico varón que unió definitivamente en sus sienes las coronas de los reinos Castellano y Leonés.

La escultura que representa San Judas Tadeo es sobresaliente en su género. Hay en ella, valentía en las líneas, contornos irreprochables y esquisita elegancia en los ropages. La túnica interior y el manto talar, prendas obligadas de los Apóstoles y de otros personajes hebreos, son dechado de factura, y el desnudo de la cara, de las manos y de los pies, una muestra más de la corrección y de la elegancia de nuestro genial escultor. El libro que sostiene en su mano derecha, símbolo de la Epístola Canónica que recibió la Iglesia Universal en el Santo Concilio de Trento, es un delicado detalle de buen gusto, y la alabarda que se apoya en el mismo brazo atributo, sin duda, de su martirio, quizá obedezca á la simetría del conjunto, y figure, por esta razón, mejor que el hacha con que se le decapitó.

Tales estátuas figuraron en antiguos altares, propiedad de D. Diego de Urrechu, barón de Rada y trasladados estos al convento de Santa Cruz, quedaron las esculturas en el lugar en que hoy se encuentran.

Dos arrogantes y bien delineados serafines, ataviados con las galas de la preceptiva artística y sosteniendo en sus manos igual número de corazones despidiendo llamas de fuego, son símbolo de aquel amoroso incendio que sienten estos coros de ángeles, abrasados como están por la divina esencia.

Otros dos angelitos dorados tan bonitos como pequeños y bien esculpidos, sirven de adorno al remate de la silla central del coro bajo de la Santa Iglesia Catedral.



### *Parroquia de San Miguel*

---

Solo conocemos en este gótico templo la imagen de San José, patrono de todos los industriales que forman el gremio del compás. Colocada recientemente en el artístico y bien decorado altar que ha costado la popular cofradía del Esposo de la Virgen, fué trasladada de la antigua Colegiata á la Parroquia citada, y de la apología de su mérito nada diremos, puesto que representa dignamente á la superior ilustración de los artistas vitorianos que han tenido y demostrado gusto en la adquisición de tal escultura.

---

### *Parroquia de San Pedro*

---

Retiradas de los altares y convenientemente custodiadas en dependencia limpia y vigilada, hállanse en este templo las imágenes de San Isidro Labrador y de Santa María de la Cabeza, juntamente con sus andas y dos juegos de preciosos angelitos.

Ambas imágenes tienen un metro de altura, aproximadamente, y, salvando la opinión de personas inteligentes, cuesta trabajo creer que la escultura de Santa María de la Cabeza, sea obra del mismo autor que hizo la de San Isidro. En esta todo es acabado y perfecto; la cara y las manos, la delineación de las extremidades abdominales y sobre todo la desenvoltura y gracejo del





sayo que viste, son detalles de un conjunto primoroso y en extremo artístico, todo es bello y muy notable en la imágen del Santo Patrono de los labradores y sentimos mucho no abundar en la misma opinión al referirnos á la efigie que representa á su dulce y virtuosa compañera, exenta de tan artísticas cualidades. Pero, si en Santa María de la Cabeza, no nos atrevemos á confirmar la mano habilísima del diestro escultor, la encontraremos bien pronto, en los ocho angelitos que adornan los ángulos de las andas. Es imposible hacer nada más bello, mejor delineado y más artísticamente sentido. Las graciosas actitudes de tales angelillos inspira grata y desinteresada emoción; nada hay en ellos que sea paralelo, todo es contraposición y gusto exquisito, sin que aparezca en tan diminutas esculturas el mas pequeño asomo de violencia ó afectación, todo es obra de un artificioso descuido, realce natural de la hermosura y producto espontáneo de la imaginación de un hábil y fecundo artista. Sosteniendo ramitos de flores van, el día del Corpus, los angelitos de Santa María de la Cabeza, y con atributos agrícolas marchan los de San Isidro, en tan solemne festividad, causando la admiración y el entusiasmo de las personas menos cultas.

---

### *Parroquia de San Vicente*

---

Queda descrito el Cristo del altar mayor existente en la capilla de los Pasos, sin que conozcamos en esta iglesia, en donde se hallan esculturas no despreciables, obra alguna mas que la citada del insigne escultor alavés.



## Conclusión

---

Sin pretensiones de ningún género llegamos al término final de este desaliñado trabajo.

Ni en Álava, ni en España, conocemos escrito alguno que trate ó se ocupe de la vida y de las obras de don Mauricio Valdivielso: no tenemos noticia de que el nombre de éste figure en otra parte más que en el distinguido lugar que la Escuela de Artes y Oficios le ha reservado, considerándole como cosa propia, pero, si aquella sencilla y lacónica inscripción ha de servir de base para que otros justiprecien mejor el mérito de tan insigne como olvidado maestro, preciso es, si no tratamos de renunciar á la posesión de una legítima gloria alavesa, que se excite el celo de los eruditos y el de los aficionados, para completar en sus mas salientes y concretos detalles, la biografía de tan distinguido artista y el bosquejo de todas sus obras que, siendo muchas, son y serán dignas de especial y meditado estudio.

Aunque tarde, acaba de darse un gran paso en esta ímproba labor. En el selecto y variado programa de los Juegos Florales, organizado por el antiguo Ateneo Vitoriano, figura el tema décimo tercio, consagrado á inquirir la vida y obras del laborioso Santero de Payueta, y en esta provincia, donde no faltan ilustraciones y deseos de perpetuar la memoria de sus esclarecidos hijos, —ya que no los tengamos muy sobrados—, es de esperar que dando pruebas de amor al país en que nacieron, acudan á este certamen, mejor que nosotros, y con



probada idoneidad, hombres estudiosos, autores de trabajos notables, con los cuales pueda llenarse el vacío que hasta el presente experimentamos en el corto número de biografías, relativas á los alaveses distinguidos.

No escapa á nuestra penetración lo incompleto é incorrecto de este trabajo, hecho á vuela pluma. ¿Qué decir de un hombre del que se ignora la fecha exacta de su nacimiento? ¿Cómo adquirir esos primeros é inapreciables detalles, que caracterizan á su infancia, si la tradición de su memoria se ha perdido hasta en el pueblo que le vió nacer? Es más, un hombre que, dentro de su esfera de acción, tuvo algo de *bohémio*, ¿cómo no ha dejado en Vitoria rasgos marcados de su larga vida artística?

Comprendemos que su no muy esmerada educación y aun su caracter retraído y algo brusco, le alejaran del contacto con las clases y personas más acomodadas de la sociedad alavesa, pero, su taller, en donde él recibió á todo el mundo, en donde ajustó y cumplió mil encargos de otros tantos parroquianos, ¿no podría haberle hecho más célebre y dejar como natural estela de un hábil artista, más datos y detalles acerca de tan distinguido escultor? Parece probable que tal sucediera y que el concurso y el testimonio de otras personas á quienes no hemos consultado, puedan concretar fechas y hechos para nosotros ignorados.

Indáguese, sobre tal particular, ya que la ocasión es oportuna. Declaren, de buena fé, aquellos que, por referencia, sepan algo relacionado con la vida de Valdivielso, y suplíquese á las autoridades, recomendando especialmente á la digna Junta de la Escuela de Artes y Oficios á que contribuya, cerca de aquellas, á que se



forme una biografía completa de ésta gloria alavesa, llamada á desaparecer si la incuria de los tiempos y la negligencia de las personas cultas continúan en detrimento de tan importante asunto.

Cuanto decimos de su vida debe aplicarse á las obras. Relatamos y comentamos las que conocemos y hemos visto, y fácil nos hubiera sido ampliar tal reseña, atendiendo á noticias de crédito, empresa en la que no nos aventuramos por no aparecer ante el digno é ilustrado jurado calificador adornados de noticias extrañas, de alguna monta, sí, pero ajenas á nuestras privativas investigaciones.

En contados días puede apreciarse el resultado de nuestro ligero exámen, y no habría para nosotros, mejor galardón que aquel que nos ofrecieran las personas imparciales, confirmando la exactitud de nuestros modestos juicios. La sobriedad del lenguaje empleado en este asunto, se ha ceñido á las propiedades de las figuras escultóricas que exigen, para su recto conocimiento, tener muy presente la calidad del personage que representan, el traje que les corresponde y el afecto que les pertenece. A todo ello hemos atendido, en la medida de nuestra escasa aptitud, guiados solo por el afán de contribuir á la realización del pensamiento que encierra la simple lectura del tema que á la ligera bosquejamos y que traducimos de acuerdo con ésta hermosa sentencia:

*«Los pueblos se honran respetando á los grandes hombres que entre ellos viven; pero su honor es mayor cuando elevan y dignifican la memoria de los que ya le abandonaron».*





## Tema XV

Premio del Excmo. Sr. D. Juan Cano

---

Al mejor trabajo sobre el tema: *Aptitudes de la mujer vascongada.*

---

PREMIO

Á

D. Carmelo de Echegaray y Corta







# La mujer vascongada

---

«*Quæsitit lanam et linum et operata  
est consilio manuum suarum*»

(LOS PROVERBIOS, XXXI, 13.)

## I

Hablan los *feministas* con ardor creciente de la necesidad imperiosa de emancipar á la mujer de las tiranías sociales. Apenas hay ya pueblo civilizado que no tenga lo que pudiéramos llamar la cuestión del *feminismo*, como tampoco le hay que carezca de esa pavorosa cuestión que se conoce con el nombre de problema social, y que en suma viene á ser la lucha implacable y sorda entre los que padecen hambre y los que padecen hartura. El *feminismo* produce libros tan peligrosos como *La esclavitud femenina* de Stuart Mill, que luce en esa obra su poderoso talento de lógico á la inglesa. La mujer aspira á serlo todo, y abandonando la esfera del hogar doméstico, en que reinó con soberana indiscutible, quiere lanzarse á las agitaciones tumultuosas de la vida pública.



Cuando estas ideas se difunden, y el *feminismo* presenta legiones de entusiastas defensores suyos, parece muy natural y justo que los hombres pensadores de todos los países dediquen su atención al estudio de los diversos aspectos que presenta este problema tan interesante, tan árduo y tan trascendental para la vida de los pueblos, cuya felicidad descansa siempre sobre el estado próspero de la familia, que, digan lo que quieran los partidarios exaltados del individualismo y del socialismo, es la verdadera unidad social.

¿Y cuáles son las familias prósperas? Aquellas en que la mujer, silenciosa y modestamente, dirige la vida del hogar, y llena sus deberes con inequívoca y encantadora humildad, que no se opone, antes bien se alía maravillosamente con el imperio suave é irresistible que la mujer que así se conduce ejerce siempre sobre todos los que la rodean.

Cuando Tocqueville escribió su célebre libro de *La Democracia en América*, se aceptaba sin reclamación en los Estados Unidos la *Common-law* de Inglaterra, que coloca á la mujer casada en un estado de incapacidad legal perpétua; y sin embargo, el mismo autor ha mostrado de una manera clara y patente cómo esta aparente inferioridad legal se conciliaba con un profundo respeto á la madre y á la esposa, y con una influencia social tanto más eficaz, cuanto que se concentraba en el hogar de la familia. (1)

Por lo que respecta á este punto, mucho han cambiado las cosas en América desde los tiempos de Tocque-

---

(1) Véase la *Réforme sociale* de Le Play, capítulo XXVI, § 1 á 9.



ville, y las ideas corrientes sobre la materia han llegado á pervertirse en tales términos, que Mr. Seaman, jurisconsulto eminente, escritor de los más graves y desapasionados que haya tenido jamás el pueblo norte-americano, se creyó obligado á consagrar largas páginas al estudio de la diferencia fundamental de las aptitudes de ambos sexos, y, como consecuencia de este estudio, á establecer científicamente la necesidad de la autoridad marital y de una desigual repartición de los derechos civiles y políticos entre los esposos. (1)

Nos hemos fijado, como ejemplo, en los Estados Unidos, porque allí es donde el *feminismo* ha revestido las formas más originales, y donde ha alcanzado triunfos más ruidosos y solemnes.

¿Cuál ha sido el resultado de estos triunfos de los *feministas*? Claudio Jannet ha dicho, con profunda verdad, que la primera consecuencia que se ha derivado de esas explosiones del *feminismo*, multiplicadas por una literatura malsana, ha sido arrancar á la mujer el gusto que tenía por los cuidados del hogar doméstico, y por las funciones propias de su sexo. (2) Aún es más terminante la opinión del viajero inglés Hepworth Dixon acerca de este punto. Después de afirmar que en América se hallan profundamente afectadas la mujer, su inteligencia, sus principios y sus costumbres, añade: «El

---

(1) Véase *Le système de gouvernement américain, son caractère, ses effets, ses défauts, l'organisation des partis et leur influence*, la prospérité du peuple soumis á sa protection, par Ezra C. Seaman, conseiller legal. Trad. de Fh. Hippert, Bruxelles, C- Magnardt, in-81872:

(2) *Les Etats-Unis contemporains*.—par Claudio Jannet, Tome premier, Chap. XII. La question des femmes. Paris, 1877.



americano ve á su joven hermana pensar en sus propios poderes y en sus derechos, caer á su mujer en una especie de histeria ambiciosa, y á su hija entregarse á investigaciones arqueológicas sobre el puesto de la mujer en la creación. La sociedad anglo-americana está conturbada por una serie de enfermedades femeninas: mesas giratorias, sociedades anticonyugales, falansteríos de amor libre, libertad de los afectos y hasta clubs anti-maternales. (1)

Este malestar que aqueja á la mujer americana, trasciende á la familia, y se revela por la relajación de los vínculos que unen ó debieran unir entre sí á los miembros que la constituyen. Porque es indudable que allí donde la mujer no se resigna á las alegrías recogidas y santas de la vida del hogar, allí se disuelve la sociedad doméstica, y pierde la dulce mitad del género humano el ascendiente poderoso de que goza en los pueblos verdaderamente cristianos, en que la familia se halla cimentada sobre bases firmes é incommovibles, y ajustada á aquella norma que trazó San Jerónimo, cuando dijo: «entre nosotros, lo que no es lícito á las mujeres, no lo es á los maridos, é igual es la condición de ambos.»

Acercas de esa influencia de la mujer en el hogar cristiano, escribía Selgas con aquel ingenio singular que le caracterizaba, y que le llevaba muchas veces á vestir la verdad con el manto de la paradoja: «Parecen tan delicadas....., tan tímidas....., tan débiles y poseen el secreto de una fuerza inmensa; el amor las hace herói-

---

(1) *La Nouvelle Amérique* (trad. franç. par Philarète Charles). 1 vol in-8.º Paris-1867.



cas, el cariño mártires, la virtud fuertes, la fé invencibles; dominan con una mirada, triunfan con una sonrisa, esclavizan con una lágrima.»

«Esos seres que parecen tan frívolos, poseen el secreto de una ciencia profunda; la ternura las hace adivinar todo aquello que pueda ser agradable al que es objeto de su cariño.»

«Ellas solas entienden y hablan esa lengua sin gramática y sin diccionario que hablan los niños cuando todavía no hablan.»

«Ellas disponen de una química infusa, con la cual confeccionan esa miel con que tantas veces dulcifican las amarguras de nuestra vida.»

«¿Dónde han aprendido esa filosofía práctica, con que mantienen en el seno de la familia el orden, fuera del cual no existe nada?»

«¿En qué escuela han adquirido esa extraña mecánica con que saben dirigir y manejar todos los pormenores de esa máquina íntima que se llama familia?»

«Si los niños pudieran hablar; es decir, si nosotros supiéramos entenderlos, ellos nos dirían que en ninguna parte duermen mejor que en el regazo de su madre.» (1)

El secreto de la fuerza y del poder de la mujer en el hogar cristiano, está en la augusta aureola de que le rodea su cualidad de madre. De aquí que solamente como una aberración producida por un conjunto de doctrinas disolventes y desmoralizadoras, se comprenda la existencia de sociedades anti-maternales, como aquellas á que se refiere Hepworth Dixón cuando habla de

---

(1). Selgas. Véase su artículo sobre *La emancipación de la mujer*, incluido en las *Delicias del nuevo Paraíso*. Madrid.—1887.



las enfermedades espirituales que aquejan á la mujer en los Estados-Unidos de Norte-América. La mujer que pretende equipararse con el hombre en las funciones sociales y políticas, pierde, por este solo hecho de igualarse con el sexo fuerte, hasta el derecho á aquellas consideraciones que la más vulgar galantería, concede siempre á la bella mitad del género humano en todo país en que no se hayan perdido y borrado totalmente las nociones de caballeridad y delicadeza que difundió en la Europa medio-eval, la civilización cristiana. Podrá fácilmente el hombre, contrarrestar la influencia de las agitadoras que, en medio del tumulto de la plaza pública, ó por conducto de esas hojas volantes que llamamos periódicos, tratan de ganar voluntades en favor del *feminismo* y de la pretendida igualdad de derechos civiles y políticos de los dos sexos; pero ¿quién resiste á la sugestión maravillosa del influjo materno? No es temerario afirmar que en manos de las madres está el porvenir de la sociedad: los hombres de mañana serán tal como ellas quieran que sean, ya que solo ellas son las que disponen de ese mágico resorte con que infiltran en el alma tierna del niño, los sentimientos que, salvo raras excepciones, han de acompañarle mientras viva. Difícilmente desaparece el sello que la madre imprime, como en blanda cera, en el alma de su hijo cuando este empieza á nacer á la vida de la inteligencia, y á darse razón de las cosas que le cercan. Las vicisitudes del mundo, podrán atenuar los rasgos característicos de ese sello, y disminuir su relieve; pero extinguirlos completamente, casi nunca. Aquellos rasgos son como lo substancial de la educación humana, mientras no pasa de accidental todo lo que después se haga por modificarlos.



Se comprueba esta verdad cuando separa la atención en los innumerables casos en que se ve al hombre volver á los sentimientos que nutrieron su infancia, después de haber pasado por un tormentoso periodo de rebeldías y de pasiones embravecidas que conturbaron su alma, pero no supieron darle la anhelada paz, sin la cual, son vanos todos los goces de la vida. Pascal dice profundamente que las ciencias tienen dos extremos que se tocan: el primero, es la pura ignorancia natural en que se encuentran los hombres al nacer: el otro, es aquel en que se hallan las grandes almas, que habiendo recorrido todo lo que los hombres puedan saber, encuentran que no saben nada. Transportando este pensamiento de Pascal al caso que nos ocupa, podemos afirmar también que hay dos periodos de la vida del hombre en que el influjo de la dulce autoridad materna se manifieste de modo más palmario: el primero, es el de la infancia, en que el poder de la madre es omnímodo é irresistible; el segundo, es el de la edad madura, en que el hombre, después de haber salvado la crisis de la juventud, y de ver que se apagan y calman sus pasiones más impetuosas, encendidas hasta el extremo en esa época hervorosa que los alemanes caracterizan con dos palabras sumamente gráficas (*Sturm und Drang*), cuya traducción exacta no encontramos en castellano, comienza á oír en las reconditeces más arcanas de su alma, voces suaves y misteriosas que le llaman al cumplimiento del deber, y le hacen notar cuán errados andan los que van en pos de la dicha por caminos distintos de aquellos que les señaló el corazón materno cuando les marcaba la regla de conducta á que habían de ajustar sus actos mientras peregrinasen por la tierra.



En alguna parte, hemos leído un cantar que viene á corroborar esta afirmación y á mostrar el respeto que el hombre bien nacido, guarda siempre á la memoria de su madre. Ese cantar, si no nos engaña la memoria, es como sigue:

*Hablar mal de las mujeres  
No es costumbre de leales:  
Los que las tienen por malas,  
No han debido tener madre.*

De todo cuanto llevamos dicho se deduce que cuando una mujer *sabe ser madre*, es decir, realizar cumplidamente las augustas funciones morales anejas á la excelsa dignidad materna, entonces puede aseverarse que esa mujer reúne aptitudes suficientes para labrar la ventura de los seres que viven en torno suyo, y es merecedora de las magníficas alabanzas que dedica á la *mujer fuerte* el libro divino de *Los Proverbios*, del cual hemos escogido el lema que aparece á la cabeza del presente trabajo. *La mujer fuerte* buscó lana y lino, y lo trabajó con la industria de sus manos; tomaron sus dedos el huso; abrió su mano al desvalido y extendió sus palmas al pobre; no temerá para los de su casa los fríos de la nieve; porque todos sus domésticos vestidos están de ropas dobles; abrió su boca á la sabiduría, y la ley de la clemencia está en su lengua; consideró las veredas de su casa, y no comió ociosa el pan; levantáronse sus hijos, y la predicaron por beatísima, y su marido también la alabó.

El pueblo que tenga la dicha de contar en su seno muchas *mujeres fuertes*, será seguramente modelo de pueblos prósperos y civilizados. Y por ello ha sido muy acertada la decisión del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria al señalar como uno de los temas



del certámen que va á celebrarse en la ilustrada capital alavesa para solemnizar las fiestas de la Virgen Blanca, el que en la convocatória aparece enunciado en los siguientes términos: «Aptitudes de la mujer vascongada.»

## II

Todo lo que se relaciona con el pueblo vascongado tiene el privilegio de excitar con motivo la atención de los hombres pensadores y estudiosos. El origen de los euskaldunas es un problema histórico á que la ciencia no acierta á dar solución. La lengua euskara es objeto perenne de la curiosidad de sábios filólogos, que no se ponen de acuerdo respecto á la familia lingüística á que pertenece, y un día la emparentan con unos idiomas, y al siguiente, con otros muy distintos. Las leyendas populares relativas á la Euskal-erria y las que pretenden serlo, aunque en puridad no sean más que fantasías forjadas por imaginaciones pródigas que sueñan más que ven, y no encuentran grave obstáculo en salvar los límites que les señala la ley de la historia, encuentran *folk-loristas* competentísimos que las leen, las desmenuzan y las comentan. La organización social de los vascongados, sin ejemplo en Europa, como dijo Le Play, se presta á profundas disquisiciones y á estudios serios y transcendentales, de que las obras del ilustre autor de *La Reforma social* dan testimonio. Las casi increíbles aventuras de nuestros viejos marinos que en los tiempos medios llegan hasta los mares borcales, piden á voz en grito un poeta épico que las cante con



estro vigoroso, ya que parece mezquino el marco de las *Crónicas* para encerrar la narración de hechos que frisan muy á menudo en los límites de la sublimidad. No había de exceptuarse de esta ley general que parece presidir á todo lo concerniente á los hijos de Aitor, la mujer vascongada, cuyas excelencias han sido antes de ahora puestas muy de resalto por ilustres autores, que trataron ora de *La mujer de Guipúzcoa* como el Marqués de Valmar, ya de *La mujer de Navarra*, como D. Francisco Navarro Villoslada, ora de *La mujer de Álava*, como D. Antonio de Trueba, aparte de los numerosos escritores que al consagrar su atención al estudio de las cosas euskaras, tocaron siquiera fuese de pasada, el punto que nos ocupa, y advirtieron la singular influencia que en el hogar euskalduna alcanza el sexo débil, al cual, en el presente caso, no debiéramos realmente aplicar este adjetivo, porque como dijo el maestro Tirso de Molina, (1) las vascongadas en el valor se igualan con los hombres.

¿De qué nace esa influencia tan poderosa de la mujer en el viejo caserío de las montañas euskaras, en donde se mantiene con más incontaminada pureza el inmortal espíritu de la raza? De sus maravillosas aptitudes para la dirección del hogar, y para realizar, en esfera modesta, el ideal de *La mujer fuerte* preconizado en el libro de *Los Proverbios*.

Una rápida excursión histórica nos ayudará á fijar los caracteres más salientes de esta influencia, y nos servirá acaso para rastrear su origen y seguir su desarrollo á través de los siglos.

---

(1) *Tirso de Molina. La prudencia en la mujer.*



Conviene hacer notar, antes de pasar más adelante, que el medio en que, para los fines del presente trabajo, estudiamos á la mujer vascongada, es aquel en que, á nuestro juicio, se puede únicamente estudiarla, ó sea, en la familia rural. La razón de tal pureza es obvia: las clases altas son en todas partes las que menos color tienen, por lo mismo que se copian unas á otras, y se sujetan escrupulosamente, á los caprichos de la moda, con arreglo al molde de Madrid, de París ó de Londres. Tampoco la población obrera de los grandes centros industriales tiene los rasgos propios del tipo, porque ha perdido su individualidad, y se confunde con esas masas que donde quiera acuden diariamente á las fábricas y á los talleres inmensos en que se ocupan millares de personas. Aun las pequeñas industrias de las villas y pueblos urbanizados van careciendo de sello peculiar, porque á favor de la facilidad, cada día mayor, de los medios de comunicación, todo lo va invadiendo el cosmopolitismo. Solamente se libran de esta invasión, ó la resisten con mejor éxito y por más largo tiempo, las clases agrícolas, que son las clases estables por excelencia, las más fervorosas amadoras de la tradición, y las menos propensas á admitir innovaciones extrañas, cuya bondad no esté contrastada por una no breve experiencia.

Uno de los aspectos más importantes de la historia vascongada que están todavía por aclarar, y sobre el cual no creemos que se haya escrito trabajo especial alguno, es el relativo al desarrollo que en este país ha tenido la agricultura. Hay, sueltos y esparcidos en tomos diversos y colecciones documentales, y perdidos entre el polvo de los archivos, numerosos datos que cuando metódicamente se ordenen, servirán para ilustrar esta



fase de nuestra historia; pero hoy por hoy, difícil se presenta la empresa á quien trate de poner en su debida luz todo lo referente á la manera como nuestros antepasados fueron cultivando sus campos, y aumentando cada día el número y extensión de las tierras laborables, á medida que las talas de bosques, verificadas para surtir de carbón á las herrerías, permitían roturar terrenos en que antes no podía penetrarse sino con el auxiliar del hacha. De los fuercs generales, de los privilegios obtenidos en diversos tiempos por las villas que se fundaban dentro de la región vascongada, y de documentos familiares se saca alguna luz para saber siquiera cuáles eran los frutos que en mayor abundancia se recogían. Pero son muy escasas estas noticias para penetrar en el corazón de aquellas gentes, y ver sin nubes cuál era el régimen que seguían en el gobierno de su casa y cultivo de sus campos. Y es lástima que no contemos con datos más copiosos y seguros, porque es evidente que á medida que crecía en importancia la agricultura, se robustecía la familia y se acentuaba la influencia callada, pero profunda de la mujer en el hogar doméstico. Hay quien pretende buscar el origen de esta influencia nada ménos que en las tribus que habitaban estas montañas en tiempo de Strabón, y en el número de los que así opinan podemos citar á Eugenio Cordier, autor de una obra sobre el derecho de la familia en los Pirineos publicada en la *Revista histórica de Derecho*, en 1859. (1)

---

(1) *Le Droit de famille aux Pyrénées: Baréges, Caredan, Bearn et pays Basque, par Eugene Cordier. Paris—1867, Durand, in 8.º-119 p.* Posteriormente publicó otra obra que viene á servir de complemento á esta, y es la siguiente: *De l'organisation de la famille chez les Basques, par Eugene Cordier-Paris, 1869, Durand, in 8.º, 114 p.*



Pero nosotros limitamos intencionadamente nuestras investigaciones, y concedores de la cortedad de nuestras fuerzas, no nos aventuramos á exponer más observaciones que aquellas que nos parezcan justificables, bien sea por medio de documentos fehacientes, ora con el testimonio irrecusable de autores cuya opinión no quepa rechazar. A juzgar por todos los datos conocidos, y por todas las conjeturas más admisibles, las condiciones de la vida material eran durísimas para los antiguos vascos. La mar absorbía á la mayoría de ellos. De los pueblos más mediterráneos de Guipúzcoa y Vizcaya salían para las expediciones náuticas no pocos hombres á quienes el peligro no intimidaba. Lo que la tierra les negaba, se lo pedían al Océano, y vivían perdidos entre las brumas de los mares del Norte, y en lucha perenne con los elementos desencadenados. Y es inútil emplear largos razonamientos para demostrar que esta vida no podía en manera alguna vigorizar y fortalecer la familia aunque si podía acrecentar en ella el poderío de la mujer. Porque es de advertir que las continuas ausencias de los varones, que solo de tarde en tarde se presentarían en su casa, obligarían á sus compañeras, no sólo á hacer verdaderos milagros de ahorro y economía para sostener á los suyos, sino á ejercer sobre estos una autoridad constante. Cuando el padre se hallaba incesantemente alejado del hogar, la madre debía asumir en cierto modo las autoridades paterna y materna. Por eso, sin duda, son tan notables las preeminencias que otorga á la viuda la legislación vizcaina, como consecuencia del respeto que merecía la mujer que estaba acostumbrada á regir un hogar y á dirigir sus destinos.

Mas este ascendiente de la mujer, había de verse por



fuerza vigorosamente combatido durante la luctuosa época en que asolaron al país vascongado las luchas más que civiles de oñacinos y gamboinos. La guerra es de suyo atentatoria al bienestar de la familia y á las plácidas consolaciones del hogar. Cada vez que aparece la mujer en el *Libro de las Bienandanzas* é fortunas del cronista de Muñatones Lope García de Salazar, es para que se vea contrariada en sus aspiraciones más puras, legítimas y laudables, y forzada á realizar actos que le repugnan. Citaremos tan solo un hecho que vale por muchos, y que es comprobación solemne de cuanto venimos afirmando. Cuenta el solariego de Muñatones, que su hijo Fernando se había enamorado de la viuda de Juan de Salcedo, que era rica, y sobre todo hermosa á maravilla, y pretendió su mano. La viuda se la negó, alegando, para negársela, una de las razones que más pueden enaltecerla, y que pone de relieve las elevadas prendas que la adornaban. Dijo que llevaba poco tiempo de viudez, y que, siendo grande el amor que había profesado á su marido, quería guardarle muerto aquel amor y fidelidad que vivo le había guardado.

Fernando de Salazar, hecho á no tolerar que nadie osare contradecirle, no se satisfizo con esa respuesta, y se decidió á realizar á todo trance sus deseos.

Salió, al efecto, una noche de Portugalete, acompañado de un clérigo y buen golpe de gente armada, y habiendo llegado sigilosamente á la cuadra, arremetió con furia contra la torre del difunto Juan de Salcedo, se apoderó de ella y en el acto se casó á la fuerza con la hermosa viuda.

Este suceso histórico basta por sí solo, sin que tengamos necesidad de evocar otros más repugnantes en



que la lubricidad de ciertos linajudos cabezas de bando, obligaba á las heróicas doncellas de Aramayona á sacrificar gustosas su hermosura por guardar incólume el tesoro inapreciable de su honradez, para justificar nuestra aserción de que la mujer en tales días y entre tales gentes, no podía gozar de aquel respeto que Le Play considera con razón como característico de los pueblos prósperos.

La terminación de las guerras de oñacinos y gamboinos fué prelude de tiempos mejores para la tierra vascongada. Al amparo de la paz se desenvolvieron las artes, y adquirió mucha mayor importancia la agricultura. Contribuyó tambien poderosamente á este resultado el descubrimiento de América, no sólo porque las almas sedientas de lucha y acostumbradas al pelear diario, por causa de aquellas guerras, encontraron en las expediciones que comenzaron á salir para el Nuevo Continente un campo en que dar satisfacci3n á su anhelo de aventuras, sino porque con el auxilio de las fortunas que volvían de las tierras que el génio de Col3n halló al otro lado del Atlántico, se hizo menos penosa la vida de las gentes vascongadas, y comenzó á adquirir grandes vuelos la agricultura, favorecida por la paz pública, y no menos favorecida por la importación del maíz, planta que no se conoció aquí hasta que la trajeron de Indias, y que vino á prestar servicios inapreciables á los labradores euskaldunas. El cuidado con que estos atienden al cultivo de esa planta, indica con elocuencia más poderosa que la que pudieran tener nuestros encarecimientos, cuán extraordinarias fueron las ventajas que la introducci3n del maíz produjo á la Euskal-erria. Tal cariño debió tomar desde luego nuestra gente á la nueva



planta que le impuso nombre en su lengua nativa, aplicándole el de *artoa*, que en nuestro sentir, servía anteriormente para designar á una especie de panizo que se cosechaba en esta Región. Y nos fundamos, para suponerlo, en un pasaje muy curioso del clásico tratado de *Agricultura general* de Gabriel Alonso de Herrera, que se imprimió por vez primera en 1513, y que al hablar del panizo, dice lo siguiente: «otra semilla hay que en las montañas hacia Vizcaya llaman borona, es de la propiedad del panizo; lo que se dijo aquí del panizo, se entienda della».

Y tan grandes y no interrumpidos hubieron de ser los progresos de la agricultura vascongada, que en el último tercio del siglo pasado, y cuando cabalmente se estaba trabajando con más ahinco por extender á este país el cultivo de la patata, escribía D. José Colón de Larreategui, como corregidor del Señorío de Vizcaya, lo que vamos á copiar á continuación: «La agricultura en Vizcaya está en el más alto grado de perfección sin embargo de la aspereza y debilidad de sus terrenos. Lo atribuyo á hallarse el vecindario de todas sus repúblicas ó ante-iglesias distribuido en caseríos separados unos de otros, teniendo cada uno delante de la puerta el terreno proporcionado para cultivarlo. Esta antigua y arreglada división de terrenos nace en mi concepto de la exención y de la sucesión troncal, y estas dos mismas causas la sostienen. Toda la familia, de cualquier sexo y edad que sea, se emplea en su trabajo; siempre tienen la hacienda á la vista, y jamás hay mal tiempo que les impida la labor un día entero.»

De propósito hemos transcripto literalmente las palabras que anteceden, porque por ellas se ve la parti-



cipación activa que ya en 1786, que esta es la fecha del informe de D. José Colón de Larreategui de donde hemos tomado estos párrafos, cabía á la mujer vascongada en las faenas agrícolas, á las cuales sigue consagrándose con una robustez y constancia que muchos hombres, y no de los más enclenques y afeminados, pudieran envidiar con justa causa.

Mas antes de tratar de este punto, sirviéndonos al efecto de la observación personal y de lo que todos los días se presenta á nuestra vista, vamos á fijarnos en otra de las causas que más tuvieron que contribuir á que se acrecentara y vigorizara la influencia de la mujer en el hogar vascongado. Nos referimos á la purificación de las costumbres, que dejaban harto que desear en las épocas tormentosas de las guerras de bandos, y aún mucho después. Fácil es comprobarlo con acudir á cualquier archivo, ó con hojear libros que están al alcance de toda persona estudiosa. Esas candorosas leyendas que se han forjado acerca de los hábitos immaculados de nuestros ascendientes, no resisten el más ligero exámen crítico. Todos los documentos coetaneos, todos los papeles que hacen fe, deponen con unanimidad abrumadora en contra de esa aseveración. No es propio de este lugar ni de la ocasión presente, hacer larga enumeración de esos testimonios; pero nos parece que son excusados los detalles cuando se tienen á mano libros como el que escribió Cavanilles, acerca de *Lequeitio en 1857*, y en el cual se muestra la profunda llaga que en punto á moralidad, padecían las gentes vascongadas que vivieron tres ó cuatro siglos antes de nosotros. Y nada de extraño tiene que sucediese así, y que el desenfreno en las costumbres se exten-



diese en la misma medida que se extendía el furor bélico, que rara vez va acompañado de una pureza virginal y exquisita. Lo verdaderamente extraño, por no decir lo milagroso, sería que, á pesar de tantos elementos malsanos como se reunían al amparo de los *Parientes mayores*, no se corrompiesen las costumbres, ni se relajasen los lazos domésticos, ni se violare el respeto debido á la mujer.

La influencia de esta fué, como hemos dicho, robusteciéndose á medida que se elevaba el nivel moral de las gentes, y sentimientos nobles y generosos sustituían á los bastardos que antes reinaban en los corazones nacidos y desarrollados en el fragor de la pelea, y en una atmósfera de ruinas y de sangre. ¿Fué el ascendiente de la mujer el que purificó las costumbres, ó fué, por el contrario, la purificación de las costumbres la que trajo como consecuencia indeclinable, un más acendrado respeto al sexo débil, y una más profunda consideración á sus inspiraciones para la guarda de la casa? No nos atrevemos á contestar á esta pregunta; pero lo que es de todo punto evidente, es que coexistieron ambos hechos, y que su mera coexistencia es motivo suficiente para que bendigamos con efusión de ánimo esa influencia creciente de la mujer, que tan maravillosamente viene unida con la mayor suavidad y pureza de las costumbres, y con un santo horror á las guerras implacables en que perece la flor de la juventud, y se corrompe la que logra salir con vida.

Hoy continúa en los caseríos vascongados notándose el benéfico influjo de la mujer, cuyas singulares disposiciones imponen al hombre una especie de respetuosa admiración y de sujeción espontánea y cariñosa. Es



como el homenaje que instintivamente se rinde á quien se reconoce como superior. Cuando más de una vez se nos ha preguntado por qué, en nuestro sentir, era tan grande la autoridad de la mujer en el hogar vascongado, no hemos vacilado en contestar: porque por punto general vale más que el hombre. Y al hablar así, no teníamos en cuenta que, según Joubert, ocurre eso en todas partes con las clases iliteratas, sino que nos circunscribíamos pura y simplemente á lo que nuestra propia experiencia nos enseñaba. Así se ve que el hombre se somete gustoso á la dirección de su cara consorte y no se subleva contra ella ni siquiera cuando contraría sus caprichos y le pone obstáculos para acudir á la taberna en que ha de invertir malamente sus ahorros, que pueden y deben tener mejor destino. Ahora bien; para adquirir esta influencia legítima y para mantenerla en todo su vigor, la mujer vascongada no escatima fatiga, por penosa que sea, y presta al hombre en sus labores, sin desatender las suyas propias, una cooperación inestimable. Explicando el hecho muy común de que se vea en nuestros campos á la mujer romper la tierra con las layas, y aun al niño de doce á catorce años tomando parte en esta ruda, pero noble tarea, colocado entre su padre y su madre, dice atinadamente D. Antonio de Trueba en su precioso *Bosquejo de la organización social de Vizcaya*: «Hermosa y razonable parece á primera vista la teoría de que la mujer y el niño son seres delicados y débiles, que sólo en el hogar deben servir á la sociedad doméstica, la mujer atendiendo á la vida interior de la familia, y el niño formándose para constituir en lo porvenir la honra, el apoyo y el consuelo de sus padres. Así, sin duda, se piensa en muchas pro-



vincias de España, donde se cree que la mujer del pobre cumple por completo los deberes que contrajo al ingresar en la sociedad conyugal, con tal que emplee algunos ratos del día en las faenas puramente indispensables de la casa, y los restantes en hermostrar su persona con frívolos adornos, y en afeitar su alma con pasatiempos más frívolos aún. No es así como la mujer y el hombre comprenden aquí los deberes que recíprocamente se imponen al unirse con aquel santo vínculo que mutuamente los hace una sola carne y un solo hueso.» «La vida, se dicen, es carga demasiado pesada para llevarla uno solo, y para compartirla y llevarla mejor, nos asociamos y unimos un hombre y una mujer. Nuestro deber es aceptar cada uno la parte de esta carga que nos corresponde.» Y así llevan la santa carga de la vida y la familia, procurando cada cual generosamente que gravite en su hombro parte del peso que corresponde al hombro de su compañero. Para probar que por regla general esto sucede en Vizcaya, y que en esto como en lo demás, el cuadro que vamos trazando es verdadero, basta el hecho mismo de que la mujer y el marido aparecen aquí siempre asociados en los trabajos más rudos de la vida, á los que también asocian al niño en proporción á sus débiles fuerzas, como le asocian á sus oraciones, para que el ejemplo del trabajo, que no es menos santo que el ejemplo de la oración, se ofrezca en lo porvenir á su memoria, y tenga el trabajo el atractivo que tienen los recuerdos de la infancia.» (1)

---

(1) *Bosquejo de la organización social de Vizcaya. Publicase en virtud de acuerdo de este M. N. y M. L. Señorío, congregado en Junta general só el árbol de Guernica, Bilbao, 1870.*



Larga ha sido la cita, pero no hemos querido mutilarla por la autoridad del valioso folleto de donde la hemos entresacado, y por el nombre ilustre de su autor, que será por siempre respetado entre cuantos, con ánimo sereno y desapasionado, se dedican al estudio de las cosas euskaras. A través de los párrafos que hemos transcrito, se adivina el alma noble de Trueba, que lo veía todo con aquel bienaventurado optimismo que no le abandonó nunca, y de que es gráfico y elocuente símbolo el título de una de sus obras más populares: *Cuentos de color de rosa*. Pero por más que, llevado de la bondad de su índole, acentuase quizá con exceso, las tintas rosadas y atenuase las negras, el cuadro que describe es exacto en su fondo, y puede comprobarse fácilmente la fidelidad de esa copia, con sólo parar la atención en lo que todos los días y á todas horas sucede en la población rural de las montañas vascongadas, en donde se vé á la mujer que comparte con el hombre las faenas agrícolas, llevando muchas veces indudable ventaja al sexo fuerte por la asiduidad con que se dedica á su tarea. El varón se detiene de vez en cuando á descansar un rato para fumar su pipa, ó extender su mirada por el campo, y hacer cálculos más ó ménos aproximados respecto á los rendimientos que espera obtener de la próxima cosecha. La mujer no reposa mientras está consagrada á aquella labor, en que dá muestra de una robustez y una virilidad que ha asombrado á más de uno. Ponderando las singulares disposiciones de la mujer vascongada, decía no há mucho un jóven crítico que honra á España: es viril, sin ser hombruna. Y tenía razón. Porque la mujer vascongada, con ser tan fuerte y tan enérgica, y resistir con tan



admirable vigor las fatigas de una vida agitada y trabajosa, no tiene nada de

*la mujer transformada en marimacho,*  
que, según Vargas Ponce en su chistosísima *Proclama del solterón,*

*es el manjar que causa más empacho.*

La mujer vascongada no sirve tan sólo para alternar con los varones en las faenas del campo. Estas, con ser tan rudas, no sólo no le quitan el gusto que instintivamente tiene toda mujer por el arreglo de su casa y por la limpieza y pulcritud de su hogar, sino que ni siquiera marchitan ni atezan en muchos casos los sonrosados colores de su rostro, como se ha hecho notar por varios autores, y entre ellos por D. Miguel Rodríguez-Ferrer, en su célebre libro *Los Vascongados*.

Quien se contente con una superficial observación, y no guste de penetrar hasta el fondo de las cosas, creará seguramente, cuando ve á la mujer vascongada dedicada á labores que parecen más propias de manos varoniles, que al alma de aquella le falta esa poética delicadeza y esa exquisita sensibilidad que es característica de la más bella mitad del género humano. Mas si tal piensa, se equivocará de medio á medio. Las mujeres varoniles y guerreras constituyen una excepción entre las nacidas en tierra euskara. Como caso raro y singular se refiere el de aquellas heroicas moradoras de Fuenterrabía que se presentaron al Gobernador que defendía la plaza el año 1638, para pedirle un puesto en las murallas que se veían reciamente combatidas por las tropas del gran Condé. Las mujeres, entonces como ahora, no entendían de guerras en el país euskaro. Nos lo dirá un testigo de mayor excepción, el maestro de campo D. Domingo de



Eguía, quien, después que lograron levantar el cerco que habían puesto á la mencionada plaza los franceses, escribía á su señora con laconismo sublime: «Amiga, como no sabes de guerra, solo te diré que el ejército enemigo se dividió en cuatro partes: una huyó, otra matamos, otra prendimos y otra se ahogó. Quédate con Dios, que yo me voy á cenar á Fuenterrabía».

Más propias de su sexo son las aptitudes de la mujer vascongada, y por ellas disfruta en el viejo caserío de un ascendiente que nadie se atreve á cercenar. La pulcritud y esmerada limpieza que se nota en los hogares más humildes de nuestras montañas, revelan que por allí ha pasado la mano de la mujer, denuncian la existencia de *lo eterno femenino* que nos atrae y nos subyuga como en el poema de Goethe. (1)

Y es más: creemos que son motivos muy propios de mujer los que llevan á la vascongada á compartir con los varones las labores del campo. La mujer euskalduna es esencialmente económica y hacendosa. A ella puede aplicarse en general, una frase que, con relación á una que conocimos, escuchamos hace años: esa mujer hace valer á la peseta más de treinta y cuatro cuartos. Y ese espíritu de economía y de buen gobierno le incita, no sólo á moderar prudentemente los gastos, sino á acrecentar los ingresos en cuanto de ella dependa. Por eso presta su ayuda para las faenas agrícolas, sin desatender las labores domésticas, y sin que desmerezca en lo

---

(1) *Das unbeschreibliche  
hier ist gethan;  
das Ewig-Weibliche  
zicht uns hinan*

..... (Goethe: Faust.)



más mínimo la escrupulosa pulcritud del pobre caserío, sobre cuyas ahumadas paredes resalta con tonos brillantes todo aquello que, como los aros de las herradas, tenga un metal que pueda ser bruñido á fuerza de limpiarlo constantemente. El hombre comprende, sin duda, esta diversidad de aptitudes de la mujer, y se somete gustoso á su influencia en todas las empresas mercantiles que acomete, en las cuales es siempre la mujer la inspiradora. Ella es la que recoge la hortaliza para venderla en el mercado de la villa más próxima, á donde van también los huevos, las aves de corral y las frutas que no se necesitan para el consumo de la familia. Ella es la que dispone los obsequios que se han de tributar al propietario del caserío, ó á cualquiera persona de distinción que visite aquella humilde morada. Ella es, ¿por qué no decirlo? la encargada de procurar diplomáticamente que cuando ocurre el caso de ser llamado su hijo al servicio militar, se vea si se encuentra medio justificado de eximirle de carga tan pesada. Un par de aves que se regala con mucha anticipación á la persona que ha de influir más poderosamente en la apreciación del motivo que para la exención se alega, abre camino para que, cuando llegue el momento oportuno, se aborde de frente la cuestión, y se exponga, tras largo preámbulo, lo que se desea. Ella es, por último, la que, según la frase del *Libro de los Proverbios* que nos ha servido de lema, busca lana y lino, y lo trabaja con la industria de sus manos. Y es tan perfectamente adaptable á nuestro asunto esa frase, que al hablar de las Provincias Vascongadas en el informe especial para el nuevo orden de recompensas presentado por el correspondiente Jurado en la exposición de París





de 1867, se dice textualmente: «Sus hijas (alude á las hijas del labrador vascongado), fieles al hogar doméstico, trabajan en él el lino que sus manos sembraron.» La rueca y el huso son, en esta parte, verdaderos emblemas. El andar de los tiempos y la rápida y singular transformación de las industrias textiles, va relegando al olvido costumbres como las pintorescas que describe Moguel en su *Peru Abarca* cuando pinta en un animado cuadro la labor de las hilanderas que se congregan para rastrillar el lino, y verifican su trabajo á compás de cánticos alusivos al acto; pero todavía se mantiene ese espíritu de laboriosidad y diligencia, que es alma de buen gobierno, y gracias al cual se logra el relativo bienestar de que disfrutaban los moradores del caserío vasco. Enterremos, si se quiere, la rueca, porque la perfección y baratura de los productos que salen de las grandes fábricas la hacen innecesaria, pero no la enterremos sino con aquella apacible melancolía que transpira la linda composición poética que á este modesto instrumento del trabajo femenino ha dedicado recientemente un tierno vate murciano, justamente alabado por los críticos. (1) A este propósito recordamos un cuadro que presenciamos con ocasión de las fiestas euskaras de Villaro en 1897 y que difícilmente se borrará de nuestra memoria. Habíase ofrecido un premio para la mejor hilandera que acudiese al concurso, y se presentaron sobre el tablado que al efecto se levantó en la plaza de aquella apacible población vizcaina, varias ancianas, modestamente ataviadas á usanza vascongada, y que manejaban el huso con extraordinaria rapidez y soltura,

(1) Véase *La rueca* en *La Caja de Música*, de Ricardo Gil.— Madrid, 1898.



increíble á sus años. El público premió con aplausos su labor, y fuimos varios los que miramos aquel ejercicio con ese sentimiento parecido á la nostalgia con que contemplamos todo lo que desaparece. Al observar la extremada laboriosidad de aquellas ancianas, no nos extrañó la esmerada limpieza que resplandecía en todo su atavío, con ser este modesto hasta la exageración: laboriosidad y limpieza se hermanan y funden en la mujer, y difícilmente será limpia quien no sea hacendosa. La falta de pulcritud es indicio de abandono y dejadez, es algo que está en pugna con esa instintiva delicadeza de la mujer, que se revela desde los primeros años de la infancia. El ilustre Pereda hace notar muy atinadamente á este propósito en una de sus admirables novelas, que la mujer, desde que empieza á darse cuenta de las cosas, tiende á elevarse y á buscar la compañía de niñas que ocupan esfera social superior á la suya; mientras en los niños sucede lo contrario.

Este impulso de la mujer, que de suyo es noble, puede degenerar en altamente dañoso, si se empeña en alimentar aspiraciones inasequibles, y en mostrarse descontenta del papel que le toca desempeñar en la vida. Pero no haya miedo de que la campesina vascongada, mientras no la corrompa el aire viciado de las ciudades, dé cabida en su alma á esos anhelos vagos y devoradores, que causan la desgracia de no pocas criaturas, entre cuyos ideales quiméricos y la realidad que tocan, media un abismo insondable. La mujer vascongada, dando con ello una prueba de sentido moral y de sabiduría práctica, acepta con resignación y con alegría la vida que Dios le ha deparado, y se contenta con ser respetada entre los suyos, sin echar rosas en el



puchero, como vulgarmente se dice, ni dejarse arrebatarse por las apariencias de una posición más brillante. Su ejemplo nos hace comprender, como advierte discretamente el Sr. Marqués de Valmar, en su bellísima monografía sobre *La mujer de Guipúzcoa*, que el pobre que cifra en el trabajo toda su actividad, y concentra todo su corazón en la vida de la familia, logra los verdaderos bienes de la tierra: la independencia moral, el sosiego y la dicha doméstica.

La mujer vascongada es profundamente religiosa y en su fé acendrada y ardiente estriba el fundamento principal de su felicidad. «En razón de sus delicadas funciones de esposa y de madre—dice el malogrado Claudio Jannet en un libro precioso—las mujeres tienen una necesidad todavía más intensa que los hombres de alcanzar aquella certidumbre para la inteligencia y aquellos consuelos para el corazón, que solo se logran con la fé en un Dios vivo y realmente presente en medio de la humanidad.» (1) La religiosidad de las vascongadas resalta en todos los actos más importantes de su vida, y de una manera especial en el culto que tributan á la memoria de las almas de los suyos que han visto partir para un mundo mejor. Esta religiosidad suya tan arraigada y tan firme la trasmite á sus hijos, que desde el regazo materno aprenden á ser dechado de honradez, al aprender á ser cristianos. Y hé aquí una de las mayores excelencias de la mujer vascongada: la de ser buena madre. Porque como decía la ilustre escritora finlandesa Federica Brémer, citada por el Sr. Marqués de Valmar en el trabajo á que hemos aludido más arriba «una madre

(1) *Les Etats-Unis contemporains.....* par Claudio Jannet, Paris, 1877.



que educa bien á sus hijos, hace más en favor de la moral que todos los libros del mundo. Y no es poco lo que han hecho y hacen las madres vascongadas en favor de la moral, al crear un pueblo tan firme é inmutable en sus creencias como las crestas de Gorbea, Amboto y Aizgorri. Las tendencias hasta cierto punto positivistas que distinguen á nuestra raza, aparecen, merced á esa educación, bañadas y sublimadas por una luz sobrenatural que les quita todo lo que, sin ese esplendor que no es de este mundo, pudieran tener de egoistas y antipáticas. La hospitalidad se ejerce ante todo y sobre todo, porque es virtud eminentemente cristiana. Y cuando los campos se anegan en agua, ó están sedientos de la lluvia que ha de esponjarlos y hacerlos fecundos, el labrador vascongado acude al Cielo en demanda de lo que necesita para sus tierras, no por estúpido fatalismo musulmán, como alguien ha querido dar á entender pérfida ó malignamente, sino porque sabe que el surco que el arado abre en el suelo ha de ser bendecido por Dios, para que la labor del hombre sea productiva. Cabrá ese fatalismo musulmán en ciertas sectas filosóficas que niegan en redondo la libertad humana, y someten á los hijos de los hombres á las leyes ciegas é indeclinables de un sombrío Acaso, ó de ese Dios del panteísmo, nacido de la materia, en la materia aprisionado, y que sin fuerza ni voluntad nos mira bostezando, como dijo de perlas Enrique Heine, cuyo testimonio no es ciertamente sospechoso en la materia. Pero no cabe ese fatalismo en quien ha recibido una educación cristiana, y sabe que el trabajo, no sólo es fuente de riqueza, sino fuente de virtud, y es, además, oración, según el profundo sentido de aquella sentencia: *Laborare est orare.*



## Tema XVI

### Premio del Sr. D. Felipe de Arrieta

---

Para el mejor trabajo que se presente en prosa ó en verso sobre *Un episodio histórico ó tradicional, relativo á Vitoria.*

---

*Premio.*—El autor por pertenecer al Jurado y habiendo querido únicamente dar una prueba de atención y deferencia á la Junta Directiva del Ateneo, renuncia al premio en caso de serle adjudicado,







# Juramento de Isabel I de Castilla en Vitoria

---

## BOSQUEJO HISTÓRICO-FORAL

---

*Jura es averigüamiento que se haze, nombrando á Dios, ó á alguna otra cosa santa, sobre lo que alguno afirma, que es así. E podemos aún dezir en otra manera, que jura es afirmamiento de la verdad. (Ley I., Tit. XI., Part. III.)*

Noble y patriótico deseo manifiesta el Sr. D. Felipe de Arrieta, al escoger, como tema del premio que se ha dignado destinar á los Juegos Florales de la culta ciudad de Vitoria del presente año de 1899, un episodio histórico ó tradicional, referente al pueblo de su predilección y cariño, en el que vió la primera luz del día. No menos digna de alabanza es la aspiración de que á tan plausible idea, consagren sus conocimientos y desvelos los hombres de ciencia y estudio: pero en verdad, que no



han de ser solamente los sabios y literatos los que se propongan seguir la honrosa senda que les trazára con oportunidad merecedora de aplauso el generoso donante, sino que impulsados también por tan buen ejemplo, humildísimos prosélitos de las letras, como el que esto escribe, han de atreverse asimismo á esgrimir sus enmohecidas armas en el solemne certamen, ansiando romper una lanza con adalides más expertos y *sabidores*, aunque no ciertamente de mejor voluntad ni afecto hacia la antigua Gazteiz.

Pero séanos lícito antes de dar principio al asunto que nos proponemos desenvolver, dirigir amistoso y paternal saludo á los ilustres *mantenedores* de la contienda, puesto que no nos hallamos tan lejos de las bellas letras alavesas que no hayamos podido saborear más de una vez los trabajos debidos á la erudición y laboriosidad del autor de Cervantes Vascófilo, los Isunzas de Vitoria y otros muchos, y el clasicismo y buen gusto literario del traductor de Homero, Flavio Arriano, Anacreonte, y otros y otros que pudiéramos citar; permitan ambos esclarecidos escritores al oscuro y humildísimo autor de este ligero bosquejo acudir al noble palenque tan dignamente *mantenido*, presentando, aunque con natural desconfianza, al ilustrado é imparcial juicio del Jurado el modesto resultado de sus investigaciones.

Cumpliendo este grato deber de cordial cortesía hemos de insistir en la manifestación hecha, respecto á considerar patriótico el deseo expuesto por el Sr. Arrieta, referente á conmemorar uno de los hechos ó episodios de la historia de su pueblo nativo, puesto que patriotismo es, por todo extremo laudable, procurar el explen-



dor y enaltecimiento de la ciudad á que consagra sus complacencias, poniendo los medios de dar á conocer los acontecimientos gloriosos que la han honrado en el trascurso de los siglos; y no nos faltan verdaderamente textos valiosos que aducir y que corroboran y confirman nuestro aserto; recuérdese si nó la ley I Título XX (1) que dice: que «por mayor tuvieron los sábios antigüos, que fablaron en todas las cosas muy con razon, aquella naturaleza, que de suso diximos, que los omes han con la tierra, por nacer en ella. Ca esta les es assí como Madre»: á lo que agrega Gregorio Lopez que «mas que para el padre, se nace para la patria.» El amor de la patria, digeron también los legisladores de Cádiz, es una de las principales obligaciones de todos los Españoles. En el patriotismo acrisolado, por otra parte, se cimentaban nuestras inolvidables instituciones, toda vez que la abnegación y el desinterés con que los cargos forales se desempeñaban, eran únicamente debidos al deseo de cooperar, en la parte que á cada uno correspondía, al bienestar y prosperidad moral y material del país Vascongado; y aunque bajo distinto punto de vista, no deja de ser acreedora á sincero reconocimiento, la aspiración de que no falte en los Juegos Florales la nota simpática dedicada á dar vida á alguno de los muchos episodios, que dan prez y fama á los anales Vitorianos. Consignada nuestra opinión respecto al acierto con que el Sr. Arrieta ha elegido el asunto de su preferencia entraremos desde luego en materia, puesto que nos falta largo y difícil aunque atractivo camino que recorrer.

Primera dificultad, y no pequeña ciertamente, que se presenta á nuestra vista es la de escoger el tema, que

(1) Part. II.



ha de constituir el objeto de nuestro trabajo: inmensurable latitud ha dado en este punto el Sr. Arrieta á la fantasía é inclinaciones del escritor: contentóse con señalar un punto de amplísima base, fijándose tan solo en que se relate un acontecimiento, un incidente, un suceso, que afecte á la historia ó tradiciones de la ciudad de Vitoria; nada más que eso: ni si ha de ser civil ó militar, sagrado ó profano, antiguo ó moderno, general ó particular: surge aquí lo que los franceses llaman con gran propiedad, «l'embarras du choix», de modo que la indecisión está por demás justificada; por más que preciso es reconocer que semejante sistema ofrece no obstante dos ventajas: dejar en primer lugar dilatado espacio y completísima libertad á la imaginación, á las preferencias y hasta á los estudios y conocimientos del contendiente, y rehuir en segundo término el peligro de que el mismo tema sea tratado y desenvuelto por distintos autores. Ante tales ventajas debe ceder la duda y zozobra del autorizado para la elección y desechar el fundado temor de no atemperarse á los gustos del donante. Examinemos por de pronto algunos de los varios asuntos que pudieran constituir materia aceptable para el cumplimiento de nuestro delicado cometido: Objeto de nuestras consideraciones podría ser la concesión del título de Villa á la aldea de Gazteiz por D. Sancho el Sabio, rey de Navarra en 1181, otorgándole el fuero de Logroño y denominando la nueva Villa «Vitoria», con cuyo motivo sería oportuno tratar de los Fueros Municipales, de sus disposiciones civiles y políticas, y de su alcance como precursores del movimiento político que dió por resultado el abatimiento de la Nobleza y el engrandecimiento del Poder real y del Estado Llano.



Se nos presenta en segundo lugar el largo asedio y pertinaz defensa de la villa de Vitoria, en el año 1200, reinando en Castilla Alfonso VIII el de las Navas, en la que se demostró la lealtad de los Vitorianos hacia su Rey, que lo era entonces D. Sancho el Fuerte de Navarra, fidelidad elevada hasta tal punto, que á pesar de las penalidades y horrores á que se llegó por la falta de mantenimiento y esperanza de ser socorridos, no cesaron aquellos en su glorioso empeño hasta que su Rey y Señor, ausente entonces en Algeciras, les concediera plena y fundada autorización para la entrega de la Plaza con ventajosas condiciones.

Pasando á otro orden de estudios, no fuera menos digna de observación, la curiosa y patriótica ceremonia, consistente en lanzar, por manos del Síndico del Ayuntamiento de Vitoria, la famosa carta al río Zadorra en la mañana del día de San Juan, 24 de Junio, en conmemoración de la promesa de Alfonso VIII, al afirmar á los honrados habitantes de la Villa, que mientras no variase el curso natural de sus aguas en dirección al Ebro, no habían de faltarles sus Fueros, buenos usos y costumbres; pues en su cumplimiento había empeñado su palabra real, y sabido es que «promisión faziendo un ome á otro de su voluntad, sobre cosa derecha é buena tenuto es de la guardar. (1)» Con este motivo vendría como por la mano la descripción de las fiestas con que tan celebrado acontecimiento se solemnizaba; el examen minucioso de las libertades y preeminencias de que disfrutaban en aquella época los Vitorianos, completando la materia la interesante doctrina, de los

---

(1) Preámbulo del Tit. VIII, Part. 1.



votos y promesas reales, de que con gran extensión y no poca amenidad se ocupan los antiguos Códigos.

En el reinado de Alfonso XI se ofrece á nuestra consideración un hecho de verdadero interés que fué la institución de la famosa orden de Caballeros de la Banda, creada por aquel Monarca según se cree, con motivo de la voluntaria entrega de la Provincia de Alava, y que se llamó así «por la banda de paño encarnada, bordada de oro, de cuatro dedos de ancha y que por encima del hombro derecho y debajo del brazo izquierdo rodeaba todo el cuerpo, y era el blasón de aquella caballería y señal de honra.—El mismo Rey fué elegido por maestro de toda esa junta y caballería; durante mucho tiempo fué tenida en grande estima; después por descuido de los Reyes que adelante reinaron y por la inconstancia de las cosas se desusó de manera que no quedó de ella rastro ni señal alguna.» (1)—Fácil es caer en la cuenta que este fausto suceso, ocurrido dentro de los muros de la Villa de Vitoria, ofrecería cómodamente pretexto para dar á conocer la importancia en aquel tiempo de la nobleza y caballería, con el desenvolvimiento que á tan interesante materia dió el famoso Código de Alfonso el Sabio, que trata con tanta amplitud acerca del particular. Volviendo la vista á otro orden de ideas, podrían examinarse las luchas sangrientas y fratricidas del último tercio del siglo XIV, describiendo la rivalidad y el odio suscitados y nunca extinguidos entre D. Pedro I

---

(1) Mariana; «el Sr. Lafuente dice que la banda era negra y que sobre los vestidos de paño blanco se ponía cruzada desde el hombro izquierdo hasta la falda; la crónica dice que la banda era *prieta*; es decir, casi negra».



de Castilla y su hermano bastardo D. Enrique, que escogieron como lugar adecuado para el combate la *llanada* de Vitoria, en donde el año de 1367 se avistaron los dos ejércitos y dió comienzo la batalla, entrando las huestes de D. Pedro por la Villa de Salvatierra, y acampando las de D. Enrique debajo de la montaña, en cuya cumbre estaba el castillo de Zaldiaran; derrotó este á los ingleses, que defendían á D. Pedro, pero pasando á la Rioja los combatientes, obtuvo el triunfo por entonces el rey legítimo junto á la ciudad de Nájera. Este hecho de armas podría dar lugar á la relación de las encarnizadas contiendas entre los dos hermanos á que dió fin el fratricidio de D. Pedro en los campos de Montiel; y de aquí sería lógico exponer algunas reflexiones respecto á la debatida cuestión de si D. Pedro mereció mejor el dictado de Cruel, que el de Justiciero. Mas adelante, en 1431, D. Juan II, quiso dar mayor categoría á la que hasta entonces había sido Villa y la erigió en Ciudad, acontecimiento importante que bien merecía fijar la atención y relatar con tal motivo algo de lo mucho que puede estudiarse en el reinado de aquel monarca más aficionado á las letras y á las artes que al gobierno de sus pueblos.

No menos interés ofrecería, aunque en diverso concepto, el examen de las pertinaces y sangrientas parcialidades de que fué teatro la nueva Ciudad entre los Ayalas y Callejas, banderías insistentes y perturbadoras del sosiego público y ordinaria quietud de los Vitorianos; disputáronse aquellos bandos con incesante saña la preponderancia sobre los asuntos de la Ciudad, no concluyendo estas sensibles desavenencias hasta 1476 por la intervención de Martinez de Leiva y Oñate, obedeciendo



el mandato de D. Fernando V. el Católico. Largas deducciones pudieran sacarse de estos acontecimientos, ya comparándolos con los análogos que en España sucedían, ya describiendo los sucesos que dieron lugar á la creación de hermandades, ya por fin buscando en ellos una base para hablar de nuestras juntas y de nuestros ilustres y respetados Diputados forales entonces creados y que han sabido conservar su reconocido prestigio y veneración inquebrantable hasta su deplorable y funesta desaparición.

No tarda en realizarse en Vitoria el memorable y solemne acto del juramento prestado por la egregia Reina D.<sup>a</sup> Isabel I la Católica en el Portal de Arriaga, hecho que reviste notoria y desusada importancia por los términos empleados al jurar los fueros de Alava y Vitoria; por el lucido séquito que acompañaba á la esclarecida Princesa y por la trascendencia grandísima de que sabía revestir todos sus actos la Reina Católica.

Totalmente diverso es el lúgubre cuadro de la expulsión de los Judíos en 1492, objeto de reñidas controversias; pero que vino á hacer patente la buena armonía en que se hallaba aquella desventurada raza deicida con la población que le daba hospitalario albergue; fué de ello elocuente prueba el inextinguible reconocimiento que las familias expulsadas entonces demostraron y han seguido demostrando hasta la actualidad.

Preséntanse de nuevo los horrores de la guerra, agravados con el odioso y lamentable caracter de lucha entre hermanos, pues como dice el ilustre historiador Mariana «miserable cosa es la guerra civil, que hace á los hombres furiosos, y al vencedor por gratificar á los que le ayudan, pone en necesidad de hacer muchos



desaguisados contra su voluntad». Dieron á ello lugar las Comunidades en 1521 y la venida del Conde de Salvatierra y su derrota en el puente de Durana, en cuya acción fué aprisionado y poco después ejecutado en Vitoria en la plaza de la leña, el capitán Gonzalo de Baraona. No había trascurrido mucho tiempo cuando aquella ciudad presenció el paso y detención en la misma, del Rey de Francia Francisco I, hecho prisionero por su eterno rival el Emperador Carlos V de Alemania en la célebre y gloriosa batalla de Pavía en 1526.

Por más que no quisiéramos ser difusos, no es posible que pasemos en silencio el suceso curiosísimo del famoso torneo, que, en tiempo de Felipe II se celebró en Vitoria en 29 de Junio de 1569, y del que fué mantenedor Fauste de Aguirre, Diputado general en el trienio de 1597 á 1600; notable fiesta de que nos da detalladas noticias un valiosísimo manuscrito atribuido á D. Francisco Javier de Urbina. No menos interesante es este episodio que los anteriormente indicados; pues si dós de los últimos ofrecían vasto campo para disertar, valiéndose del primero acerca de la terminación de las libertades municipales castellanas que sufrieron golpe de muerte en Villalar, aprovechando el segundo para discurrir largamente sobre las reñidas contiendas entre los Reyes de España y Francia, la fiesta de que se ha dado cuenta no ofrecería menos propicia ocasión para reseñar otras lides semejantes, especialmente el paso honroso del puente de Orbigo, mantenido por Suárez de Quiñones en tiempo de D. Juan II, quince días antes y quince después del día de Santiago en 1434. Podría igualmente emprenderse entretenida excursión á los países de Francia é Inglaterra, relatando el torneo en que fué víctima



involuntaria Enrique II, hijo de Francisco I, en Julio de 1559 y dar á conocer como documento histórico novelesco el descrito con los primores de estilo, que tanta fama han dado á su autor, aquel que Walter Scott nos refiere, como acaecido en las inmediaciones de la ciudad de Ashby en su conocida novela «Ivanhoe, ó el regreso del Cruzado».

Dejando atrás los pasados siglos, no tiene nada que envidiar á los sucesos apuntados la importantísima batalla de Vitoria de 21 de Junio de 1813, que puso glorioso y decisivo fin á la desacertada campaña de Napoleón I contra España, la cual con la no menos desastrosa de Rusia, vino á humillar la desapoderada ambición del émulo de Alejandro el Magno y Julio César.

Últimamente, seríamos injustos, si nó enumerásemos entre los acontecimientos memorables de Vitoria, la típica céremonia de la Jura del Síndico de su Ayuntamiento, referente á la defensa de sus fueros, usos y costumbres, derechos y libertades, que se celebraba detrás del altar mayor de la Iglesia de San Miguel en la plaza por ese motivo llamada del Machete, y que consistía en poner el Procurador General del Municipio la mano derecha sobre el machete vitoriano, conminándole el encargado de recibir el Juramento con que le sería cortada la cabeza con el alfanje de hierro y acero agudo, tal y de la forma del machete sobre que había puesto la mano, si no cumplía lo ofrecido y jurado. (1) Entre tantos y tan importantes asuntos, y téngase en cuenta que no cito sino los de más bulto y relieve ¿Por cuál

---

(1) Becerro.



decidirse? ¿Cuál de ellos puede entrañar mayor interés para la fiesta literaria con tanta oportunidad y laudable celo organizada por el Ateneo de Vitoria? ¿Cuál por otro lado merecería la preferencia del entusiasta vitoriano que se dignó proponer el tema genérico de que nos estamos ocupando? Verdaderamente que la elección no dejaba de ser dudosa y la incógnita del problema árdua y embarazosa de resolver; y sin embargo, examinada con el detenimiento debido la cuestión, resulta, después de todo, que lo que parecía problemático, tiene una solución sencilla, lógica y casi pudiéramos llamar obligatoria; ¿qué dice la convocatoria del Ateneo Científico, literario y artístico de la culta Ciudad de Vitoria? Dice ante todo, que se invita á tomar parte en los Juegos Florales del presente año de 1899 á los poetas y escritores de la tierra Euskara y demás regiones de la Patria Española. ¿Con qué objeto? con el de fomentar y estimular la literatura, la historia y las tradiciones. ¿Y qué regla han de tener presente, hácia qué fin han de encastrar sus esfuerzos estos mismos escritores? También nos lo indica el Consistorio: ha de tenerse por norma y objetivo *la hermosura y el bello ideal de la mujer*, en obsequio de la cual fueron creados estos *Certámenes*; luego la cuestión es clara y la indecisión no tiene ya razón de ser; nos la da por completo resuelta la misma convocatoria: el tema ha de referirse, por consejo, más aún, por prescripción del Ateneo, ya que no lo fuera por propia y natural galantería á la mujer, y justamente entre los puntos indicados referentes á Vitoria, destaca uno que reúne todas las condiciones que el más receloso y descontentadizo, pretendiera para elegirlo como asunto preferente de sus observaciones, puesto que mujer es



la protagonista y su nobilísima figura; abarca la mayor virtud y hermosura y cuanto de más sublime puede encerrar el bello ideal de la mujer; no necesitamos nombrar á la Reina Católica D.<sup>a</sup> Isabel I de Castilla; pero hay más todavía; el tema apuntado no se refiere tan solo á la excelsa Princesa conquistadora de Granada y descubridora de un Nuevo Mundo, únese su nombre venerado á la jura de nuestras seculares libertades y de nadie es ignorado que en todo pecho vascongado ha de despertar eco profundo y generoso el grato recuerdo de las instituciones que por tantos siglos y mediante el patriotismo de nuestros ilustres antepasados hicieron feliz á la tierra que nos ha visto nacer.

Existe por último otra consideración que nos decidiría á escoger preferentemente el punto indicado, aun cuando no mediasen las poderosas razones indicadas: Reina fué Isabel I, y Reinas augustas y esclarecidas llenan las páginas de la historia patria, ofreciendo en todas ocasiones altísimas y preclaras virtudes animadas con las más relevantes prendas de varonil entereza, constancia inquebrantable para afrontar las adversidades y amor patrio nunca desmentido. Veámoslo si no sirviéndonos de testigo la incontestable enseñanza de los siglos.

No somos por fortuna los únicos que sustentamos esta opinión: el gran historiador D. Modesto Lafuente, que ha tenido la fortuna de saber armonizar la severidad de los sucesos históricos con el interés y la amenidad de un estilo sobrio y castizo, que hace tan atractiva la lectura de su obra imperecedera, dice que España es acaso el país en que más se ha hecho sentir el benéfico influjo de sus magnánimas Princesas. No nos



proponemos relatar detalladamente los acontecimientos memorables realizados por las Reinas que tanto esplendor y gloria han esparcido sobre nuestra historia patria; pero sí hémos de citar algunos episodios que confirmen y robustezcan el juicio consignado acerca de tan interesante materia, no mencionando los muchos nombres que pudieran con este motivo consignarse, aunque sería injusto no hacer constar al menos las relevantes cualidades de D.<sup>a</sup> Petronila de Aragón, D.<sup>a</sup> Berenguela, D.<sup>a</sup> María de Molina y la más ilustre de todas, D.<sup>a</sup> Isabel la Católica: D.<sup>a</sup> Petronila, cuya conducta prudente, noble y desinteresada es enaltecida justamente por los historiadores, comparando su abnegación al renunciar á la corona de Aragón, en favor de su hijo Ramón, más tarde conocido con el nombre de Alfonso II, con la conducta observada por la madre de Fernando III el Santo. El papel que esta última representa en los anales de nuestra patria como Reina y como Madre, es verdaderamente conmovedor: empieza por desprenderse de sus joyas y alhajas á fin de poder atender al pago y mantenimiento de las tropas levantadas para combatir la rebeldía del antiguo tutor de D. Enrique I, D. Alvaro de Lara; procura luego hábilmente casar á su hijo con una princesa, no ligada á su real familia con vínculos de parentesco, para evitar el peligro de la ruptura de los matrimonios, decretada por los Soberanos Pontífices, como á ella misma y á Doña Teresa de Portugal, su hermana, les había sucedido, y consigue su propósito contratando el enlace de Fernando con la princesa Beatriz, hija de Felipe de Suavia. Con este motivo, la entonces villa de Vitoria, tuvo el honor de recibir en su recinto á aquella incomparable



Reina, que llegó hasta sus mismos muros con lucido acompañamiento, con objeto de dar la bienvenida á la noble princesa, prima del Emperador Federico II. Más adelante, viendo D.<sup>a</sup> Berenguela injustamente desposeído á su hijo D. Fernando, del trono de León, en virtud del testamento del padre de este Alfonso IX, olvidándose de haberle anteriormente reconocido por heredero de aquel reino, juntamente con los prelados, ricos hombres y barones, y aún por el Papa Honorio III, llama y estimula á su hijo, para que desde Andalucía, donde se encontraba, acudiese con premura á tomar posesión del cetro que legítimamente le correspondía y juntos, á pesar de los obstáculos que se oponían á la consecución de sus deseos, consiguen que D. Fernando III de Castilla sea coronado rey de León, sin derramamiento de sangre.

No fué ménos prudente y hábil D.<sup>a</sup> Berenguela al lograr, que, mediante la concesión de una pensión vitalicia, desistiesen de sus pretensiones á ocupar aquel trono D.<sup>a</sup> Sancha y D.<sup>a</sup> Dulce, hijas de D.<sup>a</sup> Teresa y Alfonso IX, designadas por este Monarca para sucederle en el reino de León, terminando felizmente un asunto que pudiera haber ocasionado serias y deplorables consecuencias. Falleció, por último, la augusta Madre del Santo Rey D. Fernando el año de 1246, siendo constantemente un modelo de discreción, virtud, desinterés y prudencia.

Abrillanta medio siglo después la historia patria la reina de Castilla D.<sup>a</sup> María de Molina, justamente llamada la Grande por sus extraordinarios y esclarecidos hechos; esposa de D. Sancho IV el Bravo, se le encomienda la tutela y dirección de su hijo Fernando IV en circunstancias las más críticas y azarosas, puesto que



encuentra revelado contra su legítimo rey, el tristemente célebre infante D. Juan, asesino del hijo de Guzmán el Bueno en Tarifa; sublevados los hermanos Laras, faltando villanamente á la confianza del rey difunto y de D.<sup>a</sup> María, y reclamando para sí la tutela y la regencia del reino el infante D. Enrique, que al principio parecía inclinarse en favor del rey niño. Como si todo esto no fuera bastante consiguió el traidor infante D. Juan, que el Rey de Portugal D. Dionís le reconociese como legítimo rey de Castilla. También el rey de Aragón D. Jaime II se declaró enemigo de Fernando IV, protegiendo las aspiraciones de los Infantes de la Cerda, descendientes en línea directa de Alfonso el Sabio y formando una poderosa confederación con el infante D. Juan, el Emir de Granada y los reyes de Portugal, de Aragón, de Francia y de Navarra; todos estos pavorosos peligros supo contrarrestar la constancia, el valor y la inquebrantable fortaleza de la reina Madre, que pudo conseguir por medio de prudentes concesiones, atraerse la protección de los pueblos; cuya valiosa ayuda ha hecho decir á un notabilísimo escritor moderno «La reina desamparada y sola en medio de los cortesanos que la venden, tiene en su abono á su pueblo en la tierra y á su Dios en el Cielo». (1)

Los aragoneses tuvieron también que retirarse diezmados por una terrible epidemia y al Rey de Portugal le hizo D.<sup>a</sup> María desistir de sus propósitos, conviniendo en el enlace de su hija D.<sup>a</sup> Constanza, con D. Fernando IV y entregándole varias plazas fronterizas.

Pocos años después en 1301, volvieron á congregarse

---

(1) Donoso Cortés. Juicio crítico de D.<sup>a</sup> Maria de Molina.



reyes y personajes y hasta llegaron los Laras á convencer al mismo rey que siguiese su causa, abandonando la de la reina Madre. Dióse con esta ocasión el triste espectáculo de pedir á ésta, rindiese cuentas en las Cortes de Medina del Campo; pero esta misma afrenta fué causa de que se demostrase que no solo no se habían sustraído los fondos del reino, sino que había la Reina contratado un empréstito ventajoso para atender á las necesidades de la guerra, acudiendo al recurso de vender todas sus alhajas, sin quedarle más que un solo vaso de plata para beber, teniendo que comer en escudillas de barro. La guerra contra los moros y los matrimonios de dos Infantes de Aragón con los de Castilla, apaciguaron por el momento aquellas turbulencias, agitaciones y discordias.

Muerto el Rey Fernando IV el Emplazado, se proclamó á su hijo Alfonso XI, de trece meses de edad, suscitándose nuevamente las ambiciones y rebeldías, propias de aquellos tiempos turbulentos. Convínose, no obstante, en encomendar la tutela y crianza del Monarca niño á la Reina Abuela D.<sup>a</sup> María y al consejo real el gobierno supremo. Pero no por eso cesaron las desavenencias y desenfrenadas codicias, que amargaron tan intensamente los últimos días de la Reina Tutora, la cual concluyó su accidentada existencia el año de 1321, sin cesar, ni aún en aquellos momentos, de demostrar su ardiente patriotismo, pues convocó á los caballeros y regidores de Valladolid, donde la había sorprendido la enfermedad, y les encomendó encarecidamente la guarda del rey, haciéndoles ver la necesidad de no confiarle á nadie hasta la edad en que pudiera gobernar el reino por sí, después de lo cual entregó devotamente su alma



á Dios. Tal fué esta gran reina, cuya justa fama y popularidad, no es extraño se hayan juzgado dignas de los mayores elogios por parte de los historiadores, y aún de haberla escogido por protagonista de importantes obras dramáticas antiguas y modernas; en efecto, de lo que era el reino de Castilla al tomar D.<sup>a</sup> María de Molina posesión de la tutela de Fernando IV; y de cómo lo dejó al devolver su espíritu al Señor, dan clara y expresiva idea aquellos versos de Tirso de Molina, en su comedia «La prudencia en la mujer», en la que doña María dirigiéndose á su hijo exclama:

Pero bien rica he quedado,  
pues tanta mi dicha ha sido  
que el reino que hallé perdido  
hoy os le vuelvo ganado.

Tampoco ha faltado en nuestros días un ilustre académico, el Marqués de Molins, que ha tenido el elevado empeño de ensalzar á la magnánima reina de quien nos ocupamos, inspirándose en sus preclaros hechos para escribir interesante drama titulado «Doña María de Molina», al que ha dedicado valioso juicio crítico el célebre literato D. Juan Donoso Cortés; al hablar este de la excelsa princesa dice: «Esa mujer es una Reina, y esa Reina es más grande, más noble que su siglo.» Del modo de haber desempeñado su honorífico cometido, el Sr. Roca de Togores dice también con gran elocuencia lo siguiente el crítico de su obra: «En cuanto al poeta, solo diré que ha sabido concebir toda la dignidad de su asunto, que ha tenido nuestros palpitantes corazones en su mano, y que ha robado al cielo los sublimes acentos de su lira».

Y llegamos ya á la grata tarea de consagrar algunas,



aunque breves consideraciones, á la egregia reina de Castilla, Isabel la Católica; cuyos destellos y vivísimos resplandores iluminaron con caracteres de fuego las gloriosas páginas de nuestra historia patria; ciertamente que la herencia que recogía de la mano tan débil como pródiga é inesperta de su hermano Enrique IV, no era para ambicionada, de no sentirse, como á la Reina Católica sucedía, con el esfuerzo necesario y el suficiente amor á todos sus súbditos para reconstruir, gallardo y potente, el derruido edificio de la monarquía Castellana; detengámonos un instante en oír lo que acerca de la lamentable situación en que el reino se encontraba, relatan los historiadores: refiriéndose á los últimos años del reinado de Enrique IV se expresa así D. Diego Clemencin: «Mientras la corte pasaba en justas y galanteos el tiempo que se debía á los cuidados del gobierno, mientras vagaba flojamente de bosque en bosque tras la distracción y entretenimiento de la caza, los próceres se hacían cruda guerra unos á otros en las provincias y se repartían impúnemente los despojos de la corona y la sustancia de los pueblos. Daba muestras de deshacerse entre los de Castilla la mutua Sociedad de intereses que forma la república. La moneda adulterada de resultas de los privilegios concedidos indistintamente para acuñarla y alguna vez de orden del mismo Enrique, era excluida de los tratos. Los malhechores, no ya en tímidas y fugaces cuadrillas, sino en tropas ordenadas y numerosas, se levantaban con castillos y fortalezas; desde los cuales cautivaban á los pasajeros, obligaban á rescatarlos y ponían en contribución las comarcas y aún las primeras y más populosas ciudades del reino. Era general la corrupción, la venalidad, la violencia: la insensibilidad



de Enrique crecía á par de las calamidades públicas; y el Estado sin dirección ni gobernalle, combatido por todos los vicios, inficionado de todos los principios de disolución, caminaba rápidamente á una ruina cierta é inevitable. En tal situación recibió Isabel los dominios de Castilla.» (1)

No menos sombrío es el cuadro que traza D. Modesto Lafuente acerca de este rey, que califica de imbecil, al transcribir lo que le dijo el Obispo de Cuenca; «Certificovos que de no agora quedaréis por el más abatido rey que jamás ovo en España» y añade luego el Sr. Lafuente: Nada se respetaba ya en Castilla: grandes y prelados vilipendian el trono, vejaban y oprimían la clase popular: el pueblo aborrecía la nobleza y hacía mofa de lo más venerable y sagrado. Por todas partes discordias, insultos, guerras de príncipes, de clases, de ciudades, de pueblos y de familias, licencia y desenfreno de costumbres, robos, asesinatos, desórdenes y anarquía; parecía inminente, irremediable, una completa y próxima disolución social.» No tardó mucho en darse á conocer la benéfica influencia de Isabel la Católica en la marcha de los acontecimientos: empieza por conseguir con su tolerancia, dulzura y prudencia que su esposo D. Fernando de Aragón, renuncie á sus infundadas pretensiones de ocupar el trono de Castilla por su propio derecho, desconociendo las leyes que en Castilla regían en favor de las hembras; busca luego recursos, por estar exhausto el tesoro, recurriendo á la generosidad del Clero, el cual en calidad de préstamo le entregó la mitad de la plata

(1) Elogio de la reina católica D.<sup>na</sup> Isabel, por D. Diego Ciemencia, citado por Martinez de la Rosa, en su obra Doña Isabel de Solís, Reina de Granada.



de todas las Iglesias del reino para poder continuar la guerra contra Portugal y contra Luis XI de Francia, siendo su consecuencia que Fernando venciese al primero en Toro, y obligase al segundo á regresar á su reino; luego con su entereza sujetan la Ciudad de Segovia amotinada, abate el orgullo de los nobles en Andalucía; logra despues, con ayuda de su esposo, concertar la paz con Luis XI, separándole de la alianza con Alfonso de Portugal, y hace inútiles los esfuerzos y la insistencia de este, celebrando la Reina Isabel detenidas conferencias con su tía D.<sup>a</sup> Beatriz de Portugal, Duquesa de Viseo, hermana política de D. Alfonso; honroso convenio para los dos paises, que fué ratificado por los dos reyes y puso término á *aquella sangrienta y estéril lucha*. Pero con las turbulencias de las guerras y los desórdenes heredados del reinado anterior, no era fácil alcanzar la tranquilidad y sosiego del país: para remediar tantos y tan graves males se propuso Isabel de acuerdo con Fernando crear la institución de la Santa Hermandad, aprobada y sancionada en Dueñas en 1476 y destinada á perseguir y extirpar los malhechores y salteadores. Créose una junta suprema, compuesta de un Diputado ó juez ejecutor por cada Provincia, á lo que se debió, según cree Landázuri, el establecimiento en la Provincia de Alava de sus Diputados forales. No llevaron á bien los nobles la institución de la Santa Hermandad; pero los Reyes supieron abatir su poderío y preponderancia, así como lograron sujetar los delincuentes, administrando por sí mismos la justicia; los beneficios alcanzados por esta loable conducta fueron incalculables, especialmente en Sevilla, en la que tantas turbulencias, robos y crímenes se cometían; tan fuerte fué la represión que, amedrentados los culpables, emi-



graron por miles; hasta que la magnánima reina hubo de conceder un indulto y perdón general por todos los delitos, salvo la restitución de los bienes usurpados: lo mismo sucedió en Madrid y en otras muchas poblaciones, de modo que la paz y el sosiego volvieron á reinar en Castilla y Aragón; sometieronse todos á la justicia, y hasta se aseguró el imperio de la ley en los campos y caminos, antes tan peligrosos.

No se contentaron con esto los Reyes Católicos, sino que introdujeron grandes y útiles reformas en la legislación y en los tribunales, en lo que fueron poderosamente ayudados por las célebres Cortes de Toledo de 1480. Las modificaciones en la legislación fueron encomendadas al jurisconsulto Alfonso Díaz de Montalvo, que publicó los ocho libros de las Ordenanzas Reales, siendo una de las primeras obras que se imprimieron en España y constituyó el código legal, supliendo la falta de uniformidad y coordinación de las compilaciones anteriores. Sujetaron por otra parte los bandos y parcialidades de la Nobleza, valiéndose de la Santa Hermandad, que contaba con fuerza armada independiente de los Nobles ó Señores; obligaron á estos á devolver los castillos y fortalezas usurpados, enseñándoles á respetar la autoridad real, y llegando hasta á revocar las mercedes y dádivas del apocado rey D. Enrique IV, á lo que consintieron patrióticamente los Nobles interesados. Aplicaron igualmente su inteligente celo á corregir los abusos, á que en materia económica había dado lugar la conducta pusilánime de su antecesor en el trono, y redujeron las 150 casas de fabricar moneda, consentidas por D. Enrique IV, á las cinco que existían anteriormente, dando un tipo legal y justo para la acuñación.



Se dieron, finalmente, prudentes y útiles disposiciones para el fomento de la industria, comercio y agricultura.

A tan importantes asuntos consagraban aquellos augustos Reyes su solícita atención; y, sin embargo, no descuidaban otros empeños, de no menos interés y trascendencia, referentes á la liberación completa del territorio Español con la expulsión de los moriscos de sus últimos baluartes. Entretenidos y preocupados los Reyes Católicos con la guerra de Portugal, sin apaciguar del todo sus dominios y disponiendo de escasos recursos, no podían emprender nuevas aventuras ni indisponerse con Muley Abul Hacen, emir de Granada, pero este, impaciente y mal avenido con la tregua, sorprendió y se apoderó en 1481 de la fortaleza de Zahara; contestaron los Cristianos Monarcas á esta acometida ocupando en Mayo de 1482 la importante plaza de Alhama, á pesar de las grandes dificultades que á ello oponían las defensas naturales de la Población y lo agreste y lo accidentado de sus inmediaciones. Sobrevino después la forzosa retirada de Loja y la aún más desastrosa derrota en la fragosa sierra de la Ajarquia de Málaga, dejando el triste nombre de Cuestas de la matanza, á aquellas en que fueron destrozados y muertos muchos ilustres caudillos y valerosos soldados castellanos. Por fortuna, no tardaron las armas cristianas en tomar glorioso desquite de la desgraciada jornada de la Ajarquia con la importante victoria de Lucena en 1483. Tenía el mando de esta Villa D. Diego Fernandez de Córdoba, alcaide de los Donceles, y al tener conocimiento de que Boabdil el Chico, con los mejores guerreros de Granada, se acercaba con intento de atacarla, llamó en su ayuda á su Tío el Conde de Cabra, y unidos ambos, despues de



embestida la plaza por los Moros, pusieron á estos en vergonzosa fuga muriendo el valiente Aliatar y cayendo prisionero el mismo Boabdil; perdieron los musulmanes cinco mil hombres entre muertos y prisioneros, no consiguiendo su libertad el rey Mahometano sino á costa de bochorrosas condiciones y apoyándose principalmente la magnánima reina Isabel, al acceder á ponerle en libertad, en razones de caridad, manifestado: «que vistas las voluntades de aquellos caballeros sobre la deliberación del Rey Moro debía darle la libertad y recibido por vasallo, especialmente porque se puedan redimir los cristianos del cautiverio que tienen.» (1)

Tales son ligeramente trazados los acontecimientos en que tuvo parte Isabel de Castilla y las medidas que tomó en la primera época de su reinado respecto á las cuestiones más trascendentales del gobierno, de la administración de justicia, de la organización de los tribunales, y del restablecimiento de la antes decaída autoridad real, y no se crea que preocupada aquella ilustre Princesa con tan graves asuntos de Estado, abandonaba las sencillas y modestas ocupaciones propias de la mujer cristiana y virtuosa: «buscaba, dice D. Diego Clemencin. (2) el descanso de las fatigas del gobierno, en las labores mujeriles, sin adivinar cómo podrían comparecerse la felicidad y el ocio, la frivolidad y la paz interior del alma.» Es también objeto de grandes y merecidas alabanzas su espíritu económico requerido por aquellos azarosos tiempos, en que de todo se carecía por las prodigalidades y desbarajuste de los reinados anteriores;

(1) Pulgar: Crónica de los Reyes Católicos citada por Martínez de la Rosa.

(2) Martínez de la Rosa, obra citada.



sobre esto dice Bermúdez de Pedraza, en su historia eclesiástica de Granada (1) «no fué tenida por larga, ni lo pudo ser, porque le privó de la materia la pobreza con que entró en el Reino y le halló; y después las guerras y conquistas detuvieron la mano de la liberalidad.» «La Reina de España dice en otra parte Clemen- cin, la Señora de los Tesoros de las Indias, ella, su marido, el príncipe heredero, las Infantas, todos comían por menos de cuarenta ducados.... ..» pocos años después su nieto Carlos, recién venido de Flandes, y antes de casarse, gastaba en su mesa diaria más de cuatrocientos. Así cumplía la prudente Reina el previsor precepto de las Partidas al decir «que el Rey ha menester que sea justiciero en sus fechos e mesurado en sus despensas, e en sus dones, e non las fazer grandes, do non deben.» Por eso no es de extrañar que en su célebre testamento recomendase y ordenase á sus hijos D.<sup>a</sup> Juana y don Felipe, á quienes designa como sucesores de sus Estados, que gobiernen estos reinos conforme á las leyes, fueros, usos y costumbres de Castilla, previendo sin duda los crecidos gastos y despilfarros que causarían más tarde la etiqueta y costumbres palaciegas Borgoñonas, introducidas por Carlos I, y sobre las que tantas y tan fundadas quejas y reclamaciones habían de elevar las Cortes Castellanas. Esta era la Reina que impulsada por su bien probado amor á la justicia é interés por la felicidad de sus súbditos recordando también que «amado debe ser mucho el pueblo de su Rey»: (2) acudía en el mes de Septiembre de 1483 á la Ciudad de Vitoria, con

---

(1) Martínez de la Rosa, obra citada.

(2) Ley II, Tit. X, Part II.





el noble y elevado objeto de jurar las leyes, libertades, exenciones, franquezas, buenos usos y costumbres del honrado solar Alavés. Tuvo así mismo presente aquella reina que tanto se desvivía por la justicia, al ir á jurar los fueros en el Portal de Arriaga, lo que en otra parte dice el inmortal Código citado. (1) «Mas el fuero á de ser en todo e sobre toda cosa que pertenezca señaladamente al derecho e á la justicia.» Con gran alborozo y reconocimiento recibieron los leales Vitorianos la visita con que la reina les honraba, pues tambien á ellos era aplicable la doctrina del sabio Código tantas veces citado, especialmente en lo que atañe á la gratitud que debe el pueblo á su Rey, con cuyo motivo dice la obra sapientísima de Alfonso X: «debe el Pueblo ver e conocer como el nome del Rey es de Dios, e tiene su lugar en tierra, para facer justicia, e derecho e merced. E otrosí, como el es su Señor temporalmente e ellos sus vassallos..... Por ende deve catar muy de lueñe las cosas que son á su pro e á su honra, e á su guarda: e ser mucho acucioso para allegarlas e acrescentarlas e las que fueren á su daño desviarlas e tollerlas quanto mas pudiere». (2)

Cumplió religiosamente por lo tanto la esclarecida Reina los sagrados deberes que le imponían tanto las disposiciones legislativas como su maternal corazón, siempre dispuesto á hacer favor á sus súbditos, y á pesar de las preocupaciones que le rodeaban, con especialidad la que se refería á la gloriosa empresa de ensanchar sus dominios con la conquista de la poética

(1) Ley VII, Tit. II, Part. I.

(2) Ley I, Tit. XIII., Part. II.



y pintoresca Granada, en donde según Lucio Mamico Siculo (1) «por el mes de Diciembre florecen los rosales, se abren los claveles y dan azahar los naranjos», presentóse ante la Ciudad de Vitoria el 22 de Septiembre de 1483 y se cerraron las puertas «que dicen el Portal de Arriaga, e las cerraron por acuerdo de la dicha Ciudad e de la Junta General de la Provincia de Alava, que en el dicho tiempo estaban juntas en la dicha Ciudad, estando la Reyna Nuestra Señora Doña Isabel, por la gracia de Dios, Reyna de Castilla, etc., que venía a estar en la dicha Ciudad con otras muchas gentes de Perlados y Caballeros que con su Alteza (2) venían en presencia de mi el Escribano e testigos de uiso escritos, salieron fuera de las puertas de la dicha Ciudad á recibir á su Alteza, el Alcalde, Justicia y Regidores, Caballeros, escuderos, Hijos de algo de la dicha Ciudad, e los Diputados, Alcaldes e Procuradores de las Hermandades, Villas e tierras de la dicha Provincia. (3)

---

(1) Obra citada del Sr. Martinez de la Rosa.

(2) Los Reyes no usaron el título de Majestad permanentemente hasta Carlos I, aunque á veces lo usaron algunos Monarcas, según Lafuente.

(3) Hé aquí la copia literal del acta de este memorable suceso tomada de *El Libro de Alava*, de D. Ricardo Becerro de Bengoa.

«En veinte y dos de Setiembre, año del nacimiento de nuestro Señor Jesu-Cristo, de mil y quatrocientos y ochenta y tres años, este dicho día fuera en las puertas que dicen el Portal de Arriaga de la Leal Ciudad de Vitoria, estando cerradas las dichas puertas e las cerraron por acuerdo de la dicha Ciudad e de la Junta General de la Provincia de Alava, que en el dicho tiempo estaban juntos en la dicha Ciudad, estando la Reyna Nuestra Señora doña Isabel por la gracia de Dios, Reyna de Castilla, de Leon, Aragon y de Galicia, etc., que venia á estar en la dicha Ciudad con otras



Este fué el célebre juramento prestado por Doña Isabel I de Castilla antes de penetrar en Vitoria y de abrirse por lo tanto las puertas de la Ciudad, juramento que revistió toda la fuerza, legalidad y solemnidad posibles, puesto que ninguna circunstancia ni requisito se omitieron para conseguirlo: la augusta Reina abandonó por breves días las importantes atenciones del Gobierno para acudir á la Ciudad de Vitoria expresamente con el único objeto de prestarlo; con el respeto

---

muchas gentes de Perlados y Caballeros que con su Alteza venian en presencia de mi el Escribano y testigos de iuso escritos, salieron fuera de las puertas de la dicha Ciudad á recibir á su Alteza, el Alcalde, Justicia y Regidores, Caballeros, Escuderos, Hijos de algo de la dicha Ciudad, e los Diputados, Alcaldes e Procuradores de las Hermandades, Villas e Tierras de la dicha Provincia, e juntamente suplicaron e pidieron por merced á dicha Señora Reina Nuestra Señora, que á su Alteza pluguiese, pues ahora nuevamente venia y entraba en la dicha Ciudad y su Provincia, de les observar y mandar que les fuesen guardados e observados, y confirmados todos los Privilegios, exenciones, libertades, fueros, buenos usos y costumbres de la dicha Ciudad de Vitoria e su Tierra, e de las otras Villas, e Lugares que son comprehensos en la dicha Provincia Tierra de Alava, e de no nos enagenar de su Corona Real, e guardar todo el Privilegio que señaladamente la dicha Tierra de Alava tenia, dado y otorgado por los Reyes de gloriosa memoria, e Confirmado por sus Altezas: e aquello le dixeron á su Alteza como Reyna y su Señora natural: e luego la Reyna Nuestra Señora dixo, que á su Alteza le placia que lo así facer, e pusieron delante á su Alteza un Libro de los Evangelios, e sobre el Libro una Cruz, e su Alteza quitó su guante que en su mano traía e tocó con su mano derecha sobre la Cruz en el dicho Libro, e dixo que juraba por Dios vivo e verdadero, e por la Gloriosa Virgen Maria su Madre, e á las palabras de los Santos Evangelios do quier que son escritos, que su Alteza guardaria e observaria, e mandaria guardar e observar todos los Privilegios, y Libertades, y exen-



debido, pero también con la entereza necesaria para dar á entender que la toma de posesión de la Ciudad y Provincia dependía del juramento de sus libertades y fueros, se recurrió al expresivo medio de cerrar las puertas «que dicen el Portal de Arriaga, é las cerraron por acuerdo de la dicha Ciudad e de la Junta general de la Provincia de Alava, saliendo fuera de ellas á recibir á su Alteza el Alcalde y las demás personas que ejercían

ciones, buenos usos y costumbres, e preheminencias e franquezas que la dicha Ciudad de Vitoria y su Tierra, e las otras Villas e Lugares de la dicha Provincia de Alava tenían, e no enagenaria su Alteza, ni daria lugar que fuesen enagenados de su Corona Real por ninguna via ni manera, ni que los fuese contravenido ni pasado contra ellos por ninguna ni alguna manera, e que para lo asi facer dixo su Alteza que daba e dio su palabra Real; e asi fecho este auto por su Alteza, abrieron las puertas de la dicha Ciudad e su Alteza entró en ella, e de este auto como pasó asin el Alcalde, Regidores de la dicha Ciudad, como la dicha Junta, Diputados, Alcaldes e Procuradores de la dicha Junta de Alava pidieronlo asi por Testimonio, y á todo lo cual fueron presentes por Testigos el Cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza: y el Duque D. Alfonso de Aragon: y el Conde de Eguilar: el Conde de Salinas: y el Comendador mayor de Leon: y el Doctor Talavera: y el Doctor de Villalon del Consejo de sus Altezas: e otras muchas gentes: E yo Diego Martinez de Alava, Escribano de Cámara del Rey e de la Reyna nuestros Señores, y Escribano fiel de los fechos de las Juntas de la Provincia de la Ciudad de Vitoria, y Hermandades de Alava e de los del Número de la Ciudad que fui presente á todo lo que arriba dicho es en uno con los dichos Testigos e con los otros Escribanos que fueron conmigo presentes a ruego e pedimento del Procurador de la dicha Ciudad, e de los otros Procuradores de la dicha Provincia, esta Escritura hice escribir segun que fué otorgada e jurada por su Alteza, e por ende fice aqui este mi signo a tal..... En Testimonio de Verdad: Diego Martinez.»



los cargos principales, y después de pedir *por merced*, que era la fórmula de acatamiento usada en tales casos, como se vé en las cláusulas de la voluntaria entrega á D. Alfonso XI, de les observar y mandar que les fuesen guardados y observados, y confirmados todos los privilegios, exenciones, libertades, fueros, buenos usos y costumbres de la dicha Ciudad de Vitoria, e su tierra e de las otras Villas e Lugares que son comprehensos en la dicha Provincia, Tierra de Alava, luego la Reina dixo que á su Alteza le placía de lo así facer e pusieron delante á su Alteza un libro de los Evangelios, e sobre el Libro una Cruz, e su Alteza quitó su guante que en su mano traía, e tocó con su mano derecha sobre la Cruz en el dicho Libro e dixo que *juraba por Dios vivo e verdadero e por la Gloriosa Virgen Maria su Madre*, e á las palabras de los Santos Evangelios, doquier que son escritos, que su Alteza guardaría e observaría, e mandaría guardar e observar todos los privilegios y libertades de Vitoria y la Provincia.»

Tenemos por consiguiente perfectamente observadas las condiciones que las siete Partidas exigen para que el Juramento sea válido, según la definición de la Jura que hemos escogido por lema de este bosquejo «averiguamiento que se faze, nombrando á Dios ó á alguna otra cosa santa sobre lo que alguno afirma que es así»; la Reina Católica juró por *Dios vivo e verdadero e por la Gloriosa Virgen Maria su Madre* e á las palabras de los santos Evangelios; no era posible invocar testimonios más Santos ni más incontestables en «afirmamiento de la verdad,» como dice la ley mencionada. Continúa diciendo su Alteza, á petición de los Alaveses y Vitorianos, que le habían suplicado tuviese á bien «de



no nos enagenar de su Corona Real» á lo que accedió D.<sup>a</sup> Isabel, no solo por satisfacer á los ruegos expresados, sino también porque así estaba prescrito y legislado. «E por ende pusieron, que quando el Rey fuesse finado e el otro nuevo entrasse en su lugar, que luego jurasse, si fuése el de edad de catorce años, ó dende arriba, que nunca en la vida departiesse el Señorío nin lo enagenasse. (1) Confirmó además la Reina lo que había jurado añadiendo que «para lo así facer daba e dió su palabra Real,» con lo que satisfechos los leales habitantes de Vitoria y de Alava se apresuraron á abrir las puertas de la Ciudad «e su Alteza entró en ella.» No faltaron tampoco testigos de *mayor excepción* para responder de la verdad y autenticidad del solemne acto; allí se hallaban, en efecto «otras muchas gentes de Perlados y Caballeros, que con su Alteza venían», en presencia del Escribano que otorga la escritura, además de los dignos representantes de la Ciudad y Provincia, y el documento fehaciente cita especialmente como testigos «al Cardenal de España D. Pedro Gonzalez de Mendoza; al Duque D. Alfonso de Aragón; al Conde de Egular; al Conde de Salinas; al Comendador mayor de León; al Doctor Talavera; al Doctor de Villalón del Consejo de sus Altezas e otras muchas gentes.» La definición que del juramento dan las Partidas se halla conforme con lo expresado por Santo Tomás, según Gregorio Lopez, al decir que «jurar es invocar á Dios como testigo, y consiste en la afirmación ó negación acerca de algún hecho ó presentando como testimonio una cosa sagrada,» y el hecho que entonces se trataba de afirmar, era la existencia anterior de las

---

(1) Ley V, Tit. XV, Part. II.



libertades Alavesas; de modo que la jura de la egregia Reina Isabel está en absoluto conforme con las prescripciones de la Iglesia y de la ley, y se halla incluido entre los juramentos que las mismas Partidas llaman *de voluntad*, que son los que «se dan ó se resciben con plazer de las partes» (1) y está así mismo de acuerdo con las condiciones que todo juramento debe revestir «que non debe ome jurar por *antojamiento*, nin por liviandad, si non por alguna *guisada razón* porque lo oviese de fazer.» (2) Completa esta doctrina Gregorio López, afirmando que debe tener el juramento tres compañeros; verdad, discreción y justicia, condiciones que nadie puede negar sobresalían en el juramento del Portal de Arriaga. Y no era ciertamente *antojamiento* lo que en su altísimo criterio tenía en cuenta D.<sup>a</sup> Isabel I al jurar nuestras antiquísimas instituciones, sino razones de gran peso y prudencia, verdadera *guisada razón*, que no dejó de ocurrirse á la Reina y Señora de Alava al empeñar su palabra Real de que serían guardados y observados los buenos usos y costumbres del Solar Alavés, puesto que tambien consignan las Partidas (3) que «como quier que el rey es Señor de sus pueblos, para mantenerlos en justicia e servirse dellos, con todo esso guardarlos deve, en manera que non le fallezcan, quando menester les oviere. Ca segun dixo Aristóteles á Alexandre: El mejor tesoro que el Rey ha, e el que mas tarde se pierde, es el pueblo, quando bien es guardado.» Bien guardado y atendido fué en verdad el pueblo Alavés por Isabel la Católica, honrándole con su presencia

(1) Ley II, Tit. XI, Part. III.

(2) Ley XI, Tit. XI, Part. III.

(3) Ley XIV, Tit. V, Part. II



y jurando sus privilegios y exenciones; y al venir de tierras lejanas á confirmar sus leyes, que tan incomparablemente favorecían á aquel pueblo de su predilección; obró la gran Reina con el tacto, discernimiento y sabiduría que en todos los actos de su glorioso reinado resplandecen. Creyó con sobrada razón que el mayor beneficio que á aquella hidalga Tierra podía dispensar, era adherirse de hecho, como antes lo hacía por natural inclinación, á sus justas aspiraciones, asimilándose á sus preferencias y atrayéndose sus voluntades, y para alcanzar tan inapreciables ventajas, nada mejor ni más á propósito que acoger benévola y cariñosamente los deseos de aquellos leales súbditos. Por grande y señalado favor recibieron los Alaveses la honrosa merced que su Reina les concediera, pues nunca se ha puesto en duda que los Vascongados han amado ardientemente en todas las edades las leyes que tan felices les hicieron y natural era que así lo hicieren pues «escogidas seyendo las cosas por buenas, fazen á los que las han, que las amen, e que las precien, e que las guarden.» (1) Esa misma razón impulsó á los Alaveses, que se han afanado siempre en tributar repetidas pruebas de adhesión y cariño á sus Reyes, á no desaprovechar aquella solemne circunstancia para pedir, como así lo prometió D.<sup>a</sup> Isabel, «que no enagenaría ni daría lugar que fueren enagenados de su Corona Real por ninguna vía ni manera la Ciudad de Vitoria y su Tierra e las otras Villas e Lugares de la dicha Provincia de Alava e que para lo asi fazer, daba e dió su palabra Real,» con lo cual, como hemos visto, se acomodaba tambien la excelsa Señora á los sabios

---

(1) Preámbulo de la Ley I. Tit. VI, Part. II.



preceptos de las Partidas, á las que por fuerza hemos debido de pedir con insistencia las luces y discernimiento que nos faltan por constituir el imperecedero Código de Alfonso X, manantial inagotable de altas y provechosas enseñanzas.

Dada cuenta del memorable acontecimiento de la jura de Isabel la Católica ocurre preguntar: ¿qué libertades, exenciones, usos y costumbres eran los que la Reina de Castilla prometía guardar y observar, como existentes en la Ciudad de Vitoria y en la Provincia de Alava, heredados de sus Mayores? Porque en efecto, no parecía lógico que después de tratado el importante asunto referente al juramento, no se hiciera alguna indicación, si bien superficialmente, de la materia sobre la que recaía la solemne promesa del Portal de Arriaga; pero también sería anómalo que al consignar breves consideraciones sobre las leyes Alavesas, vigentes en el año 1483, no se dijese algo de la época anterior á la voluntaria entrega de 1332, puesto que este importantísimo suceso de la historia política de la Provincia de Alava, divide en dos partes perfectamente distintas su estado de Derecho; y las diferentes opiniones que se han emitido acerca de la situación en que antes de la fecha referida se hallaba aquella Provincia, exigen en nuestro humilde juicio, que no pasen desapercibidas en un trabajo que aspira á ser histórico foral. La cuestión principal que con este motivo se debate, se reduce sencillamente á dilucidar, si al hacerse la voluntaria entrega á Alfonso XI, la Provincia de Alava, constituía ó nó el Señorío llamado *Behetria*, ó sea uno de los cuatro que según el Sr. Laserna, se conocían en Castilla al publicarse el Fuero Viejo, que eran el realengo, abadeugo,



behetría y solariego. No nos detendremos á investigar si la palabra *Behetria* viene de la griega «*Ibacterias*», de la que según Gayo, procedían los Sodales, á quienes la Ley facultaba para otorgar el pacto que más les agradare, cuyo parecer era el de Mariana; ó si como opina el Sr. Lafuente, se deriva de la voz latina *benefactoria*, que se corrompió después en *benfetría*, y más adelante en *behetria*, que significaba que los pueblos escogían Señores para bienhechores ó *benefactores* suyos. Aunque, según el canciller Pedro Lopez de Ayala, su origen descende del principio de la reconquista, el señor Lafuente dice que en el canon 9.º del Concilio de León 1020 se *habla ya* de behetrías, lo que parece indicar que no aparece esta palabra en documentos anteriores. Sea de esto lo que quiera, no nos detendremos tampoco en rebatir la opinión del Sr. Sanchez Silva y otros adversarios de los derechos Vascongados, que afirman que la Provincia de Alava era una *mera* behetría de mar á mar, y dados sus principios y prevenciones, es natural que al usar de aquella palabra, lo harían en el sentido de quitar importancia y cercenar nuestras libertades; el Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña, en su elocuente y concienzudo discurso de los días 15, 16 y 17 de Junio de 1864, calificó justamente el parecer del conocido impugnador de los fueros Vascongados, de error histórico, fundándose en que los *behetrias* no podría establecerse sino con autorización de los Reyes, y dentro de los límites de la ley y de la costumbre; y en Alava, sigue diciendo el Senador Alavés «no se instituyeron nunca de esa manera, pues Alava tuvo siempre su autonomía propia, su especial organización, su voluntad libérrima para elegir Señor á quien mejor le pareciese.» Además,



las mismas cláusulas del pacto de la voluntaria entrega al otorgar la tierra de Alava al Rey D. Alfonso XI para que «oviese ende el Señorío e fuese realenga e la pusieron en la Corona de nuestros reinos.» denota claramente, así como la referente á la renuncia y cesión de la justicia, que anteriormente los Monarcas no tenían intervención alguna en aquella comarca y no era posible por lo tanto que la que tales y tan importantes atribuciones disfrutaba, fuese una *mera behetria*. Los Sres. Marichalar y Manrique (1) opinan igualmente que la Provincia de Alava constituía una *behetria de mar á mar*; pero de tales prerrogativas la consideran investida, que puede decirse que casi la elevan á la categoría de independiente; fúndanse, entre otras cosas, en que la crónica del Rey Sabio consigna que la Provincia de Alava había tomado por Señor al infante D. Fernando, y confirma este derecho tradicional de la Cofradía la donación que esta hizo en 1258 al mismo Monarca de diez y seis aldeas inmediatas á Vitoria y Salvatierra, y que este aplicó á los Concejos de estas dos Villas, lo que demuestra la independencia de la Cofradía y los derechos que le asistían sobre el territorio; aducen los autores citados que se comprueba esto mismo por el Rey D. Sancho IV al dar en 1286 á Vitoria la aldea de Lasarte, reconociendo haberle sido entregada siendo Infante, por los Caballeros de la Cofradía de Arriaga; dicen también que D. Alfonso X confiesa que en Alava no había más territorio realengo que los cascos de Vitoria, Salvatierra y Treviño, concluyendo por decir el Rey Sabio «Et otrosí vos otorgamos (á los Caballeros y fijosdalgo de Alava) que ningund ome de Victoria, nin de pueblo de Vitoria,

(1) Historia de la Legislación de España, tomo VIII.



nin de Salvatierra, nin de nuestro Realengo, non pueda cobrar nin ganar nin aver ningun heredamiento en toda Alava, sinon en aquellos lugares que vos los sobre dichos fijos dalgo *diestes á nos.* Estas razones y otras que omitimos inducen á dichos Escritores á afirmar que desde el siglo VIII al XIV fué Alava una behetría de de mar á mar, y quizá la primera de su clase. Sin embargo, los publicistas y oradores Vascongados no están conformes con la apreciación de los Sres. Mari-chalar y Manrique. El Sr. Ortiz de Zárate opina que la libertad de Alava era tan completa, que ni los mismos reyes y Señores podían fundar nuevos pueblos en su territorio; D. Mateo Benigno de Moraza creía también que era libre é independiente y no sujeta á behetría: ya hemos indicado el criterio del Sr. Egaña; Don Joaquin Barroeta Aldamar, Senador por la provincia de Guipúzcoa, en su erudito discurso de los días 18, 20 y 21 de Junio de 1864, es del mismo modo de pensar y cita en comprobación á Mariana, el cual, al ocuparse de la voluntaria entrega, dice que «estando el rey en Burgos, le vinieron Embajadores de aquella parte de Cantabria ó Vizcaya llamada Alava, que le ofrecían el Señorío de aquella tierra, que hasta entonces era *libre*, acostumbrada á vivir por sí misma con propios fueros y leyes, excepto Vitoria y Treviño, que mucho tiempo antes eran de la Corona de Castilla.» D. Joaquin Landázuri, hablando de D. Nuño Gonzalez de Lara, cita á D. Luis de Salazar, que dice: «tuvo el Señorío de Alava, que era *separado* de la Corona, y tan *libre*, que los naturales de aquella Provincia elegían Señor á su arbitrio.» El mismo historiador Landázuri, en su Historia de Alava, hablando de la voluntaria entrega exclama: «Así feneció la *independen-*



*dencia* del gobierno de Alava en su Señorío, que es lo que se entregó.» Digamos también algunas palabras sobre tan interesante asunto por cuenta propia: Profunda é inextinguible gratitud debemos los Vascongados á los Sres. Marichalar y Manrique por la entereza y erudición con que han definido la justa causa de nuestras libres instituciones en su importante obra antes mencionada; séanos sin embargo permitido manifestar nuestra opinión modesta pero convencida, contraria, en el punto concreto de la *behetría*, á la de dichos distinguidos autores, y conforme con la de los ilustres Vascongados á que antes nos hemos referido. Se apoyan los señores Marichalar y Manrique para sostener su opinión en que las dos etimologías de que hemos hablado, corresponden á la aplicación de *Behetría* á Alava, por la frase usada en la Edad media: «Con quien bien me hiciere con aquel me iré.» También se fundan en lo que, dice el Canciller Ayala «que si las poblaciones de *Behetría* no eran defendidas por el caballero en cuya protección se hallaban con su autonomía, pudiesen, los del lugar tomar otro de aquel linage «*que á ellos pluguiese*», e por esta razon dizen *Behetría*, que quiere dezir: *quien bien les ficiere que los tenga;*» sin embargo, el acta de unión de Alava con Castilla dice expresamente: «Nos otorgaron los hijosdalgo la tierra de Alava que oviesemos ende el Señorío e fuese realenga, e la pusieron en la Corona de los Reynos nuestros.» Luego al aceptarla sin protesta D. Alfonso XI reconocía que el Señorío y el territorio pertenecían en pleno derecho y dominio á la Cofradía; así lo afirman también los escritores de que nos ocupamos, añadiendo «que fué principio general en la Edad media que la jurisdicción cedía al territorio. «De quien



es la tierra es el Señorío» decía D. Alfonso el Sabio,» y siguen diciendo que la tierra de Alava, donada por la Cofradía, estuvo en posesión antes de 1332 del Señorío y de la jurisdicción. En otra parte consignan los señores Marichalar y Manrique, que debe presumirse que al ser Conde ó Señor Fernán Gonzalez de Alava en 933, siguió esta y continuó durante su vida en su absoluta *independencia* particular, siendo Señor de la misma únicamente por elección de la Cofradía. Lo que de aquí resulta es que los historiadores de la legislación de España, lo que hacen es dar inusitada extensión á la Behetría, pues creen que la de Alava era un pequeño *estado independiente* durante el Señorío de D. Vela Giménez, y siguió en *absoluta independencia* en tiempos del célebre Conde Fernan González, y los que opinamos de otro modo, seguimos el parecer del Sr. Lafuente, que dice que fué la behetría una institución hija de la necesidad y de las circunstancias de los pueblos en los primeros siglos de la reconquista, y por ella los débiles y pobres necesitaban del apoyo de los poderosos y ricos y buscaban su protección y se sometían á una *especie de vasallage*, mediante algunas pequeñas prestaciones de reconocimiento, así es que no podemos asentir á que Alava fuera una behetría, teniendo en cuenta además la afirmación de Mariana, que dice al hablar de la voluntaria entrega: «allí la libertad en que por tantos siglos se mantuvieron inviolablemente (los Alaveses), de su propia y espontánea voluntad la pusieron debajo de la confianza y señorío del rey.» Por otro lado, según Don Juan Sempere, (1) «El dominio de behetría, de que se habla en

---

(1) Historia del Derecho Español.



el Tít. VIII, Lib. I del Fuero Viejo, todavía no está declarado. Por una parte parece que los labradores ó vasallos de los lugares de behetría eran propietarios de sus tierras; más por otra parte la Ley I, Tít. VIII del mismo Fuero Viejo dice así: «Esto es fuero de Castilla: *en razón de la behetría* cuyos fueren los vasallos, el día de San Juan, han de llevar las infurciones dese año; si los labradores de aquellos lugares, añade, debían de pagar infurciones y pechos ó censos por sus tierras, ciertamente no eran propietarios ni dichas tierras suyas libremente; ó *quitas*, como dicen las Partidas.» Sabido es que *infurción* era el tributo ó censo que se pagaba por Junio ó casa del Señor del lugar en los de solariego, y á veces también en los de behetría, sin distinguir las nuevas behetrías de las de mar á mar. Además, el fuero de León del año 1020, dado por Alfonso V dice «que ningun noble ni vecino de behetría pudiera comprar el solar ni huerto de algun feudatario, sino solamente la mitad del terreno que se le hubiese aumentado y con ciertas condiciones,» todo lo cual demuestra que la behetría era considerada, bajo cierto carácter de dependencia que en manera alguna conviene con la situación legal en que se encontraba la Provincia de Alava al verificar su entrega á la Corona de Castilla. Corrobora nuestra opinión el considerar que Alava disfrutaba de todos los derechos que los Reyes se reservaban en todos los Señoríos, pues la tan conocida Ley I, Tit. I, Lib. I del Fuero Viejo señala como regalías características de la Corona: la justicia, moneda, fonsadera, e suos yantares «que son naturales al Señorío del rey, que non les debe dar á ningund ome, ni las partir de sí, ca pertenescen á él por razon de señorío natural.» Siendo behe-



tría, aunque fuese revestida de grandes derechos, la Provincia de Alava, no parece lógico, dado el poder de los Reyes de Castilla ó de Navarra, que los Monarcas no hubiesen exigido alguna ó todas estas prestaciones, y sin embargo, no lo hicieron por la independencia absoluta de que gozaba hasta el siglo XIII. No debe tampoco olvidarse que al hacer todos los años la Cofradía de Arriaga la elección de Conde ó Señor, lo verificaba en concepto de jefe militar únicamente y «atendiendo tan solo á las necesidades de la defensa del territorio» sin trascender, dice Landázuri, el ejercicio del empleo de los Condes de Alava al gobierno político y económico de ella, «quedando reservados para la Cofradía»; pruébalo concluyentemente el nombramiento anual de los cuatro ancianos para ponerse al frente de los diversos ramos del gobierno de la Provincia. Hay que tener igualmente en cuenta que las omnímodas atribuciones y libertades de que se hallaba en posesión la Cofradía de Arriaga, procedían desde los más remotos tiempos y se perdían en la oscuridad de los siglos primitivos y seguramente desde que la Junta se reunía en Arriaga, en donde, según dijo D. Juan, Obispo de Calahorra, al rey Alfonso XI, acostumbran los fijos dalgo y labradores «á fazer junta desde siempre aca». El estado de independencia de que disfrutaba Alava, se venía transmitiendo de generación en generación, desde su origen, mucho antes indudablemente de que se constituyesen los Señoríos llamados behetrías; lo que hay, en nuestro humilde juicio, es que las circunstancias de la behetría latamente entendidas é interpretadas, como lo hacen con espíritu benévolo hacía nuestro país, los eruditos jurisconsultos repetidamente citados, coincidían en algunos puntos importantes



con las circunstancias en que se hallaba la Tierra Alavesa antes de 1332; pero creemos que no puede en realidad denominarse behetría al pequeño estado independiente, que existía muchos años antes que esta forma de señorío se conociese, y por consiguiente, séanos permitido hacer constar nuestra conformidad de apreciación con los Sres. Ortiz de Zárate, Moraza y Egaña, que opinaban que la Provincia de Alava no era antes de la voluntaria entrega una behetría de mar á mar, y mucho menos una mera behetría, como pretendía el Sr. Sánchez Silva.

Examinado, aunque no con la extensión que su importancia é interés requieren, el estado político en que la Provincia de Alava se hallaba, al realizarse el trascendental suceso de su entrega libre y espontánea al reino de Castilla, debemos ahora ocuparnos de la nueva situación en que por consecuencia de este acto solemnísimos, se encontró aquella reducida comarca, no al tiempo de verificarse la cesión, sino más adelante, al jurar los fueros y libertades Alavesas la Reina Isabel la Católica.

No correspondería á las modestas proporciones de este trabajo, pretender dar una idea completa del régimen foral que, á fines del siglo XV imperaba en aquella Provincia; tan solo pretendemos consignar en líneas generales la normalidad que entonces regía en la parte de la antigua Cantabria, que constituye el objeto de nuestras investigaciones, puesto que es natural, que, al tratarse del juramento de la egregia Reina de Castilla, se manifieste, aunque á grandes rasgos, la materia sobre que recaía aquel solemne juramento; lo que representaba el «*afirmamiento de la verdad*», atestiguado por la



exclarecida Princesa; la situación legal, en una palabra, ó estado de derecho, que la apartada región Alavesa entonces disfrutaba. Juraba la noble Señora guardar y observar los fueros establecidos sobre el pacto de la voluntaria entrega en 1332 y las ordenanzas de D. Juan II y Enrique IV; y al hacerlo así, daba bien á entender que el asunto revestía la gravedad necesaria para apartar un momento su atención de las complicadas cuestiones de Estado, que en la época, á que nos referimos, legítimamente la preocupaban. La prudente y precavida Reina no podía olvidar que en el respeto y amor al fuero, cifraban su felicidad los Alaveses, y como, según hemos tenido ocasión de observar, los Reyes son señores de sus pueblos, «para mantenerlos en justicia e servirse dellos, con todo esso guardarlos deven, en manera que non les fallezcan quando menester les ovieren», sentía Isabel I la imperiosa necesidad de compartir los arraigados sentimientos de sus leales súbditos de la Provincia de Alava, y no dudó en ir á Vitoria, para en ella empeñar su palabra real de respetar y cumplir el fuero que allí estaba en vigor, y que era, como debía ser, «en todo e sobre toda cosa que pertenezca señaladamente al derecho e á la justicia. E por esto es mas paladino que la costumbre, ni el uso e mas consejero: ca en todo lugar se puede dezir e entender e por ende este nombre: Fuero.» (1)

Pero para concretar y dar unidad á nuestro pensamiento, forzoso será acudir á un guía seguro, que sin falsas desviaciones nos conduzca directamente al fin de nuestros propósitos, y que por otra parte sirva de contestación á

(1) Ley VII, Tit. II, Part. I.



los graves cuanto injustos cargos que se han dirigido al país Euskaro, suponiendo gratuitamente que sus antiquísimas libertades eran opuestas á los adelantos de los modernos tiempos; esta ha sido otra razón para adoptar en esta parte de nuestro estudio el programa, por decirlo así, de la notable obra de derecho político del Sr. don Vicente Santa María de Paredes, procurando atemperar su método á la explicación de las leyes y costumbres entonces vigentes en la Provincia objeto de nuestras consideraciones; y, por otra parte, respecto á la manera y forma de realizar el plan que nos hemos propuesto, parécenos ofrece alguna novedad considerar aquel estado legal de que antes hablábamos bajo el punto de vista de los cuatro poderes en que, según el derecho modernísimo se considera dividida toda sociedad política ó sean; el legislativo, judicial, ejecutivo y el moderador, llamado también armónico. Conste por lo tanto, que seguimos el método trazado por el Sr. Santa María, al cual no citaremos siempre que exponamos sus enseñanzas, para evitar enojosas repeticiones.

Desde que á las Juntas del Campo de Arriaga sucedieron las juntas generales, compuestas por los procuradores de las hermandades, cumpliendo la promesa que los Cofrades del año 1332 hicieron á Alfonso XI «e renunciaron e se partieron de nunca haber cofradía ni ayuntamiento en el campo de Arriaga, ni en otro lugar ninguno á voz de cofradía, ni que se llamen cofrades.....» la legítima representación de la sociedad política Alavesa se hallaba representada, por dichas Juntas Generales que asumían el poder legislativo; las hermandades tenían la obligación de nombrar uno ó dos procuradores que las representaren en todas las



Juntas Generales ordinarias y extraordinarias, á no ser algunas de ellas exceptuadas de este deber por su escasez de recursos y vecindario. El sistema de elección no era uniforme: en algunas hermandades tenían carácter de electores todos los individuos del Ayuntamiento; en otras lo eran los vocales del Ayuntamiento y los regidores, Diputados ó comisionados, electos por los concejos; en ciertas regiones residía el derecho electoral en los que tenían esta misma facultad para nombrar los Ayuntamientos forales, y en otras existía el sufragio universal, votando todos los vecinos; era por lo tanto, directa ó indirecta la elección de los procuradores; pero puede decirse que constituía una realidad la *representación* de los ayuntamientos y habitantes de la Provincia en sus Juntas Generales: pero existía además una *representación* aún más genuina de la opinión pública en el Cuerpo Universal de la Provincia, que tenía lugar en la *consulta al país*; pues, en efecto, al suscitarse discusión sobre asuntos muy graves y anormales, ó novedades no admitidas en el régimen foral, se suspendía tomar resolución ni acuerdos hasta las próximas sesiones, después que los procuradores, de regreso, á sus hermandades, formasen juicio sobre el asunto ó asuntos pendientes; luego que hubieren consultado la opinión de sus convecinos, llegaba á tal punto el respeto á la opinión pública, que hasta podían las hermandades en casos muy graves, á juicio de la junta general, revocar los poderes á sus procuradores, antes de concluir el ejercicio de su cargo. Los procuradores debían estar adornados de las indispensables condiciones de independencia y patriotismo y además pertenecer al estado seglar, ser naturales de la Provincia, oriundos de la



misma ó de Guipúzcoa y Vizcaya, ó solo oriundos de Alava con diez años de vecindad; necesitaban tambien ser vecinos con casa abierta y haber cumplido 25 años de edad; entre los requisitos negativos estaban, no solicitar el cargo, ni tener que gestionar en las juntas intereses propios, ni de sus amos, siendo inquilinos; no hallarse encausados, ni ser deudores de fondos provinciales; ni empleados activos del gobierno supremo, ni percibir sueldo de la Provincia(1); se vé por consiguiente, hasta qué punto se respetaba en Alava la doctrina democrática de la incompatibilidad del cargo de procurador con otros empleos ó cargos retribuidos; á lo que hay que añadir que, para facilitar la entrada en las Juntas á los individuos faltos de medios de subsistencia, las hermandades retribuían á sus representantes por los días que las juntas duraban, gratificándoles con dietas que según los recursos de las hermandades variaban entre 22 reales diarios y 60, entregando algunos una cantidad alzada anual.

Atribución importante del poder legislativo, es velar por la recta aplicación de las leyes, residenciando al poder ejecutivo si se separa del espíritu de las mismas; este principio tenía perfecta aplicación en la Provincia de Alava; para hacerlo más eficaz al constituirse la Junta general, cesaban todas las autoridades provinciales de fuero, y reasumía aquella, todas las atribuciones que á estas competían en los interregnos; hasta tal extremo se llevaba este rigor, que los Diputados generales, no podían ni aún abrir las comunicaciones oficiales que les estaban dirigidas, haciéndolo los Secretarios de

---

(1) Ortiz de Zárate. Compendio foral.



la Junta, la cual, en su vista, tomaba las resoluciones que estimaba procedentes; tampoco podía el Diputado general sentar á su mesa á los procuradores de hermandad, cuando las Juntas general ó particular estuviesen funcionando. No solo podía la Asamblea Alavesa juzgar á los Diputados generales, sino también destituirlos por causas gravísimas; la presidencia de estos era con voz, pues dirigía las discusiones, pero sin voto; todos los procuradores gozaban del derecho de iniciativa, pudiendo proponer con sola su firma, ó unida á la de otros compañeros, las proposiciones que juzgasen útiles y convenientes; sin su conformidad no podían suspenderse las sesiones de la Junta general, ni menos disolverse, y sus acuerdos obligaban á toda la provincia. El temor á ensanchar el límite de las atribuciones del Diputado general era tan grande, que le estaba prohibido á la Junta general autorizar á aquel ni á su teniente para el nombramiento de cargos provinciales. Tales eran las disposiciones legislativas, que los impugnadores de nuestras instituciones llamaban reaccionarias, teocráticas é incompatibles con las libertades de nuestro siglo; cierto es, que podría achacarse á las Juntas, desde el punto de vista democrático, que sus sesiones eran secretas; pero es preciso considerar, que aquellos representantes tenían capacidad para administrar recta y honradamente los intereses que les confiaban sus comitentes, pero no se hallaban en disposición de pronunciar brillantes discursos ante numeroso público; de modo, que si éste hubiera tenido derecho de asistir á las discusiones, lo probable hubiese sido que se impusiesen los más osados y de mayor verbosidad, á quienes es fácil adquirir notoriedad é influencia por cualidades muchas veces



más ficticias que reales y efectivas; de todos modos, la publicidad inmediata de las resoluciones dictadas, era un hecho por la circulación de extractos impresos de los acuerdos y el envío más tarde á las hermandades de las actas también impresas, oficiales y auténticas.

Compárese esta situación que tenía su origen en las primitivas Juntas de la Cofradía de Arriaga, reunidas en el campo de Ocoa, por lo menos al empezar el siglo VIII, con las ponderadas libertades de la *Carta magna*, fundamento de la libertad inglesa y base de las constituciones subsiguientes, arrancadas al déspota y cruel rey de Inglaterra, Juan sin Tierra, por sus barones ayudados del Clero y su primado Langton en Junio de 1215 y podrá apreciarse el fundamento y la razón del cargo dirigido contra los fueros Vascongados, respecto á su incompatibilidad con las libertades modernas. Las libertades y exenciones inglesas, fueron concedidas más bien al Clero y la Nobleza que al pueblo, pues éste, según un historiador inglés (Golosmith) «estaba mirado como esclavo, y debía transcurrir aún largo tiempo antes que pudiese participar de la protección de las leyes y ser considerado como formando parte de la Sociedad;» obtuvieron, es verdad, privilegios y derechos los barones, nobles y hombres libres; pero la clase de labradores que cultivaban la tierra, y que según el autor citado, formaba entonces, según todas las probabilidades, la mayoría de la nación, no tuvo en su favor sino una sola cláusula, que establecía, que ningún villano podría para el pago de una deuda, ser privado de sus carretas, su arado y sus aperos de labranza, pues en cuanto al resto de su propiedad, se consideraba como formando parte de la propiedad del Estado. La diferencia de esta situa-



ción en que se hallaban los súbditos de Juan sin Tierra á principios del siglo XIII con los Alaveses, puede fácilmente deducirse de lo expuesto por el Sr. D. Ramón Ortiz de Zárate en su Compendio foral, al ocuparse de la Nobleza: «solamente, exclama, el pueblo vascongado, y por consecuencia el alavés, ha vinculado la nobleza en el suelo, en el territorio y la ha extendido á todos los que en sus valles y en sus montes nacieran..... Todos los Alaves originarios son igualmente nobles; aquí no hay patricios ni plebeyos, sino un pueblo de hermanos.»

Otra de las funciones del poder legislativo, según la escuela moderna, es regular los servicios públicos, determinando los gastos de la Nación y proporcionando los recursos para los intereses de la colectividad y de los particulares. Bajo este punto de vista nada puede objetarse á las Juntas generales Alavesas; en la primera sesión leía un discurso el Diputado general, en el que, además de dar cuenta del desempeño de su cargo de una á otra legislatura, manifestaba el curso seguido por los asuntos concernientes á la Administración provincial, indicando á la vez los negocios más importantes que iban á someterse á la deliberación y decisión de la Asamblea; se nombraban las comisiones, que presidían los primeros nombrados, y de las que eran secretarios los designados en último lugar, y á ellas podían asistir con voz y sin voto los procuradores de todas las hermandades. Entre sus múltiples atribuciones, puntualizadas por el Sr. D. Ramón Ortiz de Zárate, de cuyo Compendio foral nos servimos para estas indicaciones, se hallaban la elección del Diputado y su teniente y demás cargos forales; la sanidad ó salud pública, policía y seguridad; instrucción pública; montes y plantíos,



pastos, bienes de propios y comunes, arbitrios de los pueblos, ayuntamientos, hermandades y demás corporaciones de Alava; beneficencia, caminos y puentes; fomento de los intereses provinciales; presupuestos y aprobación de cuentas; contribuciones, bienes de pueblos y corporaciones, servicio militar, legislación privada, y en general, cuanto abarca el ancho campo y gobierno universal de Alava, y principalmente cuanto tenga por objeto la defensa de sus fueros, buenos usos y costumbres y antiguas libertades. Respecto á organización interna, tenían las juntas alavesas las atribuciones de los países más adelantados: discusión y votación de las actas ó poderes, decidiendo acerca de su nulidad ó validez, presidía, según hemos visto, con voz y sin voto, el Diputado general y los Secretarios eran uno por Ciudad y Villas y otro por los demás pueblos, llamados tierras esparsas, los cuales daban cuenta de los negocios y fé y testimonio de lo que se resolvía; el Presidente velaba por el orden de las sesiones por medio de los Alcaldes de hermandad, y, con ayuda de estos, protegía la seguridad personal de los procuradores dentro y fuera de la Cámara legislativa. En resúmen, las Juntas Generales alavesas reunían todas las atribuciones que en los tiempos modernos se asignan al poder legislativo; á saber: *funciones administrativas*, haciendo preguntas, dirigiendo interpelaciones, presentando votos de censura ó de gracias, residenciando al Diputado y pidiéndole cuenta de sus actos; constituían el órgano del poder legislativo por medio de su representación uni cameral y eran los procuradores, como dice el Sr. Santa María, intérpretes y guardadores de su propia obra: *Funciones representativas*. Eran órgano



directo de la voluntad provincial y su genuina *representación* eligiendo al Diputado general, teniéndolo sometido á su autoridad; privándole de sus atribuciones durante la celebración de las sesiones y hasta pudiendo destituirle en casos gravísimos.

En la celebración de sesiones seguían los trámites de las Cámaras modernas; el *Procedimiento parlamentario* era el mismo de las Naciones más adelantadas, pues se conocían los tres períodos de iniciativa ó proposición, discusión ó deliberación y votación ó resolución: por último, se practicaba el derecho de petición por todos los ciudadanos.

Respecto á la duración y renovación de la Cámara se practicaba lo que aconsejan la mayor parte de los tratadistas de derecho público, opinando que la duración no ha de ser demasiado larga, para que responda al movimiento natural de la opinión pública, y tampoco debe ser demasiado breve, para poder atender á las necesidades sociales y al desenvolvimiento de los planes y proyectos; así es que el cargo de procurador duraba dos años, renovándose parcialmente por mitad, lo que ofrece la ventaja de representar el término medio de la opinión pública y conserva cierto espíritu de tradición en las Asambleas.

No ménos se preocupaba la Provincia de Alava en lo concerniente á la potestad judicial, que respecto á las prerrogativas y atribuciones del poder legislativo; haciendo por lo tanto caso omiso de las diferencias que se hacen entre ambos poderes, nos corresponde únicamente examinar aquí lo referente á la parte judicial bajo el punto de vista histórico práctico, considerándola bajo dos aspectos: las leyes ó compilaciones legales que



entonces regían acerca de los derechos civiles, y administración de justicia civil y criminal; y los órganos ó funcionarios encargados de ejecutarlas y de exigir su cumplimiento. Por la escritura pública y solemne conteniendo el pacto de la voluntaria entrega, fecha 2 de Abril de 1332, sabemos que según la cláusula VII se había pedido al rey Alonso XI, que otorgase «á los fijosdalgo y á todos los otros de la tierra, el fuero e los previlegios que ha Portilla Dibda: á esto respondemos que otorgamos, e tenemos por bien que los fijosdalgo hayan el fuero de Soportilla para ser libres e quitos ellos e sus bienes de pecho: e cuanto en los otros pleitos e en la justicia, tenemos por bien que ellos e todos los otros de Alava hayan el *Fuero de las leyes*.» De modo que resulta que desde el siglo XIII estuvo en vigor para los fijosdalgo, el fuero de Soportilla, y el Fuero Real ó de las leyes «para ellos e todos los otros de Alava, cuanto en los otros pleitos e en la justicia.» No entraremos aquí en la enojosa cuestión de todos conocida referente á la absurda inculpación de estar falsificada la palabra *pleitos*, suponiendo ser la verdadera *pechos*, manifestación concluyentemente rebatida por los Sres. Marichalar y Manrique, y cuya falsedad quedó por completo demostrada por el reconocimiento judicial de aquel notable y auténtico documento, verificado en Vitoria, siendo Diputado general de Alava el ilustre defensor de las libertades Vascongadas, Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña; las elecciones legales de Alava se modificaron y completaron con las Ordenanzas que en el año 1417, dispuso Alava para su gobierno y confirmó D.<sup>a</sup> Catalina de Lancaster, en nombre de su hijo D. Juan II, en las cuales se introdujeron ligeras variaciones en tiempo de Enrique IV, en



1458, sufriendo mayor transformación cinco años más tarde en 1463, en las Juntas Generales de Rivabellosa, interviniendo en su redacción el Licenciado Pedro Alonso de Valdivieso. Antes de la voluntaria entrega la Provincia de Alava gozaba de completa independencia, por ser dueña en absoluto de su territorio, y como de quien es la tierra es el Señorío, teniendo el Señorío tenía la jurisdicción y pertenecía á la Provincia el derecho de administrar justicia, ó sea la mayoría de justicia, según dice el Ordenamiento de Alcalá de 1349: así lo reconocen los antiguos escritores; Juan Nuñez de Villasan, cronista de Alfonso XI, al hablar de la unión de Alava á la Corona de Castilla dice: «Y en todos los tiempos pasados ningun Rey no oyo Señorío en esta tierra, ni puso y oficiales para facer justicia.» (1) D. Martin Alonso de Sarría, en su Teatro Cantábrico, citado por el Sr. Landázuri, dice «que se daba principio á las Juntas de la Cofradía del Campo de Arriaga el día 24 de Junio, precediendo una solemne procesión con la imágen del devoto santuario de Nuestra Señora de Estívaléz; celebrábase Misa en la Ermita de San Juan Bautista, llamado de Arriaga, y, hecho esto, pasaban los cofrades, con asistencia del Obispo de Calahorra, su Provisor y Procurador, á hacer la elección y nombramientos de los cuatro Alcaldes y jueces universales que habían de gobernar aquel año toda la tierra de Alava, de los cuales era uno siempre justicia mayor, á quien tocaban las apelaciones y daba las sentencias definitivas.» Confirma el cronista Villasan, la posesión del derecho de justicia en que se hallaba Alava en 1332 al asegurar en su relación de los preliminares del

---

(1) Landázuri.



pacto de la entrega, que los Procuradores de la Cofradía «en procuración cierta de los otros vinieron hi á él (al Rey) y le dixerón: que les diere fuero escrito por do fuesen *juzgados* et pusiese hi sus oficiales que ficiesen hi la justicia»; y concluye diciendo: «Et el Rey recibió el Señorío de la tierra e dioles que oviesen el Fuero de las Leyes e puso hi Alcaldes que juzgasen e merino que ficiese justicia.» Gozando la Cofradía de tales prerrogativas, nada de extraño tiene que, aun decidida su unión con el Reino de Castilla, pidiese les fuesen confirmadas algunas de ellas, como en efecto sucedió, pues en la cláusula VIII de la escritura de convenio termina diciendo el Rey: «Tenemos por bien e otorgamos que los fijosdalgos de Alava, que hayan Alcalde ó Alcaldes fijosdalgo de Alava e que ge los daremos assi, e que hayan la alzada para nuestra Corte.» Continúa la Cláusula IX tratando de la misma materia pidiendo los Cofrades á D. Alfonso «que les otorgase que el Merino e justicia que hoviéramos (dice el Rey), de poner en Alava, que sea fijodalgo natural e heredado è raigado en Alava, e non de las Villas»; á lo que contestó el Monarca: «Tenémoslo por bien e otorgámoslo.» Hemos dicho que con respecto á colección legal, la Provincia de Alava se rigió desde 1332 por el Fuero Real, veamos brevemente las principales disposiciones de este Código publicado en 1254 por D. Alfonso el Sabio: Constaba aquel de cuatro libros: el primero hace profesión de la santa fé católica y trata luego de los bienes eclesiásticos; de las cualidades que deben tener, las leyes; prohíbe á los tribunales y Alcaldes que usen otras leyes fuera de las contenidas en aquel Código, y respecto á los encargados de administrar justicia, solo el rey podía nombrar Alcalde, á no ser los jueces de



avenencia: Trata tambien este libro de los voceros ó abogados, ordenando que no pudiesen cobrar por su trabajo más de la veintena parte del capital de la demanda, y habla asímismo de los personeros ó procuradores de las escrituras y de los pleitos, cuya significacion, según Sempere, se extendía á la de trato ó convenio.

En el libro II se arreglaba el orden judicial, hablando de los jueces, emplazamientos, plazos jurales, contestaciones de las demandas, testigos, pruebas, etc., y se ocupaba también de la prescripción, juramento, pruebas, alegatos, sentencias y apelaciones.

El libro III habla del matrimonio, que debía celebrarse *concejeramente* ó en público; trata de las herencias, gananciales, testamentos, tutores, pupilos y alimentos que llama *gobiernos*; los hijos casados y solteros, tenían la obligación de mantener á sus padres pobres; establece reglas para las compras, ventas, cambios y donaciones y contiene por último prescripciones acerca del vasallage, empréstitos, fianzas, empeños, deudas, etc.

El libro IV encierra la legislación criminal; se manda quemar á los herejes; pero se toleraban con ciertas restricciones los moros y judíos; se tasaban las usuras de estos aunque á un treinta y tres por ciento al año. Se habla de las injurias, denuestos y deshonoras y de las fuerzas y daños en las personas y bienes; el mando estaba autorizado incluso para matar á la esposa infiel; no podían los padres casar á las hijas por fuerza, ni estas contraer matrimonio sin permiso de sus padres, no llegando á treinta años. Más adelante trata de los falsarios, ladrones, homicidios; ordena luego acudir al servicio militar á los ricos y caballeros que gozaban





suelo del Estado en tierras ó en dinero. Por último, se ocupa de las acusaciones y pesquisas, de los rieptos y desafíos, y finalmente, de los hijos adoptivos; de los romeros y de los navíos. No todas estas prescripciones tuvieron fuerza legal en Alava, puesto que el pacto de la voluntaria entrega contenía disposiciones que contravenían las del Fuero de las leyes y más tarde se publicaron las ordenanzas de que queda hecho mérito. No nos es posible entrar en el examen detenido de tan notables documentos, siendo suficiente á nuestros propósitos recabar las cláusulas del pacto de la unión con Castilla ya mencionadas y como perteneciente á la jurisdicción de las Juntas en segunda y última instancia y, en su defecto, encomendado á la resolución del Diputado General, lo referente á los casos de Hermandad, entre los que se comprendían, en materia civil las contiendas entre Corporaciones, y entre estos y los particulares; y en materia criminal las muertes, robos, hurtos, incendios, tala de árboles y mieses, ocultación de malhechores, resistencia á las autoridades, falsedades de escrituras públicas y los quebrantamientos ó aforadamientos de casas, ó sea los allanamientos de morada. En los casos de hermandad, así civiles como criminales, intervenían en primera instancia los Alcaldes de hermandad y los ordinarios, á prevención como instructores, remitiendo las actuaciones á la Diputación general para que las concluyese y sentenciase con el auxilio de los consultores letrados, que eran en número de tres, elegidos por la Junta general, con obligación de asistir á la Diputación y á las Juntas generales cuando fueren llamados. Todas las hermandades debían tener un Alcalde cada una; las competencias entre ellos, en casos de hermandad, se



resolvían por la Diputación ó las juntas particular ó general, si se hallaren reunidas, previo informe de los consultores letrados. El fuero prohibía la confiscación, el tormento, las comisiones militares y los demás tribunales extraordinarios que no fuesen del país. (1)

La séptima ordenanza prescribía que los Alcaldes de hermandad fuesen nombrados por sus respectivas hermandades, ó distritos, obteniendo la aprobación de la Junta general, estando reunida, y en otro caso de la Diputación; una vez cumplido el tiempo de sus cargos, la Junta general los residenciaba, imponiéndoles los correctivos que mereciesen si había lugar á ello; en Alava se contaba 75 alcaldes de hermandad, distribuidos en 68 distritos. En la época de la jura de Isabel la Católica existían igualmente los alcaldes generales creados por D. Fernando el Católico en 1476, que tambien se establecieron en esta Provincia como los demás jueces ejecutores particulares para cada una de las Provincias del Reino, los cuales se llamaron por las leyes de hermandad alcaldes cuadrilleros; la Junta general de 1503 los revocó á todos, juzgando ser suficientes los alcaldes de Hermandad: el Sr. Landázuri se inclina á creer que estos Alcaldes generales eran los mismos que los Alcaldes de *campo*, de los que se revocaron algunos en 1507 «por el inconveniente grande e daño que se seguía á la Provincia en haber muchos Alcaldes de campo generales», cree el Sr. Landázuri que se denominaban así por el ejercicio de sus empleos, que era el de perseguir á los malhechores en el campo, extendiéndose el uso de sus facultades á todos los lugares y tierras de

---

(1) Ortiz de Zárate.



la Provincia. Se solían nombrar estos Alcaldes generales por la Junta para la Provincia cuando ocurría alguna grave necesidad: por lo expuesto se comprende fácilmente que, á pesar del atraso de aquellos tiempos en materia de administración de justicia, las Juntas generales se preocupaban vivamente de cuanto tuviese conexión con tan trascendental asunto, no siendo palabras vanas sino todo lo contrario, las que constituían el lema del escudo de la Provincia «justicia contra malhechores», según hace notar oportunamente el señor Becerro de Bengoa en su *Libro de Alava*.

La Diputación general constituía el *poder ejecutivo* foral de la Provincia de Alava; el encargado de ejercerlo llevaba el nombre de Maestro de Campo, Comisario y Diputado general, y por el grandísimo respeto que su autoridad inspiraba, era especialmente conocido con el nombre de: el Caballero Diputado. Los antecedentes de este elevado cargo se hallan en la magistratura desempeñada por los dos Comisarios de Ciudad y Villa, y Tierras Esparsas, cuyos empleos se consideraban como los principales en la Provincia, pues eran los jefes del gobierno político de Alava; se habla de ellos en las ordenanzas de 1417, como existentes con anterioridad: «ordenamos y mandamos, dice el Rey D. Juan II, y en su nombre la Reina Regente D.<sup>a</sup> Catalina de Lancaster, que en toda la dicha hermandad en cada un año, sean puestos y haya dos Comisarios de la dicha hermandad, según que fasta aquí se ha usado y ha acostumbrado»; quedaron subsistentes estos Comisarios cuando se creó el importante cargo de Diputado general: pero sin las atribuciones que antes disfrutaban, aunque formaban parte de la Junta particular y reemplazaban al Diputado



y su teniente, cuando estos faltaban. La Junta particular estaba constituida por tantos Vocales como eran las Cuadrillas en que la Provincia se hallaba dividida; la convocaba la Diputación general cuando la entidad de los negocios públicos lo exigían, y en todo caso algunos días antes de las Juntas generales, para preparar los expedientes más importantes de que había de darse cuenta al Cuerpo universal de la Provincia; (1) la presidía sin voto el Diputado general y entre sus atribuciones estaban: acordar la reunión y convocatoria de las Juntas generales extraordinarias; cuidar del archivo; informar acerca de los poderes de los procuradores de hermandad; resolver aquellos negocios para los que había sido autorizado por la Junta general, tomar acuerdo sobre los asuntos económicos y gubernativos de las atribuciones de la Junta general no siendo muy graves; proponer á la Junta general cuanto creyese útil y conveniente á los intereses del país y suplir al Diputado general y su teniente por el orden gerárquico de su organización. Se cree por el Sr. Landázuri que el elevado y honorífico puesto de Diputado general se creó el año de 1476. Al establecerse no tuvo este título, según el historiador citado, sino el de Juez ejecutor de los casos de hermandad, y al afirmarlo, se funda en que aquel año se formaron las hermandades del reino, y se unió á ellas la de Alava; en el mismo tiempo se pusieron en vigor sus leyes, y estas disponían que hubiese en cada Provincia un Juez ejecutor. El primero que desempeñó este cargo, fué D. Lope López de Ayala, que lo ejerció hasta 1501; desde esta época hasta 1533, D. Diego Martinez de Alava, y después se hizo trienal. Veamos,

(1) Ortiz de Zárate.



si como hemos demostrado con respecto al poder legislativo, el ejecutivo se sujetaba á las reglas marcadas por el derecho moderno como base de progreso y perfeccionamiento; puesto que el poder judicial y las leyes penales han sufrido tan profundas y radicales transformaciones que los sistemas que entonces regían, lo mismo en Alava que en las otras Provincias del Reino, no cabe equiparlos ni compararlos con los actualmente existentes. Siguiendo las teorías del Sr. Santa María, observamos, que después de manifestar que el Poder ejecutivo es el peor definido, añade, que la palabra ejecutivo, indica que sus funciones consisten en realizar, practicar, poner por obra alguna cosa, siendo su consecuencia que el poder ejecutivo ha de ser el encargado de cumplir de hecho los fines del Estado. «La ejecución del Derecho, sigue diciendo, da á este poder las siguientes atribuciones: 1.ª mantener de hecho el orden jurídico, ejerciendo la coacción en nombre del Estado, disponiendo de la policía de seguridad y de la fuerza armada; 2.ª poner en práctica la ley y las resoluciones de los demás poderes, si estos necesitan su concurso; y 3.ª llevar los registros de las personas y propiedades, formar la estadística y verificar todos aquellos actos jurídicos que son consecuencia del reconocimiento de la personalidad individual y social por el Estado. La Tutela, por otra parte, que corresponde al Estado en el cumplimiento de los *fines nacionales*, atribuye al Poder ejecutivo la dirección y realización práctica de estos fines, siendo por lo tanto de su incumbencia organizar y verificar conforme á las leyes, los servicios que á los mismos se refieren, por ejemplo; la enseñanza oficial y la beneficencia pública; pero como para la ejecución de estos mismos fines necesita los



medios adecuados para conseguirlo, tiene el poder ejecutivo que ser el encargado de la gestión financiera y de la administración del patrimonio común. Veamos por lo tanto si la venerada institución á que nos referimos, cumplía ó nó las prescripciones que el derecho modernísimo le asigna por conducto de uno de sus más notables corifeos. Grandes eran las facultades que competían al Diputado general como encargado de la seguridad y del orden público; tenía carácter de jefe militar de la provincia y de sus tercios armados cuando llegaba el caso de organizarlos para conducirlos, como lo hacía personalmente, en defensa del Rey y de la Nación; era además en la época que nos hemos propuesto examinar, el único jefe civil de la Provincia, teniendo á su cuidado la protección de los habitantes de la Provincia y la seguridad pública, disponía de la fuerza armada foral encargada de conservar el orden público y de perseguir á los malhechores y cuidaba de evitar el contrabando y las defraudaciones del tabaco, sal y demás arbitrios y rentas provinciales. Respecto á la ejecución de las leyes y resoluciones de los demás poderes, le estaba encomendado el encargo de llevar á efecto los acuerdos de la Junta general, y los de la particular si tenían carácter de ejecutivos; velaba sobre los empleados provinciales y nombraba y reponía, conforme á los reglamentos especiales, los dependientes, cuyo nombramiento no correspondía á la Junta general, como los miñones, peones camineros, etc., recaudaba las rentas y arbitrios de la provincia, y disponía de sus caudales, firmando los libramientos conforme al presupuesto y acuerdos de la Asamblea; evacuaba las comisiones y encargos que le confería la Junta; administraba justicia en casos de



hermandad; inspeccionaba lo referente á la conservación y cumplimiento de las leyes y libertades del país, y representaba á este en sus peticiones á los reyes, las Cortes y en las relaciones con otras autoridades; vigilaba, finalmente, acerca del sostenimiento y fomento de los montes y demás ramos de la Administración foral que correspondía á la Junta general, tomando las medidas convenientes para que se cumpliesen las órdenes de la misma, á la que, sin embargo, reservaba los casos graves. En cuanto á registros y estadísticas, eran poco comunes á fines del siglo XV; pero al ocuparse más tarde la Junta general de tan importante ramo de la administración, encomendaba su inspección y vigilancia al Diputado general, como sucedía en las otras esferas á que se extendían las atribuciones del Cuerpo Universal del país. Siempre se ha distinguido la Provincia de Alava por el celo é interés demostrado en los importantísimos ramos referentes á la enseñanza y beneficencia y no podía menos de recomendar la Junta general á su Diputado que atendiese con marcada solicitud á tan preferentes atenciones, debiendo calcularse por los resultados obtenidos posteriormente, la conducta que respecto á tan interesantes asuntos observarían los ilustres patricios, que entonces regían la Provincia de Alava. Recomiéndase por los tratadistas que para llevar á la práctica los fines encomendados al Poder ejecutivo, se le revista de los medios adecuados para conseguirlo; y, en efecto, según hemos visto, de conformidad con el presupuesto y acuerdos de la Junta general, se hallaba el Diputado investido de las atribuciones necesarias para recaudar las rentas y arbitrios de la Provincia y disponer de sus caudales, firmando los libramientos y siendo,



por decirlo así, el Jefe supremo, en el orden económico, de las atenciones provinciales en cuanto se relacionaba con sus gastos é ingresos. Para completar el breve cuadro, relativo á la repetida magistratura de la Diputación Foral Alavesa, haremos ligeras consideraciones acerca de su elección y de otras atribuciones que le competían, además de las indicadas. Las elecciones de Diputado debían verificarse en Vitoria en las Juntas de Noviembre, llamadas de Santa Catalina. Las siete cuadrillas ó regiones en que se dividía la Provincia, que antes eran seis, hasta que Vitoria, constituyó una de ellas por sí sola, tenían cada una un elector, que lo era el procurador de la hermandad, favorecida por la suerte; estos siete electores, después de prestar juramento, se retiraban á otra sala distinta de la de sesiones, acompañados del secretario por tierras esparzas, no pudiendo conferenciar con nadie que no fuese elector. Después de tratar de ponerse de acuerdo sobre la persona que juzgasen digna de ocupar tan elevado cargo, votaban nominalmente por cuadrillas, presentando el resultado á la aprobación de la Junta general; en caso de empate, se recurría al sorteo, pues para la validez de la elección, se requería mayoría absoluta ó sean cuatro votos conformes; de no conseguir llegar al nombramiento válido, se reemplazaban los electores designados por otros nuevos hasta poder dar cuenta á la Junta del candidato electo. También podía nombrarse al Diputado por aclamación de toda la Junta, pero era indispensable la aquiescencia de todos los procuradores, pues la oposición de uno solo, hacía necesaria la votación por cuadrillas. Nadie podía ser reelegido sin el hueco foral de otros tres años, precepto altamente previsor y conve-



niente que se extendía á todos los demás cargos forales, y que solo ha tenido dos excepciones fundadas en causas gravísimas. El cargo de Diputado era incompatible con todos los otros de provincia, de hermandad y de ayuntamiento; era también remunerado, obligatorio é irrenunciabile, á no ser por justa causa, á juicio del Congreso Alavés. Para ser elegido, se necesitaba ser del estado seglar, vecino de Alava, con casa abierta en alguna de sus hermandades, oriundo de la Provincia, con arraigo en ella, con la suficiente instrucción, lustre y probidad, y recursos suficientes para mantenerse con el decoro debido, pues la remuneración era exigua y solo constituía una pequeña compensación de los gastos que las exigencias del cargo imponían. Como caudillo militar de la Provincia, señalaba el itinerario que debían seguir las tropas, que, previo aviso, atravesaban el territorio Alavés, y como Jefe supremo, llevaba las insignias reales y levantaba el pendón en las exequias fúnebres y proclamaciones de los monarcas españoles Señores de la Provincia de Alava; (1) concedía también ó negaba el *pase foral*, cuando no se hallaban reunidas las Juntas general ó particular; convocaba la Junta particular y los padres de Provincia que formaban una especie de Consejo respetabilísimo, al que se consultaba por las Juntas y la Diputación en los casos importantes. Este elevado Cuerpo se componía con carácter vitalicio, de los ex-Diputados y los que por servicios extraordinarios, mereciesen ser recompensados por la Junta general con esta honorífica distinción. Los adelantos experimentados en los tiempos modernos, hacen necesaria una magistratura

---

(1) Ortiz de Zárate. — Compendio foral.



suprema que represente al Estado, que se encuentre desligada de los partidos políticos, que se coloque imparcialmente por encima de los otros tres poderes y que mantenga el equilibrio entre los mismos, no consintiendo que uno de ellos se sobreponga á los demás, sino que guarden entre sí las debidas relaciones de reciprocidad y buena correspondencia, impidiendo por último, que se susciten conflictos y rivalidades, que redunden en perjuicio de la sociedad política; el encargado de desempeñar estas elevadas é imparciales funciones, se conoce hoy con el nombre de Jefe del Estado, bien sea Monarca ó Presidente de la República, según se trate de Naciones regidas por diferentes formas de gobierno. En la época actual, empieza á estudiarse la verdadera naturaleza de este cargo, distinto de los tres poderes de que Aristóteles dió cuenta, y cuya doctrina desenvolvió Montesquieu. En los comienzos del sistema representativo, correspondió al Monarca el Poder ejecutivo, ejercido por medio de sus Ministros responsables, y lo mismo sucedió en las Repúblicas, no reconociendo funciones propias en el Jefe del Estado. Este nuevo poder ha sido denominado gubernativo, inspectivo y gubernamental, moderador, regulador por los autores de Derecho Público y Armónico por el Sr. Santa María, el cual indica que los primeros que nos dieron cuenta de él, fueron Clermont-Tonnerre, Benjamin Constant y Stuart Mill. En la práctica se ha aplicado por vez primera en la Constitución del Brasil de 25 de Marzo de 1824, que en su art. 18 dice: que el Poder Moderador «es la clase de toda la organización política, y está delegado exclusivamente al Emperador como Jefe supremo de la Nación y su primer representante, para que vele incesantemen-



te por la conservación de la independencia, del equilibrio y de la armonía de los otros poderes públicos.» Esta doctrina está fundada en el axioma jurídico de que nadie debe ser juez y parte en un mismo asunto, y por lo tanto, para comenzar el equilibrio y armonía entre los otros tres poderes, necesita el cuarto estar revestido de funciones propias y sustantivas. Se explica la conveniencia de este Poder para imprimir la debida unidad á la vida del Estado, velando por el sostenimiento de los lazos que estrechen las amigables relaciones de los Poderes legislativo, judicial y ejecutivo, y siendo superior á ellos, conserve un carácter neutral y sea una institución por todos estimada y venerada unánimemente. Naturalmente, en los tiempos lejanos á que este ligero bosquejo se refiere, no podía ofrecer la Diputación general de Alava los caracteres que el derecho moderno asigna á este cuarto poder que las Constituciones del Brasil y Portugal han realizado en la práctica; prueba de ello, es estarle encomendado el poder ejecutivo; pero, á pesar de eso, no deja de ofrecer el Diputado general Alavés, puntos de vista que le equiparan con el modernísimo poder armónico: Por ejemplo: se dice que el cuarto poder, sin absorber los poderes particulares del Estado, debe, no obstante, tener una participación en ellos: participa de la Potestad legislativa por medio de la iniciativa, la sanción y la promulgación de las leyes; en la judicial representa el Jefe del Estado la unidad Suprema del Poder é interviene para que la justicia se administre de conformidad con las leyes; así como para dar el nombramiento oficial á los órganos del Estado, encargados del ejercicio de esta función. De la potestad ejecutiva participa el poder armónico para obligar á



los encargados de realizarla á que la desempeñen debidamente y sin extralimitarse de sus facultades. Aplicados estos principios, consignados por el Sr. Santa María, á las prerrogativas del Diputado Foral, notamos, que según hemos visto se hallaba también revestido de estas tres importantes atribuciones; en la parte legislativa, indicaba en el discurso que se leía en la primera sesión los negocios que se sometían á la deliberación y decisión de la Asamblea y ejecutaba sus acuerdos y los de la Junta particular. En la potestad judicial, dirimía las competencias suscitadas entre los Alcaldes, en casos de hermandad, con audiencia y acuerdo de los consultores letrados, cuando no estaban reunidas las Juntas general ó particular; competía también al Diputado general la vigilancia sobre los Alcaldes de hermandad para que estos cumpliesen debidamente sus deberes de conformidad con las leyes; en cuanto á su participación en la potestad ejecutiva, tenía el Diputado, como también hemos tenido ocasión de observar, la misión de conservar el orden público, confiriendo los empleos que no proveía la Junta, especialmente los militares y la fuerza foral; velaba por la conservación de los fueros, buenos usos y costumbres del país; y sobre todo, vigilaba cuidadosamente en favor del prestigio de las instituciones y de la misma autoridad de su cargo que emanaba principalmente del respeto inquebrantable y veneración profunda que los Alaveses sentían por el Caballero Diputado; ejercía igualmente poderosa y decisiva influencia sobre los demás Poderes provinciales y resolvía con constante y patriótico desinterés é imparcialidad los conflictos que surgían en la Provincia, desempeñando con celo y acierto sus obligaciones de verdadero Poder moderador ó armónico.



Queda con esto terminada la misión que nos impusimos al pretender llevar á la realidad el oportuno pensamiento del Sr. D. Felipe de Arrieta; al verificarlo hemos procurado ocultar la deficiencia de nuestra escasa ilustración, con los hermosos resplandores de la grandiosa figura de la Reina Católica y de la magestuosa perspectiva del armónico edificio constituido por las leyes y libertades, buenos usos y costumbres, debidos á la experiencia y buen juicio de los honrados alaveses: si á pesar de los vivísimos destellos del brillante marco, ha resultado el cuadro pálido é incoloro, culpa será del que tomó sobre sí el difícil cometido de reseñarlo; si por el contrario, algo ofrece de interés y enseñanza, débese indudablemente á los preclaros hechos de aquellas ilustres princesas, honra y prez de las glorias patrias; al buen sentido de nuestros prudentes y sensatos antepasados, y á la sabiduría de los textos tomados del Código incomparable que el Rey D. Alfonso X legara á la admiración de los siglos.

Y aquí haríamos punto final si la galantería no nos impusiese el grato deber de dirigir respetuoso y humilde saludo á la que con incuestionable justicia ha de ser proclamada Reina de los Juegos Florales en Vitoria, destinados á rodear de mayor brillantez las fiestas de su gloriosa y nobilísima patrona la Reina de los Angeles; la venerada y exclarecida Vírgen Blanca, entusiasmo y regocijo de los Católicos Vitorianos. Ostentará, no hay que dudarlo, la Reina del Certámen, las altas prendas y nobles cualidades que tanta y tan merecida fama han proporcionado á las hijas de la Provincia de Alava, y estará por lo tanto revestida de la inestimable virtud de la bondad é indulgencia, dones preciosos que completan



y perfeccionan el bello ideal de la mujer. Á ella, pues, debemos acudir en último término, á fin de que, al presidir la fiesta literaria, se digne tender el manto de su valiosa benevolencia para encubrir y disimular las faltas del imperfecto bosquejo, que, con mejor voluntad que acierto, hemos intentado trazar en honor de la culta y adelantada Ciudad de Vitoria.

---



## Tema XVII

### Premio del Círculo Vitoriano

---

Un objeto de arte para el mejor trabajo que se presente sobre el tema: *Una leyenda Alavesa* en prosa ó verso, referente al siglo XIV.

---

PREMIO

Á

D. Manuel Diaz de Arcaya







# El Basilisco de Urrialdó

---

ALGO DE HISTORIA Y TRADICIÓN

---

*Basajaun*

Nadie desconoce en España la infausta fecha del 14 de Agosto de 1385, en que las huestes de Castilla al mando de su rey D. Juan I fueron derrotadas en los campos de Aljubarrota, cuando los castellanos habían invadido el reino lusitano para hacer respetar sus derechos.

Todos saben que en aquella triste jornada, cupo la mayor gloria al nobilísimo prócer alavés D. Pedro González de Mendoza; quien, viendo á su rey á riesgo de caer prisionero, le prestó su caballo, salvando de este modo al monarca, mientras Mendoza, volviendo al sitio en que era más sangrienta la lucha, dió su vida por España.

Por otra parte, es también histórico que las dos



nobles familias de los *Mendozas*, procedentes del entonces lugar de este nombre, y los *Hurtados*, procedentes del entonces lugar de Mendivil y barrio de la actual villa de Mendoza (Alava), se unieron en matrimonio para formar la linajuda Casa de los *Hurtados de Mendoza*, cuya familia disfrutó ya casi desde su origen los Señoríos de Mártioda, Los Huetos y Hita y Buitrago y otros.

Consta, (1) que después, en tiempo de Alfonso XI, esta Casa se separó en dos ramas; quedando D. Juan Hurtado con el Señorío de Mártioda y Los Huetos, y su hermano D. Diego Hurtado con el de Hita y Buitrago; y consta asimismo que desde esta separación, estas dos nuevas ramas se disputaron constantemente, y con las armas en la mano el Señorío del lugar de Mendoza, que Alfonso XI había reservado para su Corona; esta lucha se prolongó por casi tres siglos, hasta que en 16 de Junio de 1564 el rey Felipe IV despachó en Valladolid Real Executoria negando á ambas casas el derecho al Señorío de Mendoza que era de su Corona y condenando á uno y otro litigante al más absoluto silencio; en memoria de lo cual y para que nunca más reclamaran los condenados su pretendido derecho, el rey ordenó levantar en el centro de la citada villa una suntuosa columna de piedra *el Rollo de Mendoza* con tres escudos: en el centro el de España; á su derecha, el del Señor de Mártioda; y á su izquierda, el del Señor de Hita y Buitrago: cuyo rollo se conserva aún en bastante buen estado en el mismo sitio en que se emplazó.

Para gloria de la comarca alavesa, añadiré, que en la familia de los Señores de Mártioda creó Carlos I el

---

(1) Nobiliario de la Casa de los Señores de Mártioda.



Condado de Orgaz; y en la de los Señores de Hita y Buitrago, crearon el rey D. Juan II el Marquesado de Santillana en 1445, y los reyes Católicos el Ducado del Infantado en 1475. (1)

Es también cierto, que durante el periodo de la edad media muchos de los hebreos avecindados en Iberia, explotaron en beneficio propio la ignorancia de aquel pueblo, que nacido y criado entre odiosos combates, dejaba fascinar su espíritu fácilmente por todo lo maravilloso, cuya superstición aprovecharon los más ladinos con fines bastardos, pronosticando el porvenir de los incautos, merced á intrincadas cábalas y aparatosas manifestaciones que verificaban en los misteriosos antros de sus viviendas.

No es histórico, pero sí tenazmente tradicional entre todos los pueblos, situados al pie de la vertiente meridional de la sierra de Arrato la Conseja del *Basilisco de Urrialdo*, cuya tradición forma el motivo de la presente leyenda.

Cuenta la tradición que este fantástico ser habitaba en la fuente de un pueblo que con el nombre de Urrialdo, existió en pasados siglos en un terreno próximo á la villa de Mártioda, en la Merindad de Divina, terreno que en la actualidad se conoce con la denominación de *Despoblado de Urrialdo* y en el cual, se alza hoy la ermita de la Virgen de este nombre.

Al basilisco atribuye la leyenda la facultad de matar con solo su mirada y la desaparición del pueblo de Urrialdo, lo cual originó el que los aterrados campesinos idearan al fin el medio de matar al monstruo, cuyo

---

(1) Berni y Catala —Dignidades de Castilla.



esqueleto han conservado hasta los comienzos de la segunda mitad de este siglo en el testero del altar mayor de la citada ermita.

Es indudable que en el hoy *Despoblado de Urrialdo* existió en tiempo un pueblo de este nombre; así lo acredita el Catálogo de los pueblos que Alava tenía en el siglo X, en cuyo Catálogo figura el pueblo de Urrialdo, precisamente situado en el referido despoblado, así lo acredita además el nobiliario de los Señores de Mártioda, en cuyos documentos figuran estos también como Señores de Urrialdo. Y así lo prueba sin duda alguna el que en la actual ermita se conserve aún la pila bautismal, lo cual delata que la ermita ha sido parroquia de un pueblo que hubo en torno suyo.

El pretencioso porte de este templo, acusa también su procedencia parroquial. Su fábrica es de piedra sillar muy bien labrada. Examinando el exterior de esta iglesia, ya su puerta de entrada cuyo dintel luce arcos concéntricos de medio punto (en que se inicia la ojiva como detalle) sostenidos en gráficas columnas bizantinas; ya el tener estas animales en sus capiteles; ya el corte de las ventanas características de este estilo; todo acusa sin vacilación alguna que la iglesia de Urrialdo es latino-bizantina de la tercera época, y levantada por tanto en la segunda mitad del siglo XII.

El interior del templo corresponde por su severidad al exterior en el alzado de sus muros y en los arcos torales que encarnan su bóveda manifiestamente ojival. Déjase ver en su contorno al Oriente el único altar dedicado á la Virgen de Urrialdo; y junto á la pared opuesta ó del Poniente al lado de la epístola la subida al coro y al del evangelio la pila bautismal.



Por lo que hace al basilisco, he de decir, que como no hay mito que no tenga su fundamento real; dadas las condiciones de forma y albergue que al mismo señalan los campesinos de Urrialdó, á mi juicio el pretendido y maléfico monstruo no fué otra cosa que un inofensivo gallipato, batracio no común en la Comarca Alavesa, pero frecuente en fuentes y estanques. La rara forma de este ser, su cabeza deprimida y sus costillas que atravesando la piel salen al exterior, se prestan muy bien á que la exaltada imaginación del vulgo haya creado en este animal el monstruo de su fantasía.

### RAPTO FRUSTRADO

---

A la caída de la tarde del día 24 de Junio de 1335 cuatro ginetes abandonaban el castillo de Guebara de la llanada Alavesa, tomando la dirección del Poniente y á buen trote, cruzando por entre Orenin y Urizar se dirijian hacia Durana.

El que iba á la cabeza de los cuatro, que frisaría en los cincuenta años, vestía fina malla de seda sobre la que lucía en su pecho cincelada coraza, blasonada por escudo verde, atravesado por banda roja con filete de oro, insignias de la casa de Mendoza y en su cabeza brillante casco cimerao con flotantes plumas verde y grana. Los tres que iban á su trasera vestían colete de ante y coraza y en su cabeza acerado bacinete, cubierto por espeso lambrequin con girones á la espalda.

Los ginetes dieron rienda suelta á sus corceles y cruzando el Zadorra por el puente de Durana, galoparon por la falda del alto de Araca é internándose poco



después en el bosque de Yurre, abandonaban más tarde la espesura con dirección á Mártioda, cuando el sol besaba ya en su ocaso las crestas de Badaya.

Pocos momentos después, el crepúsculo tendía su vagarosa luz en el espacio, cuando dos damas sentadas sobre el verde cesped á orilla de la senda, que arrancando de la parte Norte del lugar de Mendoza conduce á Mártioda, conversaban cariñosamente.

A muy poco que cualquiera se hubiese fijado en los modales y vestimenta de aquellas mujeres, hubiera adivinado su elevada alcurnia. Vestían la de más edad, que contaría poco más de cuarenta años, holgada túnica de seda negra, ceñida por lujoso cinturón: y aprisionaba el esbelto cuerpo de la más joven, que frisaba en los veinte abriles, ajustado jubón también de seda, que á partir de la cintura se perdía en sueltos pliegues formando gracioso sayal y acotaba también su cintura, rico cinturón carmesí. Ambas tenían dividido por raya el cabello, que en la más joven caía en estrechas trenzas de oro sobre las onduladas curvas de sus graciosos hombros. Aquellas dos damas eran la de más edad, la noble Señora Doña Aldonza Lopez de Ayala, mujer del prócer Don Pedro González de Mendoza y la más joven Doña Elvira, hija de estos.

Rato hacía que Elvira, clavados sus azules y rasgados ojos en la sierra de Badaya que se alzaba ante su vista, tenía fijo su pensamiento en algo que debía embargar profundamente su atención, cuando Aldonza, que la contemplaba sonriente, dijo:

*«Sospecho que D. Pedro Gonzalez ha de estar ya en Mártioda y no ha de tardar en volver á Mendoza.»*

*«Así será»,* añadió Elvira, *«y me impaciento ya por*



ver á mi noble padre Don Pedro para saber el resultado de sus propósitos.»

«Eso Elvira no debeis dudarlo», continuó Aldonza, ¿Qué se propone acaso vuestro padre? pues el noble negocio de traer á concordia á los Señores de Guebara y Mártioda con la casa de Mendoza. Mucha sangre ha hecho derramar la casa de Guebara en todo tiempo, disputando á nuestra casa la primacia en la Comarca, y vos sabeis la refriega que hace dos meses no mas sostuvieron despues de otras muchas nuestras mesnadas con las de los Señores de Mártioda que lucharon por apoderarse del Señorío de Mendoza, á quien nadie como Don Pedro Gonzalez tiene derecho. Hoy por fortuna de un lado la casa de Guebara en manos de mi hermana Doña Mencia, y de otro lado el deseo que Don Juan Hurtado, Señor de Mártioda, ha manifestado de dar tregua á nuestras luchas sobre el Señorío de Mendoza, favorecen el plan de vuestro noble padre de invitar á su mesa en el próximo día de San Pedro, en que mi esposo cumple los cincuenta años, á sus rivales y parientes, á fin de estrechar entre los nobles alaveses, una amistad que acabe con estas maldecidas luchas intestinas.»

«Lo sé, lo sé», contestó Elvira. «Conozco los hidalgos propósitos de mi padre, y bien ha demostrado su ardiente deseo de paz, al ir él mismo á invitar á los Guebaras y Hurtados á su mesa, pero desconfio de que.....»

«Ah, no: no», interrumpió Aldonza. «Dentro de poco tendremos el gusto de oir de sus labios que los Hurtados y Guebaras.....»

«Sea en buen hora», agregó Elvira, «mas me impaciente ya su tardanza.»



«No, hija mia, no», repuso Aldonza «Vuestro padre ha pocas horas que salió del palacio de Mendoza; no habrá podido excusarse de algún agasajo en la fortaleza de Guebara: despues le ha sido forzoso ir á Mártioda; y aun no ha cerrado la noche por completo. Tened pues paciencia, que no ha de retrasarse su regreso. Además, mañana debe de salir de Mendoza para Sangarren uno de sus escuderos con la misiva para vuestro prometido Don Miguel de Gurrea, y.....»

«¡Ah, madre mia, que buena sois!» interpuso Elvira: «Siempre que algun temor mortifica mi alma, pronunciais el bendito nombre de Miguel para calmar mis inquietudes. ¡Le quiero tanto! Mas siempre que evocais ese nombre se representa ante mis ojos, sin poderlo remediar, la repugnante figura de Yayo, de ese funesto Capitan.....»

«Razón hay para ello», contestó Aldonza. «Cuando hace un año se presentó á mi esposo D. Pedro ofreciéndole su brazo para pelear al frente de nuestras mesnadas, no tardé en comprender que ese aventurero podía sernos fatal, y así se lo hice ver á Don Pedro; mas este que le habia conocido seis años antes cuando la legión de Castilla, invadiendo la Navarra tomó á Laguardia y Viana, no tuvo inconveniente en admitirle á su servicio.»

«Y despues.....»

«Despues, cuando hace dos meses nuestras mesnadas combatian en la sierra con la de Mártioda, abandonando la pelea penetró alevosamente en nuestro castillo, que le habia franqueado sus puertas y.....»

«¡Ay madre mia!» interrumpió Elvira agarrándose estrechamente á Doña Aldonza, que continuó:

«Y quiso atentar contra vuestro honor.»



«*Callad, callad*», volvió á interrumpir la jóven, y su madre prosiguió:

«*Mas nada te inquiete. Afortunadamente, nuestro fiel escudero Nuño te salvó de aquel peligro y si por arte diabólica Yago no hubiese logrado escapar de la persecución de Nuño, Don Pedro Gonzalez hubiera hecho rodar la cabeza de Yago á la puerta del castillo de Mendoza.*»

«*Y si tal vez.....*» añadió Elvira.

«*Nada temas*», contestó su madre. «*Ese maldito Capitan huyó muy lejos de aqui para librarse de la justa venganza de Mendoza, y en los dos meses que há de tal suceso nadie ha podido saber de él. Mas dejemos tal y hablemos de Don Miguel Gurrea.*»

A tal llegaba el relato de Aldonza y Elvira cuando la noche había cerrado, y las damas embebidas aún en su conversación, para nada se habían dado cuenta de lo que no lejos de ellas podía inspirarles temor.

En efecto: poco despues que las dos damas se habían sentado á orilla del sendero, cuatro hombres que permanecían ocultos en el bosque de Asteguieta, situado á espaldas de Aldonza y su hija, acechaban á las mismas.

Uno de los cuatro vestía mallas, coraza y bacinete y ceñía espada y daga; los otros tres cubrían su cuerpo con calzas, bragas y colete, guardaban su cabeza con toscos gorros de piel, y llevaban puñal al cinto. Los cuatro y dos caballos cuyas bridas estaban sujetas á la rama de un árbol, permanecían silenciosos y atentos en un oculto claro de la espesura á orillas del bosque.

Las damas continuaban aún contemplando el deleitoso paisaje que se ofrecía ante sus ojos á la vaga luz de la luna. De frente la ondulante silueta del Badaya que se



erguía magestuoso en el espacio: á su izquierda el solitario torreón del castillo de Mendoza, cuyo contorno se desvanecía en el ambiente: á su derecha el enhiesto campanario de la iglesia de Mártioda: y á sus pies, cual alfombra de esmeralda, el espeso bosque arrullado por el monótono susurro del Laña, y debilmente teñido por la plateada luz del astro de la noche, que, cual faro protector del amor y del misterio, matizaba el paisaje de la más dulce melancolía.

Aldonza tendió varias veces su vista por el sendero en dirección á Mártioda, como quien espera impaciente. Elvira, á quien su madre con estudiado tino había evocado el nombre de Don Miguel Gurrea, clavaba maquinalmente su mirada dulce y apacible en la sierra que cerraba el horizonte; y embebida en dulces proyectos, sin darse cuenta de ello, dejó transcurrir un rato sin dirigir la palabra á su madre, quien penetrada de la felicidad de su hija en aquellos momentos, se guardó muy mucho de distraerla de sus risueñas meditaciones.

De pronto las damas percibieron un ruido á sus espaldas, é iban á incorporarse, cuando tres hombres se lanzaron hacia ellas. Un penetrante grito sonó vibrante en el espacio; cuando ya dos de ellos se habían avalanzado á Aldonza, y el otro, que llevaba el rostro cubierto, asió fuertemente á Elvira; mientras que esta y su madre luchaban en vano por desprenderse de aquellos hombres, cuando un ginete se metió precipitadamente entre todos ellos: Aldonza gritó aterrada ¡Yago! y cayó desplomada; el bandido que forcejeaba con Elvira, sujetando tenazmente á esta, y cogiéndola en brazos desfallecida, la entregó al ginete, que colocándola en la delantera de la silla, salió al galope por el sendero con dirección á



Mártioda ; y los tres hombres rápidamente desaparecieron en la espesura. Un momento despues, el sendero estaba solitario y Aldonza inmóvil y tendida en él, mientras el ginete, ebrio con su presa, se alejaba al galope, cuando al doblar la rápida revuelta de la senda á orilla del Laña, topó con otros cuatro ginetes que caminaban en dirección opuesta. Yago, al verlos, de un tirón de brida y un golpe de acicate dirigió su corcel al bosque, cuando el mas viejo de los que llegaban, gritando «¡Alto, cobarde!» se fué tras él, á la vez que Elvira, volviendo en sí, al grito, lanzó al viento un «¡Padre!» que hizo que el caballero hundiendo la espuela en los ijares de su corcel, arrojase á este de un salto sobre el de Yago, quien á tan rudo golpe soltó á Elvira, que de un salto pudo ganar tierra, á la par que Yago, logró otra vez tomar el sendero, mientras el padre de Elvira, gritando á los suyos, que se hallaban en derredor para cortar el paso al Yago «¡Matadlo, matadlo!» saltó de su caballo para abrazar á su hija.

Los escuderos quisieron cercar al raptor, mas este, en un esfuerzo supremo, hizo que el alazan rompiese el cerco de un salto, pudiendo á toda carrera tomar el bosque, en que los tres escuderos se internaron tras él.

Elvira abrazada á su salvador, que no era otro que su padre el noble D. Pedro Gonzalez de Mendoza, contó á este en agitada frase todo lo ocurrido, por lo que ambos á toda prisa marcharon en busca de Aldonza cuando esta, que despues de un rato habia vuelto del síncope, al encontrarse sin Elvira, venía fuera de sí dando gritos hacia ellos. Momentos despues el noble prócer, abrazado á las dos, acallaba el llanto de su mujer y su hija, y mas tarde penetraban los tres en su palacio de Mendoza.



## ÈN CASA DE JONATÁS

---

Habían trascurrido cinco días y era el de la festividad de San Pedro Apostol. En el palacio de Mendoza nada había podido saberse durante ese tiempo del Capitan Yago. Cuando algunos días antes este con sus secuaces, intentaron el secuestro de Elvira, los escuderos de Don Pedro Gonzalez de Mendoza, persiguieron, como ya hemos dicho, al audaz aventurero; mas este, que al verse amenazado de cerca, tomó la dirección del pueblo de Urrialdo, con mejor maña ó mejor corcel que sus perseguidores, logró al fin sustraerse de la vista de estos al amparo de la noche; por lo que los escuderos, despues de convocar y enterar del caso á los vecinos de Urrialdo, volvieron al castillo al despuntar el alba.

Los de Urrialdo, que estimaban en mucho al de Mendoza, juraron escudriñar el terreno para apoderarse del Capitan y darle muerte; por lo que en los días sucesivos recorrieron escrupulosamente la comarca: mas sus nobles pesquisas no obtuvieron mejor resultado que las de los escuderos; por lo cual, convencidos de que Yago había huido del país, cejaron en su empeño, jurando no obstante matar al Capitan el día que pudiesen saber su paradero.

Por eso el palacio de Mendoza, vuelto ya á su habitual placidez, había ofrecido durante el día de la festividad de San Pedro animadísimo aspecto. El follaje adornaba los dinteles y jambas de sus puertas: vistosas colgaduras con las armas de Mendoza, que el viento



rízaba en leves ondas, engalanaban sus ventanales: y el pueblo en inusitada animación, discurría por sus alrededores. Era que los Señores de Mártioda y Guebara, aceptando la invitación del Señor de Hita y Buitrago, acudieron á festejar el día del prócer de Mendoza, á fin de sellar en tan fausta fecha la paz tan necesaria á todos ellos.

Cuando, después de los agasajos del día, la noche tendió su negro manto en el espacio, cien luminarias alegraban los murallones del castillo, y el pueblo alborozado, al pálido resplandor de humeantes teas, danzaba en la esplanada, que se tendía ante la puerta del alcázar, al alegre sonido de los pitos y atambores.

Ínterin la algazara y el contento reinaba en Mendoza, dos hombres caminaban sigilosamente por la estribación meridional de la sierra de Arrato en dirección al Portillo de la Oca, cuidando mucho en su camino de marchar apartados del sendero al abrigo de la espesura. Cuando hubieron llegado á la hondonada que de Norte á Sur corta la sierra, abandonaron la espesura, tomando la vereda del citado Portillo en dirección á Zuya, y una vez que hubieron ganado la altura del sendero, se detuvieron un instante.

A la clara luz de la luna, que brillaba serena en el espacio, cualquiera hubiera reconocido en aquellos dos hombres á Yago y uno de los rufianes que le ayudaron en el rapto de Elvira.

Yago volvió la cara hacia la llanada alavesa que dominaba por completo, y clavando sus ojos en las débiles luminarias que aún lucían en el castillo de Mendoza, sonrió maliciosamente, diciendo:

*El diablo cargue con todos. Ni aun aquí quiere*



*dejar me en paz ese maldito Mayordomo del Rey. Mira, mira, como anuncian su contento las luminarias de su palacio, mientras con precio vil paga á las gentes todas de Urrialdo para que me busquen y acuchillen.»*

«*Cabal, Capitán, cabal*» contestó el otro. «*Y á fé que á no ser por la guarida que yo os proporcioné en la sierra, y que nadie más que yo conoce, vuestra cabeza, puesta en una pica, adornaría á estas horas entre esas luminarias las almenas del castillo de Don Pedro Gonzalez de Mendoza.»*

«*¿Quieres ahora recordarme tus servicios?*» interrumpió Yago amostazado.

«*No tal*», contestó el otro con desenfado, «*pero la verdad es que si no por.....*»

«*¡Voto á Barrabás! pues á fé que mi venganza ha de esterminar no solo á ese orgulloso magnate, sino que también á todos cuantos le ayuden contra mi*», repuso Yago.

«*Eso no lo dudeis*», añadió su compañero. *La ciencia de Jonatás acabará con vuestros enemigos*». *Más habed cuenta de que no es prudente permanecer aquí. Pudieran acecharnos y.....*»

«*Tienes razón, Calvillo*», concluyó Yago. *Y aparte de todo, me impaciento ya por ver á ese judío, de quien tantas maravillas me han contado.*»

Y los dos hombres siguiendo el sendero, comenzaron á bajar á buen paso la leve pendiente de la hondonada hacia la parte de Zuya.

En muy poco tiempo el sendero les condujo á una pequeña esplanada, en cuyo extremo se alzaba una miserable y solitaria vivienda, adosada á la misma pendiente de la loma. Cuando ya estuvieron junto á la





casa, los ojos de Calvillo brillaron con maliciosa alegría, y diciendo al Capitán «*hemos llegado.*»

Y cogiendo una piedra, dió con ella tres golpes á la tosca puerta de la casa.

El Capitán, fijos los ojos en la morada del judío, sintió hacia ella una atracción repulsiva. De un lado veía en aquel antiestético casucho el medio de su venganza: de otro, como todo hombre falto de fé religiosa, no podía sustraerse al terror que habían de causarle las proféticas cábalas del judío.

Al cabo de algunos momentos, la pesada puerta rechinó al girar sobre sus goznes, y franqueándola, apareció en ella una vieja escuálida y desaliñada mujer con una candela encendida en la mano.

«*Soy yo; Rebeca,*»

dijo Calvillo al verla, y sin más cruzó este y tras él el Capitán la puerta, que Rebeca cerró, asegurándola por dentro con una gruesa tranca: después de lo cual se colocó delante de ellos para alumbrarles. A la sulfúrea luz de la bugía atravesaron un largo y estrecho pasadizo, en cuyo extremo había una irregular y desmantelada mansión, en cuyo frente se veía una raquítica puerta. Rebeca sacó de un escondido agujero de la pared de aquel departamento una enorme llave de hierro, abrió la puerta, y los tres penetraron por ella, volviéndola á cerrar, para encontrarse en otro largo pasillo, en cuyo fondo se percibía una vaga claridad. Calvillo y Yago atravesaron el ruinoso callejón y al fin desembocaron en la mansión de Jonatás.

Reducíase esta á una espaciosa sala rectangular con unas angostas ventanuchas en la parte superior de una de sus paredes. Veíanse en los lienzos que la cerraban ne-



gros dibujos de estrellas, esferas, serpientes, triángulos y otras alegorías que, destacando sobre el fondo blanco de las paredes, daban á la estancia fantástica apariencia. Al centro una amplia y tosca mesa, sobre la cual ardía la débil luz de un grosero velón y en que yacían en desorden libros viejos, pergaminos, semicírculos y compases. En un rincón de la sala un hornillo sobre el que destacaban muchos frascos y vasijas: y unas sillas viejas acá y acullá. Tal era la misteriosa guarida del judío.

Este, que á la sazón contaba sesenta y cinco años, era alto, pálido, enjuto, de viva mirada y lengua y blanca barba y vestía sandalias, larga túnica negra, y en la cabeza puntiagudo casquete con colgante borla amarilla, que tétricamente contrastaba con el color de su túnica.

Al penetrar el Capitán y Calvillo en la estancia, Rebeca se retiró cerrando la puerta, al par que el judío se adelantó á recibir á los recién llegados, cuando Calvillo, dijo:

*«Sabio Jonatás: hé aqui el valeroso Capitán que viene á consultar vuestra ciencia.»*

*«Por el Dios del Sinai; os digo»,* contestó Jonatás, *«que la ciencia del hijo de Israel está toda al servicio del noble Capitán.»*

*«Gracias»,* repuso maquinalmente Yago, cuya imaginación iban preocupando los raros objetos que le rodeaban.

*«Sentaos»,* añadió el judío, ofreciendo una silla á Yago *«y decid al siervo de Abraham que es lo que pide á su ciencia vuestro deseo.»*

Yago tomó asiento junto á la mesa, frente á Jonatás; y Calvillo quedó de pié tras Yago. Este hizo un gesto



de desabrido disgusto, y como queriendo concentrar en su cerebro lo que iba á decir, dijo al judío: *«Mi espada y mi brazo han servido al prócer de Mendoza en sus peleas con Don Juan Hurtado el de Mártioda. Yo en premio de mis servicios pedi al de Mendoza su hija Elvira, y el orgulloso magnate me despreció. Para lavar tal mancha, quise robarla; más la maldición deshizo mis planes. Don Pedro Gonzalez de Mendoza ha jurado por sus espuelas que, mientras él viva, Elvira no será del Capitán Yago; y ha enviado á los suyos y los de Urrialdó para darme muerte. Yo, perseguido por todas partes, no puedo acercarme al de Mendoza para matarlo. Yo, pues, pido á tu ciencia el medio de matar á Don Pedro y los de Urrialdó, mis perseguidores.»*

El judío, que había escuchado atentamente las palabras del Capitán, miró á este con triunfante manera, y tornando de pronto sus ojos con fingida humildad, dijo al Capitán.

*«Grande es la prueba á que el audaz guerrero sujeta la ciencia del siervo de Jacob: y por ello Jonatás ha de consultar el horóscopo de vuestros enemigos: más habed calma, que yo os juro por las doce tribus de Israel, que el hijo de Judá ha de preguntar á los astros vuestro deseo.»*

Y cogiendo un arrugado pergamino lleno de signos emblemáticos, lo extendió sobre la mesa; trazó sobre los signos diversas líneas; recapacitó una y otra vez, apoyando la frente sobre su huesosa mano; indicó sobre el pergamino con su descarnado dedo índice varias combinaciones; y al fin, prorrumpiendo en afectada explosión de triunfo, dijo, señalando á Yago el pergamino:



«¡Exacto, exacto: la conjunción no puede faltar! ¡Hela aquí! ¿No veis? ¿No veis? El amor despreciado, El despecho del amante, El monstruo que se engendra, Su mirada maléfica..... todo: todo: ¿No lo veis?»

Yago quiso devorar con su vista aquel escrito; más como sus ojos no percibieran más que el informe conjunto de aquellos garabatos, contestó:

«¡Vive Dios que maldito si entiendo una sola palabra de lo que decís!»

«¡Ah! teneis razón. ¿Cómo el hijo de la Cruz ha de entender las maravillas de Judá? Más oid: oid: que yo he de explicaros el secreto. Esa estrella es vuestra amada que se aleja, ese círculo el huevo que ha de producir el monstruo, esa serpiente el Basilisco nacido del huevo, y esos esqueletos vuestras víctimas. ¿No lo veis claro.»

«¡Por el mismo infierno os juro que yo solo veo muchos garabatos!» contestó Yago algo fosco.

«¡Ah!» repuso el judío, «¿cuan bien se conoce que no son vuestra ley las Tablas del Sinai! Si la madre que os engendró fuese hebrea, leyeráis en los astros el destino de los mortales; como claro os lo demuestra el siervo del Dios de Judá. Mas ello es fuerza, y habeis de ver en los sucesos lo que no alcanza vuestra mente, como viera Faraón las plagas de Egipto.»

Y levantándose de su silla Jonatás, se acercó pausadamente al hornillo, y una vez junto á él, alzó sus brazos y su mirada al cielo, quedando por algunos instantes en éxtasis; ínterin Yago, cuya imaginación atenazaba por momentos y bien á su pesar el terror, no pudo menos de hacer un movimiento repulsivo hacia atrás, tropezando con Calvillo, cuyo contacto acabó de crispar los nervios del Capitan, al extremo de que diera



un salto; lo cual observado por el judío, hizo que este con fingida complacencia dijese: «*Nada os turbe, ilustre guerrero: la ciencia es grande y sus caminos misteriosos. Vais á presenciar los secretos vedados á los mortales.*»

Y cogiendo líquidos de los distintos frascos que allí había, los vertió en el haeco del hornillo, aplicando á ellos despues una candela encendida.

De pronto una llamarada de variados tintes brotó del hornillo: una vaporosa nube esférica se abrió en el ambiente, disolviéndose en lo alto en negra y ondulante mancha que se desvaneció poco á poco; y un vivo claror carmin tiñó las paredes de la estancia.

Yago, que contemplaba absorto y con los ojos desmesuradamente abiertos cuanto en torno suyo acontecía sin entender una palabra, fué poco á poco cediendo á la sugestión que tales maravillas le producían; lo cual observado por el judío, hizo que este dijese al Capitan:

«*¿Lo veis? ¿Lo veis? ¡Todo, todo! Las llamas que encarnan el gallo mortifero; la esfera simbolo del huevo fatal; la mancha negra figura del monstruo; el rojo claror de la sangre de vuestros enemigos: todo: todo. ¿No lo veis?*»

A lo cual el supersticioso Yago contestó interrumpiéndole, con entrecortado acento:

«*¡Si: si! ¡Lo veo! ¡Lo veo todo! ¡Concluid!*»

Entonces el judío, irguiéndose solemnemente y apuntando con gravedad al hornillo, dijo:

«*Ello es hecho. La ciencia es grande. ¡Mirad!*»

En aquel instante un esbelto gallo de pintadas plumas se alzó sobre el hornillo, depositando en él un blanquísimo huevo. Jonatás cogió el huevo con gran cuidado, lo encerró en una caja de madera, envolviéndolo en



musgo; y cerrando la caja se la entregó al Capitan, diciéndole:

*«Vuestros deseos están cumplidos. El huevo que guarda esta caja es el huevo fatal, que ha de engendrar el terrible monstruo que ha de vengaros. Ahora corred: antes que el primer sol brille sobre el Alzania, habeis de depositar este misterioso huevo en la fuente de Urrialdo: y mañana habrá nacido de él el mortifero Basilisco, cuyos ojos herirán de muerte á cuantos acudan á apagar su sed á las cristalinas aguas de la torca.»*

El Capitan, que atónito había recibido aquella caja de manos del judío, no desplégó sus labios y permanecía inmóvil, hasta que Calvillo acercándose á él y tomándole la caja, le dijo:

*«Permitidme, Capitan, que yo sea el portador de vuestra venganza. Ahora el tiempo urge. ¡A la fuente de Urrialdo! ¡A la fuente de Urrialdo!*

Entonces Yago, saliendo de su éxtasis, sacó resuelto una bolsa, que tiró sobre la mesa del judío, y tomando la puerta, dijo al salir:

*«No será este el último oro que haya de darte si me alcanzas el logro de mis deseos: mas ¡ay de ti! si tu ciencia es embustera»;* á la vez que el judío diciendo *«El Dios de Abraham os quie»*, cerró la puerta, echándose avariciosamente sobre la bolsa para registrarla. A muy poco se hallaban otra vez Yago y Calvillo en el sendero de la hondonada.

La luna brillaba aún limpia y hermosa en el espacio y ni el mas leve ruido interrumpía el silencio de aquella soledad.

Calvillo, que había tomado la delantera, dijo al Capitan:



*«Es forzoso darnos prisa si hemos de ir á la fuente, y retirarnos sin ser vistos.»*

El Capitan, por única respuesta, comenzó á andar aceleradamente. Hombre de alma menguada y esclavo de las supersticiones de su época, habíanle colocado en tal tensión su espíritu las manipulaciones de Jonatás, que marchaba maquinalmente.

Poco tardaron en llegar á la cima del sendero, desde donde aún se veían lucir las luminarias de Mendoza. Allí abandonaron la vereda y descendiendo por la espesura de la pendiente, y dejando á su izquierda á Los Huetos, caminaron cautelosamente hasta la arboleda en que brota la fuente de Urrialdo. Una vez en ella, Calvillo abrió con gran cuidado la caja que el judío les entregara, y tomando el huevo se lo entregó á su compañero, diciéndole:

*«Ahi teneis el huevo que ha de producir el monstruo que os cengue. Las aguas de esa fuente le darán vida»,* á lo que Yago tomando el huevo, lo sumergió en el fondo del pozo, exclamando: *¡Ay de ti, Jonatás, si me engañas!* Un momento despues, ambos habían desaparecido.

## POCO DESPUÉS

Un mes träscurrió desde la visita del Capitan y Calvillo á la vivienda de Jonatás, y cuando el primer sol de Agosto iluminó el horizonte, la comarca tendida al pie de la sierra de Arrato presentaba un aspecto marcadamente distinto.

Por un lado, á pesar de las hábiles pesquisas de los



servidores del castillo de Mendoza y los vecinos de Urrialdo para dar con el paradero de Yago, nada se había conseguido; merced á que Calvillo, cuya participación en el rapto de Elvira nadie sospechó, fingióse siempre como uno de los más encarnizados perseguidores del Capitán: lo cual le ponía en condiciones de saber todo cuanto contra este se maquinaba, y le daba el medio para que su travesura pusiese siempre á Yago fuera del alcance de sus enemigos.

Por otra parte Don Pedro González de Mendoza acababa de marchar á la Corte de Castilla, donde debía incorporarse al Rey Don Juan I que salía para la guerra de Portugal.

Pero lo que verdaderamente tenía aterrados á los habitantes de aquellos lugares era, que desde veinte días atrás, una terrible peste había invadido al pueblo de Urrialdo, segando tan rápidamente la vida de sus moradores, que á la sazón solo se habían librado del mortífero azote los vecinos de las casas contiguas á la iglesia del citado pueblo; por lo que, los habitantes de todos los comarcanos habían dispuesto acudir en aquel día en solemne rogativa á la iglesia parroquial de Urrialdo, para pedir á la Virgen, á quien estaba consagrado aquel templo, misericordia y perdón para aquel afligido vecindario.

Era, pues, la mañana del 1.º de Agosto de 1335. El sol asomaba espléndido sobre los altos de Urbasa, matizando con cautivoso tinte los llanos y bosquecillos de la planicie Alavesa. En la elevada parte de esta, en que al pié de la sierra de Arrato, se tienden en bello círculo los pueblecillos de los Huetos, Mártioda, Ullívarri-viña, Mandojana y Legarda, una misteriosa soledad prestaba



al paisaje nuevo encanto y poesía. En el centro de este círculo se alzaba silencioso el pueblo de Urrialdo, cuyas casas agrupadas en torno de su severo templo bizantino, parecían desiertas. Aquel día ni las aves del bosque alegraban el ambiente, ni el arroyuelo Urrialdo (1) susurraba al pié de su templo, ni los cantos de los campesinos se oían en los encinares de su contorno. Cuando el astro del día se alzó ya sobre el purísimo azul del horizonte, las puertas del templo se franquearon, y comenzó á notarse alguna agitación en el próximo pueblo de Mártioda. Por todas partes afluían á él grupos de campesinos, cuyos diversos trajes y edades, daban al conjunto abigarrado caríz. Las gentes todas se dirigían á su iglesia, dedicada á San Juan, penetrando silenciosamente en el santuario.

Una hora después, el sendero que desde el Este de Mártioda conduce en graciosa curva hasta la iglesia de Urrialdo, ofrecía mística animación.

Una larguísima procesión de fieles con candelas encendidas, y distribuídos en dos filas que seguían inflexibles las ondulaciones de la vereda, llevando á su cabeza un estandarte de la Virgen, y cerrando su terminación la venerable figura del plébano, prestaba al paisaje tierna grandiosidad. Próximas al párroco, marchaban Aldonza y Elvira, confundidas entre los fieles; y tras el religioso cortejo y dando escolta de honor al mismo,

---

(1) Para mí el nombre Urrialdo de este arroyo, de donde indudablemente se tomó el nombre del pueblo, es euskaro, compuesto de *Urria* escaso y *Aldia* turno, vez, á veces: lo cual concuerda muy bien con el carácter de este arroyo, que está escaso de agua, y aun seco diversas veces al año.



cabalgaban Don Juan Hurtado y el prócer aragonés Don Miguel de Gurrea, llevando tras ellos veinte lanzas y otros tantos ballesteros. Aquella muchedumbre era la voz de la fé del pueblo, que azotado por la peste, iba á postrarse ante las gradas del altar de la Vírgen de Urrialdo, á pedirle su intercesión para que cesaran los estragos de tan terrible castigo.

La comitiva, avanzó lentamente hasta la puerta de la iglesia de Urrialdo, en que la recibió el párroco de esta, penetrando todos en el templo. Allí todos hincaron su rodilla en tierra ante la imágen de María, que vestida de rico manto contemplaba sonriente desde su graciosa hornacina aquel pueblo rendido á sus pies. Y los cantos de la muchedumbre resonaron bajo las ojivas de aquella bóveda; y en el incruento sacrificio de la misa, el sacerdote elevó en sus manos al Dios de las Misericordias para avivar la fé del pueblo; y más tarde la persuasiva voz del párroco, alentó á los más tímidos: y por fin, al abandonar después la techumbre de aquel santuario, la esperanza había renacido en todos los corazones, y la sonrisa comenzaba ya á dibujarse en algunos semblantes.

Un hecho parecía justificar aquellas esperanzas. Ni en el día anterior, ni en aquel en que se hallaban, hasta la hora del mediodía, se había presentado caso alguno de peste.

Terminada la ceremonia de Urrialdo, la multitud en correcta formación, volvió á tomar otra vez procesionalmente el sendero de Mártioda, en que dió fin aquella manifestación religiosa: después de lo cual, la muchedumbre, casi desimpresionada de su terror, se dividió en numerosos grupos, que por acá y acullá se dirijieron á las casas y sombríos del pueblo para reparar en la



alegría de la mesa las fuerzas de su enervado espíritu: acudiendo Doña Aldonza, Elvira y Gurrea á pasar el resto de aquel día al palacio de los Señores de Mártioda.

Una hora después, Mártioda presentaba animadísimo aspecto. Bajo los cobertizos adosados á sus casas y los sombríos que los árboles prestaban entre ellas, infinidad de grupos comían alegremente entre la algazara y el buen humor de los más jóvenes.

Como era natural, en todas las mesas se comentaban los sucesos ocurridos en Urrialdo; siendo de notar que de los relatos de unos y otros, nació una idea singularísima; pero que por instantes fué tomando cuerpo y realidad. Decíase que los terribles sucesos de Urrialdo, eran debidos á la maléfica influencia de un misterioso monstruo, que había aparecido en la fuente de aquel pueblo; y en apoyo de tal afirmación, se recordaba con espanto, que cuantas personas habían tenido la mala fortuna de acudir á la proscrita fuente en los últimos veinte días, todos sucumbieron víctimas de la fatal mirada del reptil.

Hallábase, pues, en peligrosa tensión el espíritu de aquella muchedumbre, con el maravilloso supuesto, cuando la procaz audacia de un descontento, vino á ser la chispa que hizo explotar aquella mina tan propicia á estallar.

Calvillo, cuya participación en el aciago suceso, nadie sospechó siquiera y que había tomado parte como uno de tantos en la fiesta religiosa, formaba con otros un grupo, cuyos individuos, tendidos sobre la yerba de la pequeña alameda contigua á la iglesia, engullían, merced á sendos tragos de mosto de la Rioja, succulentos trozos de carne: amenizando el banquete con intencio-



nados chascarrillos, cuya desnudez acentuaban por momentos los vapores del vino. Cuando ya la verbosidad alcohólica de unos y otros había llegado á su colmo, Calvillo, irguiéndose enfáticamente sobre sus compadres, é incitándoles con afectadas maneras á que se recogiesen hacia él y le escucharan, les dijo:

*«¿Sabeis quién es la causa del esterminio de Urrialdo?»*

Los que rodeaban á Calvillo, que con verdadera estupefacción tenían sus ojos desmesuradamente abiertos clavados en él, nada contestaron; y Calvillo prosiguió:

*«Pues bien; la causa del esterminio de Urrialdo es el monstruo de la fuente, cuya sola mirada tiene el poder de matar.»*

Los circunstantes se miraron entonces unos á otros con terror, pero sin atreverse á desplegar sus labios, cuando el misterioso charlatan prosiguió:

*«Si: si: el monstruo, el Basilisco de la fuente de Urrialdo: pero escuchad; escuchad; que lo que voy á deciros es aún mas terrible. Yo, y solo yo, por rara casualidad, poseo ese secreto. Oid: oid: ¿Sabeis quién ha engendrado ese maldito monstruo? Pues Jonatás; el infame judío que se alberga en el portillo de la Oca.»*

Un movimiento involuntario de espanto produjeron las últimas palabras de Calvillo en sus compañeros, y Calvillo continuó:

*«Cruzaba yo en la noche de San Pedro la torca del arroyo, cuando vi que no lejos de mí dos hombres se dirigian cautelosamente hacia la iglesia de Urrialdo. Con precaución seguí sus pasos. Ellos se deslizaron por junto á la iglesia, cruzaron el arroyo, y llegaron á la fuente, deteniéndose allí. Entonces, á la luz de la luna pude reconocerlos. Eran el aventurero Capitan Yayo y el*



judío Jonatás. Este, con gran misterio, sacó una caja que llevaba oculta: la abrió, y entregando al Capitan el objeto que contenía, le dijo: *En verdad te digo que en este huevo han de engendrar las aguas de esa fuente, el monstruo que ha de vengarte de los de Urrialdo y Mendoza.* Entonces el Capitan tomó el objeto, bajó hasta el manantial, depositó en él el huevo, y volviendo á subir, contestó al judío: *¡Ay de ti, Jonatás, si me engañases!* Esto, esto lo presencié yo.»

¿Y cómo no lo has contado hasta ahora? interrumpió uno de los que escuchaban.

«Por miedo á Yago», contestó Calvillo. «Yago receloso se apercibió de mi presencia: me persiguió sin darme alcance: pero pudo reconocermé; y si algo se hubiese sabido.....»

«Nada temas», repuso otro. «Es preciso que esto se divulgue y esta noche Jonatás.....»

«Si tal, sí», añadió un tercero. «Que las gentes lo sepan y ellas se encargarán de acabar con ese perro judío.»

Y disolviéndose el grupo se dirigió cada uno de los que lo componían por distinto lado á mezclarse con la multitud, que apuraba alegre los residuos de la comida, para contar á todos, incluso á los Señores de Mártioda, la misteriosa revelación de Calvillo.

Este, que permaneció inmóvil, una vez que se vió solo, recreándose con sarcástica fruición en su obra, exclamó:

«¡Ah, Jonatás, Jonatás! pues que tú lo quieres, sea. Tú me prometiste partir conmigo el oro que tus sortilegios sacaran al Capitan que yo llevé á tu hacienda. Tu ambición me escatima el precio de mi trabajo. ¡Tiembra!



Y lanzándose tras sus compañeros, se perdió entre la multitud.

## UNA DESPEDIDA Y UN CRIMEN

---

La noche de aquel día había cerrado. Millares de estrellas titilaban con tímida luz en el aterciopelado cóncavo del celaje, y la luna, faro protector de los enamorados, rielaba trémulamente en las límpidas aguas del Urrialdo, cuando á su orilla un grupo de personas se dirigía de Mártioda á Mendoza. Formaban este grupo, el noble aragonés Gurrea, que llevando á su lado á Elvira, marchaba algunos pasos delante: tras ellos, Don Juan Hurtado con Aldonza, y cerrando la comitiva cinco ginetes que la daban escolta.

Elvira y Gurrea, sostenían un íntimo y animado diálogo al monótono rumor del Urrialdo, que halagaba sus oídos, mientras la perfumada brisa acariciaba sus rostros. Elvira, había confiado á su adorado todo lo referente al aventurero Capitan, contándole entre otros detalles el de que en la noche del frustrado rapto, Yago la había arrancado sin duda alguna el cinturón carmesí que ella vestía, y que después del suceso, no había vuelto á encontrarse. Gurrea, alborozado de la osadía del Capitan, bendecía el fatal suceso; pues él le daba ocasión para dar á su amada la más patente prueba de su amor, prometiendo á Elvira, que donde quiera que el Capitan se ocultase, él lograría dar con él y arrancarle con la vida el cinturón carmesí. Y con tan dulces proyectos, y jurándose mútua constancia, recorrieron en pausado rato, pero muy cortísimo para ellos, toda la orilla del



arroyo, hasta frente de Mendoza, en donde tomaron el sendero de la izquierda, y un momento después se hallaban en el castillo de Mendoza.

Allí, Doña Aldonza obsequió al caballero aragonés con espléndida cena, durante la cual, hablaron todos de la supersticiosa sencillez del pueblo, al atribuir al basilisco las desgracias de Urrialdo, y de los buenos proyectos del Rey para la guerra de Portugal; y calcularon la época en que Gurrea, terminada ya la guerra, debía de hallarse de vuelta para consagrarse todo á Elvira, sellando con santo lazo el ardiente amor que la profesaba. Dos horas más tarde, todos se hallaban en la plazuela que se tendía ante la puerta principal del castillo. Gurrea, se despidió cariñosamente de todos, mientras Elvira, que separada del grupo lo contemplaba sonriente, tuvo necesidad de enjugar dos lágrimas que sus ojos, haciéndole traición, habían arrancado á la congoja de su alma, que en vano la jóven se esforzaba en ocultar. Por fin, Gurrea se acercó á ella, y ofreciéndole su mano, estrechó la de Elvira con frenesí, depositando en ella un respetuoso beso, y cruzando con su amada una ardiente mirada, que fué como el sagrado juramento de todas sus promesas, montó en su corcel, y seguido por seis ginetes, tomó al galope la dirección de la sierra de Badaya. Poco tiempo después, Elvira, asomada al más alto ajimez del castillo, contemplaba á la luz de la luna la falda de la sierra, al propio tiempo que Gurrea, que subía la pendiente, contemplaba la silueta del castillo de Mendoza: y á la vez que la dama, elevando los ojos al cielo, sollozaba diciendo: «*Señor, protégedle*», el guerrero, clavando los suyos en la indecisa sombra del



castillo, murmuraba: «¡Ay de ti, Yago, donde quiera que te encuentre!»

Cuando Gurrea, antes de apuntar el alba, hubo ganado la cima de la sierra, volvió sus ojos por última vez al albergue en que quedaba la dueña de su albedrío; más la oscuridad de la noche, había borrado ya por completo en el espacio la sombra del torreón de Mendoza, á la par que un siniestro resplandor iluminaba con rojiza luz el ambiente del portillo de la Oca. El jóven guerrero, arrastrado por temperamento á desconocidos lances, estuvo á punto de volver grupas para dirigirse al portillo, á fin de averiguar la causa de tan raro hecho; más la consideración de que solo le restaban ocho días para llegar á Portugal, en donde debía unirse á la comitiva del Rey de Castilla, le hizo abandonar su deseo: y picando acicate á su corcel, tomó la bajada de Badaya en dirección á Cuartango.

¿Qué significaba aquel inesperado claror que en tal manera había llamado la atención del guerrero aragonés? Trasladémonos por un momento al portillo de la Oca.

Allá en la parte del sendero de la Oca que desde la cima de la hondonada, baja hacia los Huetos, una encrespada muchedumbre se agitaba en torno de un viejo, al que increpaba con duros denuestos y violentos empujones; al par que en el sendero de la otra vertiente que baja hacia Murguía, las llamas comenzaban á invadir una vieja vivienda, y una mujer corría á ocultarse en la espesura al siniestro resplandor de aquella fatídica hoguera. El viejo era Jonatás, la vivienda la suya, y la mujer Rebeca.

Cuando esta estaba ya á punto de ganar la espesura,



un hombre se echó sobre ella. Era Calvillo. La mujer, con una valentía superior á sus años, quiso defenderse; más un esfuerzo de Calvillo agotó las fuerzas de la judía, que soltando una bolsa que asía fuertemente su mano, cayó sin sentido; á la vez que Calvillo, apoderándose de la bolsa, desapareció por la pendiente.

Entretanto Jonatás, que con la tenacidad de su raza había logrado no perder una serenidad impropia de sus años, trataba con fingida dulzura de convencer á sus agresores de su inocencia en la aparición del basilisco: más la irritada multitud, sorda á las palabras del hebreo, llevaba á este á empujones precipitadamente por el sendero en dirección á Urrialdo, amenazándole con cortar su cabeza si en el acto no les presentaba muerto el mortífero basilisco de la maldita fuente de Urrialdo, cuya letal mirada tanto luto y terror había sembrado en la comarca.

La sutil perspicacia del judío, comprendió lo crítico de su situación, y entre nuevas protestas de su inocencia, prometió á la multitud valerse de su ciencia para concluir con el terrible monstruo. Cuando la tumultuosa muchedumbre salió del portillo de la Oca para dirigirse á Urrialdo, las campanas de los pueblecillos saludaban al alba, que, al asomar su límpida frente en las crestas de Urbasa, alegraba la campiña.

Jonatás, entre el grupo de los que le asediaban, llegó por fin á la iglesia de Urrialdo. Allí los que le rodeaban, cual si una fuerza secreta atenazara sus pies á la tierra, quedaron inmóviles y silenciosos, mirando con terror á la arboleda, contigua á la parte Occidental del templo. Bajo las frondosas copas de aquellas añejas encinas, se ocultaba la maldita fuente, en que se alber-



gaba el monstruo endriago, cuya fatal mirada apagaba la vida de cuantos osaran acercarse al diabólico manantial. Entonces avanzó el que acaudillaba la multitud, y señaló á Jonatás silenciosamente, con el dedo índice la guarida del basilisco. El judío, mirando á la muchedumbre, dejó dibujar en su rostro una sarcástica sonrisa de triunfo, y se adelantó decidido hasta la arboleda, deteniéndose al pié de una pequeña rampa, que en suave pendiente conducía al manantial. Allí, alzando sus brazos al cielo, permaneció como en éxtasis algunos momentos y después, mirando con insistencia á la fuente, trazó en el aire varios misteriosos signos, y avanzando por fin resueltamente hasta el manantial, desapareció á la vista de todos. Unos momentos de pavoroso silencio, siguieron á la desaparición del hebreo, sembrando tal terror en los circunstantes, que inmóviles y con sus ojos clavados en la arboleda, ni aún se atrevían á respirar. De pronto, la figura de Jonatás apareció en la arboleda: á su vista, la muchedumbre retrocedió espantada algunos pasos; y el judío, irguiéndose orgulloso y mostrando en su mano un asqueroso reptil, exclamó: *«Nada temais. La ciencia del hijo de Judá os ha librado del monstruo, cuya sola mirada sembraba la muerte en la comarca. El basilisco es muerto.»*

Y acercándose á los que le escuchaban, les mostró el deforme é inerte reptil; despues de lo cual, arrojándolo con violencia á la campiña y diciendo:

*«Sirva la terrible pistia (1) de pasto á la voracidad de los cuervos.»*

---

(1) Nombre con que se ha designado al monstruo de Urrialdó por los naturales del país.



Tomó el portillo de la Oca entre la estupefacción de los circunstantes; ninguno de los cuales puso el más leve obstáculo á la marcha del hebreo.

Cuando Jonatás hubo ganado la cima de la hondonada y tendió su vista por la pendiente del otro lado, un rugido se escapó de su pecho, y sus ojos brillaron con siniestra cólera. Su oculta vivienda era un montón de escombros, sobre los cuales se alzaba una fatídica columna de humo, y Rebeca, pálida y desolada, se dirigía hacia él. Y en la tarde de aquel día, ambos, cabalgaban en un pollino en dirección á los montes de Amboto, en el que el judío marchó á cobijarse en la guarida de uno de su raza, para fraguar su venganza.

Entretanto, las gentes que habían presenciado la muerte del *basilisco*, habían recogido su cuerpo, metiéndolo cuidadosamente en un frasco que depositaron tras el altar del templo inmediato, á fin de que sus venideros, pudieran siempre contemplar al terrible monstruo que en pocos días concluyó para siempre, con el un día floreciente pueblo de Urrialdo.

## EN PORTUGAL

---

Habían transcurrido algunos días. Las tropas españolas al mando de su Rey Don Juan I, habían penetrado en Portugal, á donde el monarca castellano quería hacer valer sus legítimos derechos. Los pendones de Castilla, se paseaban triunfantes por el territorio portugués, y habían llegado á Celorico con dirección á Coimbra y Lisboa, figurando entre sus más denodados



Capitanes los ilustres alaveses Don Pedro González de Mendoza y Don Pedro Lopez de Ayala.

Una espléndida mañana de Agosto, un caballero español, atravesó la frontera por frente á Ciudad-Rodrigo, penetrando en la exhuberante campiña portuguesa que se tiende al pié de la vertiente oriental de la cordillera de Pico Jarmello. El sol brillaba radiante en el espacio, y la brisa que refrescaba el ambiente, agitaba con inquieto titileo las hojas de los árboles.

El caballero, que vestía rica cota, coraza y casco con flotantes plumas, cabalgaba al galope en dirección á Pico Jarmello, sin duda por dar alcance á seis ginetes que habían cruzado la llanura poco antes que él. De tal modo, en breve tiempo atravesó buena parte de la llanura, dirigiéndose sin vacilar, como quien conoce bien el camino, al puente sobre el Coa, cuyas aguas lamen las estribaciones de la montaña.

El español pasó el puente al galope; más al tocar el estribo opuesto, hubo de refrenar su corcel. Un guerrero, ginete en brioso alazán, corría por la cañada que formaban dos estribaciones de la sierra en dirección á él. El español, apercibió desde el primer momento que el que llegaba era también castellano, á juzgar por su traje, y se detuvo á esperarlo. Cuando el que llegaba estuvo á pocos pasos del otro, paró de pronto su caballo y alzando la visera de su casco, dijo en alta voz:

*«Don Miguel Gurrea, ha llegado la hora de mi venganza. Yago azotará tu rostro con el tahali de su espada, que un dia aprisionó la cintura de tu dama.»*

Gurrea, (que no era otro el aludido) clavó su mirada en Yago y sus ojos chispearon con indecible alegría. En el tahalí de la espada de su contrario, había reco-



nocido el cinturón carmesí de Doña Elvira de Mendoza; por lo cual, enarbolando su lanza, gritó:

«*¡Ira de Dios! ¡Miserable! prepárate á morir*», y haciendo retroceder á su corcel, se caló la visera, y poniendo lanza en ristre, se preparó á la embestida; ínterin su enemigo imitaba su ejemplo: y precipitándose uno á otro, chocaron con irresistible empuje, produciendo un chasquido terrible, seco y estridente, que encendiendo más y más la furia de ambos, los arrojó á nuevo choque, en que Yago logró de un golpe hacer saltar la visera del casco de su contrario. Gurrea, entonces, colérico, lanzando un rugido, embistió con tal corage y acierto á su rival, que, asestándole un bote de lanza en el costado, hizo que el cuerpo de este rodara inerte por el suelo, revolcándose en su propia sangre. A tal, Gurrea, hidalgo siempre, saltó de su caballo para socorrer á su rival. ¡Era ya tarde! ¡Yago estaba muerto!

Gurrea, entonces, clavando sus ojos en el inerte rostro de Yago, no pudo menos de exclamar: «*¡Desgraciado! Tu perfidia te ha colocado en mi camino.*» Acto continuo, el aragonés trató de quitar del pecho de Yago el tahalí de que pendía su espada. Al intentarlo, no pudo menos de hacer un movimiento repulsivo, quedando inmóvil por un momento. Bajo el inerte cuerpo del Capitán, un deforme reptil asomaba su cabeza. Gurrea, no pudo sustraerse al recuerdo del Basilisco de Urrialdo, cuya relación, que él consideró supersticiosa, comenzó á preocuparle: pero un instante después, avergonzado de sí mismo, cortó con su espada la cabeza del reptil, tomó el tahalí de la espada de Yago, pendió de él la suya, lo ciñó á su pecho y volvió á montar en su corcel.



Momentos después, galopaba faldeando la estribación de Pico Jarmello en dirección á Celorico. Pocos días más tarde, Don Miguel Gurrea, blandía su lanza en la inmemorable jornada de Aljubarrota, á la cabeza de las mesnadas de Mendoza contra un grupo de enemigos portugueses que trataba de apoderarse del cadáver de Don Pedro González de Mendoza, que yacía tendido á sus pies.

La fatalidad había traído á Gurrea en el fragor del combate al lado del padre de Elvira, cuando ya este, después de salvar al rey de España, prestándole su caballo, había dado su vida en holocausto á la patria; y Gurrea, al verlo, juró rescatar, con la vida, si era preciso, el cuerpo del padre de su adorada. En tan amargo momento, Gurrea no pudo evitar de que acudiese á su cerebro nuevamente el recuerdo del *basilisco*.

## CUATRO AÑOS DESPUÉS

---

Había transcurrido casi un lustro. Era el día 9 de Septiembre de 1339. El pueblo de Mendoza vestía de gala. Los negros crespones que durante tanto tiempo habían cubierto el escudo de su palacio en señal de duelo por la gloriosa muerte de su Señor Don Pedro González de Mendoza, habían desaparecido en la mañana de aquel día. Los habitantes de Mendoza y Mártida, cariñosamente confundidos, desde que el ilustre difunto trató cuatro años antes de zanjar la odiosa



rivalidad entre los Señores de Mártioda y los de Hita y Buitrago, llenaban en alegres grupos los alrededores del castillo de Mendoza.

De pronto, la multitud se agolpó á la puerta del castillo, que franqueada de par en par daba paso á una lujosa comitiva. A la cabeza de esta, marchaba un grupo de vistosos caballeros, cuyas corazas lucían los más nobles escudos de Castilla: y á continuación de ellos, otro grupo de elegantes damas, cuya hermosura realzaban las más ricas sedas y joyas. Detrás iba Elvira radiante de belleza, llevando á su lado á su madre Aldonza y junto á ellas, Don Miguel de Gurrea, Señor de Sangarren, al que acompañaba el nobilísimo prócer Don Pedro Lopez de Ayala, Señor de Ayala. Gurrea lucía en el rico tahalí de su espada el cinturón carmesí que rescatara en Portugal para Elvira. Cerraba el grupo una mesnada de lanzas y ballestas, y tras ellos el pueblo, que, alborozado, aclamaba á sus próceres.

La comitiva se dirigió hacia la iglesia parroquial de Mendoza. Allí les esperaba el venerable párroco. Una vez en el templo, el Sacerdote hizo adelantarse á Gurrea y Elvira, y uniendo las manos de ambos, bendijo para siempre el lazo nupcial de los dos próceres, entre las lágrimas de alegría de Aldonza, el regocijo de Ayala y el contento de todos.

Desde allí todos tomaron el camino del templo de Urrialdo, ante cuya imágen se postraron los jóvenes esposos á murmurar una oración, retornando en seguida á Mendoza para celebrar con festines, pitos y atambores, danzas y luminarias, el casamiento de Elvira.

Cuando la comitiva volvía de Urrialdo á Mendoza, un muy pobre cortejo fúnebre atravesaba la fatídica



fuente de Urrialdo. Era el cadáver de Calvillo, á quien la caridad cristiana daba una modesta sepultura.

Al verlo Gurrea no pudo menos de recordar nuevamente al infausto *basilisco*, con cuya historia estaba ligada la de Calvillo, según declaraciones que el judío Jonatás había hecho al morir á su compañero de Amboto, en cuya vivienda se había refugiado Jonatás, como ya hemos dicho, para preparar su venganza: más á muy poco tiempo de llegar á Amboto, la muerte dió al traste con el carcomido organismo y las maquinaciones del judío. Y aunque Rebeca, con toda la perfidia femenil de su raza trató, por cuantos medios hubo á mano, de perder á Calvillo, la travesura de este deshizo siempre con rara habilidad las tretas de la judía.

En la noche de aquel día las luminarias del castillo y las danzas y cánticos del pueblo celebraron con gran contento el matrimonio de Gurrea y Elvira: pero ya jamás llegó á olvidarse en la comarca la misteriosa tradición del *Basilisco de Urrialdo*.

---



## Tema XVII

### Premio del Círculo Vitoriano

---

Un objeto de arte para el mejor trabajo que se presente sobre el tema: *Una leyenda Alavesa* en prosa ó verso, referente al siglo XIV.

---

ACCESIT

À

D. Luis de Garitagoitia y Roass







# LA VENGANZA DE AYENDAÑO

---

INCENDIO DE VITORIA EN 1202

---

## I

*La venganza es una piedra  
Que tarde ó temprano vuelve  
Contra el mismo que la suelta.*

(Zorrilla. El zap. y el Rey, 1.ª parte.)

Cuando los cierzos de otoño  
Las altas montañas barren  
Baja el pastor su ganado  
A los recónditos valles;  
Y como la golondrina  
Vuelve en África á encontrarse  
En una árabe vivienda,  
Con el nido de sus padres,  
Tal el pastor cabe el río  
Y en sus riberas feraces  
Vuelve á encontrar su cabaña  
Bajo de los mismos árboles.



El día es triste. Sacuden  
Las ráfagas otoñales  
De los corpulentos troncos  
El amarillo ramaje  
Y las hojas desprendidas  
Ruedan á impulso del aire  
Y envueltas en denso polvo  
Van á un rincón á juntarse.  
El día es triste. El invierno  
Se acerca. Ya las distantes  
Cimas cubiertas de nieve  
Asoman entre las grandes  
Nubes plumizas que cubren  
El horizonte del valle.  
El día es triste, muy triste  
En las altas soledades  
Que abandonan los ganados  
Y que los cierzos combaten:  
La niebla pende en girones  
De los picos desiguales  
Y el viento la agita á modo  
De destrozado estandarte.  
Bajan turbios los torrentes  
Y arrastran broza y ramaje  
Del que en el verano fueran  
Pompa del árbol gigante  
Y el viento que libre pasa  
Simula en sus tempestades  
A veces doliente queja  
Y otras bramido salvaje.  
Triste es, muy triste, velando  
Junto al lecho de una madre  
Poco á poco sus facciones  
Ver como la muerte invade,  
Sentir su estertor, sus ojos



Ver en los nuestros fijarse  
Mientras por encima rueda  
Del albergue miserable,  
La tempestad que amenaza  
Con estruendo desplomarle.  
Triste, es, muy triste, en el mundo  
Vivir sin que cure nadie  
De gozar de nuestras dichas  
Ni llorar nuestros pesares  
Y todavía es más triste  
Ver que del mundo se parte  
El único ser querido  
Por quien nuestro pecho late.  
Por eso cuando nos deja  
Sentimos dolor tan grande,  
Por eso la vida diéramos  
Por poder acompañarle,  
Por eso llora el muchacho  
Junto al lecho de su madre,  
Por eso la madre llora  
Abrazada al muerto infante  
Y por eso en su cabaña  
Que los fuertes vientos barren,  
Pedro, el pastor del Gorbea  
En las manos el semblante  
Oculta, por el que corren  
Las lágrimas á raudales.  
¡Ay! que muy presto en el mundo  
Quedará sólo, sin padres,  
Sin familia, sin amigos,  
Sin techo que le resguarde,  
Sólo en medio de los bosques  
Y tupidos matorrales  
Que las faldas del Gorbea  
Circundan por todas partes,



Sólo en medio de los lobos  
 De sus agrias soledades,  
 Sólo y envuelto en las alas  
 De sus recios huracanes.  
 En un rincón y en un lecho  
 De hojarasca y de ramaje  
 Apenas en la penumbra  
 Se vé el pálido semblante  
 De una mujer, de una anciana,  
 Junto al muro destacarse.  
 Con fervor un crucifijo  
 Llegar á sus labios hace  
 Pero cediendo á su peso  
 El crucifijo se cãe,  
 Y conociendo la anciana  
 Le quedan pocos instantes  
 Llamando á Pedro, le dice:  
 Un secreto revelarte  
 Antes de morir queria,  
 Más yo conozco que es tarde.  
 Miróla absorto el mancebo  
 Y ella prosiguió:—Esta llave  
 Es de esa arquilla pequeña  
 Que está en el rincón; tenla, abre.  
 ¿Qué vés?

Y dijo el muchacho:

—Una espada.

—Es de tu padre.

—¿De mi padre?

—Es el secreto:

Guárdala. Bajas al valle  
 En cuanto muera, y la enseñas  
 Al de Galdácano. ¿Sabes  
 Dónde vive?

—¿Es en la torre





Que cercan unos nogales  
En la orilla de un arroyo?

—Allí.

Y ahora, Pedro, dame  
A besar el crucifijo  
Y reza, reza, que el trance  
Se aproxima de mi muerte.  
—Tranquilizaos, mi madre;  
No tardará el sacerdote  
Que os confesó. Por la tarde  
Dijo había de traeros  
El Señor.

—Sí... Pero, cállate.  
¿No escuchas la campanilla  
Cada vez menos distante?  
Ya se acerca.....

—Sí, la escucho,  
—Ya no se oye.

—Trajo el aire  
El sonido de la esquila  
De alguna oveja que ahí pace.

—¿Otra vez?

—Sí, ya la oigo.  
—Pedro, de la choza salte.  
¿Le vés?

—Distingo á lo lejos  
Un bulto en los matorrales.

—¿Es él?

—Ya no le distingo;  
Dobló el monte.

—¿Hacia que parte?  
—Por la senda que á la choza  
A través del bosque trae... ..

.....



—¡Ya apareció!

—¡De rodillas!

Y en el lecho incorporándose  
 Recibió á Jesús la anciana...  
 Pero á un esfuerzo tan grande  
 No bastándole sus fuerzas  
 Cayó en el lecho cadáver.

---

Á la mañana siguiente  
 En San Miguel enterráronle,  
 Ciñose la espada Pedro  
 Sobre su andrajoso traje  
 Y se presentó en la torre  
 De Galdácano, baluarte  
 Que junto al monte se eleva  
 Y domina todo el valle.

## II

Es Don Sancho de Galdácano  
 De montaraz condición,  
 Alma ruda, pero noble,  
 Diestro brazo, fuerte voz,  
 Hábil soldado en la guerra  
 Y en la paz buen cazador.  
 De su torre en el retiro  
 Años hace se enterró  
 Y ni una vez desde entonces  
 Volvió á sorprenderle el sol  
 Fuera del estrecho valle  
 Donde se alza su mansión.  
 Tal vez novelero el vulgo



De misterios rodeó  
 El aislamiento en que vive  
 Su valeroso señor,  
 Tal vez se inventaron cuentos  
 De amores, sangre y traición,  
 Pero corriendo los años  
 El vulgo los olvidó.

Vive Don Sancho en su torre,  
 Mitad granja de labor,  
 Pues ni el trabajo desdeña  
 Ni la espada desciñó,  
 Y padre de sus vasallos  
 Cuando llega la ocasión  
 Parte sus bienes con ellos  
 Cumpliendo la ley de Dios.  
 A la puerta de la torre  
 Llamaba Pedro el pastor  
 A punto que en el estribo  
 De su ligero trotón  
 El pié ponía Don Sancho  
 Para perseguir veloz  
 A un jabali que en la noche  
 Por sus campos merodeó.  
 Abriendo él mismo la puerta,  
 Vé á Pedro y sin más razón  
 Entre sus fornidos brazos  
 Cogiéndolo, lo abrazó.  
 —Hace tiempo te esperaba,  
 Dijo con vibrante voz;  
 ¿Me conoces?

Y el mancebo  
 Demudada la color  
 Turbado.—Mi madre... dijo...  
 — ¿Tu madre? Tu madre..... no.  
 Callado quedó el mancebo



Que no puede su razón  
 Dar forma á las mil ideas  
 Que la asaltan. Con calor  
 El vigoroso Don Sancho  
 Tornó á hablarle :

—Desde hoy

Nuestra suerte ha de ser una,  
 Tenemos ambos á dos  
 Una misión en el mundo  
 Que cumplir.

—Más ¿quién soy yo?

Atrevióse balbuceando  
 A murmurar el pastor.

—¿Tú?... ¿Quién eres tú? La víctima  
 De una venganza feroz,  
 Tú no eres lo que pareces...

Dime: ¿nunca tu razón  
 Te ha dicho que esos andrajos  
 Ocultaban tu valor?

¿No has sentido revelársete  
 La sangre en el corazón  
 Si disputando, una injuria  
 Te hicieron? ¿Nunca la voz  
 De tu conciencia te ha dicho  
 «Valgo mucho», «mucho soy»?  
 ¿Nunca?

—Jamás me ha ocurrido.

—Pues no eres entonces, no,  
 De conocer el secreto  
 Digno aún. Queda desde hoy  
 Conmigo. Aprende á ser noble,  
 A manejar un bridón  
 Y una espada, porque es fuerza  
 Que hagas uso de los dos;  
 Más no olvides, no, del todo



Tus hábitos de pastor,  
 Recuerda cómo una chispa  
 Pone un bosque en combustión,  
 Recuerda cómo más pronto  
 Arde la argoma y mejor:  
 Ejercítate en el monte  
 Con el férreo eslabón  
 Robando á la dura roca  
 Resplandores y calor.  
 Y ahora, á la caza conmigo...  
 Y obedeciendo á su voz  
 Pasó el dintel tras Don Sancho  
 Pedro, y al monte partió.

### III

Cuando tras el crudo invierno  
 Despertó la primavera  
 Las márgenes del torrente  
 Sembrando de violetas,  
 Cuando la nieve del monte  
 Bajó en arroyos deshecha  
 A fecundar en los llanos  
 Héredades y praderas,  
 Cuando llegando del África  
 La tornasolada y negra  
 Golondrina, sobre el río  
 Volvió á resbalar ligera,  
 Y cuando insectos y flores  
 La cárcel que los encierra  
 Rasgando, matiz y aromas  
 Otra vez al aire prestan,  
 Es un novel caballero



Pedro, el pastor del Gorbea.  
 Ya no se viste de andrajos  
 Sino de preciosas telas,  
 Ya de su corcel dirige  
 Con gran maestría la rienda  
 Y usa el arma de su padre,  
 Y sabe jugar con ella  
 Y abrirse con ella paso  
 Por la enmarañada selva.  
 No es su madre, ya lo sabe,  
 La anciana con quien viviera  
 Mas no conoce á quien debe  
 Nombre, sangre y existencia.  
 Y en medio de la alegría  
 De la caza y las guerreras  
 Prácticas á que D. Sancho  
 Para educarle, le fuerza,  
 El pensamiento le asalta  
 Tenaz, intima tristeza  
 Que con fuerza irresistible  
 A la soledad le lleva,  
 Y allá en la quietud callada  
 De los bosques se serena  
 Su alma un poco, porque libre  
 Lanza al viento sus querellas.  
 ¡Pobre Pedro! ¡Pobre jóven!  
 Marchitóse su tez fresca.  
 Ya no brilla su sonrisa  
 É inclina la frente á tierra,  
 Que ese secreto le aclare  
 Humilde á Don Sancho ruega  
 Más—Ya lo sabrás—Don Sancho  
 —Aún no es tiempo, le contesta  
 Y ten cuidado le dice  
 Muchas veces. Nunca fuera



Salgas de los altos montes  
 Que nuestra morada, cercan,  
 Que el mundo es traidor y el mundo  
 Tras sus picachos acecha.

Marchaba el sol hacia el ocaso. El día  
 Declinaba y la sombra por el llano  
 Poco á poco sus alas extendía  
 Del horizonte hacia el confin cercano.

Buscaba el ave su caliente nido,  
 Buscaban las abejas sus panales,  
 Triste cantaba el ruiseñor herido  
 En una rama sus acerbos males.

Con monótono son delgadas hebras  
 De las enhiestas cúspides caían,  
 Y silbaban ocultas las culebras  
 Que por los campos húmedos huían.

Sobre el arroyo corredor flotaba  
 Surgiendo sin cesar vapor intenso,  
 Que mas tarde en el aire se elevaba  
 Como la blanca nube del incienso.

Y de la luna el resplandor velando  
 Dejaba ver su disco, como deja  
 Los cirios del altar el humo blando  
 Que por las altas bóvedas se aleja.

Pedro absorto en sus tristes pensamientos  
 Abandonaba al bruto á su albedrío  
 Libre la rienda y de sus pasos lentos  
 Resonaba el compás cerca del río.

Los tupidos y oscuros avellanos  
 A su paso doblándose se abrían,



Forcejaba el caballo con sus manos  
Y las ramas quebrándose le herian.

Cada paso en el áspero sendero  
Indicaba un arranque de destreza  
Y al llegar á un difícil, el overo  
Agachaba al pasarlo la cabeza.

Y sin turbarse ante la horrenda sima  
Parábase el caballo, la miraba,  
Se subía á una altura y de ella encima  
Veloz de un sólo bote la salvaba.

De pronto y cerca de la cumbre enhiesta  
Donde ya los arbustos enrarecen  
Y donde bordan la pendiente cuesta  
Solo carrascas que entre rocas crecen

En el espacio por el sol herido  
Con brillantes y vivos resplandores  
Vió Pedro una mujer, cuyo vestido  
Irradiaba del iris los colores.

Quiso alcanzarla y espoleó el caballo,  
Mas la mujer, siguiendo su camino  
Ni aún el rostro volvió para mirallo,  
Dobló el monte y al fin en el vecino

Bosque al perderse del opuesto lado  
El semblante tornó, miró á la altura,  
Saludó al caballero allí apostado  
Y se sumió del bosque en la espesura.

---

Y perderse el caballero  
Vió la encantada figura  
En cuyo traje fulgura  
De la aurora el arrebol.



Y cuando ya no la via  
 Desde el caballo en la cumbre  
 Huyó el último vislumbre  
 Tras las montañas del sol.

\*  
 \* \*

La noche tendió su velo,  
 Fragante brisa ligera  
 La pluma de su cimera  
 Sobre su casco agitó;  
 Miró otra vez hácia el bosque  
 Suspiró y dando la vuelta  
 Afirmó la rienda suelta  
 Y á su valle se volvió.

\*  
 \* \*

Tornó otra vez á la elevada roca  
 En su paseo del siguiente dia  
 Enfermo el corazón, el alma loca;  
 Y en ella se encontró, cuando la heria  
 La luz crepuscular, junto á la boca  
 De una estrecha y profunda galería  
 Que entre espinosas y silvestres breñas  
 Se ocultaba á la sombra de unas peñas.

\*  
 \* \*

Fragante brisa al resbalar ligera  
 Cargada del perfume de las flores  
 Que sembraba doquier la primavera  
 Agitaba el penacho de colores  
 Que llevaba del casco en la cimera  
 Y que del sol poniente á los fulgores  
 Irradiaba purísimo destello  
 Flotando por encima de su cuello.

\*  
 \* \*

Asomado á la boca de la sima  
 Pretendia sondearla su mirada



Pero por más que al borde se aproxima  
 No logra ver entre las sombras nada;  
 Apéase por fin y á pie se arrima,  
 Coge una piedra por el suelo echada  
 Y con furor la arroja. Un golpe seco  
 Sonó en el fondo del oscuro hueco.

\*  
 \* \*

Pedro lo apercibió, su atento oído  
 Oyó el rumor del choque violento  
 Por el eco en la sima repetido,  
 Siguió escuchando y solo el son del viento  
 Gárrulo son, monótono silbido  
 Volvió á poner el aire en movimiento  
 Y á poco serenándose el ambiente  
 Sosegado quedó y resplandeciente.

\*  
 \* \*

La misteriosa celestial figura  
 Que perderse en el bosque Pedro viera  
 Al sumirse del bosque en la espesura  
 Ocultarse en la sima no pudiera?  
 No puede ser aquella entrada oscura  
 El camino que al monte la trajera,  
 Y Pedro no podrá yendo por ella  
 Hallar su norte, su perdida estrella.

\*  
 \* \*

No. Que Don Sancho traspasar el valle  
 Más allá de los montes le prohíbe,  
 Y aunque á Don Sancho la aventura calle  
 Pedro no puede, por Don Sancho vive  
 Y fuera mengua en desamor pagalle  
 Cuanto de Sancho liberal recibe.  
 Pedro es agradecido; no, no puede,  
 Fuerza es que al borde de la sima quede.

\*  
 \* \*



Pero ¿quién es Don Sancho, se pregunta,  
 Para poner á mis paseos coto?  
 ¿Por qué no he de pasar de aquesta punta  
 Dejando el freno de sus leyes roto?  
 El pájaro feliz desque despunta  
 El plumaje en sus alas, al remoto  
 Espacio se levanta. ¡El mundo es ancho!  
 Pedro por Pedro y Sancho por Don Sancho.

\*  
\* \*  
\*  
\* \*  
\*

Sujetó su caballo en la enramada,  
 Volvió á medir la elevación del hoyo,  
 Entre sus dientes aferró la espada,  
 Colgóse á pulso y con los pies apoyo  
 Fué buscando en la roca agujereada  
 Hasta dar en el cauce de un arroyo  
 Que por una abertura se sumía  
 Enfrente de una estrecha galería.

\*  
\* \*  
\*  
\* \*  
\*

A tientas Pedro la encontró. Llevaba  
 Siempre la espada pronta á defenderle  
 Y á oscuras por la roca caminaba,  
 Siempre pronta en su dédalo á perderle.  
 Sus voces y sus pasos agrandaba  
 El eco, siempre pronto en responderle,  
 Y percibía esos cien mil ruidos  
 Que hieren en la sombra los oídos.

\*  
\* \*  
\*  
\* \*  
\*

El son del agua que á compás gotea,  
 El son del viento que silbando pasa,  
 Y el del reptil que humilde culebrea  
 Y el del ave nocturna que acompasa  
 Su marcha y en las sombras aletea;  
 Todo mezclado en confusión no escasa  
 A trastornar su espíritu venía  
 Y á amedrentar su loca fantasía.



Entre las densas sombras caminando  
 Se apercibía de la roca dentro,  
 Su espada entre sus dedos aferrando  
 Contra cualquier inopinado encuentro,  
 Comenzaba á sentir cansancio, cuando  
 Un rayo de la luna entróse adentro  
 Y vino por una alta quebradura  
 A iluminar su soledad oscura.

\*  
 \* \*

Salió á la luz; el claro firmamento  
 Tachonaban luceros á millares,  
 Iba la luna en el azul del viento  
 Como los grandes barcos por los mares,  
 Un rio reflejaba el movimiento  
 Del astro de la noche. En los hogares  
 Veíase brillar, de las aldeas,  
 Allá á lo lejos las rojizas teas.

\*  
 \* \*

Más cerca, en la colina, sobre el rio,  
 Una torre cuadrada se levanta  
 Mostrando de su dueño el poderio,  
 Mil olorosas flores á su planta  
 Las lágrimas columpian del rocío  
 Y en medio de ellas reclinada canta  
 Al compás de la citara sonora  
 De la opulenta torre la señora.

\*  
 \* \*

Blanca luna—misteriosa  
 Baña en tus rayos al alma mia  
 Fugitiva—mariposa  
 Que tu luz ama, no la del dia  
 Porque su fuego la abrasaria  
  
 Astro bendito de mis amores,  
 Joyel de perlas de hermoso oriente,



Tu luz derrama sobre las flores  
 Que se columpian, llenas de olores,  
 En el tranquilo y azul ambiente;  
 De los arroyos murmuradores  
 En la dormida mansa corriente  
 Juega quebrando luz y fulgores;  
 Y allá en el bosque del caballero  
 Guía los pasos por el sendero

Dime, de mí se acuerda?

¿Ves su figura

Buscándome del bosque

Por la espesura?

¡Casto lucero!

Ilumina los pasos

Del caballero

\*

\* \*

Dile mi cuita

Dile que le amo, dile que lloro  
 Y en pago siempre tu luz bendita  
 Brille entre flores

Y acompañados del arpa de oro  
 Himnos te canten los trovadores.

\*

\* \*

Blanca luna—misteriosa  
 Baña en tus rayos al alma mia  
 Fugitiva—mariposa  
 Que tu luz ama, no la del día  
 Porque su fuego la abrasaría.

Así cantó. Las brisas que pasaron  
 Y su curso veloces prosiguieron  
 Los ecos que á su acento despertaron  
 En sus alas á Pedro condujeron;  
 La voz y el instrumento se callaron,  
 Las flores de placer se estremecieron



Y la dama la citara dejando  
Se encaminó á la torre suspirando.

\*  
\* \*

Pedro la vió. Su corazón tras ella  
Le arrastraba con fuerza irresistible,  
No sabía qué hacer. Seguir su huella  
Y su marcha atajar, le era imposible;  
Maldijo entonces su menguada estrella  
El río atravesó sobre un flexible  
Tronco y á punto en que la dama entraba  
Pedro á los lindes del jardín llegaba.

\*  
\* \*

Sólo quedó, rodeado de las flores  
Que en torno de la hermosa alzarse viera.  
Todo estaba en silencio, mil colores  
Agitaba una ráfaga ligera  
Que robaba á las plantas sus olores  
Y apoyada en el tronco de una higuera  
Descansaba la citara dormida  
Que llora con el hombre al ser herida.

\*  
\* \*

De su blanca ilusión era memoria  
Y Pedro la besó. Luego templando  
El instrumento y la azarosa historia  
De su agitada vida recordando  
Improvisó un cantar y para gloria  
De la mujer, sus notas acordando  
En idéntico tono al de la dama,  
Su voz por el espacio se derrama.

\*  
\* \*

Perla oriental escondida,  
Cisne canoro, blanca paloma,  
Pasionaria dolorida,



Flor delicada de rico aroma,  
 Óyeme y luego mi vida toma.

\*  
 \* \*

Nube de incienso que despareces  
 Pero dejando do quier tu esencia,  
 Sueño que pronto te desvaneces,  
 Sol que iluminas cuando apareces  
 Todas las sombras de mi existencia;  
 Lirio nevado que airoso creces  
 Y que embalsamas con tu presencia  
 Los frescos valles donde floreces,  
 Mi voz escucha, que al ver tus ojos  
 Prendido en ellos cai de hinojos.

Y es justo, hermosa dama,  
 Que el carcelero

Oiga el cantar que entona  
 Su prisionero.

Tórtola triste

Soy, y acaso en el monte  
 Cantar me oiste.

\*  
 \* \*

Tu voz es grata

Cual la del ave de blanca pluma  
 Que en limpio lago de azul y plata

Las aguas hiere

Cuando alza el cuerpo sobre la espuma  
 Y en el ocaso cantando muere.

\*  
 \* \*

Perla oriental escondida,

Cisne canoro, blanca paloma,

Pasionaria dolorida,

Flor delicada de rico aroma.

Óyeme y luego mi vida toma.



## IV

De pronto por el cercano  
Robledal, tres cazadores  
Con sus perros corredores  
Se lanzan del monte al llano;  
Y el jóven intenta en vano  
Entre las sombras huir  
Y corre por conseguir  
Que nadie en correr le venza  
Pues no puede y es vergüenza  
Su propio nombre decir.

\*  
\* \*

Más en su marcha anhelante  
Que le persiguen advierte,  
Y para, á esperar la muerte  
Sin inmutar el semblante.  
Su perseguidor jadeante  
Del bravo corcel se apea  
Y se traba la pelea  
Cruzándose los aceros  
A la luz de los luceros  
Que en sus hojas centellea.

\*  
\* \*

Pedro se bate con brio  
Y acomete ó se defiende  
Pero su valor le vende  
Poco diestro en desafio.  
Ya le fuerza á su albedrio  
Su enemigo y le acorrala;  
Al ir á avanzar resbala  
Y dá con su cuerpo en tierra



Mientras los bosques aterra  
El alarido que exhala.

\*  
\* \*

Entonces de la espesura  
Que le ocultaba, saliendo  
Un hombre salió corriendo,  
En cuya limpia armadura  
La blanca luna fulgura;  
Y gritó:—¡Juega el acero!  
El otro dijo—Certo  
Lucha, que como te venza  
Tu cadáver por vergüenza  
Haré colgar de mi alero.

\*  
\* \*

Mas antes dime quién eres  
Y por qué buscas mi daño.  
—En venganza de Avendaño  
Y porque á ese jóven hieres.  
Si hoy mueres, por eso mueres;  
Y si deseas mi nombre  
Escúchalo, aunque te asombre,  
Yo soy Sancho, tu enemigo  
De tus crímenes testigo  
Y vengador de aquel hombre.

\*  
\* \*

Callaron ambos, sus ojos  
En la penumbra se hallaron  
Y al encontrarse brillaron  
Como los carbunclos rojos.  
El claro libre de abrojos  
Ofreció campo oportuno  
Y se esforzó cada uno  
Por terminar el combate



Que es fuerza que se dilate  
Pues no sucumbe ninguno.

\*  
\* \*

Esquivando una estocada  
Sancho un paso retrocede,  
Cree su adversario que cede  
Y le apremia con la espada.  
Don Sancho á la descuidada  
Con tal arrojo se tira  
Que el otro en las plantas gira,  
Lleva la mano á la frente,  
Grita:— ¡Perdón, Dios clemente!  
Suelta el acero y expira.

\*  
\* \*

Y á poco por la espesura,  
En la semioscuridad  
De la noche, que á mitad  
Disipa la lumbre pura  
De la Íluna que fulgura  
Vióse dos hombres huir  
En un caballo y seguir  
La abrupta margen del río  
Y allá, en el bosque sombrío  
Su silueta confundir.

## V

En la torre de Don Sancho  
Por la parte del oriente  
Hay una hermosa solana  
Que tres pilares sostienen  
Y desde allí por el valle  
Puede la vista tenderse



Hasta los azules montes  
Que en el espacio se pierden.  
Primero los caserios  
Con sus emparrados verdes,  
Con sus anchos soportales  
Y sus aleros salientes,  
Después la vetusta iglesia  
Luego campos, que se extienden  
Por el llano y las colinas  
Cubiertos de ricas mieses,  
Detrás bosques de castaños  
A cuya sombra florecen  
Las azules violetas  
En la margen del torrente  
Y encima desnudas rocas  
Y carrascales silvestres  
Ceñidos de espesa niebla  
Que á girones se desprende.  
Pedro ya de sus heridas  
Poco á poco convalece  
Junto á Don Sancho sentado  
Que procura distraerle,  
Aun en su débil cabeza  
Los varios lances revuelve  
Y de Don Sancho ofendido  
Los justos enojos teme.  
Pero Don Sancho officioso  
Que los ignora parece  
Pues cuando Pedro habla de ellos  
Esquiva el asunto siempre.  
El dia más que mediado  
Marchaba el sol á occidente.  
Refrigeraba la brisa  
Que de las alturas viene  
Y su saludable influjo



Pedro notando, parece  
 Que otra vez á su semblante  
 El perdido color vuelve.  
 Don Sancho le dijo:—Pedro  
 Hoy te encuentras más alegre.  
 ¿Estás bien?

—Casi del todo

Dijo el jóven tristemente.

—¿Pues qué te falta?

—Me falta

Lo que me ha faltado siempre  
 Desde que vine á esta torre  
 Á vivir. ¿No os parece  
 Que es hora ya en que aclararse  
 Todos los misterios deben?  
 Á manejar un caballo  
 Pedro y una espada aprende  
 Me dijisteis.—Que tu historia  
 Sabrás cuando los manejes;  
 Aunque en el campo vencido  
 Por otro, que yo más fuerte,  
 Mi arrojo vistéis y visteis  
 No cai sin defenderme,  
 Conque el secreto contadme  
 Don Sancho que ya impaciente  
 Os escucho.

Y Sancho dijo:

—Lo contaré pues lo quieres,  
 Pero una vez descubierto  
 Prepárate á ser valiente  
 Que ya el trance se aproxima  
 Y el trance ha de ser muy fuerte.  
 Y así diciendo Don Sancho  
 Sentóse de Pedro enfrente  
 Y comenzó del suceso



La narración.—Tú descienes  
 De la casa de Avendaño,  
 Hoy su único vástago eres  
 Y el que de su noble stirpe  
 Reponer el lustre debe:  
 Tras el gigante Gorbea  
 Hay una ciudad, su gente  
 Al amparo de sus muros  
 Segura de noche duerme,  
 Mas, Pedro, pronto es preciso  
 Que corras y la despiertes  
 Al resplandor de las llamas  
 Conque sus mansiones cerques.  
 Sus habitantes solian  
 Por el campo distraerse  
 Y organizar francachelas  
 Bajo los árboles verdes.  
 Luego á los postres cogian  
 Sin escrúpulos, á veces,  
 La fruta de los aldeanos  
 Y éstos, por sus intereses  
 Mirando, les perseguian  
 Hasta de vista perderles.  
 Los aldeanos al mercado  
 Iban por sus menesteres,  
 Al punto sus perseguidos  
 Solian reconocerles,  
 Y como eran casi todos  
 Ó gente joven ó alegre,  
 Hacian que los aldeanos  
 Amostazados saliesen.  
 Á merendar en el campo  
 Iban la fiesta siguiente  
 Y repetian los sustos  
 Y las carreras de siempre,



Y esto que yo ahora te cuento  
Sucedió una vez, dos, veinte,  
Hasta que tu padre dijo:  
«Sufrirlo mengua parece»  
Y á los aldeanos llamando  
De San Martín. «Si esos vuelven  
Como á la caza del monte  
Los batirán mis lebreles  
Que esto es por demás.» Volvieron,  
Y sobre ellos de repente  
Se echaron los Avendaño  
En sus briosos corceles,  
Se soltaron las traillas  
De los perros, la valiente  
Trompa de caza en los montes  
Resonó y como las mieses  
Ante el huracán se humillan  
Y se doblan y se tuercen  
Tal las masas indefensas  
Caen, se ocultan, se guarecen,  
Huyen corriendo y gritando  
Y aunque alguno se defiende  
Vá sin armas y cansado  
Y al fin á la fuerza cede.  
Se encontraron por la noche  
Algunos heridos leves,  
Quien de palo, quien de piedra,  
Quien de los agudos dientes  
De los perros. Varios días  
Porque no le sorprendiesen  
Si pretendían vengarse  
Tuyo centinela siempre  
Tu padre en la torre, pero  
Al cabo de algunos meses  
Al ver que nadie asomaba



Durmió sobre sus laureles.  
En tanto los de Vitoria  
Fueron al rey Sancho el Fuerte  
De Navarra, á quien el mando  
De la ciudad pertenece,  
Llegaron en son de queja  
Y con palabras corteses  
Después de narrarle el hecho  
Dicen que venganza quieren.  
El rey Don Sancho, temiendo  
que si en Álava se mete  
Don Alfonso el de Castilla  
Más sus fronteras acerque,  
Disimulando el deseo  
Que de ir á esa tierra tiene,  
Apenas con su misiva  
Terminan los alaveses  
Salió al jardín del palacio,  
Tomó la espada del jefe  
De la embajada y diciendo  
«Haced lo que á mí me viéreis  
Con ellos», de un solo golpe  
Cortó seis berzas ó siete.  
Tornaron los mensajeros  
Y una noche de noviembre,  
Tormentosa, fría y triste,  
Los vitorianos al frente  
Llevando á Garci-Zurbano  
Buscando á tu padre vienen.  
Densa es la sombra y el ruido  
De sus pasos, el torrente  
Apaga que desbordado  
Fuera del cauce se tiende:  
Llegan al pie de la torre,  
En donde nada se mueve,



Ante la puerta, fagina  
 Amontonan y una ardiente  
 Llamarada al poco rato  
 La elevada torre envuelve.  
 Despierta despavorida  
 En sus estancias la gente,  
 Corren á armarse los hombres,  
 Se alborotan las mujeres,  
 Derriban unos la puerta  
 Y allí entre las llamas mueren  
 Mientras otros les reemplazan  
 Que al fin al número ceden.  
 ¡Oh que noche tan horrible!  
 Yo vi las llamas cernerse  
 Á grande altura en el cielo,  
 Quise ayudaros, mi gente  
 Llevé conmigo, más tarde  
 Llegué; sobre los paveses  
 Del amortiguado incendio  
 Yacia tu padre inerte  
 Y á su lado moribunda  
 Su hermana, flor inocente  
 Cuyo aroma todavía  
 Mi vida triste embellece,  
 Mi prometida que ¡Sancho!  
 Murmuró al reconocerme.  
 Y luego como las flores  
 Murió que á la tarde mueren.  
 Yo entonces desesperado  
 Juré vengarla inclemente  
 Dando muerte al de Zurbano  
 Y á los vitorianos muerte.  
 «Yo haré que sus casas ardan  
 Y entre sus ruinas se quemem»  
 Iba diciendo y de pronto



Vi una mujer que tendiéndome  
 Los brazos me presentaba  
 Un pequeñuelo. Tú eres.  
 Libre estabas del incendio,  
 Más debías esconderte  
 Por los muchos enemigos  
 Que tenía tu progenie,  
 Por eso ha vivido oculto,  
 Por eso, Pedro, ahora debes  
 Ayudarme en la venganza  
 Y de tu brazo valerte.  
 Dijo: y llenando dos copas  
 Dá una á Pedro, la otra él bebe  
 Y brindando—¡Á mi venganza!  
 Contesta Pedro—¡Á mi suerte!

## VI

¡Triste condición humana  
 Que sueña siempre quimeras  
 Y que en sombras pasajeras  
 Quiere la dicha encontrar!  
 ¡Pobre corazón del hombre  
 Siempre á lo grande aspirando,  
 Siempre pequeño encontrando  
 Cuanto consigue lograr!

\*  
\* \*

¡Pobre corazón que sueña  
 Siempre; que jamás realiza  
 Ese sueño que le hechiza,  
 Esa mágica ilusión;  
 Y que vagando del mundo  
 Por el árido desierto



Busca un oasis cubierto  
De verde vegetación!

\*  
\* \*

Por fin en el horizonte  
El rico oasis divisa  
Y percibe de la brisa  
De sus bosques, el rumor  
Y vé una fuente que nace  
Bajo gallardas palmeras,  
Y vé palomas ligeras  
Volando á su alrededor.

\*  
\* \*

Y el corazón fatigado  
Late en el pecho contento  
Y exclama: «Por fin asiento  
Donde reposar hallé.»  
Más, no bien de hablar acaba  
El sol la niebla esclarece  
Y en el aire desaparece  
El bello oasis que fué.

\*  
\* \*

¡Pobre corazón que llora  
En la soledad sus penas;  
El rico oasis que apenas  
En sus sueños entrevió!  
¡Pobre Pedro de Avendaño,  
Llora tu ilusión perdida!  
Mas no.....; no es tuya tu vida,  
La pide quien te la dió.

\*  
\* \*

Pedro, venganza te pide  
De los que muerte le dieron,  
Y los que á matarle fueron  
Vivos todavía están;



Apréstate á la venganza  
 Olvidando tus querellas  
 Y benignas las estrellas  
 Tus planes secundarán.

\*  
 \* \*

Asi en la quietud del bosque  
 Pedro una tarde pensaba  
 Á punto en que se ocultaba  
 Tras las montañas el sol;  
 Cuando de pronto el ramaje,  
 Abriéndose al fuerte empuje  
 Se dobla, se rompe y cruje  
 Ante un caballo español.

\*  
 \* \*

Baja un ginete enlutado,  
 Destócase la cabeza  
 Y entregando con presteza  
 Á Pedro un rollo—Con él  
 Para vos venia—dice:  
 Y sin aguardar respuesta  
 Gana á galope la cuesta  
 En su brioso corcel.

\*  
 \* \*

Mira Pedro el pergamino  
 Que con primor enrollado  
 Un negro cordón cerrado  
 Mantiene, lo suelta y lee:  
 «Por vos á mi padre han muerto  
 Y huyo de aqui. Ya en la vida  
 Me vereis. El hombre olvida  
 Pronto. Olvidad cuanto fué.»

\*  
 \* \*

Volvió Pedro el pergamino  
 Por ver si firma tenia



Y aunque la mano veía  
De la hermosa dama aquí  
No encontró nombre ninguno,  
Y lo guardó suspirando  
La vuelta al valle tomando  
que divisa desde allí.

\*  
\* \*

Con arreboles de incendio  
Colora del sol la lumbre  
Los montes y su vislumbre  
Desvaneciéndose vá  
Por el cielo trasparente,  
Por las rocas y el bosque,  
Filtrándose entre el ramaje  
Al que tintas rojas dá.

\*  
\* \*

Poco á poco sus matices  
Se debilitan y toman  
Color más pálido; aroman  
Las flores, huye la luz,  
Brillan algunas estrellas  
Y de la iglesia cercana  
Se vé encima, soberana  
De todo el valle, la cruz.

\*  
\* \*

Y á punto en que el sol su lumbre  
Tras las montañas sepulta  
Del robledal que le oculta  
Por el sendero salió  
Pedro, que bajando al valle  
Cruzó el campo floreciente.  
Llegó al río, pasó el puente  
Y en la torre se metió.



## VII

Llegó por fin de la venganza el día.  
Es alta noche: la ciudad reposa  
En silencio sombrío y el contorno  
De sus torres y muros en la sombra  
Se destaca á la luz de las estrellas  
Que en el cielo se pierde temblorosa.  
Es alta noche: agítase la brisa  
Sacudiendo los árboles, que formas  
Fantásticas revisten; en su cauce  
Revuélvese el torrente entre las rocas  
Y con su son apaga el de los pasos  
De los que ya se acercan á Vitoria.  
Es nutrido escuadrón de campesinos  
Armados de hoces y afiladas horcas,  
Que Don Sancho acaudilla y que conduce  
Sin ser visto hasta el borde de la fosa  
Que hay ante las murallas. Allí cuelgan  
Una escala de mano; Pedro toma  
Su espada y gana la muralla. Todos  
Se lanzan detrás de él. Con sigilosa  
Precaución van por la ciudad desierta,  
Combustible en las puertas amontonan  
Préndenlo fuego y álzase la llama  
Que las casas envuelve abrasadora.  
Á los que el fuego, del tranquilo albergue  
Con repentino susto desaloja  
Frenéticos reciben en la calle  
Los campesinos en sus fuertes horcas;  
Crece la confusión, crece el espanto,  
La oscuridad del cielo el humo dobla



Que en negras espirales se levanta  
 Sobre los techos de las casas todas;  
 Apenas unos á otros se conocen  
 Y en tal oscuridad las armas chocan  
 Y se enredan caballos con caballos  
 Y paredes y vigas se desploman  
 Y en medio del tumulto y la algazara  
 Se oye la voz de Sancho tronadora  
 Que grita—¡Sus, valientes, adelante!  
 Que ni uno vivo quede de Vitoria.  
 Pedro encargado por Don Sancho estaba  
 De guardar una puerta, por si rota  
 Su gente en la refriega, derrotado  
 Tuviera que escapar. Pasó dos horas  
 Escuchando el estruendo del combate  
 Vió que Don Sancho lleva la victoria  
 Y á su consigna fiel, dejó su puesto  
 Pues eran dueños de las calles todas.  
 Comenzaba á brillar allá á lo lejos  
 La claridad primera de la aurora  
 Y á su luz los montones humeantes  
 Iban tomando proporción y forma:  
 Pedro que pasa silencioso entre ellos  
 Por una larga calle, desemboca  
 De pronto en una plaza y en su frente  
 Abierto un templo vé. Brilla dudosa  
 En el fondo una lámpara y las voces  
 Del coro escucha graves, fervorosas.  
 Que se elevan á Dios Omnipotente  
 Pidiendo con dolor ¡misericordia!  
 Pedro se conmovió; vivos recuerdos  
 Asaltaron su mente, las memorias  
 De sus días sencillos, de los días  
 En que vivió feliz, de aquellas horas  
 Que pasó en el Gorbea solitario





Con la anciana y con Dios tratando á solas,  
 Arrodillóse; el órgano rompía  
 Del Miserere entonces con las notas,  
 Que con valiente empuje resonaban  
 En los lejos oscuros de las bóvedas.  
 Pedro escuchaba fuera, del incendio  
 Todavía el clamor y allá en las sombras  
 Del coro y á través del enverjado  
 Vislumbraba afligidas á las monjas.  
 De pronto vé que las ardientes llamas  
 Entran dejando una vidriera rota  
 Por el templo; y contempla ante su puerta  
 Una ancha hoguera amenazante y roja.  
 Como palomas que sus nidos cercan  
 Cercaron el altar las religiosas,  
 Su semblante velando tras un velo  
 Más blanco que la espuma de las olas.  
 Pedro las vió pasar ante su vista  
 Recatadas, humildes, pudorosas,  
 Ocultando la faz, como se oculta  
 La hermosa perla en la cerrada concha,  
 Y á punto en que ocupando el presbiterio  
 Asomaba al altar la última monja  
 Grita Don Sancho á sus secuaces—¡Vamos!  
 Que ni uno solo viva de Vitoria.  
 ¡Adelante! Más Pedro interponiéndose,  
 —¡Atrás! Les grita con audacia loca,  
 Que quiere defender algo que ha visto  
 Muy cerca del altar y que le asombra.  
 —Es ella ¡Si! decía como un loco,  
 Aunque vinieran á buscarla todas  
 Las gentes de la tierra, de este sitio  
 No habian de pasar. Sancho que ignora  
 Quién es el que á sus órdenes se opone  
 Vuelve á gritar á sus soldados—¡Hola!



¡Adelante! Mas, Pedro, apercebido  
 Con vigoroso brazo los arrolla.  
 ¡Ira de Dios! Clamaba Sancho ardiendo  
 De coraje sus ojos, ¡nos destroza!  
 Y así diciendo en su corcel brioso  
 Lanzóse de la puerta por las losas;  
 ¡Atrás! gritóle Pedro y encontráronse  
 Como un mastin con una hambrienta loba,  
 Ninguno de los dos se conocieron  
 Que el humo y el furor la vista embotan  
 Y entre el fragor del arruinado templo  
 Que á impulso del incendio se desploma  
 Uno al otro agarrados se derrumban  
 Don Sancho y Pedro con las altas bóvedas.

Entre las ruinas del quemado templo  
 Pedro al volver en sí se encontró á solas  
 Vió á su lado el cadáver de Don Sancho  
 Y recordó el combate de la aurora.  
 —¡Yo fui quien le mató! gritó angustiado,  
 ¡Maldito amor que al crimen me desboca!  
 Y saliendo una voz de entre las ruinas  
 Le dijo—Pedro, haz penitencia y llora.  
 Era la voz más débil que el susurro  
 Que hace la brisa en las movibles hojas;  
 Volvió Pedro el semblante y moribunda  
 Junto á un roto pilar halló á una monja,  
 Era la misma que otra noche oyera  
 Al compás de la cítara sonora  
 Cantar una canción. Es ella misma  
 Y hoy tronchada azucena el cuello dobla.  
 Absorto Pedro la miró un instante  
 Encontrándola muerta aun más hermosa;



Y después arrojando su armadura  
De la ciudad salió y entre las sombras  
Del crepúsculo oyósele en el bosque  
Clamar con voz entrecortada y ronca  
— ¡Grande es Señor mi crimen, perdonadme  
Que yo lo he de llorar mi vida toda!

---







## APÉNDICE

---

*Deseando la Junta directiva del Ateneo coleccionar los trabajos que obtuvieron premios y accesits en los últimos Juegos florales, acudió á la Excma. Diputación suplicando se acuerde haga la publicación de aquellos la imprenta provincial. Dicha autoridad, con la proverbial atención que para el Ateneo ha manifestado siempre, accedió en sesión de 25 de Agosto á lo solicitado, prestándose desde luego á la impresión de la obra y adquiriendo por ello una vez mas el derecho al profundo agradecimiento del mencionado Centro docente.*









# ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
<i>Dictámenes del Jurado</i> . . . . .	V
TEMA I — <b>Premio</b> . — Lema: «El bravo mar, la densa nube y el sutil viento son de Dios, arpa, trono y suave aliento» . . . . .	1
TEMA II. — <b>Accésit</b> . — Lema: «Si te ofendi con delirante aahielo ya te bendigo con afán profundo». . . . .	9
TEMA III. — <b>Premio</b> . — Lema: «El que es dueño de la educa- ción, puede cambiar la faz del mundo» . . . . .	17
<i>Idem</i> — <b>1.º Accésit</b> . — Lema: «Como los rios van á la mar, las criaturas vuelven á Dios» . . . . .	35
<i>Idem</i> — <b>2.º Accésit</b> . — Lema: «Si alguna cosa hay inti- mamente enlazada con la suerte de una nación; alguna cosa que deba excitar la solicitud tanto de los gobiernos como de los particulares y capaz de precaver la ruina de las generaciones futuras, es, sin duda ninguna la educación de la juventud » (Frayssinous Defensa del catolicismo. Discurso sobre la educación) . . . . .	75
TEMA IV. — <b>Premio</b> . — Lema: «Consolatrix afflictorum» . .	119
TEMA V — <b>Premio</b> . — Lema: «Las virtudes militares consti- tuyen la fuerza de las naciones» . . . . .	125
<i>Idem</i> — <b>1.º Accésit</b> . — Lema: «Patria est communis omnium nostrum parens» . . . . .	163
<i>Idem</i> — <b>2.º Accésit</b> — Lema: «El respeto á la ley» . . . . .	187



	<u>Páginas</u>
TEMA VII.— <b>Premio.</b> —Lema: «Opusculum meum hoc est.»	205
Idem— <b>1.<sup>er</sup> Accésit.</b> —Lema: «Estudiad al pobre» . . . . .	241
Idem— <b>2.<sup>o</sup> Accésit</b> —Lema: «Si un hombre no quiere trabajar no es digno de comer» . . . . .	263
TEMA IX.— <b>Premio.</b> —Lema: «In hoc signo vinces» . . . . .	301
Idem— <b>1.<sup>er</sup> Accésit.</b> —Lema: «¡Hoy mis cantares subi- rán al cielo!» . . . . .	309
Idem— <b>2.<sup>o</sup> Accésit</b> —Lema: «In hoc signo salus. ¡Bendi- ta sea!» . . . . .	323
TEMA XI.— <b>Premio.</b> —Lema: «Veritas vincit» . . . . .	331
Idem— <b>1.<sup>er</sup> Accésit.</b> —Lema: «¡Aupa mutillak!» . . . . .	343
Idem— <b>2.<sup>o</sup> Accésit</b> —Lema: «Beatus ille qui procul negotiis» . . . . .	373
TEMA XIII.— <b>Premio.</b> —Lema: «La escultura Alavesa en el siglo XIX» . . . . .	393
TEMA XV.— <b>Premio.</b> —Lema: «Quæsiuit lanam et linum, et operata est consilio manuum suarum.» (Los Pro- verbios XXXI, 13) . . . . .	425
TEMA XVI.— <b>Premio.</b> —Lema: «Jura es averiguamiento que se hace nombrando á Dios ó á alguna otra cosa santa, sobre lo que alguno afirma que es assi. E podemos aun dezir en otra manera que jura es afirmamiento de la verdad.» (Ley I. Tit. XI. Part III.) . . . . .	455
TEMA XVII.— <b>Premio.</b> —Lema: «Basojaun» . . . . .	525
Idem— <b>Accésit.</b> —Lema: «La venganza es una piedra que tarde ó temprano vuelve contra el mismo que la suelta» (Zorrilla El zapatero y el Rey 1. <sup>a</sup> parte) . . . . .	565
<b>Apéndice.</b> —Acuerdo de la Comisión provincial de Álava .	605















